

B. 570 01094
5

**El Entorno de la Sierra del Nayar durante las
Conquistas de Nuño de Guzmán y la Guerra del
Mixtón.**

por Enriqueta Manzo Olgún

Tesis para optar por el grado de doctora en Estudios Mesoamericanos por la
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de
México.

México 2002



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

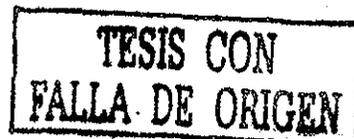
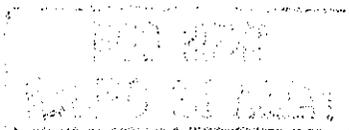
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

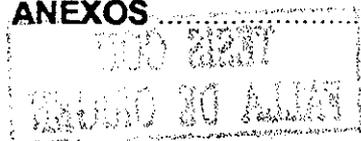
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

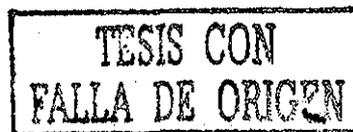
INTRODUCCION	1
I. UBICACIÓN GEOGRAFICA Y FISIOGRAFICA DEL NAYAR	10
2. PANORAMA ARQUEOLOGICO DE LA SIERRA DEL NAYAR	19
2.1. <i>El Cerro del Huistle</i>	25
2.2. <i>Los items Arqueológicos de Concha Procedentes del Cerro del Huistle</i>	28
2.2.1. <i>Historiografía de las Fuentes que se Usaron para interpretar los items Arqueológicos de Concha del Cerro del Huistle</i>	34
2.2.2. <i>Concha y Religión en las Fuentes Históricas</i>	36
2.2.3. <i>Los Ornamentos de Concha como Indicadores de Relevancia o Estatus Social y como Presentes según las Fuentes Históricas</i>	50
2.3. <i>Resumen</i>	63
2.4. <i>El Motivo del Presente</i>	66
3. EL CONOCIMIENTO HISPANO DE LA SIERRA DEL NAYAR	69
3.1. <i>Los Primeros Acercamientos Hispanos a la Porción Meridional de la Sierra Madre Occidental</i>	72
3.1.1. <i>Las Estribaciones del sureste de la Sierra Madre Occidental</i>	75
3.1.2. <i>El Cruce de la Sierra Madre Occidental</i>	79
3.1.3. <i>Las Estribaciones Oeste de la Sierra Madre Occidental</i>	85
3.1.4. <i>Las Estribaciones Orientales de la Sierra Madre Occidental</i>	91
3.1.5. <i>La Sierra Madre Occidental vista desde el sur</i>	92
4. NUÑO DE GUZMAN, LA POLITICA ESPAÑOLA Y LA NOVOHISPANA EN LA CONQUISTA DEL NOROESTE DE NUEVA ESPAÑA	94
4.1. <i>Las Ordenes que la Corona le dio a Nuño de Guzmán</i>	99
4.2. <i>Los Intereses Políticos Particulares de Nuño de Guzmán</i>	107
4.3. <i>El Desarrollo de la Campaña de Nuño de Guzmán</i>	120
5. LOS OTROS MILITARES: LOS INDIOS AMIGOS O EL EJERCITO DE LOS NATURALES	132



6. LOS CONQUISTADOS O CONQUISTABLES EN LOS MARGENES DE LA SIERRA DEL NAYAR	159
6.1. <i>Cocas y tecuexes en los márgenes del sur, del oeste y del noreste</i>	170
6.2. <i>Los cazcanes en el norte</i>	174
6.3. <i>"Los chichimecas", a secas, en el límite este</i>	176
6.3.1. <i>Pames, Guamares y Copuces</i>	178
6.3.2. <i>Guachichiles</i>	181
6.3.3. <i>Zacatecos</i>	184
6.4. <i>Los Indios de la Costa y la Altiplanicie Nayaritas</i>	186
6.5. <i>En el norte: tepehuanes y tobosos</i>	189
6.6. <i>Resumen</i>	190
7. LAS CAUSAS DE LA GUERRA DEL MIXTÓN EN LOS MARGENES DE LA SIERRA Y LA SIERRA DEL NAYAR	192
7.1. <i>Resumen</i>	213
7.2. <i>Etnias Serranas y No Serranas que Participaron en la Guerra del Mixtón</i>	216
7.3. <i>El Entorno Social, Político y Económico Novohispano durante el Mixtón. El Mixtón y la Esclavitud en Nueva España</i>	223
7.4. <i>Españoles enemigos de Españoles, Indios enemigos de Indios</i>	237
7.5. <i>Divisiones Internas de las Etnias que Participaron en la Guerra del Mixtón</i>	243
7.6. <i>La Confluencia de Intereses Indios y de Conquistadores Neogallegos</i>	249
8. LOS SERRANOS	253
8.1. <i>Los Coras</i>	257
8.1.1. <i>Coras, huicholes y tecuales</i>	264
8.1.2. <i>Coras y tepehuanes</i>	267
8.1.3. <i>Coras y fronterizos</i>	276
8.2. <i>Los huicholes</i>	284
8.3. <i>Los tepecanos</i>	287
8.4. <i>Otras etnias</i>	291
8.5. <i>Fronterizos Fuereños y Prófugos de la Corona</i>	292
9. CONCLUSIONES	310
BIBLIOGRAFIA	319
CARTOGRAFIA	345
ANEXOS	349



II



INTRODUCCION

Van estas sierras hasta la mar por ser muy grandes y se hacen unas de otras.¹

El trabajo presente surgió de intereses meramente arqueológicos. En 1981, y desde ese año hasta 1983, quien esto escribe tuvo la oportunidad de trabajar con la Misión Arqueológica Belga en México en excavaciones y recorridos de superficie en una pequeñísima porción de lo que en 1975 se definió como la *Sierra del Nayar*. Entre 1979 y 1981, se realizaron excavaciones en el *Cerro del Huistle*, sitio arqueológico que se ubica en el municipio de Huejuquilla el Alto, Jalisco. Al paso del tiempo el análisis de una parte del material arqueológico que se obtuvo ahí permitió plantear hipótesis sobre el nexo existente entre ese sitio, el periodo Clásico Teotihuacano y la Tula del periodo Postclásico.

Dicha hipótesis sostiene que los portadores de la cultura tolteca-chichimeca del Postclásico, que llegan al Centro de Mesoamérica hacia el año 1000 d. C., se gestaron en el noroeste mesoamericano a partir de raíces culturales que llegaron hasta el terreno serrano que alguna vez ocupó la Cultura Chalchihuites, durante el Clásico.²

Los nexos entre el noroeste y el centro de Mesoamérica, se iniciaron en el periodo Clásico y quedaron evidenciados en la arqueología del Cerro del Huistle. La evidencia consiste en la presencia de rasgos comunes cerámicos que comparte con Teotihuacán.

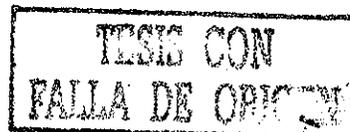
El desarrollo local que sucedió luego de que migraciones de teotihuacanos llegaran a la Sierra del Nayar dio como origen un conjunto de rasgos culturales materiales que quinientos años después caracterizarían a Tula. Tales rasgos culturales son: el tipo de escultura denominado *chac-mool*; los patios descubiertos rodeados por columnas que sostienen un techo; el uso de cascabeles de cobre y de *tzompantli*, o uso de miembros humanos utilizados como trofeos.

Antes de que se formulara la hipótesis citada, entre los rasgos culturales que se sumaron a la caracterización del Cerro del Huistle se encontró el empleo de ajuares que se hicieron o que estuvieron provistos de objetos de concha. En 1983 se concluyó una investigación monográfica al respecto,³ la cual ofrece además de un catálogo de las

¹ Acuña, René ed, 1988: *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Nueva Galicia*. México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria, Serie Antropológica n. 65. Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 105-106.

² Hers, S. Marie Areti, 1995: "La zona Noroccidental en el Clásico", en *Historia Antigua de México. El Horizonte Clásico*. Vol.II, pp. 27-259. México ed. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México; p.237.

³ Manzo, Olgüín Enriqueta, 1983: *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*. México. Tesis profesional para optar por el grado de Licenciatura en



piezas de concha que se encontraron en el Huistle, una serie de interpretaciones, sobre el uso de esos objetos.

La interpretación de la información arqueológica condujo a dos temas de investigación en la Sierra del Nayar, uno arqueológico y otro etnológico.

El tema arqueológico, que siempre está en la mesa de discusiones desde que se excavan los *items*, consiste en la comparación constante de éstos con los que proceden de otros sitios arqueológicos. En la monografía que se citó, los objetos de concha del Huistle permiten relacionar ese sitio arqueológico con otros sitios del Noroeste de Mesoamérica y del Suroeste de los Estados Unidos. Luego se observó que los ajuares de concha procedentes del Cerro del Huistle, los de esas dos últimas regiones mencionadas y los del Occidente de México, muestra similitudes taxonómicas, tipológicas y formales con la Coraza de Tula.⁴ Es necesario sin embargo realizar más comparaciones con *items* similares procedentes de otros sitios arqueológicos mesoamericanos para que el uso de los objetos de concha se pueda sumar a los rasgos tolteca-chichimecas que derivan de la Cultura Chalchihuites del clásico.

La idea de realizar el presente trabajo surgió cuando se aplicó lo que en arqueología se denomina *analogía etnográfica*.

La *analogía etnográfica* se define como una serie de comparaciones que se establecen entre el material arqueológico y el material etnográfico propios de la zona, área o región donde se encontraron los *items* arqueológicos. El material etnográfico se obtuvo, en este caso, de las crónicas históricas conocidas y publicadas.

La analogía etnográfica es un principio teórico y básico de la arqueología, según el cual las observaciones que se hacen sobre grupos étnicos actuales o históricamente

Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, inédito.

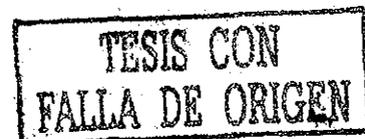
⁴ Olguín, Enriqueta M., 1991b: "Omamentos Arqueológicos de Concha: Indicadores de Relaciones entre Casas Grandes y la Sierra del Nayar", en *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*, pp. 13-28. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Olguín, Enriqueta M., 1993: "Especulaciones sobre el uso de Wampums en el Noroeste de México", en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, pp. 59-88. Hermosillo, Sonora, México, ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora.

Olguín, Enriqueta M., (1991c) 1994: "Ornamentos de concha: Indicadores de Relevancia Social y Mediadores Diplomáticos en un área del Occidente de México", en *Arqueología del Occidente de México: Nuevas Aportaciones*, pp. 183-216. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México.

Olguín, Enriqueta M. 1998: "Atuendos Arqueológicos de Concha: Comparaciones entre la Coraza de Tula, Hidalgo, los Ajuares de Concha de Huitzilapa y los del Cerro del Huistle, Jalisco". en *La Antropología Mexicana frente al Siglo XXI, Memoria de la XXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, San Luis Potosí, S.L.P. México (en prensa).

Olguín, Enriqueta M. 2000: "Comparaciones entre Ajuares funerarios del NW. de México y del SW. de los Estados Unidos. El Cerro del Huistle, Guasave y Ridge Ruin ", en *XVI Congreso Nacional de Historia Regional* organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa en Culiacán, del 7 al 9 de diciembre del 2000 (inédito).



documentados serán relevantes en tanto la interpretación del pasado arqueológico depende de que, a través del tiempo, se conserve una relación entre la conducta de un grupo humano determinado y su cultura material, de tal forma que a partir de conductas históricamente registradas y de *items* similares a los arqueológicos, éstos puedan interpretarse. De esta forma, el arqueólogo interpreta su material, que tiene un carácter estático, a través de la analogía etnográfica, para darle un significado dinámico.⁵

Los criterios que se siguen para validar una analogía etnográfica son los siguientes:

1. Cuando la analogía etnográfica compara varios datos, hay menor posibilidad de error.
2. El error disminuye cuando los datos que se comparan tienen cierta independencia entre sí.
3. A menos diferencias existentes entre las culturas materiales arqueológicas y etnográficas, menos error.⁶

Desde luego que la selección de *items* a comparar y su jerarquía depende de las decisiones del arqueólogo. Aquí, los elementos que se seleccionaron para interpretar los restos arqueológicos con la cultura material etnográfica fueron los siguientes: a) el paisaje en el que se desarrollaron las sociedades arqueológicas y las etnográficas; b) su tecnología y economía (agrícola en pequeña escala); c) su patrón de asentamiento (disperso, en lugares altos y defensivos en época de secas y nómada cíclico en la estación de lluvias); d) su patrón de conducta guerrera (batallas y canibalismo ritual); y e) el uso de *items* de concha para indicar diferencias *status* y la confección de ofrendas.

Los *items* arqueológicos que se compararon se encontraron en el contexto cultura de varios grupos étnicos serranos y costeros: tarahumaras, tepehuanes del norte y del sur, acaxées, sinaloas, chinipas, ahómes, huicholes, coras y tepecanos, como se expone en el Capítulo 2. Luego fue necesario entonces interrelacionar a estos grupos de alguna otra forma, para afianzar las analogías etnográficas hechas, por lo que se acudió a la Glotocronología cuando menos para bocetar sus relaciones más generales. Por supuesto que el objetivo que se perseguía luego de practicar la analogía etnográfica era identificar la población étnica a la que pudieron pertenecer los constructores de las ruinas del Huistle y a la comprensión de cómo se relacionó esa población con las etnias de las que se habla en las fuentes históricas, lo que nunca se consiguió, entre otras cosas porque se observó que para hacer tal identificación era necesario conocer la historia colonial de las etnias con las que se realizaron las comparaciones.

⁵ Gándara, Manuel, 1990: "La Analogía Etnográfica como Heurística: Lógica Muestra, Dominios Ontológicos e Historicidad", en *Etnoarqueología. Primer Coloquio Bosch-Gimpera*, pp. 43-82. México. ed. Yoko Sugiura Y. y Mari Carmen Serra Puche, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 46-49, 51, 74.

⁶ Gándara, *op. cit.* 58



Todos los elementos etnográficos con los que se hicieron las analogías que permitieron interpretar los *items* de concha del Huistle se ubican en dos momentos históricos: la época colonial y el desarrollo de la Etnología moderna, a fines del siglo XIX y principios del XX. Durante ambos lapsos los grupos de la Sierra del Nayar se vieron afectados primero, por la acción colonial y después, por el arranque del capitalismo en nuestro país.⁷

El impacto de estos dos últimos sistemas socioculturales y económicos, ajenos a la Sierra, necesariamente exigió conocer la historia de los grupos étnicos que se conocen desde la época del Contacto, como habitantes de la Sierra del Nayar, lo que implica evaluar las analogías que se hicieron considerando esa afectación y esperar que, con motivo de ella, se presenten rupturas en la supuesta continuidad que existe entre el registro arqueológico y las culturas etnográficas. Vale aclarar que las rupturas que se operan en las culturas etnográficas se dan en el nivel de las formas y de los significados de los *items* que se comparan con los que aparecen en el registro arqueológico.⁸

En consecuencia con lo anterior el presente identifica efectos del impacto colonial que afectó a los grupos étnicos de la Sierra del Nayar durante el inicio de la Colonia, no sólo con el fin de validar las analogías etnográficas que se hicieron para interpretar los *items* arqueológicos de concha sino, también, con la intención de detallar la historia de las etnias de esa zona, y de sus interrelaciones, para así precisar las disyuntivas que pudieron presentarse en las formas y en los significados de los *items* que se presentan tanto en el contexto etnográfico como en el contexto arqueológico, pues ciertamente la conquista y la colonia alteraron y provocaron cambios en la población de la Sierra del Nayar.

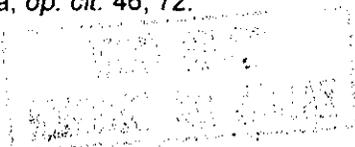
Es decir, este trabajo está dedicado a abordar la Etnohistoria de la Sierra del Nayar, durante la época del Contacto, y por tanto la que corresponde a coras, huicholes, tepecanos y tepehuanes, principalmente. No se aborda aquí la historia ni la etnohistoria mexicana, porque corresponde a un grupo que llegó a la región para apoyar al control de los indios serranos en época Colonia y dado que lo que aquí interesa es encontrar la descripción, el cambio y la contextualización de rasgos culturales que se relacionan con material arqueológico de la zona, la atención sobre este grupo está fuera de lugar en el presente.

La Etnohistoria es, en términos generales, una técnica que sirve para observar los cambios que sufre un grupo étnico a lo largo del tiempo, cambios que quedan registrados en documentos históricos.⁹ Para quien esto escribe la Etnohistoria también es el registro histórico de las características etnográficas de los grupos étnicos y permite realizar estudios antropológicos de esos grupos ubicándolos en determinados

⁷ Gándara, *op. cit.* 70; Angulo, Jorge, 1990: "Interrelación entre la Historia, la Etnología y la Arqueología", en *Etnoarqueología. Primer Coloquio Bosch-Gimpera*, pp. 83-98. México. ed. Yoko Sugiura Y. y Mari Carmen Serra Puche, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 86.

⁸ Angulo, *op. cit.* 88.

⁹ Gándara, *op. cit.* 46, 72.



lapsos temporales y por tanto haciéndolos sujetos históricos.¹⁰ El supuesto que subyace en el trabajo etnohistórico es el mismo que se maneja como base de la analogía etnográfica, que ya se mencionó antes, y que consiste en considerar que hay una continuidad cultural en determinada zona geográfica pero, en adición, también se asume que la documentación histórica en la que figura el registro etnográfico, da cuenta de las disyuntivas y rupturas que se dieron en la vida de los grupos de marras precisamente en tiempos históricos.

Ahora bien, en México, la Etnohistoria ha tenido como principal tarea observar cómo se desarrolló la reorganización indígena, sobre todo del Centro de Mesoamérica, luego del Contacto con los conquistadores.¹¹ Sin embargo, lo que se pretende aquí es ampliar esta perspectiva. Por principio de cuentas se trata de tomar, inicialmente, una dirección a la inversa, es decir, en vez de observar en las fuentes históricas cómo se reorganizan los indios de la Sierra del Nayar después del Contacto, lo que se quiere rastrear y destacar es qué información hay en las fuentes históricas que permita entender quiénes habitaban dicha zona geográfica y cómo era su organización política y social poco antes del Contacto para afianzar las analogías etnográficas que se hicieron en la multicitada monografía.¹² Luego de hacer ésto se observan los hechos que pueden interpretarse como disyuntivas históricas en la continuidad cultural de la zona que aquí nos ocupa.

La búsqueda de dichas rupturas en las fuentes coloniales exige prestar atención al proceso de conquista, aculturación,¹³ y transculturación en primer término de los conquistadores de la región y en un segundo término de sus habitantes.

Quiénes hacen la conquista de los márgenes de la Sierra del Nayar¹⁴ no son sólo españoles, son indios aliados del Centro de Nueva España muchos de los cuales van por obligación o por conveniencia propia, o por ambas cosas. De cualquier modo se trata de indios, cuando menos principales o caciques, que han comenzado a adquirir un mestizaje cultural, siguiendo las ideas de Cámara Barbachano, o una primera etapa de aculturación, para usar los conceptos más recientes de Claudio Esteva.¹⁵

¹⁰ Wolf, Farris Good y Wasserstrom en Neurath, Johannes, 1998: *Las Fiestas de la Casa Grande: Ritual agrícola, Iniciación y Cosmovisión en una comunidad Wixarika (T+Apurie/Santa Catarina, Cuexcomatitlán)*. México. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 9-10.

¹¹ Medina, Andrés, 1990: "Arqueología y Etnografía en el Desarrollo Histórico Mesoamericano", en *Etnoarqueología. Primer Coloquio Bosch-Gimpera*, pp. 447-482. México ed. Yoko Sugiura Y. y Mari Carmen Serra Puche, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México; p.448, 450-451.

¹² Manzo, *op. cit.*

¹³ Broda, Johana 1976: "El Ambiente Socio-Cultural e Intelectual de los Cronistas y la Crítica de Fuentes del siglo XVI", en *Apuntes de Etnohistoria*, México, ed. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública.

¹⁴ Los márgenes externos del límite oriental de la Sierra del Nayar son los espacios agrícolas de una extensión más o menos considerable que en el oriente son los valles transversales de: Teúl-Tlaltenango, Jalpa-Juchipila y Nochistlán. En el sur los márgenes externos son los terrenos agrícolas de la Magdalena, Tequila y San Francisco Tesistán, como se verá en el capítulo próximo.

¹⁵ Cámara, Barbachano Fernando, 1964: "El Mestizaje en México", en *Revista de Indias. Memoria del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, ns. 95-96, pp. 28-51. Madrid. Consejo Superior de

Según éste último autor el concepto de mestizaje cultural o la cultura mestiza denomina a los resultados que derivan de una mezcla funcional o integrada en las formas de vida de etnias diferentes. Esta mezcla funcional se inicia con el proceso de aculturación.

... la aculturación es un fenómeno resultante de la agregación a un sistema cultural ya existente a otro o de varios elementos de otro u otros, apareciendo en forma de rasgos aislados o complejos que al incorporarse al sistema modifican los contenidos de la acción social y, por lo mismo, del sistema cultural sin que sea indispensable transformar su estructura política y social.¹⁶

La aculturación es un fenómeno dinámico de evolución y de transformación social pero, la sustitución de algunos elementos culturales por otros no significa que éstos sirvan siempre para transformar la estructura social que penetran aunque, si son un primer cambio que puede iniciar tal transformación con una recombinación pronta que permita una adaptación coyuntural a determinados momentos.

A partir de lo anterior, puede decirse que la aculturación no significa el despojar a una comunidad de su cultura, sino de propiciar su cambio cultural mediante la transmisión de rasgos nuevos que proporciona o impone, por la buena o por la mala, una cultura que tiene el poder militar o político sobre otra. Ahora bien, es necesario apuntar que la transmisión de rasgos es recíproca, si bien no equivalente, por sería mejor hablar de un fenómeno de transculturación o de mestizaje cultural, más que de una aculturación.

La aculturación o transculturación depende de varios factores:

- 1) de la posición política de quien aporta y de quien adopta los elementos culturales. En la Conquista las acciones de aculturación fueron individuales y espontáneas, carecían de un principio de utilidad pragmática racionalizada.¹⁷
- 2) De la manera en que los elementos culturales ajenos llegan a una sociedad pues, aunque, pueden imponerse también pueden imitarse o hacerse necesarios para que los grupos interactúen.
- 3) Del uso que cada grupo social haga de los elementos que adopta y del lugar estructural donde se les haga funcionar.¹⁸

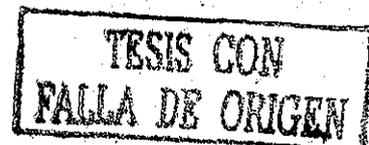
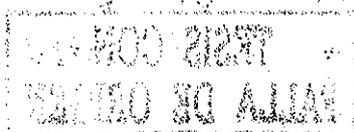
En Iberoamérica los europeos fueron quienes tuvieron mayor capacidad política dominante sobre indios y africanos. Al mismo tiempo, los fenómenos de la aculturación tuvieron diferente intensidad dependiendo del rol y del status que tuvieron los

Investigación Científica; pp. 31-33; Esteva, Fabregat Claudio, 1988: *El Mestizaje en Iberoamérica*. México. ed. Alhambra; pp. 5-7.

¹⁶ Esteva, *op. cit.* 5.

¹⁷ *Op. cit.* 7-11.

¹⁸ *Op. cit.* 6-10.



españoles. Ambas categorías se establecieron en América mediante dos mecanismos, a saber: la evangelización y el ejercicio del gobierno civil sobre los indígenas

Los dos mecanismos funcionarán dependiendo de la forma particular en que las etnias dominadas o a dominar tienden a organizarse y dependen también del medio ambiente que habitan. En el caso específico de esta última variable es pertinente enfatizar que el medio de las distintas zonas a conquistar definirá el interés geopolítico y económico en algunas regiones indígenas más que en otras, lo que a su vez incidirá en que el contacto entre europeos e indios se mantenga o se interrumpa. Esto sin duda facilita u obstaculiza la introducción de rasgos culturales del grupo dominante y su integración relativa dentro del sistema cultural o de conducta institucionalizado.¹⁹

Estas variables determinarán si el proceso de aculturación es progresivo y continuo o si por el contrario ha sido esporádico y discontinuo.

El sistema social español, en el siglo XVI, se caracterizó por basarse en una rigurosa estratificación social, sobre todo luego de la conquista y tiempo después de que se lograra estabilizar la presencia europea en el Nuevo Mundo.²⁰ Siguiendo la idea de Esteva, el criterio de dicha estratificación fue la aristocracia y donde se exhibió de manera más notable fue en el centro y en el sur de Nueva España, donde la administración colonial hacía gala de funcionarios de abolengo rancio, o recientemente adquirido. En el norte y en el oeste la aristocracia se presentó de forma más diluida, pues ahí los terrenos y las etnias indígenas ofrecían menos ventajas a los colonos españoles.

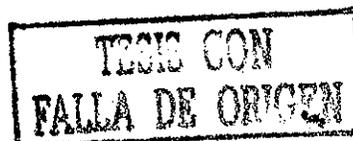
De acuerdo con lo anterior, los indios que empezaron a imitar algunos rasgos culturales europeos, sobre todo aquellos que tenían que ver con la vestimenta, las armas y los animales, el caballo de manera especial. Hay que tener presente que los indios percibían que estas cosas también tenían un significado de poder entre los mismos conquistadores españoles.²¹ No es extraño entonces que los caciques indios se preocuparan, individualmente, por alcanzar prestigio entre los suyos, y luego entre los españoles, ataviándose como éstos, montando a caballo y usando espadas.

De esta forma Esteva considera que el proceso de aculturación debe observarse en las diferentes capas sociales en las que se ubicaban los conquistadores, teniendo en cuenta además que en el sur y en el Centro de Nueva España se concentró el poder de los hispanos y en consecuencia la aristocracia, la capa superior de la naciente sociedad. Por el contrario en el oriente y en el norte habitaron los colonos españoles, alejados de los rancios abolenos. Esto último es especialmente importante para la aculturación de la Sierra del Nayar, como se verá en los diferentes capítulos del presente.

¹⁹ *Op. cit.* 12-16.

²⁰ *Op. cit.* 25.

²¹ *Op. cit.* 11-12.



En el presente se reconoce el planteamiento que hace Esteva Fabregat sobre la nula homogeneidad de las poblaciones indias de América y de los conquistadores y colonizadores europeos que llegan al Nuevo Continente. De ello se desprende que se debe prestar atención al estudio de la posición estructural y funcional de los rasgos culturales que irrumpen dentro de los sistemas socioculturales indígenas, con suficiente especificación.²² Sin embargo, en el caso particular de la Sierra del Nayar es necesario decir que ésta tarea queda pendiente por hacer en tanto apenas se comienzan a rastrear las relaciones históricas formales de algunos rasgos europeos entre las etnias que habitaron en ese macizo montañoso o que tuvieron relación con sus habitantes.

Por otra parte se asume aquí que cuando se observa el proceso histórico de la Conquista, de la Sierra del Nayar, es necesario considerar el contexto político que se daba en España en ese momento, porque lo que entonces ocurría en la península permitió que Nuño de Guzmán, la cabeza de los conquistadores de las márgenes de la zona geográfica que aquí importa, realizara su empresa de la forma particular que se describe en los capítulos 3 y 4.

De esta forma el presente pretende ser una investigación integral en la que se manejen datos etnológicos, y en lo posible etnográficos, e históricos que luego puedan combinarse con la arqueología de la Sierra del Nayar para así contribuir a la formación de un panorama sobre el desarrollo sociopolítico, económico y tal vez religioso de esa porción de la Sierra Madre Occidental.

La exposición se inicia con la ubicación geográfica de la Sierra del Nayar y con la descripción de sus límites y de su medio ambiente.

El capítulo 2 proporciona un panorama arqueológico del desarrollo de la Sierra del Nayar y se concentra en la descripción de los *items* arqueológicos de concha que se excavaron en el Cerro del Huistle y que datan de entre Cero-750 d.C. y que se interpretaron haciendo uso de analogías etnográficas que se obtuvieron de fuentes coloniales primarias y secundarias, así como de trabajos hechos por etnólogos modernos.

El capítulo 3 describe la forma en que los conquistadores reconocen los alrededores de la Sierra del Nayar y parte de su interior, sin mostrar un gran interés ni sobre ella ni sobre sus habitantes, porque para la época del Contacto, la Sierra ofrecía poco a los conquistadores. No había oro ni plata; no había, como no las hay ahora, codiciables tierras de cultivo o de pastizales que pudieran volver rico a alguien, las extensiones de cultivo eran y son pequeñas, de temporal; tampoco había mano de obra esclava con la que se pudiera traficar.

Con todo, es esfuerzo de la conquista neogallega prueba, de tajo, que la empresa de la conquista y del control colonial en la región fue realmente difícil; prueba también el afán de los conquistadores por conquistar almas; prueba la férrea competencia que se

²² *Op. cit.* 13, 19.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

entabló entre los mismos conquistadores y las penalidades a las que hubieron de someterse para mostrar no sólo su ambición, sino su habilidad política y su resistencia.

A la llegada de Nuño de Guzmán, la visión que él y sus soldados conquistadores pueden dar sobre el corredor de la Costa y la Altiplanicie del noroeste de Nueva España es la de comunidades indias sedentarias, agrícolas, que cuentan con asentamientos urbano-rurales, pero que son vecinas de comunidades de otros indios que se dedican a la pesca y cuya cultura material no es tan elaborado como la de los primeros. La visión que algunos de sus hombres refieren sobre quienes habitan la Sierra del Nayar es pobrísima: gente nómada, sin pertenencias, sin casas.

Simultáneamente, la Conquista que hizo Nuño de Guzmán se logra en un clima donde imperan los celos políticos entre él y Hernán Cortés, y en el que la Corona procura poner límites al liderazgo y poder de quienes conquistan nuevos territorios para ella, por ello la Conquista de Nuño de Guzmán se aborda aquí atendiendo a las instrucciones que le diera el rey, y atendiendo a las necesidades económicas que tuvieron los conquistadores de Nueva Galicia y que resolvieron esclavizando a los indios de la nueva región.

Al buscar información, de la época del Contacto, sobre los habitantes de la Sierra del Nayar, se aborda un fenómeno muy tratado en la historia de la Nueva Galicia, la Guerra del Mixtón. El registro histórico de este movimiento proporciona información escasa, pero notable, sobre algunas características de los indios serranos del Nayar y sus interrelaciones con etnias no serranas.

De igual forma, los documentos históricos, sobre el Mixtón, reciben un tratamiento distinto en el presente, de forma que se hace hincapié en la composición étnica de los rebeldes, la composición étnica de los *indios amigos*, y la procedencia de los españoles que salieron a sofocar el levantamiento: si se trata de neogallegos o de novohispanos. El tratamiento de éstos aspecto posibilitan otra lectura del fenómeno, y proporciona elementos que permiten caracterizar la organización sociopolítica y militar de las etnias que intervinieron en el conflicto, además de dos aspectos religiosos: el poder de los oráculos y al mismo tiempo la autonomía de los grupos respecto a ellos.

Luego de observar qué etnias se interrelacionaron en la Guerra del Mixtón se buscan los antecedentes de las etnias serranas que las fuentes históricas reportan luego del movimiento y se contrastan con las informaciones que presentan algunos documentos del XVII y del XVIII y que relacionan a dichas etnias con otros grupos de origen colonial: los indios fronterizos y los prófugos de la Corona. Esto permite precisar los problemas etnohistóricos que no se han abordado en la región y que esperan ser resueltos.

Finalmente se reflexiona en torno a la validez de la analogía etnográfica en la interpretación arqueológica de *items* que proceden del Cerro del Huistle.



I. UBICACION GEOGRAFICA Y FISIOGRAFICA DE LA SIERRA DEL NAYAR

La *Sierra del Nayar*, es un espacio geográfico que se ubica entre los 21° 15' y los 23° 30' de latitud norte y los 103° 30' y los 105° 45' longitud oeste. Está en la porción del extremo sur de la Sierra Madre Occidental.

En el este, el sur, suroeste y noroeste la Sierra del Nayar está delimitada respectivamente por la Cuenca del Ríos Mezquitic-Bolaños; por parte de curso del Río Grande de Santiago y por parte del curso del Río San Pedro.

En los mapas, el límite oriental del área, el río Mezquitic-Bolaños, está formado por una línea continua y casi recta que va desde Huejuquilla el Alto, Jalisco, hasta el Río Grande de Santiago (ver Mapa 3).

El límite occidental de la Sierra del Nayar queda delineado por los macizos orográficos que respetan los causes y cuencas de los Ríos Grande de Santiago y San Pedro. Es decir, éste límite consiste en la planicie del noroeste que principia a medida que el Eje Volcánico y la Sierra Madre Occidental se alejan del mar prolongándose hacia Sinaloa y Sonora; la zona meridional, dentro del actual estado de Nayarit, está constituida por dos bancos de nivel muy distintos. Uno que está a 50 m. sobre el nivel del mar y otro que está a 500 m., donde ahora se encuentran varias presas.¹ La forma general de la región es la de un triángulo cuyo ángulo opuesto a la base apunta hacia el sur.²

Al suroeste el límite de la región de marras coincide con la barranca del Río Grande de Santiago que corta la Sierra desde su confluencia con el Bolaños hasta Huainamota.³

El Eje Neovolcánico, sirve de límite sur, coincidiendo con el margen norte del Río Grande de Santiago y el Lerma.

El límite norte, abandona la red hidráulica, pues la zona incluye el territorio cora en su totalidad, por eso se extiende hasta una parte de la Cuenca del Río San Pedro, y constituye el límite sur del territorio tepehuán del sur. El límite norte coincide con las comunidades tepehuanas de Santa María Huazamota, San Pedro Jícora, Milpillas Grande, San Francisco y Santa Teresa (ver Mapa 3).

¹ Cárdenas de la Peña, Enrique, 1988: *Sobre las Nubes del Nayar. Camino Rural Ruiz-Valparaiso*. México. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Gobierno del Estado de Nayarit; p. 3.

² Hers, Marie-Areti, 1975-76: *Exploration Archeologique dans la Sierra del Nayar (Mexique). Bilan et Acquis des Recherches*. Bruxelles, Belgique. Faculté de Philosophie et Letres. Thèse de Docteur en Philosophie et Letres, Université Libre de Bruxelles; inédito; p. 2, 3, 8, 116-117.

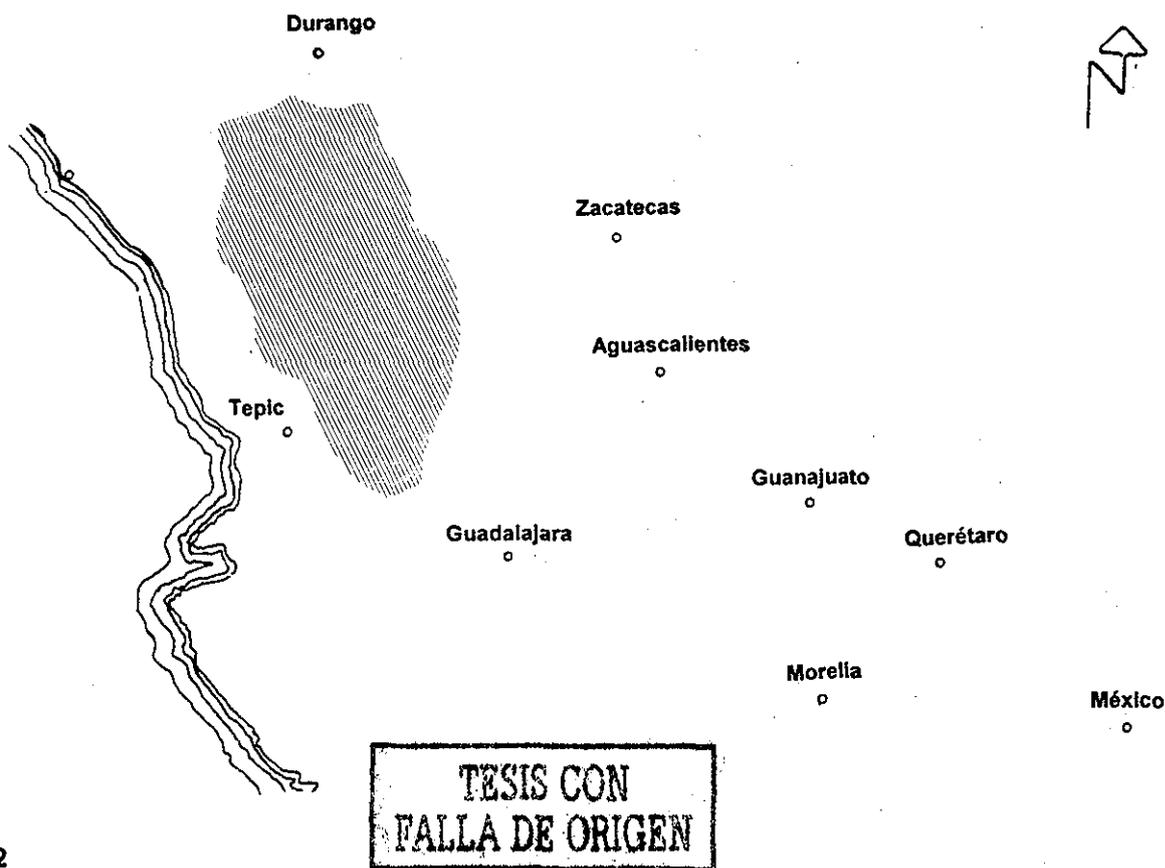
³ *Ibidem*.





Mapa 1

Situación de la *Sierra del Nayar* en el México actual (tomado de PLAT, 1971:L1)



Mapa 2

La *Sierra del Nayar* y las ciudades actuales más próximas a ella (tomado de PLAT, 1971:L3)



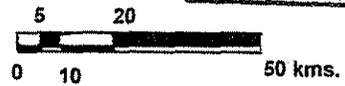
Mapa 3

Red hidráulica de la Sierra del Nayar y algunos de los lugares más importantes en su historia colonial.

1. Río Grande de Santiago
2. Río Mezquitic-Bolaños
3. Río Huaynamota
4. Río Chapalagana
5. Río Huajimic
6. Río Camotlán
7. Río Jesús María
8. Río San Pedro
9. Río Acaponeta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esc. 1:750,000



10-b

Es pertinente considerar que los tepehuanes que habitaban, hasta 1997, los puntos que se mencionaron, bien pudieron llegar ahí a fines del siglo XVII, a instancias de la táctica española para controlar a indios de su misma etnia, a los coras, y a grupos de otras etnias con los que los tepehuanes sostuvieron relaciones ambivalentes, unas veces como aliados y otras como enemigos, durante la Colonia,⁴ como se verá en el capítulo dedicado a "Los Conquistados o Conquistables".

Es claro entonces, que la frontera norte de la Sierra del Nayar en el presente trabajo es de carácter cultural y no natural, como en el caso de los otros límites, por ello mismo el área definida coincide en gran parte con la que se adoptó en el *Plan Lerma de Asistencia Técnica. Operación Huicot*.⁵

En 1975-1976, se observó que en el caso de buscar límites naturales hacia el norte de la Sierra del Nayar, era menester remontarse hasta el nacimiento de los ríos Jesús María y Chapalagana, que atraviesan el centro de la Sierra del Nayar de norte a sur para luego integrarse al Río Grande de Santiago,⁶ lo que obligaría a penetrar profundamente en el actual Estado de Durango, y por tanto en territorio tepehuán.

Considerando el límite norte de la Sierra del Nayar, es necesario observar las diferencias y similitudes naturales y culturales entre la porción duranguense de la Sierra y su porción nayarita-jalisciense. Esto puede explicar en gran medida las relaciones que se registran para la época Colonial entre tepehuanes y coras (ver Capítulo 8).

Hacia el noroeste, las fuentes históricas que hasta ahora se han consultado indican que el límite de la Sierra del Nayar era cultural y estaba compuesto por las Provincias de Centispac y de Chiametla como se verá en el apartado 2.2.3.

Fisiográficamente, es en Durango donde la Sierra Madre Occidental se ensancha y donde existe una gran plataforma plagada de montañas que conforman las sierras de Topia, Ventanas y Guanacevi entre otras, así como grandes mesetas y llanuras. Esta gran plataforma, es conocida con el nombre de Región de las Quebradas,⁷ en cuyos

⁴ Sánchez, Olmedo José Guadalupe, 1980: *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y Mexicaneros*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica (Etnología), n. 92: p. 34-36

⁵ El PLAT o *Plan Huicot*, tuvo como objetivo desarrollar integralmente a la población indígena que ocupa, mayoritariamente, un área de 27,725 km², que se localiza en la Sierra Madre Occidental, en el extremo poniente de la Cuenca Lerma-Chapala Santiago. La primer etapa de este plan se inició entre 1965 y 1967 (P.L.A.T. 1971: *Plan Lerma de Asistencia Técnica. Operación Huicot*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Poder Ejecutivo Estados Unidos Mexicanos; pp. 9-10).

⁶ Deltour-Lévie, Claudine, 1976: "Mission Archeologique Belge au Mexique: Rapport Provisoire des Campagnes de 1974-1975", dans *Revue des Archeologues et Historiens d'Art de Lovain*. Vol. IX, pp. 216-223. Louvaine, Belgique. ed. Institut Supérieur d'Archeologie et Histoire de l'Art, Université Catholique de Louvaine; p. 216.

⁷ Rouaix, Pastor, 1929: *Geografía del Estado de Durango*. México. Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección de Estudios Geográficos y Climáticos; pp. 2, 4-5.

límites sureños se da el contacto entre tepēhuanes y coras. "Se trata de un país áspero, de montes bajos, cortado por hondos barrancos..."⁸

Es claro que tal y como se define aquí, la Sierra del Nayar es un área geográfica que comprende porciones de los estados de Nayarit, Jalisco, Zacatecas y Durango.

La porción más grande de la Sierra del Nayar, está incorporada a la abundante y accidentada topografía del estado de Nayarit, vale aclarar que aunque dentro de ésta entidad, en el municipio del Nayar, hay una porción de Sierra que se denomina de igual forma, los límites del área aquí definida rebasan en mucho las elevaciones que reciben aquel apelativo local.⁹

En el estado de Jalisco, una parte de la Sierra del Nayar queda dentro de la provincia fisiográfica jalisciense de Los Cañones,¹⁰ que abarca los de Juchipila y Bolaños.¹¹

Especialmente en Bolaños, el relieve se torna aún más escabroso. Bolaños es el más profundo cañón que conforma la falda oeste de la Meseta del Nayar. Está a una altitud de 1000 m., es decir, se encuentra casi al mismo nivel que la ciudad de Tepic, con la diferencia de que en ésta última sopla un viento fresco. El cañón de Bolaños está 600 m. más abajo que Guadalajara y 1,600 m. más abajo que Zacatecas.¹² Esto explica el por qué en el mes de mayo de 1981, quien esto escribe notó que el calor despierta en el visitante de Bolaños el deseo de permanecer dentro del río por tiempo prolongado; entre las mujeres de la localidad, el calor despierta la inquietud de lavar la ropa dentro de él y en algunos de hombres el deseo de practicar la pesca ahí mismo.

⁸ Chevalier, Françoise 1942: "Edición y Estudio" a Arregui, Lázaro Domingo de, (1619) 1946: *Descripción de la Nueva Galicia*. Sevilla, España. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, XXIV, serie 3ra. n.3; p. XXV.

⁹ La porción de la Sierra Madre Occidental que queda incluida en el territorio del estado de Nayarit, asciende mediante una serie de montañas escalonadas y paralelas, separadas por profundas barrancas, alcanzando una altura promedio de 2,100 a 2,200 m. sobre el nivel del mar (el pico más alto está a 2,400 m.). Las cadenas montañosas seriadas, toman en el estado de Nayarit, de norte a sur, los nombres de Sierras de Huajicori y San Francisco, en el municipio de Huajicori; Sierras de Teponahuaxtla y del Colorado en los municipios de Acaponeta, Rosamorada y un poco en el municipio de Tecuala; Sierra de Acatlán, en los municipios de Ruiz y Santiago Ixcuintla; Sierras de Berbería, del Nayar, de San Pedro Ixcatán e Ixcatán, en el municipio de El Nayar; y Sierras de Alica, La Yesca, Pajaritos y Pinalete en el municipio de La Yesca. Todos estos nombres, de las diferentes porciones de la Sierra Madre Occidental, son topónimos locales que se registraron en el Plan Huicot y que desde 1968 se citan de manera común en los trabajos que tratan sobre el Estado de Nayarit (ver por ejemplo Palafox y Parkinson en Cárdenas, *op. cit.* 3; Anguiano Fernández, Marina, 1976: *Nayarit, Costa y Altiplanicie en el Momento del Contacto*. México. Tesis profesional de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública; 3 ss.).

¹⁰ Gutiérrez, María Teresa, 1968: *Geodemografía del Estado de Jalisco*. México. Instituto de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México; p. 9, Fig. 16.

¹¹ Díaz, Galindo Severo, 1949: *Geografía General y Física del Estado de Jalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. Talleres Gráficos de la Universidad de Guadalajara; p. 64.

¹² López, Miramontes Alvaro, 1974: "El Establecimiento del Real de Minas de Bolaños", en *Historia Mexicana*, Vol. XXIII, n. 3, pp. 408-431. México. El Colegio de México; p. 411.

Es en el cañón de Bolaños donde se encuentran asentadas, en la actualidad, varias comunidades huicholas.¹³

De acuerdo con la distribución de las cadenas montañosas transversales, que forman la Sierra Madre Occidental, las planicies adecuadas para la agricultura son escasas y quedan fuera de lo que aquí se ha definido como Sierra del Nayar. Estos terrenos se denominarán en lo sucesivo los márgenes externos o estribaciones de la Sierra del Nayar, y se caracterizarán por ser espacios planos, o que tienen un relieve que permite la realización de actividades agrícolas y que posibilitan la existencia de centros urbano-agrícolas, que podían comunicarse con otros centros, en cualquier época del año, y que podían aprovecharse en la economía colonial.

En el oeste, las llanuras y los valles se ubican en Acaponeta y Tecuala; entre el río de Las Cañas; en el límite entre Nayarit y Sinaloa; en el estero de Teacapán (hacia el norte). Otra llanura, la de Rosamorada, se inscribe entre las riveras del río Acaponeta por el norte y el Río San Pedro por el sur. La presencia de estas llanuras explican la razón por la que en las fuentes históricas se menciona la existencia de una efectiva comunicación entre la Sierra del Nayar y Durango, entrando o saliendo por territorio tepehuán; el que a su vez servía de acceso a la Mesa del Norte.¹⁴

La llanura de Santiago está provista de tierras muy fértiles; se ubica entre los ríos San Pedro, al norte y Santiago al sur. Hacia el oeste y fuera del área geográfica que aquí interesa, se encuentran los fértiles valles de Tepic o Mololoa, el de La Labor y Santa María del Oro, el de Ahuacatlán, Jala e Ixtlán; el de Compostela, el Calabozo, Las Varas y el de Banderas.¹⁵

Hacia el este hay espacios agrícolas disponibles en los valles transversales de: Teúl-Tlaltenango, Jalpa-Juchipila y Nochistlán, éstos serán considerados aquí los márgenes externos del límite oriental de la Sierra del Nayar.

En el Sur los márgenes externos de la Sierra del Nayar estarán constituidos por los terrenos agrícolas de la Magdalena, Tequila y San Francisco Tesistán.

Dentro de la Sierra del Nayar los lugares planos son muy escasos: Huajimic, Santa Teresa y la Mesa del Nayar.¹⁶

¹³ Gutiérrez, *ibidem*.

¹⁴ Margil según Lorenzo 1790, en Meyer, Jean 1989: *El Gran Nayar*. México. Centro de Estudios para México y Centro América, embajada de Francia en México. Colección de Documentos para la Historia de Nayarit, T. III; p. 21; Biblioteca Nacional, Fondos Reservados *Fondo Franciscano*, 13/232, 1714: "Testimonios de los autos formados en la ciudad de Durango de orden del Theniente de Guernador don Manuel Francisco de Lisárraga sobre la Pacificación de los indios nairitas. El General don Juan Domingo de Tarín y don Nicolás Mesquitic Indio Principal del Gran Naiaari" (Copia).

¹⁵ Hers, *ibidem*.

¹⁶ Hers, *ibidem*.

La escarpada topografía permite el acceso terrestre a la Sierra a través de los actuales estados de Nayarit y Zacatecas.¹⁷

En términos generales el relieve que queda comprendido dentro de la Sierra del Nayar, es sumamente escarpado con muy poco terreno plano, es el caso del Valle de Camotlán y el Valle de Huajimic que se ubican al sur del área, y el caso de las altas planicies de Santa Teresa, al noroeste. El resto del terreno es una sucesión de cañones profundos y de escarpados cerros cuyas alturas varían, en su mayor parte, entre los 800 m y los 2,000m, alcanzando en algunos puntos los 3,000 m. Las principales crestas montañosas siguen una dirección N-S. No hay información geomorfológica particular.¹⁸

El tan accidentado relieve ocasiona una gran variedad de climas que se acentúa por las influencias de los alisios húmedos que provienen del Pacífico, entre mayo y octubre, y los vientos secos, que llegan desde el Altiplano Central, al este.

Se pueden reconocer cuatro climas. 1) En el fondo de las barrancas hay un clima tropical. 2) En las alturas hay un clima templado cálido. 3) En las partes más elevadas es templado frío. 4) En Bolaños y en Huejuquilla el Alto es semiárido.

Algunas lluvias se presentan en marzo, pero las más regulares se distribuyen de junio a octubre con las máximas en julio y septiembre, con una recesión de tres semanas en agosto. El paso de los ciclones en la costa altera el clima. El viento es permanente en las barrancas.

La parte oriental y especialmente la nororiental de la Sierra del Nayar son las más secas.

La vegetación silvestre en las pendientes de los cerros consiste en mezquite, pitahaya, ocotillo, ocote, cardones, jarilla, huizache y encino.

La fauna silvestre se ha mermado considerablemente y muchas especies comenzaron a desaparecer a raíz de la introducción de ganado durante los años 20 y 30 del siglo XX. Muchas especies, como el linco, el jaguar, el lobo y una o dos especies de venado, desaparecieron. Otras especies están a punto de desaparecer, es el caso de una especie de venado y el puma, la serpiente de coralillo y la cascabel. Más abundantes son la salamandra, la víbora negra, el zorrillo, el mapache, el tlacuache y varias especies de roedores.

Vale aclarar que estos datos se obtuvieron tanto de una fuente escrita¹⁹ como de observaciones que se hicieron en los trabajos de campo que tuvieron lugar en el área

¹⁷ Gutiérrez, *op. cit.* 33, 88.

¹⁸ Hers, 1975-76, *op. cit.*: 9-11.

¹⁹ Hers, *ibidem*.

durante los meses de noviembre y de diciembre de 1985. Parte de esta información da cuenta de que el puma y cuando menos una especie de venado están presentes en las barrancas gracias a que los campesinos migran hacia los Estados Unidos y entonces no hay ganado que busque su alimentación en el fondo de aquellas, por lo que la flora del lugar, y en consecuencia la fauna, se han regenerado. Por otra parte el venado (del que quien esto escribe es incapaz de precisar la especie), tiene oportunidad de perpetuarse en tanto es común que la población serrana mestiza e indígena tiene la creencia de que su sangre es un buen remedio para aliviar la anemia y varias enfermedades mentales, por lo que se acostumbra capturar ejemplares de esos cérvidos para mantenerlos vivos como mascotas y para sacarles sangre.

Los cronistas, Arias de Saavedra y Ortega, y el explorador y naturalista León Diguët, dan cuenta de la existencia en el área de varios tipos de abejas productoras de miel, caimanes, cangrejos y una gran variedad de peces.²⁰

En la actualidad, al interior de la Sierra se practica el cultivo del maíz, del frijol, de la calabaza y la cebada. En el fondo de las barrancas se da el huamuchil, la guayaba, el chicozapote, el zapote blanco, el aguacate, el tamarindo, la papaya, el plátano, el higo, el carrizo y el tule. En la parte oriental de la Sierra del Nayar la introducción de ganado bovino, caprino y vacuno ha alterado el clima.²¹

El arqueólogo Phil Weigand realizó trabajos de prospección dentro de la Sierra y estudios etnográficos, entre los huicholes, que le hicieron proponer la existencia de varias zonas ecológicas al interior del área con base en cotas de nivel.²²

1. Una zona está comprendida entre los 700 y los 900 m. sobre nivel del mar (en adelante m.s.n.m.) y se caracteriza por ubicarse sobre los bordes de los ríos y de sus tributarios menores. Su calor intenso y su escasa extensión hacen a esta zona nada propicia para la agricultura, ni para la vida cotidiana, dada la abundancia de mosquitos, serpientes y alacranes. En algunos lugares, muy escasos, donde la extensión de las barrancas aumenta, la agricultura puede practicarse.
2. Una segunda zona ecológica se ubica entre los 900 y los 1,400 m.s.n.m., se caracteriza por presentar laderas de muy fuerte pendiente o de noventa grados; hay una fuerte evaporación que torna el terreno seco.
3. Entre los 1,300 y los 1,900 m.s.n.m., se encuentra la zona de intrabarranca, de relieve muy accidentado debido a que varios ramales diminutos de barrancas, se sobreponen unos a otros, formando pequeñas cuencas donde el calor y la

²⁰ Hers, *op. cit.* 14-15.

²¹ Hers, *ibidem*.

²² Weigand, Phil, 1972: *Co-operative Labor Groups in Subsistence Activities among the Huichol Indians of the Gobernación of San Sebastián Teponahuastla, Municipio de Mezquitic, Jalisco, México*. Chicago, U.S.A. University Museum South Illinois, University of Carbondale. Mesoamerican Studies n. 7; p.14; Hers, *op. cit.* 20-21.

evaporación son menores, lo que propicia la actividad agrícola. En esta zona hay pequeñas barrancas que se cruzan entre si y que provocan que se formen concavidades, en tanto el terreno está menos inclinado. Esta zona es la más habitable y la más cultivable, ya que es el terreno menos abrupto, con un calor menos sofocante y con una permanente penetración de agua de lluvia en el suelo debido a que la evaporación no es tan alta. Todo esto produce una cubierta vegetal más resistente.

4. Entre los 1,800 y los 2,000 m.s.n.m. las heladas son continuas hacia el final del ciclo agrícola, por lo que la actividad económica que mejor podía realizarse era la caza y en la actualidad es la ganadería. Esta zona se incendia para estimular el crecimiento de pastos.
5. Entre los 2,500 y los 3, 200 m.s.n.m., el clima es templado frío.²³

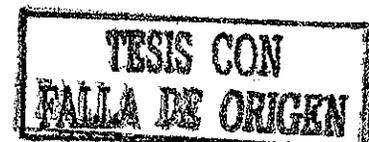
La información geográfica que hasta ahora se presenta obliga a reflexionar en una afirmación que hizo Anguiano,²⁴ cuando definió las regiones geográficas y culturales de la Costa de la Altiplanicie Nayaritas durante el momento del Contacto.

Anguiano dice que la parte de la Sierra Madre Occidental comprendida dentro del estado de Nayarit constituyó, junto con el norte de Jalisco, un área cultural serrana de características distintas e inferiores respecto a su vecina occidental, el área cultural y geográfica de la *Costa-Altiplanicie* Nayarita y, añade, de la jalisciense. La autora atribuye al área serrana un nivel cultural menor, una organización política más sencilla, con grupos étnicos menos desarrollados al tiempo que la reconoce como una frontera cultural interna que ha venido subsistiendo como tal desde la época prehispánica y que en época moderna funcionó como región de refugio.

Anguiano reconoce a la escarpada topografía como causa de la inferioridad y de la sencillez del área cultural serrana. Vale apuntar que, aunque la autora no aclara los criterios con los que decide que las culturas serranas son inferiores y simples cuando se les compara con las que se desarrollaron en la costa y la altiplanicie, puede asumirse que su opinión deriva por una parte, de la escasés de los restos de la cultura material serrana (arquitectura, cerámica, lugares del paisaje natural que reciben culto, etc.), y por otra parte, del hecho de que en la Sierra no puede practicarse una agricultura intensiva, además de que las condiciones topográficas y climáticas obligan

²³ Weigand, *Ibidem*. Neurath define al interior de la Sierra lo que él llama las "principales subdivisiones culturales del Gran Nayar" que define en términos fisiográficos y culturales, que dicho autor supone que se dieron desde el siglo XVI hasta el XX. Aquí no se consideran dichas subdivisiones porque nunca se explicitan los criterios que se asumieron para su definición fisiográfica ni cultural, y menos su evolución durante aquel lapso (Neurath, Johannes, 1998: *Las Fiestas de la Casa Grande: Ritual agrícola, Iniciación y Cosmovisión en una comunidad Wixarika (T+Apurie/Santa Catarina, Cuexcomatlán)*). México. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 16, 26, 34-36.

²⁴ Anguiano, *op. cit.* I-VI.



a que los agricultores serranos sigan un patrón nómada estacional y, por tanto, un patrón de asentamiento disperso, característica que fue el primer gran obstáculo con el que se enfrentaron conquistadores y evangelizadores.

Pese a la pobreza de la cultura material serrana durante el Contacto, Anguiano adopta la idea de Jiménez Moreno,²⁵ y considera que el conocimiento de esta área cultural "...puede servir para explicar la situación de la población del centro de México en épocas más antiguas, cuando tenía un nivel más simple de organización socio-política y económica".²⁶

Sin embargo, como se verá en los últimos capítulos, la dinámica de los pueblos serranos que habitaron el área que aquí interesa revela más complejidad de la que puede evidenciar su cultura material, así como la existencia de relaciones políticas y religiosas muy elaboradas entre ellos y los grupos agrícolas de la región cazcana, artífices de una cultura material históricamente evidenciada en proporciones considerables.

Arqueológicamente, durante la época prehispánica el área de interés formó parte del noroeste mesoamericano, escasamente conocido a la fecha sobre todo en la Sierra Madre Occidental.²⁷

Actualmente la Sierra del Nayar está ocupada por coras, huicholes y mestizos. A principios del siglo XX aún había indios tepecanos pero, todo parece indicar que ese grupo étnico se extinguió hacia la década de los setentas.

Sin duda, para cubrir el interés particular del presente trabajo sobre el desarrollo cultural prehispánico del postclásico en la Sierra del Nayar, es necesario entender la interrelación que se dio entre sus características geográficas y el desarrollo cultural atribuido a los serranos durante el proceso de Contacto y transculturación que tuvo lugar en el transcurso de la Colonia.

Una idea central que aquí se maneja es que la comprensión de la Sierra como un espacio con historia exige de entrada poner atención a su conceptualización como un medio que permite la existencia de grupos humanos y como barrera natural infranqueable e inhóspita, solo así se pueden conjuntar la postura de conquistados, que viven en la Sierra, y de conquistadores que se enfrentan a ella y a sus habitantes.

Dice el *Manual de Historia de España* de Aguado Bleye:

²⁵ Jiménez Moreno en Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 58.

²⁶ Anguiano, *op. cit.* VIII.

²⁷ Hers, Marie-Areti, 1989: *Los Toltecas en Tierras Chichimecas*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de Historia del Arte, n. 35; p. 19.



Los conquistadores de Nueva Galicia extendieron la ocupación española hacia el Sur por Guanajuato y hacia el interior por la Sierra Madre Occidental y por la meseta, iniciando la explotación de las minas de plata de Zacatecas...²⁸

La cita anterior hace muy poca justicia al esfuerzo que tuvieron que hacer los conquistadores españoles y novohispanos hacia el "interior por la Sierra Madre Occidental", tal vez porque en un mapa topográfico la vista aérea impide, a quien no es geógrafo, pensar remotamente en la agitación física de que es objeto el individuo que sube y baja por tantas curvas de nivel.

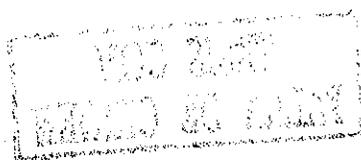
En la actualidad, fuera de los medios especializados, la Sierra del Nayar junto con otras regiones escarpadas, es denominada en Jalisco, en Nayarit, en Zacatecas, en Durango y en cualquier lugar de este país simplemente como "la sierra", con minúscula, como si el grupo de montañas que se representa en los mapas como interminables sombreados o achurados como si fuera un terreno homogéneo desde el punto de vista geográfico, ecológico y cultural.

Para los habitantes de las grandes urbes resulta mayor el problema de conceptualización de la Sierra, con mayúscula. Se le suele considerar como hostil para la vida humana, poco accesible y nada llamativa para visitarse, ni en plan de vacaciones. Entre los investigadores hay posturas como la de Neurath, según la cual el considerar que Sierra es inaccesible es un mero mito que los cronistas crearon.²⁹ Desde ambas perspectivas, resultará útil e ilustrativo ir conociendo la Sierra, y específicamente la Sierra del Nayar, al mismo tiempo que se conoce la aproximación geográfica e histórica que tuvieron los conquistadores españoles a ella. Es muy posible que luego de conocer esos acercamientos, el lector también pueda explicarse de dónde deriva el concepto moderno que se tiene, en las ciudades, sobre ese accidentado terreno y más aún, tener un panorama sobre las dificultades de acceso, comunicación, intercambio y adaptación que tuvieron que sortear los conquistadores y colonizadores españoles y novohispanos que alguna vez pensaron que podían vivir en la Sierra o cuando menos en sus márgenes. En efecto, si como dice atinadamente Olveda,³⁰ la ocupación colonial de la costa neogallega debió ser extremadamente difícil por de clima, de suelo y de insalubridad, en la Sierra la situación fue mucho más agobiante, como se verá.

²⁸ Aguado, Bleye Pedro, 1981: *Manual de Historia de España. Reyes Católicos-Casa de Austria (1474-1700)*. 3 Tms. Madrid. ed. Espasa Calpe; p. 880, T.II (subrayado mío).

²⁹ Neurath, *op. cit.* 5-6.

³⁰ Olveda, *op. cit.* 1-3, 52.



2. PANORAMA ARQUEOLOGICO DE LA SIERRA DEL NAYAR

La Misión Arqueológica Belga en México realizó una serie de trabajos en la porción zacatecana-jalisciense de la Sierra Madre Occidental con el propósito de efectuar una caracterización arqueológica en el ámbito regional, considerando que esta zona es sumamente importante para la certera comprensión de la dinámica que tuvo la frontera Norte de Mesoamérica en los periodos Clásico y Postclásico.

Las primeras investigaciones en la zona fueron realizadas a principios del siglo XX por Ales Hrdlička, León Diguét y Karl Lumholtz,¹ viajeros que recorrieron dicha zona, región o porción elegida de la Sierra, registrando información etnológica, lingüística, arqueológica y de antropología física. Después de esos trabajos, no es sino hasta 1960-1963, cuando la Southern Illinois University, inicia una serie de investigaciones en el Piamonte Oriental de la Sierra Madre Occidental, encabezadas por Charles Kelley y su equipo, realizando prospecciones en Banco las Casas y Tototate,² así como una breve temporada de excavación en éste último sitio.³

En 1973-74, 1974-75, 1981, 1984, la Misión Arqueológica Belga en México, financiada por la Administración de Relaciones Culturales Internacionales del Ministerio de Cultura Francesa, patrocinada por los Museos Reales de Arte e Historia en Bruselas y acogida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de México, efectuó los trabajos de prospección en la *Sierra del Nayar*.

Actualmente la arqueóloga Ma. Teresa Cabrero y su equipo, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, desarrolla en los estados de Jalisco y Zacatecas, el *Proyecto Arqueológico del Río*

¹ Lumholtz, Carl, (1902) 1973: *Unknow Mexico: a Record of Five Years Explorations among the Tribes of Western Sierra Madre; in the Tierra Caliente of Tepic and Jalisco; and among the Tarascos of Michoacan*. 2 Tms. Glorieta, New Mexico, U.S.A. The Rio Grande Press, Inc.; Lumholtz, Carl, (1903-1904) 1907: *Symbolism of the Huichol Indians*. New York, USA. ed. American Museum of Natural History Memoirs; Hrdlička, Ales, 1903: "The Region of the Ancient 'Chichimeca' with notes on the Tepecanos and the Ruin of La Quemada, México". Menasha, U.S.A. American Anthropology, Vol. 5, n. 3. pp. 385-440; Diguét, Léon, 1899: "La Sierra du Nayarit et ses Indigènes; Contribution á l'etude ethnographique des races primitives du Mexique", dans *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques*, n. IX. Paris. Imprimerie Nationale; Diguét, Léon, 1907: "Le peyote et son usage rituel chez les Indiens du Nayarit" dans *Journal de la Société des Americanistes de Paris*, n.s. T.IV, pp.1. Paris; Diguét, Léon, 1911, "Idiome Huichol; contribution á l'etude des langues mexicaines", dans *Journal de la Société des Americanistes de Paris*, n.s. T.VIII, pp.23-54. Paris.

² Kelly en Hers, Marie-Areti, 1975-76: *Exploration Archeologique dans la Sierra del Nayar (Mexique). Bilan et Acquis des Recherches*. Bruxelles, Belgique. Faculté de Philosophie et Letres. Thèse de Docteur en Philosophie et Letres, Université Libre de Bruxelles (inérito); pp. 2, 3, 116-117.

³ Kelley, Charles, 1974: "Speculations of the Culture History of North West Mesoamerica", in *Handbook of Middle American Indians*, T.11, part 2, pp. 768-801. , Austin, Texas, USA. ed. by Henry Wauchope, University of Texas Press; p. 770.

Bolaños-Valparaiso.⁴ Sin duda, éste proyecto y el de la Sierra del Nayar deben complementarse.

Otro proyecto complementario es el que realiza la arqueóloga Marie Areti Hers del Instituto de investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México en Hervideros, Santiago Papasquiaro, Durango a partir de 1992, pues este lugar es un cruce de caminos prehispánicos que interrelaciona medios ambientes muy variados.⁵

Los problemas arqueológicos e históricos con los que se relaciona la Sierra del Nayar y el Cerro del Huistle se ubican en la complejidad que entrañan asuntos de mayor envergadura: el del desarrollo de la cultura Chalchihuites; la fluctuación de la frontera norte de Mesoamérica; los problemas planteados por las relaciones existentes entre Mesoamérica y el suroeste de los Estados Unidos y el problema de desarrollo cultural en el Occidente de México, concretamente en la región donde se desarrolló la tradición de las Tumbas de Tiro y la tradición arquitectónica Teuchitlán.

Fueron Aleš Hrdlička, Manuel Gamio y Alden Mason quienes definieron la existencia de la cultura Chalchihuites, la cual caracterizaron por presentar sitios arqueológicos fortificados y por ciertos tipos de cerámica. Mason observó en 1936 que a medida que la cultura Chalchihuites se expande hacia el norte, la calidad de su cerámica y de su arquitectura disminuye de forma rápida y notable. Esta cualidad de la cultura Chalchihuites servirá luego para suponer la existencia de la cultura Loma de San Gabriel.⁶ Sin embargo, pese a esa disminución, los investigadores citados habían conceptualizado a Chalchihuites como una unidad cultural consistente, aunque con variables regionales,⁷ pues años después, Donald Brand observó la existencia de una discontinuidad entre el desarrollo de la cultura Chalchihuites y la que caracteriza a los indios tepehuanes, además de percibir la existencia de nexos entre Chalchihuites y el complejo Aztatlán. Esto último y los rasgos toltecas que Robert Lister encontró en la

⁴ Cabrero Ma. Teresa, 1989: *Civilización en el Norte de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Arqueología, Serie Antropológica n. 103; Cabrero, Ma. Teresa, 1992 a, 1993, 1994, 1995, 1996, s/f.: "Informes de la Quinta a la Onceava Temporadas del Proyecto Arqueológico en la Cañada del río Bolaños, Jalisco". Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología. Mecanuscritos (inéditos); Cabrero, Ma. Teresa, 1992 b: "La Cultura de Bolaños como Respuesta a una Tendencia Expansiva", en *Origen y Desarrollo en el Occidente de México*, pp. 339-358. Zamora, Michoacán, México. El colegio de Michoacán; Cabrero, Ma. Teresa y López, Carlos, 1994: "Hallazgos recientes en el Cañón de Bolaños, Zacatecas, Jalisco", en *Contribuciones a la Arqueología y Etnohistoria del Occidente de México*, pp. 297-324, Zamora, Michoacán, México. El colegio de Michoacán.

⁵ Hers, S. Marie-Areti, 1989b; 1993 a, b, c; 1994 a, b, c; 1995 a, b, c: (inéditos): "Excavaciones Arqueológicas en Hervideros, Durango." Mecanuscritos correspondientes a las temporadas 1989, 1993, 1994, 1995. Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México; Hers, S. Marie-Areti, 1992: "Colonización Mesoamericana y Patrón de asentamiento en la Sierra Madre Occidental", en *Origen y Desarrollo en el Occidente de México*, pp. 103-136. Zamora, Michoacán, México. El Colegio de Michoacán.

⁶ Hers, S. Marie-Areti, 1989a: *Los Toltecas en Tierras Chichimecas*. México. Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de Historia del Arte, n. 35. Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 24-25.

⁷ Hers, S. Marie Areti, 1995b: "La zona Noroccidental en el Clásico", en *Historia Antigua de México. El Horizonte Clásico*. Vol.II; p. 231.

cultura Chalchihuites, hizo que Brand supusiera, en 1955, que Chalchihuites debía fecharse hacia el Postclásico Temprano.⁸

Luego de varias dilaciones y exploraciones esporádicas y en el entendido de que La Quemada y Alta Vista representaban sin duda a la cultura Chalchihuites, Pedro Armillas excavó en el primer sitio mencionado en 1963. A raíz de estos trabajos formuló la hipótesis según la cual, hacia 600-1,200 d. C. Teotihuacán se expandió hacia el N., alcanzando el Bajío, en San Luis Potosí y a lo largo de la vertiente oriental de la Sierra Madre Occidental gracias a que se dio un cambio climático favorable para la agricultura - hipótesis que aún es tan solo una herramienta de trabajo -. Es decir, la hipótesis de Armillas condujo a suponer que el desarrollo de la frontera norte de Mesoamérica se verificó desde el Clásico hasta el Postclásico Temprano, afectando incluso zonas de Durango. Con su interpretación, Armillas marcó un corte en el panorama de desarrollo en Mesoamérica, pues antes se supuso que la expansión hacia el norte había sido el resultado de una expansión tolteca,⁹ este último supuesto lo siguieron manejando el arqueólogo Charles Kelley y su equipo, aunque dieron poca cabida a la expansión clásica de Mesoamérica propuesta por Armillas. Así después de los trabajos de Charles Kelley en Alta Vista, el área geográfica de la cultura Chalchihuites se dividió. En una región se le denominó *Chalchihuites Rama Suchil* (Zacatecas), representada por Alta Vista y Cerro Montedehuma; una segunda región se denominó *Chalchihuites Rama Guadiana* (Durango), con sitios considerados como Chalchihuites en estricto sentido y con otros sitios identificados como correspondientes a la cultura Loma de San Gabriel. Esta última se consideró como otra cultura derivada de la Cultura del Desierto, primitiva distinta y aldeana, al lado de Chalchihuites, que terminó siendo un pálido reflejo de ésta última.¹⁰

La Cultura Chalchihuites se caracterizó por una intensa actividad minera dedicada a la explotación de piedras verdes o azules, llamadas también *chalchihuites* o sea piedras verdes o azules, jadeita o crisocola.¹¹ Los productos mineros de Chalchihuites no se consumían localmente. Los trabajos mineros estaban destinados a satisfacer una demanda de productos por parte del centro de Mesoamérica (cuya influencia se sitúa, según Hers, en la fase Canutillo de Chalchihuites propuesta por Charles Kelley),¹² demanda que permitía que Chalchihuites y toda su área de influencia estuvieran en contacto con muchas otras regiones desde el periodo Clásico (Teuchitlán, Occidente y Centro de Mesoamérica).

Weigand y García,¹³ suponen que Chalchihuites fue en realidad una tradición cultural, que tal vez se inició en 200 d.C. y que terminó en 800, que no sólo se formó

⁸ Hers, 1989 a, *op. cit.* 24-26.

⁹ *Op. cit.* 28-29, 31

¹⁰ *Op. cit.* 31, 39, 43.

¹¹ Weigand, Phil y García de Weigand, Celia, 1995: *Los Orígenes de los Caxcanes y su Relación con la Guerra de los Nayaritas. Una Hipótesis*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco, col. Ensayos Jaliscienses; pp. 12-13, 16-17. 20, 24-25

¹² Hers, 1989 a, *op. cit.* 43, 45.

¹³ Weigand y García, *op. cit.* 12-13, 16-17. 20, 24-25.

con elementos mesoamericanos sino también con elementos de varias culturas regionales que se ubicaban en diversas secuencias de desarrollo. Para ambos autores el punto de convergencia de esas tradiciones culturales estuvo dado por la actividad minera de Chalchihuites, por eso cuando termina esa actividad se verificó una dislocación demográfica y sociocultural. Más aún, los dos arqueólogos suponen que Loma de San Gabriel y Chalchihuites son los extremos de una continuidad cultural, cada uno de ellos especializados de acuerdo al potencial ecológico del área que ocupaban.

Además de las culturas Loma de San Gabriel y Chalchihuites, los proyectos derivados del dirigido por Charles Kelley, llevaron a la conclusión de que existe una cultura diferente en Malpaso y otra distinta en el área de Bolaños-Juchipila.¹⁴ Weigand y García han sintetizado las diferencias que observan entre Malpaso y Chalchihuites,¹⁵ pero esto no ha sido convincente para Hers, quien no acepta esas diferencias como determinantes para entender a ambas entidades como culturas distintas, sino como variables regionales de Chalchihuites, influenciadas por la tradición Teuchitlán.¹⁶ Por otra parte, la caracterización de los restos culturales encontrados en Bolaños-Juchipila apenas comienza. Por supuesto que hay autores que adoptan la postura contraria y sostienen que en efecto, la cultura de Malpaso y Bolaños existe.¹⁷

El trabajo de Hers adopta la postura según la cual todas las divisiones geográficas y culturales, hechas por los investigadores en la década de los setenta, carecen de fundamento arqueológico por lo que considera que el área de la cultura Chalchihuites comprende un amplio territorio fronterizo, que reúne partes de lo que se ha denominado Noroeste de México y Occidente de México.¹⁸ Debido a ése carácter fronterizo la región propició una gran diversidad regional de la misma cultura en diferentes localidades, y afirma que la Cultura Chalchihuites se caracteriza arqueológica e históricamente por conjuntar "... modos de vida muy distintos, desde la pequeña banda de cazadores recolectores hasta el centro urbano."¹⁹ Además esta

¹⁴ Hers, 1989 a, *op. cit.* 39; Cabrero, 1992b, *op. cit.* 346-348.

¹⁵ Weigand y García, *op. cit.* 35-39.

¹⁶ Hers, 1989a:40, 44; 1992:104.

¹⁷ Jiménez, Bestt Peter, 1989:"Perspectivas sobre la Arqueología de Zacatecas". en *Arqueología*, n. 5, pp. 7-50. México. Dirección de Monumentos Prehispánicos, Instituto Nacional de Antropología e Historia; Jiménez, Bestt Peter, 1992: "Una Red de interacción del Noroeste de Mesoamérica: una interpretación". en *Origen y Desarrollo en el Occidente de México*, pp. 177-204. Zamora, Michoacán, México. el Colegio de Michoacán; 188-196; Cabrero, 1989, *op. cit.*; Cabrero, 1992b, *ibidem*.

¹⁸ Hers, 1995b, *op. cit.* 227. Considerando el material arqueológico que permite hacer estas afirmaciones no es posible aceptar la afirmación que hace Neurath, según la cual la Sierra del Nayar es parte del Occidente de Mesoamérica (Neurath, Johannes, 1998: *Las Fiestas de la Casa Grande: Ritual agrícola, Iniciación y Cosmovisión en una comunidad Wixarika (T+Apuríel/Santa Catarina, Cuexcomatitlán)*. México. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 34).

¹⁹ Hers, S. Marie-Areti, 1993: "Investigaciones Arqueológicas en Hervideros, Durango: Primeros Avances." en *Revista Transición*, n. 13, pp. 4-12. Durango, Durango, México. ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango; p.5; Weigand y García, *op. cit.* 12-13.

cultura tiene otra característica: es guerrera, conservadora y poco permeable a influencias artísticas de otras culturas.

El mosaico de culturas arqueológicas regionales que unificó la Cultura Chalchihuites se inició hacia 200 d.C. y se desintegró hacia 900 d.C., provocando una gran dislocación sociocultural y demográfica lo que pudo afectar, en opinión de Weigand,²⁰ y afectó, según Hers,²¹ el corazón de Mesoamérica. En el Postclásico Temprano, durante el desarrollo del Complejo Aztatlán, en el Postclásico Tardío y en la época del Contacto ésta dislocación se tradujo en la interacción de grupos de muy diversas características en el centro noroeste de la frontera norte de Mesoamérica.

Hers afirma que a la postre, en Chalchihuites se encuentran los orígenes de los toltecas,²² considerando que desde tiempo atrás se dieron varios intentos de colonización por parte de sedentarios mesoamericanos hacia el norte. Esta hipótesis, formulada con base en el análisis arqueológico de varios *items*, ya había sido insinuada, con cierto resquemor por Ralph Leon Beals con base en el análisis etnohistórico de los diferentes grupos cahitas.²³

Hers asume que estos movimientos fueron relativamente tardíos y de corta duración, tuvieron varios fracasos y repliegues. Uno de estos movimientos afectó a Chupícuaro, que también trató de expandirse poco antes del Clásico. Otro movimiento fue el hecho por Aztatlán, durante el Postclásico. Todos ellos quedaron evidenciados en el Occidente de México, y de manera general en toda la Mesoamérica Marginal.²⁴

Estos movimientos, que en términos generales se conocen como la fluctuación de la frontera norte de Mesoamérica, de alguna forma afectaron la relación que se dio entre el centro de Mesoamérica y el Gran Suroeste de los Estados Unidos, y obsérvese que no se habla aquí de Aridoamérica. Esto último se debe a que éste último concepto se contrapone al de Mesoamérica sin distinguir matices que la definición de Gran Suroeste efectivamente hace notar.

El Gran Suroeste se definió como una gran extensión geográfica limitada hacia el sur por el río Mocorito en Sinaloa. Este límite cruza la Sierra Madre occidental hacia el oriente incluyendo el territorio actualmente ocupado por coras y huicholes, o sea la Sierra del Nayar. Al entrar a la Mesa Central, el límite sur del Gran Suroeste comprende el territorio de los grupos no agricultores, nómadas y cazadores

²⁰ Weigand, Phil, García de Weigand, Celia, 1995: *Los Orígenes de los Caxcanes y su Relación con la Guerra de los Nayaritas. Una Hipótesis*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco, col. Ensayos Jaliscienses; pp. 12-13.

²¹ Hers, *ibidem*.

²² Hers, 1989 a, *op.cit.* 44-45, 183-184; Hers, S. Marie-Areti, 1993b: "Investigaciones Arqueológicas en Hervideros, Durango: Primeros Avances." en *Revista Transición*, n. 13, pp. 4-12. Durango, México. ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del estado de Durango; p. 6; Hers, 1995b, *op. cit.* 237.

²³ Beals, Ralph, 1933: *The Acaxee. A Mountain Tribe of Durango and Sinaloa*. Iberoamericana n. 6. Berkeley, California, USA. p. 36. University of California Press; p.36.

²⁴ Hers, 1993b, *op. cit.* 5-8; Hers, 1995b, *op. cit.* 229, 248-249, 253.

recolectores, los genéricamente llamados *chichimecas*. Es de esperarse que la alta movilidad de los grupos *chichimecas* hagan de este límite sur una línea muy difusa y flexible. Hacia el oriente el límite llega hasta los bordes de la región Huasteca, para por el norte de ésta y termina en la desembocadura del río Soto la Marina.²⁵

Beals, el creador del concepto del Gran Suroeste, sostuvo que en el área se desarrolló una cultura básica, altamente especializada para sobrevivir en las diferentes opciones medioambientales que esa área ofrecía, lo que condujo al desarrollo de culturas muy distintas que simultáneamente compartieron rasgos esenciales idénticos, pese a sus diferencias nacidas de aquellas adaptaciones locales que se acentuaron en algunos lugares debido a la presencia de una agricultura ocasional e incipiente.²⁶

De acuerdo con Beals, Kichhoff clasificó las distintas alternativas ecológicas locales y concluyó que dentro del Gran Suroeste hay dos regiones o áreas culturales. Una en la que se desarrolló una cultura recolectora- cazadora a la que llamó Aridoamérica, y otra en la que se desarrollaron grupos que practicaban la caza y la recolección, pero además que también practicaban una agricultura ocasional, no intensiva, a esta área le llamó Oasis América.²⁷

Según Kirchhoff, Oasis América está conformada por zonas semihúmedas como California Central, el norte de Sinaloa, la costa noroeste del Golfo de Cortés la región de la tarahumara, ahí, dice el autor habitaron grupos que sólo se dedicaban de forma parcial a la agricultura porque no siempre hay agua que facilite cultivar y sólo cuando la hay los indios sembraban. El mismo autor afirma que una parte de la tarahumara, los indios pueblo, los navaho, los habitantes del río Colorado Bajo, los cahita y los pimas y opatas practicaban una agricultura intensiva, lo que permitía que se diera una comunicación entre Mesoamérica y la parte árida del Gran Suroeste. Según el autor, la Sierra del Nayar formaría parte de Mesoamérica²⁸ pero, la inclusión de coras y huicholes en esta gran área cultural no puede hacerse de manera tan determinante debido a que dentro del Nayar hay pocos espacios que permitan cultivar de manera intensiva. Aunque estos espacios existen, y aunque cuando son grandes y permiten tener cosechas que pueden sostener población de un tamaño considerable, por ejemplo piénsese en la propia ciudad arqueológica de Alta Vista (Chalchihuites), esos espacios húmedos están aislados unos de otros y no ofrecen continuidad, así que para quien esto escribe para el caso específico del Nayar puede decirse que se ubica en los márgenes noroeste de Mesoamérica que incluyen porciones de Oasis América y porciones de Aridoamérica.²⁹ En la actualidad el concepto de Oasis América se utiliza

²⁵ Beals, Ralph, 1943 c: *The Aboriginal Culture of Cahita Indians*. Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press. Iberoamericana n. 19; pp. 191, 194.

²⁶ Beals, Ralph, 1943a: "Relations between Meso-America and the Southwest", en *El Norte de México y el Sur de los Estados Unidos. Memoria de la III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 245-252. México. ed. Sociedad Mexicana de Antropología; pp. 246-247.

²⁷ Kichhoff, Paul, 1954: "Gatherers and Farmers in the Great Southwest", in *American Anthropologist*, col. 56, n. 4, pp. 529-550. Menasha, USA; pp. 543-546.

²⁸ *Op. cit.* 549-550.

²⁹ Spacer, Hinton, López Austin y López Luján en Neurath, *op. cit.* 48.

preferentemente el Mesoamérica Marginal, me parece que se trata de un concepto muy útil que sirve sobre todo para afirmar el carácter tan heterogéneo y particular del medio ambiente en el que se desarrollaron los habitantes arqueológicos de la Sierra del Nayar y sus vecinos orientales, sobre todo. Se volverá a hablar de este concepto en el capítulo 6 de este trabajo.

2.1. El Cerro del Huistle

Los trabajos de la Misión Arqueológica Belga en México se concentraron, desde 1979, en la zona de Huejuquilla el Alto, Jalisco,³⁰ en el piamonte oriental de la Sierra del Nayar. Ahí se notó la presencia de tres tipos de asentamiento prehispánico.

Los sitios de la primer clase se caracterizan por estar ubicados sobre terrenos provistos de defensas naturales, cercanos a tierras de cultivo y al agua y por presentar evidencia de ocupación constante para bastantes personas.

Los sitios de la segunda clase son también sitios que ofrecen defensa natural en lugares elevados y de difícil acceso, cercanos al agua, que evidencian una ocupación permanente, pero que se encuentran muy lejos de las tierras de cultivo.

Los sitios de la tercer categoría son aquellos que se localizan sobre las tierras de cultivo pero sin defensa alguna, aunque una peña alta cercana y más o menos retirada pudo servir como refugio.³¹

Luego de efectuar trabajos de prospección en superficie, la Misión Arqueológica Belga en México realizó una serie de excavaciones en un sitio de la primer categoría, el Cerro del Huistle, con el fin de caracterizar el desarrollo cultural prehispánico, sedentario, de esta parte limítrofe de Mesoamérica.

Sin duda, la ubicación geográfica del Cerro del Huistle, en época prehispánica era clave para que la Sierra del Nayar tuviera comunicación con la Mesa del Norte y con la Mesa Central, de ahí que los objetos arqueológicos que se encontraron en él, tengan especial importancia para la arqueología de la Costa y Sierra de Nayarit, y para la del actual estado de Zacatecas.

El Cerro del Huistle está localizado en el límite del llano de Huejuquilla y la barranca del río Chapalagana,³² en una latitud de 22° 37' y 40" aproximadamente, y a una longitud de 103° 56', con una altura sobre su base de 80 metros y de 1, 780 sobre

³⁰ Hers, S. Marie-Areti, 1978, 1979, 1981: "Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Huistle, Huejuquilla el Alto, Jalisco." Manuscritos correspondientes a las temporadas 1978, 1979, 1981. México. Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia en la Ciudad de México (inéditos); 1978 pp. 254-255; 1979, pp.53-61, 87-180.

³¹ Hers, S. Marie-Areti, 1989 a, *op. cit.* 56-57.

³² Hers, *op. cit.* 55.

el nivel del mar, ofrecía, antes de excavar, una superficie cultivable, plana de 200 m. por 75 m., provista únicamente de un acceso visible y otro que no lo es tanto, ni tan fácil de subir, pues el contorno del cerro, está coronado en la cima por un borde de rocas lisas redondeadas que imposibilitan la existencia de otra subida. Este patrón defensivo, en gran parte natural, se presenta en otro sitio huejuquillense, el Cerro de Barrabas, y en varios otros de la región.³³

El Huistle dista unos 80 metros del río y 4.5 kms. del pueblo de Huejuquilla el Alto, ubicado hacia el Este del sitio. Al Huistle puede llegarse mediante una tercería que comunica al pueblo de Huejuquilla con la costa Nayarita, y cuyo trazo atraviesa el territorio cora-huichol hasta llegar a Ruíz.

En términos generales el Cerro del Huistle es un sitio que se caracteriza por haber tenido una densa ocupación en la Sierra del Nayar hacia Cero-750 d.C., entonces la población era más alta que en la actualidad. En esa zona, el patrón de asentamiento abierto se estableció en lugares defensivos y estratégicos, provistos de obstáculos naturales y artificiales difíciles de franquear, lo que indica la existencia de una constante presión guerrera intermitente, sobre sus ocupantes, pero constante. Este patrón evidencia que, en la zona, las relaciones intergrupales eran muy inestables.

El Cerro del Huistle además de estar cerca del río, cuenta con una defensa natural, era un asentamiento que se ubicaba en una mesa más o menos alta de un sólo acceso fácil pero reducido pues los huistleños se protegían de ataques esporádicos.

Las excavaciones en el Cerro del Huistle, han permitido distinguir estratigráficamente tres fases de Ocupación en el sitio, las dos primeras son parte de la fase Canutillo (Cero-500 d.C.) de la cultura Chalchihuites, mientras que la tercera corresponde a la fase Vesuvio de la misma (500-900 d.C.).³⁴

Además de contar con la distinción estratigráfica de cada una de las Ocupaciones, se cuenta con valores cronológicos para cada una de ellas, obtenidos a partir de fechamientos hechos con Carbono 14:

Primera Ocupación Cero - 300d.C. (INAH-101, 103, 109)

Segunda Ocupación 300 - 500d.C. (INAH-102, 104, 106, 108 y Q - 540)

Tercera Ocupación 500 - 900 d.C. (Q - 541) ³⁵

³³ Hers, *op.cit.* 292.

³⁴ Hers, 1989 a, *op. cit.* 49, 51.

³⁵ Muestras procesadas por: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México. Niedersächsisches Landesamt für Bodenforschung, Hannover, Alemania (Q). Hers (1989: 60, fig. 3), presenta en detalle, la procedencia de las muestras de radiocarbono que dieron como resultado estas fechas.

Hacia 500-750 d.C. sobre la cúspide plana del cerro en la que se construyeron plazas hundidas rodeadas de salas hipóstilas que se sostenían sobre plataformas. Las plataformas soportaban, a su vez, templos cuyas fachadas lucían, como trofeos, cráneos y otras partes corporales de enemigos muertos en batalla o capturados y sacrificados. Así los huistleños acostumbraban tener *tzompantlis* que formaban con cabezas, caderas, brazos y manos de quienes pretendían robarles sus cosechas.

Los habitantes del Huistle eran, a principios de la era cristiana, agricultores sedentarios braquicéfalos, que practicaba la deformación craneana; que utilizaba cerámica con decoración negativa, y objetos decorados al seco y al *pseudocloisonné*; que contaba con juegos de pelota; que utilizaba esculturas que anuncian a la de los futuros *chac-mooles*; que empleaba cascabeles de cobre; que no dejó huella alguna de desarrollo local paulatino y que en consecuencia llegó como el resultado de una migración procedente de los Valles Centrales de México, que conservó nexos con la cultura Chupícuaro y con la Costa Pacífica.³⁶

Según Hers, en el Huistle no hay restos de cultura material, de grandes proporciones, que evidencien la existencia de una alta jerarquización social, estrictamente marcada, como es el caso de La Quemada y Alta Vista.³⁷ Sin embargo, para quien esto escribe, no hay duda de que en el Huistle se dieron diferencias sociales que se marcaron con el uso de objetos de concha. Es posible que la magnitud de las distinciones se manifieste también debido a las reducciones de espacio físico del sitio en cuestión, que limitó el tamaño de la población y la magnitud de las construcciones.

En adición, el C. del Huistle es un sitio en el que se encuentran rasgos diagnósticos del periodo Clásico y al mismo tiempo rasgos que luego se presentarán en el centro de Mesoamérica como diagnósticos de la época tolteca-chichimeca. En el Huistle también se encontrarán características presentes en las Tumbas de Tiro y, aún, en el suroeste de los Estados Unidos.

El Cerro del Huistle es un sitio perteneciente a una variedad regional de la cultura Chalchihuites,³⁸ pero a pesar de ello, según Hers, sus habitantes fueron refractarios para establecer una simbiosis con los nómadas, de ahí su interés en proteger sus cosechas y aislarse,³⁹ situación contraria a lo que ocurrió en el centro del Altiplano, donde durante el Clásico las influencias teotihuacanas sedentarias penetraron en la Huasteca, el Tajín, en San Luis Potosí, en la costa del noroeste y el occidente de Mesoamérica y ahí llegaron a coexistir con grupos nómadas de manera simbiótica.⁴⁰

³⁶ Hers, 1992, *op. cit.* 105; Hers, 1995b *op. cit.* 239-246.

³⁷ Hers, 1989a, *ibidem*.

³⁸ Hers, 1992, *op. cit.* 103

³⁹ Hers, *ibidem*; *op. cit.* 44-45; Hers, 1995b *op. cit.* 240.

⁴⁰ Hers, 1989 a, *op. cit.* 37.



Al lado de la dinámica cultural que compartió el Huistle con las interrelaciones existentes entre Chalchihuites y el centro de Mesoamérica, quedan pendientes otras: las que se refieren a la presencia de rasgos culturales encontrados en el Occidente de Mesoamérica, calificados inicialmente como "tarascos" y referidos después a la cultura Teuchitlán de Jalisco, que practicó de manera intensa la arquitectura circular y el uso de tumbas de tiro.⁴¹

La interpretación más general que resultó del análisis de varios de los restos arqueológicos excavados en el Cerro del Huistle (arquitectura, pintura *pseudocloissoné*, escultura y uso de *tzompantlis*), es que los portadores de la cultura tolteca-chichimeca del postclásico del centro de Mesoamérica, se gestaron en el noroeste mesoamericano y más específicamente en el terreno serrano que alguna vez ocupó la Cultura Chalchihuites. Hers ha abordado el desarrollo de los rasgos culturales considerados toltecas: *chac-mool*, *tzompantli* y arquitectura guerrera, precisamente a partir de los hallazgos hechos en la Sierra del Nayar y en el Cerro del Huistle, proponiendo su expansión hacia las actuales zonas arqueológicas de La Quemada, Tula y Chichén Itzá.⁴²

2.2. Los Items Arqueológicos de Concha Procedentes del Cerro del Huistle

Durante los trabajos de excavación en el Huistle, entre 1979 y 1981, se recuperó una gran cantidad de objetos de concha marina y dulceacuícola. Sobre ese material se escribió una monografía que se intituló *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*.⁴³ Esta sirvió para comparar el desarrollo técnico y cultural del Cerro del Huistle con *items* iguales o similares que se encontraron en otros sitios arqueológicos como el de Casas Grandes, Chih.; Guasave, Sin.; las de San Miguel, una comunidad situada sobre la rivera Sur del río Fuerte (27° lat. 108° long.), cerca del pueblo de Morelos, al NW. de Baborigame y habitada a principios del siglo XX por indios tubares, que en el siglo XVII eran vecinos de los chinipas (que usaban capas bordadas con concha) y de los tepehuanes;⁴⁴ las tumbas de Tiro de la Florida, Zac. y las de Huitzilapa, Jal.; y con *items* arqueológicos como la *Coraza de Tula*,⁴⁵ tomando en cuenta los criterios taxonómicos, funcionales, formales y

⁴¹ Bartres y Delgado en Hers, 1989 a, *op. cit.* 24, 26, 27; Weigand en Hers, *op. cit.* 35; Hers, 1995b, *op. cit.* 246; Cabrero, 1992b, *op. cit.*

⁴² Hers, 1989 a, *op. cit.*; Hers, 1995b, *op. cit.*

⁴³ Manzo, Olgüín Enriqueta, 1983: *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*. México. Tesis profesional para optar por el grado de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, inédito.

⁴⁴ Lumholtz (1902) 1973, *op. cit.* 442-444, T. I; Beals, 1943 c: *The Aboriginal Culture of Cahita Indians*. Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press. Iberoamericana n. 19; p. 4.

⁴⁵ Olgüín, Enriqueta M., 1991b: "Ornamentos Arqueológicos de Concha: Indicadores de Relaciones entre Casas Grandes y la Sierra del Nayar", en *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*, pp. 13-28. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



técnicos que conforman la catalogación y la descripción del material arqueológico de concha.

En Arqueología, el examen de los *items* de concha, como el de otros materiales, proporciona información sobre la procedencia natural del material para relacionar el sitio, en donde los restos se encontraron, con el océano y tal vez con el sector ecológico del que proviene el espécimen. Lo que se consigue luego de considerar y de superar los inconvenientes que debe superar toda interpretación en este sentido.

La procedencia natural del material arqueológico de concha permite el rastreo de antiguas rutas de intercambio.

En el ámbito técnico, el material arqueológico de concha refleja la especialización que alcanzaron los grupos que lo recolectaron en fresco, la cual se relaciona a su vez con el avance técnico que se alcanzó en el buceo y en la navegación.

En adición la información técnica, sobre la manufactura, que se logra inferir de los *items* arqueológicos de concha posibilita conocer el grado de especialización de la fuerza de trabajo en la manufactura de herramientas de concha; de herramientas para elaborar otros objetos en ese material; y de herramientas y de objetos suntuarios. En consecuencia, esta información posibilita conocer el grado de organización social así como la variedad de su especialización.

Los *items* arqueológicos que integran la colección del Huistle, y que se estudiaron en la monografía que se citó, consisten en objetos suntuarios de concha que se ubican hacia Cero-750 d.C. Su estudio permitió conocer una pequeña parte de la dinámica interna del grupo social que lo habitó y que permitió también bocetar las posibles relaciones que el Huistle pudo tener con otros sitios arqueológicos.

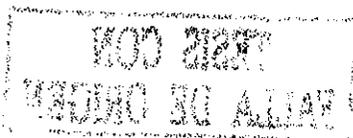
La *Colección de Objetos Arqueológicos de Concha del Cerro del Huistle*, permite afirmar que de ningún modo puede pensarse en este sitio como el lugar de producción

Olgún, Enriqueta M., 1993: "Especulaciones sobre el uso de Wampums en el Noroeste de México", en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, pp. 59-88. Hermosillo, Sonora, México, ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora.

Olgún, Enriqueta M., 1994: "Omamentos de concha: Indicadores de Relevancia Social y Mediadores Diplomáticos en un área del Occidente de México", en *Arqueología del Occidente de México: Nuevas Aportaciones*, pp. 183-216. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México.

Olgún, Enriqueta M. 1998: "Atuendos Arqueológicos de Concha: Comparaciones entre la Coraza de Tula, Hidalgo, los Ajuares de Concha de Huitzilapa y los del Cerro del Huistle, Jalisco". en *La Antropología Mexicana frente al Siglo XXI, Memoria de la XXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, San Luis Potosí, S.L.P. México (en prensa).

Olgún, Enriqueta M. 2000: "Comparaciones entre Ajuares funerarios del NW. de México y del SW. de los Estados Unidos. El Cerro del Huistle, Guasave y Ridge Ruin ", en *XVI Congreso Nacional de Historia Regional* organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa en Culiacán, del 7 al 9 de diciembre del 2000 (inédito).



de esos objetos, pues la cantidad de *material no trabajado* es escasa, - apenas de piezas -, mientras que la cantidad de *fragmentos* es mínima. Además la distribución espacial y temporal del *material no trabajado* y de los *fragmentos* tampoco es significativa. Esto implica que los serranos que ocuparon el Cerro del Huistle entre Cero-750 d.C. realizaban intercambio de bienes de lujo que procedían de la costa Pacífica, a juzgar por las especies de las conchas trabajadas. En tal lapso de los cinco mil ochocientos sesenta y ocho ejemplares que integran toda la colección:

Cinco mil quinientos (el 93.7286 %) se utilizaron durante la *Primer Ocupación*, decir, entre Cero-300 d.C.

Ciento trece piezas en total, o sea el 2.2665 %, datan de la *Segunda Ocupación*, éste es entre 300 d.C. y 500 d.C.

Solamente setenta y ocho ejemplares, el 1.3122 %, datan de la *Tercer Ocupación*, entre 500 d.C.-700 d.C.

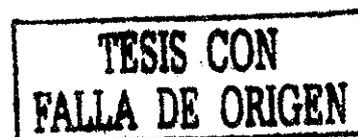
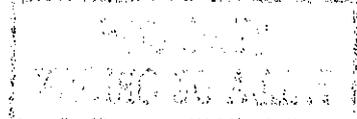
Es evidente que los *items* de concha del Huistle muestran que durante la *Primer Ocupación* se dio un profuso empleo de objetos ornamentales de concha, el cual decreció de forma brusca en las siguientes dos ocupaciones, momentos en los que se comenzaron a utilizar objetos de piedra verde: malaquita, crisocola y turquesa. Estos materiales se encontraron en pocas cantidades, nunca comparables con la de los objetos de concha.

De acuerdo a la distribución tipológica y taxonómica de los objetos de concha de la *Primer Ocupación* en el Huistle hay una diferencia que se dio entre dos clases de ajuares y que sugiere que al interior del grupo los individuos tenían cuando menos dos distintos *status*, uno más generalizado que otro.

Las alternativas de interpretación sobre el uso restringido y generalizado de los objetos de concha se desconocen en tanto los criterios en los que pudieron haberse basado son inciertos; pueden ser de orden social, económico, religioso o de parentesco al interior del grupo y en su exterior. A la fecha, ya se han presentado, en varios espacios, hipótesis sobre la función y posible iconografía del material de concha del Huistle.⁴⁶

Pese a la incertidumbre se pueden observar dos momentos distintos en la utilización de ornamentos de concha durante la *Primer Ocupación del Huistle*, entre Cero- 300 d.C. En un momento se utilizó material de concha hecho con muy buena técnica de manufactura, pero en escaso número y poca variedad de *Categorías* y *Tipos*. En un segundo momento, hacia 150- 300 d.C., se dio un gran incremento en el número de los de objetos y en la variedad de las *Categorías* y de los *Tipos*, de tan buena calidad técnica como los que datan del primer momento. Los objetos que más

⁴⁶ Manzo, 1983, *op. cit.* 251-270; Olguín, 1991b; 1993; 1994; 1998, 2000.



destacaron de entre los construidos con *items* de concha son sin duda una gorra, una diadema y varias faldas.

Las características tipológicas de la ornamentación de concha que se utilizó durante la *Primer Ocupación* del Huistle, permite relacionar a este sitio arqueológico con otros ubicados en la zona de trabajo y en otras zonas próximas a él. Una clase de estos sitios está formada por las Tumbas de Tiro.

Las Tumbas de Tiro más cercanas al Huistle se encuentran fuera de la Sierra del Nayar, cuarenta kilómetros al oriente del cerro de marras, se trata de las Tumbas de Tiro de La Florida, en el estado de Zacatecas, cerca de Valparaíso. El material de concha que se encontró en éstas tumbas es muy parecido al del C. del Huistle.

Lo mismo se puede decir del material de concha que procede de las tumbas de Tiro del Cerro del Piñón en Bolaños.⁴⁷

Otros objetos de concha que relacionan al Huistle con las Tumbas de Tiro, son las *Pulseras-brazaletes* hechos de grandes bivalvos, como las que se encontraron en las tumbas de Las Cebollas, en Etzatlán Jalisco, las trompetas de caracol y los entramados de concha que se colocaron sobre algunos cuerpos a manera de vestimentas o cobijas, como sucedió en la Tumba de Tiro de Hutzilapa.⁴⁸

Las similitudes que se encontraron entre los materiales de ambas procedencias son abundantes en calidad y en cantidad no sólo por lo que respecta a formas tipológicas y técnica de manufactura, sino también por lo que toca a las especies de los moluscos a partir de las que se hicieron los *items*.

Al lado de estos elementos, hay otros que sirve para afianzar esa relación. Uno consiste en la presencia de nódulos de roca de aspecto raro, presentes tanto en las sepulturas del Huistle como en las Tumbas de Tiro de Hutzilapa,⁴⁹ además de cerámica, del estilo *chinesco* característico del área de Ixtlán, Nay.⁵⁰ Otro elemento más que relaciona al Huistle con las Tumbas de Tiro es una forma arquitectónica de la

⁴⁷ Cabrero, Ma. Teresa, 1999: "La Cultura Bolaños y su Tradición Funeraria", en *Ancient Mesoamérica*, Vol. 10, n. 1, pp. 105-113, Cambridge, USA. Cambridge University Press; fig. 7; Cabrero, Ma. Teresa, 1993: "Hallazgos Recientes en el Cañón de Bolaños, Jalisco", en *Anales de Antropología*, Vol. 30, pp.47-72. México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 53-55, 68.

⁴⁸ Manzo, 1983, *op. cit.*, 358-365 ; Olguín, 1998 *op. cit.*

⁴⁹ Olguín, 1991, *op. cit.*

⁵⁰ Hers, *op. cit.* 33-34, fig. 3. En Bolaños, durante uno de los primeros trabajos de prospección de la Misión Arqueológica Belga en México, se encontraron materiales diagnósticos de las Tumbas de Tiro como son dos figuritas que pudieron ser clasificadas de acuerdo a la tipología de Krutt (1976), citado en Hers y Deltour Levie, 1977: Hers, S. Marie-Areti et Deltour-Levi, Claudine, 1977: "Mission Archeologique Belge dans la Sierra del Nayar (Mexique), Rapport Provisoire de la Campagne, 1975-76" dans *Revue des Archeologues et Historiens d'art de Lovaine*, T.X. pp. 274-282. Louvaine, Belgique. ed. Institut Supérieur d'Archeologie et Histoire de l'Art, Université Catholique de Louvaine;pp. 275-277.

tumba donde se encontró el *entierro 51* del Huistle, la cual fue hecha sobre tepetate y provista de un techo en forma de domo.

Sin duda existe una relación, apenas conocida, entre el Huistle y la tradición de Tumbas de Tiro, relación que implica que el C. del Huistle necesariamente hubo de tener alguna relación con la Cultura Teuchitlán o Cultura de los Guachimontones, que se ubica fuera de la Sierra del Nayar, hacia el oriente y hacia el suroeste, sobre todo en la zona de la Magdalena-Tequila-Etztatlán.⁵¹

La Cultura Teuchitlán o Cultura de los Guachimontones se caracteriza por tener una *tradición arquitectónica circular-ceremonial*, la cual ha sido estudiada por el Dr. Phil Weigand.⁵² Weigand supone que la tradición se extendió hacia la costa central de Nayarit, incluyendo las riveras de los ríos Grande de Santiago y Ameca (aguas arriba en ambos casos), y hacia la Bahía de Banderas. Los guachimontones se extendieron también en la zona de Bolaños hacia 200-700 d.C.,⁵³ lo que quedó evidenciado en varias estructuras alguna vez descritas por Hrdlička (1903) y, sobre todo en las de Totoate, que Kelley comparó con aquellas que se representan en maquetas arquitectónicas recobradas en Tumbas de Tiro de la zona de Ixtlán, Nay. y que incluyen escenas de la vida cotidiana y familiar.⁵⁴

De esta forma, la extensión de los guachimontones enlaza geográficamente la zona de la Magdalena - Tequila, con Bahía de Banderas, Costa Central Nayarita y una buena porción de la Sierra Madre Occidental, porción que incluye a la Sierra del Nayar. Las fechas del Huistle encajan con las de Tumbas de Tiro, por lo que es posible que el sitio haya estado en contacto con los guachimontones.

Aún cuando durante la *Segunda* y la *Tercer Ocupación* se utilizaron muy pocos objetos de concha, es pertinente notar que son tanto de algunos tipos ya conocidos en la *Primer Ocupación* como de tipos nuevos. Para el caso de la *Segunda Ocupación* los nuevos tipos tienen un aspecto tosco, con acabado descuidado y muestran una menor calidad técnica que los que datan de la *Primer Ocupación*. Hacia la *Segunda*

⁵¹ Bell, Betty, 1971: *The Archaeology of West Mexico*. Ajijic, Jalisco, México. Centro de Estudios Avanzados del Occidente de México; López, Méstas y Ramos, de la Vega Jorge, 1995: "Tumbas de Tiro de Huistzilapa, Jalisco", en *Arqueología Mexicana*, Vol. II, n. 7, pp. 59-61. México, ed. Raíces; pp. 59-60.

⁵² Weigand, Phil, 1976: "Circular Ceremonial Structure Complexes in the Highlands of Western Mexico", in *Archaeological Frontiers: Papers on New World High Cultures in Honor of J. Charles Kelley*, Carbondale, Illinois, ed. Robert Pickering, University Museum and Art Galleries Southern Illinois; Weigand, Phil 1977: "The Formative-Classic and Classic-Postclassic Transitions in the Teuchitlán-Etztatlán zone of Jalisco", en *Los Procesos de Cambio en Mesoamérica y áreas Circunvecinas. XV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Guanajuato, Guanajuato, México. ed. Sociedad Mexicana de Antropología y Universidad de Guanajuato.

⁵³ Weigand, 1976 *op. cit.* 101. En Bolaños, durante uno de los primeros trabajos de prospección de la Misión arqueológica Belga en México, se encontraron materiales diagnósticos de las Tumbas de Tiro como son dos figuritas que pudieron ser clasificadas de acuerdo a la tipología de Krutt (1976), citado en Hers y Deltour Levie, 1977, *op. cit.* 275-277.

⁵⁴ Kelly, Charles, 1974: "Speculations of the Culture History of North West Mesoamerica", in Bell, Betty, 1974: *The Archaeology of West Mexico*, pp. 19-39. Ajijic, Jalisco, México. Centro de Estudios Avanzados del Occidente de México; p. 26.

Ocupación del sitio, la concha comienza a sustituirse con objetos provistos de mosaicos de turquesa, que aumentan en número hacia la *Tercer Ocupación*,⁵⁵ y durante la que aparecen en el Huistle otros elementos culturales muy notables: cascabeles de metal, *tzompantlis* o colecciones de cabezas o de otras partes del cuerpo de enemigos, y un *chac mool*.

El empleo de varios tipos de ornamentos de concha encontrados en abundancia durante la *Primer Ocupación*, y en cantidades escasas durante la *Segunda* y la *Tercera* indican muy posiblemente la reutilización de tales objetos, más que un decremento paulatino de su utilización debido a una discontinuidad gradual, pero severa, de la corriente artesanal o de manufactura de los tipos de objetos que aparecen para la *Primer Ocupación*.

El fuerte contraste que se observa entre los objetos de concha de la *Primer Ocupación* y aquellos de las dos últimas, indica modificaciones en las relaciones, directas o indirectas, que sostenían los habitantes del Huistle y con los del centro o centros manufactureros que fabricaron aquellos tipos de objetos de concha. Puede descartarse la posibilidad de que esos cambios respondan a una decadencia de la corriente manufacturera cuando se observan las similitudes que existen entre el material de la *Primer Ocupación* del Huistle y el material procedente de sitios arqueológicos más tardíos, como Guasave y Casas Grandes.

De esta forma, el análisis del material arqueológico de concha que procede del C. del Huistle, permite establecer que el grupo que se asentó en él tenía nexos con especialistas en la extracción de conchas marinas específicas; con especialistas que trabajaban estas conchas; con una red de intercambio muy fuerte que incluía objetos suntuarios, que circulaban entre pueblos que sepultaban a sus muertos en tumbas de tiro y que utilizaban cerámica de estilo chinesco.

Quedan por explicar las causas por las que el uso de objetos de concha disminuyó para la *Segunda* y *Tercer Ocupaciones*, y aún más, queda por explicar la razón que motivó que en el periodo Postclásico en El Nayar y en el NW. de Mesoamérica se volvieran a utilizar prendas hechas con cuentas de concha o prendas que se decoraron con concha para utilizarse en la cabeza, en forma de tocados y de vestimentas que cubrían alguna parte del cuerpo, información que deriva de las crónicas históricas de la región.⁵⁶

⁵⁵ Hers, 1993, *op. cit.* 58.

⁵⁶ Manzo, *op. cit.* 197-250.

2.2.1. Historiografía de las Fuentes que se Usaron para Interpretar los ítems Arqueológicos de Concha del Cerro del Huistle

Paralelamente a la tipología y la clasificación de los objetos arqueológicos de concha, las formas de los objetos de concha y sus funciones, - que sugiere el contexto arqueológico, en el que se encontraron -, motivaron la búsqueda de su significado o de un posible valor iconográfico. Estos significados y valores se infieren, como ya se adelantó en la Introducción del presente trabajo, de una serie de comparaciones formales y funcionales de diversos objetos y conjuntos de objetos arqueológicos con varios *ítems* cuyo uso etnográfico se cita en las fuentes históricas coloniales y en los reportes etnológicos modernos (analogías etnográficas). Las inferencias se hicieron no sólo considerando objetos etnográficos similares o parecidos a las piezas arqueológicas que manejaban los grupos indios dentro y fuera de la Sierra del Nayar, sino que se prestó atención a otros objetos y a las actitudes que se relacionaban directa o indirectamente con los *ítems* arqueológicos a comparar.

Las fuentes históricas que se revisaron para establecer las analogías etnográficas pertinentes, para la interpretación de los restos arqueológicos, fueron varias pero de épocas tardías debido a que, como observa Anguiano, para Nayarit y para norte de Jalisco "No hay ninguna crónica histórica específica sobre la cultura indígena regional escrita en el siglo XVI".⁵⁷

Para Nayarit y Jalisco los únicos documentos históricos que ofrecen información útil para hacer analogías etnográficas en materia del uso de objetos de concha, son las *Cartas de los Soldados Conquistadores*, escritas entre 1530 y 1532, aquí se incluyen entre otras las llamadas *Relaciones Anónimas*, la *Primera* y la *Segunda*.⁵⁸ Estas fuentes ofrecen información primaria, en tanto sus autores fueron testigos oculares de los hechos que narran.

En la misma situación se encuentran los informes elaborados luego de las visitas de inspección que se hicieron durante la Administración Colonial. Así tenemos el reporte de Ponce realizado en 1587, el de Mota y Escobar de entre 1602 y 1605, y el de Arregui de 1621.

Otras fuentes que ofrecieron información primaria sobre el particular son: el reporte del P. Urbano Covarrubias, elaborado a fines de 1729 y principios de 1730, y escrito

⁵⁷ Anguiano, Fernández, Marina, 1976: *Nayarit, Costa y Altiplanicie en el Momento del Contacto*. México. Tesis profesional de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública; p. 73.

⁵⁸ Sobre esta *Segunda Relación Anónima*, debe aclararse que Icazbalceta la publicó por vez primera en 1866 en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de México*, bajo el nombre de *Primera Relación Anónima de la Jornada que hizo Nuño de Guzmán a Nueva Galicia*, para Icazbalceta, su autor era el mismo que escribió la que el Instituto Jalisciense de Antropología atribuye a Pedro Guzmán, (Anguiano, *op.cit.* 48-249), y que titula como *Segunda Relación Anónima*. Aquí se consultó la edición de Porrúa, 1955. De manera que cuando se cita la *Segunda Relación Anónima*, aludimos a la que Icazbalceta reconoce como tal.

tanto por él como por un escribiente, al parecer en un poblado llamado Santa Gertrudis, en el Nuevo Reino de Toledo o Provincia de Nayarit, y que publicó el Archivo General de la Nación en 1939; la *Historia de los Descubrimientos Antiguos*, de Baltazar de Obregón, escrita en 1584;⁵⁹ el Informe de Arias de Saavedra, de 1672, publicado en 1889, texto que presenta confusiones muy importantes debido probablemente a que su autor obtuvo muy pocos datos por sí mismo y la mayor parte de la información que registra la consiguió preguntando a terceros.

Otra fuente primaria, importante para hacer comparaciones, es la Crónica del P. Andrés Pérez de Ribas, quien fue provincial de la Compañía de Jesús en Sinaloa y Sonora, lugares donde trabajó durante dieciséis años en el siglo XVII, su obra se publicó en 1645 por vez primera.

Entre las fuentes primarias se consultó también la obra del P. Eusebio Kino, escrita a fines del siglo XVII y principios del XVIII (1681-1711).⁶⁰

Otras fuentes primarias que se usaron, en el multicitado trabajo precedente, son los escritos de Fray Luis de Sales, de 1770-1794;⁶¹ el *Theatro Americano* de Villaseñor y Sánchez, dado a conocer en 1748 y los *Autos Seguidos por el Provisor de Naturales del Arzobispado de México contra el Idolo del Gran Nayar*, recopilados y publicados hasta 1985;⁶² el *Proceso Criminal Contra Indios Apostatas... ejecutado en 1768 por el teniente de la Capitanía General de Nueva España, Capitán Comandante de la Provincia del Nayarit, Vicente Cañaverel Ponce de León*;⁶³ otros documentos primarios son los informes sobre los pueblos que integraron la Frontera de San Luis Colotlán, que se hicieron a petición del Virrey don Matías Gálvez y que se realizaron en 1783, y que se publicaron en 1961.⁶⁴

En un lugar intermedio entre las fuentes Primarias y las Secundarias, tenemos la amena obra del P. José Ortega, publicada por primera vez en Barcelona, en 1754, pues el autor consultó archivos y aportó datos nuevos que él mismo observó durante los treinta años que duró su estancia en la Provincia de Nayarit.⁶⁵

La fuente de información secundaria que básicamente se consultó para Nayarit y Norte de Jalisco, fue la única escrita en el XVII, ésta es la crónica hecha por Fray Antonio Tello realizada entre 1625 y 1653.⁶⁶

⁵⁹ Cuevas, en Obregón, 1924:V.

⁶⁰ Barra, 1965:90.

⁶¹ Fuentes, en Sales, 1960:11-12

⁶² Moreno de los Arcos, 1985.

⁶³ Archivo General de la Nación, Ramo de Provincias Internas, Vol. 127, exp.3 f.f. 81-124, ya publicado y estudiado por Hers (Hers, S. Marie Areti, 1977: "Los Coras en la Epoca de la Expulsión Jesuítica", en *Revista de Historia Mexicana*, Vol. XXVII, n.1, pp. 17-49. México. ed. El Colegio de México).

⁶⁴ Velázquez, Ma. del Carmen, 1961: Colotlán, Doble Frontera contra los Bárbaros. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Histórica, n. 3.

⁶⁵ Olaguibel, en Ortega, 1887:VI-VII.

⁶⁶ Anguiano, op.cit. 73.

Otras fuentes Secundarias son: la obra de Mota Padilla, de 1724; la de Mariano de Torres, elaborada al rededor de 1755 y la crónica realizada por el P. Arlegui, quien obedeciendo a órdenes superiores comenzó a consultar archivos en 1734 para escribir un texto rico en descripciones imprecisas sobre los límites geográficos de las diferentes provincias y reinos y sobre los grupos étnicos que menciona.⁶⁷ Debido a algunas necesidades sobre la descripción de algunos materiales arqueológicos, técnicas de manufactura de ornamentos y su uso, se consulto la obra de Miguel de Venegas, referente a Baja California, dada a conocer en 1754, y que reúne datos aportados por fuentes básicas como la elaborada por el P. Salvatierra.

De igual modo, se consultaron los trabajos antropológicos modernos como los realizados por Lumholtz y Hrdlička a principios de siglo, así como los elaborados por los especialistas que abordaron la región años después.

2.2.2. Concha y Religión en las Fuentes Históricas

Generalmente cuando se habla de las fuentes del siglo XVI no se puntualiza lo que hiciera Olveda en su trabajo,⁶⁸ y es lo referente a la pobreza de la información etnográfica que se registró. El citado autor explica tal carencia al considerar la rapidez de la conquista de la Costa y de la Altiplanicie nayaritas y sinaloenses, la amplia diversidad cultural que encontraron a su paso, y que no percibieron, así como el menosprecio que Nuño de Guzmán y que sus hombres más allegados, de origen europeo, mostraron frente a los indígenas que ahí habitaban. Sea cual fuera la razón de esta falta de atención por parte de los cronistas, el hecho es que se cuenta con poca información etnográfica del siglo XVI, por ello de modo frecuente se cita información del siglo XVII y sobre todo del XVIII.

Al interpretar el material conquiográfico del Huistle, acudiendo a fuentes históricas, primero se observó que la relación que existe entre la concha y el agua, sea marina, dulce o pluvial, vuelve a la concha un objeto conveniente para materializar conceptos religiosos básicos relacionados con todas las actividades de subsistencia tanto de agricultores, como de pescadores y de nómadas.

Entre los grupos étnicos que ocuparon la Sierra del Nayar durante la colonia, y en tiempos modernos, existen diosas y un dios relacionado con el agua. Coras y Huicholes reconocen hasta ahora deidades femeninas estrechamente relacionadas con el agua, sin embargo hay un dios, el más importante en ambas cosmovisiones étnicas, que es el responsable de provocar las lluvias, el dios *Teopiltzintli* o *Piltzintli*

⁶⁷ Arlegui, 1851.

⁶⁸ Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 127-130, 140.

En la Sierra del Nayar *Piltzintli*, también recibe el nombre *Nayarit*, en lengua cora, y se le identifica con el Sol. Según Arias de Saavedra también recibía los nombres de:

... *Tapao, Xucaty, Huaynamony*, que explicado en nuestro idioma es su propio sentido, Hijo de Dios que está en el Cielo i en el sol que conduces exércitos, i matador.⁶⁹

La tarea de ese dios era influir directamente en las divinidades de la sal, la lluvia, y los frutos de la tierra para que cumplieran el cometido de crear tales productos.⁷⁰ Todavía en el siglo XVIII *Nayarit* resolvía las incertidumbres que provocaban la tardanza de las aguas, a través de oráculos.⁷¹

Tello le atribuye a este dios, igual que Arias de Saavedra, cualidades de Guerrero que se comunicaba con los indios mediante oráculos, destacando entre ellos las mujeres, para asegurar abundantes cosechas y para conseguir protección contra las enfermedades.⁷²

Antes de continuar es importante precisar que independientemente de que Arias de Saavedra afirma que *Nayarit* y *Piltzintli* son una misma deidad, él mismo y fuentes posteriores hacen distinciones entre uno y otro.

Arias de Saavedra dice al respecto:

... preguntándoles [a los indios coras del Nayar] si tienen señor o Tlactoane responden que sí, pero como ellos llaman con este término a cualquier hombre de Caudal o Canas, o puesto, es equivoco entre ellos pues quando les preguntan quien es dissen el Nayaryt i assi lo es Cierto que no le reconocen como a Rey, sino como a Oráculo de quien toman paresser en sus Guerras ...
... .. le llaman algunos Nayarit que en sentir de ellos quiere decir Piltzintli.....⁷³

Sobre la identidad de *Nayarit* como gran capitán o como una persona, y no como un cargo de gran poder, dice el P. Ortega:

Desde que el gran Nayerit empuñó el cetro de esta provincia, ha estado al mando del gobierno anexo al sacerdocio del que elegían para guardar el ídolo mayor que veneraban en Toacamota; porque aunque los del río contentos con su diosa madre, intentaron varias veces eximirse de la corona, levantando cabecillas de partido o reyezuelos que les gobernaran, nunca, o por no

⁶⁹ Arias, de Saavedra, (1672) 1899: "Información Rendida por el Padre Antonio Arias y Saavedra Acerca del Estado de la Sierra del Nayarit en el Siglo XVIII", en *Nayarit: Colección de Documentos Inéditos, Históricos y Etnográficos acerca de la Sierra de ese Nombre*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. A. Santoscoy, pp.7-35; p.6-17.

⁷⁰ Arias, *op. cit.* 23-25.

⁷¹ Ortega, José (1754) 1887: *Historia de Nayarit, Sonora y Ambas Californias: Apostólicos afanes de la compañía de Jesús en la América Septentrional*. México. Tipografía de E. Abadiano; p. 20, 30.

⁷² Tello, Antonio P. (1653) 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro Segundo*. 2 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 34-35, T.J.; Hers, S. Marie Areti, *op. cit.* 18, 19, 28, 30, 32, 35.

⁷³ Arias, *ibidem*.

unirse todos, o por poco afortunados pudieron ver logradas sus pretensiones. Lo único que se estableció, fue que los sacerdotes de los templos, así el de la diosa madre, como los que cuidaban de las otras principales deidades, fueran de los más distinguidos y tuvieran voto no sólo consultivo, sino decisivo en las cosas arduas que se ofrecían; y que la elección de las personas que les habían de suceder en el oficio sacerdotal, residiera en ellos, para que con consulta y parecer de los más calificados de su distrito, escogieran al que juzgaran más idóneo para el cargo, costumbre que se ha guardado siempre, eligiendo el sacerdote con los viejos de su jurisdicción al que le ha de suceder, aunque no le sea pariente, y el haber elegido a Cuanacrimoa, que fue una india vieja sacerdotisa antecesora del Tonati, no fue por ser hija del sacerdote que antes gobernaba, sino por parecerles a los consultores, que era de costumbres proporcionadas al oficio; porque siempre atendían a que tuviese aquel lustroso empleo quien por sus sobresalientes calidades se hiciese respetar. por eso le avisaban desde el día que le elegían para que la noticia sola le sirviera de freno... No obstante el guarda ídolo del Sol era como el sumo sacerdote, a quien todos veneraban, sin que pudiese ejercer acto alguno público cualquier otro, hasta que aquel le principiara en su templo... y después cada sacerdote lo hacía en su adoratorio, adonde concurrían todos los feligreses de su partido.⁷⁴

Torres (ca. 1755), proporciona otra descripción sobre Nayarit:

... se contaba que tenía un sitial todo de plata, y que en su trato gastaba indescible grandeza y soberanía, y no era sino un indio viejo, ciego de un ojo, desnudo de carnes vivas, y viviendo en un pequeño xacalillo, el cual luego que vido al Padre, le vino a besar la mano, y sacó una petaquita de palma, en la cual tenía un papel que dándosele a leer al Padre Fray Miguel [de Urzazu], decía así: *"Yendo por tal parte, me salieron a recibir unos indios que dijeron ser de la nación cora, y entre ellos venía uno llamado Nayarit, que por el respecto que los otros le tenían, se conocía ser el principal de todos. Suplico a todos que este papel vieran, le hagan buen pasaje. = Capitán Miguel de la Caldera"*. Este indio Nayarit era el capitán famoso de quien tomó nombre aquella sierra...⁷⁵

El padre Antonio Tello criticó el empleo del término *nayares*, para referirse a los coras, pues afirma que:

⁷⁴ Ortega, *op. cit.* 23-24. La descripción anterior, que no se parece en nada a la que ofrece Tello, es la única noticia sobre la aparente existencia de un poder general en la Sierra, de naturaleza más bien religiosa y política. Este poder se daba al mismo tiempo que un poder local y autónomo en cada "parcialidad" nayarita, de manera que ambos poderes, el general y el local, interactuaban cuando los ancianos de la jurisdicción nayarita se reunían. Según la información, el poder general se adquiría por méritos propios, de forma independiente a los lazos de parentesco y al sexo del candidato. La cita también informa de cabecillas o reyezuelos, es decir, de individuos que se distinguían en alguna o algunas localidades y que podían intervenir en la dinámica de dichos poderes. La cita no deja claro la extensión de cada "parcialidad", ni su número ni los criterios para definirla. Tampoco esclarece cuáles eran las funciones civiles del sacerdote del Sol. Es posible que la descripción magnifique al Nayarit en un plano más bien historiográfico que aspira a destacar las proporciones de la conquista de los nayaritas a costa de exagerar lo sofisticado de la organización serrana. En este plano historiográfico del siglo XVIII, los novohispanos insisten en querer ver la existencia de un poder absoluto - como el de un Moctezuma- al interior de la Sierra, aún cuando sabían que ahí, había decisiones políticas de los ancianos y de los cabecillas de las localidades que en cualquier momento podían cambiar. La existencia de estos cabecillas y su actuación al frente de las parcialidades coras es lo que debe estudiarse para iniciar la comprensión de la forma de organización de los coras.

⁷⁵ Torres, Francisco Mariano de, (1755), 1934-1938: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. en *Boletín de la Junta Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, T. III, n. 12, T. IV ns. 4, 5, 7, 9, 12, T. V. ns. 2, 5-6, 7-8, 9, 10-11; pp. 52-53, T.IV, n. 9;

... aquella nación no se llama nayarita, como solo por imaginación les quiere llamar quien nunca les ha visto, ni aún las márgenes de sus sierras, porque si aquel viejo medio ciego, que habrá 26 años que murió [ca. 1627], quando esto se escribe [antes del año de 1653],⁷⁶ se llamaba Nayarit, no por eso y haber sido su capitán, se deben llamar nayaritas, como tampoco tomaron el nombre de sus antecesores, capitanes suyos, le tomaron ni de su hijo que le subcedió, y después de él obedecían, que se llamaba Soba, y no por eso les hemos de llamar a aquella nación Soba....⁷⁷

Hers supone que el apelativo Nayarit se le aplicó a varias personas,⁷⁸ pues en las fuentes así se le llamaba también a una momia que se encontraba resguardada y que era venerada en el Santuario de la Mesa del Nayar. Al lado de ésta momia había otras dos, cuyos nombres no figuran en las fuentes. La momia principal terminó por quemarse en un auto de fe en la ciudad de México.⁷⁹ Además, Arlegui menciona otra momia, que veneraban los nayaritas, similar a la que se la hacían ofrendas en un lugar cercano a Tenzompa, sin embargo se ignora si a ésta también se le llamaba Nayarit, aunque ciertamente estaba envuelta en mantas que la fuente no describe.⁸⁰

Diguet dice que para 1885, los huicholes conservaban los restos de un rey en una cueva que estaba ubicada en un paraje llamado Tzinata, cerca de Pochotita un pueblo huichol que estaba en la ribera del río Chapalagana.⁸¹ Independientemente de que este rey también haya tenido funciones sacerdotales y guerreras, es necesario destacar el hecho de que en el siglo XIX eran los huicholes quienes le rendían culto. El destacado investigador no menciona a los coras en este contexto, lo que implica la existencia de un estrecho contacto religioso, guerrero y de organización política que se pierde en las brumas del tiempo y sobre el que por el momento no se dirá más.

Neurath supone que Nayarit fue el primer Tonati o rey cora y que hay suficiente información histórica para afirmar que existió un reino cora del Nayar gobernado por un poderoso linaje de soles que se restableció en el siglo XIX, - con el levantamiento de Lozada-, pero esta afirmación parece poco probable a la luz de las informaciones que dicho autor cita y que son las mismas que aquí también se manejan.⁸²

Aquí se adopta la hipótesis de Hers por considerar que es la interpretación más prudente del nombre *Nayar*, y tomando en cuenta las similitudes en materia militar y

⁷⁶ Anguiano, *op. cit.* 265-266.

⁷⁷ Tello, *op. cit.* 303-304, T.III.

⁷⁸ Hers, *op. cit.* 25.

⁷⁹ Ortega, *op. cit.* 12; Moreno, de los Arcos Roberto, 1985: "Autos seguidos por el Provisor de Naturales del Arzobispado de México contra el ídolo del Gran Nayar (1722-1723). Introducción y Transcripción". en *Tlalocan*, México. Vol. X, pp. 377-464, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

⁸⁰ Arlegui, M.R.P. José (1737), 1851: *Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas*. México. Reimpresa por Cumplido; p. 158-170.

⁸¹ Diguet, León, (1899) 1992: *Por Tierras Occidentales. Entre Sierras y Barrancas*. México. ed. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la Embajada de Francia en México. Instituto Nacional Indigenista; pp. 111-112.

⁸² Neurath, *op. cit.* 4-5, 29-30.

ritual, que se detallarán más adelante y que presentan los coras con varios grupos de la región de Centispac y de la de Acaponeta-, más al norte de la primera y que incluye porciones de Sierra en donde vivían *xiximes*, *acaxées*, y *chinipas*, entre otros-, cerca de los límites de los actuales estados de Nayarit y Sinaloa. Ahí los indios vivían en una guerra constante y los jefes militares tenían mucha autoridad, que no se heredaba, sino que se conseguía a través de sus méritos guerreros. A veces estos cabecillas no tenían otra autoridad más que ser jefes de familia aunque, podían ser también hechiceros. Cuando sucedía esto último organizaban en las casas de éstos líderes "borracheras" o mitotes donde se celebraba alguna victoria castrense, se decidían si habrían de ir a la guerra o si habrían de hacer las paces. La comunidad apreciaba mucho a estos dirigentes y era usual que les ayudaran a sembrar sus tierras y a cuidar sus milpas.⁸³

Retornando a la identificación que hace Arias de Saavedra entre *Nayarit* y *Piltzintli*, diremos que Mota Padilla distingue entre *Nayarit* y *Piltzintli*, del primero dice que es el dios de la Guerra, del segundo dice que los tenían por "dios de sus Temporales",⁸⁴ es decir, de la lluvia.

El culto a *Piltzintli* tenía lugar no solo en la Sierra del Nayar, también tenía devotos en Centispac⁸⁵ e Ixcuintlán, hacia la costa suroeste, abarcando las riveras del Río Grande y Acaponeta.⁸⁶ Los habitantes de ésta área tenían una alta producción agrícola y eran guerreros. En el momento del Contacto, Centispac estaba ocupada por *totorames*, *tecuares*, *tomatecas*, *tzayahuecos* y *coras*, ahí se encontraba los señoríos de *Tzapotzingo* y de *Tzentispac*. En época Colonial la región formó parte de la Provincia de *Tzentispac*, de acuerdo con el análisis de fuentes que hace Anguiano,⁸⁷ y en el siglo XVII formó parte de la Provincia de Piaxtla, según Pérez de Rivas,⁸⁸ (ver Mapa 12).

⁸³ Pérez de Ribas, Andrés, 1645: Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentes, las más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe: Conseguidos por los Soldados de la Milicia de la Compañía de IEVUS en las Misiones de la Provincia de Nueva España. Madrid. Impreso por Alonso Paredes, Junto a los Estudios de la Compañía; pp. 12, 18, 59, 102, 487.

⁸⁴ Mota, Padilla Matías de la, (1742), 1871: Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional. México. Imprenta de Gobierno en Palacio, Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, 2da. época, T. III; p. 27.

⁸⁵ *Sentispac* figura en la fuentes también como *Tzenticpac*, *Centiquipaque*, *Centispac* o *Centispaque*.

⁸⁶ Tello, *op. cit.* 35, 142, V. I.

⁸⁷ Anguiano, Fernández, Marina, 1976: *Nayarit, Costa y Atliplanicie en el Momento del Contacto*. México. Tesis profesional de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública; Mapa Organización Política de la Costa y Atliplanicie Nayaritas en el Momento de Contacto Según los Soldados Conquistadores de 1530-1532 (Pueblos y Provincias). Cuadro 4, Primera Parte, Cuadro 4, Segunda Parte, Datos Económicos, Sociales y Políticos Según Los Soldados Conquistadores, 1530-1532; Mapa 9, Organización Política de los Grupos Indígenas de Nayarit y el Norte de Jalisco en el Momento de Contacto Según Fray Antonio Tello.

⁸⁸ Pérez de Rivas en Ibarra, Escobar Wilfrido, 1991: "El Mundo Prehispánico en Sinaloa", en *Cifo. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, n. 2, pp 33-36, Culiacán, Sinaloa, México. ed. Universidad Autónoma de Sinaloa; p. 33.

Esta información es importante si se consideran dos datos. Primero que los costeños de las salinas de Olita (hoy Tecuala),⁸⁹ al suroeste de Acaponeta,⁹⁰ es decir miembros de alguna de las etnias mencionadas inmediatamente arriba, comerciaban intensamente ese producto con los serranos.⁹¹ Segundo que, según el P. Urbano Covarrubias, hacia 1729 y 1730 distintas naciones costeñas y del oriente del pueblo de frontera de Huejuquilla, se ocupaban de ofrendar las primicias de sus cosechas y saetas en un Santuario cercano al pueblo de Santa Gertrudis, ubicado dentro de la Sierra del Nayar.⁹²

Aún cuando pudiera pensarse que es incierto que todas estas etnias adoraran a *Piltzintli*, la información que proporciona Mota Padilla afirma que era importantísimo en toda Nueva Galicia, y que lo adoraban también los tepehuanes.⁹³ El mismo autor afirma que los indios le ofrendaban a este dios: "conchas, algodón e incienso".⁹⁴

Dentro de la Sierra, en la Mesa del Nayar, todavía para el siglo XVIII, los coras le ofrendaban a *Piltzintli* textiles bordados con conchas y piedras verdes (*chalchihuites*).⁹⁵

La información que se encuentra en las fuentes, históricas del siglo XVIII, y etnográficas modernas, sobre los textiles que funcionaban como ofrendas a *Piltzintli* se concentra dentro de la Sierra del Nayar. Una valiosa fuente del XVIII es sin duda el *Proceso Criminal contra Indios Apóstatas de la Mesa del Nayar*,⁹⁶ que se realizó en el año de 1768. En el documento se dice que en el Nayar cundió un brote de idolatría, en el que los ídolos que se veneraban se describen como flechas que de algún modo estuvieron en contacto con un espacio o mejor, con un objeto sagrado dentro de algún santuario. Sólo hay una cuenta de piedra verde que figura como objeto de culto en el proceso. La calidad sagrada de un objeto se transmite por contacto de forma que cualquier objeto, ya fuera una flecha o una piedra, que hubiese estado al lado de algún otro objeto ofrendado a los dioses, se convertía en la representación del propio dios.

El testimonio del P. Ortega, que también data del siglo XVIII sirve para exponer de manera concreta la idea anterior:

⁸⁹ Olveda, *op. cit.* 103.

⁹⁰ Zárate, C. José, 1917: "Las Salinas de México y la Industria de la Sal". *Anales del Instituto Geológico de México*, n. 2. México. Departamento de la Secretaría de Fomento.

⁹¹ Ortega, *op. cit.* 20.

⁹² Covarrubias, Urbano de (1730) 1939: "Algunos Triunfos Particulares que ha Conseguido Nuestra Santa Fé Católica de la Fatal Idolatría en la Provincia de San Joseph del Nayarit, Nuevo Reino de Toledo". en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México. Primera Serie. T. X, n. 2, pp. 327-347, Archivo General de la Nación; p. 340.

⁹³ Mota, Padilla, *op. cit.* 21, 64.

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ Ortega, *ibidem*; Mota Padilla, *op. cit.* 483-483; Moreno, de los Arcos *op. cit.* 411-412.

⁹⁶ Archivo General de la Nación, Provincias Internas, Vol. 127, exp. 3, ff. 81-124, año de 17: *Proceso Criminal contra Indios Apóstatas de la Mesa del Nayar*. El texto ya ha sido objeto de una publicación (Hers, 1977, *op. cit.*).

Imposible fuera reducir a número esta muchedumbre de idolillos porque apenas habría cerro que en casi la mitad de la provincia que no haya yo recorrido por diferentes motivos y, que no haya tropezado con estas infernales figurillas: unas están como olvidadas sin ningún reparo ni aseo sus patios; muchas muy cuidadas y muy limpios los lugares en que se veneraban. Y aunque no les fabrican templos, hacían un cercado de piedras clavadas en el suelo fijando en medio el ídolo y cuidando que siempre estuviera barrido el sitio que quedaba dentro del círculo. Lo mismo hacían en los ancones altos de los ríos donde colocaban semejantes dioses para tener más a mano el recurso cuando deseaban abundante pesca en uno solo de los muchos que bañan esta sierra en distancia apenas de diez y ocho leguas había catorce de estos ídolos que yacen hoy ya sepultados.

Finalmente era tan connatural en estos indios la idolatría que no contentos con tener tantos dioses se iban a los templos de las mayores deidades y pedían al guarda ídolo alguna reliquia para llevar a su casa; y arrancando cualquiera de las flechas que ellos mismos habían ofrecido, se las daba y en los cerros más frágosos cercanos a sus rancherías, les hacían su oratorio...⁹⁷

Tanto en el *Proceso de 1768* como en la cita anterior se muestra que los indios del Nayar podían convertir cualquier ofrenda en ídolo. Por esta característica aquí se les dominará a esos objetos ídolos-ofrendas.

Los indígenas que se vieron implicados en el *Proceso* vivían en los asentamientos de Ixcatán, la Mesa, San Juan Corapa, el Rosario, Jesús María, San Francisco, Huaynamota, Peyotán y Santa Rosa. Así la extensión del brote cubrió casi todo el Reino de Nuevo Toledo o Provincia del Nayarit, incluyendo desde luego la Mesa del Tonati o Nayar, donde estaba situado su principal presidio.⁹⁸ Pese a que en el *Proceso* no hubo declarantes que habitaran en Huaynamota, Peyotán y Santa Rosa el documento da noticia de que gran parte de la población de los mismos se involucró en el brote de idolatría. Además se menciona que dos indígenas del pueblo de Santa Teresa (un hermano y una hermana), se mudaron con todo un ídolo-ofrenda a casa del marido de la hermana, quien habitaba en Jesús María.⁹⁹ Es de esperarse que el brote rebasara los límites de la Sierra del Nayar hacia el oeste y se dispersara hacia la Provincia de *Tzentispac*, en la altiplanicie y la costa nayaritas.

Las descripciones que ofrece el *Proceso* mencionan los nombres de los ídolos confiscados y de entre todos ellos destaca el de *Pinite* o "*Tayaopa, alias Sical*" que significa "nuestro padre", el sol *Piltzintli*, el cual era "el ídolo general de la Mesa" del Nayar.¹⁰⁰

En el *Proceso* hay varias descripciones de ídolos del sol. Estos consistían en varios objetos:

⁹⁷ Ortega, *op. cit.* 18-19.

⁹⁸ Mota Padilla, *op. cit.* 510.

⁹⁹ Archivo General de la Nación, *op. cit.* ff. 104, 121,

¹⁰⁰ *Op. cit.* ff. 96, 100, 111, 116.

- Un ídolo era una jícara forrada con cuentas, pegadas con cera, muy unidas, que formaban listas circulares de varios, alrededor de una cuenta más grande de color verde, un *chalchihuite* que "era el objeto llamado *Pinite*" (*Piltzintli*). La jícara estaba acompañada de cuatrocientas flechas tributadas adornadas con sartillas de cuentas, banderillas de tela, alamares o borlas de lana y plumas de varios colores, todo lo que se dispuso sobre una empalizada o *tapextle* (tarima).¹⁰¹
- Otro estaba compuesto por doce flechas grandes muy adornadas con cuentas, plumas y "trapillos". De estas saetas tres eran las más importantes, dice el documento, porque de cada una de ellas pendía un *chalchihuite* o piedra verde taladradas. Los indios de Ixcatán les tributaban a éstas flechas, a principio de la temporada de lluvias, plumas de garza, colas de guacamaya y flechas un poco menos adornadas.¹⁰²
- Los del pueblo de Rosario adoraban al ídolo que representaba a *Tallaopa*, el sol, el cual consistía en cinco flechas adornadas con trapitos, cuentas y plumas y acompañadas con una ollita llena de cuentas, que los indios le habían tributado. Este ídolo estaba en un cerro llamado Tecaritón, dentro de un jacal que le servía de adoratorio, y que los indios mantenían limpio. Además, en dentro del jacal había grimpolas de algodón, plumas, colas de venado y los trapitos de lana pintada y sargas de cuentas que las indias devotas ofrendaban.¹⁰³

En el *Proceso* figuran los nombres de otros dioses; *Taxachi*, el Hermano Mayor;¹⁰⁴ *Tatei*, la Diosa Madre¹⁰⁵ y "la Estrella".¹⁰⁶ Sus ídolos respectivos estaban contruidos de forma similar a los de *Pinite*. La información que aporta en este sentido la Etnología cora moderna reitera la poca variabilidad de la forma de los ídolos.

Por ejemplo, Lumholtz dice que los coras usaban una media calabaza, que consideraban sagrada, a la que llaman "Madre" porque todos ellos estaban encomendados a ella. Por dentro y por fuera tenía adheridos, cordeles con cuentas multicolores, contenía varias figuras de piedra, de gran antigüedad, cubiertas con motas de algodón que simbolizaban la salud y la vida.¹⁰⁷ Es probable que se trate de alguna Diosa Madre del Agua, dueña de la fertilidad de la tierra, que habita en el oeste y que lleva las lluvias desde el Océano Pacífico hasta el país de los coras.¹⁰⁸ Hinton

¹⁰¹ *Op. Cit.* f. 99, 124.

¹⁰² *Op. cit.* f. 94, 100, 109.

¹⁰³ *Op. cit.* 88, 92, 95 y 30. El uso de cuentas como ofrendas para los dioses queda registrado también para el caso de los zuaques (Pérez de Ribas, *op. cit.* 47).

¹⁰⁴ Archivo General de la Nación, *op. cit.* ff. 99, 104, 107-108.

¹⁰⁵ *Op. cit.* ff. 97, 104, 121.

¹⁰⁶ *Op. cit.* ff. 92, 94, 100.

¹⁰⁷ Lumholtz, *op. cit.* 1973, p. 520, T.I.

¹⁰⁸ Preuss en Dahlgren, 1964: "Semejanzas y Diferencias entre Coras y Huicholes en el Proceso de Sincretismo". en *Actas y Memorias del 35o. Congreso Internacional de Americanistas*, México; pp. 565-574. ed. Congreso Internacional de Americanistas; pp. 569, 571.



afirma que las tres deidades de los coras, Tayaó el Sol, Tahás Súraveh Nuestro Padre y Tatí Nuestra Madre, se representan con jícaras.¹⁰⁹

Una información muy importante que proporciona el *Proceso de 1768*, da cuenta de que en el brote de idolatría no sólo participaron coras o nayares sino también un huichol y de alguna manera los tecualmes. La apertura del *Proceso*, habla en general de los "*apóstatas coras*" sin embargo, entre los indios acusados figura un huichol mientras que en los ritos que practicaban los coras se rezaba en tecual.

En el *Proceso* se dice que para fabricar el ídolo-ofrenda de *Pinite*, la jícara forrada con cuentas, se utilizó un *chalchihuite*, "*objeto de la adoración*", que un Huichol de Jesús María le vendió a quien confeccionó el ídolo:

...en precio de dos reales con motivo de haverle asegurado [al comprador] haver servido de adorno a otro ydolo de su devoción que por maior reverencia (como dicha cuentilla o chalchigüite se elevara de mera reliquia de otro ydolo a serlo general de su pueblo)...¹¹⁰

Zingg dice que para los huicholes las jícaras están estrechamente relacionadas con las diosas del agua en la mitología.¹¹¹ Así que la participación de los huicholes en la confección del ídolo según el *Proceso* no resulta extraña.

En adición, durante el desarrollo del *Proceso* una de las acusadas declaró:

...que tenía el particular ministerio de bautisar a los recién nacidos de su pueblo, echandoles agua desde la caveza, acompañada en su lengua tecualme, de estas palabras: *Nimegua, papaneleoche, yore, prec tacaquia taranquec, pericq, guacoven tabaic*, que por ser del ydioma antiguo de antes de la conquista solo entienden tal o cual viejo o vieja y no se les encuentra ajustada traducción al castellano, mexicano ni cora, pero parece ser su equivalente, *Diosa Madre, ya nació esta criatura, y se ha empezado a alimentar de la leche mathema, bajo de tu protección lo pongo para que se críe feliz, y preserve de daño, acuérdate de la cienega de donde vino esta agua*...¹¹²

De esta forma, el documento interrelaciona de manera muy estrecha a tecualmes, coras y huicholes, pues los tres grupos participaba, en el siglo XVIII, en un mismo contexto religioso, ya fuese de manera total o parcial, en el que se presentan: ídolos-ofrenda que se hacen de jícaras cubiertas con cuentas, de donde se desprende que los tres grupos indios llegaron a compartir conceptos religiosos básicos, similares o aproximados. Esta afirmación se base en observaciones etnográficas que se citan a continuación.

¹⁰⁹ Hinton, B. Thomas 1972: "Coras y Huicholes", en Hinton ed. *Huicholes, Coras y Tepehuanes*, pp. 33-41. México. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, Colección SEP-INI, Vol. 11; 34-37.

¹¹⁰ Archivo General de la Nación, *op. cit.* ff. 100-101.

¹¹¹ Zingg, Robert, (1934) 1982: *Los Huicholes, una Tribu de Artistas*. 2 Tms. México. Instituto Nacional Indigenista, col. Clásicos de la Antropología, n. 12; p. 344.

¹¹² *Op. cit.* f. 94, subrayado original.

En términos generales a todas las deidades, que el *Proceso* menciona, se les ofrendaban flechas "aderezadas", similares a los *kivares* que Ales Hrdlička observó, en 1903, entre los tepecanos de Azqueltán, y parecidos a las flechas votivas que Karl Lumholtz encontró entre los huicholes, en el lapso de 1890 a 1898.¹¹³

Hrdlička registró que los tepecanos ofrendaban *kivares* al dios de la lluvia y de las nubes durante el mes de mayo. Estos implementos eran unas varillas de madera que se forraban con motas de algodón. En su extremo superior se suspendían plumas y cuentas. El autor afirma que el algodón simbolizaba las nubes, mientras que las plumas servían para elevar la petición y las cuentas significaban la gran deuda que contraían los indios para con el dios de la lluvia. Agrega que los escudos eran meros objetos que hacían más atractiva la ofrenda.

El algodón que se colocaba en el *kivar*, puede relacionarse con la concepción cora según la cual cuando los ancianos y los niños morían, se les envolvía todavía en 1907, en pochote o algodón de rama (*Bombax ceiba*), porque a la postre, el algodón simbolizaba las nubes y la lluvia y porque esos difuntos terminaban por transformarse en dioses de la lluvia.¹¹⁴

Sobre las cuentas que se suspendían de los *kivares* el autor agrega que deberían ser de concha, preferentemente, y que estas cuentas se buscaban en las ruinas arqueológicas de la región aunque, podían sustituirse con cuentas de vidrio. Hrdlička agrega que las cuentas de concha tenían un valor monetario entre los tepecanos, pues las podían intercambiar por alimentos, de ahí que el citado autor interpretara su uso en los *kivares*, como comprobante de deuda de los indios.¹¹⁵

Sobre la información del párrafo anterior pueden hacerse dos observaciones. Primero es pertinente recordar la importancia que tenían las reliquias, en el siglo XVIII, para la integración de los ídolos, según el *Proceso de 1768* como se ha visto, así que aparentemente los tepecanos de 1903 manejaban la misma concepción de "lo sagrado" que los coras en 1768. Segundo, Hrdlička proporciona la única noticia del siglo XX sobre un *wampum* mesoamericano, de esto se hablará después.

A veces se le añadía a las varillas una labor que se hacían con hilos de algodón o de lana y que se apoyaba en otras varillas mucho más delgadas y cortas, las cuales le daban una forma hexagonal, la mayoría de las veces, Hrdlička le llama a esta labor escudo o insignia, y agrega que su integración al *kivar* era opcional.¹¹⁶ Los objetos

¹¹³ Hrdlička, Ales, 1903: "The Region of the Ancient 'Chichimeca' with notes on the Tepecanos and the Ruin of La Quemada, México". Menasha, U.S.A. *American Anthropology*, Vol. 5, n. 3, pp. 385-440; pp. 405-407; Lumholtz, *op. cit.* 210, T.I.

¹¹⁴ Preuss en Dhalgren, *ibidem*.

¹¹⁵ Hrdlička, *op. cit.* pp. 405-407.

¹¹⁶ Hrdlička agrega que encontró menos *kivares* de forma romboidal y que excepcionalmente vio uno con forma cilíndrica (*ibidem*).



que se suspendían de la varilla votiva se seleccionaban de acuerdo a la petición que se hacía a los dioses, entre esos *items* figuraban arcos y flechas diminutos.¹¹⁷

Algunos *kivares* tenían forma romboidal, lo que los hace muy parecidos a los “ojos de dios” que Lumholtz encontró entre los huicholes y de los que se hablará después.

Lumholtz destaca la importancia que tienen, entre los huicholes, lo que él llamó “flechas votivas”, o *tsikuris*. Los huicholes elaboran varillas o flechas que se pintan de acuerdo a un complejo simbólico propio de cada deidad.¹¹⁸ Por cierto, en el *Proceso* las únicas flechas pintadas que se describen eran las que representaban al dios *Taxachi*, el Hermano Mayor.¹¹⁹ Una vez pintada, la varilla se atavía con objetos que forman parte de la simbología de la deidad a la que se le va a hacer la ofrenda. Entre esos objetos figuran porciones de textiles bordados, escudos pequeños y no muy elaborados que se hacen de carrizo, de forma redonda o rectangular, e hilos de lana de diversos colores, que se llaman *nearikas*, en huichol.¹²⁰

Lumholtz dice que los escudos pueden tener seis, ocho o doce lados. Estos últimos se ataviaban con motas de algodón y se ofrendaban al Padre Sol, pero el autor no precisa ningún significado general del algodón en todas las flechas votivas aunque, supone en un caso que está relacionado con la lluvia.

El mismo autor dice que a las flechas votivas huicholas invariablemente se les colocan plumas de águila, para elevar la petición según el autor.¹²¹

El incansable viajero no registra la presencia de cuentas de concha en las varillas votivas huicholas, pero dice que las flechas especiales para pedir lluvia, luego de pintarse, se ataviaban con hilo del que se suspendía galletas de maíz, de consistencia muy dura, que tenían la forma de serpientes y de caracoles.¹²² Aunque en su trabajo de 1904 el autor menciona dichas figuras no les atribuye significado alguno, pese a que ese texto lo dedicó a exponer los significados religiosos de las ofrendas huicholas.

En cuanto al uso de varillas o flechas votivas entre los coras la información etnográfica moderna es escasa. Lumholtz menciona que entre los coras los “ojos de dios”, esto es las labores de estambre de colores, en forma de rombo, se utilizan para llamar a las nubes del oeste. A pesar de que no describe estos implementos, el autor ofrece ilustraciones de ellos, así se pueden observar motas de algodón que se

¹¹⁷ *Ibidem*.

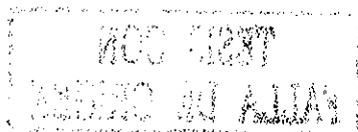
¹¹⁸ Lumholtz, *op. cit.* 203-211, T. II

¹¹⁹ Archivo General de la Nación, *op. cit.* f. 107.

¹²⁰ Cuando Lumholtz (*ibidem*) describe estas insignias nunca las llama “ojos de dios”, esta denominación la reserva para las varillas que se utilizan durante la “Fiesta de las Calabazas”, y que son generalmente de forma romboidal, utiliza de manera más genérica el término *nearika* (Lumholtz, *op. cit.* 1907).

¹²¹ Lumholtz, 1904, *op. cit.* 179-180.

¹²² Lumholtz, 1973 *op. cit.* 205, T. II.



suspenden de la varilla y también flechas votivas que se ofrecen a la Estrella de la Mañana, *Chulavete*, y que sostienen pequeñas piezas de tela.¹²³

De acuerdo con la información histórica y etnológica moderna, sobre el uso de jícaras forradas de cuentas y el empleo de varillas o flechas votivas, puede asumirse que existen similitudes notables entre los objetos que utilizan, coras y huicholes, como ofrendas o como representaciones de la divinidad mínimamente desde 1768 hasta principios del siglo XX. Poco se puede decir en el mismo sentido respecto a las similitudes que se observan entre esos *items* y los que usaban los tepecanos, es posible que tales similitudes puedan explicarse atendiendo a lo poco que se sabe sobre el origen y la evolución cultural de los tepecanos.

Pero antes de exponer la forma en que los tepecanos pudieron adoptar o compartir, desde antes de la Colonia, el uso de flechas o de varillas votivas, debe puntualizarse para acabar de aprovechar el documento del *Proceso de 1768*, que hasta ahora se ignoran los nexos pudieron existir entre coras, huicholes y tecuales, antes de 1768, pues como se recordará el multicitado *Proceso* da noticia de que los coras tenían plegarias en lengua tecual.

Volviendo a los *kivares* de los tepecanos, es necesario decir que el uso de dichos objetos es un rasgo cultural de amplia distribución geográfica y étnica al interior de la Sierra Madre Occidental. Los manejan los tepehuanes del norte, quienes les llaman *yágetes*, los tepehuanos del sur¹²⁴ y los indios pueblo del suroeste de los Estados Unidos.¹²⁵

Por alguna razón desconocida, Lumholtz describió de forma escueta objetos similares a los ojos de dios huicholes entre los tepehuanes del norte. El observó dos, cada uno suspendido de los brazos de una cruz que los indios erigieron cerca de una casa que se construyó en el bosque y que se utilizaba para realizar una serie de ceremonias. Además de los escudos, la cruz tenía también flores de distintas clases, plumas de águila, cuentas ensartadas en cordones (el autor no especifica de qué material eran estas cuentas). La cruz tenía como función recibir a una serie de deidades, de las que la principal era *Gunori* "nuestro cuñado", que fungía como instructor de shamanes para indicarles cómo hacer llover o cómo alejar el mal.¹²⁶

¹²³ Lumholtz, 1907, *op. cit.* 520-522.

¹²⁴ Mason, J. Adler, (1952) 1972: "Notas y Observaciones sobre los Tepehuanes", en *Huicholes, Coras y Tepehuanes*. Hinton, B. Thomas ed. México. pp. 137-156, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, Colección SEP-INI, Vol. 11. (Tomado de *América Indígena*, Vol. 12, pp. 33-53); p. 143.

¹²⁵ Beals, Ralph, 1943 b: "Northern Mexico and the Southwest". en *El Norte de México y el Sur de los Estados Unidos. III Memoria de la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 199-203. México. ed. Sociedad Mexicana de Antropología; p. 201; Parsons, Clew Elsie, 1939: *Pueblo Indian Religion*, 2 Tms. Chicago, USA. The University of Chicago Press; p. 280 T.II .

¹²⁶ Otra deidad de los tepehuanes del norte que puede hacer llover es *Cucucluri*, el dios del trueno. Lumholtz, 1973, *op. cit.* 432-434, T.I

Tal y como se describen los objetos que se suspendían de la cruz, su contexto y su función, sugieren que la cruz es una gran flecha o vara votiva.

Algo similar se encuentra entre los tarahumaras. También ellos arreglan grandes cruces con los brazos lobulados, pintadas de rojo, y forradas de algodón, de las que se suspendían mazorcas de maíz y cuentas con cruces pequeñas, que formaban una especie de rosarios. La cruz representa al sol y suele estar acompañada de otras dos que corresponden a la luna y a la estrella de la mañana.¹²⁷

Hodge ha observado la amplia distribución de las cruces entre los tarahuamaras y entre los indios pueblo del suroeste de los Estados Unidos y piensa que es posible que sean el resultado de una reinterpretación de la cruz cristiana, pero también es posible que sea un símbolo prehispánico que represente o al cuerpo esquematizado de un hombre, o a los puntos cardinales o a cualquier otra cosa.¹²⁸ Esta interpretación puede estar en lo cierto no sólo para el caso de las cruces tarahumaras, sino también para el de los ahomes que recibían a los religiosos haciendo una procesión en la que llevaban una cruz de la que pendían plumas de colores, que los indios apreciaban mucho, y ramas de árboles.¹²⁹

Más al norte, en el suroeste de lo que ahora es territorio estadounidense, los indios pueblo utilizan varillas o flechas votivas para ofrendar plegarias, de forma que pueden colocarse en las montañas, cerca de los flujos de agua, bajo el agua, bajo la sombra de los árboles, en los abrigos rocosos y cuevas, en los entierros, en torno a objetos dispuestos en los altares o dentro de las *kivas*. Su decoración depende de la deidad a la que la flecha se dedica y consiste en pintura de varios colores, plumas, cuentas de concha de varios colores, de coral o de turquesa, redes, arcos y flechas en miniatura.¹³⁰

Entre las varillas votivas de los pueblo destacan las que se ofrendan a *Katchina*, la deidad pueblo que se relaciona con la fertilidad humana, con la longevidad y, sobre todo, con la fertilidad de la tierra. *Katchina* puede transformarse en conejo, en cazador de venados o en serpiente acuática.

En las varillas que se ofrendan a *Katchina* se colocaban muchos pendientes de gasterópodos del género *Olivella*, pues según la mitología pueblo esas conchas representan a los granos del maíz, eso aseguraba las buenas cosechas.¹³¹

¹²⁷ Lumholz, *op. cit.* 172, 174, T.I; Bennett, Wendell and Zing, Robert, 1935: *The Tarahumara, an Indian Tribe of Northern Mexico*. Chicago, USA. The University of Chicago Press; 280-287, 369, 374.

¹²⁸ Hodge, Webb Frederick, 1910: *Handbook of American Indians. North America 2 Tms.* Washington, USA. ed. Frederick Hodge Webb, Washington Government Printing Office.

¹²⁹ Pérez de Ribas, Andrés, 1645: *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentes, las más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe: Conseguidos por los Soldados de la Milicia de la Compañía de IEVUS en las Misiones de la Provincia de Nueva España*. Madrid. Impreso por Alonso Paredes, Junto a los Estudios de la Compañía; p. 147.

¹³⁰ Parson, *op. cit.* 270-275, 299, T.I

¹³¹ *Op. cit.* 177, 179, 196, 296, 312, 319, 397, 523, T.I

Para los indios pueblo las conchas, las plumas y las turquesas son los bienes más preciados para los dioses es por eso que prácticamente en todas las varillas votivas se colocan estos implementos. La cantidad de especies de concha que se usan para fabricar las cuentas de las ofrendas es abundante.¹³²

El uso de varillas votivas entre los indios pueblo, el empleo de las cuentas de concha en ellas, la importancia del culto a *Katchina* para la obtención de buenas cosechas, y en general los contextos culturales en los que varillas y conchas se utilizan, permiten establecer la existencia de un nexo entre las varillas pueblo, los *yágetes* tepehuanos, los *kivares* tepecanos, los *tsikuris* huicholes y las varillas coras. Esto no es extraño, pues *Katchina* es una deidad que se equipara al *Quetzalcoatl* mesoamericano y que ha servido para relacionar a Mesoamérica con Aridoamérica,¹³³ por lo que encontrar el uso de varillas votivas entre las etnias mencionadas es consecuente con ese elemento de enlace.

Los atributos de los dioses, de las etnias mencionadas, a quienes se les ofrendan las varillas también presentan similitudes que se han tratado en otros lugares y que exigirían mayor espacio del que aquí se dispone.¹³⁴

El punto de importancia aquí es que las etnias que se registran en las fuentes históricas y en las fuentes de la Etnología moderna, comparten en su bagaje material religioso jícaras y las varillas votivas que sirven como ídolos-ofrenda.

Ahora bien, en el registro arqueológico del Cerro del Huistle no hay evidencia del uso de jícaras como objetos especiales de culto pero, si hay evidencias del uso de piedras de aspecto muy llamativo que se encontraron asociadas al individuo del entierro más importante del Huistle el cual vivió entre Cero-350 d.C., y sobre las que se hizo un estudio completo que hasta ahora se ha publicado de modo parcial.¹³⁵ El estudio, que expone no sólo el material arqueológico, sino que además lo somete a otra serie de analogías etnográficas concluye que en efecto, el empleo de piedras de

¹³² *Op. cit.* 206, 277, 305, 334, 337, T. I

¹³³ Beals, Ralph, 1943a: "Relations between Meso-America and the Southwest", en *El Norte de México y el Sur de los Estado Unidos. Memoria de la III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 245-252. México. ed. Sociedad Mexicana de Antropología; pp.245-252. Beals ya había notado las semejanzas que hay entre las varillas votivas pueblo y las flechas huicholas, aunque sin brindar más detalles ni añadir algo sobre el particular (Beals, Ralph, 1943 b: "Northern Mexico and the Southwest", en *El Norte de México y el Sur de los Estado Unidos. III Memoria de la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 199-203. México. ed. Sociedad Mexicana de Antropología; p. 199). Furst se detuvo a hacer comparaciones más precisas entre las varillas de esas dos etnias y además observó el parecido que existe entre el *sipapu* pueblo con el agujero sagrado del templo huichol, que se asocia con las diosas de la lluvia (Furst, Peter, 1978: "The Art of 'Being Huichol' ". in Kathleen Berrin ed. *Art of the Huichol Indians*, pp. 18-34. New York, USA. The Fine Arts Museums of San Francisco; p. 31-33).

¹³⁴ Manzo, *op. cit.* 197-250.

¹³⁵ Olguín, Enriqueta M., 1991a: "Presuntas Piedras de Shamán Procedentes del Norte de México (extracto de un inédito)".en *Memorias del VII Congreso de Historia Regional*, pp. 223-249. Culiacán, Sinaloa, México. ed., Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Area de Historia, Escuela de Historia Universidad Autónoma de Sinaloa.

aspecto extraño fue muy importante entre todos los grupos étnicos históricos mencionados líneas arriba y que muy posiblemente puede rastrearse cronológicamente como mínimo hasta el Postclásico Temprano, esto mientras no se realicen otras exploraciones arqueológicas en la Sierra del Nayar. Es necesario enfatizar aquí que estas jícaras eran tan importantes, que en 1541 una jícara marca el inicio de la Guerra del Mixtón, como se verá luego.

El uso de varillas entre todos los grupos étnicos mencionados evidencia, sin duda alguna, una intensa interacción dentro de la misma Sierra, interacción que apenas se comienza a conocer. El problema aquí es ubicar en qué momento este rasgo cultural se expande, lo que se resolverá realizando más investigaciones arqueológicas.

Por otra parte, la importancia que tienen las cuentas de concha entre todos los grupos étnicos mencionados podría derivar de una tradición de principios de la era cristiana, dada la abundancia con la que se presenta el material en el Cerro del Huistle y en otros sitios que no fueron excavados. La reutilización etnográfica de estos materiales se puede interpretar, entonces, como la reafirmación de esa continuidad a través del tiempo, incluyendo la época del Contacto.

El uso de material de concha, arqueológico y etnográfico, es de por sí un indicador de la intensa y constante actividad de intercambio que tuvo lugar no solo entre la Sierra del Nayar y la Costa, sino entre todos los indios que habitaban la Sierra Madre Occidental y la Costa Pacífica Neogallega. Es decir, los serranos del Nayar nunca estuvieron aislados de los grupos que habitaban medios ambientes más planos por el contrario, cruzaban la Sierra constantemente y podían conseguir recursos muy variados.

2.2.3. Los Ornamentos de Concha como Indicadores de Relevancia o Estatus Social y como Presentes según las Fuentes Históricas

A juzgar por la información que se refiere en algunas fuentes, en época prehispánica, en el occidente y en el noroeste de Mesoamérica, los objetos de concha y materiales afines de ella, como las perlas y el coral, se utilizaron como indicadores de importancia social y como presentes de paz. En efecto, a medida que Guzmán avanza por sobre la costa norte de Jalisco, la Altiplanicie y la Costa de Nayarit, hasta luego penetrar en la parte norte de Sinaloa, siempre siguiendo la costa, su ejército encuentra guerreros y principales indios ataviados con collares de caracoles y bivalvos; las indias nobles llevan collares y arracadas de perlas quemadas, los indios le regalan al propio Guzmán collares de caracoles.¹³⁶ Aún entre los nómadas de la costa de la provincia de Chiametla, que vivían de la pesca y de la recolección, se usaban perlas quemadas y

¹³⁶ Tello, *op. cit.* 58, 72, 153-154, 180, T.I; Torres, Francisco Mariano de, (1755), 1960: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. México. Colección Siglo XVI, ed. Ernesto Ramos; p. 20; Obregón, Baltasar de, (1584) 1924: *Historia de los Descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España*. México. Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública; pp. 70, 73, 102-103, 129, 146.

collares de caracoles blancos, rojos y negros.¹³⁷ La presencia de estos materiales entre los nómadas no puede interpretarse porque las noticias sobre ello son muy escasas.

Esto no resulta extraño si se considera la cercanía que éstos lugares tienen al mar.

Las fuentes históricas dan noticia de que los guerreros indios de Tintoque, en Valle de Banderas, así como los de Ixcuintlán, Chametla, los del río Petatlán (hoy río Sinaloa) y los que recibieron a Ibarra aguas arriba del río Sinaloa, más hacia la Sierra en Oconori y Cinaro, llevaban sartas de conchas al cuello.

Hay noticia de que el principal de Ixcuintlán, cacique de todo el valle, recibe a los españoles ataviado con un collar de conchas pelecípodos naturales, en cuyo centro destacaba la reproducción en oro de una de esas conchas. Este collar le fue entregado a Guzmán.¹³⁸

Cerca de Culiacán, en Navito, los conquistadores observan que las mujeres de los caciques indios se distinguían de las demás porque utilizaban ropa muy colorida, además de collares de plumas y arracadas y collares de caracoles y perlas quemadas.¹³⁹

Las referencias anteriores permiten apreciar que entre los grupos costeros o cercanos a la costa los ornamentos de concha, y de igual forma los de coral, tenían un uso generalizado entre los guerreros. Las fuentes no informan sobre las

¹³⁷ "Probanza *ad perpetuam rei memoriam* e Indios de la Nueva Galicia, a ella llevaron Autos entre Nuño de Guzmán, Hernándo Cortés y otros. en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, T. XVI, pp.7-37. Madrid, España. 1870, Diferentes Imprentas; pp. 21-22, 27.

¹³⁸ Tello, op. cit. 153-154, T.I.

¹³⁹ Es muy posible que las perlas quemadas se usaran así debido a que en Navito, como en California, los moluscos bivalvos se abrían colocándolos sobre fuego directo, lo que afectaba dichas concreciones (Venegas, Miguel (1757) 1943: *Noticia de la California y de su Conquista Temporal y Espiritual Sacada de la Historia Manuscrita Formada en México en el Año de 1739 por el Padre Miguel Venegas de la Compañía de Jesús*. México. Reimpreso en México por Luis Alvarez de la Cadena; p. 60; Ascensión, Antonio de (1620) 1867: "Descubrimiento de California", en Torres de Mendoza, Luis, comp. *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*. Vol. VIII, pp. 537-574. Madrid. Varias Imprentas; p. 546-547). Según Mota y Escobar en la costa, cercana a Navito, las perlas se podían encontrar a muy poca profundidad y aunque eran de muy baja calidad, también era raro encontrarlas ahí (Mota, y Escobar, Alonso de la, (1602-1605) 1966: *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 46). Desde luego que las perlas que usaba la mujer del cacique no necesariamente tendrían que haber sido de extracción local, bien pudieron conseguirse perlas de mejor calidad a través del intercambio con lugares como Mazatlán, Tintoque, Pontoque o San Francisco, puntos, éstos últimos, cercanos a Valle de Banderas, y lugares que en la época colonial ofrecían un rico rescate de perlas que sólo los indígenas aprovechaban, según dicen varios cronistas (Mota y Escobar, op. cit. 34; Mota, Padilla Matías de la, (1742), 1871: *Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional*. México. Imprenta de Gobierno en Palacio, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2da. época, T. III; p. 362; Torres, op. cit. 76).

particularidades de esos objetos pero si registran que los caciques y sus mujeres utilizaban, respectivamente, *Pendientes Pelecípodos*¹⁴⁰ naturales y reproducciones de los mismos en oro, así como sargas de perlas, objetos que bien podían usarse sólo por miembros de una jerarquía social más alta que la de los guerreros, aún cuando Pedro Ruíz de Haro, quien acompañó a Hernán Cortés hasta Chiametla, en 1538, informa que él observó el uso de perlas entre indios que andaban desnudos, con el cabello largo y que habitaban en "ranchuelos pequeños".¹⁴¹

El uso generalizado de las sargas de objetos de concha no sólo se presentaba en la costa sino también tierra adentro.

En Topia (hoy Durango), los guerreros utilizaban collares de concha como parte de su ajuar de combate. Lo mismo sucedía aguas arriba del río Petatlán (hoy río Sinaloa), luego de que el conquistador Ibarra, en el siglo XVI, pasa los asentamientos de Cinaro y Oconori, llegó a Tepulco donde los indios de guerra salieron a tratar de detenerlo engalanados con varios objetos entre los que había sargas de conchas, caracoles y perlas quemadas que llevaban sobre el cuello y los tobillos y que hacían mucho ruido.¹⁴²

Existe una referencia según la cual entre los sinaloas, tegüecos, zuaques y ahómes que habitaban de la ribera del río Zuaque,¹⁴³ existía un juego en el que, durante el siglo XVII, se apostaban objetos muy valiosos y útiles para los indios, como podían ser hachas, flechas o cuchillos y sargas de concha. Para Pérez de Ribas las apuestas eran completamente desproporcionadas porque a veces una sarga de conchas se valuaba mucho más alto que un hacha.¹⁴⁴ Llama la atención que las apuestas de las sargas de concha eran tan frecuentes que, en el siglo XVIII, morían muchos indios porque el juego en el que participaban exigía que se golpearan fuertemente el pecho, ocasionaba derrames internos y pus.¹⁴⁵ Esto implica que el manejo de esas sargas de concha era común y muy apreciado entre los indios aún cuando no realizaban actividades relacionadas con la guerra.

¹⁴⁰ Este rubro clasificatorio ya fue definido en otro lugar: Manzo, Olgún Enriqueta, 1983: *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*. México. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, México (inédito); pp. 46-62.

¹⁴¹ Pedro Ruíz de Haro en Olveda *op. cit.* 65.

¹⁴² Obregón, Baltasar de, (1584) 1924: *Historia de los Descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España*. México. Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública, p.p. 77-78.

¹⁴³ Pérez de Ribas, Andrés, *op. cit.* 142.

¹⁴⁴ Pérez de Ribas, *op. cit.* 14.

¹⁴⁵ Arlegui, M.R.P. José (1737), 1851: *Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas*. México. Reimpresa por Cumplido; p. 147.

Las noticias anteriores permiten decir que entre los grupos indígenas de la Costa Neogallega y entre los serranos había un uso todavía más generalizado de los objetos de concha que no necesariamente se relaciona con una actividad guerrera. Además, cuando la misma información da cuenta de que en la misma región de daba el uso generalizado y extenso de los objetos de concha entre los guerreros indios, las fuentes mismas sugieren que es pertinente comparar la arqueología del Huistle, desde el punto de sus características militares, con la conducta guerrera de los indios que aparecen en las fuentes históricas y que comparten con el Huistle el uso profuso y distintivo de objetos de concha similares.

2.2.3.1. El uso de objetos de concha como indicadores de estatus en un contexto no militar

Como se dijo, las fuentes históricas dan cuenta de que en la época Colonial había *items* de concha de uso generalizado que el que tenían las sargas de caracoles con las que se ataviaban los guerreros. Además, la misma información necesariamente recuerda el uso que los tepecanos le daban a aquella sarga de cuentas de concha que Hrdlička fotografió, publicó y observó que funcionaba como un cordón *wampum*, es decir como una sarga de conchas que hacía las veces de equivalente universal que podía intercambiarse por infinidad de artículos, incluyendo alimentos.¹³⁵ Más adelante se retomará esta materia.

El aprecio por los *items* de concha se encuentra documentado, en el siglo XVII, entre algunos grupos serranos. Así entre los acaxées que integraban la mayor parte de la población de las misiones de San Andrés, Tepehuanes y Topia (en Durango) y vecinos de los indios xiximes y tepehuanes que ocupaban el actual territorio de Sinaloa, se usaban pendientes de caracol en el cuello, en los brazos, en las orejas y en la nariz. Los serranos compraban las conchas a la gente de la costa, según dice Pérez de Ribas.¹³⁶

Ese intercambio llegaba hasta la Mesa del Norte, pues las indias laguneras de la Misión de Parras también llevaban conchas dispuestas en collares.¹³⁷

Hasta aquí puede afirmarse que entre la gente serrana guerrera y la no guerrera también se utilizaban objetos de concha. Es necesario observar que es posible que entre los diferentes *items* conchiliónicos que se empleaban se pudieron dar distinciones con base en su forma, su color, la especie del molusco a partir del cual se hicieron, etc. También es necesario notar la continuidad en el uso de dichos implementos y de la forma descrita desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, tanto en los pueblos costeros

¹³⁵ Hrdlička, Ales, 1903: "The Region of the Ancient 'Chichimeca' with notes on the Tepecanos and the Ruin of La Quemada, México". Menasha, U.S.A. *American Anthropology*, Vol. 5, n. 3, pp. 385-440; pp. 405-407.

¹³⁶ Pérez de Ribas, *op. cit.* 473.

¹³⁷ *Op. cit.* 677.

como en los serranos, lo que implica una constante relación entre las dos zonas geográficas.

Así como se dio un uso generalizado de objetos de concha en el noroeste de Mesoamérica, también se dio un empleo restringido de los mismos.

Para fines del siglo XVI, en 1590, existe una noticia sobre el uso restringido, en un contexto no militar, de objetos de concha dentro de la Sierra del Nayar. En los pueblos de San Sebastián, Santa Catarina y San Andrés Coamiata los huicholes solteros utilizaban collares y ajorcas de conchas y cuentas de colores.¹³⁸

A mediados del siglo XVII, entre los ahómes que habitaban cerca de Guasave (hoy Sinaloa), las mujeres vírgenes llevaban una concha suspendida del cuello, en señal de su condición, hasta el día en que se casaban.¹³⁹

Sólo estas dos referencias se han encontrado sobre el uso restringido, no asociado a la guerra, de objetos de concha para indicar la condición social de soltería entre los pueblos que habitaron el noroeste de Mesoamérica marginal.

2.2.3.2. El uso de objetos de concha como indicadores de jerarquía guerrera

Existe información sobre notables distintivos de jerarquía social, política y militar en varios grupos étnicos que ocuparon tanto la Mesoamérica Marginal como puntos específicos de Oasis América. Se trata de textiles y pieles bordados con concha, y supuestamente también con perlas. Las referencias se distribuyen, de norte a sur, desde el territorio cercano a la costa del actual estado de Sonora, hasta la Sierra del Nayar, pasando por un punto intermedio: el territorio chinipa que se ubicaba en los límites de los actuales estados de Sinaloa y Sonora, dentro de la Sierra.

Cuando los conquistadores, al mando de Chirinos, llegan setenta leguas al norte de Culiacán,¹⁴⁰ luego de llegar al río Yaqui y cruzarlo, llegan a un poblado llamado *Tlamochoala*.¹⁴¹

...hallaron [el]... pueblo yermo y sin gente había indios de guerra que estaban aguardando a los nuestros... .. en descubriendo a los nuestros comenzaron a ponerse en orden y a marchar tras ellos tirando puños de tierra al cielo, y blandiendo los dardos y lanzas, braveando, amenazando y haciendo grandes visajes. Venía por capitán de ellos, un indio que traía una salta, embarca, cobija labrada de concha de perla, y de ellas hecha variedad de figuras de perillos, venados, animales, aves... .. sería a las ocho de la mañana y como el sol daba en él relucía, hacia hermosísimos y vistosísimos visos...¹⁴²

¹³⁸ Velázquez, Ma. del Carmen, 1961: *Colotlán, Doble Frontera contra los Bárbaros*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Histórica, n. 3; pp. 18, 35.

¹³⁹ Pérez de Ribas, *op. cit.* 11, 145-146.

¹⁴⁰ Mota, Padilla, *op. cit.* 79.

¹⁴¹ Mota, Padilla, *ibidem*.

¹⁴² Tello, *op. cit.* 247-248, T.I

...relumbraba a manera de plata...¹⁴³

Mota Padilla brinda una descripción más detallada de esa prenda:

... [era] un capisayo de cuero de venado que le cubría el pecho y las espaldas todo bordado de finísimas perlas, que por ser las ocho de la mañana y darles el sol brillaban sobremanera; estas perlas no las usaban los indios taladradas porque no conocían el arte ni tenían los instrumentos sino que por la circunferencia le hacían una canaleja y con una cuerda muy sutil las abrazaban u unían unas con otras, con cuyas cadenas bordaban en dichos cueros diversas figuras de liebres, conejos y pájaros muy agradables a la vista...¹⁴⁴

Los indios sobre los que hablan las citas anteriores habitaban la Provincia de Sinaloa, cuyo límite sur era el río Mocorito y cuyo límite norte era impreciso para 1645, fecha en la que Pérez de Ribas publicó su obra.¹⁴⁵ Beals asume que el indio que portaba la capa que tanto impresionó a los cronistas era un yaqui.¹⁴⁶

La técnica, para trabajar las perlas, que describe la última cita los relaciona con los indios de Cabo San Lucas y de otros puntos de Baja California. En efecto, Francisco de Ortega, que hizo varias entradas a aquella península menciona el uso de perlas quemadas y acanaladas entre los indígenas de ese territorio. Pedro Porter de Casanate dice que las perlas se rayaban con pedernal para poderse atar con fibras vegetales y suspenderse.¹⁴⁷

Existe información sobre el uso de textiles bordados con perlas y conchas más al sur, entre los límites de los actuales estados de Sonora y Sinaloa y entre los límites de Sinaloa y Nayarit, más específicamente en la Provincia de Centispac, vecina a la de Chametla, que se incluía en la provincia de Piaxtla,¹⁴⁸ denominada en términos arqueológicos como provincia Aztatlán.¹⁴⁹ La región comprendía toda la costa nayarita y la sinaloense hasta el río Piaxtla. Ahí habitaban los *chinipas*, *acaxeés*, *xiximes*, *totorames*, y *pacaxes* o *lapacaxeés*.¹⁵⁰

En la Sierra, los jefes guerreros chinipas utilizaban capotes de algodón color azul sobre los que se cosían objetos de concha nácar que colgaban de la prenda como si

¹⁴³ Guzmán, Pedro 1963: "Relación de la Jornada que Hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia Escrita por Pedro de Guzmán", en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 271-284. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; p. 278.

¹⁴⁴ Mota Padilla, *op. cit.* 79.

¹⁴⁵ Tello, *ibidem*; Ibarra, *op. cit.* 33.

¹⁴⁶ Beals, 1943 c, *op. cit.* 24

¹⁴⁷ Francisco de Ortega, Porter de Casanate y Woodes Rogers en Mathes, Michel, 1970-1971: *California, Documentos para la Historia de la Explotación Colonial de California, 1611-1679*. T.II Madrid. ed. José Porrúa Turrazas, Colección Chimalistac; pp. 53, 463-465, 829, T.II.

¹⁴⁸ Ibarra, *op. cit.* 33-34.

¹⁴⁹ Olveda, pp 102-109.

¹⁵⁰ Pérez de Rivas en Ibarra, *op. cit.* 33.

fueran lentejuelas.¹⁵¹ Ya avanzada la colonia, los principales chinipas seguían ataviándose con esas capas azules, aunque las fuentes no especifican que las prendas siguieran bordándose con conchas o perlas, es el caso del jefe guerrero *Cobamei*, y de los jefes guerreros acaxées.¹⁵²

La fibra con la que se hacía el hilo con el que se fabricaban los capotes era la pita. Luego de que se hacía el vino de maguey, dice Pérez de Ribas, las indias masticaban las pencas de esa planta hasta dejar la fibra blanca como el algodón. Después la hilaban.¹⁵³ Santarén dice que el color azul se lograba empleando añil, planta muy abundante en la zona acaxée.¹⁵⁴

Andando el tiempo, los acaxées tejían sus capas azules con el hilo que resultaba luego de destejer las medias azules de punto que utilizaban los españoles, o bien las elaboraban con las pieles de carneros que también pintaban.¹⁵⁵

Vale la pena conocer la información etnográfica con la que se cuenta sobre los acaxées y sus vecinos, pues esto sirve para dar una idea del estatus y del rol que jugaban sus encapotados decorados con nácar.

Hacia 1599, el jesuita Hernándo de Santarén calculó que había unos 5,000 acaxeés dispersos en la región de las Quebradas, dentro de la Sierra pero en su flanco occidental, provista de profundas barrancas. Al oriente se situaban los ríos Nazas y Papasquiario.¹⁵⁶ Por el occidente, los acaxeés se extendían de W a E, desde Escuinapa hasta Topia, Durango, en las estribaciones de la Sierra Madre.¹⁵⁷ Santerén conoció bien a los acaxeés. Tenían como aliados a los sobaibos, y eran enemigos de los xiximes.

Los acaxées eran seminómadas y recolectores-cazadores (provistos de arco, flechas y lanzas) con agricultura ocasional.

Los xiximes, enemigos permanentes de los acaxeés, ocupaban una franja de terreno paralela a la de los acaxeés, pero en la parte más áspera de la Sierra, entre los ríos

¹⁵¹ Pérez de Ribas, *op. cit.* 10, 226.

¹⁵² Santarén (1604) en González, Rodríguez Luis, 1980: "La Etnografía Acaxée de Hernando de Santarén", en *Tlalocan*, Vol. VIII, pp. 355-394. México. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 381.

¹⁵³ Pérez de Ribas, *ibidem*.

¹⁵⁴ Santarén, *ibidem*.

¹⁵⁵ Santarén, *ibidem*. El bordado en concha sobre piel también se utilizó en la costa noreste del actual territorio estadounidense. Tylor describe una piel de venado decorada con las imágenes de un hombre, dos cuadrúpedos y círculos, formadas con conchas del género *Marginella*. La piel era de origen Powhatan, grupo indio que ocupaba el actual estado de Virginia y cuyo límite norte era el río Potomac. La piel fue adquirida por un colono cuya familia la resguardó por varias generaciones (Tylor en Hodge, *op. cit.* 539, T. II).

¹⁵⁶ González, 1980:359.

¹⁵⁷ Ibarra, *op. cit.* 34-35.

San Lorenzo y Piaxtla. Su territorio se conocía como la Provincia de Xocotilma,¹⁵⁸ el patrón de subsistencia xixime era de caza y recolección sin agricultura.¹⁵⁹

Los pacaxes o lapacaxes ocupaban el actual centro del estado de Sinaloa entre el río Culiacán y Piaxtla; eran agricultores y se dedicaban a la extracción de sal.

Sobre los totorames se puede decir muy poco. Se extendieron a lo largo de lo que ahora son los municipios de Escuinapa, Rosario, Concordia y San Ignacio hasta el río Piaxtla, y la provincia de Sentispac, o Centispac.¹⁶⁰ Vivían de la pesca, de la extracción de sal y en menor medida de la agricultura.¹⁶¹

De esta forma indios chinipas, acaxeés, xiximes, pacaxes y totorames ocupaban una frontera en la que convivían grupos de diversos grados de desarrollo cultural,¹⁶² pero las diferencias entre los distintos grupos étnicos son difíciles de detectar en las fuentes por lo que la región ofrece un panorama cultural bastante homogéneo,¹⁶³ por lo que no sería extraño que además de los jefes chinipas y acaxeés, los líderes de las otras etnias hicieran lo mismo.

En la Sierra del Nayar no hay información sobre el uso de perlas adheridas a textiles pero, el P. Ortega dice que en el santuario del Gran Nayarit, donde había tres momias, cuando menos una de ellas estaba ataviada con telas a las que se cosieron pequeños caracoles.¹⁶⁴ Como se dijo antes, el apelativo Nayarit corresponde tanto al dios *Piltzintli* de carácter solar y guerrero,¹⁶⁵ como a varios hombres que fungieron como jefes guerreros y cuyos restos se conservaban en el Santuario de la Mesa del Nayar donde se les reverenciaba.¹⁶⁶ Uno de estos jefes se entrevistó con el pacificador Miguel de Caldera, como se vio arriba.

Puede concluirse que aunque hay información etnográfica e histórica muy escasa sobre el uso de objetos de concha como indicadores de condición social y de jerarquía social y militar en la Sierra del Nayar, los datos que existen sobre los distintivos de los jefes guerreros chinipas y acaxeés permiten afirmar que los coras de la Sierra del Nayar y de la región de Centispac, participaban durante los siglos XVI, XVII y XVIII de una tradición en el uso de textiles y pieles guarnecidas con conchas y/o perlas que servían como distintivo de los jefes, y sacerdotes, guerreros. Esto último obliga a reflexionar en otros aspectos de la arqueología del Cerro del Huistle y de la organización social de los grupos que hasta ahora se han comparado.

¹⁵⁸ González, op. cit. 364-366.

¹⁵⁹ Ibarra, op. cit. 34-35.

¹⁶⁰ Olveda, op. cit. 107.

¹⁶¹ Ibarra, op. cit. 34-35.

¹⁶² Ibarra, op. cit. 35.

¹⁶³ Beals, 1933, op. cit. 33

¹⁶⁴ Ortega, op. cit. 5, 12; Mota Padilla, op. cit. 483-484 (nota del editor).

¹⁶⁵ Arias, de Saavedra, (1672) 1899: "Información Rendida por el Padre Antonio Arias y Saavedra Acerca del Estado de la Sierra del Nayarit en el Siglo XVIII", en *Nayarit: Colección de Documentos Inéditos, Históricos y Etnográficos acerca de la Sierra de ese Nombre*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. A. Santoscoy, pp.7-35; p. 6-17.

¹⁶⁶ Hers, 1977, op. cit. 25; Ortega, op. cit. 12; Moreno, de los Arcos 1985, op. cit.

Como se dijo anteriormente, las ruinas arqueológicas del Cerro del Huistle se ubican en un lugar alto, sobre una mesa más o menos alta de entrada difícil y angosta, tuvo una densa ocupación en la Sierra del Nayar hacia Cerro-750 d.C. Se trató de un lugar defensivo y estratégico, que contaba con barreras naturales y artificiales que permitían sortear esporádicos pero constantes ataques.¹⁶⁷ Hacia 500-750 d.C. la arquitectura del Huistle incluye una distribución espacial de plazas hundidas, columnas hipóstilas y *tzompantlis* similares a los que se pueden ver en Tula, en Chichén Itzá y en Tenochtitlán.¹⁶⁸ La dinámica de la guerra esporádica que solían enfrentar los huistleños, que se evidencia en la presencia de tinajas talladas en parte de las rocas propias del cerro las cuales sólo podían conservar agua para cubrir las necesidades básicas por algunos días, como pude observar en el sitio, y la manera de hacerse de sus cráneos trofeos puede reconstruirse a partir de la forma en que tenían sus guerras algunos de los grupos que registran las fuentes históricas.

En 1584, los indios coras de Huaynamota dieron muerte a sus dos predicadores, fray Andrés de Ayala y fray Francisco Gil, y a un niño, hijo del cacique del pueblo de Maguapam o Naguapam con quien siempre "traían guerras". Luego de darles muerte a palos y a flechazos, los indios les cortaron las cabezas, las cocieron y las descarnaron para llevarlas¹⁶⁹ "... en sus bailes, / en señal de victoria, como todos los chichimecos tienen costumbre..."¹⁷⁰

Arias de Saavedra, hacia 1672, también da noticia de que una parcialidad cora era enemiga de otra, la guaynamoteca, a la que acechaba en sus tierras de labor para matarlos y comerlos "... y dicen [los coras 'montaraces'] aquellos no an menester ganados, que buena estancia tienen en Guynamota para comer carne",¹⁷¹ es muy probable que los huesos de las víctimas también se conservaran.

Pérez de Ribas dice que entre los diferentes indios de los pueblos de Sinaloa, i que eran agricultores permanentes, agricultores ocasionales, pescadores y cazadores-recolectores,¹⁷² era muy usual cortar las cabezas del enemigo para usarlas en sus bailes y borracheras, en las que participaban oráculos masculinos, en el caso de indios sinaloas, zuaques, tegüecos y acaxéas, y femeninos en el caso de los tepehuanes,¹⁷³ que siempre antecedían a cualquier batalla y que debieron tener un carácter ritual.

Los indios de dichas etnias, aliados de los españoles, desprendían las cabezas de los cuerpos de un solo tajo, usando un cuchillo o una uña del dedo pulgar, que se dejaban crecer para ese propósito. Antes de ser amigos de los españoles, estos indios

¹⁶⁸ Hers, 1989, *op. cit.* 83, 89-100.

¹⁶⁹ Tello, *op. cit.* 171-177, T. III.

¹⁷⁰ Tello, *op. cit.* 176, T. III.

¹⁷¹ Arregui, *op. cit.* 85.

¹⁷² Ibarra, *op. cit.* 34-36.

¹⁷³ Pérez de Ribas, *op. cit.* 17, 18, 76, 102, 487, 625.

realizaron esta operación en el cadáver de fray Gonzálo de Tapia, al que también le cortaron un brazo.¹⁷⁴

Otros indios amigos que en su momento ayudaron a someter a los tegüecos, desollaban las cabezas que cortaban de modo que la piel, provista de cabellos y de la tenilla de la nariz se coleccionaban, colgándolas de ese hueso, amarrándolas de una cuerda. Las colecciones se usaban también para bailar luego de que triunfaban en la guerra.¹⁷⁵

Entre los acaxeés también se formaban *tzompantlis* con los huesos de sus enemigos, entre quienes figuraban los xiximes,¹⁷⁶ con quienes sostenían guerra constante, ya fuera que los emboscaran o bien que prepararan una lucha cuerpo a cuerpo. Luego de la batalla, los acaxeés se llevaban a sus pueblos a los muertos que lograban hacer, ya fueran completos o despedazados por las coyunturas, para cocerlos toda una noche en grandes ollas, junto con frijoles, de modo que los huesos salieran limpios del caldo. Todos los huesos los guardaban como trofeos y el puchero se repartía entre todos. El festejo también aseguraba el triunfo en la siguiente batalla. Quien hubiese hecho algún muerto se colocaba, en un orificio que se hacía en la parte inferior del labio, un hueso pequeño del difunto.¹⁷⁷

La escasa etnografía que se conoce sobre los xiximes revela que para este grupo, que habitaba las partes más ásperas de la Sierra, eran seminómadas, cazaba y recolectaban, no practicaban la agricultura y tenían en mucho la captura de los trofeos en guerra (partes corporales) y que existía un cacique que hacía las veces de oficiante o sacerdote, pero cuya presencia no implicó notables diferencias entre los miembros del mismo grupo étnico.¹⁷⁸

La misma costumbre de coleccionar cabezas se seguía entre los chinipas, los guazaparis y los temoris, todos ellos enemigos entre sí, que conservaban cabezas, además de otros huesos de unos y otros. Los huesos los conservaban en cestos, y se usaban para bailar y festejar los triunfos guerreros.¹⁷⁹

Pero la información etnográfica que gira en torno al uso de prendas bordadas con concha y perlas, a la costumbre por coleccionar cabezas trofeos, a la práctica del canibalismo ritual y a la guerra constante, remite sin duda a una forma de organización social que consistió en la coexistencia de numerosos señoríos, o parcialidades y naciones, para usar los términos de Pérez de Ribas, que se mantenían en una guerra constante e intermitente, actividad que no les estorbaba para tener sus milpas,¹⁸⁰ y que

¹⁷⁴ Pérez de Ribas, *op. cit.* 50-51.

¹⁷⁵ Pérez de Ribas, *op. cit.* 187-188.

¹⁷⁶ Pérez de Ribas, *op. cit.* 531.

¹⁷⁷ Pérez de Ribas, *op. cit.* 473-474.

¹⁷⁸ Ibarra, *op. cit.* 36; González, *op. cit.* 374-376.

¹⁷⁹ Pérez de Ribas, *op. cit.* 222-223. Ibarra, *op. cit.* 34-35.

¹⁸⁰ *Op. cit.* 9, 12, 18.59.

no se contraponía con la vida de los nómadas de las costas de la Provincia de Chiametla.¹⁸¹

Se sabe que los indios comóporis, que habitaban la costa de Sinaloa, tenían guerras y alianzas continuas con los ahómes; que los tegüecos eran temibles y que luchaban contra casi todas las naciones, aunque también eran capaces de hacer alianzas de paz.¹⁸²

Teniendo presente esta conducta guerrera, vale la pena citar el comentario que hace Olveda al respecto y según el cual la información en las fuentes muestran de manera clara que entre éstos pueblos la derrota en una guerra no implicaba el que el triunfador se apoderara de las tierras del vencido o permaneciera sujeto desde entonces a él.¹⁸³ De ahí que no resulte extraño entonces que luego de que tanto Francisco Cortés de Sanbuenaventura y el propio Nuño de Guzmán entran en el territorio de los grupos mencionados éstos se rebelaban de manera constante y así como se aliaban para guerrear juntos contra un enemigo en común, también podían pelear entre ellos mismos.

2.2.4. Los Ornamentos de Concha en el Intercambio entre la Costa y la Sierra del Nayar en el Momento del Contacto.

La presencia de concha marina en el registro arqueológico del Huistle exigió buscar en las fuentes históricas noticias sobre las relaciones de la Sierra con la Costa. Las noticias son de carácter general y no se refieren de forma particular a la Sierra del Nayar, sin embargo sirven para tener una idea a propósito de dichos nexos.

En términos muy generales Tello informa que entre los pueblos serranos y los pueblos costeros había relaciones cordiales para pelear en contra de los conquistadores.¹⁸⁴ Pero también dice que luego de que los extranjeros logran establecer una relación pacífica con los indios de Tintoque, en Bahía de Banderas, los indios de la Sierra se dispusieron atacar a unos y a otros.¹⁸⁵

Esta información es especialmente importante aquí porque en el registro arqueológico del Huistle se encontraron caracoles de *Persicula bandera*, una especie endémica de Bahía de Banderas que incluso se encontró en Casas Grandes,¹⁸⁶ lo que implica que entre ese punto costero y el Huistle existía, efectivamente, un intercambio.

¹⁸¹ "Probanza *ad perpetuam rei memoriam* e Indios de la Nueva Galicia, a ella llevaron Autos entre Nuño de Guzmán, Hernándo Cortés y otros. en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, T. XVI, pp.7-37. Madrid, España. 1870. Diferentes Imprentas; pp. 26-27.

¹⁸² Pérez de Ribas, *op. cit.* 153, 172, 181.

¹⁸³ Olveda, *op. cit.* 106.

¹⁸⁴ Tello, *op. cit.* 58, T.I

¹⁸⁵ Tello, *op. cit.* 61, 68-69, T.I

¹⁸⁶ Manzo, *op. cit.* 186-187, 271.

Por otra parte, también había una relación estrecha entre los indios de la Sierra y los que habitaban en Centispac, región de la Altiplanicie y de la Costa Nayarita que, abarcaba las riveras del Río Grande y Acaponeta.¹⁸⁷ Tanto Centispac como Acaponeta y Chiametla, ésta última al norte de las dos primeras, ofrecían un medio ambiente caluroso, plagado de mosquitos, comején y alacranes.¹⁸⁸ Las incomodidades no impedían que esa zona fuera punto de confluencia de varias etnias, ya que las fuentes afirman que Centispac tenía población *totorame*, *tecuar*, *tomateca*, *tzayahueca* y *cora*, y que todos ellos que participaba del culto a *Piltzintli*.¹⁸⁹

Las informaciones que se resumen en los dos párrafos anteriores permiten concluir que hubo un continuo intercambio de *items* de concha y que aunque hubiera miembros de una misma etnia distribuidos en dos áreas distintas, dos de carácter administrativo como eran los señoríos de Centispac y de Tzapotzingo y otra área geográfica, la Sierra del Nayar, de cuyas organizaciones políticas indígena se sabe poco, aunque las fuentes informan sobre la existencia de alianzas guerreras que se rompían fácilmente.

Para los grupos serranos hubo un producto básico que fue materia de intercambio en la época prehispánica y cuya demanda fue más importante todavía en la época colonial: la sal, que se producía en abundancia en Chiametla.¹⁹⁰ De hecho, el bloqueo para el tráfico de la sal entre Acaponeta y la Sierra del Nayar fue la estrategia colonial para dominar a los coras en 1722,¹⁹¹ aún cuando se sabía de sus actividades desde el siglo XVI, cuando los huicholes de Guazamota bajaban a Acaponeta por ese producto.¹⁹² Igual ocurría con los indios que habitaban San Sebastián, San Andrés Cohamiata, Santa Catarina, Tenzompa, Soledad, San Nicolás y Huejuquilla el Alto, que vivían de intercambiar con la sal en los reales de minas. Los habitantes de esos lugares hablaban huichol, huichol y mexicano, y huichol y cora.¹⁹³ Estas informaciones permiten sugerir que la importancia de Chiametla, como productora de sal y la de Acaponeta como punto de paso de la costa a la Sierra y de ahí al Altiplano Central y a la Mesa del Norte, debió darse desde la época prehispánica, en consecuencia esta región bien puede proponerse como límite noroeste de la Sierra del Nayar cuando menos durante el Postclásico Tardío, tal y como ocurría en la época del Contacto.

¹⁸⁷ Tello, *op. cit.* 35, 142, V. I.

¹⁸⁸ Ciudad real y Mota Padilla en Olveda (Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 22).

¹⁸⁹ *Centispac* figura en las fuentes también como *Sentispac*, *Tzenticpac*, *Centiquipaque*, *Centizpaque* o *Centispaque*.

¹⁹⁰ Olveda, *op. cit.* 23.

¹⁹¹ Ortega, *op. cit.* 92, 96; Mota, Padilla *op. cit.* 473; Mendizabal, Miguel Othón de, 1928: *Influencia de la Sal en la Distribución geográfica de los Grupos Indígenas de México*. México. Imprenta del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía; p.54.

¹⁹² Ponce, Alonso F. (1587) 1872: "Relación de las Cosas que Sucieron al Padre Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, Comisario General de España", en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid. Imprenta de la Viuda de Caero, Vol. LVIII; p. 54.

¹⁹³ Velázquez, *op. cit.* 35, 43, 48, 51.

A cambio de la sal, el pescado y carne de la costa, los serranos llevaban a la costa vino, mezcal, cera, miel, plumas, pájaros, pieles, frijoles, cañas dulces y otros frutos.¹⁹⁴ Es posible que también se intercambiaran plantas medicinales o de uso ritual, pigmentos para realizar pinturas corporales, piedras de aspecto extraño y mantas, como ocurría entre los indios serranos y los de la costa del actual estado de Sinaloa.¹⁹⁵

Ya que se está abordando el intercambio entre los indios serranos y costeros, y ya que aquí los *items* de concha son tan importantes, es pertinente ahora abundar en las sartas de caracoles o de cuentas de conchas que se usaban en la Sierra a manera de *wampums*, o sea como equivalentes universales que podían intercambiarse por cualquier objeto, como se vio arriba en dos referencias.

El extenso trabajo de Holmes le dedica un gran espacio a los llamados *wampums*, *wampum-peaks*, *peaks* o *runtees*, objetos que él definió como agrupamientos de caracoles o de cuentas de concha pequeñas y cilíndricas, ensartadas en un cordón, o bien integrando un apretujado entramado que a su vez podía formar piezas como las famosas bandas iroquesas de la costa noreste de los Estados Unidos que funcionaban como identificación, código, garantía de un tratado, declaración de guerra, credencial de inmunidad política, documento histórico y político y como equivalente universal de forma muy similar a la moneda. Este último valor variaba de acuerdo con el color y acabado de las cuentas. Por lo general las cuentas de color violeta valían más que las de color blanco.

Los *wampums* eran comunes en toda la costa Atlántica de Estados Unidos y Canadá cuando llegaron los colonos europeos. Las sartas de mejor calidad eran las que se elaboraban en la región de Mississippi y en Ohio.¹⁹⁶

Como se vio antes, hay una sola referencia sobre la presencia de un *wampum*, en la Sierra del Nayar entre los tepecanos de Azqueltán, que estaba hecho de cuentas de concha muy antiguas y muy apreciadas, tanto que su poseedor debía tener una gran necesidad para aceptar intercambiarlo por lo que necesitaba. Esa sarta de cuentas de concha fue vista, fotografiada y registrada en los primeros años del siglo XX por Ale[^]s Hrdli[^]cka.¹⁹⁷ Al respecto no se sabe más, pero como se mencionó antes entre los acaxées, que habitaban en Topia, Tepehuanes y otros puntos, se solían utilizar sartas de *items* de concha para apostarlas en un juego y todos los participantes tenían en mucho ganarlas.¹⁹⁸

¹⁹⁴ Arias de Saavedra, *op. cit.* 9; Ortega, *op. cit.* 6-7.

¹⁹⁵ Pérez de Ribas, *op. cit.* 78. Mendizabal supone que esta referencia corresponde a los intercambios que hacían los indios ahómes y los querechos, sin embargo no encuentro alusión directa a ninguno de estos grupos étnicos en el contexto general de la cita (Mendizabal, *op. cit.* 4).

¹⁹⁶ Holmes, H. William, 1880-1881: *Art in Shell of the Ancient Americans*, in *Bureau of American Ethnology, Second Annual Report*, pp. 179-305. Washington, D.C. ed. Smithsonian Institution; pp. 233, 239, 248; Hodge, *op. cit.* 95, T. I

¹⁹⁷ Hrdli[^]cka, *op. cit.* pp. 405-407.

¹⁹⁸ Pérez de Ribas, *op. cit.* 14.

Fuera de estas dos referencias no existe ninguna otra sobre el uso de *wampums*, ni para la Sierra del Nayar ni para el resto de la Sierra Madre Occidental, ciertamente las referencias sobre el manejo de estos objetos como equivalente universal se dio a partir del Canal de Santa Bárbara en California hacia el demás territorio norteamericano y canadiense.¹⁹⁹

Cuando se observan los demás rasgos culturales que se han descrito aquí y que tienen que ver con el uso de *items* de concha, el uso de *wampums* en la Sierra del Nayar parece muy posible.

2.3. Resumen

Hasta aquí puede decirse que la hipótesis más general que sirve de arranque al presente trabajo es que el área de la cultura Chalchihuites comprende un amplio territorio fronterizo, que reúne partes de lo que se ha denominado Noroeste y Occidente de Mesoamérica. Las porciones del noroeste se incluyen en lo que se denomina también Mesoamérica marginal, un territorio que no sólo colinda con la Aridoamérica habitada por grupos de recolectores-cazadores nómadas, sino también con Oasis América, ésto es con algunas porciones de terreno que ocasionalmente permiten la práctica de una agricultura y vida sedentaria paralela con una economía de caza y de recolección, de manera que en Oasis América se van a presentar simultáneamente rasgos culturales mesoamericanos y aridoamericanos que se combinan, recrean y adaptan a las condiciones particulares de ese medio ambiente.

El carácter fronterizo de la región le confirió a la Cultura Chalchihuites una gran diversidad regional que incluye recolectores-cazadores nómadas, recolectores-cazadores que practican algo de agricultura y agricultores con centros urbanos de diferentes tamaños. Arqueológicamente la Cultura Chalchihuites se caracteriza por estar en guerra constante, por utilizar *tzompantlis*; por efectuar borracheras o mitotes acompañados de oráculos, antes de participar en alguna batalla y por emplear *items* de concha entre cierto estrato de gente de características aún poco conocidas.

De acuerdo con la información que se cita aquí sobre la etnohistoria de los coras, los tecuales y los huicholes para el siglo XVIII evidencia una continuación espacial y temporal de aspectos culturales que hasta ahora no pueden relacionarse de forma directa con la Cultura Chalchihuites. Dichos aspectos son: la importancia interétnica de *Piltzintli* como deidad solar estrechamente relacionadas con la guerra y con las lluvias, no sólo en la Sierra, sino también en la costa, cuando menos en la región de Chametla. El hecho de que aparentemente el sacerdote del sol funge como jefe militar, cuando menos entre los coras.

Las representaciones del dios *Piltzintli* y de otras deidades que funcionan, tanto como ídolos como ofrendas, entre los coras, los tecuales y los huicholes consisten en

¹⁹⁹ Manzo, *op. cit.* 285-297.

rocas verdes o de aspecto extraño; flechas; textiles bordados, jícaras con cuentas adheridas a su superficie y ollas llenas de cuentas.²⁰⁰

De dichos implementos los dos primeros se encontraron en el registro arqueológico del Huistle, mientras que los cuatro restantes se describen en las fuentes históricas y en los trabajos de Etnología moderna. Así las flechas votivas que figuran en las fuentes del XVIII también se encuentran en los trabajos etnográficos que se refieren no sólo a los grupos indios que habitan la Sierra del Nayar, sino en los que se describe a los indios pueblo, a los tarahuamaras, a los tepehuanes del norte y del sur, a los acaxées, a los coras, a los huicholes y a los tepecanos.

Las fuentes históricas que se consultaron dan cuenta de la existencia de un uso generalizado de objetos de concha en el noroeste de Mesoamérica y en Oasis América entre guerreros, entre hombres que se describen en un contexto no guerrero y entre mujeres del común de la gente.

En adición, entre esos grupos indígenas también utilizaban sartas de concha, de forma más general, collares u otros objetos de concha que se usaban sobre el cuerpo y que distinguían sobre todo a los guerreros. Además, uno de esos grupos históricos, el acaxée, usaba sartas de cuentas de concha, como un equivalente universal, para realizar intercambios de artículos muy diversos. El uso de cordones con cuentas y pendientes de concha también se registró, para el caso de la Sierra del Nayar, pero a principios del siglo XX.

Los bordados de concha, como se dijo en una nota a pie de página, también se utilizaron en la costa noreste del actual territorio de Estados Unidos, pero no se indagó más sobre el contexto de su uso por lo que se suma, como los *wampums*, a un aspecto cultural que falta por investigar en otro momento.

Las fuentes también informan sobre el uso restringido de algunos objetos entre los caciques y sus mujeres; entre hombres solteros y mujeres vírgenes y entre jefes guerreros que se atavían con capas bordadas con aplicaciones de concha o perlas.

Según las crónicas, en la época del Contacto, - y se presume que también en el Postclásico Tardío -, los ajuares y la ropa bordada con concha, o hecha con entramados de ese material, se usaron de dos formas. En la Sierra del Nayar los textiles que se bordaban con pendientes y con cuentas de concha se depositaban como ofrendas en el Santuario de la Mesa del Nayar.

En las áreas circunvecinas del occidente de la Sierra del Nayar, las fuentes de la época Colonial informan sobre el uso de diversos artículos ornamentales así como del de textiles y pieles bordados con pendientes y cuentas de concha que los líderes indios

²⁰⁰ Recuérdese que en una nota anterior se apuntó que los zuaques también utilizaban cuentas como ofrendas para los dioses (Pérez de Ribas, *op. cit.* 47). Pese a que esta información está aislada, es un rasgo más que se suma a la serie de rasgos culturales que comparten coras, huicholes, tepecanos, chinipas y acaxées.

usaban como elementos de distinción jerárquica,²⁰¹ cuando los sujetos a distinguirse estaban vivos.

De acuerdo con lo que dicen los documentos históricos coloniales las etnias que empleaban los distintivos de concha mencionados habitaban zonas que se ubican fuera de la Sierra del Nayar cerca o lejos de ella. Así que los grupos étnicos que utilizaron los objetos de concha de las formas antes dichas son muy variados: tarahuamaras, tepehuanes del norte y del sur, acaxéés, sinaloas, chinipas, ahómes, huicholes, coras y tepecanos. Todos ellos tienen en común la práctica de la agricultura, extensiva cuando el medio lo permite y reducida en otras ocasiones. Entre estas etnias los jefes guerreros tienen una marcada importancia. Los pueblos de la Sierra y los de la Costa siempre estuvieron interactuando como mercaderes, por lo que no es extraño que incluso dentro de la Sierra los objetos de concha fueran abundantes.

Algunos de estos grupos históricos como los xiximes, acaxéés y chinipas, ocupaban territorios fuera de la Sierra del Nayar, pero dentro de la Sierra Madre Occidental, confluyendo en Centispac, es decir, estos grupos además de ser vecinos de la zona que aquí interesa y además de coincidir en materia del uso cultural de *items* de concha, comparten cuando menos acaxéés, chinipas, y coras, con los habitantes arqueológicos del Huistle, otros rasgos como: la antropofagia ritual y la conservación de huesos de personas de importancia familiar (acaxéés) o militar (coras, xiximes, acaxéés, y otros); las confecciones de *tzompantlis* con restos de esas mismas personas o de enemigos capturados y muertos y, finalmente, el vivir en un estado de guerra constante aunque intermitente.

De esta manera, al lado de las comparaciones que se hicieron de los *items* arqueológicos de concha con los objetos que se describen en las fuentes citadas, también se comparó la forma en que se dispusieron los asentamientos arqueológicos y etnohistóricos, así como los *tzompantlis* arqueológicos y los tratos que se daban entre sí los pueblos serranos en el desarrollo de sus guerras constantes, precedidas por borracheras rituales o mitotes en las que participaban oráculos masculinos y femeninos.

A la postre los sitios arqueológicos, y en especial El Cerro del Huistle, se relacionaron con los siguientes grupos étnicos o "naciones": tepecanos, huicholes, tepehuanos, coras o nayaritas, xiximes, acaxéés, chinipas, torames o totorames, tzayahuecos o zayahuecos. Era de esperarse que abundaran las comparaciones con los cuatro primeros grupos porque en la actualidad viven en la Sierra del Nayar, pero el mayor parecido de los *items* arqueológicos del Huistle se encontró entre las referencias etnográficas del siglo XVI y del siglo XVII, que corresponden a los otros grupos, es decir a aquellos que habitaban más al norte del área que aquí interesa.

Finalmente, las analogías etnográficas evidenciaron que:

1. A pesar de que el uso de objetos de concha disminuyó para la *Segunda* y la *Tercera Ocupaciones* del Huistle, hacia 300 – 750 d.C., para los siglos XVI, XVII y XVIII, el uso

²⁰¹ Ver Manzo, 1983:251-270; Olgún 1990 a.

de esos objetos como distintivos de importancia social se vuelve a encontrar en zonas geográficas que se encuentran al norte y al noroeste de la Sierra del Nayar, llama especialmente la atención la región de Centispac.

2. Para el siglo XVI no se encuentran descripciones etnográficas que refieran el uso de objetos de concha en la Sierra del Nayar, por parte de jefes importantes, pero sí las hay para el caso de los grupos que habitan la costa nayarita y sinaloense. En el siglo XVII el uso de dichos objetos se reporta entre los jefes indios de xiximes y chinipas, entre el común de los indios acaxées y entre otros cuya filiación étnica no se precisa en las fuentes. Los ajuares de concha entre estos indios incluían tocados y vestimentas como los que se evidenciaron el Huistle y en las tumbas de tiro de La Florida y de Huitzilapa en Jal.

3. Es hasta el siglo XVIII cuando se habla de textiles bordados con concha, que figuraban en el santuario de la Mesa del Nayar, como ofrendas.

2.4. El motivo del presente...

A partir de las analogías etnográficas que se hicieron, para interpretar los datos arqueológicos del Huistle, se puede concluir lo siguiente.

¿Por qué el uso de objetos de concha disminuyó para la *Segunda* y la *Tercera Ocupaciones* del Huistle, y luego, para el siglo XVI el empleo de esos objetos como distintivos de importancia social se vuelve a encontrar, otra vez, en la Sierra del Nayar pero sólo en el ámbito religioso de la región, en el santuario y sobre la momia de la Mesa del Nayar, mientras que por el contrario, el uso etnográfico de objetos de concha por parte de jefes destacados se encuentra, durante el siglo XVI, el XVII y el XVIII tanto en la cabeza, en forma de tocados, como en las vestimentas que cubrían alguna parte del cuerpo, de forma muy similar a los ajuares arqueológicos del Huistle, más hacia el norte y al noroeste de la Sierra del Nayar?

¿Por qué en la región de Centispac, durante el siglo XVII, había grupos étnicos que vivían en guerra intermitente y que además de compartir esta característica con los huistleños, del primer siglo después de Cristo, tenían también una agricultura suficiente, que no intensiva, cuando el medio se los permitían, además de *tzompantlis* y ajuares de concha que indicaron cierto grado de diferenciación social al interior de los grupos, mientras que en la Sierra del Nayar no se encuentran evidencias históricas de éstos rasgos culturales?

¿Qué sucedió con la dinámica de la región del Nayar entre 750 d.C. y la época de Contacto?

Con el afán de dar respuestas a estas interrogantes, cuando se hicieron las analogías etnográficas, en la monografía citada,²⁰² se adoptó una postura sobradamente optimista y de carácter antropológico, pues se buscó apoyo en la lingüística y más específicamente en la glotocronología,²⁰³ con la esperanza de establecer una serie de nexos culturales, a través del tiempo, entre los grupos comparados.

En general todos los grupos étnicos que se mencionan y de los que se habló en aquel texto,²⁰⁴ tienen lenguas clasificadas dentro del enorme tronco lingüístico Yuto-Nahua, es decir, están emparentadas.²⁰⁵ Las lenguas incluidas en ese tronco tienen una amplia distribución geográfica, se extienden desde la Gran Cuenca del occidente de los Estados Unidos, pasando por la porción norte de los Ríos Snake, Colorado y la California Meridional, hasta Nicaragua.²⁰⁶

Los logros del multicitado texto fueron mínimos, debido a que por una parte el vocabulario diagnóstico que define los criterios para formular un margen glotocronológico está constituido por vocablos que designan cosas presentes en todo lugar y tiempo. Por otra parte la unidad glotocronológica, el *siglo mínimo de divergencia*, está muy lejos de implicar una separación espacial o geográfica determinada. Es decir, no existe una relación que indique que a 'n' siglos mínimos de divergencia, corresponden 'x' kilómetros. Desde esta perspectiva, resulta incierto atribuir a los ancestros de alguna de las etnias estudiadas por la Etnología o reportadas por documentos históricos, la manufactura y el uso de los *ítems* arqueológicos descubiertos. También resulta incierto asumir el que los ancestros de dos o más grupos de los conocidos etnológicamente o de los desaparecidos en el transcurso de la Conquista y de la Colonia, hayan sido los productores de esos *ítems*.

Luego de aquel intento puede afirmarse que para responder las preguntas que se plantearon, sin duda es necesario hacer más arqueología sistemática al interior de la Sierra del Nayar y también conocer la historia colonial de las etnias que ahí habitaban en la época del Contacto.

²⁰² Manzo Olguín, Enriqueta, 1983: *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*. México. Tesis profesional para optar por el grado de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, inédito.

²⁰³ La Glotocronología es un método lingüístico por el cual, es posible calcular el tiempo que ha pasado desde que dos lenguas o grupos de lenguas se separaron o comenzaron a separarse o divergir entre sí. Dicho tiempo se calcula en *siglos mínimos de divergencia*, a partir de considerar el porcentaje de raíces encontradas en un vocabulario diagnóstico. Pérez González, Benjamín, 1975: "Clasificaciones Lingüísticas", en *Las Lenguas de México*, coord. Evangelina Arana de Swadesh. México; pp. 19-92, T. I, ed. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 29.

²⁰⁴ Manzo, *op. cit.*

²⁰⁵ Las clasificaciones lingüísticas varían mucho de autor a autor, por ello es difícil detallar sus nexos entre sí (ver Pérez, González, *op. cit.*)

²⁰⁶ Lastra, Suárez Yolanda, 1975: "Panorama de los Estudios de Lenguas Yutoaztecas". en Arana de Swadesh, *op. cit.* pp. 153-225, T. I. ed. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 157.

El presente trabajo tiene como objetivo precisamente indagar cómo se gesta la historia colonial de la Sierra del Nayar para entender primero cuáles son los problemas que existen en ese ámbito y luego para establecer cuáles son los límites de la interpretación arqueológica con base en analogías etnográficas que se toman de los grupos humanos que habitaron y que habitan la Sierra del Nayar en tiempos históricos, de ahí que constantemente se planteen preguntas que esperan sus respectivas respuestas en trabajos por hacer, y de ahí también que de manera constante se aluda al proceso de aculturación que se llega a vislumbrar en la escasamente conocida historia colonial de la Sierra del Nayar.

3. EL CONOCIMIENTO HISPANO DE LA SIERRA DEL NAYAR

Toda revisión etnohistórica sobre cualquier área geográfica de interés comienza necesariamente por prestar atención a la forma en que la percibieron aquellos que la describen por vez primera.

El nombre de *Sierra del Nayar* deriva de los apelativos *Nayar* o *Nayarit*, que se aplicaron a una figura histórica y religiosa muy importante para los coras, como se vio en el capítulo anterior.¹

En la época Colonial, los cronistas se referirán a la Sierra del Nayar o del Gran Nayarit² como si formara parte indistintamente de la Sierra de Xora, o en de la Sierra de Tepeque.³ Esto es más notorio cuando se habla de varias minas que se explotaban en Xora y en Tepeque desde el siglo XVI,⁴ incluso a veces se habla de la Sierra de Tepeque, como si fuera una sierra distinta a la Sierra de Nueva Galicia,⁵ y no secciones de ella como dice Arregui.⁶ Weigand y García observan que Tepec es una referencia al Valle de Bolaños, y que el río Bolaños también era conocido como río Tepeque. En el mapa de *Ortelius* (1579), el topónimo Tepeque se ubica en la confluencia del río Bolaños y del río Grande de Santiago.⁷

A la Sierra del Nayar también se le suele llamar, en las fuentes históricas, "Sierra de Colotlán"⁸ posiblemente porque el pueblo del mismo nombre, que se fundó con tlaxcaltecas, servía de frontera o punto estratégico a la política militar que la Corona seguía para controlar a los nayaritas que no aceptaban el dominio colonial.⁹ En el siglo XVIII, el cronista Ornelas, distingue entre la Sierra de Xora y la Sierra de los Coras,

¹ Hers, S. Marie Areti, 1977: "Los Coras en la Epoca de la Expulsión Jesuíta", en *Revista de Historia Mexicana*, Vol. XXVII, n.1, pp. 17-49. México. ed. El Colegio de México.

² Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1714, 13/232: "Testimonio de los autos formados en la Ciudad de Durango sobre la pacificación de los indios nayaritas, el general Juan Domingo de Tarín y D. Nicolás Mexquitic, indio principal del Gran Nairit". Caja 13, expediente 232, Manuscritos. 55 ff.; f. 2r. México.

³ Tello, Antonio P. (1653) 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro Segundo*. Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia; pp. 26-27, T.I; Biblioteca Nacional, *op. cit.* 1714, 13/232, f. 10v., 11v., 12r., 15r., 21v.

⁴ López, Miramontes Alvaro, 1974: "El Establecimiento del Real de Minas de Bolaños", en *Historia Mexicana*, Vol. XXIII, n. 3, pp. 408-431. México. El Colegio de México; 413, 415.

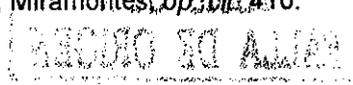
⁵ Biblioteca Nacional, *op. cit.* f. 21v.

⁶ Arregui, Lázaro Domingo de, (1619) 1946: *Descripción de la Nueva Galicia*. Sevilla, España. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, XXIV, serie 3ra. n.3; p.77.

⁷ Weigand, Phil, García de Weigand, Celia, 1995: *Los Orígenes de los Caxcanes y su Relación con la Guerra de los Nayaritas. Una Hipótesis*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco, col. Ensayos Jaliscienses.

⁸ Biblioteca Nacional, *op. cit.* f. 43r.v. f. 44r.

⁹ López, Miramontes, *op. cit.* 410.



seguramente debido a que para entonces ya se conocía más al macizo montañoso y a sus habitantes.¹⁰

Ese mismo terreno se denominó también "Sierra Tepehuana",¹¹ tal vez porque, durante el siglo XVIII, las entradas oficiales, tanto civiles como militares, a la Sierra del Nayar se hacían por la entonces frontera norte con la que se controlaba a los coras: San Francisco Mezquital, Guazamota, Chalchihuites o Suchil,¹² todos ellos pueblos que se localizaban en territorio tepehuán.

En el siglo XVIII, había otra la entrada al territorio nayarita por San Antonio de los Muleros, - paraje de Suchil, desde donde escribe Gregorio Mathías de Mendiola, general y juez en lo político y pacificador de la Sierra de Tepeque-,¹³ quien se refiere a la Sierra del Nayar llamándola Sierra de Colotlán,¹⁴ porque todavía se ubicaba dentro de la jurisdicción del Reino de la Nueva Galicia¹⁵ conforme a Real Cédula de julio 31 de 1709.¹⁶

En 1748 Villaseñor y Sánchez describió la Provincia de Nayarit de la siguiente manera:

...esta Provincia [está], situada en lo más áspero de la Sierra Madre, que corre para las internas; es circunvalado este País por la parte del Oriente con los confines de Nueva Vizcaya, y parte de la Galicia; por el Poniente linda con las Provincias de Copala, y Culiacán: por el Sur, con Jurisdicciones de la Presidencia de Guadalajara: y por el Norte con la misma Sierra Madre en que está, y las Poblaciones de Tarahumara. Dicha Provincia Nayarita está situada en tal parage, que aun que es trabajosa por su País, puede la industria hacerla fructificar con el laborio de Minas, porque es la sierra toda rica, y abundante de betas minerales.¹⁷

La conquista de la Sierra del Nayar se realiza de manera oficial en 1722, ciento noventa años después que la que tiene lugar en 1532 en el área cultural de la Costa-Altiplanicie de Nayarit y Jalisco y doscientos un años después de la caída de la gran Tenochtitlán. Anguiano explica este retardo a partir de las características que encuentra como distintivas para el área cultural serrana, a partir del modo de conquista hispano, de las necesidades que tenían esos conquistadores y de la manera como los conquistados podían cubrirlas. Desde esta perspectiva la multicitada autora, - cuyo trabajo por lo demás es de sobrada valía -, explica la conquista y colonización de

¹⁰ Ornelas, Mendoza y Valdivia Antonio de (1702-1722) 1962: *Crónica de Santiago de Jalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia; p.109.

¹¹ Biblioteca Nacional, *op. cit.* f. 14r.

¹² *Op. cit.* f. 11 v., 12r., 14r., 19r.

¹³ *Op. cit.* 1714, 13/232, f. 39r.v., 54r.

¹⁴ *Op. cit.* f. 10v., 15r.

¹⁵ *Op. cit.* 21v.

¹⁶ *Op. cit.* 43r.

¹⁷ Villaseñor y Sánchez, José Antonio (1748) 1952: *Theatro Americano*. 2 Tms. México. Editora Nacional; pp. 270-271, T.II.

la Altiplanicie Nayarita.¹⁸ Este mismo trabajo sirvió como una de varias bases que tomó Olvera Legazpi para escribir su texto sobre la conquista y la colonización de la costa neogallega.¹⁹

De esta forma no es posible entender la tardía conquista de la Sierra del Nayar, y en consecuencia el principio de su Etnohistoria, desentendiéndose de la forma en que se conquistó y se colonizó la Costa y Altiplanicie Nayarita y Jaliciense, pues estas dos acciones hispanas fueron las que permitieron los primeros acercamientos a algunas barrancas serranas y a los bordes del macizo montañoso por el sur y por el oeste. Como se dijo antes la ocupación novohispana y europea de la costa neogallega fue una empresa difícil porque el medio ambiente exigió mayores esfuerzos, por parte de los recién llegados, de adaptación al clima y a las nuevas enfermedades, como ya detalló Olveda.²⁰

Ambas acciones obligan a observar la forma en que los cronistas, soldados y viajeros, españoles y novohispanos, comenzaron a conocer la geografía de la Sierra del Nayar, la forma en que la describieron, quiénes, por qué la describen, para qué les podía servir como recurso económico y social de potencial inmediato o mediato, y de qué forma comenzó a darse el proceso de aculturación ahí.

El conocimiento de la Sierra Madre Occidental, se fue adquiriendo a medida que la conquista se expandía, primero desde el Centro de Nueva España y luego desde Guadalajara, hacia el noroeste y hacia el norte. Por eso el espacio que aquí se define como *Sierra del Nayar*, y sobre todo su límite norte, se redefinirá a través del tiempo en la medida en que las fuentes históricas lo sugieran y de acuerdo con la manera en que se fue estableciendo y desarrollando la vida colonial a su alrededor, afectándola de diferentes formas.

Las descripciones geográficas que se formularon sobre la Sierra del Nayar al paso del tiempo, pueden clasificarse de la manera siguiente.

- 1) Las descripciones de la región geográfica que aquí interesa y que se incluyen en el contexto de las descripciones de la Sierra Madre Occidental en su totalidad.
- 2) Las descripciones que refieren dos clases de apreciaciones y opiniones: las que se hacen fuera de la sierra y las que se elaboran desde dentro del macizo montañoso.

Las caracterizaciones geográficas generales y las que se hacen por fuera de la Sierra del Nayar son las primeras que se registran en las fuentes históricas.

¹⁸ Anguiano, *op. cit.* II-IX; 393-409.

¹⁹ Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 1-3, 52.

²⁰ *Op. cit.* 5-50, 119-120.



3.1. Los Primeros Acercamientos Hispanos a la Porción Meridional de la Sierra Madre Occidental

Las primeras alusiones y descripciones geográficas de la Sierra Madre Occidental en el siglo XVI se dan en un contexto militar en extremo penoso, lleno de fatiga, de hambre y de un breve lapso en el que los conquistadores europeos sospechan que el Dorado y las Amazonas están más lejos de lo que inicialmente habían pensado.

Los comentarios sobre el paisaje montañoso se forjan sobre todo en dos momentos del siglo XVI, uno en el que el protagonista es Nuño Beltrán de Guzmán y otro en el que lo es el primer Virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, cada cual al mando de sus respectivos ejércitos. Ambos irrumpen en la Sierra Madre Occidental, o en algunas de sus partes, en pos de distintos objetivos. Estos dos momentos son especialmente importantes aquí porque configuran el momento del Contacto entre los habitantes de la Sierra del Nayar y los europeos y los novohispanos. Es este Contacto el momento histórico que resulta fundamental para entender cómo vivían las etnias serranas, de la región geográfica que aquí interesa,²¹ cómo cambia esa manera de vivir con la irrupción de los conquistadores y cómo se interrelacionan esas etnias con éstos últimos.

Las primeras descripciones de la región de marras se encuentran en las Crónicas que escribieron Nuño Beltrán de Guzmán y algunos de sus soldados conquistadores. La ubicación cronológica precisa de estas descripciones es 1532. Los objetivos de los cronistas eran claros: reconocer el territorio, expandir el dominio español que Nuño de Guzmán representaba y superar las acciones de Hernán Cortés.

Otras descripciones, sobre una buena parte de la Sierra, son las que ofrecen el Virrey Antonio de Mendoza y el *cacique amigo* Sandoval de *Acazitli*, que se hicieron entre 1541 y 1542 a propósito de la Guerra del Mixtón. El objetivo expreso de estos dos expedicionarios era sofocar a los indios rebeldes que ponían en peligro la estabilidad de Nueva España. Un objetivo que no se da a conocer de modo evidente, en caso del testimonio del Virrey, es el hacerse de mano de obra esclava que trabajara en los obrajes de Puebla y Taxco.

En 1532, luego de explorar y de guerrear con varios pueblos de la zona del Lago de Cuitzéo y de la Laguna de Chapala, precisamente a partir de Tonalá, Guzmán comenzó a avanzar hacia el Oeste, sobre los valles de los ríos Juchipila y Tlaltenango.

²¹ Para 1585, se cuenta con las descripciones referidas en la *Relación de Minas de Fresnillo*, en Acuña, René ed. 1988: *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Nueva Galicia*. México. Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 101-134



El límite norte de la campaña de conquista de Nuño de Guzmán en 1530, sería la Sierra de Zacatecas.

Nuño de Guzmán tenía el propósito de conquistar territorios que pudieran comunicarse directamente con la provincia de Pánuco, sin pasar por ninguna jurisdicción de Nueva España. Por ello decide explorar el territorio que se ubica al noroeste de Tonalá, fuera de los límites de Michoacán. Así, Nuño explora tres de los valles y cañones más orientales del sur de la Sierra Madre Occidental que corren de norte a sur y en los que se encuentran los siguientes asentamientos distribuidos de este a oeste: Nochistlán, Juchipila, Jalpa, Teúl, y Tlaltenango. Es evidente que estos asentamientos despiertan alguna inquietud en él en la medida en que piensa que le pueden proporcionar riquezas, - a pesar de que el paisaje se muestra semidesértico, con poco agua, muy caluroso y con fauna y flora exiguas,²² en la medida en que encuentra asentamientos urbanos provistos de buenas tierras de cultivo y es por ello que invierte tiempo en explorar sus entornos. Para los propósitos del presente trabajo, estos espacios, llamados en general "la Cazcana" o la Región Cazcana, se considerarán los márgenes de la Sierra del Nayar.

La prioridad de Nuño será siempre la posibilidad de extender el territorio de Pánuco hacia el oeste compitiendo, abiertamente, con los primeros conquistadores hispanos por conseguir nuevas tierras que se ubicaran fuera de la jurisdicción de la Nueva España, - léase fuera del ámbito de influencia de Hernán Cortés -.

Una vez que cruza el Río Grande de Santiago, que asume como límite de la *cortesiada*,²³ Guzmán se expande hacia el norte.

Esta prioridad de Nuño de Guzmán inevitablemente ha de considerarse cuando se observa la manera hispana en que se incursiona y se conoce la Sierra Madre Occidental y aun la manera en que se conquista los alrededores de ella. Al respecto, es pertinente explicitar que aquí se resume el desarrollo de los acercamientos de Nuño a la Sierra Madre Occidental y a la Sierra del Nayar, aludiendo constantemente a la prioridad de Nuño y a los problemas que él tuvo con el gobierno de Nueva España. Se debe puntualizar que la personalidad extraordinaria de este conquistador llama la atención de quien esto escribe de manera particular.

Nuño sabía que hacia el oriente de Nochistlán, había una gran extensión de tierra que comunicaba con la Provincia de Pánuco - de la que él era gobernador -, y a la que se podían anexar los nuevos descubrimientos. Así escribe desde Chiametla, luego de decir que redacta desde el paralelo veinticinco y de agregar que pretende llegar al cuarenta:

²² Olveda, *op. cit.* 98.

²³ Chávez, H. Arturo, 1941-1942: "Las Guadalajaras Pre-Atemajaquenses", en *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, pp. 17-67, números 1-3, T. VII. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica; pp. 23-24, 25-26.



... y desde allí bolbere la tierra adentro á la otra mar, porque en medio della se presume que hay grandes provincias, aunque lo que se muestra agora son sierras muy ásperas, altas y dobladas; mas dicen que se acaban.

En lo que desta conquista de la mayor España toca á Vuestra Magestad, suplico sea servido de me hacer merced della, ó por lo haver yo conquistado, y descubierto con mucha costa y trabajo mio, ó por pertenecer a la gobernación de Pánuco, haciéndome en ella la merced y parte de Vuestra Magestad...²⁴

Así, los acercamientos de Nuño a la Sierra, estarán relacionados siempre con la pretensión de expandir su poder, comunicando los nuevos territorios con Pánuco.

En términos fisiográficos, Nuño de Guzmán pensaba enlazar y colocar bajo su dominio dos de las cuatro partes en que se divide la hoy llamada Mesa Central del Sur o Meseta del Anáhuac: la Cuenca del Lerma Santiago y la Cuenca del Pánuco.²⁵ Los pobladores hispanos de Pánuco, ya habían aceptado esta pretensión de Nuño, quien de ahí llevó al oeste personas y caballos.

[pensaban los pobladores de Pánuco] ... qué [Nuño] con la gente que tiene allá [en el oeste] ha de venir horadando hasta aquí como nos lo ha escrito, de donde tenemos confianza que vuestra majestad hara esto y aquello todo una gobernacion, así por ser conquistado por el gobernador de aquí en nombre de vuestra majestad, como por estar tan cerca [iii] desto quel adelantado Francisco de Garay descubrió, porque confina y está en el mismo descubrimiento, con lo cual esta provincia de Pánuco se remediará y ensanchará siendo vuestra majestad servido de juntarlo con esto e hacerlo todo una gobernacion...²⁶

Dos años después, en 1532, Nuño buscará fijar de manera oficial el límite occidental del territorio que él conquistó tierra adentro, hacia el norte, y pretenderá fijar el límite sur de su provincia enviando a Juan Fernández de Híjar a recorrer la Costa Pacífica hacia el sur, con el fin de situar un punto de contención para el avance novohispano, que los partidarios de Cortés efectuaban desde Colima sobre la misma costa.²⁷ Por su parte, en 1533, Guzmán viajó desde la Guadalajara que se estableció primero en Nochistlán hacia Pánuco,²⁸ tal vez para hacer gala de poder y valor y para hacer patente el enlace físico y geográfico de todo el territorio que exploró y que a su entender figuraba dentro de su gobernación.

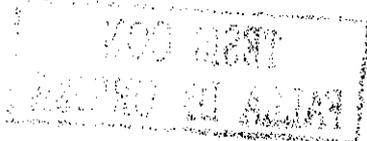
²⁴ Guzmán al Emperador, enero 16, 1531, en Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias. Madrid, España. Diferentes imprentas, 1870: 409, V. XIII; Chávez, *op. cit.* 20-21.

²⁵ Chipman, Donald, 1967: *Nuño de Guzmán and the Province of Panuco in New Spain, 1518-1533*. Glendale, California, U.S.A. ed. The Arthur H. Clark Company; p. 243; Zepeda, Tomás, 1961: *La República Mexicana. Geografía Atlas*. México, ed. Progreso; pp. 52-52; Porrúa, ed. 1986: *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. México, ed. Porrúa; p. 108, Vol. I.

²⁶ Iñiguez, Cervantes y de Garay al Rey, mayo 15, 1531 en *Epistolario de Nueva España, 1539-1940*: pp. 85-88, T.II, Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 87, T.II.

²⁷ Muriá, José María, Dir., 1980: *Historia de Jalisco*, 3 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Ed. Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General. Unidad Editorial; 307, T.I.

²⁸ Muriá, *op. cit.* 327, T.I.



Es razonable suponer que, desde el inicio de sus exploraciones, Guzmán siguiera las rutas de comunicación que los indios ya tenían establecidas desde Nochistlán hacia el cañón del Juchipila y allende de él hacia el oeste. Sólo así conocería la extensión y configuración geográfica del terreno desde Pánuco hasta el Pacífico con Sierra y todo. A la postre, Nuño se verá obligado, por la escarpada topografía, a descartar el establecimiento de un enlace directo entre el corredor geográfico, entre la costa y la Sierra, por el noroeste y Pánuco.

La síntesis dirigida por Muriá,²⁹ detalla todos los movimientos de Guzmán en esta región. Aquí, sólo se habla de los movimientos que Nuño hizo alrededor de la Sierra Madre Occidental a partir de Nochistlán, asentamiento al que él le llama *Michistán*.³⁰

3.1.1. Las Estribaciones del sureste de la Sierra Madre Occidental

Desde Nochistlán, Guzmán ejecutará varios movimientos de exploración, de los que destacan dos que hizo luego de celebrar ahí la Semana Santa de 1530. A través de esos desplazamientos Nuño conocerá los límites impuestos por la Sierra Madre Occidental a las vertientes orientales del cañón de Bolaños: el espacio que en la actualidad ocupan por Teúl, Tepechitlán y Tlaltenango.

Llegando a Nochistlán, Nuño divide a su ejército en tres partes, una se queda con él ahí mismo y las otras dos realizarán exploraciones. De éstas últimas una, la que queda al mando de Verdugo, Barrios y Francisco Rodrigo, recorrerá los territorios circunvecinos y sujetos a Juchipila y parte de la Cuenca del Río del mismo nombre hasta llegar a Jalpa.³¹

²⁹ Muriá, *op. cit.* 286, T.I.

³⁰ Guzmán, Nuño de (1530) 1963: "Carta A.S.M. del Presidente de la Audiencia de Mejiço, Nuño de Guzmán en que Refiere la Jornada que hizo a Mechoacan, a Conquistar la Provincia de los Tebles Chichimecas que Confina, con Nueva España. MDXXX." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España, 1963: Guadalajara, Jalisco, México.* ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4. 21-59; pp. 42.

³¹ García Martínez, Luz 1995: "La Cuenca del Río Juchipila: una Opción para el Aprovechamiento Racional del Agua Superficial". en *Investigación Hoy*, n. 66, pp.12-13, septiembre-octubre. México. Instituto Politécnico Nacional; Guzmán, *op. cit.* 43; López, Gonzálo (1530) 1963: "Relación del Descubrimiento y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzman y su Ejercito en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo López y Autorizada por Alonso de Mata Escribano de S.M. Año MDXXX." *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España, 1963: Guadalajara, Jalisco, México.* ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4. 61-113; p. 73; Sámano, Juan de (1530) 1963: "Relación de la Conquista de los Teules Chichimecas que dio el Capitán de Emergencia Juan de Sámano." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España, 1963: Guadalajara, Jalisco, México.* ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4., pp. 115-126; p.129.

Está Xuchipila veinte leguas de Guadalajara, por la parte del Norte, entre dos asperísimas sierras. la de Nochistlán y la del Mixtón su asiento es tierra caliente, y en las cumbres de las dos sierras es fría...³²

Este grupo expedicionario, regresará a Nochistlán, con noticias oídas sobre Xaltenango (Tlaltenango), poblado que Guzmán no llegó a visitar.³³

La otra parte del ejército, al mando de Chirinos y Proaño, irá a Teúl.³⁴

El trayecto que se describe en los anteriores doce renglones inmediatos, se refiere fácilmente en palabras. La narración visual del mismo en un mapa topográfico hecho precisamente para dar una idea de los esfuerzos que tuvieron que hacer los conquistadores se forja de manera distinta. Si se atiende a las curvas de nivel de entre los 1,700 hasta los 2,400 metros sobre el nivel del mar, que han sido resaltadas con sombra oscura en el Mapa 5 que se anexa, se observará que los intrépidos y futuros neogallegos recorrieron valles paralelos entre sí, que van de norte a sur y que están separados por abruptas elevaciones.

No es posible seguir hablando de la empresa de Guzmán y de sus hombres teniendo un mapa plano, con una línea de color que marque su trayecto, pues para quien esto escribe es fundamental entender la topografía que aquellos hombres recorrieron y las características del relieve y de los conquistadores que lo padecieron determinarán a la postre la manera en que se efectuaron los contactos entre indios serranos, neogallegos y novohispanos, y con ello la transculturación, aculturación o lo que es lo mismo el mestizaje cultural que se generó en la Sierra del Nayar y su historia.

La crónica de Sandoval Acazitli, cacique que en 1541 realizó una buena parte del trayecto que antes hicieron Verdugo y Barrios en 1532, ofrece una buena idea de los obstáculos topográficos que debieron superar los ejércitos novohispanos.

Acazitli acompañó al Virrey de Mendoza para sofocar la Guerra del Mixtón. Las descripciones geográficas del *indio principal* necesariamente se complementan con las que corresponden a las acciones de los rebeldes que se levantaron en 1541 y con un detallado itinerario. El lector puede seguir el trazo geográfico de esa ruta cuando, de forma simultánea, lee y observa de manera constante el Mapa número 5.

En 1541, las fuerzas virreinales fueron de Nochistlán a Xuchipila y para ello debieron de cruzar la Sierra de Nochistlán. Si se consideran las características topográficas del terreno, el cruce muy posiblemente se hizo por lo que es hoy Gabriel

³² Omelas, *op. cit.* 59.

³³ Guzmán, *op. cit.* 48.

³⁴ *Op. cit.* 43; López, *op. cit.* 73; Sámano, *op. cit.* 129.

López, siguiendo el curso del Arroyo San Antonio.³⁵ Acazitli agrega que el cruce de la Sierra les llevó dos días, pues dos noches durmieron en el monte.³⁶ Al tercer día, llegaron a Juchipila.

Desde Juchipila, una parte del ejército virreinal continúa hacia el norte hasta llegar a *Apzolco*, - el actual Apozolco -. Ahí, dice la crónica, los indios chichimecas de guerra estaban ocultos en la Sierra. La única ventaja topográfica que podían tener estos indios es que la distancia existente entre Apozolco y la Sierra de los Morones, al oeste, resulta ser igual a la que hay entre Apozolco y la Sierra de Nochistlán hacia el este. Los indios levantados pudieron haber obtenido iguales o mayores ventajas topográficas en Juchipila, pues ahí lo escabroso de la Sierra se acentúa hacia el poniente.

A juzgar por las descripciones de Sandoval de Acazitli,³⁷ algo que explicaría la selección de Apozolco como posta estratégica indígena, puede ser el hecho de que una distribución de efectivos, en cada una de las dos Sierras, les facilitaría la batalla en tanto les permitiría atacar simultáneamente a los españoles en aquel poblado, mejor aún si el ataque se hacía cuando las tropas virreinales se avituallaban y descansaban en lugar "tan regalado", según una descripción de principios del siglo XVIII:

... es la tierra fértil por caliente, da muy buen trigo, frutas muy sazonadas. en la que más abundan Apozolco y Xuchipila, es en los naranjos y algodón y cebollas...³⁸

Cuando la crónica de Acazitli describe lo ocurrido en Apozolco, habla de la *Sierra de Xuchiltepec*, y es difícil entender si este nombre corresponde a la actual Sierra de Morones o de la Sierra de Nochistlán. A este respecto, resulta sugerente el que la crónica menciona la existencia:

... en la cumbre de la sierra de Xuchiltepec... [de] el templo del demonio, muy grande y que estaba ya montuoso...³⁹

En los mapas actuales se registra una elevación más o menos aislada denominada Monte del Diablo, al noreste del asentamiento llamado *Amoxochitl*, en las estribaciones occidentales de la Sierra de Nochistlán, al este de Juchipila (lat. 21° 25'; long. 103° 03' 30"), un reconocimiento arqueológico en el lugar sería, además de pertinente, un excelente camino para aclarar la cuestión.

³⁵ INEGI, 1976: Carta Topográfica Nochistlán F13D37; Carta Topográfica 1977: Juchipila F13D36.

³⁶ Sandoval, Acazitli, Francisco de (1541), 1980: "Relación de la Jornada que hizo Don Francisco de Sandoval Acazitli Cacique y Señor Natural que fue del pueblo de Tlalmanalco, Provincia de Chalco, con el Señor Virrey Don Antonio de Mendoza cuando fue a la Conquista y Pacificación de los Indios Chichimecas de Xuchipila." en: *Colección de Documentos para la Historia de México 1858-1866* ed. García Icazbalceta, México. Librería de J.M. Andrade, Reimpresión de Porrúa, varios tomos; pp. 307-332; p. 312-313, T. II.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Omelas, *op. cit.* 60.

³⁹ Sandoval de Acazitli, *ibidem*.

De Apozolco, los hispanos van al *Cerro de Miztepe*, el Mixtón.⁴⁰ Del Mixtón avanzan hacia el norte, hasta llegar a Jalpa, con la Sierra de los Morones al oeste, llamada en éste trayecto Sierra de Cicacalco,⁴¹ y la Sierra de Nochistlán hacia el este. A medida que el ejército se desplazaba hacia el norte se acercaba más a las vertientes occidentales del sur de Nochistlán.⁴² Ahí la topografía exigió intensos trabajos de logística militar para poder trasladar la artillería, ambas diligencias corrieron por cuenta de los *indios amigos* que acompañaban al Virrey.

Con todo y estos esfuerzos, las tropas del virrey llegan a Jalpa, regresan a Apozolco y luego retornan al primer punto, donde españoles, indios aliados y chichimecas, bailan en un llano que Acacitli llama *Pitzaco*,⁴³ el cual debe haberse ubicado en alguna de las mesetas que se encuentran al oeste de Jalpa.

Hasta aquí la crónica de Sandoval Acacitli y un vistazo a los mapas del trayecto que refiere evidencian las dificultades que debió sortear Guzmán por aquellas mismas tierras. Como el Virrey de Mendoza, Guzmán y su ejército, quedó atrapado entre las Sierras mencionadas, sin tener más remedio que avanzar hacia el norte, o regresar por donde había llegado, moviendo el armamento y el avituallamiento entre la escarpada topografía, donde además, se escondían los indios, que de cuando en cuando atacaban a los hispanos. Cuando Nuño llega a Jalpa, se encuentra con que no hay nada más por recorrer, además del Valle de Juchipila, que se continúa hacia el noroeste y de las Sierras que bloquean el paso hacia el este y el oeste.

Si la crónica de Acacitli da una idea sobre el trayecto recorrido por Verdugo y Barrios once años antes, no existe documento similar que proporcione información sobre el camino que siguió Chirinos ni sobre sus particulares dificultades, salvo un breve pero ilustrativo comentario que hace Nuño de Guzmán, quien fue de Nochistlán a Teúl, para darle alcance al Veedor:

... [fuimos] por el mas mal camino que se ha bisto, donde rodaron indios y petates y caballos y piedras, que se llaman galgas, que los descalabraban, subimos una sierra harto áspera á pié; desde Ameg a Teblichan...⁴⁴

Los silencios de la crónica de Sandoval Acacitli, sugieren lo escabroso que debió ser el trayecto que el Veedor Chirinos siguió. En la crónica es evidente que en 1541 el ejército virreinal nunca se atrevió a cruzar la Sierra de Morones, la misma que debió atravesar Chirinos para llegar de Nochistlán a Teúl y punto central de la atención de Nuño. Cuando se observa la topografía del lugar en mapas se puede suponer que

⁴⁰ CETENAL, 1973: Carta Topográfica Tepechitlán F13D26.

⁴¹ Esto según CETENAL, *ibidem*

⁴² CETENAL, 1975: Carta Topográfica Jalpa F13D27.

⁴³ Sandoval, *op. cit.* 318

⁴⁴ Guzmán, *op. cit.* 47.

Chirinos pudo cruzar la Sierra de Morones, donde hoy se ubica Moyahua de Estrada,⁴⁵ para luego dirigirse hacia el norte y llegar a Teúl.⁴⁶ Sin duda, la empresa debió ser ardua pues en la multicitada crónica, en 1541 el ejército novohispano ni siquiera intentó cruzar la Sierra de Morones para llegar a Teúl o a Tepechitlán o a Tlaltenango. Esto puede atribuirse a que las fuerzas virreinales aceptaron que era inútil perseguir a los indios levantados por entre las Sierras sin sufrir una gran pérdida de armas y de efectivos.

Las exploraciones de Guzmán fueron diferentes en tanto los indios no estaban en guerra, o al menos en una guerra que implicó sólo movimientos de defensa y no de ataque, que además era de una proporción mucho menor cuando se la compara con la del Mixtón. Por otra parte, Guzmán va a ese territorio porque está buscando una salida al Mar del Sur.

Guzmán observa, o tal vez recibe información indígena sobre dos posibles vías para ir hacia la Mar del Sur. Decide ir desde Teúl, hacia el oeste dividiendo a su ejército, en dos secciones. Cada sección avanzará hacia ese punto cardinal, desde distintas latitudes. Luego de reunirse de nuevo en Teúl - denominado por Guzmán en su crónica, *Teblichan* -, y de que el macizo montañoso se impuso con sus más de 2,000 metros sobre nivel del mar, al ejército conquistador, Nuño de Guzmán decide nuevamente dividir a sus hombres en dos grupos.⁴⁷

3.1.2. El Cruce de La Sierra Madre Occidental

Un grupo fue encabezado por el Veedor Real Chirinos, el Capitán Verdugo, Proaño y Francisco Rodrigo.⁴⁸ Estos exploradores obedecen la orden de reconocer los Valles del Bolaños y Mezquitic-Tlaltenango hacia el Oeste, hasta salir a la Provincia de Michoacán, y en concreto a las costas de la Mar del Sur, pero también tienen la orden de que, en caso de no poder superar las dificultades impuestas por la topografía, retornen con sus hombres a Teúl, al lado de Guzmán.⁴⁹

... la tierra se mostraba muy doblada y montañosa, y si tal la hallase que pasar no la pudiese, llevaba ordenado que la atravesase y se biniese á juntar conmigo...⁵⁰

⁴⁵ CETENAL, 1977: Carta Topográfica Juchipila F13D36. Apoya esta sugerencia, la descripción sobre la fertilidad de Moyahua, hecha por Ornelas y Valdivia (*op. cit.* 60).

⁴⁶ CETENAL, 1976: Teúl de González Ortega F13D35.

⁴⁷ Guzmán, *op. cit.* 48-49; López, *op. cit.* 74-75; Sámano, *op. cit.* 131.

⁴⁸ Guzmán, *ibidem*; López, *ibidem*.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ *Op. cit.* 48.

Sobre este recorrido sólo se cuenta con el registro de la escarpada topografía y con los testimonios de los acompañantes de Nuño, pues sería hasta fechas muy posteriores cuando los conquistadores llegarán a Bolaños.

Aún cuando el camino recorrido por el Veedor Chirinos y sus hombres fue realmente penoso, nunca optaron por obedecer la instrucción de retornar a Teúl, por el contrario, aquellos conquistadores cruzaron la sierra "doblada" y todo, desde Teúl a Tepic. En éste último punto, el grupo permanece tres días, antes de que Guzmán llegue a Xalisco (Nay.), con la otra parte del ejército.⁵¹

Guzmán, registró la experiencia de Chirinos, describe el trayecto como:

... el más áspero y trabajoso que jamás se ha bisto, porque en catorce o quince días que en él tardaron [el Veedor y su gente], no andubieron tres días cabalgando, por no ser posible, despeñóseles un caballo y pasaron mucha necesidad de comida, porque ningún poblado de los que avía dicho [un indio de Teúl que los acompañaba] hallaron, y bien lo mostraban los caballos y aun las personas...⁵²

La vivencia de Gonzálo López, registrada por él mismo, es más precisa.

... lo que el veedor halló, fueron muchas barrancas y rios, y malos pasos; aunque por ellos había algunas casas de Chichimecas, no nos podíamos hartar que padecíamos mucha necesidad de bastimento... anduvimos diez y siete días de camino, que los catorce no podíamos salir de la barranca del rio grande, todavía en guía del indio del Teul; salidos de la barranca del rio, anduvimos por unos llanos donde había algunas estancias pequeñas; á cabo de los diez y siete días que íbamos muy fatigados de hambre...⁵³

Juan de Sámano dice lo propio al respecto:

...El veedor halló muchas barrancas é rios é malos pasos; aunque por ellas se hallaban algunas casas, eran muy pobres, que eran de chichimecas... Anduvimos diez y siete días de camino, que los catorce no pudimos salir de barrancas del rio grande, que todavía guiaba el indio del Teul; y visto el mal camino que llevábamos, al cabo destos días vimos de la otra parte de la barranca unos llanos, y el veedor acordó de pasar de la otra parte, por la mucha necesidad que teníamos de comida, y si no fuera por los muchos puercos, íbamos muy fatigados de hambre...⁵⁴

La relación de Alonso de Mata,⁵⁵ coincide con las hasta ahora citadas textualmente. El trayecto serrano, fue tan penoso, que los indios nativos de Xalisco, se asombran de la ruta andada por el Veedor:

⁵¹ Guzmán, *op. cit.* 50; López, *op. cit.* 77.

⁵² Guzmán, *ibidem*.

⁵³ López, *op. cit.* 75.

⁵⁴ Sámano, *op. cit.* 132.

⁵⁵ Mata Alonso de, (1530) 1870: "Relación del Descubrimiento y conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejercito en las Provincia de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso de Mata, Escribano de S.M. (Año de 1530)". Archivo de Indias Est. 1. Caj. 1, en CDII, 1870: 411-463, T.XIV; p. 424.



...no lo podían creer, pensando que hera imposible poder venir por donde vino, y no creyéndolo quando sus vecinos [de Tepic] se lo hicieron saber, decian que no heran aves los cristianos que bolaban...⁵⁶

... no pensaban los indios que por el camino por donde el dicho Veedor fué, iban cristianos, porque era otro camino que el que llevaba el dicho Nuño de Guzmán, e desta manera...dicho Veedor e los que con él iban, tomaron los indios [de Tepic] desapercibidos e de sobresalto, porque estaban en una borrachera, e que ciertos indios que salieron de guerra los mataron, e quel señor estaba en otra casa, e le fueron a avisar e salió de paz...⁵⁷

Existen varias hipótesis sobre el trazo de la ruta seguida por Chirinos, como la que Hers y Rojas adoptan.⁵⁸ Aquí, se ha optado por la hipótesis propuesta en Muriá⁵⁹ según la cual, Chirinos fue de Teúl a Tepic adentrándose en la Sierra Madre Occidental.

Este supuesto se asume aquí no sólo tomando en cuenta los argumentos de dicho autor, que son: el considerar que el ejército hispano avanzaba conduciendo su ganado bovino y porcino (lo que hizo que la marcha del ejército fuera más bien lenta, pues aún cuando estos animales pudieron caminar rápidamente, como expone Olveda,⁶⁰ también es cierto que necesitaban alimentarse durante más tiempo, a medida que sus energías se agotaban) y los testimonios del propio Guzmán, el de Sámano, el de López y el que refiere la *Primera Relación Anónima*. A estos argumentos debe añadirse otro más, constituido por dos elementos. Uno histórico, de carácter político y que consiste en la prioridad de la empresa de Nuño: el interés particular en enlazar geográficamente a la Provincia de Pánuco con los descubrimientos que había hecho de manera reciente. Un segundo elemento, proporcionado por la Etnología moderna, es que para 1990, los Huicholes de San Andrés Coamiata, decían seguir emprendiendo cada año, su tradicional caminata hasta el Puerto de San Blas, tardando quince días en bajar de la Sierra y eso sin llevar ganado con ellos.⁶¹

Es pertinente observar también que en la discusión sobre la ruta seguida por Chirinos, se ha dicho que llega a las ruinas arqueológicas prehispánicas de La Quemada,⁶² sin considerar la posible existencia de otras ruinas importantes en Tlaltenango, o en algún otro punto ubicado al sur de La Quemada.

⁵⁶ Guzmán, *op. cit.* 50-51.

⁵⁷ Alonso Díaz, en Guzmán vs. Cortés (1531), 1937: "Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los Descubrimientos y Conquistas en Jalisco y Tepic.- 1531." en *Boletín del Archivo General de la Nación*, T. VIII, pp. 365-400, México ed. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación; p. 395.

⁵⁸ Hers, 1989, *op. cit.* 20; Rojas, Beatriz, 1993: *Los Huicholes en la Historia*. Zamora, Michoacán, México. ed. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de Michoacán e Instituto Nacional Indigenista; p. 26.

⁵⁹ Muriá, *op. cit.* 286-287, T. I

⁶⁰ Olveda, *op. cit.* 96-97.

⁶¹ Olguín, Enriqueta M., 1996: "La Visita Huichola Anual a Harama, en el Puerto de San Blas", (inédito).

⁶² Gutiérrez, Contreras Salvador. "Conquista del Territorio que hoy es el Estado de Nayarit", en *Estudios Históricos*, n. 54, pp. 1000-1016. Guadalajara, Jalisco, México El Colegio de Michoacán; p. 1006.

La segunda sección del ejército, al mando del propio Guzmán, recorre una ruta que toca los asentamientos de *Atlan, Guajaca, Ispan, Aguatlan, Nespa* y *Aguacatlan*.⁶³ *Ispan* corresponde a Ixtlán del Río (Nay.), *Nespa* a Mexpa (Nay.), y *Aguacatlan* a Ahuacatlán (Nay.). De esta manera, Nuño, cruza el Río Grande de Santiago y luego pasa por Ixtlán del Río, Ahuacatlán y Mexpan.⁶⁴

Nuevamente es la crónica de Sandoval de Acazitli la que puede dar idea sobre una parte muy pequeña del trayecto que siguió Nuño de Guzmán. Esa parte del trayecto comprendería desde el Río Grande de Santiago, a la altura tal vez de su unión con el Río Juchipila, hasta Ixtlán.

En el inicio del trayecto, Nuño tenía la posibilidad de desplazarse con su sección del ejército hacia el Sur, partiendo de Teúl con miras a Tonalá. Pero ¿Pudo Nuño considerar esta posibilidad cuando su interés principal era explorar el oeste y el noroeste, hasta encontrar la Mar del Sur, limitando así sus propios y nuevos descubrimientos? La respuesta es tajante: de ningún modo. Además de los objetivos de exploración y conquista, que Nuño mantuvo, la decisión de no regresar a Tonalá muy posiblemente también la determinó una estrategia del manejo que Nuño hizo sobre sus efectivos españoles e indios, para evitar su desertión. A este respecto, la experiencia militar novohispana que Mendoza registró, en 1541, es aleccionadora. Veamos ésto con detenimiento.

La crónica de Sandoval de Acazitli,⁶⁵ refiere, que luego de que el ejército virreinal sofoca la guerra del Mixtón, y ya habiendo recorrido el cañón de Juchipila - sin siquiera cruzar la Sierra de Morones, para dirigirse a Teúl o a Tlaltenango, como se ha dicho antes -, parte de Jalpa hacia Tonalá. Para tal efecto, el Virrey de Mendoza se ve en la necesidad de cruzar la Sierra de Nochistlán, lo que resulta nada fácil para su ejército. El cruce obliga al ejército a dividirse en dos. Una parte de él, se mueve sobre las alturas de la barranca del río Mezquital del Oro. Tal vez vieron con entusiasmo la topografía más suave y amable de lo que hoy es García de la Cadena y Huitzila,⁶⁶ y luego esperarían encontrar el terreno más plano al avanzar hacia el oeste, lo que nunca ocurrió,⁶⁷ pues siguieron el trayecto del río Santiago al norte y noroeste, lejos del actual Hostotipaquillo, embarrancándose lastimosamente, o bien abandonando el curso del Río Grande y descendiendo hasta Plan de Barrancas, trayecto no menos agobiante.⁶⁸

Otra parte del ejército virreinal, busca las bajadas de los arroyos y luego cruzan varias veces el río Juchipila donde algunos perecen muy posiblemente debido al cansancio y a las crestas de las barrancas, donde hoy se encuentran los límites que

⁶³ Guzmán, *op. cit.* 49.

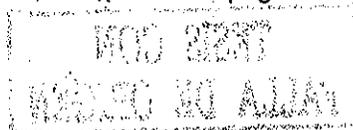
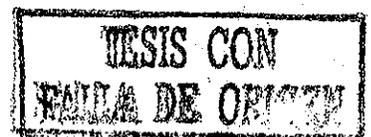
⁶⁴ Muriá, *ibidem*.

⁶⁵ Sandoval de Acazitli *op. cit.* 320.

⁶⁶ SPP, 1981: Carta Topográfica García de la Cadena, F13 D45.

⁶⁷ CETENAL, 1972: Carta Topográfica El Salvador F13D44.

⁶⁸ CETENAL, 1973: Carta Topográfica Hostotipaquillo F13D43.



separan al estado de Zacatecas del estado de Jalisco, y donde el Río Grande de Santiago describe una escabrosa e irregular curva hacia el norte.⁶⁹

Una vez cruzado el Río Grande de Santiago, esta segunda parte del ejército virreinal llega a *Copalla*, punto ubicado tal vez al noreste del actual San Francisco Tesistán (lat. 20 ° 50'; long. 103 ° 25'), pues Acacitli⁷⁰ refiere que llegan a *Copalla* subiendo por una parte muy alta. Al observar el mapa, puede concluirse que en efecto, de la Barranca del Río Santiago, a 1000 m.s.n.m., se sube a 1,700 m.s.n.m., donde está actualmente el pueblo de Copala.⁷¹ Llegado a Tesistán, el ejército virreinal, maltrecho y hambriento, comienza a desmembrarse. Varios grupos de indios amigos se van; otros resisten. El Virrey envía parte del equipo de guerra hacia el oriente, a Tonalá, para luego proseguir su marcha hacia el noroeste.

Es difícil que Nuño llegara a Tesistán como lo hiciera el Virrey de Mendoza. Es muy posible que Nuño no cruzara el Río Grande de Santiago por puntos que topográficamente facilitarían el acceso a Tonalá, precisamente, previendo el desmembramiento de su ejército. Es más probable que siguiera la margen norte del Río Grande hacia el oeste - ya fuera dentro de la barranca, o sobre sus elevados bordes -, para salir a Ixtlán (Nay.). O bien que se adentrara en la Sierra y que siguiera una ruta paralela al curso del Río Bolaños. De este modo, Guzmán debió cruzar necesariamente el Río Grande de Santiago dentro de la Sierra, sin salir de ella, a fin de librar la gran barrera que forma la Sierra Madre Occidental al norte de Hostotipaquillo, Tequila y Magdalena. Aún cuando Acacitli, libra esa misma barrera pero por la vertiente sur, los percances que tuvo Nuño en la vertiente norte, pueden imaginarse cuando se lee la crónica de Acacitli, donde se refiere la marcha del ejército virreinal entre Tequila e Ixtlán. En Tequila, el ejército sufre una severa desbandada de sus miembros, pero el resto de ellos, transitan por el tramo de Sierra que aquí interesa,⁷² y que Acacitli denomina *Thoman*. Acacitli describe *Thoman* como un terreno de topografía afectada por la profunda barranca del *Río Coatl*, - ningún otro sino el Río Grande de Santiago -, compuesta de peñas muy elevadas,⁷³ que muy posiblemente corresponda a Plan de Barrancas, cuyo paisaje resultaba tortuoso aún para 1856:

Lo que enseguida nos llamó la atención en el viaje, por este antiguo camino construido por los españoles hace muchos años fue el Plan de Barrancas, que queda a 96 millas de Tepic en un duro viaje a través de un terreno en declive, montañoso, dentado y escabroso. El Plan de Barrancas quiere decir la primera superficie plana, o el borde de profundas quebradas formadas por los arroyos que descienden de las montañas. Yo diría que tiene una profundidad perpendicular de 2 000 pies, y unas dos millas si se baja por el serpenteante camino el cual, en algunos lugares, aunque por cortas distancias, forma con el horizonte un ángulo de 45° y según pude observar, la mayor parte del tiempo forma un ángulo de 30°, además de dar muchas vueltas [el camino] Está pavimentado de arriba hasta abajo, con algunas excepciones, con

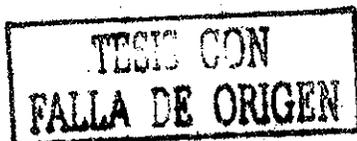
⁶⁹ SPP, 1981: Carta Topográfica García de la Cadena, F13 D45.

⁷⁰ *Op. cit.* 320-323.

⁷¹ INEGI, 1986: Carta Topográfica Tesistán F13D55.

⁷² Ver mapa Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1986: Carta Topográfica Tequila F13D54, Es. 1:50,000. México

⁷³ Sandoval, *op. cit.* 323-324.



cantos rodados y, en el lado del precipicio, se alza un fuerte muro de cal y canto como de tres pies de alto, el cual sirve de barrera al peligro que puede surgir en un descenso descuidado y rápido. En muchos sitios se ve que fue necesario hacer volar las rocas de granito y juntar los salientes de basalto y roca ígnea con el fin de despejar el camino en cuyo caso no fue necesario pavimentar con piedra bola.

Como antes observé este camino, es muy serpenteante, al grado de ser impracticable para diligencias o carretones...[pues es difícil] ... dar la vuelta en los agudos ángulos formados por la excavación del camino... [desde el que se observan]rocas volcánicas, encinas achaparradas, así como varias plantas raquíticas... [que le dan al paisaje] un aspecto hisurto sea al frente o a izquierda y derecha. Este abismo aparentemente se extiende, aunque serpenteando, hacia arriba y abajo y a ambos lados de la ruta.

Entre las formaciones de granito y basalto de las barrancas, se mezclaban capas de arcillas esquillosas... El fondo de las barrancas tiene una anchura de tres millas a lo largo del camino... , después de pasar el pequeño asentamiento conocido como El Plan de Barrancas sobre el camino a Tepic [en dirección a Guadalajara y viceversa] ... El ascenso a la vertiente oriental es totalmente escarpado y escabroso, y muy difícil de subir para las mulas si se llevan hombres... Es un sendero serpenteante pavimentado con cantos rodados, lo que evita que lo borren o lo inunden las lluvias hasta dejarlo intransitable. Nos llevó una hora entera llegar hasta arriba...⁷⁴

Desde Plan de Barrancas, los militares pasan a Mexpa, a la que en esta ocasión le llaman también Nexpa, y de ahí:

... comenzamos asimismo luego que salimos á subir por una sierra, que en la cumbre todas las peñas eran de navaja, con que fueron tres días los que anduvimos todo entre navajas; y por donde ibamos pasando por la dicha sierra, parecía de dos maneras; por el medio de ella había muchos cerrillos pequeños, y en la cumbre todos eran puntiagudos; y acullá hácia delante de ella estaba una gran laguna... se caminó mucho.⁷⁵

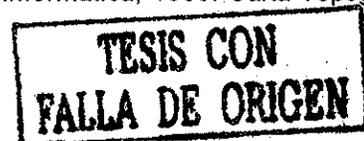
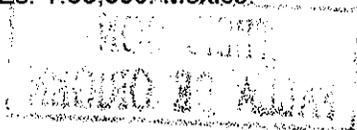
La descripción anterior parece corresponder a la región actual de la sierra de El Cuervo y a la Magdalena.⁷⁶ Enseguida, el ejército virreinal continúa avanzando hasta el volcán del Ceboruco.

Tiene de largo este valle 34 leguas, y a un lado un bolcán, o por mejor decir en medio del valle, que según tradición de los Yndios reventó con grandísimo ruydo y estruendo, tanto que muchos de los que oyeron de zerca quedaron sordos, y asoló muchos pueblos que cayan en sus faldas; y dicen los Yndios que los pueblos que asoló este bolcán avían admitido el pecado nefando. Y quedó desta reventación por unas y otras partes del volcán muy gran suma de piedras denegridas / y muy livianas, vien como si huvieran sido quemadas en algún tiempo, y parece aver de lo alto corrido arroyos dellas en la postura y disposición que tienen. Y por la parte ozidental del bolcán está un grande albarradón destas piedras quemadas que de lo alto corre como legua y media, y de lo ancho tendrá este alvarradón más de un tiro de arcabuz, y de alto 4 ó 6 estados. Hazia la parte oriental no parece que fué tanta esta reventación porque no hay tantas destas piedras; y para poder pasar por el camino, que lo atajan por dos o tres partes estas piedras, se a avierto una senda a mano no muy grande sobre las mesmas

⁷⁴ Wheat, Marvin (1856) 1994: *Cartas de Viaje por el Occidente*. Zapopan, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco y Lotería Nacional para la Asistencia Pública; pp. 98-101.

⁷⁵ Sandoval de Acaztili, *ibidem*.

⁷⁶ Ver mapa Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1986: Carta Topográfica Tequila F13D54, Es: 1:50,000. México.



piedras, por donde, aunque con alguna yncomodidad, passan los viandantes. La voca que dexó en el bolcán esta rreventaçon es muy ancha y profunda, según dizen los Yndios que la an visto. Del tiempo en que suzediese esta rreventaçón no hay ninguna rrazón zierta por no tener estos naturales ystorias ni escritos para memoria más de lo que aquí vemos. Llaman comunmente a estos alvarradones de piedras *çeboruco*, y ora sea esta rrevenyación, ora propia naturaleça, todo este valle es en la superficie de la tierra cubierta de una negra y gruesa.⁷⁷

3.1.3. Las Estribaciones Oeste de la Sierra Madre Occidental

La descripción de Acazitli, se ocupa de las estribaciones oeste de la sierra. Sobre el actual pueblo de Jala, dice la crónica.

[Al perseguir el Virrey a los chichimecas, llega a Texalatzinco, donde]...puso su asiento el visorey, fue entre dos ríos, debajo de una peña, y que del vientre de las peñas saltaba el agua, y que desde donde venia á caer, corría muy poco porque luego se sumía dentro de la tierra...en la sierra... había agua en partes, y se criaba el algodón, chile, tomates, árboles de aguacates y huaji; y estaba toda la sierra ó cerro hecho de arena, y para subir se sumían en la arena...⁷⁸

En Jala, del nahuatl '*lugar de arena*', hay una alta producción de maíz que se da en primavera y en verano. La fertilidad de esta tierra se debe a la ceniza volcánica del Ceboruco, frijoles y otras plantas también se dan.⁷⁹

Con alivio, Acazitli observa la existencia de fértiles espacios de cultivo, prometedores de almacenes del maíz, que paliarían el hambre del ejército virreinal, famélico y fatigado,⁸⁰ como el otro ejército, novohispano, de españoles y *amigos* que dirigiera Nuño de Guzmán.

Sobre el Ceboruco dice Acazitli:

...la sierra... era muy grande y muy peñascosa, y las piedras muy negras, y no se pudo ir tras ellos [tras los chichimecas], porque era muy dificultosa la subida y no se podía pasar; sobre las piedras no podían subir los caballos, y aunque quiso el visorey subir, se volvió á la mitad de la sierra, que se llama Tonan y es volcán que humea, y por la cumbre tiene una olla...⁸¹

En un reporte moderno se lee, que el volcán Ceboruco está a 2,164 m.s.n.m., y que está ubicado al sur de la Sierra Madre Occidental, al suroeste de la Sierra de San Pedro, sobre el meridiano 104° 30' oeste y al norte del paralelo 21° 03' norte; sus lavas han variado de una erupción a otra. La última de ellas fue en 1870, y en consecuencia

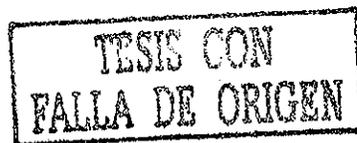
⁷⁷ Arlegui, *op. cit.* 79-80.

⁷⁸ Sandoval, Acazitli, *op. cit.* 326.

⁷⁹ Gulick, E. Howard, 1965: *Nayarit, Mexico, a Traveler's Guidebook* Glendale, California, ed. The Artur H. Clark Company; p. 4.

⁸⁰ Sandoval de Acazitli, *op. cit.* 324-325

⁸¹ *Op. cit.* 326. La palabra *ceboruco* se emplea con el sentido de lugar de montaña, de rocas ásperas y puntiagudas (Chavalier en Arregui, *op. cit.* 79)



se abrió un cráter en el lado suroeste de forma elíptica, con su eje principal este-noreste a oeste-suroeste de cien metros de diámetro y se formó un gran contrafuerte muy áspero, de color gris totalmente desprovisto de vegetación. El Ceboruco tiene en sus faldas aguas termales. Topográficamente, el Ceboruco tiene dos porciones diferentes: la base amplia de pendientes suaves, cubiertas por gruesas capas de tobas y cenizas sobre las que hay corrientes de lava muy fluida. La cima se compone de varias crestas más o menos unidas entre sí, por contrafuertes o separadas por profundas depresiones. Hay numerosos cráteres menores.⁸²

Es de llamar la atención, que ninguna crónica de los soldados conquistadores que acompañaron a Guzmán, ni Guzmán mismo, describen el paisaje del Ceboruco, a pesar de que necesariamente hubieron de atravesarlo y de apreciar la productividad agrícola de su entorno.

Con todo y lo ejemplar que pudiera ser la relación de Acazitli, sobre las vicisitudes que enfrentó la sección del ejército, que a la cabeza de Nuño de Guzmán llegó de Jalpa a Tepic, librando la topografía accidentada y pasando hambre, como él apunta.⁸³ Con todo no hay duda de que sus penalidades fueron menos que las que soportó el grupo de Chirinos. Esto parece indicar que aunque la primera sección del ejército hubo de cruzar el cañón de Bolaños - saliendo así de la Cuenca del Río Tlaltenango -, y ambos, el río Grande de Santiago, el grupo al mando de Chirinos, lo hizo más al norte.

A la postre, ambas secciones del ejército de Guzmán, se reúnen en Tepic, guerrear y exploran en los cerros de la Altiplanicie Nayarita, en su declive y en parte de la llanura costera.⁸⁴ Aún cuando en ese relieve encuentran producción agrícola importante (árboles frutales y maíz) - como la descrita por Acazitli -, de pueblos que en apariencia se someten pacíficamente y aún cuando esta situación contrasta, de manera notable, al lado de la topografía y de los asentamientos indígenas que los hispanos encontraron en la Sierra Nayarita, los conquistadores insisten en quejarse de la topografía accidentada:

...y así fui aquel día atravesando sierras y balles, harto ásperas y todo lo mas muy bien poblado y labrado, que así lo es toda la tierra, y de las mayores labranzas que se han hallado hasta agora, y de muchos frutales y de buenas casas..⁸⁵

El reporte de bastimentos y de buena tierra y pueblos, se repite una vez que Guzmán se encuentra en la Altiplanicie.⁸⁶

Muriá actualiza la toponimia de la ruta seguida por Nuño a partir de Tepic y la describe de manera precisa: Xalisco, Aztatlán, Río Cañas, Chiametla, Río Baluarte,

⁸² Pomúa, *op. cit.* 321.

⁸³ Guzmán, *op. cit.* 49

⁸⁴ Anguiano, *op. cit.* ver 2do. mapa entre pp. 4 y 5.

⁸⁵ Guzmán, *op. cit.* 51

⁸⁶ *Op. cit.* 53.



Quezala y Pochotla (en el río Piaxtla).⁸⁷ No se incluye en el presente mapa alguno de este tramo de la expedición porque seguramente el lector lo puede apreciar guiándose en cualquier mapa actual, pues el tramo sigue siendo importante vía de comunicación en la actualidad entre la mitad sur de la República Mexicana y su territorio del noroeste.

El virrey sólo llega a Tepic y de ahí se regresa a la Ciudad de México, muy posiblemente porque una vez controlada la región cazcana (Valles de Nochistlán, Juchipila-Jalpa-Apozolco y Teúl-Tlaltenango), el agente aglutinante de las inconformidades estaba derrotado.⁸⁸

Desde Xalisco, Guzmán, continúa desplazándose por la Altiplanicie y la Costa Nayarita, siguiendo la misma estrategia, más al Norte, en lo que hoy es la costa y altiplanicie de Sinaloa.

Antes de cruzar el límite actual de los estados de Nayarit y de Sinaloa, cruza el Río de *Istatán* (hoy Río Acaponeta), cuyo curso no sigue, sino hasta el espacio abierto donde se ubica en la actualidad, San Felipe Aztatlán, Camalotita, Tecuala, Quimichis, Llano de la Cruz y Sayulita. Aguas arriba, el Río Acaponeta comienza a correr entre angostos y pequeños valles intermontanos, irregulares en extremo, a veces encañonándose y ofreciendo cada vez menos espacios planos como los que en la actualidad se encuentran al sur y al suroeste de los poblados de Acaponeta, Huajicori, y Quiviquinta, ubicados sobre la margen oeste del río Acaponeta, que tiene por margen oriental, la vertiente de la Sierra Madre Occidental.⁸⁹ Aunque la fertilidad de las áreas planas por las que se accedió a Acaponeta debió aliviar las penalidades del ejército, el Río Acaponeta les ofreció lo mismo que el Río San Juan y el Río de las Cañas: un caudal que se encañona rápidamente.

Guzmán llega al Chametla, asentado en las riberas del actual Río Baluarte - o Río Rosario, o Río Espíritu Santo -,⁹⁰ del que sigue el curso, hasta llegar a su desembocadura y encontrar el pueblo de Quezala. Desde ahí, los hispanos tratan de penetrar en la sierra que denominan Sierra de Xicora, en donde encuentran varios asentamientos y provisiones,⁹¹ sin embargo, la Sierra sigue siendo infranqueable.

Guzmán, no cesa en buscar un acceso a la Sierra, así que en adelante, cada vez que encuentre un río lo seguirá aguas arriba, penetrando un mínimo el macizo montañoso, de esta manera los intentos se repiten, así sigue la misma estrategia en *Tiegues*.

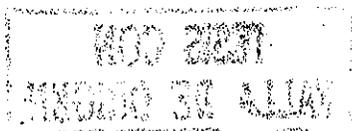
⁸⁷ Muriá, *ibidem*.

⁸⁸ Weigand y García, *op. cit.* 78.

⁸⁹ Comisión de Estudios del Territorio Nacional, Cartas Topográficas: 1976: Acaponeta F13A78, Huajicori F13A69, Mineral de Cucharas F13A59; SPP, 1977: Escuinapa F135; 1977 (1973), San Miguel F13A78, Esc.1:50,000. México.

⁹⁰ García, Miranda Enriqueta y Falcón, de Gyves Zaida, 1989: *Atlas. Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana*. México. ed. Porrúa; pp.79, 191.

⁹¹ Sámano, *op. cit.* 143.



Los hispanos siguen el Río Presidio, aguas arriba. Encuentran algunas áreas y recovecos planos, callejones topográficos sin salida - como en el caso de San Marcos -, pero se interrumpen constantemente porque el Río se encañona de igual modo. Cada vez más, a medida que su curso sube hacia el noreste los intentos exigen demasiado esfuerzo, y el río se encañona rápidamente.⁹²

Cuando Guzmán llega al río Piaxtla, explora su desembocadura y sigue su curso hacia el noreste, adentrándose en la Sierra, llegando al suave relieve en donde en la actualidad se ubican los poblados de San Javier, Cabazón y La Labor. Este espacio, tan prometedor, donde se ubican los pueblos actuales de Piaxtla de Arriba y Piaxtla de Abajo, está separado de un macizo topográfico dominado por el Cerro Colorado, cuyo extremo norte es la Quebrada de Sandoval, este espacio permite la entrada a San Javier, Cabazón y La Labor sin necesidad de seguir el curso del Piaxtla. Dicho acceso está cerca de un asentamiento pequeño, llamado Guamuchil. La altura del macizo montañoso aludido, fluctúa entre los 100 y los 500 m.s.n.m. Prácticamente en el mismo espacio, siguiendo siempre el curso del Piaxtla, está San Ignacio, al norte del que se encuentra, Colompo, el *Colombo* de las fuentes y punto en el que sus esperanzas se derrumbarán. Establecido en un "callejón sin salida", *Colombo* será visitado y abandonado de manera rápida.

Es casi seguro, que al penetrar en este valle intermontano, aumentaran a la par, el ánimo y la esperanza de encontrar un paso natural que les permitiera cruzar la Sierra. Aunque este valle está rodeado e interrumpido de manera constante con elevaciones, debió constituir un lugar amable y de descanso para los fatigados conquistadores, quienes esperando que el terreno conservara e incrementara sus características, continuaron explorando las riberas del Piaxtla,⁹³ para encontrar que el Valle intermontano más prometedor hasta entonces, con todo y los recovecos que ofrecía, bordeados por desniveles que fluctúan entre los 200 y los 700 m.s.n.m., se termina a medida que el río Piaxtla-San Ignacio, se remonta hacia el este, obligando a los conquistadores a regresar una vez más por el camino andado y a avanzar sobre la costa.

Al llegar al Río San Lorenzo, los novohispanos tuvieron ante sus ojos, el gran espacio ocupado en la actualidad por poblados como Santa Refugio, Panaltita, Guadalupe Victoria, El Oso Viejo, Quila, Tres Gotas de Agua, El Chamizal de Juárez, etc. Sin embargo, la esperanza de encontrar un paso que cruzara la Sierra, debió haberse desvanecido, pues aguas arriba, luego de bordear la Sierra de Tacuichamona, el amplio valle se reduce rápidamente a la altura de Santa Cruz Atalaya.⁹⁴

Teniendo la experiencia de los ríos anteriores, Nuño de Guzmán y sus huestes, continúan su camino, hasta llegar a la gran planicie dominada por el Río Culiacán y sus

⁹² SPP, 1983 Carta Topográfica La Noria F13A26.

⁹³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1988: Carta Topográfica San Ignacio, F13A15; Carta Topográfica San Juan, F13A16. México.

⁹⁴ Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983: Carta Topográfica Quila G13C73; Secretaría de la Defensa Nacional, 1982: Carta Topográfica Cosalá G13C74.

grandes ramales, propicios para el establecimiento de numerosos asentamientos humanos.

Los conquistadores seguirán su recorrido sobre la ribera del Río Culiacán, aguas arriba, encontrando poblados grandes. Hacia el norte, algunos macizos topográficos les cierran el paso, deciden entonces seguir los flujos que alimentan al Río Culiacán, desde el noreste, así, exploran los ríos Humaya y Tamazula. El Humaya, los conducirá a otro valle intermontano, lleno de recovecos y elevaciones, el Tamazula, que les llevará a terrenos planos pequeños y luego a su cañón.⁹⁵ A la postre, la Sierra no ofreció acceso alguno.

...anduve por el rio hasta veinte leguas, todas las cuales estaban pobladas poca cosa, de estancias y cacerías; anduve tanto por él, arriba, sin poder salir dél; y llegué a un gran despeñadero que se derribaba por una gran sierra abajo; y busqué medio para salir de allí, no lo pude hallar por ninguna parte por causa de las grandes sierras y todas de peña tajada; acordé de dar vuelta, do había buscado salida, no la pude hallar...⁹⁶

Aún cuando encuentren entradas prometedoras a los valles intermontanos, los intentos de cruzar la tierra resultan infructuosos una y otra vez.

Entrando y saliendo de los valles intermontanos, los agobiados conquistadores, llegarán al llano donde encontraron el pueblo de Guamuchil, cerca de una Sierra por la que se accede al valle dominado por Mocerito y su Río, llamado también Evora, y que forma una red con los arroyos que desde el Sur se le unen: El Palmar, Las Caletas y La Higuera, que bajan de la Sierra Occidental.⁹⁷

...por muchas partes é con mucho trabajo se buscaba camino para pasar las sierras...⁹⁸

Carranza referirá la experiencia cuando luego de llegar al pueblo que llama "de los cinco barrios", arriba a Petatlán, lugar desde donde Guzmán acomete de nuevo a la Sierra.

El primer intento corre a cargo del alférez Ribera, el segundo de Zayas, quien sube por el río *Aguatán*, *Cihuatán* o de las Mujeres (hoy Río Mocerito) hasta que llega a Guamuchil, poblado que Carranza describe como ubicado "al pie de las Sierras".⁹⁹ Desde ahí, el maestro de campo de Nuño de Guzmán, y Nuño mismo, pretenderán inútilmente entrar a la Sierra.

⁹⁵ Secretaría de la Defensa Nacional, 1980: Carta Topográfica Navolato G13C51 Esc. 1:50,000. México; Secretaría de la Defensa Nacional, 1980: Carta Topográfica Culiacán G13C52 Esc. 1:50,000. México; Secretaría de la Defensa Nacional, 1980: Carta Topográfica, Presa Adolfo López Matéos G13C42, Esc. 1:50,000. México.

⁹⁶ López, *op. cit.* 101

⁹⁷ Cartas Topográficas SPP, 1982: Guamuchil G12D39; SDN, 1980: Mocerito G13C31.

⁹⁸ Carranza, *op. cit.* 148

⁹⁹ Sámano, *op. cit.* 147-148; Carranza, *op. cit.* 174-176.

Ante este panorama, Guzmán decide fundar una villa en Culiacán.¹⁰⁰

Hasta aquí, puede percibirse que la estrategia hispana por excelencia para intentar cruzar la Sierra es seguir los ríos de caudal importante, aguas arriba. Sin duda, esperaban llegar a sus máximas elevaciones y luego descender hacia la vertiente oriental de la Sierra. Los valles intermontanos que caracterizan la vertiente oeste de la Sierra, les negaron sistemáticamente aquella pretensión. La constante es que cada vez que tratan de penetrar la Sierra: los asentamientos se encuentran en espacios circundados por ella misma, por lo general con un sólo acceso para entrar y salir, ya que donde se termina el espacio ocupado por el poblado y algunas tierras de cultivo, empieza el macizo topográfico, con alturas que fluctúan entre los 100 y los 700 m.s.n.m.

Aguas arriba de San Ignacio, el río sigue su curso, encañonándose en paredes de 200 m.s.n.m., que incrementan su altura, a medida que se avanza hacia el Este, adentrándose ya en la Sierra.¹⁰¹ Regresa a Pochotla y de ahí va a Cihuatlán, cruza el actual Río San Lorenzo, llega a Quila, de ahí va al Noreste, para arribar a Las Flechas y Cuatro Barrios en la margen Sur del Río Tamazula (hoy Río Culiacán) y frente al asentamiento que los hispanos denominaron El León, en la margen norte de ese último río. De ahí, Guzmán sigue a Petatlán, al norte de Culiacán, cruza el Río Petatlán y llega al Río Sinaloa.¹⁰²

Atendiendo a la ruta seguida por Guzmán, puede concluirse que sus acercamientos a la Sierra Madre Occidental, se dieron cuando pudo seguir los cursos de los Ríos Presidio, Piaxtla, San Lorenzo y Culiacán. Es decir, primeramente conoce los límites Sur y Norte del macizo que en la actualidad se denomina Sierra del Espinazo; el límite Sur de la Sierra de Tacuichamona, donde la topografía le da la oportunidad de adentrarse siguiendo el curso de los afluentes del Piaxtla hacia el Este, el Ramos y el Nazas. Sin duda, el Río San Lorenzo y el Río Culiacán, le brindaron la oportunidad de conocer un poco más el territorio Serrano, pero esa área, estaba muy lejos de ofrecerle a Nuño el paso y las riquezas que buscaba.

La relación de Alonso de Mata tan similar en algunos párrafos a la de López, da cuenta de la entrada hecha siguiendo el curso del actual Río San Lorenzo.

... caminé mi camino derecho al Este, como lo había traído hasta allí; y anduve casi sesenta leguas, en las cuales, no hallé otras poblaciones, sino caseríos de ranchos de Chichimecas, y algunas sementeras conforme á las casas... .. di conmigo en un rio muy grande en demasia, para ir por tierra dentro como iba, en el cual, hallé algunas sementeras aunque pocas, y ranchos como los pasados; casi cuatro o cinco leguas deste rio abajo, por la propia madre, iba lleno de lunas [sic.] y unos arboles que se dicen mezquites; corría este rio algunas veces al Este y otras al Sur; los guias que llevaba no me supieron sacar del rio, ni llévame por él...¹⁰³

¹⁰⁰ *Ibidem.*

¹⁰¹ Cartas Topográficas INEGI, 1988: San Ignacio F13A15, San Juan F13A16.

¹⁰² Muriá, *op. cit.* 288, T.I.

¹⁰³ Mata, *op. cit.* 458.

Estas son las únicas referencias sobre la geografía interna y los pobladores de la sierra, dadas por los Soldados Conquistadores de Guzmán. Para la historia de la región serrana, sería muy conveniente contar con los testimonios del alférez Ribera y del soldado Zayas. Es posible que ambos refirieran sus respectivas relaciones, precisamente a la manera de los Soldados Conquistadores. Aquí vale la pena acotar, que esta estrategia de exploración y de penetración de la Sierra, no se practicó, en el caso del Río Huaynamota, que se conecta, Sierra adentro, con el Río Jesús María, uno de los límites que inicialmente se fijaron para Sierra del Nayar.

Sin duda, Guzmán se mantuvo recorriendo la geografía que las alturas de la Sierra le permitían. La mayoría de las veces, las escarpadas o lisas laderas están lejos de darle la oportunidad de tener un paso que lo conduzca hacia el interior del macizo montañoso, lo obligan a caminar siguiendo siempre los cañones de los ríos.

Por otro lado, Guzmán no encuentra en la geología de la región que recorre, trazas de la existencia de vetas de oro o plata. Tampoco encuentra en el desarrollo social indígena de esa misma región, elementos que evidencien una riqueza agrícola similar o igual a la encontrada por Cortés en el centro de Mesoamérica.

En síntesis se puede afirmar que hasta ahora la documentación conocida nada dice sobre la geografía del perímetro de la porción meridional de Sierra Madre Occidental hacia 1524, año en el que Cortés de San Buenaventura realizó el primer contacto hispano con esa región y sus habitantes. Es hasta 1530, cuando las fuentes escritas por Nuño de Guzmán y por sus soldados conquistadores dan una idea de la percepción hispana sobre el perímetro de la Sierra: era un terreno pobre y difícil, fabuloso y colosal obstáculo, que se prefirió olvidar.

Las fuentes hasta ahora vistas se refieren sobre todo a los límites oeste y sur de la porción meridional serrana, que aquí interesa de manera directa.

3.1.4. Las Etribaciones Orientales de la Sierra Madre Occidental

En 1585 se escribía en la Relación de Minas de Fresnillo sobre la Sierra que existe hacia el sur y hacia el oeste de ese real.

Corre dicha serranía y otras que se van trabando con ella, la vuelta del sur y del poniente mucha cantidad de leguas, y, algunas dellas hasta dar en la Mar del Sur. Lo que cae más al poniente, se llama de Sayn... .. Hacia la parte sur, a una legua de este real [de Fresnillo] hay unas muy grandes y extendidas sierras de mucha leña de encino y pino de lo cual se proveen estos pueblos de leña y carbón, y madera para casas. Van estas sierras hasta la mar por ser muy grandes y se hacen unas de otras.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Acuña, ed. *op. cit.* 105-106

El límite oriental de la Sierra apenas se conocerá en la primera mitad del siglo XVI, pues entonces sólo se sabía del Valle del Río Bolaños, cruzando la sierra desde sus márgenes este hacia su interior, como se ha visto. A la larga, la búsqueda de una vía para cruzar la Sierra Madre Occidental de este a oeste, llegó a ser intrascendente para los primeros hispanos que entraron, con Nuño de Guzmán, a sus vertientes. Los límites orientales de la Sierra tendrán que esperar hasta 1550, para despertar el interés de los europeos.

Fue en el mismo siglo XVI, en 1541, que los conquistadores españoles se percataron, durante la Guerra del Mixtón, que la rebelión indígena, nacida en la Sierra, podía fraguarse perfectamente desde dentro del macizo montañoso que Mota Padilla¹⁰⁵ describe como la "bolsa montañosa del Nayarit". A través de ella los indios insurrectos y los resistentes a la conquista, podían comunicarse y organizarse para la guerra, desde Acaponeta hasta el Valle de Tlaltenango-Juchipila. Esta observación militar, estratégica, fue la que obligó al Virrey Antonio de Mendoza a intervenir activa y personalmente en la contienda, pues de lo contrario, los indios arremeterían con más fuerza y poder, expandiendo la rebelión.¹⁰⁶

3.1.5. La Sierra Madre Occidental vista desde el Sur

En 1675 la Sierra del Nayar se describía de la manera siguiente desde Guadalajara:

... distante de esta Ciudad de Guadalaxara a catorze o quinze leguas por la parte del Norte da principio con profundissimas quebradas y Serros altos, una Sierra que aviendo corrido casi cien leguas de Oriente a Poniente quedando este por la parte del Sur y el otro del Norte catorce leguas antes de llegar a la mar del Sur dicha Sierra vuelve a doblar y correr de Sur a Norte más de doscientas leguas entrándose por el reyno de la Vizcaya asta la Sierra madre con tanta abundancia de minerales de plata y oro quantos son los reales de Minas que de uno y otro reino están rindiendo los frutos y yntereses de que se sustentan y se comercia para essos en la mediania. Pues de esta Sierra distante de esta Ciudad dicha cien leguas que es donde comienza a doblar de Sur a norte se ensancha en la latitud de setenta leguas de tan altas Montañas, Despeñaderos y profundas Cuebas y quebradas que por su aspereza intratable le pusieron los Gentiles *Nayari*, que en su lengua es lo mismo, que en la nuestra Yncontrastable, nombre que tomó el primer Casique, y Cabeza de aquel Gentilismo...¹⁰⁷

¹⁰⁵ Mota Padilla Matías de la (1742), 1871: *Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional*. México. Imprenta de Gobierno en Palacio, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2da. época, T. III; p. 151.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

¹⁰⁷ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1675, 12/193, f. 1r. "Ynforme del Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara a S.M. sobre la Sierra del Nayarit. Pueblos de La Marca, Santa Feé, San, Blas y Ntra. Sra. de la Concepción de Saicota". Caja 12, expediente 193 (Copia) Manuscritos. 2ff. México.

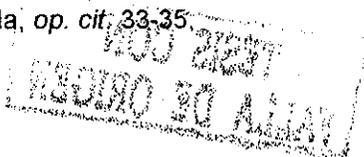
Como se ha visto, las fuentes más tempranas que narran cómo se empezó a conocer la Sierra Madre Occidental muestran la cantidad de problemas que los conquistadores tuvieron para salvar los obstáculos geográficos y sobrevivir a pesar de ellos. De hecho en las fuentes citadas hay mucha más información sobre las tortuosas características del medio geográfico que de sus habitantes. Y es así como comienzan los problemas con los que se encuentran quienes se interesan en la Etnohistoria de la Sierra del Nayar.

Los conquistadores del siglo XVI y los colonizadores del área de la Costa y de la Altiplanicie Nayarita encontraron un medio hostil para sobrevivir, abundante en pesca, en agua, en mosquitos, en nuevas enfermedades y en vegetación; que ofrecía posibilidad de cultivar pero de manera limitada, ya que la población prehispánica de esas regiones jamás consiguió un excedente agrícola que le permitiera construir grandes ciudades como las del Centro de Mesoamérica, en tanto el equilibrio ecológico de la región era y es sumamente frágil, como concluye Olveda.¹⁰⁸

Las características medioambientales de la Costa y la Altiplanicie Nayaritas, con todo y sus inconvenientes ofrecieron la posibilidad de que los conquistadores y colonos pudieran ocupar el terreno y desplazarse sobre él, aunque de forma muy penosa, en cambio la Sierra no ofrecía tales posibilidades, de relieve muy "doblado y agrio", como dicen los cronistas, fue un obstáculo para que, primero los conquistadores y luego los colonos, se establecieran en él. Dada la tardía conquista de la Sierra, hasta el siglo XVIII, es de esperarse que haya poca información sobre sus habitantes en las crónicas del siglo XVI por lo que la configuración de su etnohistoria debe iniciarse con los primeros acercamientos de los conquistadores al macizo montañoso y las observaciones que hicieron sobre la vida de los indios que vivían en sus márgenes. Ahora bien, estas observaciones dependerán no sólo de la percepción de los conquistadores, sino de su manera de pensar, por ello abordar este tema de investigación implica el entender la forma en que la vida colonial se inició y organizó en el noroeste de Nueva España a partir del contexto sociopolítico y militar hispano, pero sobre todo novohispano en el que se inició el conocimiento sobre la Sierra y sus habitantes.

Desde esta perspectiva es necesario entender la posición política hispana y novohispana de quienes penetraron en la región, oficialmente, con la finalidad de conquistarla o reconquistarla. Dos son los principales movimientos de conquista que nos proporcionan información sobre la Sierra: el que llevó a cabo Nuño de Guzmán y el que efectuó el Virrey Antonio de Mendoza. Ambos se tratan en los siguiente capítulos.

¹⁰⁸ Olveda, *op. cit.* 33-35.



4. NUÑO DE GUZMAN, LA POLITICA ESPAÑOLA Y LA NOVOHISPANA EN LA CONQUISTA DEL NOROESTE DE NUEVA ESPAÑA

El Contacto entre Europa y los habitantes de la parte sur de la Sierra Madre Occidental se da, en 1530, en las estribaciones orientales del macizo montañoso a través de los soldados ya un ejército novohispano y que iban al mando de Nuño de Guzmán. Son estos militares, hispanos y novohispanos quienes escribirán las primeras crónicas que hablan sobre la forma en que se fue desarrollando el conocimiento geográfico y etnológico de la Sierra Madre Occidental.

La milicia novohispana estaba integrada por europeos, que en poco o nada se habían beneficiado de las conquistas de Hernán Cortés; por europeos que habían llegado a la región Huasteca, y que no tenían razón para festejar su presencia en tan difícil región; por europeos que habían llegado con Nuño de Guzmán; por algunos esclavos negros; y por caciques indios, y sus tropas, que eran originarios primordialmente del Centro de Mesoamérica. Según López Portillo y Weber los españoles de éste ejército sumaban quinientos y en su mayoría eran vascos, asturianos y montañeses. Olveda hace notar que este contingente militar era crecido en número y racial y culturalmente heterogéneo.¹

Estos elementos humanos que integran el ejército conquistador de la futura Nueva Galicia constituían de por sí el inicio de una amalgama cultural, una primera etapa de aculturación, en el noroeste de Nueva España, en el concepto de Claudio Esteva.²

Los ingredientes particulares de los elementos de esa amalgama, mestizaje cultural o aculturación que se distinguen aquí, son: 1) la posición política dominante que representan los hombres de más alto estatus militar y administrativo; 2) la posición política sometida de los caciques indios que, por obligación diplomática o forzada, le acompañan a la guerra imitando algunas actitudes y parte del ajuar de los europeos de más estatus para, por una parte, no perder su nivel de dominio sobre sus coterráneos y para mantener su poder de cara al nuevo orden, por otra parte; 3) la convivencia y adaptación cultural de las tropas indias con la soldadesca europea, que implicó necesariamente la tolerancia de los miembros de más estatus militar tanto europeos como indios.

Desde esta perspectiva la conquista de la futura Nueva Galicia es un primer momento de aculturación que, aunque no altera las estructuras sociopolíticas y

¹ López Portillo y Weber en Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 95-96.

² Cámara, Barbachano Fernando, 1964: "El Mestizaje en México", en *Revista de Indias. Memoria del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, ns. 95-96, pp. 28-51. Madrid. Consejo Superior de Investigación Científica; pp. 31-33; Esteva, Fabregat Claudio, 1988: *El Mestizaje en Iberoamérica*. México. ed. Alhambra; pp. 5-7.



culturales de los grupos, dominantes y a dominar, que interactúan, representa el surgimiento de un cambio, muy superficial, al interior de cada grupo y entre ellos. Como en toda conquista,³ la de la Nueva Galicia implicó acciones de aculturación fueron individuales y espontáneas, carecían de un principio de utilidad pragmática racionalizada.

De cualquier forma, la milicia que llega a conocer geografía y pueblos de la Sierra Madre Occidental es muy distinta a la que conquista el corazón de Nueva España. Es una milicia surgida luego del encuentro del continente Euroasiático-africano con la tradición Mesoamericana. Si, aquí se asume que la conquista del centro de Mesomérica implicó no solamente el contacto entre una parte del continente americano con España, sino que considerando la historia de la península, donde indudablemente se interrelacionaron culturas de varias partes de Europa (Portugal, Italia, Francia, Alemania), con las culturas del norte de Africa, con árabes y judíos, es justo decir que dicho contacto implica la relación entre el continente Euroasiático-africano con la cultura Postclásica del Centro de Mesoamérica, de tal suerte que el ejército de Nuño de Guzmán es el primer ensayo del germen de una universalidad incontenible en el noroeste de las nuevas tierras a conquistar.

En ese ejército concurre el inicio del proceso el mestizaje cultural, al mismo tiempo que sus integrantes se ven inmersos y son partícipes de una forma de vida ya novohispana, llena de cualidades y defectos propios, muy suyos, con estrategias administrativas, económicas y sociales dictadas por la Corona Española, pero ejecutadas lejos de ella, de acuerdo con las condiciones particulares que imperaban en cada región de la recién nacida Nueva España. Europeos, africanos, indios y tal vez mestizos que integran este ejército, ya no son lo que fueron, son novohispanos y como novohispanos soñarán con conquistar la Sierra y el norte de Nueva España a pesar de otros hispanos y novohispanos que se inquietarán por ver peligrar su posición socioeconómica y política ante las pretensiones de los briosos y nuevos conquistadores que van en pos de *terra incognita*.

A la cabeza de este ejército va Nuño Beltrán de Guzmán, cuya manera de organizar la conquista y de conquistar le hará blanco de críticas desde el siglo XVI hasta el XX, referidas a su personalidad y a su conducta, pero rara vez referidas al manejo de sus efectivos militares y a las esperanzas particulares que éstos mismos albergaban.

Este capítulo se dedica a tratar de entender la entrada de Nuño de Guzmán en el noroeste haciendo a un lado las críticas mencionadas y prestando atención especialmente al contexto político hispano y novohispano en el que se desarrolló Nuño Beltrán de Guzmán.

Las críticas conforman un verdadero problema historiográfico para quien aborda y analiza la exploración, la conquista y la colonización del Norte y del Noroeste de Nueva España, al punto que se carece de un balance sobre la cantidad y la calidad de

³ Esteva, Fabregat Claudio, 1988: *El Mestizaje en Iberoamérica*. México. ed. Alhambra; pp. 7-11.

información ofrecida por los reportes del propio Nuño y por los de sus soldados, sobre las dificultades que tuvieron que sortear con los habitantes de aquellos territorios en los que irrumpieron. De ahí que sea necesario abordar los prejuicios y carencias historiográficas para realizar ese balance comenzando por entender el contexto político en el que se desarrollará la conquista de la futura Nueva Galicia.

A Guzmán se le ha satanizado y generalmente se asocia a su nombre una lluvia de vituperios y de meros adjetivos calificativos (véase por ejemplo a los cronistas Tello y Torquemada, y las obras de Fernando Ramírez, Arturo Chávez, Fausto Marín Tamayo, José María Muriá, León Portilla, Segó,⁴ etc. La misma postura adoptan Parry, Othón de Mendizabal,⁵ Israel, Pérez Verdía, Iguñiz, Gutiérrez Contreras, Chávez Gradilla, López Portillo y Weber, Amaya Topete, Romo de Vivar y Torres y Carmen Castañeda, como apunta Olveda,⁶ quien evita la postura que critica de modo académico y neutral.)⁷

Es difícil encontrar alguna obra que no se empeñe en aplicar calificativos y que se refiera a Nuño, sobre todo si la obra fue escrita por franciscanos o por el dominico fray Bartolomé de Las Casas. Este último caso llama la atención de forma especial porque el fraile ataca con destacada virulencia a Guzmán en el momento en que presta ayuda legal al cacique Francisco Tenamaztle, que fuera deportado a España en 1552, por haber continuado la guerra en la Sierra de Nueva Galicia, guerra que comenzó en 1541, once años después de que Nuño de Guzmán hubiese realizado su conquista.

En efecto, es curioso observar como fray Bartolomé se ensaña con Nuño a pesar de que a Tenamaztle se le deporta a España por haber actuado en la Guerra del Mixtón (1541), primero a favor de los conquistadores neogallegos, luego en contra de las huestes novohispanas y finalmente contra todos los conquistadores, colonos y encomenderos hasta 1550. Es claro que aunque la defensa de Tenamaztle implicaba fincar cargos sobre las acciones de los Ibarra y Oñate en 1541, a éstos personajes sólo se les menciona una vez, mientras que la mayor parte de la defensa de Tenamaztle hace alusión a las acciones de Nuño entre 1530 y 1531.⁸

⁴ Ramírez, José Fernando, 1847: *Procesos de Residencia Instruidos contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán con Estampas*. Paleografiado y Publicado por Ignacio L. Rayón. México. Impreso por Valdés y Redondas; Chávez, H. Arturo, 1941-1942: "Las Guadalajaras Pre-Atemajaquenses", en *Boletín*, de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pp. 17-67, números 1-3, T. VII. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica; Marín, Tamayo Fausto, 1956: "Nuño de Guzmán: el Hombre y sus Antecedentes", en *Historia Mexicana*, Vol. VI, n.2, pp.217-231. México: El Colegio de México; Marín, Tamayo Fausto, 1992: *Nuño de Guzmán*. México. ed. Siglo XXI; Muriá, José María, Dir., 1980: *Historia de Jalisco*, 3 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Ed. Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General. Unidad Editorial. León, Portilla, Miguel, 1995: *La Flecha en el Blanco*. México. ed. El Colegio de Jalisco y ed. Diana; Segó, Eugene B, 1998: *Aliados y Adversarios. Los Colonos Tlaxcaltecas en la Frontera Septentrional de Nueva España*. San Luis Potosí, S.L.P. México. El Colegio de san Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Centro de Investigaciones-Históricas de San Luis Potosí; p. 28.

⁵ Mendizabal, Othón de, 1930: *La evolución del Noroeste de México*. México. Publicaciones del Departamento de Estadística Nacional; p. 12-19.

⁶ Olveda, *op. cit.* 71-74.

⁷ Olveda, *op. cit.* 117-122.

⁸ León Portilla, *op. cit.* 137-147.

Son pocas las fuentes que tratan a Nuño de manera neutral, como ocurre en la obra de Ornelas y Valdivia, quien sólo le llama "don Beltrán".⁹ Lo mismo puede decirse sobre la crónica del fray Mariano Torres,¹⁰ y sobre los estudios históricos entre los que la excepción es el texto de Olveda,¹¹ que comenta extensamente la opinión del fraile.

En el presente se hacen a un lado las injurias que pueden lanzarse sobre Nuño Beltrán de Guzmán, - o sobre cualquier otro conquistador -, como ya lo ha hecho Jiménez Moreno,¹² Anguiano, Weigand y García.¹³ Estos dos últimos autores han apuntado que Nuño desarrolló una estrategia de conquista que permitía establecer de forma enérgica y en cortas exhibiciones de poder, la autoridad de la Corona, tanto en el Occidente como en la Cazcana, aunque su intervención no pudo prever un levantamiento como el que culminó con la batalla del Mixtón.

Aquí se pretende entender las contradicciones que se dieron entre los actos de este conquistador como una forma de conseguir un acercamiento a las pretensiones, ambiciones y características particulares de todos los soldados protagonistas que propiciaron la integración del norte y del noroeste de Nueva España al fecundo y complejo mundo colonial.

El espacio que los autores, que se citan en el paréntesis de arriba, le otorgan a la conquista de la Nueva Galicia no considera varios aspectos del principio de la Historia Colonial de la región que aquí interesa:

1) No se ubica su conquista en el contexto económico y político novohispano e hispano.

Es decir, la conquista de esas áreas nunca se ha abordado a partir de los intereses que la Corona tenía por el Nuevo Mundo cuando Carlos V hereda el poder como rey de España y a toda costa busca sacar de la península los recursos financieros que le permitan sostener su imperio en otros lugares de Europa.

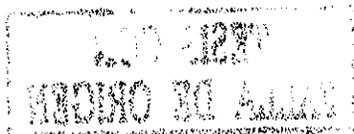
⁹ Ornelas, Mendoza y Valdivia Antonio de (1702-1722) 1962: *Crónica de Santiago de Xalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia; pp. 39, 51, 81, 105.

¹⁰ Torres, Francisco Mariano de, (1755), 1960: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. México. Colección Siglo XVI, ed. Ernesto Ramos; p. 27.

¹¹ Olveda, *op. cit.* 75-77.

¹² Jiménez, Moreno Wigberto, 1943: "La Colonización y Evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", en *El Norte de México y el Sur de los Estados Unidos. Memoria de la III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 17-40. México, ed. Sociedad Mexicana de Antropología.

¹³ Anguiano, Fernández, Marina, 1976: *Nayarit, Costa y Altiplanicie en el Momento del Contacto*. México. Tesis profesional de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública; pp. 93-120, 162-165; Weigand Phil, García de Weigand, Celia, 1995: *Los Orígenes de los Caxcanes y su Relación con la Guerra de los Nayaritas. Una Hipótesis*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco, col. Ensayos Jaliscienses; pp. 72-75.



Rara vez, la conquista de Nueva Galicia se observa a partir de los intereses políticos que la Corona trató de conseguir a través de Nuño Beltrán de Guzmán: hacer sentir el poder central del rey restándole poder a Cortés y sobre todo a los encomenderos.¹⁴

Tampoco se suele prestar atención a los intereses particulares de Nuño y del desarrollo de su campaña, ni en función de los intereses políticos y económicos frustrados de una parte de los soldados conquistadores españoles, llegados con Hernán Cortés al Centro de Mesoamérica y que no se vieron suficientemente recompensados luego de que España se asentara en la Gran Tenochtitlán.¹⁵

2) No se da cuenta del proceso de aculturación, transculturación y mestizaje que se dio con la entrada de Nuño (ver la Introducción del presente).

3) No se describe, ni se considera, lo poco que se sabe sobre los pueblos indígenas que ahí habitaban.

En este capítulo se abordará el primer inciso. De éste, los dos primeros elementos que lo conforman pueden estudiarse de una manera conjunta y luego de forma particular, recordando siempre que las acciones políticas y militares de Nuño de Guzmán afectarían las expectativas de sus acompañantes, así como las consideraciones que para ellos pudiera tener la Corona.

El tercer elemento puede observarse de manera separada. En los siguientes capítulos se abordarán los incisos restantes.

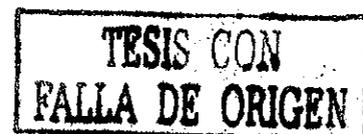
4.1. Las Ordenes que la Corona le dio a Nuño de Guzmán

Los documentos originales en los que se encuentran las instrucciones que la Corona le dio a Nuño de Guzmán carecen de la fecha precisa en la que se dictaron y carecen de la firma del Rey, estos detalles sin duda son un inconveniente para la Historiografía pero, para los intereses del presente, los problemas que podrían implicar ambas carencias se superan al considerar lo siguiente.

En las instrucciones que la Corona dirigió a Luis Ponce de León, - las cuales se fechan para 1525 y están firmadas por el Rey -, existe una alusión directa a las instrucciones de Nuño. Por otra parte, en todo el proceso de justicia contra Guzmán, nunca se alude a esas instrucciones para dudar de su calidad de empleado real. En

¹⁴ Bosch, García, Carlos, 1996: *La Expansión de Castilla. Rey de España y Rey del Mundo*, ed. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México; pp. 54-55, 64-67, 73-75.

¹⁵ Chipman, Donald, 1967: *Nuño de Guzmán and the Province of Panuco in New Spain, 1518-1533*. Glendale, California, U.S.A. ed. The Arthur H. Clark Company; pp. 133; Bosch, *op. cit.* 55, 65, 77.



adición, Nuño menciona de manera directa algunas de las instrucciones que recibió Ponce y a sí mismo en una de las relaciones que escribió sobre sus servicios a la Corona.¹⁶

Es posible que la falta de fecha y de la firma real, en las instrucciones que se le dictaron a Nuño, se deba a que su publicación,¹⁷ proceda de un *traslado*, es decir de una copia, del documento que se le entregó originalmente a él, lo cual resulta muy posible en vista de las anotaciones del escribano que se refieren a la repetición de algunas instrucciones de Ponce de León que también se le dieron al conquistador, como puede observarse en la transcripción que se ofrece aquí (ver Apéndice 1), y en la que se sugiere una numeración para ambos juegos de instrucciones.

Los reyes nombran a Nuño de Guzmán, Gobernador de Pánuco y Vitoria Garayana, - para cubrir el puesto de Francisco de Garay -¹⁸ Según Guzmán, esto ocurrió cuando él se encontraba en Toledo en 1525,¹⁹ pero al respecto hay una discusión entre los investigadores pues unos suponen que se encontraba en Santo Domingo y que fue a instancias de su amigo, Diego de Velázquez, que solicita el puesto. Otros investigadores se inclinan a suponer que al recibir el cargo se encontraba en España.²⁰ De cualquier forma lo que aquí interesa es que aceptó tal responsabilidad.

Como se lee, en la transcripción textual de las instrucciones, la Corona ordenó a Nuño desembarcar en el puerto novohispano más conveniente y llegar a la Villa de Santiesteban (Pánuco), que fundara Hernán Cortés en 1522, o a cualquier pueblo de cristianos que hubiese en la tierra; luego debería presentar sus provisiones; debería también hacer la relación de la provincia de Pánuco, así como escribir su parecer sobre la misma; también tenía que pacificar la tierra; acrecentar la hacienda real y así auxiliar a Luis Ponce de León si él se lo solicitara pero, evitando siempre problemas sobre sus respectivas jurisdicciones.

¹⁶ Guzmán, Nuño de (ca. 1538-1539), 1940: "Memoria de los Servicios que Había Hecho Nuño de Guzmán desde que fue Nombrado Gobernador de Pánuco en 1525" (España, Sin Fecha), en *Epistolario de Nueva España, 1939-1940: Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa, XVI Vols. ; pp. 167-194, T. XIV.; pp. 168, 173, 180.*

¹⁷ Instrucciones a Nuño de Guzmán: El Rey a Nuño de Guzmán: "Lo que Nuño de Guzmán, Gobernador de la Provincia de Pánuco e Vitoria Garayana, ha de hacer en el caso tocante a la Buena Gobernación de la Dicha Tierra y recabdo de la Hacienda, por Mandato de S. M., año de 1534", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias, 1870: Madrid, España. Diferentes imprentas y diferentes años; 1875, pp. 410-414, T. XXIII.*

¹⁸ Guzmán vs. Cortés (1531) 1937: "Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los Descubrimientos y Conquistas en Jalisco y Tepic.- 1531", en *Boletín del Archivo General de la Nación, México. ed. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, T. VIII, pp. 365-400; p. 370.*

¹⁹ Guzmán, Nuño de (ca. 1538-1539), 1940: "Memoria de los Servicios que Había Hecho Nuño de Guzmán desde que fue Nombrado Gobernador de Pánuco en 1525" (España, Sin Fecha), en *Epistolario de Nueva España, 1939-1940: Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa, XVI Vols. ; pp. 167-194, T. XIV.; pp. 167.*

²⁰ Olveda, op. cit. 78.



La instrucción n. 8 que el Rey le dio a Guzmán (ver Anexo) dice que su gobernador Hernán Cortés ha repartido indios, tierras y provincias a personas, deudos y amigos suyos, todo ello sin tener poder ni facultad real, ni ninguna autorización otorgada por la Corona, por lo que carece de jurisdicción alguna en ninguna parte de la tierra. Enseguida el monarca le ordenó a Nuño que indague e informe al respecto.²¹ Esta orden invalida el supuesto según el cual las acciones legales y de conquista que Nuño emprendió obedecieron desde un principio al interés, que tenía el conquistador, de independizar sus conquistas de las de Hernán Cortés,²² interés que luego tuvo, sin duda.

Es pertinente apuntar aquí que el cumplimiento de esta instrucción, como el de las que la Corona dictó a la Primera Audiencia, es la acción con la que Nuño se ganará la animadversión de los conquistadores y funcionarios españoles que se establecieron en el Nuevo Mundo gracias a Cortés.²³

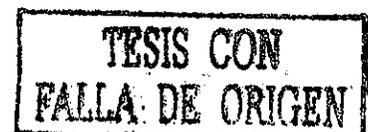
Una orden más consiste en que Nuño averigüe los límites de la gobernación de Pánuco, y de las encomiendas y terrenos de los vecinos conquistadores de la misma. En el transcurso del texto, el escribano apunta, – apegándose tal vez a la ley del menor esfuerzo –, que los capítulos 4, 5, 6 y 7 de la Instrucción de Nuño son iguales a varias de las que se le dictaron a Luis Ponce de León (ver Anexo). Necesario es explicitar que ni unas ni otras instrucciones, se encuentran numeradas ni capituladas, por lo que de acuerdo con la distinta materia de que trata cada párrafo pudiera sugerirse que, consecutivamente, esos capítulos le ordenan a Ponce de León:

4. Que Ponce de León, ha de prestar apoyo en la seguridad de Tenochtitlán, así como su auxilio al alcalde de esa ciudad o "fortaleza".
5. Que han de rendir información sobre la manera de ejercer los cargos públicos en Nueva España.
6. Que se investigue si el tesorero, el Contador, el Factor y el Veedor de fundiciones no se han aprovechado de la riqueza encontrada.
7. Que se evite mezclar el oro con otros metales y además que se investiguen las riquezas mineras de Michoacán, (subrayado mío).

²¹ Guzmán, *op. cit.* 168. Las comparaciones que pueden hacerse entre las instrucciones de Nuño y las de Ponce, permiten descartar por completo el comentario de Marín en el sentido de que en las instrucciones de Guzmán se evidencia un interés especial por parte del Rey, para que sea él, y ninguna otra persona, quien le arrebatase el poder a Cortés (Marín Tamayo Fausto, 1992: *Nuño de Guzmán*. México. ed. Siglo XXI; pp. 229).

²² Françoise Chevalier, 1942: "Edición y Estudio" a Arregui, (Arregui, Lázaro Domingo de (1621) 1946: *Descripción de la Nueva Galicia*. Sevilla, España. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, XXIV, serie 3ra. n.3; p. XXVI).

²³ Olveda, *op. cit.* 80-83, 86.



Según el escribano los capítulos 7, 9, 10, 12 y 13 de la instrucción que se dictó a Nuño, son iguales a los capítulos 11, 13, 14, 15 y 18 de la instrucción que se dio a Ponce, en esa secuencia de correspondencia.

Tales capítulos pueden consistir en las siguientes órdenes:

7 de Nuño y 11 de Ponce: - Que se indague la pertinencia y conveniencia de la existencia de encomiendas o de pueblos de indios en los que tenga jurisdicción la Corona.

9 de Nuño y 13 de Ponce: - Que se deje de tomar dinero para la construcción de fuertes y puentes innecesarios para la defensa de la tierra.

10 de Nuño y 14 de Ponce - Que se fije un control sobre los juegos de azar en Nueva España.²⁴

12 de Nuño y 15 de Ponce - Que se encargue de los ilícitos cometidos por Gil González de Avila contra Francisco Hernández de Córdoba, Gobernador de Castilla del Oro (Nicaragua).

13 de Nuño y 18 de Ponce - Que se informe y se haga justicia sobre los funcionarios novohispanos que Cortés dejó a cargo del gobierno novohispano, pues El Rey tiene noticia de que han sido protagonistas de escándalos y desavenencias.

El escribano cometió errores en afán de ahorrarse trabajo, así anota que los capítulos 6 y 7 de la Instrucción de Guzmán, son iguales al capítulo 11 de la Instrucción de Ponce, la cual puede consistir en alguno de los siguientes puntos:

- a) que se estudie si es conveniente continuar con la institución de la encomienda;
- b) que los indios terminen por ser esclavos para trabajar en las minas (éste y el inciso anterior se abordan, en el presente, forma amplia luego);
- c) que se impida que el oro se mezcle con otros metales, perjudicando así a la Corona.

De acuerdo con las alusiones que hace Nuño en su relación²⁵ en torno a la necesidad de hacer esclavos en tierra de guerra a manera de castigo y medio para explotar nuevas minas, podría pensarse en que en tanto la Instrucción número 11 de Ponce de León se refería a la toma de esclavos, a don Beltrán se le dictó la misma disposición.

Como puede apreciarse, resulta un tanto difícil realizar comparaciones entre las Instrucciones que se les dieron, respectivamente a Ponce de León y a Nuño Beltrán de

²⁴ Guzmán hace alusión al cumplimiento de esta instrucción en una de sus relaciones.

²⁵ Guzmán, *op. cit.* 185.



Guzmán, debido a que en ambos casos se carece de la numeración capitular respectiva y debido, sobre todo, al trabajo que el escribano hizo de forma rápida, abreviando la repetición de capítulos en el *traslado* de las instrucciones ordenadas a Nuño.

Entre las instrucciones, que recibió Ponce, la siguiente resulta relevante para el asunto que aquí importa:

A me sido fecha relacion, que en la Provincia de Mechuacan, ques cuarenta leguas de Temistlan, ay una sierra della de plata, aunque hasta agora no se ha hecho la spiencia dello, y que paraje saber combiene; que así la dicha tierra y gente que en ella habita como todas las otras tierras y provincias, se pongan por nomina, y que Nuestro Chontador tenga el libro e rrazon dello e de los vezinos e indios de cada provincia; vos mando que así lo hagais e proveais como se haga el ensayo; para saber si es así que la dicha tierra tiene la dicha plata, o otro metal, y se sepa el secreto y lo cierto dello; y mandamos que el dicho Chontador tenga la dicha nomina y rrazon, segund y como en este Capitulo se contiene.²⁶

El número capitular de esta instrucción de Ponce de León, fluctúa entre el 7, el 9 y el 10, según se cuenten los párrafos y se observe la materia de que tratan.

Sólo si esta instrucción fuese la número 7 de las órdenes de Ponce podría haber sido también una orden que recibió Nuño dentro de su propia instrucción. Antes de que Guzmán llegara a América, en España ya se tenía noticia sobre Michoacán por las relaciones e informaciones que había rendido Hernán Cortés. Una vez tomada México-Tenochtitlán, Cortés se interesó en descubrir y conquistar toda la tierra hasta la Mar del Sur, así como por encontrar un estrecho que sirviera de enlace a ambos océanos pues esperaba encontrar islas ricas en oro, piedras preciosas, perlas y especies.²⁷

Definitivamente esta instrucción que recibió Ponce nunca se hubiera dictado para Guzmán, de acuerdo con las notas del escribano. Esta situación no tendría nada de raro, pues el capítulo antepenúltimo de la instrucción que se giró para Nuño (la cual podría ser su orden número 11), jamás se menciona en la instrucción de Ponce de León. Tal orden, especial para Nuño, se refería a la localización y al control de los comuneros españoles que hubieran podido huir de la justicia de Carlos V, refugiándose en Nueva España. Aunque Nuño no encontró comuneros en Nueva España, supo aprovecharla.

²⁶ Instrucciones a Ponce de León (1525), 1875: "Lo que el Licenciado Luis Ponce de León, Juez de Residencia de la Nueva España, ha de hacer en el dicho Cargo, Tocante a la buena Gobernación de la Tierra y Recabdo de la Hacienda, por Mandado de S.M. año de 1525", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. pp. 368-381, T. XXIII, Madrid, España. Varias imprentas y varios años; p. 373, T. XXIII.

²⁷ Romero, Gil Hilarión, 1860: "Memoria de los Descubrimientos que los Españoles hicieron en el Siglo XVI en la Región Occidental de esta Continente". en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México. 1ra. Epoca, T. VIII, pp. 474-501, Imprenta de Andrés Boix; p. 475; Aguado y Bleye, *op. cit.* 513-514, T. II.



Pero volviendo a la orden que recibió Ponce de León sobre Michoacán, es necesario decir, que a juzgar por todo lo que Guzmán dice en sus cartas y relaciones a la Corona, puede afirmarse que él no tenía órdenes específicas sobre Michoacán. Por ello remarca una y otra vez, que salió de México a hacer justicia en la persona del Caltzontzin, porque éste cometió diversos crímenes:

... yo hice justicia habiendo parte que le acusó que fué un criado del marqués y no de oficio y ésta hice fuera de los términos de su tierra en el primer lugar que entré en tierra de enemigos... el proceso yo lo envié luego a la Abdiencia Real que entonces era, con parte de ciertos cueros de xriptianos que había [el Calzontzin] desollado con que hacía sus areitos y ciertos ídolos...²⁸

... procedí contra el Caçonçi e probado e confesado que había muerto en veces y en muchas partes más de ochenta criptianos y desollado cuatro para hacer areito con los cueros dellos en sus borracheces privadas, que yo envié al Audiencia, y que toda la tierra tenía tiranizada e usurpada y no servía a xriptiano ninguno y otros graves delitos, se hizo justicia dél y luego toda la tierra sirvió y parecieron los señores della y los frailes comenzaron a hacer monasterios...²⁹

Después de hecha la residencia [aplicada a Cortés] y sabiendo que a trece leguas de México entraban indios chichimecas a robar los de paz e que lo que caía a la parte de la mar del Sur estaba por descubrir e conquistar y porque con esta ocasión el Cançonçi, señor de Mechoacan hacía muchos insultos y muertes de xriptianos y tenía toda su tierra tiranizada e tomados los señores della y puestos de su mano otros, sin poder xriptiano ninguno servir de sus indios más de lo que a él le placía, hice hasta cuatrocientos españoles de pié y de a caballo para ir a descubrir y a conquistar aquella tierra de la mar del Sur porque Dios Nuestro Señor se conociese en ella y su fe se plantase... y porque su majestad se sirviese y su corona real se aumentase...³⁰

Las respuestas específicas a la segunda pregunta del cuestionario que se aplicó a los testigos que declararon para responder a la demanda de Antón de León, Procurador de la ciudad de Tenochtitlán, según el interrogatorio preparado por la defensa de Nuño en 1531, indican que en efecto, en 1529 públicamente Nuño, los Oidores de la primera Audiencia y los Oficiales Reales, manifestaron su acuerdo para que Guzmán hiciera guerra y conquista contra los teules-chichimecas,³¹ por los daños y muertes que causaban en los confines de Michoacán. Pese a recibir tal aprobación, fray Juan de Zumárraga se opuso a la empresa porque temía una rebelión indígena; aseguraba que la nueva empresa de Guzmán fracasaría y el hecho de lanzarse a una conquista con medios del erario era ilegal, según ordenes expresas y particulares de la Corona.³²

A partir de la información precedente, pueden hacerse varias observaciones.

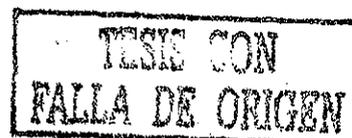
²⁸ Guzmán, Nuño de (1532), 1939: "Carta a la Emperatriz de Nuño de Guzmán, dando cuenta del estado en que se hallaba la Conquista de la Nueva Galicia..." (Compostela, Junio 12, 1532). comp. Francisco del Paso y Troncoso; en *Epistolario de Nueva España*, T. II, pp. 142-173. México. Ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 155.

²⁹ Guzmán, Nuño de (ca. 1538-1539), 1940: "Memoria de los Servicios que Había Hecho Nuño de Guzmán desde que fue Nombrado Gobernador de Pánuco en 1525" (España, Sin Fecha). en *Epistolario de Nueva España*, T.XIV, pp. 167-194, México. Francisco del Paso y Troncoso (comp.), ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 181.

³⁰ Guzmán (ca. 1539), 1940, p. 180.

³¹ Guzmán (1531), 1937, pp. 370, 374, 377, 379, 381-382, 384, 386.

³² Olveda, *op. cit.* 88-91.



Una de ella se refiere directamente a las obligaciones de Nuño en su carácter de Presidente de la Primer Audiencia de México: el ejercicio de la justicia.

Una segunda consideración, es que a partir de dicha obligación, Nuño haya encontrado formalmente un argumento - más que un pretexto circunstancial -, que le permitiera ejecutar la orden que se dio al ya entonces finado Ponce de León, para dirigirse a Michoacán a rescatar riquezas.

Guzmán mismo afirma haber conocido cuando menos una de las instrucciones que la Corona le dictó a Ponce de León.³³ Así que resulta ser muy probable que Nuño haya conocido dichas instrucciones, ya fuese que ésto ocurriera desde que ambos salieron de España o bien después de la muerte de Ponce y de la gran crisis que sufrió el cabildo novohispano poco antes de que Nuño fuese nombrado Presidente de la Primera Audiencia de México.

Como puede apreciarse, los capítulos de la instrucción de Guzmán pueden agruparse en dos clases: aquellos que se refieren a la administración y hacienda pública y los que pareciendo sólo administrativos, en realidad darán la pauta para ejercer acciones de control político (cancelar encomiendas; cancelar cargos públicos otorgados por nepotismo o amiguismo y detectar comuneros huidos a América). Con la muerte de Ponce de León, Nuño hará propias instrucciones de otra clase, aquellas que consisten en realizar empresas de exploración, conquista militar y control en Michoacán e incluso en "*Castilla del Oro en la Costa del Sur, en las espaldas del Golfo de las Higueras, en el Cacique Nicaragua*".

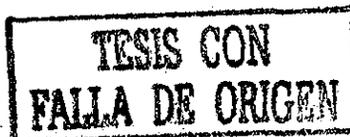
En materia de los capítulos administrativos se puede afirmar, adoptando las ideas de Parry,³⁴ que con Ponce de León y principalmente con Nuño, luego de la muerte de Ponce, la Corona tendrá como objetivo instaurar la Audiencia y con ella una burocracia judicial y, más aún, eclesiástica que asumiera el gobierno local para integrar las Indias a un Imperio homogéneo gobernado desde Castilla.³⁵ Mediante la Audiencia, la Corona pretenderá explotar en su beneficio a las colonias, pero esta intención chocará frecuentemente con los intereses privados generados por los conquistadores. El freno a esos intereses particulares será una materia que constantemente ocupe a la Corona antes y después de que se instale la Audiencia en Nueva España, pues el antecedente de la Audiencia como control real sobre las nuevas tierras, fue el Ayuntamiento.

Cuando el propio Guzmán pretenda aunar a la vara del mandatario civil la espada del conquistador será, al igual que Cortés, objeto de la represión imperial. Las antiguas prácticas de raíz feudalista eran absorbidas por el totalitarismo monárquico que surgió todopoderoso.

³³ Guzmán (ca. 1539), 1940, p.168

³⁴ Parry, John H. 1993: *La Audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán; p. 34-35.

³⁵ *Ibidem*. Bosch, *ibidem*.



Se esperaba que la Audiencia pusiera freno a la prepotencia de los conquistadores y por encima de los intereses creados velara por los de la Corona. El papel encomendado a Guzmán era el de servir de brazo ejecutivo de la política real...³⁶

Sobre la cita anterior vale la pena realizar algunas observaciones.

Según la cita, resultan desconocidas las razones por las que la Corona no reparó en los errores de Guzmán en el manejo de la política local de Nueva España. Esto es sumamente importante, si se considera que se suponía que con la Primera Audiencia, se iniciaría "un orden civil, regular y común". La misma solicitud de Nuño para obtener el cargo de Gobernador de Nueva España con carácter definitivo, demuestra además su confianza en el rey, su legalidad, y al mismo tiempo, su inseguridad ante la política local de Nueva España:

...pues el cargo que en la Audiencia venía ejerciendo, ofrecía alto grado de incertidumbre.³⁷

Así, el monarca depositó en Nuño, la responsabilidad de fortalecer a la Audiencia y de eliminar los obstáculos políticos locales, que estorbaran los intereses de España en las nuevas tierras descubiertas. De esta forma, la Corona seguía confiando en Guzmán, pues sabía que le era fiel y que por tanto velaría por sus intereses.

Sin duda, queda por explicar la combinación que hizo Guzmán con las funciones y el poder de su cargo civil con sus acciones militares de conquista, pero de cualquier forma, no hay duda de que los primeros acercamientos de Nuño de Guzmán a la geografía del occidente y del noroeste de Mesoamérica se deben a varias razones jerarquizadas de la siguiente forma.

I. Primeramente: Nuño estaba obedeciendo la orden que la Corona dio de manera específica en uno de los capítulos de su propia instrucción, o bien en uno que se dictó a Ponce de León:

A Me sido fecha relacion, que en la Provincia de Mechuacan, ques cuarenta leguas de Temistitlan, ay una sierra que tomando la tierra della y vendiéndola, se saca mucha parte della de plata, aunque hasta agora no se ha hecho la spiriencia dello, y que paraje saber combiene; que así la dicha tierra y gente que en ella habita como todas las otras tierras e provincias, se pongan por nomina, y que el Nuestro Chontador tenga el libro e rrazon dello e de los vezinos e indios de cada provincia; vos mando que ansi lo hagais e proveais como se haga el ensayo, para saber si es ansi que la dicha Tierra tiene la dicha plata, o otro metal, y se sepa el secreto y lo cierto dello; y mandamos que el dicho Chontador tenga la dicha nomina y rrazon, segund y como en este Capitulo se contiene.³⁸

II. Segundo. Es posible que Nuño aprovechara esta orden de la Corona, para librarse legal y formalmente de varias presiones, a saber:

³⁶ Ramírez, en Marín, *op. cit.* 53-54.

³⁷ *Op. cit.* 60-61.

³⁸ Instrucciones a Ponce de León en *op. cit.* 373, T. XXIII.



a.- construir la contraparte positiva de sus excesos como presidente de la Primer Audiencia de México, o bien, lograr que el peso de sus logros superara el de sus abusos y errores. La orden de la Corona de ir a Michoacán le daba a Guzmán una oportunidad para que conquistara y se apropiara de fuentes de riqueza, que superaran en mucho las del gran conquistador del Centro de lo que sería Nueva España, Hernán Cortés.

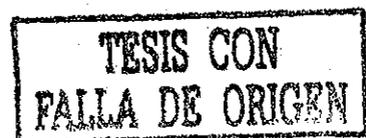
b.- Conseguir un poder político, económico y territorial, que le permitiera contrarrestar el poder del Marqués del Valle en los territorios que sometió, a través de las leyes españolas, pues finalmente él había sido enviado a América en el momento en que se conformaba un juicio de residencia a Hernán Cortés.

c.- Solucionar los problemas que generó la política que practicó don Hernán luego de la conquista y que se plantearon en las instrucciones que la Corona le dio primero a Ponce de León y luego a Nuño de Guzmán, a saber: que se repartieron indios, tierras y cargos públicos atendiendo los intereses nepóticos y amiguistas del conquistador, más que a los méritos de los soldados que le acompañaban; que el Marqués compensó muy magramente los esfuerzos de esos soldados que no estaban conformes con que se les dotara de algunos pedazos de tierra para que ellos mismos los trabajaran; que aduciendo a los efectos destructivos de la guerra, la administración novohispana no había cubierto el pago del diezmo, ni el del quinto que le correspondía a la Corona; que cabía la posibilidad de que los metales que se extraían de las nuevas tierras se estuvieran ocultando o mezclando, lo que beneficiaría a los funcionarios reales (ver en el Anexo los capítulos 7, 9, 10, 12 y 13 de la instrucción de Nuño y los capítulos 11, 13, 14, 15 y 18 de la instrucción dada a Ponce de León).

d.- Otro problema creciente lo constituían los mestizos del Centro de Nueva España. Numerosos seres humanos incómodos para las comunidades indias porque se negaban a trabajar como indios e igualmente incómodos para los españoles, entre ellos sus propios padres, que los rechazaban muchas veces y que entonces engrosaban las filas de los vagabundos urbanos, que plagaban la Nueva España desde la década de los 20 del siglo XVI.³⁹

Fray Juan de Torquemada mismo veía la conveniencia de la conquista de Nuño de Guzmán en el occidente de Nueva España, pues afirmó que aunque en una de las residencias que la Segunda Audiencia le aplicó a Nuño se le probaron muchos desórdenes, la guerra de conquista que inició en el occidente de Nueva España le convenía a todos, siempre y cuando se respetaran los términos legales. Torquemada vio la pertinencia de la guerra en dos sentidos. Primero porque se perdería el gasto hecho y, segundo, porque la retirada del ejército novohispano implicaría daños para toda la tierra en tanto los soldados, que en aquellas partes se desempeñaban, carecían de casas y haciendas propias y eran "hombres baldíos, vagabundos y tahures que

³⁹ Uchmany, Eva Alejandra, 1987: "El Mestizaje en el siglo XVI Novohispano". en *Historia Mexicana*, Vol. XXXVII, n. 1; pp. 29-48. México. El Colegio de México; p. 34-35.



hallaban qué comer sin trabajar”, el obispo de Tlaxcala Julián Garcés opinó lo mismo sobre ésta última cuestión.⁴⁰ Torquemada, además consideró que con esa guerra, de conquista, la Corona lograba expandir su territorio y propiciar nuevos descubrimientos. Así la segunda Audiencia no le quitó el cargo a Nuño de Guzmán.⁴¹

Regresando a la razón primera y principal que Nuño tuvo para ir a Michoacán, no queda ya nada por agregar. Es muy posible que la orden que le diera la Corona al respecto, estuviera basada en informes que proporcionó el propio Cortés. De cualquier forma, la presencia de Guzmán en el noroeste garantizaba la seguridad en Michoacán.⁴²

Sobre el segundo grupo de razones prácticas que Nuño tuvo para ir a la conquista del occidente y del noroeste, es pertinente observar cada uno de los incisos, que se desglosaron antes, de manera detallada.

4.2. Los Intereses Políticos Particulares de Nuño de Guzmán

Sería un error buscar e identificar los intereses políticos particulares de Nuño de Guzmán y los que persiguió al conquistar el Noroeste de Mesoamérica sin considerar su posición política, sus nexos, y aún sus antecedentes familiares, en la corte española. Estos factores explican, en gran medida, el carácter con el que Guzmán llega a las tierras novohispanas desde España, su comportamiento como Gobernador de Pánuco y como Presidente de la Primer Audiencia de México.

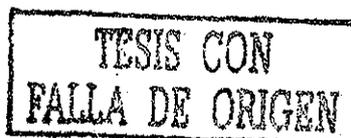
Guzmán tenía un prestigio familiar y uno propio que le hicieron idóneo para ocupar el cargo de Presidente de la Real Audiencia de México. Su principal característica era que desde muy joven formó parte de la corte de Carlos V ocupando varios cargos y comisiones, durante los cuales hizo varios méritos que le beneficiaron frente a una importante coyuntura de la historia política de España: la Guerra de Comunidades, sus secuelas, reales o imaginarias, en la Península y consecuentemente en sus colonias.

Desde antes de Carlos V las ciudades españolas, aún cuando estaban sometidas al rey de manera incondicional, teóricamente podían oponerse al gobierno del rey gracias a la existencia de los corregidores. Para el siglo XVI, este poder de las ciudades y de las comunidades se veía menoscabado porque por una parte sólo algunas ciudades enviaban a sus representantes o diputados a las Cortes, y por otra los diputados eran elegidos de forma que no se opusieran al rey. Así que las Cortes, antes de la Guerra de

⁴⁰ Garcés en Olveda, *op. cit.* 133.

⁴¹ Torquemada, Juan de (1615), 1969: *Monarquía Indiana*, 3 Tms. México. Biblioteca Porrúa, ed. Porrúa; p. 357, T. II.

⁴² Bosch, *op. cit.* 80.



Comunidades y después de 1520, eran simplemente una cámara que no expresaba la opinión propia y particular de sus representados.⁴³

Aún cuando los representantes en las Cortes no cumplieran su cometido, el mecanismo para limitar el poder de los nobles en la península estaba institucionalizado desde la época de los Reyes Católicos debido a que éstos se propusieron unificar la península y centralizar el poder en la Corona. Ellos fueron quienes propiciaron el que los ciudadanos se agremiaran. Esta medida se extendió por los dominios españoles en América,⁴⁴ y dado que incluso se crearon municipalidades de indios, de acuerdo a sus costumbres bajo el control español, es posible que la última orden que la Corona le dio a Nuño para actuar contra los posibles agentes de la Guerra de Comunidades en España, no careciera de fundamentos.

Es importante ubicar contextualmente la conquista del Occidente de México entre las consecuencias que, para España y sus colonias, tuvo la Guerra de Comunidades. Con ello se consiguen dos objetivos. Por una parte, superar la posición del historiador que observa los procesos políticos y sociales españoles peninsulares como muy distantes y un tanto ajenos a la historia de la Conquista de Mesoamérica y a su postrer desarrollo colonial. Por otra parte, observando el contexto sociopolítico hispano puede entenderse desde otro ángulo, - distinto al tradicionalmente adoptado -, las conquistas de Nuño y su posterior desarrollo.⁴⁵

Siguiendo a Pérez y a Bonilla,⁴⁶ se acepta aquí que aún cuando la Guerra de Comunidades, fue un movimiento rebelde breve, - que duró a lo sumo veintidós meses - , adquiriría luego de doscientos años una importancia enorme para España, desde la perspectiva ideológica e histórica tanto para la crítica de los Habsburgos en el siglo XVIII, como para el liberalismo militante del siglo XIX.

Los efectos de la Guerra de Comunidades debieron ocurrir en América, cronológicamente más próximos a su fecha de ocurrencia, aún cuando hasta ahora no se encuentre estudio alguno sobre este particular. Por el momento, en el caso específico de Nuño de Guzmán, se cuenta con escasas pero directas referencias al respecto.

La posición partidista de Nuño en la Guerra de Comunidades, su lugar en la Corte de Carlos V y su nombramiento como Gobernador de Pánuco, se pueden entender cuando se atiende el desempeño político de su familia.

⁴³ Pérez, Joseph (1977), 1985: *La Revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid, España, ed. Siglo XXI de España; p. 3; Bonilla, Luis, 1973: *Las Revoluciones Españolas en el Siglo XVI*. Madrid, España. ed. Punto Omega, col. Universitaria de Bolsillo n. 148; pp. 67, 677.

⁴⁴ Bosch, *op. cit.* 70, 72.

⁴⁵ Tapia, Alvarado, Carlos R.C., 1996: *La Crisis Española del Siglo XVIII*. San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. ed. Fundación Eduard Selser; p. 7. 15, 17-19; Bosch, García, Carlos, 1996: *La Expansión de Castilla. Rey de España y Rey del Mundo*. México. ed. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

⁴⁶ Pérez, Joseph, *op. cit.* 184-185.



Su padre, Hernán Beltrán de Guzmán, fue alguacil mayor de la Inquisición en tiempo de los Reyes Católicos.⁴⁷

Un hermano menor de Nuño, Gómez Suárez de Figueroa, prestó sus servicios a Carlos V como *continuo* y como capitán de infantería; formó parte de la escolta que condujo preso a Francisco I hasta Madrid; también se desempeñó como embajador de Carlos V durante treinta años y fue *Vicario del Emperador y Capitán General del Estado de Milán*.⁴⁸

Otro de sus hermanos, Luis Suárez de Guzmán, fue Procurador de Cortes en Guadalajara, perdió sus bienes domésticos, su casa y sus joyas durante la Revuelta Comunera; luego de ésta, fue Corregidor de Randa y al morir, su viuda fue indemnizada por la Corona gracias a la ayuda de su cuñado Gómez de Figueroa.⁴⁹

Otro hermano de Nuño, Juan de Guzmán, ingresó a la orden franciscana, ocupó el cargo de Comisario General de esa orden y murió como Arzobispo Electo de Nueva España en 1535, sin nunca haber llegado a América, por la inconveniencia de ser, precisamente, hermano de Nuño.⁵⁰

En 1520, en la Corte, Nuño de Guzmán acompañó a Carlos V, como *continuo* o *continuo*. Este cargo, que consistía en formar parte de la guardia personal del rey, fue ocupado sólo por unos cien hombres durante todo el siglo XVI;⁵¹ siempre leal a Carlos V, Nuño se reincorpora a su Corte, en cuanto aquel regresa a España en 1522.⁵²

En 1522 a Nuño se le encomendó un trabajo en la diócesis de Cuenca. Debía obligar al obispo de ahí a que regresara a esa ciudad, pues había pasado mucho tiempo en Roma.⁵³ A pesar de que Nuño portaba la autoridad Real, en Cuenca no se le recibe bien y se ve obligado a esperar en las afueras de la ciudad hasta que se le permita entrar en ella. Es muy posible que exista una relación entre este rechazo que Guzmán sufrió y la postura ambigua de esa ciudad frente a la Guerra de las Comunidades entre 1520 y 1521.⁵⁴

⁴⁷ Chipman, *op. cit.* 112.

⁴⁸ *Op. cit.* 115, 116.

⁴⁹ *Op. cit.* 115-117, 120.

⁵⁰ *Op. cit. Ibidem.*

⁵¹ *Op. cit.* 121, 122, 126.

⁵² *Op. cit.* 122.

⁵³ Marín, Tamayo Fausto, 1956: "Nuño de Guzmán: el Hombre y sus Antecedentes", en *Historia Mexicana*, Vol. VI, n.2, pp.217-231. México. El Colegio de México; p. 225-226.

⁵⁴ Cuenca era un lugar textilero por excelencia. Producía paños de lana finos y ya había hecho protestas contra las exportaciones de lana que se hacían hacia Flandes en 1513 y 1514, pues perjudicaban la producción española de textiles, de manera que los representantes de Cuenca exigieron la aplicación de la ley.

⁵⁴ Esta postura demandante pero formalmente apegada a la ley, será jugada por Cuenca durante la Guerra de las Comunidades: adoptaba las demandas de los comuneros, pero sólo cuando convenían a sus intereses particulares, por ello estaba dispuesta a negociar con los virreyes y con el rey siempre que obtuviese alguna ventaja para sí misma: "Tal parece como si Cuenca se sintiera ideológicamente unida a los revolucionarios, pero temiera comprometerse a fondo y quisiera pensar en el futuro. Quizá esta



Nuño no pudo realizar el trabajo que le asignaron en Cuenca. El obispo nunca le hizo caso, por lo que Guzmán se queja ante la Corona, exigiendo un castigo para la afrenta que tuvo que soportar a la entrada de la ciudad y para la desobediencia del obispo. La respuesta de los reyes a este respecto no llega, pero nombran a Nuño su representante en Cuenca y le encomiendan la tarea de espiar al obispo.⁵⁵

Las acciones que Nuño emprendió en Cuenca, fueron motivos de preocupación para él mismo durante uno de sus tres juicios de residencia. En 1530, la reina decidió que D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, y sobrino del también Obispo de Cuenca en 1522, suplantara al Presidente de la Primer Audiencia de México y fungiera como tal.⁵⁶ Así Fuenleal habría de encargarse, entre otras muchas cosas, de que se aplicasen los sucesivos juicios de residencia a Guzmán.

Ante tal nombramiento Nuño reacciona, recuerda a la reina el parentesco que relaciona a Fuenleal con el Obispo de Cuenca, el mismo que en el 1522 le diera tan mal tratamiento a pesar de que Guzmán cumplía con el encargo real referido antes.⁵⁷ Guzmán es claro con la reina y le dice que debido a aquel incidente, Fuenleal verá con buenos ojos el que a Cortés se le otorgue la jurisdicción de Nueva Galicia. Con el mismo argumento, Nuño trata de persuadir al Consejo de Indias de que el Obispo de Santo Domingo guarda una postura parcial para con su causa:

... me acuerdo que en esos reinos [de España], quando su tio, el obispo de Cuenca estaba en Roma, me embió Su Magestad á tomar ciertas fortalezas de su obispado, porque no quería venirse de Roma, y porque el provisor, su sobrino, con otros hermanos o primos del Obispo de Santo Domingo, no quisieron obedecer las provisiones de Su Magestad, pasaron no sé qué cosas [¡ claro que sabe !]; débeme tener por esto algund rencor y mala voluntad, que me â bien mostrado en lo que acá se â ofrecido, y siempre debe aver escrito ó informado lo que le abrá parecido para que venga â estos méritos...⁵⁸

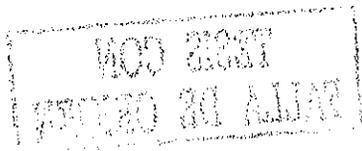
prudencia - o este maquiavelismo- podría explicarse por el alejamiento relativo de la ciudad" (Pérez, *op. cit.* 93, 98, 425, 447-449). Para otros autores, Cuenca fue teal a las comunidades, pero debido a que se presentaron problemas personales entre los líderes del movimiento y la autoridad, quien terminó por envenenar a los cabecillas de los rebeldes. A la postre, al estar Cuenca ubicada en tierra fronteriza de Castilla con los moros, hubo de escoger a quién pertenecer, si al reino de Aragón o al de Navarra (*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, 1968: Madrid, ed. Espasa-Calpe; 943-944, T.16*).

⁵⁵ Chipman, *op. cit.* 123, 125.

⁵⁶ "La Reina al Obispo de Santo Domingo, abril 11, 1530", en *Epistolario de Nueva España, 1939-1940: Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrua. XVI Vols.; pp. 1-2 T.II.; p. 1, ...*

⁵⁷ Aquel Obispo de Cuenca fue el mismo que prestó auxilio financiero a Carlos V - para salvar el reino de Hungría, en 1526 (Fernández Alvarez, Manuel ed., 1973: *Corpus Documental de Carlos V 1516-1539*. Salamanca, España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Salamanca, Fundación Juan March; pp. 121-122, T.I). Es posible que aquel préstamo haya hecho olvidar a la Corona la desobediencia del Obispo en 1522.

⁵⁸ "Guzmán al Consejo de Indias, febrero 13, 1537," *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias, 1875; pp. 450-455, T.XIII. Madrid, España. Diferentes imprentas; pp. 452, t.xiii; Torquemada, op. cit. 359, T. II.*



Seguramente el prestigio de sus familiares⁵⁹ y sus méritos propios influyeron en la designación de Nuño de Guzmán como Gobernador de Pánuco en 1525. Arriba se habló de la pertinencia de considerar a la conquista del Noroeste de Mesoamérica entre las consecuencias de la Guerra de Comunidades librada en España, es oportuno decir ahora por qué se hizo tal afirmación. En la última instrucción de la Corona a Nuño, se pueden observar secuelas de la Guerra de Comunidades:

Ansí mesmo, Soy informado, que algunas personas de las que en tiempo de las Comunidades fueron culpados en los levantamientos pasados y en algunos de los aceptados en el perdon general y vezinos dellos, se han ido y estan en la dicha Tierra [de Nueva España], y no se espera que harán buen fruto en ellas, ni cosas de Nuestro servicio, avisar Me eys como esto pasa, y de la calidad de las tales personas, para que Yo Mande proveer cerca desto, lo que convenga.⁶⁰

A propósito de esta instrucción, es oportuno recordar que mientras entre 1520 y 1522 en España se vivía la Guerra de Comunidades, en la futura Nueva España se estaba dando la conquista de México-Tenochtitlán con lo que buena parte de Mesoamérica comenzó a insertarse de manera integral al sistema político español, de tal forma que durante las incursiones de Nuño de Guzmán en el Noroeste y en el Oeste de Mesoamérica, aquella integración era un hecho en vías de consolidación.

Como parte de esta integración, los primeros novohispanos aspiraron a tener un lugar en las Cortes. Así que en septiembre 25 de 1528 el regidor y licenciado Hojeda⁶¹ solicita oficial y formalmente para la Nueva España un escaño en las Cortes Castellanas siguiendo los lineamientos de la tradición medieval española. Poco más de dos meses después, luego de noviembre 13 de ese mismo año de que se hizo la solicitud, Nuño de Guzmán se ocupa de la presidencia de la Primer Audiencia de México.⁶² La presencia de Nuño no parece influir en la aprobación de la solicitud, que se aceptó en junio 25 de 1530, - cuando Nuño se encuentra en plena conquista del occidente -. La aprobación le otorgó a Nueva España un escaño en las mismas condiciones en las que se le concedió un escaño, tiempo atrás, a la ciudad de Burgos, según Lohmann.⁶³

⁵⁹ Chipman *op. cit.* 126.

⁶⁰ Instrucciones a Nuño de Guzmán: El Rey a Nuño de Guzmán, año de 1534, en *op. cit.* 414. Siguiendo a Pérez, el decreto de amnistía más cercano a las fechas de la actuación de Nuño es el del primero de noviembre de 1522 y afectó a la región más poblada y comunicada de Castilla, por lo que el número de perdonados debió ser elevado (Pérez, *op. cit.* 448-449).

⁶¹ Lohmann, Villena, 1989: "Notas sobre la Presencia de la Nueva España en las Cortes Metropolitanas y las Cortes en Nueva España", en *Historia Mexicana*, Vol. 39 n. 1, pp. 33-40. México. El Colegio de México; pp. 33-35. Cuando Lohmann habla sobre Hojeda cita el *Primer Libro de Actas 1889*, p. 183 del Archivo General de Indias en Sevilla y las *Actas del Cabildo de México*, T. I.

⁶² Porras, Muñoz, Eduardo, 1982: *El Gobierno de la Ciudad de México en el Siglo XVI*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Novohispana, n. 31; p. 144 n.

⁶³ Al gestarse la Guerra de Comunidades, Burgos - que fue alguna vez la capital de Castilla la Vieja, era una ciudad controlada por una auténtica y fuerte burguesía. Aunque inicialmente protesta al lado de los comuneros, su actuación se distingue por su formalidad y por preocuparse sólo por sí misma, más que por su rebeldía, lo que finalmente la conducen a apoyar y a reconocer a Carlos V de manera incondicional, con lo que sufre el asedio de sus propios comuneros, de los comuneros de otras ciudades

Tal vez cuando Lohmann dice que la participación de Nueva España en las Cortes fue condicionada de manera similar que la de Burgos, se refiere a que, no obstante la importancia de ambas entidades en el ámbito mercantil exterior, el poder absoluto de Carlos V se hizo sentir sobre ellas y terminó sujetándolas.

La pretensión final de los novohispanos, al solicitar su ingreso a las Cortes, era hacer de la Nueva España un reino. Esto último significaba que en la Nueva España debería operar, desde entonces, la legislación referente al Municipio Libre y al nombramiento de diputados, reglas que no contemplaban la existencia de indios encomendados ni de esclavos, de manera que el ingreso a las Cortes resultaba perjudicial para los encomenderos y para toda la economía novohispana. Además los necesarios viajes que los representantes de los pobladores de Nueva España tendrían que hacer a la Península Ibérica cada vez que las Cortes se reunieran, exigirían gastos muy altos que mermarían de forma considerable el erario de la joven colonia.

Políticamente, para la Corona tampoco era sano aumentar el número de representantes de comunidades españolas fuera de la península, pues la Guerra de Comunidades, que enturbió el inicio del reinado de Carlos V, dejó clara la necesidad de limitar los movimientos de recién declarados hidalgos, o de hidalgos por declarar, atendiendo a sus méritos de conquista en la Nueva España. Seguramente, la Corona no olvidaba que en España los hidalgos y nobles alentaron esa guerra y "...que aún permanecían apegados a una tradición feudal que les daba un evidente poder contra el monarca, al mismo tiempo que sobre el pueblo..."⁶⁴

La Corona sabía precisamente que los conquistadores españoles del Centro de Mesoamérica eran hombres jóvenes con una mentalidad medieval que, a través de sus méritos, deseaban ser nombrados hidalgos, o que tenían esa calidad de hijosdalgo en España, o bien que tenían algún nexo con la nobleza de la península. Por ello era de esperarse que el rey temiera que en América, como en España, los esforzados y adelantados caballeros entraran en conflicto con la Corona, tal y como sucedió, lo que atomizaba el pretendido poder central del Rey.⁶⁵

¿Qué mejor terreno que el Nuevo Mundo para que los nobles e hidalgos, - o los aspirantes a estas distinciones -, apegados a la tradición feudal cobraran poder?... Así se explica la última orden que se le dio a Nuño de Guzmán.

En estas condiciones surgió luego el Virreynato de Nueva España.⁶⁶ La inasistencia de los representantes populares de Nueva España a las Cortes provocaron que en

y finalmente, de la pérdida de todos sus privilegios y exenciones de impuestos, pues la Corona nunca le agradeció el apoyo (Pérez, *op. cit.* 147, 152, 154, 167-168, 184-185, 193, 196-197, 203-208, 231, 268, 271, 275-276, 278, 432, 445, 447, 558, 681-682).

⁶⁴ G. Marañón en Pérez, *op.cit.* 452.

⁶⁵ Bosch, *op. cit.* 52-55.

⁶⁶ Tapia, *op. cit.* 7.

1633 se perdieran cuatrocientos asientos de procuradores, con lo que se olvidó por completo la participación de Nueva España en las Cortes.⁶⁷

Las instrucciones que Nuño recibió de la Corona, ignoran completamente la solicitud de Nueva España para obtener lugar en las Cortes. Es claro que Guzmán no participó ni en la elaboración ni en el envío o entrega de la solicitud (en septiembre de 1528) porque en ese entonces, Guzmán todavía no había sido nombrado Presidente de la Real Audiencia (lo que ocurrió en diciembre de 1528), ni en la recepción de su aceptación para el ejercicio de la misma (en el año de 1530). Falta indagar si acaso, alguna vez Guzmán prestó atención a la pretensión y consecución de los escaños para Nueva España en las Cortes o si, por el contrario, como todo indica Guzmán nunca consideró ese proceso de institucionalización del poder novohispano, tal vez debido a varias razones. Primero porque estaba muy ocupado, cumpliendo con las instrucciones que le dio la Corona; con su papel como Presidente de la Primer Audiencia de México y luego como conquistador de la Nueva Galicia. Segundo, porque durante la Guerra de Comunidades en España, toda la familia de Guzmán y él mismo estuvieron de parte de Carlos V. Tercero porque su última instrucción real estaba estrechamente relacionada con la oposición que las Comunidades y Municipios españoles sostuvieron frente a Carlos V.

Sin duda este es un terreno que merece atención, por el momento se ignora si Nuño de Guzmán encontró algún comunero entre sus seguidores o entre los seguidores de Cortés, lo que es cierto es que la última instrucción que recibió por parte del rey (ver en el Anexo la instrucción n. 11), aquella en la que se le decía investigar y prevenir los posibles desórdenes que hicieran:

... algunas personas de las que en tiempos de las Comunidades fueron culpadas o en los levantamientos pasados y algunos de los aceptados en el perdón general que Mandamos conceder a estos Nuestros Reynos y vezinos dellos, se han ido y están en la dicha Tierra, y no se espera que harán buen fruto en ellas, ni cosas de Nuestro servicio, avisar Me eys como ésto pasa, y de la calidad de las tales personas para que Yo Mande proveer cerca desto, lo que convenga.⁶⁸

La instrucción citada, le permitió a Nuño de Guzmán amenazar al primer Arzobispo de México con colgarlo, tal y como ocurrió con el Obispo de Zamora hacia el final de la Guerra de Comunidades, cuando las fricciones entre ambos personajes habían alcanzado su mayor punto de algidez en Nueva España.

⁶⁷ Lohmann, *ibidem*. Es pertinente recalcar este interés de Nueva España por participar en las Cortes apenas luego de siete años de conquistar la Gran Tenochtitlán. Este tema desde luego abre otra veta de investigación y obliga a tener cautela con las afirmaciones según las cuales Nueva España se interesó en participar en las Cortes apenas en el siglo XIX, con la entrada de Napoleón en España, como apuntan Benson y Berry (Benson, Nettie Lee, 1966: "Introduction", in *Mexico and the Spanish Cortes 1810-22*. pp. 3-9. London, Latin American Monographs n. 5, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press; p. 3.; Berry, Charles: "The Election of the Mexican Deputies to the Spanish Cortes" in *Mexico and the Spanish Cortes 1810-22*. pp. 10-42 London, Latin American Monographs n. 5, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press; p. 10-11).

⁶⁸ Instrucciones a Nuño de Guzmán: El Rey a Nuño de Guzmán, 1535 en *op. cit.* p. 414.

Zumárraga se ganó la animadversión de Nuño porque aquel se atrevió a pedir mesura en los tributos que se aumentaron para a los indios de Huejotzingo.⁶⁹

Todas las quejas de Guzmán sobre los franciscanos se refieren a que:

... hacía con todos ellos las obras de caridad que yo podía y era obligado de las cuales no me quiero pagar acá, mas no por esto dejaba irles a la mano en las cosas que fuera de su orden e religión querían hacer, queriendo mandarlo todo como señores absolutos sin respeto de cosa ninguna y con daño de los indios, porque me parecía que era justo que entendiesen como religiosos en la conversión de los indios y con humildad e fervor de fe y no con vanagloria e señoría... porque tuve siempre respeto a que solo su majestad fuese el señor en lo temporal y protector en lo espiritual...⁷⁰

Por otra parte, Nuño se negaba a otorgar los diezmos que le correspondía a Fray Juan de Zumárraga.⁷¹

La última Instrucción que dictó Carlos V a Guzmán debió animarlo a combatir al Protector de los Indios, pese a que sabía que el fraile conocía bien y de forma cercana a Carlos V, y pese a que también sabía que el rey lo había escogido directamente para ocupar el Obispado de México.⁷²

Nuño, seguramente, también recordó que, durante la Guerra de Comunidades, en España participaron religiosos que representaron el aspecto moral y la faceta social-cristiana del levantamiento, esta faceta por cierto fue la que más defendieron los franciscanos en América a propósito de las comunidades indígenas. Es muy posible que Nuño también considerara que entre los religiosos que lucharon a favor de los comuneros, estaban los religiosos del alto clero, aunque superados por los curas de pueblo, y por dominicos y agustinos, en el caso específico de Salamanca.⁷³

De esta forma, Guzmán pensó aprovechar la prolongada ira vengativa, o la prudente precaución, de Carlos V contra los comuneros, aún cuando ya no tenía nada que temer de ellos en toda la extensión del territorio español.⁷⁴

⁶⁹ Ver v.g. Delnas en, Toro, Alfonso y Fernández del Castillo, 1925: "Códice del Archivo de los Duques de Monteleone y Marqueses del Valle. Declaración del Indio Delnas en el juicio seguido por Hernán Cortés contra Nuño de Guzmán y los demás Oidores de la Primera Audiencia, sobre Tributos del Pueblo de Huejotzingo, 1532". Tomado del Archivo Particular de los Duques de Monteleone y Terranova y Marqueses del Valle de Oaxaca, depositado en el Hospital de la Inmaculada Concepción y de Jesús Nazareno, desde el s. XVI. 76 ff. y varias pinturas jeroglíficas en papel maguey. Estudio de Alfonso Toro, paleografía de Francisco Fernández del Castillo, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México. T. III, 4a. o 5a. época (dato tipográfico corregido a mano), pp. 58-64. México. Impreso en Talleres Gráficos de la Nación; García Icazbalceta, *op. cit.* 55.

⁷⁰ Guzmán, *op. cit.* 176.

⁷¹ Torquemada, *op. cit.* 353, T. II.

⁷² Ruíz Medrano, Ethelia, 1991: *Gobierno y Sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. Zamora, Michoacán, México. ed. Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán; pp. 7, 16; García Icazbalceta, *ibidem*. Subrayado mío.

⁷³ Bonilla, *op. cit.*, 231, 233.

⁷⁴ *Op. cit.* 195.

Nuño de Guzmán, en su puntillosa formalidad de magistrado civil y jefe del gobierno novohispano, defendía el ámbito civil de los frailes,⁷⁵ esfera en la que se presentaba el problema de que la economía novohispana se sustentaba precisamente del trabajo impuesto a los indios, que era con frecuencia desmesurado y cruel, del que los frailes pretendían defenderlos.

En adición, la actuación política de Cortés dificultaba la delimitación de las jurisdicciones civiles y religiosas. Al respecto dice Herrera:

Que los obispos y frailes se ponían contra el Audiencia, siguiendo parcialidades, haciendo concilios, á manera de comunidad, usurpando la jurisdicción real, como se podía ver por las informaciones mismas de los frailes... que él [Nuño] y los Oidores procedían muy limpiamente, como convenía al servicio del rey, pidiendo se castigasen los atrevimientos de los obispos y de los frailes que eran parciales de D. Hernándo Cortés; y que se proveyese que ningún religioso tuviese cargo ni autoridad en cosa de jurisdicción, sino en la conversión de los indios, porque lo demás era poner las cosas en confusión y peligro, porque entraban por la manga y salían por el cabezón...que los frailes estaban tan apasionados, llenos de ambición y amigos de mandar, que si les daban un palmo tomaban diez; y que pues el rey tenía allí su Audiencia, no convenía que frailes entendiesen en ninguna cosa; y que si el Audiencia errase, su magestad la podía castigar y poner á quien acertase.⁷⁶

Aquí es necesario hacer una aclaración. Las fricciones entre Nuño y los franciscanos evangelizadores de Nueva España no pueden interpretarse sólo como una extensión de la pugna Guzmán vs. Zumárraga, ni sólo como tal vez una parte de las consecuencias de la Guerra de Comunidades en Nueva España, sino como la parte de la difícil y continua contradicción generada por la presencia de los encomenderos y sus intereses particulares, y la cada vez más difícil existencia de las comunidades indias ya evangelizadas. En adición, es innegable que, como apunta Ramírez,⁷⁷ en lo que respecta a la lucha de poderes que se daba en el momento histórico de la Europa en la que vivía Nuño de Guzmán: los reyes protestantes aspiraban a quitarse de encima el poder político de Roma y en consecuencia podía esperarse que Carlos V actuara de igual modo en España. Sin embargo es poco posible que esa situación se diera en la península y menos que tuviese un paralelo en América, ya que, por una parte España se preocupa por estar a la cabeza de la Contrarreforma y, por otra en Nueva España, los frailes resultaron ser imprescindibles no sólo para el adoctrinamiento de los indios, sino también para propiciar una reorganización social acorde a la española, caracterizada por un profundo sentimiento cristiano, que al mismo tiempo facilitara que las colonias se integraran a la Corona y el control de ésta sobre aquellas.

De esta manera, la sociedad de Guzmán y la de sus competidores era la que vio nacer y obrar a Lutero, a Carlos V, a la Reforma, a la imprenta,⁷⁸ a la Contrarreforma y al paulatino descubrimiento del Nuevo Mundo. Debido a estas circunstancias, a la

⁷⁵ Ramírez, José Fernando, *op. cit.* 247-248.

⁷⁶ Herrera en Ramírez, *op. cit.* 242 (subrayado mío).

⁷⁷ Ramírez, *op. cit.* 245.

⁷⁸ *Op. cit.* 244.

cultura española y religiosa del propio Nuño, resulta remotísima la sugerencia de Muriá,⁷⁹ en el sentido de que los enfrentamientos de Nuño con Zumárraga respondían a un deseo de separar el poder civil del religioso. Tal afirmación ignora que el hermano de Nuño, Juan de Guzmán, era franciscano y que recibió el nombramiento de Comisario General. Su lealtad a la Corona le sirvió, a la postre, para que luego se le nombrara Arzobispo Electo de Nueva España en 1535, cargo que nunca ejerció en América, debido a que era hermano de Nuño.⁸⁰ ¿Qué mejor combinación hubieran podido hacer los dos hermanos Guzmán, leales a la Corona, al desempeñarse de modo simultáneo? Difícilmente se hubieran preocupado por marcar una línea divisoria neta entre la iglesia y el poder civil.

A propósito de la sugerencia de Muriá y del nexo que existió entre Guzmán y las órdenes mendicantes en la Nueva España, es pertinente hablar aquí sobre la supuesta preferencia que como Presidente de la Primer Audiencia tuviera para con la orden dominica, según el franciscano Torquemada.⁸¹

Los primeros frailes que entran al occidente y al noroeste de Nueva España con Nuño Beltrán de Guzmán son precisamente franciscanos, tan franciscanos como los cronistas religiosos que registran la conquista de esa gran porción de territorio y que critican a Guzmán. Como se ha dicho, buen número de esos cronistas describen y opinan sobre Nuño de manera acre, muy posiblemente por los problemas que se dieron entre el conquistador y Zumárraga. Sin embargo, los cronistas franciscanos de mediados del siglo XVIII, parecen olvidar esa animadversión. Nunca hay asomo alguno de la voluntad de Nuño en que se manifieste la intención de llevar dominicos a los nuevos territorios descubiertos por él mismo. Sobre las dos órdenes mendicantes dice Guzmán:

A los frailes tuve en mucha veneración y hice todas buenas obras y caridad, y a los de Santo Domingo fundé su iglesia y comencé a hacérsela labrar y puse en buenos términos e muy adelante, y a los de San Francisco hice su iglesia y alargué su coro con unos arcos de piedra y hice hacer un crucero de piedra en la capilla mayor y cercar la casa y hacia con todos ellos las obras de caridad que yo podía...⁸²

Considerando lo anterior es difícil que existiera una relación estrecha y particular entre la orden dominica y Nuño de Guzmán, o entre esa orden y la Primera Audiencia, se trata muy posiblemente de un invento franciscano cuya causa fueron los problemas que se dieron entre Zumárraga y Nuño.

Ni siquiera el hecho de que un dominico, Betanzos, justificara la guerra y la esclavitud de los infieles,- con argumentos muy controvertidos entre 1524 y 1535, y

⁷⁹ Muriá *op. cit.* 276-277, T.I.

⁸⁰ Chipman, *op. cit.* 115.

⁸¹ Ruíz Medrano, *op. cit.* 50-51.

⁸² Guzmán, *op. cit.* 176.

expuestos en los memoriales de 1532 y 1534,⁸³ debió ser una buena razón para que Nuño apoyara a esa orden con preferencia, -en aras de conseguir una justificación religiosa y filosófica para la forma en que realizó sus conquistas, dado que una de sus instrucciones era precisamente frenar los abusos de los encomenderos hacia los indios y frenar el crecimiento de las encomiendas, que Betanzos justificaba.⁸⁴

Los argumentos del dominico, más que asumir la polémica sobre la humanidad de los indios, se basan en que algún día los indios desaparecerán, porque habiendo conocido o teniendo la oportunidad de conocer al verdadero Dios, lo rechazan y continúan perdidos en sus pecados.⁸⁵

Hasta donde se sabe, Betanzos, con sus argumentos sobre la merecida esclavitud de los indios infieles, no pudo promover su exterminio de forma institucional y sistemática. Aquellos que pensaban como él por convicción, por necesidad práctica o por conveniencia, nunca le dieron crédito ni cabida en sus empresas ni en sus ideas y menos aun reconocieron que coincidían con él. Esa misma parece haber sido la postura de Nuño de Guzmán hacia el fraile.

De acuerdo con todo esto, es muy probable que la supuesta inclinación que Nuño mostró para con los dominicos, - que tal parece ignoraron de forma educada y con un silencio elegante el ideario de su principal Betanzos en Nueva España -, tuvo un carácter ambivalente, meramente político pero que nunca implicó necesariamente apoyo incondicional a Betanzos, tan amigo de Zumárraga, ni a los dominicos.⁸⁶

Aunque el panorama que puede observarse, a partir de la información anteriormente expuesta, muestra que en España Guzmán era partidario de Carlos V, ésto no quiere decir necesariamente que Guzmán se resistiera a su propia cultura legal, en el sentido

⁸³ Sempart, Assadourain, Carlos, 1998: "Hacia *Sublimis Deus*: la Discordia entre Dominicos indios y el enfrentamiento del franciscano Tastera con el Padre Betanzos", en *Historia Mexicana*, Vol. XLVII, n. 3, pp. 465-536. México. El Colegio de México; 465; 487; 503-504, 508-509.

⁸⁴ *Op. cit.* 436, 508-509, ss.

⁸⁵ Es pertinente apuntar aquí que la polémica armada entre sí los indios eran humanos o no, o bien si los indios estaban o no condenados a desaparecer, tuvo lugar en una restringida parte de la sociedad novohispana e hispana. Los conquistadores españoles, jóvenes y solos, poco debieron reparar en tan doctos temas cuando dieron origen a un gran número de mestizos (Sempart, *op. cit.* 491-492) y como se observa en las quejas e información que sobre los mestizos dan otras fuentes. Tal controversia tenía lugar, como en caso de la solución de los problemas actuales, en el ámbito de la legislación, más bien lejos de las múltiples realidades locales a las que se enfrentaban los conquistadores, los evangelizadores de pueblo y los juristas. Solo en algunos casos, las premisas, las hipótesis y las conclusiones de las diversas posturas pudieron ponerse en práctica. Entre esos casos estarían las obras de Vasco de Quiroga, las de muchas misiones franciscanas en el centro de Nueva España e incluso las de algunas impulsadas por Las Casas. Vasco de Quiroga y Las Casas pudieron trabajar con indios que se entregaban al cristianismo o que se resistían a él de "buena fe", conociendo la ambición de los encomenderos e ignorando las bondades de la conquista, - conocer al verdadero Dios -, pero que a la postre, terminaron por rendirse a tan "suave yugo". Con éstos últimos indios se conformaban las encomiendas y las misiones (García Pelayo, 1986: Manuel 1986: "Introducción" al *Tratado Sobre las Justas Causas de la Guerra contra los Indios de Juan Ginés de Sepúlveda*. México. pp. 1-42, ed. Fondo de Cultura Económica; pp. 9, 10, 12, 14, 17)

⁸⁶ Sempart, *ibidem*.



de reconocer en mayor o en menor grado el derecho del pueblo a decidir algunos aspectos del gobierno. Esto, aunado al conocimiento que adquirió al enfrentar las necesidades de los colonos españoles en las nuevas tierras, lo obligó a tomar una actitud particular ante sus conquistas pues por una parte estaban las instrucciones que había recibido por parte de la Corona y por otra parte, la misma Corona pretendía proteger a la población india mediante las órdenes religiosas y su actuación para con ella.

La postura política de Nuño, como cercano partidario de Carlos V, era conocida en América, de hecho los españoles asentados ahí entendían que Nuño representaba o pretendía representar ese poder absoluto, ejemplo de ello es que el encomendero de *Tanpa*, Diego de la Villa Padierna, dijo públicamente que no estaba dispuesto a reconocer a Nuño de Guzmán como gobernador en tanto Francia había roto la paz con España, con lo que podía esperarse la caída de Carlos V en cualquier momento, por lo que el *rey natural* de las nuevas tierras descubiertas habría de ser Cortés.⁸⁷

A este respecto, es pertinente reflexionar sobre una afirmación según la cual:

...en la administración presidida por Nuño de Guzmán se marca 'el punto de separación, a la vez que de enlace, entre el fin del duro y violento estado de conquista y el principio del establecimiento de un orden civil, regular y común', prolongado durante tres siglos.⁸⁸

Ciertamente, con el nombramiento de Nuño como Presidente de la Primer Audiencia de México, llegaba a Nueva España la representación de la autoridad real y con ello se le reconocía su importancia como provincia española, según se sigue de las afirmaciones de Parry,⁸⁹ pero esto no significa que antes de la conformación de la Audiencia, Nueva España careciese de un orden civil, regular y común. Debe recordarse que en 1519 Hernán Cortés funda en Veracruz el Primer Ayuntamiento, es decir, funda el primer consejo o junta de vecinos con características de corporación municipal.⁹⁰ Estas características municipales están basadas en principios legales españoles que datan del siglo XI. Según Weckmann,⁹¹ el municipio surgió con vigor en Castilla como efecto de los *fueros de frontera*, que se otorgaban a quienes se establecieron en las tierras que les ganaron, a punta de lanza, a los moros. Así, en toda España se fundaron municipalidades cristianas durante la Reconquista, de tal suerte que los conquistadores hispanos de América encontraron en el Ayuntamiento y luego en el Cabildo y en el Consejo Municipal las instituciones legales ideales para establecer un orden en las nuevas tierras conquistadas. A principios del siglo XVI, la Corona otorgó los privilegios municipales a las nuevas fundaciones en América, pero conforme fue

⁸⁷ Chipman, *op. cit.* 147.

⁸⁸ Ramírez, en Marín, *op. cit.* 53-54.

⁸⁹ Parry, John H. *op. cit.* 39.

⁹⁰ Altamira y Crevea, Rafaél, 1987: *Diccionario Castellano de Palabras Jurídicas y Técnicas Tomadas de la Legislación Indiana*. México. Instituto de Investigaciones Históricas, Serie C Estudios Históricos n. 23. Universidad Nacional Autónoma de México; p. 30; Weckmann, Luis, 1984: *La Herencia Medieval de México*. México. El Colegio de México, 2Tms.; p. 523, T.II.

⁹¹ Weckmann, *ibidem*.

ganando terreno a las comunidades en España, la Corona optó mejor por centralizar el poder eliminando las municipalidades, - restando así poder a las comunidades -, y dando mayor poder a las Audiencias.

Así puede observarse que Nuño termina por ocupar un puesto administrativo conveniente para los intereses absolutistas de Carlos V, en contraposición al cabildo o junta de vecinos que, apoyados en el establecimiento del Ayuntamiento, constituirían una municipalidad. De ninguna manera puede aceptarse la afirmación, ya citada, de Ramírez, seguida por Marín, pues resulta erróneo afirmar que durante la Conquista de Mesoamérica se ignoró el orden legal hispano para recuperarse o instaurarse hasta luego de la llegada de Nuño de Guzmán. Por el contrario, con la llegada de Guzmán, se sobreponen dos clases de instituciones legales: la municipalidad y el control centralista de una sola autoridad... otra repercusión de la Guerra de Comunidades.

Dos aclaraciones son necesarias.

La primera es que aunque Guzmán ocupó el cargo principal de una institución que convenía mucho a los intereses del monarca, ésto no implica que Nuño ignorara la importancia y el peso legal que tenía el cabildo dentro del sistema legal hispano. Guzmán mismo permite la fundación del cabildo de Tepic.⁹² Además, aunque la Corona envió a don Beltrán para hacer efectiva y concreta la existencia de un poder central, ésto no quiere decir que Nuño careciera de pretensiones medievales y que no aspirara a ser un hijodalgo reconocido por sus méritos.

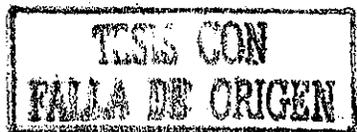
Esta acción del conquistador debe evaluarse como una consecuencia de la coexistencia asistémica legal, - o carente de un orden orgánico -, de las instituciones gubernamentales españolas,⁹³ más que como una medida péfida tomada por el conquistador para proteger sus intereses personales.

La segunda aclaración se refiere a que de acuerdo con las características sociales y económicas de la tierra de los pueblos de frontera, aledaños a la tierra de guerra, la actuación del cabildo o ayuntamiento, estará más acorde con los preceptos de las municipalidades que con los de las Audiencias.

Estas referencias institucionales, sirven para ubicar a Nuño de Guzmán y a sus conquistas, ya no en una perspectiva que permite solamente aplicar adjetivos que califican peyorativamente a un individuo y a sus conquistas, sino que permite ubicar al conquistador en el contexto de una preocupación política de la Corona por hacer valer su poder y autoridad en las nuevas tierras que apenas se conocían, tierras en las que Nuño de Guzmán representa a la Corona, tierras en las que las conquistas las realizan los soldados novohispanos: españoles, *indios amigos* y mestizos, que acompañan a Guzmán, grupos indígenas de diversas condiciones, intereses económicos, sociales

⁹² Guzmán a la Emperatriz junio 12, 1532, en *Epistolario de Nueva España*, 1939: comp. Francisco del Paso y Troncoso, T. II, pp. 142-173. México. Ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 159, T.II.

⁹³ Parry, *op. cit.* 35-36.



y políticos en acción contra un territorio, Nueva Galicia, y sus habitantes "chichimecas", apenas conocidos y menos sometidos. Así, desde el inicio de la conquista:

En Nueva Galicia se yuxtaponen o imbrican mundos muy diferentes: universo nómada y universo sedentario, actividades agrícolas y mineras, población indígena y mestiza, lo cual nos hace temer ya una articulación difícil.⁹⁴

4.3. El Desarrollo de la Campaña de Nuño de Guzmán

Los motivos e intereses políticos primordiales de Guzmán para realizar su campaña hacia el Occidente y hacia el Noroeste de Nueva España, desde luego, nunca se encontrarán formulados de manera explícita en fuente alguna. Los que Nuño sí explícita, ante la Corona, son motivos que en el fondo tienen básicamente un carácter administrativo, económico y piadoso, y que por tanto no sólo se entienden como intereses personales del conquistador, sino como intereses prioritarios de la Corona para cuya vigilancia se dictaron capítulos específicos en la Instrucción dada a Guzmán (ver, en el Anexo, las Instrucciones 3, 5 de Guzmán), y capítulos, también específicos, que se incluyeron en la Instrucción que la Corona le dio a Ponce de León, Instrucciones que sin duda Nuño conocía bien (ver, en Anexo, las Instrucciones 9 y 10 de Ponce de León, y la Instrucción número 5 de Nuño).

De acuerdo a la Instrucción número 5 de Guzmán, Nuño se veía obligado a explorar Michoacán, en busca de oro y plata, al mismo tiempo aprovechará, como él mismo afirma a "hacer justicia" en la persona del *Caltzontzin* en vista de que se enteró de una serie de acusaciones sobre éste señor.⁹⁵ De esta forma, también estaba cumpliendo con la Instrucción n. 6 que recibió Ponce de León y con su deber como Presidente de la Audiencia: velar por la seguridad de Tenochtitlán.

Así, Guzmán cumplía, formalmente, con las instrucciones reales. Una vez hecha la justicia con los rebeldes, se dedicará a indagar si hay o no metales en Michoacán, hasta dar muerte al *Caltzontzin*. Desde luego, en el ámbito personal Guzmán estará interesado en acumular méritos a su favor y en realizar los objetivos que explicitó en la

⁹⁴ Calvó, Thomas, 1992: "Demografía y Economía: La Coyuntura de Nueva Galicia", en *Historia Mexicana*, Vol. XLI, n.4, pp.579-613. México. El Colegio de México; p. 579.

⁹⁵ "Y así mismo, por quejas y acusaciones que del Cazonse, señor de Mechuacan, me habían dado, y por una información que se hizo, de tener parte de la tierra alzada y concertado de nos matar si pudieran, procedí contra él, y hallando ser verdad el levantamiento de la gente y lo que pensaba hacer, y otros muy grandes, graves deservicios y enormes delitos que havia hecho, sacrificando indios y cristianos, como de antes que fuese cristiano lo hacía, yo lo sentencie á quemar, como por el proceso que de ello se hizo... y con la justicia que deste se hizo..." (Guzmán, Nuño, (1530)1963:) 1963: "Carta A.S.M. del Presidente de la Audiencia de Mejico, Nuño de Guzman en que Refiere la Jornada que hizo a Mechoacan, a Conquistar la Provincia de los Tebles Chichimecas que Confina, con Nueva España. MDXXX." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4. pp. 21-59; p. 26).



segunda carta que dirige a la Corona, comunicación en la que Nuño afirma que su empresa tiene como fines:

... descubrir la tierra y conquistar la provincia de los Tebles-Chichimecas, que confina con la Nueva España, y las que mas adelante se ofreciesen...⁹⁶

Es importante enfatizar aquí, que para la realización de sus objetivos de expansión, Nuño siempre tuvo cuidado de los aspectos legales que en cualquier momento sus enemigos hubieran podido utilizar en su contra. En este sentido, para Nuño de Guzmán era crucial respetar el aspecto formal legal de los derechos de otros conquistadores – léase de Hernán Cortés y de sus partidarios -. Vale la pena detenerse un momento en esta manera del proceder de Nuño.

Cuando el *Magnífico Señor* cruza la Sierra desde *Xaltenango* hacia Tepic, dice que cerca de *Atlan* (Etzatlán), había "*pueblos españoles*".⁹⁷ Ninguna otra fuente militar contemporánea de la relación de Nuño da cuenta de dichos pueblos, sería ingenuo interpretar esto como un *lapsus* de Guzmán. La causa de tal alusión seguramente está relacionada con los límites formales que Guzmán reconocía sobre el avance hispano precedente, encabezado por Francisco Cortés de Sanbuenaventura quien llegó a explorar hasta cerca de la desembocadura del actual río de Santiago.⁹⁸ Sanbuenaventura hizo así un esfuerzo mínimo de conquista, nunca sistemático, que causó un trauma innecesario en la organización social de los grupos asentados en los terrenos que recorrió.⁹⁹

El reconocimiento que Nuño de Guzmán hizo sobre el avance de Sanbuenaventura, tiene diversos aspectos. Uno es meramente formal y, aunque inválido en tanto ineficaz, era necesario conservar para que así Guzmán evadiera la posibilidad de ser acusado, - resultando culpable -, de una impostura al pretender ignorar las campañas previas que ordenó Hernán Cortés, quien para 1530 ya se había convertido en enemigo de Guzmán e incluso ya había obtenido el respaldo real para que éste le devolviera las propiedades que le había quitado en 1529, cuando fungía como presidente de la Real Audiencia. Entre dichas propiedades figuraban las minas de la Provincia de Michoacán.¹⁰⁰

El reconocimiento formal de Nuño sobre los límites que alcanzó Sanbuenaventura, -y en consecuencia Cortés-, le permitía aducir en términos legales la ejecución de la conquista por él realizada como real y legal.

Vuestra Magestad sabrá que va en siete u ocho años [entre 1524 y 1525] o más que don Hernando Cortés marqués que agora es envió a Francisco Cortés pariente suyo con hasta

⁹⁶ Guzmán, *op. cit.* 25. Subrayado mío.

⁹⁷ *Op. cit.* 49.

⁹⁸ Sauer, Carl, 1932: *Aztatlan, Prehistoric Mexican Frontier on the Pacific Coast*. Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press, Iberoamericana, n. 1; p. 29; Muriá, *op. cit.* 268, T. I.

⁹⁹ Weigand y García, *op. cit.* 72.

¹⁰⁰ Muriá, *op. cit.* 266, T. I.



veinticinco o treinta de caballo y otros tantos peones a descubrir por aquí y antes que entrase por tierra de enemigos le envió a mandar espresamente que se volviese y no pasase adelante; él haciendo cuenta que pues era llegado a los confines y que tardaría poco en dar la vuelta por la costa no curó de obedecer sino tiró su camino en algunas partes destas le dieron de comer considerando que pasaba de camino y en algunas partes le dieron de comer considerando que pasaba de camino y en otras le salieron de guerra y así quedaron de guerra y dió la vuelta por la costa y quedóse en Colima donde había salido, al primer lugar que entraron aquí que se dice Aguacatlan, y a otro que está aquí que se llama Xalisco; dicen que enviaron unos españoles a que sirviesen que son sesenta leguas de Colima y respondiéronles que se fuesen si no que les matarían y así nunca más tomaron y se han estado como de primero se estaban.¹⁰¹

En el mismo sentido Guzmán formuló críticas muy diplomáticas en cuanto a la presencia hispana al occidente de la Nueva España. Así, ya desde el inicio de su campaña, cuando llega al río de Santa María de la Purificación, - hoy río Lerma -¹⁰², Guzmán afirma que ningún cristiano había colocado cruz alguna en el lugar, ninguno sino él.¹⁰³ El contraste viene después, cuando llega al río Grande de Santiago Guzmán afirma que hasta entonces ningún pié cristiano había penetrado esas tierras.¹⁰⁴

Notable diferencia puede observarse cuando Nuño enfila hacia el nordeste de Tonalá, región de la que expresamente dice que "...confina con la Nueva España...".¹⁰⁵ En cambio, cuando se dirige hacia el noroeste, nunca menciona huellas de ocupación española en las encomiendas que Sanbuenaventura repartió, - en concreto las de Ahuacatlán, Zacualpa, Tepic y Xalisco, que estaban abandonadas,¹⁰⁶ según los propios encomenderos asignados por Francisco Cortés -,¹⁰⁷ tal vez porque se dio cuenta o sospechaba que de manera formal Cortés nunca dio parte a la Corona de esas encomiendas. Sin duda, este asunto merece una investigación histórica específica. Llama la atención que uno de los testigos, que acompañó a Sanbuenaventura en su empresa, y que la defensa de Nuño presentó en uno de los juicios de residencia a los que se le sometió, afirmó que el propio pariente de Hernán Cortés, dijo que "no tenía comisión" para realizar conquistas.¹⁰⁸ Otro comentario que proporciona una idea sobre el talante de la empresa de Cortés de Sanbuenaventura, es el que hiciera un soldado de Nuño, Gregorio de Salamanca, quien aseguró haber oído decir a los indios de la provincia de Milpa, Tepic o Xalisco, que:

¹⁰¹ "Guzmán a la Emperatriz, junio 12, 1532", en *op. cit.* 1939, p. 158, T.II.

¹⁰² Muriá, *op. cit.* 280, T.I

¹⁰³ Guzmán, Nuño de (1530) 1963: "Carta A.S.M. del Presidente de la Audiencia de Mejico, Nuño de Guzman en que Refiere la Jornada que hizo a Mechoacan, a Conquistar la Provincia de los Tebles Chichimecas que Confina, con Nueva España. MDXXX," en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; p. 26.

¹⁰⁴ *Op. cit.* 50-51, 54-55.

¹⁰⁵ *Op. cit.* 25.

¹⁰⁶ Muriá, *op. cit.* 271, T. I.

¹⁰⁷ Guzmán vs. Cortés, (1531) 1937, *op. cit.* 370-372, 374, 376-378, 381, 384, 386, 387.

¹⁰⁸ *Op. cit.* 388.



...habían andado por allí ciertos españoles; e que les habían pedido oro e plata, e no les habían dado nada, e que de allí se habían vuelto sin pasar adelante.¹⁰⁹

Así, un año antes de la demanda de 1531, Nuño sólo enfatiza el hecho de que en Xalisco y en Tepic puso cruces, señal inequívoca de la conquista hispana, según la costumbre del siglo XVI-.

Las observaciones de Guzmán en torno a la ausencia de símbolos cristianos y de huellas de españoles en buena parte de *la cortesía*, distan mucho de ser sólo de carácter piadoso. El silencio en cuanto a la empresa de Sanbuenaventura, resulta elocuente: o sabe o intuye que Hernán Cortés tenía intereses, ocultos o semiocultos, sobre el occidente y sobre el noroeste ante la Corona, como sugiere Muriá.¹¹⁰ Es justo decir que hay muy poca información sobre la "conquista" o reconocimiento que hizo Sanbuenaventura y que por lo tanto, no hay fundamento que permita calificar su empresa como una "conquista pacífica".¹¹¹

Las críticas que plantea Guzmán, con observaciones y con los silencios citados, son en realidad afirmaciones sobre la ausencia hispana en el oeste mesoamericano y tienen como fin el justificar la solicitud que Guzmán hace al monarca español, casi al final de la relación que escribe en 1530, y le servirán todavía en 1538 para defender sus conquistas frente a Cortés.¹¹² La petición consistió en que la Corona reconociera el territorio que comprendía sus conquistas y que le otorgara el nombre de *La Mayor España*.¹¹³ Guzmán propone esta denominación luego de que en su crónica refiere haber pasado por Tepic, lugar que visitó Sanbuenaventura, y más aún, luego de afirmar que parte de sus "servicios", léase conquistas para la Corona, se han desarrollado en la *Provincia de Michoacan*. Ejemplo de ello es el hecho de que desde el inicio de su campaña, cuando Nuño llega a Teúl, se propone reconocer lo dilatado del terreno que él ya recorrió y envía a una parte de su ejército, a cargo de Chirinos, Verdugo y Proaño, precisamente hacia la Provincia de Michoacán, con el fin de salir a las costas del Mar del Sur.¹¹⁴

De esta forma el Gobernador de Pánuco guarda las formas todo el tiempo.¹¹⁵

¹⁰⁹ Gregorio de Salamanca, en *op. cit.* 397.

¹¹⁰ Muriá, *op. cit.* 266-267, T. I.

¹¹¹ Romero, *op. cit.* 478; Guzmán vs. Cortés, *ibidem*.

¹¹² Ver por ejemplo: "Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzmán y los Adelantados Soto y Alvarado sobre el Descubrimiento de la Tierra Nueva", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, pp. 300-408, T. XV. Madrid, 1870. España. Diferentes imprentas.

¹¹³ A partir de 1531 el gran territorio recorrido y conquistado por Nuño de Guzmán, será conocido oficialmente como *Nueva Galicia* (Fránçoise Chevalier, 1942: "Edición y Estudio" a Arregui, en Arregui, *op. cit.* XXVII).

¹¹⁴ Guzmán, 1963 *op. cit.* 48.

¹¹⁵ Guzmán, *op. cit.* 53-54, 59; Sámano, *op. cit.* 138.



La formalidad, de Guzmán ante el reconocimiento de los límites a los que llega Sanbuenaventura, - quien no los consolida -, era necesaria e importante para algunos de los propios subordinados de Nuño, pues también lo habían sido de Francisco Cortés quien incluso les entregó encomiendas, en 1527,¹¹⁶ así ocurrió con los soldados encomenderos Martín Monje, Juan de Escárceña, Hernán Ruíz de la Peña, Alonso López, Aznar y Villaseñor.¹¹⁷ Todos ellos tuvieron encuentros nada amistosos, aunque diplomáticos, con Guzmán desde que éste ocupó su puesto en la Primer Audiencia de México en 1532,¹¹⁸ pero Escárceña, Aznar y Villaseñor luego se le unirían.

A este mismo respecto, es pertinente considerar que cuando Nuño habla de *Atlan* (Etzatlán), dice que está "...cerca de pueblos españoles".¹¹⁹ Ningún soldado conquistador comenta cosa alguna sobre el particular. Una explicación posible sobre tal afirmación en la crónica de Guzmán, es que Etzatlán era encomienda de Juan de Escárceña. Imposible que los soldados conquistadores careciera de información sobre Etzatlán, dada su importancia agrícola en la región, clave para el avituallamiento y apoyo logístico de los militares durante el avance y el regreso de las maltratadas huestes de Guzmán hacia y desde el noroeste. Nuño dice que Etzatlán era una de las provincias de *La Mayor España*,¹²⁰ pues sus encomenderos, aunque fueron nombrados por Sanbuenaventura, decidieron integrarse a la empresa de Guzmán de suerte que de una u otra forma tomaron su partido.

Para Guzmán era sumamente importante guardar las formas pues con ello reducía su cosecha de enemigos, ganados desde antes de su llegada, pues muchos de ellos habían estado al lado de Hernán Cortés y seguían reconociendo o temiendo la autoridad de éste último conquistador.

Considerando lo anterior, no es posible que Nuño observara como un riesgo el penetrar en los territorios recorridos por San Buenaventura y en consecuencia en el área de *la cortesiada*, tal y como afirma Muriá.¹²¹ Por el contrario, todo parece indicar

¹¹⁶ López, Gonzalo (1530) 1963: "Relación del Descubrimiento y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzman y su Ejercito en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo López y Autorizada por Alonso de Mata Escribano de S.M. Año MDXXX." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e-Historia, Serie de Historia, n. 4. pp. 61-113; p. 89; Tello, Antonio P. (1653) 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro Segundo*. 2 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia; pp. 101, 129-135, 293, T.I

¹¹⁷ Muriá, op. cit. 270-271, T. I. "Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzmán y los Adelantados Soto y Alvarado sobre el Descubrimiento de la Tierra Nueva", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias, 1870*: Madrid, España. T. XV, pp. 300-408. Diferentes imprentas.

¹¹⁸ Tello, *ibidem*; Greenleaf, Richard E. 1981: *La Inquisición en Nueva España, siglo XVI*. México. ed. Fondo de Cultura Económica, Sección de Qbras de Historia; pp. 15-18, 53-54.

¹¹⁹ Guzmán, op. cit. 49.

¹²⁰ Guzmán al Emperador, enero 16, 1531, en *C.D.I.I.*, 1870, p. 408, T. XIII.

¹²¹ Muriá, op. cit. 286, T.I.



que Guzmán fue hábil y cauto cuando entró, por deseo o por necesidad, a algunos lugares de dicha área como la Provincia de Avalos, donde hubo de solicitar la asistencia de *indios amigos* que ayudaran a sus tropas cuando regresaba del noroeste.¹²²

Cuando Nuño llega a hablar de lugares inicialmente reconocidos como ubicados dentro de la jurisdicción de Nueva España, y posteriormente colocados bajo la jurisdicción de Nueva Galicia, tiene una razón de peso para ello: la resistencia militar que se ofreció cuando él se presentó y en consecuencia, la guerra justa que él y sus huestes tienen que librar frente a pueblos supuestamente pacificados por otros conquistadores anteriores, es el caso de Tonalá y Cuitzeo.¹²³

Desde el punto de vista económico, existía el interés personal de Nuño, en hacerse de tierras, de metales preciosos y de minas, a la manera en que Hernán Cortés lo hizo en el Centro de México, o lo que es lo mismo en uno de los núcleos de Mesoamérica. Así se evidencia en las fuentes primarias que escribieron Guzmán y sus soldados Conquistadores.

De esta manera, los primeros exploradores en el perímetro este-oeste y sur de la Sierra buscan de manera esencial metales, alentados por los ajuares de los indios de la zona del lago de Chapala, que incluyen objetos de plata y oro.¹²⁴

Sus esperanzas crecen y decrecen, de acuerdo a lo que observan en la vestimenta indígena, cada vez que nuevos grupos de aborígenes les salen al paso. Las esperanzas de Guzmán en este renglón, se ven alentadas por la organización indígena en la Región Cazcana, en los valles de los ríos Juchipila y Tlaltenango, cuando observa la importancia de Nochistlán, pero sobre todo la de Teúl, como centro que domina a Jalpa y Tlaltenango.¹²⁵ No obstante, sus exploraciones lo conducen a sitios cuyas riquezas resultan ser nada comparables con las de la Gran Tenochtitlán. Su inquietud se ve alentada, cuando observa que los indios de Nochistlán utilizan azadas de cobre; que los de Jalpa les obsequian plata de baja ley y que en Teúl, un ajuar funerario indio, incluía algún objeto de ese metal.¹²⁶ Así, Guzmán envía un grupo de mineros a catar la ribera del río Tlaltenango a la altura de Jalpa, donde encuentran una punta de oro, metal del que:

...creése, según la disposición de la tierra, que lo hay...¹²⁷

Con todo, ni Guzmán, ni los otros cronistas coetáneos a él, vuelven a mencionar la búsqueda de vetas después del intento hecho en Jalpa, aunque en Tepic y Xalisco,

¹²² López, *op. cit.* 89.

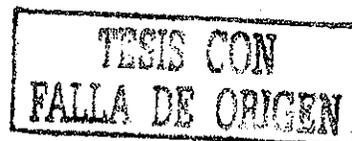
¹²³ Guzmán a la Emperatriz, junio 12, 1532, en *Epistolario de Nueva España, 1539-1940*: Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrua; p. 161, T.II.

¹²⁴ Guzmán, 1963, *op. cit.* 27, 31, 41.

¹²⁵ *Op. cit.* pp. 43, 48.

¹²⁶ *Op. cit.* 43, 46-47.

¹²⁷ *Op. cit.* 43.



observan que los indios utilizan cintas de metal así como "*mucha copia de oro*".¹²⁸ Resulta incierto si Guzmán tuvo noticia de que el cacique de Xalisco le regaló sendas jícaras a Francisco Cortés de Sanbuenaventura, una llena de oro en pella y otra de plata. La misma clase de presentes recibió de la cacica de Tepic.¹²⁹ En consecuencia, Guzmán mandó pedir al cacique de Centispac, cuatrocientos canutos de oro en grano y cuatrocientos pedazos de plata en tejuelos sacados por fuego, todo lo cual recibió,¹³⁰ aunque según las crónicas estos objetos no parecieron sorprenderle ni entusiasmarle.

Vistas las piezas de oro y plata por los conquistadores, su fantasía cobró ímpetu. Hubo quien dijo que hacia el norte y hacia el noroeste había una laguna en la que navegaban canoas incrustadas con oro y provistas de argollas del mismo metal.¹³¹ También se dijo que en Quivira, que era un pueblo que tenía fama de tener oro, el cacique poseía una plancha, con forma de patena, que usaba para adornarse en sus fiestas. Luego resultó que la plancha era de cobre.¹³²

Con todo y no encontrar metales, Guzmán insistió en buscar ciudades indígenas reales, tan ricas como Tenochtitlán, o lugares fantásticos de los que hablaba la tradición popular europea.

Para alcanzar esos objetivos, Guzmán se preocupa entonces por llegar a poblados indígenas grandes que provean de alimentos, mano de obra y guías que faciliten la conquista del noroeste de Nueva España.

Al continuar su marcha hacia el noroeste, el panorama es cada vez más desalentador. Ni encuentra ciudades indias suficientemente ricas, ni minas, ni algún paso que le permita atravesar la Sierra, pero mantiene la esperanza y escribe, desde Chiametla, a los reyes:

"...bolberé la tierra adentro á la otra mar, porque en medio della se presume que hay grandes provincias, aunque lo que se muestra agora son sierras muy ásperas, altas y dobladas; mas dicen que se acaban."¹³³

¹²⁸ Guzmán, *op. cit.* 52; López, *op. cit.* 80; Mata, Alonso de, (1530) 1870: "Relación del Descubrimiento y conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejército en las Provincia de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso de Mata, Escribano de S.M. (Año de 1530)". Archivo de Indias Est. 1. Caj. 1, en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. Madrid, España. Primera serie XXXVII Vols. Diferentes imprentas, pp. 411-463, T.XIV; pp. 429; Sámano, Juan de (1530) 1963: "Relación de la Conquista de los Teules Chichimecas que dio el Capitán de Emergencia Juan de Sámano", en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4. pp. 115-152; p. 137.

¹²⁹ Tello, *op. cit.* 138, T.II.

¹³⁰ Tello, *op. cit.* 201, T.II.

¹³¹ *Op. cit.* 255, T.II.

¹³² *Op. cit.* 282, T.II.

¹³³ "Guzmán al Emperador, enero 16, 1531", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía*,



Para cuando las tropas de Guzmán observan el uso de oro, entre los indígenas de Culiacán,¹³⁴ se encuentran tan decaídas y diezmadas, que no se ocupan de buscar metales, a juzgar por lo que dicen las fuentes primarias que se consultaron.

Por si no fuese suficiente para Nuño, españoles e *indios amigos* de sus huestes maltrechas se amotinan en varias ocasiones, - luego de septiembre 19 de 1530-, pues ya no soportan la humedad del clima. El hambre y la enfermedad les agobian.¹³⁵

Se dice que el regreso de Cortés, desde España, a México provoca inquietud a Nuño de Guzmán, y tal parece que anima a su ejército a regresar. Nuño jamás cruzará la Sierra Madre Occidental desde la Altiplanicie Nayarita, y tendrá que regresar a la Ciudad de México, no sin antes dejar fundadas las villas de San Miguel (cerca de Culiacán), Chiametla, Espíritu Santo (Xalisco-Tepic), Compostela, Guadalajara (Nochistlán) y Purificación (*Espuchimilco* - Barra de Navidad).¹³⁶ Las villas, que Guzmán pretenderá que sirvan de contenedores del avance español cortesiano, tendrán muchos problemas para consolidarse, ya que por una parte no habrá población indígena autóctona, sometida de manera real y eficaz, y por otra parte el magro terreno alejará de por sí a los españoles que hubieran pensado quedarse sin importar los proyectos ganaderos propuestos por Guzmán.¹³⁷ En adición, la escasa sensibilidad de los colonos los condujo a maltratar a los pocos indios con los que contaban y en consecuencia la tensión crecía. A la postre, muchos colonos prefirieron ir al Perú.¹³⁸

La ya de por sí precaria situación de las villas, que fundó Guzmán, empeoró años después cuando se puso en marcha la gran expedición de Vázquez de Coronado hacia el norte. Culiacán, que se fundó con quinientos castellanos, para 1541 sólo tenía cien habitantes, luego la cifra bajó a cincuenta, hasta que finalmente se despobló por completo. Lo mismo ocurrió con Purificación, Compostela¹³⁹ y con Espíritu Santo, que se fundara apenas con treinta y siete hombres quienes luego obtuvieron autorización de Nuño para abandonar el lugar.¹⁴⁰

Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias, 1870: Madrid, España. Primera serie. pp. 408-414, T.XIII; p. 409.

¹³⁴ López, *op. cit.* 103.

¹³⁵ López, *op. cit.* 88-89, 92; Sámano, *op. cit.* 142.

¹³⁶ Muriá *op. cit.* 306-308, 312, 316, 327, 329, T.I.

¹³⁷ Guzmán, 1940, pp. 148-150; Zumárraga, Fray Juan de, (1529) 1870: "Carta á su Magestad del Electo Obispo de Méjico, D. Juan de Zumárraga, en que se refiere a la conquista que hizo de aquella tierra Hernán Cortés..., y otras muchas cosas muy interesantes á la Historia de Nueva España" (27 de Agosto de 1529), Madrid. *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, pp. 104-179T. XIII. Madrid, España. Primera serie; pp. 140, 144-145.

¹³⁸ Mota, Padilla Matías de la, (1742), 1871: *Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional. México. Imprenta de Gobierno en Palacio*, Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, 2da. época, T. III; pp. 115, 118.

¹³⁹ *Ibidem.*

¹⁴⁰ *Op. cit.* 119-120.



En el ámbito administrativo, el nombre del territorio que Nuño Beltrán de Guzmán descubrió y recorrió no fue el de la Mayor España, sino que se llamara Nuevo Reino de Galicia o Nueva Galicia, denominación que la Corona designó y cuyo territorio estará caracterizado por su gran tamaño y por la incapacidad física de explotarlo y controlar a su población.¹⁴¹ Es pertinente apuntar aquí que otro apelativo que se utilizará como sinónimo de Nueva Galicia será el de Provincia de Xalisco.¹⁴²

Esto último, resulta de importancia extrema para la Sierra del Nayar, pues sus límites topográficos hacia el oriente y hacia el norte serán fuertes obstáculos de los que Guzmán no hablará ni cuando trata sobre la población de las villas que él mismo fundó.

En pocas palabras la consecución de los intereses de Nuño, fue más difícil y complicada que la que logró Hernán Cortés. Guzmán no sólo persigue la riqueza a la que aspira todo conquistador sino, que además pretendía manejar la política novohispana entre los hispanos, suponiendo que lo respaldaba de forma incondicional Carlos V. Nuño de Guzmán no contaba con que el juego político español y novohispano cambiaría.

Nuño menospreció los efectos derivados de su tardía llegada a la repartición hispana de Mesoamérica, pues confió ciegamente en la Corona. Cuando la Corona le negó su apoyo, Guzmán tenía auestas varios trabajos: la conquista de indios no mesoamericanos, como él bien intuía, y de los mesoamericanos marginales en la frontera norte de Mesoamérica; la exploración de un gran espacio por descubrir, conocer y dominar; la lucha que tenía que librar con los demás conquistadores que se lanzaban a la exploración y reconocimiento del nordeste, el norte y el Océano Pacífico, guardando posiciones más cercanas al corazón de la Nueva España; los problemas que tenía que enfrentar para poblar de españoles, indios amigos, mestizos y negros los territorios que iba recorriendo y los intereses particulares de sus soldados.

Con todo esto auestas, el *Magnífico Señor*, Nuño de Guzmán le hace varios servicios a la Corona y sobre todo al Virreinato de Nueva España. Los enemigos de Nuño se valdrán paradójicamente de uno de esos servicios para acusarlo ante la Corona: el tráfico de esclavos.

Cortés y sus partidarios le tomaran ventaja a Guzmán tanto en España como en Nueva España ninguneando sus conquistas y su persona, arguyendo hipócrita piedad

¹⁴¹ Muriá, *op. cit.* 308-309, T.I.

¹⁴² León Portilla, *op. cit.* 128, 129, 134, 137-138, 140, 147. Es importante cuidar el uso de la denominación "Provincia de Xalisco". Xalisco era un señorío de la Atliplanicie Nayarita, de dimensiones territoriales y culturales cortas, ya descrito por Anguiano (*op. cit.* 212). De ninguna forma la designación "Provincia de Xalisco" puede usarse asumiendo que comprende toda la Nueva Galicia, gobernada o dirigida por un principal o cacique que detenta un poder centralizado, como sucede en el texto de León Portilla con Tenamaztle (*ibidem*); tampoco es conveniente utilizar los términos de "indios xaliscos" o "indios jaliscos" porque, luego de 1541, así se designó a todos los indios neogallegos.



hacia los indios le criticarán el haber hecho esclavos, aún cuando el propio Cortés llegó a comprar algunas de esas presas y aún cuando el sustento de los encomenderos y sobre todo de los mineros cortesianos dependía en gran medida de esa mano de obra cautiva.

Debe aclararse aquí, que no se soslayan ni se ignoran las vicisitudes de quienes caían en las manos de los esclavistas, ni del trato inhumano que se les daba y que ha ocupado buen espacio en trabajos como el de Valdés.¹⁴³ Sin duda esta parte del problema merece una investigación específica que aborde la vida cotidiana, la diversidad étnica y el mestizaje de los esclavos indios entre sí, así como sus alternativas de vida. Mientras tanto es necesario aclarar en qué contexto social, político y económico se realiza la labor esclavista de Nuño de Guzmán.

Cuando Nuño de Guzmán llega a Pánuco en 1528, se encuentra con que Cortés, Marcos de Aguilar y el tesorero Estrada, daban licencias para rescatar cien, doscientos, trescientos o hasta quinientos esclavos. Guzmán disminuyó éstas cifras y entonces expidió las licencias por veinte, treinta y cien esclavos, éstos permisos sólo se concedían a peones españoles, jinetes y personas calificadas. A decir del propio Nuño, los esclavos se rescataban en los tianguis y mercados de la ciudad de México, nunca se tomaban en pueblos o en tierras encomendadas. Tampoco se trataba de indios capturados en guerra. En esto se basa la mayor parte de la crítica de la cortesiada para con Guzmán quien traficó con esclavos, desde que llegó a Pánuco para enviarlos a las Antillas.

El tráfico de esclavos hacia las Antillas comenzó antes de la llegada del gobernador de Pánuco y antes de que él les pusiera el precio de cuatro pesos de minas y un máximo de quince indios por un caballo o yegua. Para Nuño, el tráfico de indios desde Pánuco a las Islas era conveniente incluso para los propios esclavos, pues si los indios se comercializaban hacia el Centro de Nueva España morían por la diferencia de clima, y si se quedaban en Pánuco morían al ser sacrificados y comidos por otros indios.¹⁴⁴

Carrillo documenta ampliamente la aceptación de la forma de conquista de la Nueva Galicia, por parte de varios funcionarios eclesiásticos, entre ellos el obispo de Tlaxcala, Julián Garcés, con los métodos de Nuño pero sin que el encargado de conquistar fuera él,¹⁴⁵ y la coincidencia que hay entre su opinión y la de Betanzos, permite suponer que Betanzos veía con buenos ojos esa conquista de Nuño y la forma en que se hizo. Es muy posible que el mismo fray Bartolomé de Las Casas hubiera

¹⁴³ Valdés, Carlos Manuel, 1995: *La gente del mezquite. Los nómadas del Noroeste de la Colonia*. México. ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, col. Historia de los Pueblos Indígenas: pp. 144-149, 185 ss.

¹⁴⁴ Zavala, Silvio, 1952: "Guzmán y la Esclavitud de los Indios", en *Historia Mexicana*, Vol. I n.3, pp. 411-428. México. El Colegio de México; pp. 411, 417, 420.

¹⁴⁵ Carrillo, Cázares Alberto, 200: *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, Zamora, Michoacán, México. Ed. El Colegio de Michoacán y El Colegio de San Luis, 2 Tms.; p. 79-93, T.I; Sempart, op. cit. 473.



justificado la guerra contra esos mismos indios en 1530, pues se les consideraba descendientes de un pueblo semita que no hizo caso del Dios judío y luego cristiano, luego Las Casas en 1555 criticará crudamente el proceder de Nuño aprovechando la defensa de Tenamastle como se verá más adelante.

Hasta antes de 1530, la esclavitud de estos indios estaba permitida siempre y cuando se tratara de hombres adultos. Las mujeres y niños menores de catorce años, legalmente no podían tenerse como esclavos. Desde luego, ni mujeres ni niños se salvaron de la esclavitud, al propio Hernán Cortés se le demandó por ser propietario de nueve esclavos, "*indios jaliscos*", entre quienes figuraban dos niños de menos de ocho años. Todos ellos con marcas en las caras, de la forma convenida en la que se reconocía a los esclavos.¹⁴⁶ En manera alguna, la captura de estos *indio jaliscos* era legal.

Luego de 1530 resultaba que ninguno de los indios, aún de los que se capturaran en *guerra justa*, podía herrarse como esclavo, ni por mano de los indios naturales mismos. El problema desde luego era, como exponía Nuño¹⁴⁷ ¿cómo recompensar a los conquistadores neogallegos, fuesen españoles o *indios amigos* del Centro de Nueva España que iban a la guerra a su propia costa? ¿Cómo funcionaría la economía de los nuevos territorios conquistados? ¿Cómo realizar la evangelización? ¿Cómo controlar a los vencidos?

Luego de que Nuño parte a España, el concepto sobre los esclavos volvió a cambiar. En 1534 podían conseguirse esclavos de manera lícita si se obtenían en *guerra justa*.

Es indudable que en el siglo XVI, la naciente colonia requería una producción agrícola, ganadera, minera y textil de buen nivel con mano de obra en abundancia. La postura de Nuño de Guzmán ante estas necesidades coloniales, fue asociar siempre la agricultura, la ganadería y la minería con el tráfico de esclavos. Dos eran los problemas de Nuño en este renglón: por un lado la serie de normas que la Corona había establecido en materia de esclavos y la ejecución particular de las mismas por parte de los encomenderos y el gobierno local, y por otro lado la decisión de Guzmán de incluir mujeres y niños, olvidándose además del quinto real.¹⁴⁸ Entre 1526 y 1533, Carlos V restringió y prohibió la esclavitud, incluso la habida en *guerra justa*.¹⁴⁹

Nueva Galicia era muy distinta al Centro de Nueva España. Si en ésta última región era difícil sostener a la par y de manera equilibrada, una buena producción agrícola que realizaran los indios, sin que encomenderos o colonos los molestaran, al mismo tiempo que estaban en proceso de evangelización y manteniendo el número de su población, en Nueva Galicia esto era muy difícil de lograr, si no es que imposible, debido a las

¹⁴⁶ Ulloa, Ortiz Bertha, 1966: "Cortés Esclavista", en *Historia Mexicana*, Vol. XVI, n. 2, pp. 239-273. México. El Colegio de México; pp. 239-241, 243-244, 248, 265-266.

¹⁴⁷ Guzmán, Nuño, 1939, *op. cit.* 147-149.

¹⁴⁸ Zavala, *op. cit.* 412.

¹⁴⁹ Ulloa, *op. cit.* 242.



características geográficas de la región y a las particularidades culturales que eran propias de los grupos de indios que ahí vivían.

Estas diferencias implican que en el estudio etnohistórico de los grupos indígenas de la región deben considerar las particularidades de la Conquista de Nueva Galicia, sólo así podrá entenderse el papel histórico y los cambios que cada grupo humano, indio o no indio, realizó y sufrió durante la vida colonial, de lo contrario de poco servirá la etnología para entender el desarrollo de las sociedades prehispánicas de la Costa y de la Altiplanicie, Nayaritas y Sinaloenses, y de la Sierra del Nayar.

131



5. LOS OTROS MILITARES: LOS INDIOS AMIGOS O EL EJERCITO DE LOS NATURALES

El reconocimiento y aproximación de Nuño de Guzmán al Occidente y Noroeste de Mesoamérica, no pudo haberse realizado, de la manera en que se efectuó, sin la presencia de los indios aliados, que iban acompañándolo desde la Ciudad de México y de aquellos que se le fueron uniendo en su recorrido por la Provincia de Michoacán. Lo mismo ocurrió con las tropas que asistieron al Virrey don Antonio de Mendoza cuando sofocó la Guerra del Mixtón.

Guzmán sale de la Ciudad de México con indios principales que radicaban en esa misma ciudad, como es el caso de Tapia, Metelchiutzin, el señor de Tenochtitlán, que murió en Culiacán en 1530,¹ y el caso de muchos indios de otros poblados de la Cuenca de México, con indios tlaxcaltecas "de Santiago", e indios huejotzincas.²

Una buena parte de los indios, del Centro de lo que había sido Mesoamérica, que se unen al ejército van por obligación. Los indios principales van con el interés de hacer méritos ante la Corona y ante los españoles que dirigen la empresa. Es inevitable pensar en que estos indios forman parte, lo quieran o no, de un incipiente proceso de aculturación o mestizaje cultural. Para los caciques era conveniente, desde una perspectiva política, acompañar a Guzmán y a sus hombres para evitar que éste

¹ Abráms, León H., 1973: "Comentario sobre la Sección colonial del Códice Telleriano-Remensis", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, época séptima, T. III, 1970-1971, pp. 139-176, ed. Secretaría de Educación Pública, México; pp. 142-143.

² Guzmán, 1963, Guzmán, Nuño de (1530) 1963: "Carta A.S.M. del Presidente de la Audiencia de Mejiico, Nuño de Guzman en que Refiere la Jornada que hizo a Mechoacan, a Conquistar la Provincia de los Tebles Chichimecas que Confina, con Nueva España. MDXXX," en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jaliciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4, pp. 21-59; p. 57; Sámano, Juan de (1530) 1963: "Relación de la Conquista de los Teules Chichimecas que dio el Capitán de Emergencia Juan de Sámano", en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jaliciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4. pp. 115-152; p. 119; López, Gonzálo (1530) 1963: "Relación del Descubrimiento y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejercito en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo López y Autorizada por Alonso de Mata Escribano de S.M. Año MDXXX." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jaliciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.; pp. 65, 70, 76; Delnas en, Toro, Alfonso y Fernández del Castillo, 1925: "Códice del Archivo de los Duques de Monteleone y Marqueses del Valle. Declaración del Indio Delnas en el juicio seguido por Hernán Cortés contra Nuño de Guzmán y los demás Oidores de la Primera Audiencia, sobre Tributos del Pueblo de Huejotzingo, 1532". Tomado del Archivo Particular de los Duques de Monteleone y Terranova y Marqueses del Valle de Oaxaca, depositado en el Hospital de la Inmaculada Concepción y de Jesús Nazareno, desde el s. XVI. 76 ff. y varias pinturas jeroglíficas en papel maguey. Estudio de Alfonso Toro, paleografía de Francisco Fernández del Castillo, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México. T. III, 4a. o 5a. época (dato tipográfico corregido a mano), pp. 58-64. México. Impreso en Talleres Gráficos de la Nación; pp. 58-64.



las características geográficas de la región y a las particularidades culturales que eran propias de los grupos de los caciques que se buscaban interpretarse como de índole individual,³ es evidente que afectaron a cientos de *macehualtin*. Los indios del pueblo van a dar tributo a los conquistadores que en el estudio etnohistórico de los grupos indígenas de la región deben considerarse las particularidades de la Conquista de Nueva Galicia que se interpretará sobre la conducta guerrera de los *amigos*, cada uno principal indio *macehualtin* realizó y sufrió durante la vida colonial de los contrarios de por sí serviles que se buscará para entender el desarrollo de las sociedades prehispánicas de la Costa y de la Altiplanicie, Navaritas y Sinaloenses y de la Sierra del Nayar.

Sobre las razones que tuvieron los indios de muchos lugares del Occidente de Mesoamérica para formar parte del ejército de Nuño, poco se sabe. Tal vez su participación se debió al temor de ser esclavizados. Sin duda ésta es una materia que merece ser objeto de otra tesis.

Es necesario aclarar que por lo pronto, aquí se dejará sin abordar, la discusión a que se ha prestado el número de efectivos indígenas con los que se contó, siete u ocho mil a decir de Nuño, cifra que Muriá objeta.⁵

En adición, cuando Guzmán llega a Michoacán, aliados tarascos (de Patzcuaro, Zacapu, Acámbaro, Arautzan, Cinahua, Ihuatzio y otras),⁶ se unen a su ejército, de manera que eran "muchos michuaques y mexicas",⁷ y así continúa creciendo el número de efectivos a medida que él avanza.⁸

³ Esteva, Fabregat Claudio, 1988: *El Mestizaje en Iberoamérica*. México. ed. Alhambra; pp. 7-11.
⁴ Delnas en Toro y Fernández del Castillo, *op. cit.* 59-63; Kuehne, Heyder Nicola, 1989: "El Colaboracionismo Indígena como Estrategia de la Empresa Española de conquista en México: siglo XVI", en *América: Encuentro y Asimilación*, pp. 125-144. Granada, España. ed. Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Consejería de la Junta de Andalucía; p.117.
⁵ Ver por ejemplo Muriá, José María, Dir., 1980: *Historia de Jalisco*, 3 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Ed. Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General. Unidad Editorial; p. 281, T.I; Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 95-100, 109, 114-116.
⁶ López, *op. cit.* 65; Kuehne, *op. cit.* 111.
⁷ León, Portilla Miguel, 1995: *La Flecha en el Blanco*. México. ed. El Colegio de Jalisco y ed. Diana; p. 47.
⁸ Ocurrió también que al llegar a un pueblo, como Tonalá, los indios se dividieran entre ser aliados de Guzmán o ser sus contrincantes (López, *op. cit.* 71). Un buen ejemplo es el pueblo de Tonalá. Ahí la división de los indios entre aliados y no aliados de Guzmán explicarse suponiendo que entre los aliados a los españoles, figuraban náhuas que se identificaron de inmediato con los *indios amigos*, tanto, que lo primero que hacen es proporcionarles comida (*ibidem*). Con relación a esto último, resulta pertinente, recordar aquí, que en 1541, un indio natural de Tonalá, servirá de intérprete entre las fuerzas coloniales y los rebeldes de la Guerra del Mixtón (Sandoval de Acaztili, Francisco de (1541), 1980: "Relación de la Jornada que hizo Don Francisco de Sandoval Acaztili Cacique y Señor Natural que fue del pueblo de Tlaimanlco, Provincia de Chaico, con el Señor Virrey Don Antonio de Mendoza cuando fue a la Conquista y Pacificación de los Indios Chichimecas de Xuchipila." *Colección de Documentos para la Historia de México*. García Icazbalceta, ed. 1858-1866: pp. 307-332.T. II. México. Librería de J.M. Andrade; p. 318. Pero, regresando al tiempo de la entrada de Guzmán en Tonalá, también puede suponerse, a partir de la conducta de los tonaleños, que se trataba de una población étnicamente mixta.



A su regreso del noroeste, las tropas de Nuño recibirán aliados frescos, procedentes de la Provincia de Avalos, para sofocar la insurrección de Tepic y Xalisco.⁹ Los pueblos que iban siendo sometidos, terminaban por formalizar la paz, proporcionando al ejército de Nuño no sólo avituallamiento sino, principales y *macehualtin* que se integraban a sus efectivos.¹⁰

A la fecha, se ignora exactamente cuáles fueron todas las poblaciones indígenas que auxiliaron a don Beltrán y el papel que cada una de ellas jugó en las conquistas encabezadas por él. Para poder identificar esos elementos hacen falta fuentes.

La escasés de fuentes que pueden dar luz sobre el papel que desempeñaron los *amigos* en las conquistas que Nuño de Guzmán emprendió se debe, muy posiblemente, a las repercusiones que tuvo la actuación de Guzmán como Presidente de la Primer Audiencia, como competidor político de Hernán Cortés, como contrincante de fray Juan de Zumárraga y como conquistador del noroeste, partidario de un intenso y abundante tráfico de esclavos.

El descrédito político de Nuño, merecido o no, se extendió de Nueva España a España, ésto debió alertar a varios de los caciques *amigos* para que entre los méritos de servicios a la Corona no se consideraran, o cuando menos se incluyeran de forma sigilosa o ambigua, aquellas contribuciones que los indios hicieron a la conquista que don Beltrán realizó. La postura de los caciques de diferentes pueblos varió tal vez con base en la cantidad y en la calidad del apoyo que prestaron y a criterios aún desconocidos.

Hasta ahora hay pocas noticias sobre los *amigos* que apoyaron a Guzmán, las que hasta ahora se han encontrado publicadas se refieren a la ayuda que prestaron huejotzincas, tlaxcaltecas y xochimilcas.

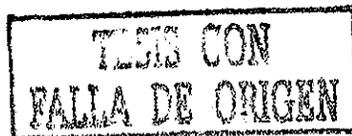
En el caso de los *amigos* huejotzincas, existe la declaración del vecino y principal de Huejotzingo, *Tamaualteille* o *Delnas*, quien describió a través de un interprete las exigencias que Guzmán le presentó para ir hacia el Occidente de Nueva España en materia de avituallamiento del ejército (ropa, calzado, flechas, etc.), y de efectivos guerreros.¹¹ Otros requerimientos que aquí son pertinentes citar son: las banderas que Nuño exigió para portar como insignias y una imagen de "la Virgen Santa María", hecha de oro. La elaboración de ésta última obligó a los huejotzincas a vender veinte esclavos, - *macehualtin* y principales -, a indios mercaderes a cambio de tres tejuelos de oro y nueve plumajes.¹² La imagen fue entregada puntualmente a Nuño siendo,

⁹ López, *op. cit.* 89

¹⁰ Guzmán, Nuño (1531) 1937: "Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los Descubrimientos y Conquistas en Jalisco y Tepic.- 1531", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México. ed. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, T. VIII, pp. 382, 383; Olveda, *op. cit.* 114-116.

¹¹ Delnas en Toro y Fernández del Castillo, *op. cit.* 59.

¹² *Op. cit.* 60-63. Además de la imagen, Nuño de Guzmán les pidió a los indios de Huejotzingo: diez banderas pintadas para llevar a la guerra; 400 toldillos; 400 cántaros de *cocotle-liquidambar*, 4, 000



como afirma Toro,¹³ una de las últimas obras monumentales de plumería de que se tenga noticia y es en opinión de quien esto escribe, un ejemplo en el que se materializó, el inicio del proceso de aculturación en el que se evidencia la forma en que se mezclan las técnicas artísticas prehispánicas con la iconografía cristiana europea.

Las descripciones de los objetos que Guzmán exigió a los huejotzincas para realizar la conquista del oeste, son útiles para entender la manera como se fraguaba la transculturación novohispana en el ámbito de las acciones militares y logísticas del ejército conquistador de Nueva Galicia. Así, puede observarse que Nuño pide a los huejotzincas la manufactura de cuatro mil flechas, lo que implica que la estrategia militar española necesariamente tiene que adaptarse a los recursos de ataque y de defensa con los que contaban los *indios amigos*. Seguramente a propósito de las ropas que solicitó Guzmán se podrían exponer muchos otros elementos que propiciaron y constituyeron una transculturación o aculturación de españoles y de indios, como ocurrió por ejemplo en Culiacán, cuando se abandonan las armaduras de hierro y se adoptan los *ichcahuipiles*, llamados en castellano "armas de algodón", más frescos y cómodos,¹⁴ que los protegían de las heridas de flecha en tanto estaban acolchonados.

La declaración de Delnas puede adolecer de una inclinación, forzada o convenenciera hacia Cortés, pues se utilizó para acusar de abuso a Nuño de Guzmán y a los Oidores de la Primera Audiencia ante las autoridades competentes, pero es finalmente uno de los pocos documentos indígenas, - porque está acompañada de registros pictóricos a la manera náhua -, que hablan sobre la participación de los *indios amigos* y en concreto de los huejotzincas en la empresa de Guzmán.

En el caso de los méritos y servicios de los *amigos* tlaxcaltecas, durante la campaña de Nuño, a la Corona se colocan a una distancia prudente del conquistador. De esta manera, en el recuento de las diligencias tlaxcaltecas, que ellos mismos hacen, se suele ignorar la ayuda indígena militar que se le dio a Nuño o en el mejor de los casos éste auxilio apenas se menciona.

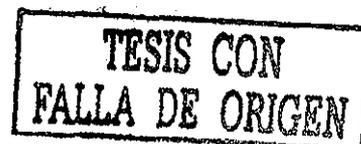
Un ejemplo de esta situación es el significativo silencio que guarda Muñóz Camargo, partidario de Hernán Cortés,¹⁵ sobre cualquier acción o mérito hecho por los *amigos* tlaxcaltecas de Nuño de Guzmán, a pesar de ser el encargado de referir los

flechas; 50 petacas encoradas; 2,800 mantillas que los principales les dieron, de modo directo, a los 1,000 huejotzincas que Nuño llevó a la guerra, además de 2,600 manteles y 2,000 mantas pequeñas, para que con ellas, los efectivos compraran su comida y se cubriesen; para los mismos soldados, Guzmán pidió 1,600 pares de zapatos "de los llamados quitaras"; Guzmán se quedó con una cama, para su uso personal, que costó 22 cargas de ropa, cada carga de 20 mantas; al *calpixque* le dieron 20 paños de algodón pintados (*ibidem*).

¹³ *Op. cit.* 58-59.

¹⁴ Olveda, *op. cit.* 119.

¹⁵ Angulo, en Muñóz Camargo, Camargo, Diego, 1947: *Historia de Tlaxcala*. México. eds. Lauro Rosell, Escalona Ramos y Andrés Angulo; p. 14.



hechos más sobresalientes en la historia tlaxcalteca. El significado de ese silencio sobre los aliados de Nuño resulta elocuente, el silencio trata de desligarlos de aquel conquistador. Muñóz Camargo exime así a los tlaxcaltecas de cualquier responsabilidad comprometedora en la conquista del noroeste, al tiempo que enfatiza la gran cantidad y la importancia de otras hazañas tlaxcaltecas. Historiográficamente el silencio tlaxcalteca sobre Nuño manifiesta una vez más, el hábil manejo que los tlaxcaltecas hicieron de su propia historia.¹⁶

En otro ejemplo, el *Lienzo de Tlaxcala*, la cantidad y calidad de informaciones sobre las campañas tlaxcaltecas en el Occidente y en el Noroeste de Mesoamérica, es muy escasa, comparadas con el desempeño que tuvieron al lado de Cortés, pues carece de acomodo cronológico y toponímico, así como del registro particular de todas las batallas en las que participaron,¹⁷ de tal modo que mucha información resulta imprecisa en cuanto a que en la obra en cuestión se representa la intervención de los tlaxcaltecas en la campaña militar de Cortés de Sanbuenaventura, o bien en la de Nuño de Guzmán.

La manera resumida de presentar esta información, se atribuye a que en la historia de los méritos de los tlaxcaltecas resultaba más importante la caída de Tenochtitlán; o bien a que quienes participaron en las campañas del occidente y del noroeste nunca regresaron,¹⁸ como ocurrió con los xochimilcas en las Hibueras, Pánuco y Xalisco,¹⁹ o porque ignoraban el desarrollo de la guerra, porque los tlaxcaltecas desconocían las regiones exploradas y al mismo tiempo, menospreciaban a los chichimecas,²⁰ que salieron a su encuentro.

Una hipótesis complementaria de las anteriores, es que pudo acontecer que si bien los tlaxcaltecas nobles, que protagonizaron la conquista de Tenochtitlán, vivieron para contarla y que, en cambio, los otros nobles que partieron en las campañas de occidente y del noroeste pudieron morir sin posibilidad de referir sus hazañas, pues

¹⁶ Gibson, Charles, 1954: "Significado de la Historia Tlaxcalteca en el siglo XVI", en *Historia Mexicana*, Vol. III, n.4, pp. 592-599. México. El Colegio de México.

¹⁷ García, Quintana, *op. cit.* 116-117

¹⁸ Si los oidores de la Segunda Audiencia afirmaron que el ejército de Nuño partió de la ciudad de México con quince mil tamemes de los que la mayor parte ya habían muerto para 1531, el número de guerreros muertos también debió ser significativo (Carrillo, Cázeres Alberto, 2000: *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*. 2 Tms. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán y el Colegio de San Luis; p. 80, T.I).

¹⁹ Caciques e Indios de Xochimilco al Rey, (1563) 1870: "Carta de los Caciques e Indios Naturales de Suchimilco a Su Magestad, Alegando sus Servicios desde el Principio de la Conquista de México, Pánuco y Xalisco, al Marqués del Valle y al Adelantado Alvarado y Pidiendo Restitución de sus derechos y Posesiones de que han sido Despojados. 2 de Mayo de 1563. Archivo de Indias, Patronato, Est. 2. Caja 2. en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. Primera serie, pp. 293-301, T. XIII. Madrid, España. Diferentes imprentas; p. 294, T. XIII.

²⁰ García, Quintana, *ibidem*. León Portilla (*op. cit.* 82-83, Lám. XIII), asume que en Lienzo de Tlaxcala se representa la lucha del Virrey Antonio de Mendoza en la Guerra del Mixtón y nunca discute los aspectos que aborda García Quintana. Aquí se prefiere adoptar la postura de la autora.



muchos de ellos ni siquiera pudieron regresar a su tierra.²¹ En opinión de quien esto escribe ésta hipótesis tendría más posibilidades en el caso específico de la campaña de Nuño, pues existen testimonios primarios al respecto. Se sabe que muchos de los caciques indios, que acompañaban a Guzmán, enfermaron durante la campaña y que, aunque intentaron regresar a su lugar de origen, no obtuvieron la autorización de Guzmán para volver.

Además los tlaxcaltecas seguramente fueron muy cautos al referir sus intervenciones para apoyar a Guzmán, a fin de manejar a su conveniencia, sus méritos guerreros hechos para la Corona, como observa Gibson.²²

En efecto, poco antes de cruzar el río *Istatan* o Río Acaponeta, a juzgar por la ubicación geográfica del actual poblado de San Felipe Aztatán, las constantes lluvias y las epidemias que, resultaron de la descomposición de animales y hombres muertos, diezman de manera considerable la cantidad de efectivos indígenas de las huestes Nuño. A la situación climatológica se suma el regreso de Hernán Cortés, desde la península, a la Ciudad de México y la necesidad de que importantes cabezas militares como Juan de Burgos, Barrios y Chirinos, regresen a la urbe en septiembre 7 de 1530,²³ debilitándose aún más la organización del maltrecho ejército.

Parece ser que la suma de todos estos acontecimientos provoca el que los señores de Tlaxcala y el de Huejotzingo soliciten a Guzmán su autorización para que les permita a ambos regresar hacia el sur, hasta Tepic, a fin de reponerse de sus males físicos, asegurándole que posteriormente regresarían con él. Nuevamente Nuño niega el permiso.²⁴

A la postre, todos los acontecimientos desfavorables ocasionarán un amotinamiento de indios amigos en *Piastla* o *Piaxtla*.²⁵ La presencia de la enfermedad, el hambre y el cansancio, disminuyeron la posibilidad de que algunos o todos los tlaxcaltecas principales regresaran a su terruño.

Esto último debió impedir que se registraran los trabajos que los tlaxcaltecas hicieron cuando apoyaron la conquista de Guzmán. También es posible que los amigos tlaxcaltecas cuidaran de presentar su apoyo a Nuño en el *Lienzo de Tlaxcala*, para evitar que se les relacionara con las consecuencias políticas novohispanas que resultaron de los conflictos en los que se vio involucrado Nuño de Guzmán.

Los tlaxcaltecas, en su calidad de dominados privilegiados tuvieron derecho, legalmente desde 1521 hasta fines del siglo XVI, a una serie de beneficios que en realidad rara vez obtenían. Considerando esto último, el hecho de que el *Lienzo* es un

²¹ *Op. cit.* 117.

²² Gibson, *op. cit.* pp. 593-594.

²³ López, Gonzalo, *op. cit.* 87.

²⁴ Carranza, *op. cit.* 167.

²⁵ López, *op. cit.* 92.



documento que tenía por fin exponer los méritos y servicios tlaxcaltecas ante la Corona,²⁶ es posible sugerir que los hechos ocurridos en el occidente y el noroeste de Nueva España resultaban embarazosos o comprometedores para los tlaxcaltecas, debido a que se habían amotinado contra Guzmán en Piaxtla, los indios amotinados fueron delatados por un principal de *Coapotlan* (Zapotlán).²⁷ De esta forma, los tlaxcaltecas olvidaron aquellos trabajos en el *Lienzo de Tlaxcala*, de la misma manera en que no dejaron registro de cuando los soldados españoles también se amotinaron cerca de Chiametla.

Por otra parte, la animadversión que se ganó Nuño de Guzmán en las esferas del poder novohispano necesariamente debió afectar a quienes le ayudaron en su empresa de conquista, de tal forma que los mismos enemigos de Guzmán que aún tenían poder, en las fechas en que se pintó el *Lienzo*, entre 1550 y 1564, - por mandato del Virrey don Luis de Velásco o bien por las propias autoridades de Tlaxcala -,²⁸ aún podían criticar y perjudicar a los tlaxcaltecas.

De esta forma, para los tlaxcaltecas resultaba más comprometedor haber marchado con Nuño, por tratarse de él, que haberse amotinado para así desertar de sus fuerzas. A esto pudieron temer los *indios amigos* que permanecían en Compostela con Nuño cuando los mandaron llamar de México,²⁹ por lo que prefirieron callar y no contar nada.

Con los xochimilcas las cosas marcharon de diferente forma. Al paso del tiempo, mitigada la antipatía hispana hacia Nuño, los *indios amigos* de Xochimilco, que le ayudaron, se dirigirán en 1563 a la Corona para evitar sufrir un despojo de tierras, teniendo como argumento su participación en las hazañas guerreras hispanas que hicieran Cortés y Guzmán.

...suplicamos á Vuestra Magestad y á su Real Consejo de Indias sea servido de saber cómo nosotros no hecimos la guerra ni resistencia al Marqués del Valle y ejercito cristiano, antes los ayudamos y favorecimos y después acá en lo que se á ofrecido... [en la Conquista de Mexico-Tenochtitlan que ganaron los hispanos]... el verdadero favor, después de Dios, lo dió Suchimilco.

Otrosí: servimos á Vuestra Magestad en la Conquista de Xalisco con Nuño de Guzman, y le dimos seiscientos hombres de guerra, con muchos bastimentos y municiones y sirvieron a los españoles soldados de Vuestra Magestad, y con el dicho favor se ganó el dicho reino, y no volvió ningún indio á su natural...³⁰

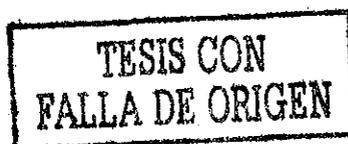
²⁶ García Quintana, *op. cit.* 9.

²⁷ López, *op. cit.* 90, 92, 95.

²⁸ Chavero, Alfredo, (1892) 1964: "Lienzo de Tlaxcala". en *Artes de México*. México. ed. Artes de México; p. III.

²⁹ Guzmán (1532), 1939: "Carta a la Emperatriz de Nuño de Guzmán, dando cuenta del estado en que se hallaba la Conquista de la Nueva Galicia...". (Compostela, Junio 12, 1532), en *Epistolario de Nueva España*, comp. Francisco del Paso y Troncoso, T. II, pp. 142-173. México. Ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 151.

³⁰ Caciques e Indios de Xochimilco al Rey, 2 de mayo, (1562), *op. cit.* 294, T. XIII.



Al abordar el papel que desempeñaron los *indios amigos* en la conquista que encabezó Nuño de Guzmán, de nueva cuenta surge el ya conocido obstáculo del prejuicio que impera, sobre Nuño, en la historiografía de las fuentes primarias del noroeste del siglo XVI, pues sobre él recaen todas las reclamaciones que podrían hacerse a su ejército, incluso a sus aliados indios, de suerte que la figura de Nuño se considera como la ejecutora directa y única de la conquista.

Guzmán dejó una estela de destrucción por ser el más malvado de los conquistadores.³¹

El asumir que la conquista del noroeste fue el resultado de la perversidad de Nuño, lleva implícitos tres supuestos:

- 1) que los integrantes hispanos de las tropas de Nuño carecían de intereses propios y que ignoraban las ventajas y riesgos de la política hispana y novohispana que en esos momentos estaban en juego;
- 2) que los *indios amigos* carecían de raciocinio y de intereses;
- 3) que Guzmán era el único ser pensante en todo el noroeste, y que además era un ignorante en materia de leyes, de política hispana y de diplomacia y tacto para con sus huéspedes y partidarios.

La posición que se adopta aquí, pretende considerar todos y cada uno de los puntos contrarios a los supuestos enumerados. Desde esta perspectiva sería ingenuo suponer como verdad todo lo que afirman las fuentes más conocidas sin someter los testimonios a una crítica historiográfica que intente ser equilibrada.

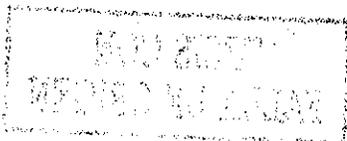
Historiográficamente, la conquista de la Nueva Galicia se caracteriza por la quema de poblados, por el herraje de esclavos y por el empleo agobiante de los *tamemes*. Para los fines de este apartado, la quema de pueblos será clave en el acercamiento que se pretende hacer sobre el papel que jugaron los *indios amigos* en esa conquista.

Olveda observa que la acción de quemar pueblos completos responde a diferentes razones de acuerdo a los momentos por lo que va pasando la conquista de Nuño,³² pero aunque las observaciones de este autor son valiosas, y se retoman en el presente, no incluyen apreciación alguna sobre las quemas que causan, de forma específica, los *indios amigos*.

Una cita sobre la destrucción, que erróneamente solo se atribuye historiográficamente a Guzmán, y que se relaciona de manera directa con uno de los rasgos de conducta que distinguirá a los *indios amigos*, es la siguiente.

³¹ Muriá *op. cit.* 267, 286, T.I.; León, Portilla *op. cit.* 126-135, 140, 141, 144.

³² Olveda, *op. cit.* 96, 109, 110, 114, 116, 125, 126, 134.



... y entro [Guzmán] a otra provincia que se dice Michistan [Nochistán]; que tardó cuatro días por los pueblos de la dicha Michistan y algunos hallamos quemados, y los que no estaban quemados cuando él [Nuño] iba los quemaban...³³

Vale la pena apuntar que Carranza, el autor de la cita anterior, constantemente brindará testimonios nada favorables para Nuño, sobre todo en cuanto al trato hacia los indios que se conquistaron. Es pertinente señalar que ese autor tampoco ofrecerá comentarios matizados en ningún sentido, sobre la conquista de Nueva Galicia, ni sobre la penetración de Nuño a la provincia de Michoacán.

La contraparte a esta situación, la ofrecerán el propio Nuño, como era de esperarse, y dos de sus acompañantes militares, López y Sámano. No hay que olvidar que estas tres últimas personas defendieron intereses propios de carácter económico y político bien conocidos, pero sus respectivas narraciones dan cuenta de varios matices en torno a la quema de poblados y sobre la conducta de Guzmán y de los *indios amigos*.³⁴

En un caso las fuentes registran la orden de quema, que Guzmán dio directamente, cuando hizo justicia, - independientemente del hecho de que esa justicia procediera o no según la ley castellana -, sobre *Caltzontzin*. En otro caso también consignan la misma orden, de Nuño, para castigar a unos *indios amigos*, que todavía hacían sacrificios humanos, a la manera prehispánica y durante el desarrollo de una batalla, así como cuando ordenó quemar los ídolos de indios de etnias apenas conocidas.³⁵

En otras ocasiones, Guzmán, quema pueblos que se resisten a su conquista, - es el caso de algunos asentamientos cercanos a Xalisco -, y aún cuando en ellos encuentra poca gente,³⁶ lo que implicaba una amenaza para la retaguardia del ejército. En Cuitzéo, Nuño quema el pueblo, o lo deja quemar, pese a que ahí lo reciben de paz y lo avituallan, pero sin darle oro.³⁷

Guzmán ordena en Puruándiro "*quemar el camino*", como estrategia logística, para librarse de las hierbas y que su ejército pueda transitar.³⁸

³³ Carranza, Pedro de (1530) 1963: "Relación sobre la Jornada que Hizo Nuño de Guzman de la Entrada y Sucesos de la Nueva Galicia, Hecha por Pedro de Carranza," en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4. pp. 153-180; p. 161.

³⁴ Razo, Zaragoza José Luis, 1963: "Recopilación, Prólogo y Fichas introductorias a cada una de las Crónicas de la Conquista de Nueva Galicia", en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; p. 62; Carranza, *op. cit.* 167-168; Guzmán, *op. cit.* 53.

³⁵ Guzmán, 1963, *op. cit.* 37; López, *op. cit.* 70-73, 92; Sámano, *op. cit.* 129, 130.

³⁶ López, *op. cit.* 78; Sámano, *op. cit.* 135.

³⁷ Carranza, *op. cit.* 160.

³⁸ López, *op. cit.* 63.



En algunos párrafos, que Guzmán mismo escribió, hace afirmaciones que pueden interpretarse de varias formas: o que era incapaz de controlar los desmanes de sus *amigos* indios que queman, masacran y sacrifican a su antojo, cuando se desplazan a la vanguardia o en medio del ejército de Nuño,³⁹ o bien que el Magnífico Señor tenía que ser extremadamente tolerante con ellos. Lo primero se considera cuando se reflexiona en la cantidad de efectivos y su diversa procedencia étnica,⁴⁰ que implicaba costumbres militares distintas. La segunda interpretación se basa en que la fuerza militar y logística, de don Beltrán, radicaba en ese *ejército de los naturales*.

Sobre Teúl dice Guzmán:

... que estaba cosa de ber quando llegó [el gobernador], si los amigos no lo obieran quemado, que no hay quien se lo pueda escusar, aun que mucha justicia se hace algunas becas sobrello...⁴¹

Al lado de estas acciones de don Beltrán, se dan otras que las fuentes hispanas presentan y que se atribuyen a los indios aliados que integraban las tropas de Guzmán. Estas otras acciones dan la impresión de que los *indios amigos* constituían un verdadero problema para la disciplina militar hispana, sobre todo cuando el ejército se encuentra en lo que luego sería la provincia de Centispac, como bien observa Olveda.⁴² Ahí, Guzmán se vio en la necesidad de quemar pueblos completos debido a que, en complicidad con algunos *indios amigos*, tramaron levantarse contra el maltrecho ejército del que formaban parte éstos últimos. Luego, particularmente cuando su ejército está hambriento, enfermo y cansado en la Costa hoy sinaloense, Guzmán se ve obligado a quemar los lugares por los que va pasando para evitar que sus efectivos deserten.⁴³

Es posible que el conquistador en realidad no pudiera controlar, en algunas ocasiones, a sus aliados indios. Más aún esto podría explicarse y justificarse en tanto toda su empresa dependía de la ayuda que recibía de los *amigos*, sin ellos la conquista del Occidente de lo que fue Mesoamérica hubiese sido mucho más difícil y se hubiera efectuado tal vez en tiempos más tardíos, la tolerancia era, entonces, una clave para mantener el apoyo que los indios le prestaban.

La presencia de los *indios amigos*, resultó ser imprescindible para toda guerra de sujeción en Mesoamérica desde el inicio de la conquista, esto seguramente lo sabían

³⁹ Guzmán, *op. cit.* 47; Sámano, *op. cit.* 120, 129, 131. Torquemada informa, para 1585, que los conquistadores hispanos, novohispanos y aun neogallegos, observaban tolerancia para con la conducta guerrera de los *amigos*. Así da cuenta de que los tepecanos, amigos de los conquistadores, sometieron a los guaynamotecos o huaynamotecos, que se rebelaron dentro de la Sierra del Nayar, de acuerdo con sus propios métodos de guerra (Torquemada, Juan de (1615), 1969: *Monarquía Indiana*, 3 Tms. México. Biblioteca Porrúa, ed. Porrúa; 585, Vol. II),

⁴⁰ Olveda, *op. cit.* 95-96.

⁴¹ Guzmán, *op. cit.* 47.

⁴² Olveda, *op. cit.* 110.

⁴³ Olveda, *op. cit.* 96, 114, 125.



muy bien los indios aliados. Así en el caso de los tlaxcaltecas y Cortés, éste último hubo de hacer concesiones en materia de conversión religiosa, destrucción de ídolos y el reconocimiento público de indios nobles como capitanes, que seguirían fungiendo como tales en todas las acciones de Conquista Hispana.⁴⁴ Luego fray Bartolomé de las Casas lograría que los nobles indígenas se reconocieran formalmente como autoridades frente a la Corona, siempre y cuando se sujetaran a ella, se evangelizaran y permitieran la evangelización de sus súbditos. Sólo así serían reconocidos por la Corona y sólo así conservarían sus privilegios e ingresarían a las esferas aristocráticas españolas.⁴⁵ Con este proceder los conquistadores controlaron la disciplina y la moral de los indios *macehualtin*, como afirma Bosch García.⁴⁶ Cuando los nobles indios se resistían, a la Corona, a los conquistadores o a los funcionarios, se les recordaba que finalmente eran vasallos de españoles,⁴⁷ o se les combatía hasta su completa derrota.⁴⁸

En efecto, la disminución de la población en el Centro de Nueva España, causada por la conquista y las epidemias que agobiaron a la población, debió causar el que a los guerreros formados en el postclásico y a los *macehualtin* se les exigiera más trabajo o más impuesto en especie, por lo que veían una alternativa temporal o definitiva para cambiar su vida cotidiana al ingresar a las filas de los expedicionarios.

En el caso de los indios que tenían preparación militar y que sobrevivieron al triunfo hispano, se unieron a Cortés, como *indios amigos* de México-Tenochtitlan, para dar guerra declarada a Nuño de Guzmán en Pánuco. En esa ocasión esos indios:

... entran en la gobernación quemando e asolando los pueblos y haciendo de los [indios] libres esclavos y comiéndoselos los indios de México y llevándoselos a vender por esclavos...⁴⁹

Contrariamente a lo que ocurrió en el caso de Nuño, hasta ahora no se ha encontrado la referencia a ningún castigo que Cortés impusiera a los indios aliados de México por cometer canibalismo ritual con los indios de Pánuco.

También resulta posible que también la ayuda de los indios aliados, de calidad *macehual*, a los españoles se retribuyera de alguna forma ventajosa, o al menos perjudicial, en lo que respecta a tributos, fuera en especie o en prestación de trabajo, ya estuvieran al lado de Cortés, de Guzmán o del Virrey Antonio de Mendoza. Ciertamente:

⁴⁴ García, Quintana Josefina, 1983: *El Lienzo de Tlaxcala*. México. Edición Privada de Cartón y Papel de México, Colección CPM, Cultura y Pasado de México; p. 28.

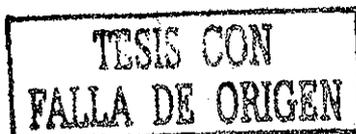
⁴⁵ León Portilla, *op. cit.* 126.

⁴⁶ Bosch, García Carlos, 1996: *La Expansión de Castilla. Rey de España y Rey del Mundo*. México. ed. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 76.

⁴⁷ Kuehne, *op. cit.* 312.

⁴⁸ León Portilla, *ibidem*.

⁴⁹ Guzmán (ca. 1538-1539), 1940: "Memoria de los Servicios que Había Hecho Nuño de Guzmán desde que fue Nombrado Gobernador de Pánuco en 1525" (España, Sin Fecha), en *Epistolario de Nueva España*, T.XIV, pp. 167-194. México. Francisco del Paso y Troncoso (comp.), ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 170, T.XIV.



... en el siglo XVI, para muchos de los indios mesoamericanos que decidieron participar en la colonización española del Norte, esta migración a tierras lejanas norteñas representaba la única manera de escapar de una situación insostenible en el Centro.⁵⁰

Ya en la guerra, al calor de los incendios, hay pocas posibilidades de que unos cuantos españoles y mestizos controlen perfectamente a los *indios amigos*, que sumaban un total de entre quince y dieciocho mil efectivos, de diferentes etnias, cuya diversidad se diluye en las fuentes primarias, y de diferentes procedencias que tal vez se miren entre sí como extraños o hasta como enemigos. El camino más sano para el control fue facilitarles a los naturales el apoderarse del botín, que incluía esclavos y comida, y el tolerar una buena parte de la ideología guerrera y de las costumbres que los *indios amigos* heredaron del Postclásico Tardío, lo que se traducía en una conciliación que evitara el amotinamiento. Ninguna otra forma de estimulación puede pensarse para los *amigos macehualtin*, de esa primera mitad del siglo XVI, que auxiliaron en sus quehaceres domésticos primero a Nuño y luego a Mendoza. Para los indios principales, los privilegiados, y tal vez para los indios de algunas comunidades bien identificadas, el estímulo consistirá en la oportunidad de hacer méritos que pudieran presentar ante la Corona para lograr conservar cuando menos parte de sus antiguas tierras y para aligerar, aunque fuera mínimamente, la carga tributaria, que incluía el reparto de indios.⁵¹ El hecho de preocuparse por hacer méritos ante la Corona, sin duda habla de que el proceso de aculturación en el estrato nobiliario indígena comenzaba a penetrar las estructuras de organización política prehispánica. Al respecto también debe tenerse presente que dichos principales procedían del corazón de la antigua Mesoamérica, en consecuencia tenían una tradición cultural prehispánica que se organizó social y políticamente también con base en la existencia de una nobleza indígena guerrera.

En efecto, los principales indígenas, que acompañan tanto a Nuño como a Mendoza, ya habían comprendido que para mantener parte de sus privilegios tenían que instalarse y conservar su presencia en la rigurosa estratificación aristocrática, que caracterizó el sistema social español en el siglo XVI, como dice Esteva.⁵²

Poco se sabe sobre los principales que acompañaron a don Beltrán, pero se sabe que a Mendoza lo auxiliaron numerosos nobles indígenas.

El ejército del Virrey incluía a varios principales de Amecameca:

Y allá fueron los hijos de los señores de Amecameca, todavía muchachos; el primero don Juan de Sancto Domingo de Mendoza Tlacatliltzin, hijo de Quetzalmaca; el segundo don Lorenzo de

⁵⁰ Hers, S. Marie-Areti, 1993: "Investigaciones Arqueológicas en Hervideros, Durango: Primeros Avances", en *Revista Transición*, n. 13, pp. 4-12. Durango, México. ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango; pp. 6-7.

⁵¹ Kuehne dice que estos privilegios eran meras migajas que a medida que el siglo XVI avanzaba, se hacían más raquíticas y humillantes (Kuehne, *op. cit.* 115-117).

⁵² Esteva, *op. cit.* 25.



Sandoval Ayocuautzín, hijo de don Juan de Sandoval Tecuanxayacatzín; el tercero don Juan de Santa María, de Panohuayan, que por línea materna era nieto del que era el señor Cuauhcececuítzi, señor Tlamaocatl. Llevaron a los nobles; de todas partes de nuestra tierra se fueron.⁵³

También fue a pelear el hijo de *Tezcatlipopocatzin*, noble que vivía en el barrio de San Pablo Teopan, en Tenochtitlan.⁵⁴

Según el propio Mendoza también lo acompañaron al Mixtón: don Juan Patiño Guzmán Ixtolinque, cacique y gobernador de Coyoacan, - el mismo que, junto con su descendencia, recibiría escudo de armas y otras distinciones por parte de Carlos V -.⁵⁵ Hernando de Tapia, quien fuese intérprete de la Segunda Audiencia y esposo de una "hija de español", fue también con Mendoza.⁵⁶ Entre los nobles militares figuró incluso don Martín, cacique de Guacachula, Guatemala.⁵⁷

Las fuerzas del Virrey incluyeron contingentes de huexotzincas, quauhquechultecas, zapotecas, otomíes y gente de Cuauhtitlán y Xilotepec.⁵⁸

En adición, el ejército de *amigos* del Centro de Nueva España, se vio reforzado nuevamente por gente de Cuitzéu, al mando de su gobernador Pedro Ponce, quien como todos los anteriores, recibió autorización para utilizar espada a la manera española.⁵⁹ Iban también Mateo, cacique de Cuiclahuac; Martín de Silva; Estéban, cacique de Xochimilco y Martín, cacique de Tlatelolco.⁶⁰ De esta forma, como el ejército de Guzmán, el de Mendoza también estaba compuesto por indios de diferentes etnias, aunque en una cantidad más corta que el de Nuño.

Ninguna crónica, de los soldados de Nuño, precisa si éstos nobles que van a la guerra tienen un poder de decisión sobre si se quema o no un asentamiento o si sólo obedecían ordenes expresas de los españoles, sólo afirman que la responsabilidad de las quemazones recae en los *amigos*.⁶¹

Estas afirmaciones pueden interpretarse como una justificación para la ejecución de acciones, aplastantes y avasalladoras, que Nuño emprendió en ciertos momentos para demostrar el poder de la Corona y de los conquistadores tanto frente a los aliados como frente a los conquistados.⁶² Sin embargo, las mismas afirmaciones e

⁵³ Chimalpain en León Portilla, *op. cit.* 47.

⁵⁴ León, Portilla *op. cit.* 47.

⁵⁵ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 70; Fernández, Recas, Guillermo S. de, 1961: *Cacicazgos y Nobiliario Indígena de Nueva España*. México. ed. Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. XX, 53-58.

⁵⁶ Mendoza en *ibidem*.

⁵⁷ Mendoza en Hanke, *ibidem*.

⁵⁸ Sandoval de Acaztlí, *ibidem*.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ Sandoval de Acaztlí, *op. cit.* 311, 313, 317, 322.

⁶¹ Guzmán, *op. cit.* 42, 47; López, *op. cit.* 93, 96, 97; Carranza, *op. cit.* 159.

⁶² Se ha afirmado que luego de salir de Tonalá: "... al pasar por Tlacotán, Cuquío y Contla, [Nuño de Guzmán] dejará una estela de destrucción... El hecho revela que se trata de poblados cuya



imprecisiones se pueden también interpretar como testimonios de acciones que los *indios amigos* efectivamente ejecutaron, para imponerse a grupos indios que se veían como objeto de botín y de provecho, sin importar que éstos últimos sean indios que hablen la misma lengua que los conquistadores, ni importan tampoco los castigos que les imponga Nuño, aún cuando algunos *amigos* lleguen a ser condenados a morir en las llamas por sus desacatos, que incluían el sacrificio humano y el canibalismo ritual, herencias prehispánicas ya añejas.⁶³

Por otra parte, también sucede que los *amigos* se llegan a confundir con los indios enemigos y que, en consecuencia, mueren como enemigos durante las batallas.⁶⁴ Esto último tal vez se debiera no sólo al desconocimiento hispano sobre cómo identificar y distinguir a todos los que eran *indios amigos* sino, también a causa de la indisciplina de los mismos aliados.

De esta manera no es posible atribuir siempre la responsabilidad de quemar los poblados a Nuño de Guzmán, porque además el avituallamiento del ejército, aunque dependía, en el principio de la campaña, del ganado porcino vivo que se desplazaba junto con los soldados, debió exigir un especial cuidado en la conservación de enclaves para que los cerdos pastaran y para que el avituallamiento se complementara. Hasta que el ejército de Nuño llegó a Centispac, donde los soldados y los cerdos comenzaron a morir,⁶⁵ era un error quemar los poblados por donde el ejército iba pasando, luego de llevarse la comida disponible y el botín que se pudiera, antes de seguir avanzando, sin conocer si había otra ruta de regreso que le permitiera al ejército avituallarse cuando retornara al Centro de Mesoamérica. Así que lo que corresponde al recorrido que hizo Guzmán, por los márgenes orientales de la Sierra del Nayar y de ahí hasta Tepic,⁶⁶ la quema de pueblos bien pudo ser responsabilidad de los *indios amigos*.

Ahora bien, según Olveda en la Costa y la Altiplanicie sinaloenses la quema de asentamientos obedeció a una estrategia para evitar la desertión de las tropas y que los indios se reorganizaran y atacaran por la retaguardia al ejército novohispano. Así que estas quemazones deben interpretarse como una forma desesperada de obligar al propio ejército de Nuño a continuar su marcha hacia el noroeste, sin importar los

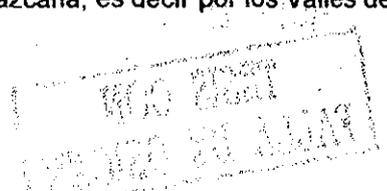
conservación no les interesó... [a los españoles]". Muriá, *op. cit.* 286, T.I. La falta de interés no implica la destrucción.

⁶³ Guzmán, *op. cit.* 28-30, 39, 45-47, 51; López, *op. cit.* 70, 72-73, 75, 95-97; Sámano, *op. cit.* 119-120, 129; Mata, Alonso de, (1530) 1870: "Relación del Descubrimiento y conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejército en las Provincia de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso de Mata, Escribano de S.M. (Año de 1530)". Archivo de Indias Est. 1. Caj. 1, en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. Madrid, España. Primera serie XXXVII Vols. Diferentes imprentas, pp. 411-463, T.XIV; p. 421.

⁶⁴ Guzmán, *op. cit.* 57.

⁶⁵ Olveda, *op. cit.* 97, 110.

⁶⁶ Como se dijo en la página 75, los márgenes de la Sierra del Nayar están constituidos por la región Cazcana, es decir por los Valles de Nochistlán, Jalpa-Juchipila y Tlaltenango-Teúl.



lugares de aprovisionamiento con los que el ejército pudiera contar a su regreso.⁶⁷ El ignorar la posibilidad de que tarde o temprano el ejército podía enfrentar necesidades de avituallamiento, si regresaba por los lugares incendiados, fue resultado de la situación desesperada de Nuño pero también pudo darse considerando que don Beltrán y sus hombres sabían que el retorno, de lo que quedaba de sus menguadas fuerzas militares, de cualquier forma sería un grave problema para no sólo los asentamientos, quemados o no quemados, por los que pasarían sino sobre todo para la propia Ciudad de México.⁶⁸ Esta última situación se viviría en fechas posteriores, cuando terminó la Guerra del Mixtón.

En 1541, cuando otras tropas de *indios aliados* de la Nueva España se licenciaron luego de auxiliar al Virrey, don Antonio de Mendoza, y regresaron a sus lugares de origen dañaron muchas tierras por las que iban pasando pues retornaban como podían, devastando los campos que encontraban a su paso por causa del hambre.⁶⁹ Así, sin ningún incendio, afectaron de forma grave a Nueva Galicia y a Michoacán a pesar de que ya se sabía cómo podían tratar con los indios neogallegos y de que ya se conocían los caminos y puntos de avituallamiento.

En este último caso, Mendoza se preocuparía luego de los estragos causados por sus tropas. En el "*Interrogatorio preparado por Antonio de Mendoza para la visita que se le hizo. 8.1.1547*", se evidencia de manera indirecta las consecuencias del movimiento de sus hombres, pues al formular las preguntas 127-129, la encuesta insiste en inquirir: 1) que los testigos digan si saben que la provincia de Michoacán no recibió daño alguno de la gente que por ella pasaba rumbo a Cíbola y armadas del mar así como aquella que pasó por ahí para pacificar Nueva Galicia. 2) Si saben que cuando el ejército pasó por ahí hacia Nueva Galicia "*no hubo falta de mantenimientos, antes gran abundancia...*". 3) Si saben que en los años de 1542 y 1543, hubo falta de mantenimientos en Michoacán, no por causa de haber pasado por ahí en 1541 el ejército virreinal, sino porque el día de San Francisco de 1541 y de 1542 se helaron las milpas.⁷⁰

Hasta el momento sólo hay una fuente en la que hay información que refiere la actuación de los *indios amigos* en materia de incendios militares de pueblos, se trata de la crónica de Sandoval de *Acazitli*, principal de Tlalmanalco, en Chalco, y que acompañó al Virrey de Mendoza a combatir a los rebeldes de la Guerra del Mixtón.

Acazitli encargó a Gabriel de Castañeda, principal y natural del barrio de Colomachco, que escribiera en náhuatl su jornada. Castañeda asegura que se le ordenó como tarea el que fuese "*asentando y escribiendo todos los días lo que... [iba]*

⁶⁷ Olveda, *op. cit.* 125-126.

⁶⁸ Carrillo, Cázeres *op. cit.* 79-93, T.I.

⁶⁹ Muriá, *op. cit.* 344, T.I

⁷⁰ Mendoza en Hanke, Lewis ed. 1976: *Los Virreyes Españoles en América Durante el Gobierno de la Casa de Austria*, Madrid, España, T. CCLXXIII. ed. Hanke Lewis, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, México I; pp. 80-81.



sucediendo cada día en esta jornada [de Acaziltli]." El texto fue traducido al castellano en 1641.⁷¹

La crónica de Sandoval de Acaziltli,⁷² deja traslucir que lo que ocurrió en 1541 fue un desabasto en los poblados de Michoacán y un hambre crónica entre los efectivos que Mendoza dirigía, mientras sabía que esto se acentuaría a medida que avanzara hacia el norte y el noroeste porque, para esas fechas, ya se conocía el terreno por el que el ejército avanzaba.

Considerando lo dicho hasta ahora, sobre las alternativas de interpretación en cuanto a la quema de pueblos, resulta acrítico aceptar la afirmación de Carranza,⁷³ en cuanto a que si Nuño llegaba a algún poblado que no había sido quemado él se encargaba de dejarlo hecho cenizas, sin considerar que esta conducta de Nuño, como se dijo antes, respondió a que de esa forma obligó a sus soldados a seguir resistiendo la marcha hacia el noroeste a pesar de las dificultades que ofrecía el medio ambiente propio de la costa y del altiplano sinaloense.

Sin duda, se necesita conocer lo que dijeron o hicieron los *indios amigos* sobre la quema de pueblos según ellos mismos, pero hasta la fecha se carece de información alguna al respecto. Sin embargo, en este sentido, la crónica de Sandoval de Acaziltli presenta valiosa información que resulta útil para tener una idea sobre el particular, pese a que la experiencia de ese cacique tuvo lugar once años después de la incursión de Guzmán en los márgenes orientales de la Sierra del Nayar.

El contexto político y militar de la participación del noble indígena no era muy diferente de aquel en el que acaeció el de Nuño.

La empresa de Nuño de Guzmán tenía como objetivo la conquista de nuevos territorios y la búsqueda de metales preciosos, hasta donde se ha visto, pero la calidad de la tierra de la futura Nueva Galicia y la organización sociopolítica de los pueblos indios que ahí habitaban sólo le ofreció al conquistador la posibilidad de compensar la participación de sus hombres, y la suya propia, con la captura y herraaje de esclavos.

La irrupción del Virrey Antonio de Mendoza se centró en la expansión de territorios, pero prioritariamente su objetivo fue hacerse de esclavos mientras cortaba de tajo una rebelión de pueblos indios que, hasta entonces y mucho tiempo después, se sometieron, o cuando menos se controlaron, de manera muy insegura e incierta. Otro objetivo del Virrey era impulsar otra exploración hacia el norte de Nueva España.

Con todo, entre las empresas de ambos personajes coloniales también hubo diferencias. Guzmán marcha sobre un terreno desconocido, de accidentada topografía, va en busca de las Amazonas, del Dorado, en pos de territorios que ofrezcan, de

⁷¹ Sandoval Acaziltli, *op. cit.* 331.

⁷² Sandoval de Acaziltli, *op. cit.* 317, 320-321, 323-324, 327.

⁷³ Carranza, *op. cit.* 159



preferencia, algún yacimiento importante de oro. Se encuentra con poblaciones de tamaño considerable, pero de proporciones modestas al lado de las de México-Tenochtitlán, con una producción agrícola suficiente para la demografía indígena pero, insuficiente para producir excedentes que permitan sostener una población que tenga una organización social centralizada, como en el corazón de Nueva España. No, por el contrario los terrenos que Nuño recién exploró solo permiten el desarrollo de sociedades atomizadas que evitaban romper el delicado equilibrio ecológico, tal y como expone Olveda, en detalle y haciendo observaciones geográficas.⁷⁴

El Virrey Antonio de Mendoza marcha sobre las márgenes orientales de la Sierra del Nayar, es decir solamente en una parte de terreno escabroso y árido que recorrió Guzmán en el inicio de la su conquista. Las ventajas de Mendoza sobre Guzmán fueron: que el terreno, y sus potencialidades, ya se conocía y era visto como una tierra de difícil explotación y más bien pobre; que la organización sociopolítica de los indios de la región también se conocía; que muchos de estos indios ya tenían un encomendero, sin que ésto implicara que el control de él o el de la Corona estuviera consolidado.

Habrá que considerar estas diferencias para aprovechar el texto de *Acazittli* para saber cómo actuaba, cuando menos la parte nobiliaria, el *ejército de los naturales* que acompañó a don Beltrán en su empresa.

La diferencia cronológica entre el tiempo en el que se escribió esta crónica y la conquista que realizó Nuño es, como se dijo antes, de once años, lapso que, muy probablemente, resulta ser un poco o nada significativo en el cambio de conducta guerrera de los caciques que ya habían aceptado el sometimiento a España mediante su integración a las esferas de poder de Nueva España, gracias a su calidad de nobles.

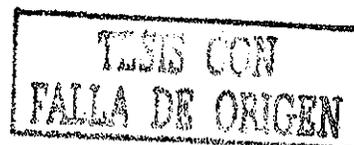
Entre las acciones militares que *Acazittli* menciona, incidentalmente, que los *indios amigos* incendiaron una iglesia en Xalpa,⁷⁵ sin explicar la razón que tuvieron para ello. También dice que los aliados participaron en la quema de poblados y en la devastación de todo sustento, maíz, magueyes y aún mezquites, para los *chichimecas*. A veces precisa quiénes fueron los autores de los destrozos, pero esto es más excepción que regla en su testimonio.⁷⁶

De cualquier forma, si en 1541 quemar pueblos era una estrategia de sometimiento usual entre los miembros del ejército novohispano, fueran españoles o "*soldados naturales*", es muy posible que en 1530 este *modus operandi* también se practicaba. Desde esta perspectiva las quejas de Nuño de Guzmán y de otros soldados españoles, sobre el incendio de los poblados tal vez se refieran, más que a su destrucción, a la indisciplina en que incurrían los *indios amigos*, al decidir por sí mismos pegar el fuego

⁷⁴ Olveda, *op. cit.* 25-32.

⁷⁵ Sandoval de *Acazittli*, *op. cit.* 313, 316.

⁷⁶ *Op. cit.* 311, 316, 319, 320, 326.



sin esperar orden alguna por parte de los hispanos. En relación con ésto último es pertinente considerar la observación de Olveda en el sentido de que el ejército guzmánico estaba compuesto por una gran cantidad de efectivos de muy diversa procedencia étnica y cultural (vascos, asturianos, montañeses, esclavos negros e *indios amigos* pertenecientes a distintas etnias), variedades que dificultaban disciplinar al contingente, situación que empeoraba por el crecido número de guerreros indios.⁷⁷

La indisciplina de los *indios amigos* obliga a prestar atención a la forma en que éstos convivían con los españoles. Pese a los desmanes de los aliados tanto Guzmán como Mendoza debieron ser tolerantes. El carácter imprescindible de los *soldados naturales* en las campañas así lo exigía. Ambos jefes debieron conciliar intereses y conservarlos de su parte, pues sobre los hombros de los indios aliados descansaban las tareas logísticas claves para el avance español.

La crónica de *Acazitli* relata con detalle parte de esos trabajos. Tan sólo luego de la toma de Nochistlán, los indios de Chalco tienen a su cargo movilizar la artillería (cañones, balas, pólvora, etc.); cuidar las ovejas (*Acazitli* no menciona cerdos), que avituallaban al ejército novohispano; hacer balsas, construir puentes, fosos y tajar peñas, para permitir que todos los militares se movilizaran.⁷⁸

En el caso del Virrey, la tolerancia hispana para con la forma en que se conducían los guerreros indígenas se extendió incluso hacia los indios que se iban pacificando y que ya habían sido derrotados, es el caso de los *chichimecas* y a los *tequiltecas*. Al respecto, la crónica de *Acazitli*, resulta elocuente.

Y el domingo, que fué día de la Navidad de nuestro Señor Jesucristo, se puso la gente en un prado ó sabana, porque se quemaron todas sus casas [de los chichimecas], ... y el día de la festividad de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo tuvieron su danza los [*amigos*] de Amaquemecan; y al tercer día de Pascua, que fué mártes, día de S. Juan, danzó el Sr. Francisco [Sandoval de Acazitli], y se cantó en él el canto *chichimeca*: hubo flores y pebetes, comida y bebida de cacao que dió á los señores; todas las naciones de diversas provincias danzaron puestas sus armas, sus rodela y macanas; todas bailaron, sin que de parte ninguna quedase por bailar [¡ incluidos los chichimecas sometidos !].⁷⁹

... y luego [el Virrey] mandó á los *tequiltecas* diciéndoles: '*Pues ahora tiene el señor piedad y usa de misericordia con vosotros, salid de donde estáis, y no volváis á estar allá; salga toda la gente*'. Le respondieron que así lo harían, y estimaban la merced que el señor les hacia, y que se pondría en orden la gente. Y el mártes hubo baile, y nos dió el señor un novillo, juntamente con los de Quaquechula, y los naturales todos cocieron en barbacoa pencas de maguey, que también lo comieron los españoles, porque ya no había otra cosa para sustentarse...⁸⁰

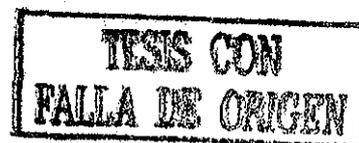
La tolerancia hispana también se evidenció, con Mendoza, para con los indios aliados neogallegos, en el caso de los cocas, por ejemplo, que todavía eran polígamos

⁷⁷ López Portillo en Olveda y Olveda en *op. cit.* 95-96.

⁷⁸ Sandoval de Acazitli, *op. cit.* 308, 312, 316, 317.

⁷⁹ *Op. cit.* 318.

⁸⁰ *Op. cit.* 323.



durante el desarrollo de la Guerra del Mixtón, costumbre que tardó mucho en erradicarse en todas las Indias Occidentales,⁸¹ muy posiblemente porque la organización económica y política de los indios dependía en gran medida de la poligamia.

Otro ejemplo, de los años más tardíos del siglo XVI es el de la tolerancia que los conquistadores hubieron de tener para con los tepecanos. En efecto, en 1585 los indios amigos de Tepeque (los tepecanos), que ayudan a sofocar la rebelión guainamoteca (cora) en la Sierra del Nayar, bebieron la sangre de uno de los indios contrarios y luego le sacaron el corazón para comerlo, proceder que no recibió castigo a pesar de que estos indios tepecanos, *chichimecas*, supuestamente ya estaban adoctrinados.⁸²

Ahora bien, si esto ocurría en 1541 y en 1585, puede asumirse que sucedió lo mismo durante la entrada de Nuño al Occidente de México cuando las tropas de soldados naturales eran aún más importantes, en tanto el número de armas y de soldados españoles era menor que el que se dispuso durante el Mixtón. Es evidente que Guzmán hubo de tener mucha más paciencia y tolerancia para con los *soldados naturales*, pues en Ciudad de México había opiniones a favor y en contra de su empresa, lo que repercutía en la posibilidad de conseguir el apoyo político que tanto necesitaba, así que el cuidado de su interacción con los *amigos* garantizaría su éxito y éste su afianzamiento político.

Unicamente con tolerancia, los españoles podían consolidar sus acciones militares y políticas ya novohispanas, independientemente de las diferencias que pudieron existir entre la empresa de Nuño y la del Virrey de Mendoza y aún entre el control de la región y el gobierno colonial de años posteriores.

La tolerancia hispana para con los *indios amigos* fue parte de las interrelaciones que se dieron entre los indios, los europeos e incluso entre gente de origen africano, es decir formó parte del proceso de aculturación, en una etapa incipiente, que operó poco a poco en su forma prehispánica de pensar, tanto entre los partidarios de Nuño como entre los de Mendoza. No hay crónica alguna, de la época de Nuño, que de cuenta de la cantidad ni de la calidad de rasgos culturales que recibieron los indígenas, del Centro de Nueva España, por parte de los conquistadores españoles, ocurre lo contrario en el caso de la empresa de Mendoza con la obra de Sandoval de *Acazitli*.

La crónica de *Acazitli*, entre otras muchas cosas, permite tener un panorama sobre dicho proceso de aculturación en tanto evidencia la adopción de caracteres distintivos de la milicia medieval y novohispana; presenta información sobre las etnias y pueblos

⁸¹ Tello, Antonio P. (1653) 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro Segundo*. 2 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia; pp. 167-168, T.II.

⁸² Torquemada, Juan de (1615), 1969: *Monarquía Indiana*, 3 Tms. México. Biblioteca Porrúa, ed. Porrúa; pp. 585, Vol. II.

que participaron como apoyo a las fuerzas virreinales y cómo interactuaban con ellas; muestra el empleo del calendario europeo y emite, aunque de forma breve, opiniones sobre los indios insurrectos.

La relación obra proporciona detalles de la composición de las tropas de los *soldados naturales* y precisa las tareas logísticas y militares en las que cada grupo étnico participó, así como sus respectivas respuestas en los momentos críticos de la guerra, como para deslindar perfectamente los méritos y servicios de cada uno de ellos.⁸³ La relación dice que *Acazitli* convocó a la provincia de Chalco, específicamente a la gente de Amecamecan, a la de Tenango, a la de Xochimilco y desde luego a la de Tlalmanalco. A éstos se sumaron los de *Cuyuacan*, - al mando de don Juan Patiño Guzmán *Ixtolinque*, como se dijo arriba -, los de Cuitlahuac, los de Michoacan y los de Mexitlan, los de Tonalá, tlaxcaltecas, huejotzincas, quauhquechultecas, mexicanos, xilotepecas, aculhuas, tezcocanos, chalcas tzapotecas, otomíes.⁸⁴ Contingentes encabezados por caciques como D. Diego *Quataxochitl* y su hermano mayor Martín *Cuaxolocatl*, Felipe *Quahuihuil* de Tezcoco, y los capitanes de *Tlailo*,⁸⁵ así como *amigos* de San Luis Tlalmanalco van "á la guerra de los chichimecas... que se ofrecía en la tierra de los chichimecas de Xuchipila".⁸⁶

En su inicio, la crónica de *Acazitli*, evidencia el mestizaje cultural más obvio: el que operó, inicialmente de forma superficial, en las capas sociales más altas de la organización prehispánica del Centro de Mesoamérica y en el que se adoptan rasgos culturales europeos como una mera imitación para reivindicar su poder frente a sus *macehualtin* y para homologar a los nobles indígenas con la elite de los conquistadores.⁸⁷

Don Francisco Acazitli llevó por divisa y armas cuando fué á la guerra de los chichimecas, una calavera de plumería con sus penachos verdes, una rodela de lo mismo, y en ella un bezote de oro retorcido, con su espada y su *ichcahuipil*, y vestido con un jubon colorado, y sus zaragüelles, zapatos y borceguíes, y un sombrero blanco, y un pañuelo grande con que se amarraba la cabeza, y un collar de pedrería con dos cadenas.⁸⁸

Así, el cacique de Tlalmanalco se atavía con el atuendo militar europeo (la espada, el jubón, los zaragüelles, los zapatos, los borceguíes, el sombrero y el pañuelo a la cabeza), que evidencia su jerarquía nobiliaria tan importante en la escala de valores medievales traída a Nuevo Mundo por los españoles, con rasgos prehispánicos (la obra de plumería, el escudo o rodela también decorado con plumería, el *ichcahuipil*, y el bezote), que se integran a las vestimentas recién adoptadas.

⁸³ Sandoval de *Acazitli*, *op. cit.* 311-312, 314-316, 321-323.

⁸⁴ *Op. cit.* 308, 311, 316, 317, 322, 325.

⁸⁵ *Op. cit.* 322, 325.

⁸⁶ *Op. cit.* 307.

⁸⁷ Esteva *op. cit.* 11-12.

⁸⁸ Sandoval *Acazitli*, *op. cit.* 307.



Las evidencias de la aculturación siguen. El cacique, se hace acompañar de sus propios hijos a la guerra, como hicieron otros señores indios, no sin antes dotarlos de ichcahuipiles, rodela y espadas.⁸⁹ Pese a que había una prohibición real para que los indios usaran armas de acero y caballos muchos de ellos, sobre todo los nobles, tenía permiso oficial para portar espada.⁹⁰ Legalmente, los indios tampoco tenían derecho a montar a caballo provistos de silla y estribos.⁹¹ Algo similar ocurrió con el uso del caballo, sobre el que había también disposiciones reales que impedían que los indios lo emplearan. Era usual que en la Nueva España los nobles indios montaran a caballo con autorización oficial. Incluso se dio el caso de que Nuño de Guzmán le exigió a *Tomé*, un noble indígena de Huejotzingo, que fuera con él a la conquista de los teules montando a caballo, como él.⁹²

Es decir, el uso del caballo constituye un ejemplo más del proceso de aculturación que se dio entre los indios de la alta esfera de nobles que, como se dijo antes, estaban dispuestos a mantenerse en su estrato aristocrático y más aún, en hacerlo valedero al interior del sistema social español en el siglo XVI.⁹³ Poco a poco, la utilidad del caballo permearía las estructuras económicas básicas de todos los indios, por ejemplo las *Relaciones Geográficas* de Celaya, Cuitzéo de la Laguna, Chilchota, Tingüindín Tiripitío, Tancítaro y Tepalcatepeque, informan de que los indios poseían, a veces en abundancia, caballos y mulas.⁹⁴ Incluso los chichimecas adoptaron el caballo rápidamente, primero los robaban para comerlos y después para usarlos como transporte.⁹⁵

De manera que indumentarias y enseres de guerra, como los de *Acazitli*, ya ocupaban una posición estructural y funcional en el sistema sociocultural indígena del que procedía *Acazitli*, con suficiente especificación,⁹⁶ lo que indica que el proceso de aculturación entre los nobles del Centro de Nueva España, cuando menos ya había penetrado de forma superficial, las estructuras superiores de la organización indígena,

⁸⁹ *Op. cit.* 308.

⁹⁰ Mendoza en Hanke *op. cit.* 70.

⁹¹ Lecoin, Sylvie, 1988: "Intercambios, Movimientos de Población y Trabajo en la Diócesis de Michoacán, en el Siglo XVI", en *Movimientos de Población en el Occidente de México*, México. ed. Tomás Calvo. Centro de Estudios para México y Centroamérica, Embajada de Francia en México; p. 125-126.

⁹² Delnas y del Toro *op. cit.* 60-63. Además de la imagen, Nuño de Guzmán les pidió a los indios de Huejotzingo: diez banderas pintadas para llevar a la guerra; 400 toldillos; 400 cántaros de *cocotle-liquidambar*; 4, 000 flechas; 50 petacas encoradas; 2,800 mantillas que los principales les dieron, de modo directo, a los 1,000 huejotzincas que Nuño llevó a la guerra, además de 2,000 manteles y 2,000 mantas pequeñas, para que con ellas, los efectivos compraran su comida y se cubriesen; para los mismos soldados, Guzmán pidió 1,600 pares de zapatos "de los llamados quitaras"; Guzmán se quedó con una cama, para su uso personal, que costó 22 cargas de ropa, cada carga de 20 mantas; al *calpixque* le dieron 20 paños de algodón pintados (*ibidem*).

⁹³ Esteva *op. cit.* 11-12.

⁹⁴ Lecoin, *ibidem*.

⁹⁵ Olveda, *op. cit.* 97; Nava, L. Fernando, 1999: "Noticias Chichimecas desde el Territorio Purépecha en el Siglo XVI", en III Coloquio Internacional sobre Otopames, Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México (en prensa); pp. 4-5.

⁹⁶ Esteva, *op. cit.* 13, 19.



desde el inicio de la conquista cuando, por ejemplo, Cortés armó caballeros a principales tlaxcaltecas, que fueron aliados suyos.⁹⁷

Así *Acazitti*, el principal de Chalco va a la guerra. En la caída de Nochistlán, su acción será decisiva. Envestirá la fortaleza de los *chichimecas*, como él los llama, portando la divisa de *quetzalpatzactli* de plumería verde y luego de tomar el bastión enemigo, será el encargado de enarbolar el estandarte real.⁹⁸

La forma misma como se escriben los hechos en la crónica da otras muestras de aculturación en cuanto a los términos que se emplean en ella y en cuanto a la forma de medir el tiempo. Así, el cronista algunas veces cita la fecha de una batalla u otro acontecimiento importante, de acuerdo con el calendario hispano, citando la hagiografía cristiano-católica que se celebra en ese o esos días.⁹⁹ En la mayor parte del texto, sólo se precisan los días de la semana en que ocurrieron las batallas y los movimientos del *ejército de los naturales* y el de los españoles.

Además de la actuación militar de los *indios amigos*, otro aspecto importante por considerar es su interacción con los conquistadores de ultramar, tanto en la campaña de Nuño como en la del Virrey, en materia de cómo percibieron a los indios del territorio en el que se incursionó y cómo influyó esta percepción en la de los españoles. Es inevitable suponer que esa apreciación determinó de alguna forma, hasta ahora apenas notada, la conquista que hizo la totalidad del ejército guzmánico.

Sin embargo, el medio geográfico y ambiental por el que se desarrolló la empresa de Nuño, la rapidez con la que se hizo, la composición numérica y multiétnica de su ejército, así como las acciones de quema de los pueblos y la cultura de éstos últimos, aparentemente no dieron tiempo ni lugar para que se hicieran descripciones detalladas de los nuevos territorios ni de los indios que los poblaban. Otro factor impidió esto último: la captura y herraje de esclavos y la excesiva demanda de *tamemes*. Capturados y herrados los esclavos morían en grandes cantidades mientras que los *tamemes* se escondían o se suicidaban para dar fin a su fatiga y maltrato.¹⁰⁰ Lo que literalmente dejó sin informantes para que cualquier interesado nos proveyera de una crónica pormenorizada.

De igual modo, la crónica da cuenta de la visión que los *amigos* tenían sobre los indios rebeldes del Mixtón. La opinión que el jefe indio tenía sobre los *chichimecas*, como grupo o grupos étnicos distintos a aquellos que ocupaban el Centro de México, nunca se externa de manera explícita, sin embargo esta visión indígena de los *chichimecas*, puede inferirse desde el mismo texto.

⁹⁷ Weckmann, Luis, 1984: *La Herencia Medieval de México*. México. El Colegio de México, 2Tms; pp. 175, 178-179, T. I.

⁹⁸ Sandoval Acazitti, *op. cit.* 311-312.

⁹⁹ *Op. cit.* 315, 318, 320, 326, 327.

¹⁰⁰ Olveda, *op. cit.* 109-110.



Lo primero que resulta obvio es que para el *ejército de los naturales* parecía no haber diferencias étnicas entre los *chichimecas* contra quienes combatían, aún cuando alguna vez hablan de los *etzatecas* y de los *tequiltecas*, estos dos últimos términos parecen ser empleados más como gentilicios que como nombres de etnias específicas.¹⁰¹ *Acazitli* ni siquiera presta atención a los nombres de las etnias, o grupos de indios, contra quienes lucha a pesar de que hay un momento en el que observó cómo un grupo *chichimeca* se dividió en dos bandos, uno que estaba a favor de rendirse a los españoles y otro en contra de esta decisión, estos últimos estaban encabezados por el cacique llamado Guzmán,¹⁰² como el conquistador.

Por otra parte, en la crónica nunca se describe la manera de pelear de los *chichimecas*, sólo se narra el desarrollo de las batallas refiriéndose a ellos como a los "enemigos", lo que impide tener una idea sobre el concepto que los *indios amigos* pudieron manejar sobre los indios adversarios. Incidentalmente la crónica afirma que los *chichimecas* adoran al demonio.¹⁰³

Una sola evidencia de admiración, por parte de los indios aliados surge al observar las construcciones *chichimecas* en la Sierra de Xuchiltepetl.¹⁰⁴ No hay ningún indicador sobre la posibilidad de que los *amigos*, entre quienes figura *Acazitli*, adopten el pasado *chichimeca*, como Weigand y García sugieren que sucedió con los indios que acompañaban a Guzmán. En éste último caso los indios aliados integraron a los cazcanes a su pasado prehispánico. A juzgar por la crónica de *Acazitli*, los *amigos* que ayudan a Mendoza se muestran indiferentes a la historia prehispánica, ahora les importa hacer otra historia propia, una historia meritoria ante la Corona.

Los intereses que los caciques *amigos* defendieron debieron ser variados, entre ellos la captura de esclavos fue un interés permanente. En esta guerra, los miembros del *ejército de los soldados naturales*, así llamado por Sandoval de *Acazitli*,¹⁰⁵ tuvieron la oportunidad de hacerse de cautivos para sí.¹⁰⁶

Francisco Sandoval de *Acazitli* es el ejemplo recurrente que se ha tomado en los párrafos anteriores y en los siguientes, para mostrar que su apoyo, fiel y constante al Virrey Antonio de Mendoza en 1541, fue recompensado con los cargos de gobernador, alguacil y corregidor, que éste último le otorgó. Puede asumirse que luego de prestar su colaboración, mereció que la Corona le respetara su autoridad, como sucedía con los demás señores indios que aceptaban el dominio hispano y que con ello conservaban su nivel de vida y su autoridad frente a sus *macehuallin* y frente a la Corona, como se ha dicho. En efecto, cuando *Acazitli* cruza las tierras de Michoacán al

¹⁰¹ Sandoval de *Acazitli*, *op. cit.* 323.

¹⁰² *Op. cit.* 327.

¹⁰³ *Op. cit.* 313, 316.

¹⁰⁴ *Ibidem.*

¹⁰⁵ *Op. cit.* 313, 315.

¹⁰⁶ *Op. cit.* 312, 319.



regresar a su pueblo, será objeto de toda clase de honores por parte de otros caciques indios.¹⁰⁷

Sin embargo, no todos los indios amigos mostraron fidelidad incondicional, forzosa o voluntaria, a los conquistadores españoles. La escasa documentación que existe sobre los tlaxcaltecas que acompañaron a Nuño de Guzmán da cuenta de que once años después, los tlaxcaltecas y otros indios amigos, que acudieron con el Virrey Antonio de Mendoza en 1541 cuando ocurrió la Guerra del Mixtón intentaron desertar o desertaron.

Como los aliados tlaxcaltecas de Nuño, que quisieron desertar en Centispac, muchos soldados naturales, procedentes de otros lugares, intentaron huir, y lograron salirse de las fuerzas militares virreinales luego de abandonar el poblado de Jalpa, al dirigirse a Tonalá. Este camino implicó cruzar la Sierra en su porción de Copala-Hostotipaquillo (ver Mapa 4). Cuando luego de llegar a Copala los soldados marchan hasta San Francisco Tesitán una buena cantidad de *los naturales* deciden regresar al Centro de la Nueva España.¹⁰⁸

Aunque los tlaxcaltecas resistieron, un poco más que otros indios *amigos*, el tránsito por la escabrosa sierra de *Thoman* (al norte de Tequila, rumbo a Ixtlán),¹⁰⁹ terminaron por despedirse del Virrey, quien les dijo:

Norabuena, idos, que otro tanto hicisteis con el marques, que lo desamparasteis, y otro tanto hacéis conmigo en desampararme antes de haber acabado esta guerra: ¿qué nuevas habéis de llevar allá? Basta ya: y de aquí no os alabéis de buenos soldados, ni de que habéis ido á conquistas; y los mexicanos, aunque en un tiempo fueron nuestros contrarios, antes que pertenecieran al Emperador, agora acuden con puntualidad á las cosas de su obligación, hasta salir á los fines de ella; y así idos, y aunque digáis que queréis ir conmigo, no he de querer.¹¹⁰

Como puede observarse, la cita da cuenta que era público que los tlaxcaltecas también se habían retirado de las huestes de Cortés, lo que puede interpretarse como que el auxilio tlaxcalteca a los hispanos distaba mucho de ser incondicional.

Existen paralelismos entre la forma de pensar, la actuación y los intereses de los *indios amigos* que intervinieron en la Conquista de Nuño de Guzmán y de los que participaron en la Guerra del Mixtón. El problema es identificar todos los elementos paralelos que se pudieron dar, así como los que no compartieron los dos ejércitos de aliados indios. Aunque la escasez de fuentes impide identificar plenamente los paralelismos y las diferencias que se dieron entre ambos conglomerados militares se debe considerar siempre su existencia al hablar de la Conquista de Nuño de Guzmán.

¹⁰⁷ *Op. cit.* 328, ss.

¹⁰⁸ Sandoval de Acáztili, *op. cit.* 324.

¹⁰⁹ *Op. cit.* 323.

¹¹⁰ *Op. cit.* 322-323.



La composición étnica de los *indios amigos* y su patrón de conducta guerrera demuestra la variedad cultural prehispánica y la herencia militar precolombina postclásica, sobre todo de los náhuas del Centro de México, en materia de valores cívicos y religiosos y de estrategias de combate. En el caso de los tlaxcaltecas *los amigos* física, social, cultural, ideológica y políticamente estarán preparados para la guerra con muchos años de antelación a la llegada de los españoles. De tal suerte que a su arribo los tlaxcaltecas estaban entrenados para el combate, cualidad que pudo alcanzar una continuidad al unirse a las huestes de Cortés,¹¹¹ a las de Nuño y a las del Virrey de Mendoza. A este mismo respecto, importa destacar que esta continuidad de ningún modo evitó el mestizaje cultural en materia de avituallamiento militar, armas y caballos, que fue instalándose entre los ejércitos indígenas, precisamente como parte de la dinámica de esa misma continuidad y aculturación.

Sin duda, los *indios amigos* necesitaron tiempo para desechar y sustituir su ideología y conducta guerrera por la nueva forma de pensar que emergía en la joven colonia, vía aculturación. Sin embargo, la vida de éstos indios durante el comienzo de esta cultura híbrida incluía el conocer la política interna y externa de Nueva España para con los nobles y los *macehualtin*; conocer las fricciones que tenían entre sí los conquistadores hispanos para decidir a qué partido de los extranjeros les convenía anexarse y, una vez hecho todo esto en el caso de los principales indios, conservar su postura privilegiada frente a otros indios sometidos y sin prerrogativas. Tampoco cabe duda, como se ha apuntado arriba, que el carácter imprescindible que los *indios amigos* tenían, para que los españoles realizaran nuevas conquistas, exigió que éstos últimos tuvieran tolerancia para con aquellos, lo que favoreció el proceso de aculturación del que se ha venido hablando.

Ahora bien, si los españoles se veían forzados a tolerar los desmanes de sus indios aliados, antes de llegar a Censtizpac, es de esperarse que algunas veces los *indios amigos* de Nuño devastaran sin sentido alguno los asentamientos que encontraban a su paso. Tendríamos entonces que en estas alianzas los indios podían obrar por cuenta propia, procediendo en la guerra a su usanza, sólo pensando en el botín que inmediatamente podían obtener, y despreocupándose de prever la muy posible y futura necesidad de regresar por el camino andado y de avituallarse en los mismos lugares que destruían. Tal vez los indios amigos sólo se comportaron como guerreros formados, a la manera prehispánica, en el corazón de Mesoamérica, y no contaron con que la logística militar mesoamericana, que originalmente les hubiera provisto de sustento, había desaparecido.

En el caso de que los *amigos* de Guzmán sólo acataran las órdenes de Nuño o de otros mandos hispanos, la quema de pueblos implicaría que su obediencia fuera resultado del miedo a terminar ahorcados, por indisciplina militar, o que los *amigos* o no conocían, o no compartían el interés por explorar nuevas tierras donde hubiera metales u otras riquezas a las que ellos, como indios, nunca tendrían derecho, ni como mineros, ni como encomenderos, por lo que sólo importaba sobrevivir al día.

¹¹¹ Zavala en Weckmann, *op. cit.* 10, T. I.



Como se vio antes, la misma conducta se observa entre los miembros del ejército novohispano que en 1541 acabó con la Guerra del Mixtón.

Así se puede concluir este capítulo puntualizando lo siguiente.

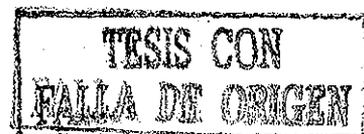
La historia de la conquista de la Nueva Galicia se le ha venido atribuyendo a Nuño de Guzmán, como si sólo él hubiera protagonizado la empresa, debido a la adopción de prejuicios acrílicos que se siguen manejando entre los especialistas. Como consecuencia de esta postura, se han ignorado el contexto español y novohispano en el que ésta se desarrolló y por ello se ha perdido de vista que las condiciones en las que se dio la conquista de la Nueva Galicia eran muy distintas a las que encontraron los primeros conquistadores en el Centro de Nueva España.

Otra consecuencia de los prejuicios mencionados es que los estudios históricos sobre las características antropológicas de los *indios amigos*, en las campañas militares de Nuño de Guzmán y del Virrey Antonio de Mendoza son escasos. De manera que falta mucha información que precise la identidad étnica, la variabilidad cultural y lingüística, así como la etnografía, los intereses, los logros, la visión que tenían los *amigos* de los indios a conquistar y su interacción con ellos son aspectos muy poco conocidos hasta ahora.

Olveda explica que una razón por la que los cronistas de Nuño y él mismo no escribieron crónicas que permitan conocer la etnografía, la historia, la economía y la organización social sobre los grupos de indios que vieron en el transcurso de su itinerario es que la diversidad étnica y lingüística de esos indios terminó por abrumar la percepción de los conquistadores y Guzmán terminó menospreciándolos.¹¹² En efecto, en el noroeste de lo que hoy es México, Guzmán no encontró lo que Cortés en el Centro, así que las comparaciones que debió hacer entre los hallazgos de don Hernán y los suyos, cuando entró a lo que él quiso llamar la Mayor España, tal vez le desilusionaron profundamente. Sin embargo, al lado de esta supuesta falta de percepción y al lado de la decepción de Nuño, muy posiblemente hubo otro factor que jugó un papel determinante en la concepción de los nuevos espacios geográficos y culturales por colonizar: las ideas que los *indios amigos* tenían, y que seguramente comunicaron a los conquistadores neogallegos sobre los *chichimecas* y su identidad cultural.

Es importante conocer las características socioculturales y étnicas, de los indios aliados que acompañaron a Guzmán, así como la visión que tenían los *amigos* de los indios a conquistar y su interacción con ellos, porque ésta debió influir la visión de los jefes militares europeos. Así, es razonable pensar que la presencia de los *indios amigos*, su pervivencia e interrelación con los pueblos nativos afectados y con los mandos militares españoles, particularizó el desarrollo económico, social y cultural del

¹¹² Olveda, *op. cit.* 129-131.



noroeste de Nueva España desde la irrupción de Nuño y el establecimiento de los primeros colonos.¹¹³

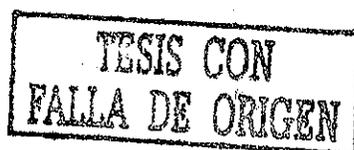
La composición del ejército de los conquistadores del noroeste y del norte de Nueva España, así como el proceso de aculturación que se dio entre sus miembros, - el cual, como se dijo involucró a españoles que procedían de distintas regiones en la península, a mestizos, a esclavos negros y posteriormente a esclavos filipinos -, permiten denominarlo *hispano-indio* como lo ha hecho Powell,¹¹⁴ o *ejército español*, entendiéndolo que indios, mestizos, negros, y filipinos peleaban del lado hispano.¹¹⁵ Para quien esto escribe, lo más adecuado es llamar a ese ejército *novohispano*, aunque los otros dos términos empleados por Powell resultan útiles.

La información que se expuso en el presente permite vislumbrar, apenas, que entre los principales que acompañaban a los indios amigos ya se manejaban algunos elementos europeos, en la vestimenta, el uso de armas y del caballo, que evidencian el inicio del proceso de aculturación que se inició entre las capas más alta de la sociedad indígena del Centro de Nueva España. Se muestra también que los europeos adoptaron elementos similares, concretamente los *ichcahuipiles*, además de la comida y de la forma de percibir a los indios que se trataba de conquistar. Los mismos datos permiten observar que la necesidad que los europeos tenían del auxilio, de los indios aliados, los obligó a ser tolerantes en materia de costumbres indígenas de guerra. Incluso la tolerancia se extiende hacia los indios rebeldes una vez derrotados, cuando agresores y agredidos celebren la paz mezclando costumbres prehispánicas y europeas. Esto también particularizará la etnohistoria de las regiones de marras y en consecuencia debe considerarse cuando se realizan analogías etnográficas para interpretar los datos arqueológicos que se encuentren en cualquiera de ellas.

¹¹³ A este propósito debe recordarse que la población con la que se funda una villa como San Miguel (en el actual estado de Sinaloa), estaba compuesta por cincuenta soldados de caballería y cincuenta peones hispanos, además de *indios libres* y esclavos (Sámano, *op. cit.* 151; Muriá, *op. cit.* 306, T.I.)

¹¹⁴ Powell, Philip (1977), 1980: *Capitán Mestizo: Miguel de Caldera y la Frontera Noroeste. La Pacificación de los Chichimecas (1548-1597)*. México. ed. Fondo de Cultura Económica; p.17.

¹¹⁵ *Op. cit.* 36-37. La denominación "españoles", para referirse al ejército o a las distintas instancias de poder en Nueva España, puede malinterpretarse como sucede en el trabajo de Valdés cuando dice que bajo ese nombre se esconden mestizos, mulatos, indios sedentarios y negros. Aunque este supuesto es válido en términos de las crónicas, debe dejarse de emplear por los especialistas, pues si lo seguimos utilizando es porque no se está reconociendo el complejo mestizaje que se estaba dando en los primeros años del siglo XVI no sólo en el ámbito genético sino también en un contexto cultural, de ahí que sea mejor emplear el término hablar de novohispanos y no de españoles (Valdés, Carlos Manuel, 1995: *La gente del mezquite. Los nómadas del Noroeste de la Colonia*. México. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, col. Historia de los Pueblos Indígenas; pp. 22, 37.



6. LOS CONQUISTADOS O CONQUISTABLES EN LOS MARGENES DE LA SIERRA DEL NAYAR

Como se vio en el capítulo 3, la opinión de los conquistadores hispanos y novohispanos sobre la *Sierra de Nayar* es que se trataba de un terreno de topografía accidentada, con escasos recursos agrícolas y con una población india *chichimeca* y dispersa. Este desinterés de los conquistadores muy posiblemente se vio alentado, desde el inicio de la campaña de Nuño de Guzmán, por la amplia variedad de características culturales que se podían observar en los márgenes de la Sierra,¹ fuera de los límites establecidos para el territorio novohispano y que de ninguna forma evidenciaban la existencia de un patrón cultural homogéneo sometido o controlado por un dominio central, como el mexicana, lo que dificultó sentar las bases del poder colonial. En consecuencia, la *Sierra del Nayar* se veía como un área geográfica que no tenía razón de ser ni explotada ni conquistada. Sin duda, las características orográficas y culturales de los grupos indios de este medio adormecieron la curiosidad que los hispanos pudieron sentir por sus habitantes.

A los ojos de los conquistadores y de los colonizadores, los habitantes de las márgenes de la Sierra del Nayar y de su interior se describen en las fuentes históricas como meros *chichimecas*. Por esta razón es necesario observar cómo se aplica el término *chichimeca* en las fuentes, para cuando menos tener una aproximada definición del término. Por otra parte es conveniente observar en las fuentes la forma en que se distribuyen geográficamente, dentro de la Sierra o en sus márgenes los indios a quienes se les aplicaba este término así como sus características culturales, a fin de describir a los indios serranos de la manera más particular posible. Esto resulta pertinente cuando se pretende contrastar la información histórica y etnohistórica con las interpretaciones arqueológicas hechas con base en analogías etnográficas.

Ciertamente hay que recordar que generalmente se asume que los *chichimecas* del XVI son, por excelencia quienes habitaron Aridoamérica en contraposición con los indios que ocuparon Mesoamérica. Sin embargo, como se dijo en el capítulo 2, la Sierra del Nayar formó parte de la Mesoamérica marginal, y de Oasis América en el noroeste, desde el periodo Clásico hasta el Postclásico, de acuerdo con los hallazgos arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos, por lo que el término *chichimeca*, cuando se aplica a quienes habitaron la Sierra del Nayar resulta más incierto que nunca.

Como se adelantó antes, las noticias sobre los habitantes de la Sierra se dieron en dos momentos: la campaña de Nuño de Guzmán y la del Virrey Antonio de Mendoza. El orden en el que se presenta aquí la información de marras, pretende coincidir con el mismo que siguieron las primeras exploraciones en el noroeste.

¹ Como se dijo en las páginas 14 a 15 del presente aquí se entiende por márgenes externos o estribaciones de la Sierra del Nayar a las planicies adecuadas para practicar una agricultura permanente que no exigía que sus pobladores se desplazaran cíclicamente y que quedan fuera de la zona que aquí interesa.

La visita parcial que Chirinos realizó por el interior del macizo montañoso confirmó, seguramente, la impresión exterior que los primeros exploradores de Nueva Galicia habían recibido se trataba de un obstáculo orográfico enorme e irredituable en todos los aspectos trascendentes para los conquistadores; peligroso de recorrer y habitado por *chichimecas*, indígenas que los españoles conceptualizaron a la manera mexicana del siglo XVI,² tal y como los viera Chimalpain³ y muchos europeos años después, gracias al célebre mapa de *Ortelius*. Así para los hispanos, del momento, los *chichimecas* eran gente antropófaga, flechera, bárbara y agresiva; fieras desnudas, sin leyes, que mantienen guerras entre sí para adueñarse de sus cosechas y frutos; habitantes de tierras desconocidas y de relieve muy escarpado, que pasan su vida al aire libre y vagabundeando.⁴

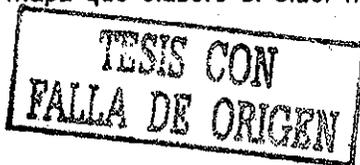
Por supuesto que en la descripción de *Ortelius* salta a la vista la gran contradicción que implica el que los *chichimecas* tengan una vida errante y que al mismo tiempo se peleen entre sí por sus cosechas -, es decir, por alimentos que implican la práctica de la agricultura, que a su vez exige una vida sedentaria, cuando menos de forma parcial -

Dado que el uso del término *chichimeca* conlleva el incurrir en esta contradicción y en otras se hace necesario precisar cómo se usó este término en las fuentes históricas de la época del Contacto que se refieren a los márgenes de la región que aquí interesa. En este sentido, el intercambio de conceptos indígenas y europeos, es decir la aculturación o transculturación de ambos conglomerados, necesariamente debe considerarse cuando se pretende tener un acercamiento a la etnohistoria de los pueblos y grupos étnicos que habitaron la Sierra Madre Occidental, y por supuesto la Sierra del Nayar, ya que a partir de la visión que los indígenas del Centro de México tengan sobre indios tan distintos a ellos se planificará su conquista, su sujeción y su evangelización en la época del Contacto.

² Valdés afirma que el término *chichimeca* se usó por parte de los hispanos a la manera mexicana para designar genéricamente a grupos indios bárbaros, nómadas. De igual forma asume que durante la conquista la palabra *indio* se utiliza, de manera racista y colonial, para designar únicamente a aquel ser humano originario de América. Aún cuando el último supuesto pueda aceptarse, sobre el segundo pueden objetarse que desde el comienzo de la conquista Cortés entendió bien que existían diferencias entre los indios y que no todos eran iguales. Nuño de Guzmán observa lo mismo, aún cuando sus tropas y él adopten el término *chichimeca* dándole un significado mucho más amplio, pese a que no lo define de manera precisa, como se verá (Valdés, Carlos Manuel, 1995: *La gente del mezquite. Los nómadas del Noroeste de la Colonia*. México. ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, col. Historia de los Pueblos Indígenas; p. 19.

³ Chimalpain en León Portilla, Miguel, 1995: *La Flecha en el Blanco*. México. ed. El Colegio de Jalisco y ed. Diana; pp. 40,46.

⁴ León Portilla (*op. cit.* 61-64, 73, 81, Lám. VIII) dice que la fuente principal, y la más probable, que le sirvió a *Ortelius* para conformar su mapa fue la Relación y el mapa que elaboró el oidor neogallego Hernán Martínez de la Marcha en 1550.



Para los náhuas del Centro de México una de las características que distinguían a los *chichimecas* era el practicar una vida nómada, y vivir al norte de la región sobre la que se desarrolló su propia cultura. Los europeos harán suya ésta definición sin distinguir matices hasta darle al término el significado de *indio que no es del Centro de Nueva España*.

Desde la perspectiva de una serie de características antropológicas, como las que enlistan Valdés y Carrillo,⁵ - y que luego se describirán -, de los indios que durante el siglo XVI habitaban la Mesa del Norte, *chichimeca* será sinónimo de nómada, de aquel que va de un lado a otro para cubrir su subsistencia; del que tiene una pobre cultura material, dado que sus desplazamientos exigen ligereza en los bienes utilitarios u ornamentales; y del que aprovecha las características de su medio ambiente para huir de los colonizadores, del trabajo cotidiano que éstos últimos requerían y al que pretendían someterlos.⁶ Sin embargo, para el caso de los indios que poblaban las estribaciones orientales de la Sierra Madre Occidental (Valles de Nochistlán, Jalpa y Teúl-Tlaltenango) y la Sierra misma el significado del término *chichimeca* es distinto, como se verá más adelante.

Antes de hacer una caracterización de los *chichimecas*, que Nuño encontró en los márgenes orientales de la Sierra y en su interior, debe observarse que Guzmán mismo y sus aliados indígenas del Centro de México llegan a la conquista de Nueva Galicia con una serie de conocimientos, conceptos y creencias previos sobre el terreno que buscan y que se empeñan en encontrar. Esas ideas procedían tanto de la cultura propia de la península Ibérica, como de la cultura prehispánica del Centro de México.

Por una parte, los conquistadores españoles se dirigirán hacia el norte y hacia el noroeste en pos de lugares míticos, animados por los sueños de encontrar oro, gloria y por sembrar el evangelio en las nuevas tierras, herencia del medievo europeo y español.⁷ Los españoles marcharán esperando demasiado. Esperan encontrar a las Amazonas y tal vez hasta el Dorado.

⁵ Valdés, Carlos Manuel, 1995: *La Gente del Mezquite. Los Nómadas del Noroeste de la Colonia*. México. ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, col. Historia de los Pueblos Indígenas; pp. 58-60, 147; Cázares Alberto, 2000: *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, 2 Tms. Zamora, Michoacán, México. Ed. El Colegio de Michoacán y El Colegio de San Luis; pp. 27-30, 267-302 T.I

⁶ Kuehne afirma que en la actualidad el mundo académico designa también con el nombre de *chichimeca* a cualquier etnia, incluida la purépecha, que ofreciera resistencia a la dominación europea. Esto es lo que precisamente quiere evitarse aquí, el utilizar dicho término de modo tan genérico (Kuehne, Heyder Nicola, 1989: "El Colaboracionismo Indígena como Estrategia de la Empresa Española de conquista en México: siglo XVI", en *América: Encuentro y Asimilación*, pp. 109-123. Granada, España. ed. Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Consejería de la Junta de Andalucía; p.114).

⁷ Irving, Leonard, 1959: *Los Libros del Conquistador*. ed. Fondo de Cultura Económica, México; 19-28; 58-67; Briones, Franco, Jorge, 1992: "El Papel del Mito en la Configuración del espacio Novohispano: (La expedición de F. Vázquez de Coronado)" en *Clío, Revista de la Escuela de historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, octubre 1992-enero 1993, pp. 64-70, ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México.



Por otra parte, los europeos sabían de la existencia de los *chichimecas*, gracias a la *Quinta Carta de Relación*, escrita por Hernán Cortés en 1525,⁸ que los describe como habitantes de "Entre la costa del norte y la provincia de Mechoacán... que llaman chichimecas; gentes muy bárbaras y no de tanta razón como estas otras provincias..."⁹ Hasta el momento no se conocen las descripciones que, sobre esos indios, que debieron proporcionar otros exploradores que envió Cortés hacia el noroeste y del norte. Aunque se sabe que para 1530 se terminaron los memoriales de fray Andrés de Olmos, en donde se habla del origen de los mexicas.¹⁰ Es muy posible que Guzmán haya conocido la información de la carta citada, además de los informes de los exploradores y de los datos en los que se apoyó Olmos para hacer su trabajo, además de noticias proporcionadas por la tradición oral indígena.

Sólo así puede explicarse que Nuño suponga que su empresa tendrá éxito y que, en el norte y en el noroeste, encontrará indios que están organizados socio-política y económicamente de forma idéntica o similar al poderío imperial que conquistó Cortés. Así Guzmán asumirá, en el inicio de su campaña, que podrá conquistar los nuevos territorios de la manera en que lo hicieron Cortés y sus hombres para luego someter a los indios de manera parecida a como aquellos hicieron en el Centro de la naciente Nueva España.¹¹ Piensan en establecer y afianzar el poder español, de la misma forma que don Hernán lo hizo, a partir de los restos del imperio de Moctezuma, craso error porque la organización indígena que finalmente encontraron era muy distinta a la que se encontró en el corazón de Nueva España.

Desde esta perspectiva puede suponerse que los *indios amigos*, que acompañan a don Beltrán, tendrán en mente ir a guerrear con los *chichimecas*, con otros indios distintos a ellos, con indios errantes de los que hablaban sus propias fuentes históricas y, muy posiblemente la tradición oral prehispánica, del Centro de Mesoamérica, o con indios sedentarios que no mencionan las fuentes prehispánicas que hasta ahora se conocen, pero que también pudieron ser conocidos por esos indios del Centro a través de información oral.

Los indios aliados de Guzmán van al noroeste a hacer lo que saben: van a pelear, siguiendo a sus señores. Ahora del lado del conquistador de ultramar. Es posible que los indígenas, que alguna vez fueron súbditos mexicas supongan, como los españoles, que los futuros indios neogallegos forman una fuerza monolítica, como lo hicieron los mexicas en el Centro de Nueva España.

⁸ Carrillo, Cázeres Alberto, 2000: *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*. 2 Tms. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán y el Colegio de San Luis; T. I, pp. 90, 267-302.

⁹ Cortés, Hernán, (1526): "Quinta Carta de Relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V. Tenxutitlán 3 de septiembre de 1526", en *Cartas de Relación*, pp. 221- 283. México. Ed. Porrúa, Col. Sepan Cuantos... n. 7; p. 282.

¹⁰ Carrillo, *ibidem*.

¹¹ Ibarra, Escobar Wilfrido, 1992: "La Conquista de Sinaloa: Materialización de Prestigio entre los Conquistadores", en *Cifo. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, n. 5, pp 3-6, Culiacán, Sinaloa, México; pp. 4, 6.



Los conceptos de europeos y de *indios amigos*, sobre los indios que someterían en el norte y en el noroeste, se intercambiaron, se adaptaron, se adoptaron, se mezclaron y se yuxtapusieron luego de que ocurriera la conquista de México-Tenochtitlán. Así, indios, españoles, mestizos y negros, todos ellos primitivos novohispanos, se lanzan a la conquista de Nueva Galicia y de los *chichimecas*.¹²

Nuño afirma que salió de la Ciudad de México, hacia las tierras de los "*Tebles-Chichimecas*",¹³ que describe:

... y todas estas gentes y provincias llaman los de la Nueva España chichimecas porque no los entienden ni contratan como gente que les parece bárbara y llámanles teules por valientes porque al diablo llama Teul que tienen por señor y por el más valiente de todos y así a los xristianos les llaman teules por valientes y a todas aquellas cosas que tienen temor llaman Teul, y en la verdad segund la diferencia que hay por la mayor parte en la razón de las cosas que entre sí tratan bien pueden llamar a estos chichimecas porque carecen della y son muy bestiales no porque en algunas cosas no tengan manera y uso de vivir como se dirá en la relación.¹⁴

Es pertinente decir que antes de esta descripción, Guzmán puntualiza que hasta la conquista que él emprendió, en el Occidente de Nueva España, los hispanos que le precedieron se adueñaron sólo de territorios ya dominados por un poder central.

...[se trataba de] aquello que estaba debajo del dominio de Motezuma y del Cazonci eceto lo de Guatemala que es la otra parte hacia lo de Pedrarias que confina con lo que servía a Motezuma...¹⁵

Esta descripción de Guzmán revela el conocimiento previo que el conquistador tenía sobre los territorios por los que luchó y permite inferir lo siguiente.

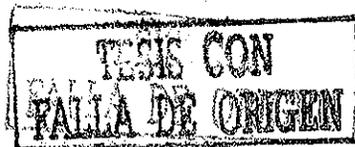
1) Es claro que Nuño intuye la diferencia existente entre el Centro de Mesoamérica y el resto de lo que en la actualidad es el territorio de México. Conclusión a la que llega al analizar la conquista cortesiana que claramente se impuso donde Moctezuma dominaba.

¹² Esteve dice que un ejemplo de la aculturación española en América se aprecia claramente en la dieta y en el lenguaje para designar a la flora y a la fauna del Nuevo Continente; otro ejemplo sin lugar a duda es el uso del vocablo *chichimeca* para referirse al todo aquel indio distinto al del Centro de Nueva España. (Esteve, Fabregat Claudio, 1988: *El Mestizaje en Iberoamérica*. México, ed. Alhambra, p. 6.)

¹³ Guzmán, Nuño de (1530) 1963: "Carta A.S.M. del Presidente de la Audiencia de Mejico, Nuño de Guzman en que Refiere la Jornada que hizo a Mechoacan, a Conquistar la Provincia de los Tebles Chichimecas que Confina, con Nueva España. MDXXX." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 21-59. Guadalajara, Jalisco, México, ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; p. 25.

¹⁴ Guzmán Nuño de (1532), 1939: "Carta a la Emperatriz de Nuño de Guzmán, dando cuenta del estado en que se hallaba la Conquista de la Nueva Galicia. (Compostela, Junio 12, 1532)," Francisco del, (Comp.), en *Epistolario de Nueva España*, comp. Francisco del Paso y Troncoso, T. II, pp. 142-173. México. Ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 144.

¹⁵ *Ibidem*



2) Reconoce al territorio de *Caltzontzin*, en Michoacán, entre las conquistas de Cortés.

3) Guzmán se entera de que los indios del Centro de Nueva España denominan *chichimecas* a quienes están fuera del territorio dominado por los mexicas y los purépechas, y con quienes no sostienen relaciones de intercambio de ningún tipo. Este concepto se siguió manejando así por los cronistas del centro. Por ejemplo, Torquemada llama *chichimecas* a los indios amigos de Tepeque (los tepecanos), que en 1585 ayudan a sofocar la rebelión guainamoteca en la Sierra del Nayar. El cronista habla de la "bestialidad" de esos indios chichimecas, supuestamente ya adoctrinados, porque bebieron la sangre de uno de los indios contrarios y luego le sacaron el corazón para comerlo. El cronista no recuerda los rituales mexicas, similares a la acción que critica, que hacía apenas unos sesenta y cuatro años se practicaban en México-Tenochtitlán,¹⁶ ni siquiera compara ambos fenómenos.

4) Nuño de Guzmán reconoce a los *Teules-Chichimecas* como gente valiente, bárbara, "sin razón", aunque dice que en algunas cosas "tienen manera y uso de vivir".

En 1530 Guzmán sale de la Ciudad de México en pos de los "*tebles-chichimecas*", es decir, en busca de los *teúles chichimecas*,¹⁷ tal pareciera que Nuño utiliza la denominación *teules-chichimecas*, adoptándola del pasado histórico que se adjudicó la nobleza indígena Centro de México, para emparentarse con los toltecas, y que hubo de cobrar tintes gloriosos y míticos,¹⁸ en época prehispánica durante el Postclásico tardío, como ocurre en la *Historia Tolteca Chichimeca*, escrita entre 1547 y 1560, por mandato de los caciques del *teccalli Tezcacoatecan*.¹⁹

Es posible que así se explique el interés de Nuño por Teúl y su avance hacia Nochistlán.

Sobre Teúl, - llamado por Nuño "Teblichán" y "Teúl" por López,²⁰ por Sámano²¹ y por Carranza -,²² se dice que Guzmán tenía noticia de:

¹⁶ Torquemada, Juan de (1615), 1969: *Monarquía Indiana*, 3 Tms. México. Biblioteca Porrúa, ed. Porrúa; p. 585, T.2.

¹⁷ Guzmán, 1963, *op. cit.* 25.

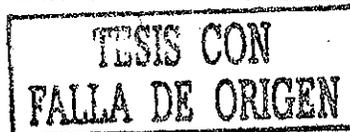
¹⁸ Hers, S. Marie-Areti, 1989a: *Los Toltecas en Tierras Chichimecas*. México. Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de Historia del Arte, n. 35. Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 14, 189-197.

¹⁹ Kirshhoff, Paul, Odena Lina, Reyes, Luis, 1976: *Historia Tolteca- Chichimeca*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública; pp. 7, 15.

²⁰ López, Gonzalo (1530) 1963: "Relación del Descubrimiento y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzman y su Ejercito en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo López y Autorizada por Alonso de Mata Escribano de S.M. Año MDXXX."

en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 61-113. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.; p. 73.

²¹ Sámano, Juan de (1530) 1963: "Relación de la Conquista de los Teules Chichimecas que dio el Capitán de Emergencia Juan de Sámano". en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 115-152. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de



... una población grande... que se decía Teul...²³

... que es una cabecera muy principal de que adelante diré... ...bine a Teblichan, al quel Veedor abia benido, ques un peñol, el mas fuerte que se á bisto, todo de peña tajada al derredor, y muestra ser cosa de mucha grandesa y abtoridad, porque lo mas hera de edificios, y ques muy suntuoso... dicen los naturales que era allí el mayor ídolo de todos y que era de oro, y que habia sido destruido otros tiempos por guerra, heran de piedra labrada muy buena, en que havia piedras de diez y ocho palmos, en los que todos con sus escaleras y figuras de hombres grandes, de piedra, donde sacrificaban, y otras cosas, conforme á las que en Méjico se hallaron, de que dicen los mejicanos que son como ellos tenían: abia casas de patios muy buenos, hay en él muchas fuentes de agua muy buena... tiene en torno buena tierra, aunque no muy poblada, y un río que pasa junto á él; dicen que señoreava mucha tierra, y parécese en los muchos caminos que salen de muchas partes, sino que como he dicho, dicen que fue destruido...²⁴

De acuerdo con estas citas, Teúl era un asentamiento grande, urbano, bien comunicado, que dependía de una economía agrícola, provisto con suficiente agua y con oro. Dichas descripciones se pueden hacer extensivas para los asentamientos de Juchipila, Jalpa, y Tlaltenango porque las tropas de Nuño visitaron estos lugares y varios de sus soldados nos proporcionan, en sus crónicas, las impresiones, aunque escuetas, que se refieren a centros de población urbano-agrícola.

En adición, once años después del arribo de Nuño de Guzmán a la región, cuando ocurrió la Guerra del Mixtón, el Virrey de Mendoza declaró que los indios que vivían en aquellos territorios tenían sus propios encomenderos, caciques con vara, instrucción e instructores religiosos.²⁵ Todas estas características que evidencian una organización colonial no se pudieron haber dado en 1541 si once años antes, Nuño de Guzmán, no hubiera encontrado asentamientos indígenas urbanos y agrícolas organizados, mínimamente, en cacicazgos.

Puede pensarse que aún cuando Teúl, Juchipila, Jalpa y Tlaltenango ya no le prometían, a Guzmán, la posibilidad de conquistar otro imperio como el de Moctezuma, si le ofrecían la posibilidad de encontrar oro, tierras de cultivo y ciudades cuyo dominio se pudiera unificar después de explorar bien las nuevas tierras. Mientras, asentamientos como Teúl le servirían a Nuño para reorganizar su ejército y para seguir buscando territorios y recursos que los hispanos y novohispanos pudieran explotar.

Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; p. 131.

²² Carranza, Pedro de (1530) 1963: "Relación sobre la Jornada que Hizo Nuño de Guzman de la Entrada y Sucesos de la Nueva Galicia, Hecha por Pedro de Carranza." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 153-180. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; p. 162.

²³ Guzmán, 1963, *op. cit.* 43.

²⁴ *Op. cit.* 47.

²⁵ Mendoza en Hanke, Lewis ed. 1976: *Los Virreyes Españoles en América Durante el Gobierno de la Casa de Austria*. Madrid, España, T. CCLXXIII. ed. Hanke Lewis, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, México I; pp. 81-82, 85.



Además de utilizar el término de *teúles-chichimecas*, Guzmán emplea el vocablo *chichimeca* cuando habla de los indios que le salen al paso poco antes de llegar a *Contla*,²⁶ y de los indios que le hacen frente en Nochistlán.²⁷ Nuño describe a estos indios como gente de guerra, indios "bravos, más hostiles que los entonces conocidos"; "no bien asentados" y sin posibilidad de ser asegurados de paz.²⁸ Una de estas características, la que afirma que se trata de indios "no bien asentados", se contradice con la opinión tan favorable que Nuño tenía sobre la organización urbana de los dos últimos lugares mencionados y también se contradice con el concepto que el mismo conquistador maneja al hablar de los *teúles-chichimecas*.

Cuando las fuentes se observan con detenimiento se concluye que no es posible que Nuño utilizara genéricamente los términos de *teules-chichimecas*, para referirse a todos los grupos del norte de Michoacán, como ha sugerido Anguiano.²⁹ Guzmán no especifica en sus descripciones cuáles son los elementos culturales que observa y que le hacen asumir que, pese a ser bárbaros o más reacios que los demás, estos indios tengan "manera y uso de vivir", por otra parte resulta por demás interesante que en ningún momento dude de su humanidad.

Aparentemente Guzmán sólo se refiere a los habitantes de los Valles de Nochistlán, Juchipila-Jalpa y Teúl-Tlaltenango cuando utiliza el término *Teules Chichimeca*, lo que es consecuente con las posibles fuentes indígenas que le hayan servido de incentivo a la campaña de Nuño.

La situación cambia cuando los soldados conquistadores hablan de los habitantes de la Sierra del Nayar, cuyas características, que los primeros conquistadores observan, son muy distintas a las que vieron entre los indios que ocuparon los valles de Nochistlán, Juchipila y Teúl-Jalpa.

Gonzálo López³⁰ y Juan de Sámano³¹ describen a los pobladores de la Sierra Nayarita como *chichimecas*, habitantes de "casas muy pobres". El énfasis en la

²⁶ *Op. cit.* 145. 42.

²⁷ *Op. cit.* 45.

²⁸ *Op. cit.* 145.

²⁹ Anguiano, Fernández, Marina, 1976: *Nayarit, Costa y Altiplanicie en el Momento del Contacto*. México. Tesis profesional de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública; p. 210; Kuehne, dice que los purépechas que acompañaron a Nuño de Guzmán y luego al Virrey de Mendoza pelearon al lado de los españoles que ella identifica con los *teules*. Esto es erróneo, a menos que su referencia sobre ese apelativo sea otra distinta a la que se maneja aquí de acuerdo con las fuentes (*Kuehne op. cit.* 115).

³⁰ López, Gonzálo (1530) 1963: "Relación del Descubrimiento y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejército en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo López y Autorizada por Alonso de Mata Escribano de S.M. Año MDXXX." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. pp. 61-113. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.; p. 75.

³¹ Sámano, Juan de (1530) 1963: "Relación de la Conquista de los Teules Chichimecas que dio el Capitán de Emergencia Juan de Sámano." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en*

mención de esta característica serrana tendrá continuidad en las crónicas, de manera que en la segunda década del siglo XVII cuando se detallan las habitaciones y las pertenencias de los serranos se lee:

Las cassas en que avitan son de paja y muy vajas y pequeñas y vacías de todas alhajas, porque no tienen los Yndios más que un *metate* (o piedra en que muelen el maíz) un *comal* o cazuela llana en que cuezen las tortillas, que les sirve de horno, una olla, una manta o frezadilla, dos perrillos y otras dos o tres gallinas, un *cuescomatillo* de cañas y lodo en que guardan su maíz; que todo viene a estar uno sobre otro. Y esto es lo general deste reyno, que en todo él no ay Yndio que a más se alargue, ni yo he visto jamás Yndio que tenga colchón en que dormir, aunque sea de los que se llaman ricos, ni mejores alhajas que las dichas.³²

Alonso de Mata,³³ que explora las estribaciones del Río San Lorenzo, en 1530, en el declive occidental del macizo, describe los asentamientos que llega a encontrar como "caseríos de ranchos de Chichimecas", provistos de "algunas sementeras conforme a las casas".

La imprecisión geográfica, aunque referentes a la Sierra, y étnica en la aplicación del término *chichimeca* deja mucho que desear pero, las escasas características etnográficas de los serranos que reportan los soldados conquistadores permiten interpretar que, en 1530, al interior de la Sierra había asentamientos muy reducidos y pobres, con agricultura de subsistencia que se practicaba, como ahora, en las laderas de los angostos valles, donde también corren los principales cursos de agua, o en el fondo de algunas barrancas, donde los suelos son muy pobres y débiles. Estos lugares se inundaban y se inundan en la época de lluvias, por lo que quedan incomunicados y en consecuencia la gente ahí asentada se ve en la necesidad de desplazarse a otros asentamientos que ocupan durante la época de lluvias y que se ubican en las tierras más altas e infértiles, se trata de los llamados "ranchos de aguas".³⁴

De esta manera, es el medio ambiente el que obliga a los habitantes de la Sierra a adoptar este patrón de asentamiento, aspecto que no se considera en las crónicas del siglo XVI, hasta aquí citadas, pero que será descrito constantemente al ser conocido y

Territorio de la Nueva España, pp. 115-152. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; 132.

³² Arregui, Lázaro Domingo de (1621) 1946: *Descripción de la Nueva Galicia*. Sevilla, España. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, XXIV, serie 3ra. n.3; p. 38.

³³ Mata, Alonso de, (1530) 1870: "Relación del Descubrimiento y conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejército en las Provincia de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso de Mata, Escribano de S.M. (Año de 1530)". Archivo de Indias Est. 1. Caj. 1, en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. pp. 411-463, T.XIV. Madrid, España. Primera serie XXXVII Vols. Diferentes imprentas; p. 458

³⁴ Hers, S. Marie-Areti, 1975-76: *Exploration Archeologique dans la Sierra del Nayar (Mexique). Bilan et Acquis des Recherches*. Bruxelles, Belgique. Faculté de Philosophie et Letres. Thèse de Docteur en Philosophie et Letres, Université Libre de Bruxelles (inédito); pp. 11-12, 31-32.

sufrido por los colonos novohispanos que se asentaron en la región durante los siglos XVII y XVIII.

Es necesario apuntar que los mismos soldados conquistadores de Nuño de Guzmán utilizan también el término *chichimeca* para referirse a los indios que hallaron en los declives occidentales de la Sierra,³⁵ y a todos aquellos que confinaban con Michoacán,³⁶ y con Nueva España, de modo que algunos cronistas también les llaman *chichimecas* a los indios, que Nuño llama *teules-chichimecas*. Es posible que el uso indiscriminado del término se dé cuando los *teules-chichimecas* se rebelan:

...[los chichimecas eran] infieles que estaban fuera del servicio de su Majestad, las cuales tierras se llamaban e decían que eran los teules chichimecas, en las cuales era publico y notorio que se hacían muchos males, así a los amigos con quien confinan como a los españoles que dizque habían muerto...³⁷

Sin duda, en las crónicas de Nuño y de sus soldados conquistadores, que están publicadas, los grupos de *chichimecas* de los que hablan no son los cazadores-recolectores a los que alude el significado del término en náhuatl.³⁸ Al interior de la Sierra del Nayar, los exploradores encuentran indios agricultores, con producción de subsistencia, con patrón de asentamiento disperso; al exterior de la Sierra, en los valles de Nochistlán, Juchipila y Teúl-Jalpa, los *chichimecas* son agricultores que alcanzan la posibilidad de construir centros urbanos de tamaño considerable y que están organizados políticamente en señoríos atomizados, como se verá más adelante.

Hasta ahora, los rasgos etnográficos con los que se caracterizan a ambos tipos de *chichimecas*, en el siglo XVI, son escasos para tener una idea particular sobre cada uno de ellos pero, aún así es evidente que Nuño y sus Soldados Conquistadores utilizan la palabra *chichimeca* para referirse a varios grupos indígenas que encontraron en los terrenos que estaban explorando. Este manejo del término se siguió dando en todo el siglo XVI, y por supuesto en los años en los que ocurrió la guerra del Mixtón.

³⁵ Las diferencias que presentan los indígenas que vieron los soldados en los márgenes orientales de la Sierra y dentro de ella parecen ser pequeñas comparadas con las características etnográficas y socioeconómicas que los militares observaron en la Costa y en la Altiplanicie Nayarita, ya estudiadas en detalle por Anguiano (*op. cit.*), y en las dos regiones homólogas en el territorio que en la actualidad corresponde al estado de Sinaloa.

³⁶ Cristóbal de Barrios, en Guzmán (1531) 1937: Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los Descubrimientos y Conquistas en Jalisco y Tepic.- 1531. en *Boletín del Archivo General de la Nación*, pp. 365-400, T. VIII. México. ed. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación; p. 379.

³⁷ Jerónimo Flores, en *op. cit.* 374.

³⁸ Remi, Simeón, 1977: *Diccionario de la Lengua Nahuatl o Mexicana*. México. ed. Siglo XXI; p. 96.



Fray Guillermo de Santa María, el autor de la *Guerra de los Chichimecas*,³⁹ afirmó que la Guerra del Mixtón se hizo para reducir a los *chichimecas salteadores* que hacían inseguros los caminos, inquietaban todo el reino e impedían su evangelización.

Nótese aquí que el término *chichimeca* se usa de una forma genérica, y al lado del término *salteador*, y que los *chichimecas* mantenían los caminos inseguros e impedían la evangelización, estas son características que corresponden más a los indios que habitaban la Gran Chichimeca, en la Mesa del Norte, y que eran nómadas.

El Virrey de Mendoza también utilizó de manera ambigua el vocablo *chichimeca* a pesar de que en la misma página describe a los rebeldes como provistos de autoridades indígenas y novohispanas así como de frailes evangelizadores, como se dijo arriba.⁴⁰

Es posible que el Virrey de Mendoza y Santa María emplearan el vocablo *chichimeca* de forma ambigua para encubrir algunos intereses. Estos dos autores pudieron usar el término para justificar la guerra en tanto el término, implícitamente, designaba a indios bárbaros sin policía, que merecían ser esclavizados.

En las crónicas de años posteriores, a 1541, las características generales que se apuntaron sobre los dos tipos de *chichimecas*, que aquí se han distinguido, cambian poco y sus características particulares apenas se mencionan. Para el caso de los grupos sedentarios, y para el caso de algunos nómadas hay información etnohistórica y arqueológica que se complementa y que se retoma en los siguientes apartados. También es necesario insistir en que hay crónicas en las que la confusión crece y la información sobre los indios de la región que rodea a la Sierra y sobre los indios serranos es errónea o ambigua.

Por ejemplo Mota Padilla dice que los indios de Nueva Galicia tenían ritos que:

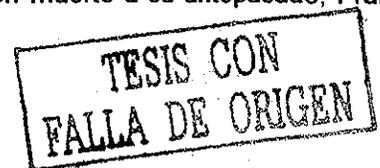
... no contenían los Sacrificios cruentos que los mexicanos acostumbraban...⁴¹

A partir de lo anterior se observa entonces: 1) que hay confusiones que existen en las fuentes históricas en torno al uso del vocablo *chichimeca*; 2) que tal apelativo se

³⁹ La crónica también se atribuyó, durante muchos años, a Gonzálo de las Casas o a Gil González, d'Avila y fue escrita después de 1571, y se publicó en 1903: "Guerra de los Chichimecas", en *Anales del Museo Nacional de México*. México: Segunda época, T.I; pp. 159-171 y 185-194. Imprenta del Museo Nacional. En 1998 Carrillo concluyó que esta obra fue escrita por el agustino fray Guillermo de Santa María y terminó la edición crítica, el estudio introductorio, la paleografía y las notas de dicha obra, la cual se encuentra en prensa y que será publicada por el Colegio de Michoacán (Carrillo, *op. cit.* 32, 86).

⁴⁰ Mendoza, *ibidem*.

⁴¹ Mota, Padilla, Matías de la, (1742), 1871: Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional. México. Imprenta de Gobierno en Palacio, Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, 2da. época, T. III; p. 83. El cronista citado parece olvidar que precisamente los cazcanes y zacatecos de Nueva Galicia le dieron muerte a su antepasado, Francisco de la Mota, y luego se lo comieron (*op. cit.* 117).



aplicó a distintos grupos; 3) que tal nombre se aplicó por parte de *indios amigos* y de conquistadores españoles a los indios que tenían rasgos culturales distintos a los que encontraron en el Centro de Nueva España; 4) y que hay muy poca información sobre los *chichimecas* que deambulaban en el interior de la Sierra.

Una forma de caracterizar, indirectamente, a los *chichimecas* del interior de la Sierra del Nayar, es precisando dos cosas: la variabilidad étnica y cultural indígena que se presenta en los márgenes topográficos y geográficos de la Sierra del Nayar, destacando sus particularidades, por una parte, e identificando las similitudes e interrelaciones que mediaron o que pudieron mediar entre éstos grupos y los serranos de los que hablan fuentes más tardías (de los siglos XVII y XVIII).

Como se ha venido apuntando, los márgenes de la Sierra del Nayar son todos aquellos espacios geográficos abiertos que permiten el desarrollo de actividades agrícolas y que posibilitan la existencia de centros urbano-agrícolas, que podían comunicarse con otros centros, en cualquier época del año, y de dimensiones que llamaron la atención de los europeos a su llegada porque les ofrecía la posibilidad de aprovecharlos, tanto por la calidad de su tierra como por la organización de los indios que ahí habitaban.

6.1. Cocas y tecuexes en los márgenes del sur, del oeste y del noreste

Con base en el análisis de la *Visitación de 1525*, en el de las obras de Tello, Beaumont, Ruiz de Colmenero y Santoscoy, Baus concluye que, para la época del Contacto, buena parte de la región, por la que avanzó Nuño de Guzmán, estuvo ocupada por *cocas* y *tecuexes* (ver Mapa 6).⁴²

Los *cocas* ocupaban el norte, el suroeste y el oeste de la Laguna de Chapala, abarcando la Laguna de Sayula, la de Zacoalco, el Lago de Atotonilco y Cocula. Más al norte ocupaban los alrededores de la Laguna de Chapala y muy poco de las riberas del río Grande de Santiago. En esta región *cocas* y *tecuexes* compartían y convivían en algunos poblados, conservando sus respectivas autonomías, pero uniéndose cada vez que se veían amenazados por los tarascos.

La información sistematizada sobre los *cocas* la tomó Baus⁴³ de las obras de Tello, Ponce y Santoscoy y de la *Relación Geográfica de Ponçitlán y Cuiseo*. Según Baus,

⁴² Baus, de Czitrom Carolyn, 1982: *Tecuexes y Cocas. Dos Grupos de la Región Jalisco en el Siglo XVI*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, n. 112, Etnohistoria; pp. 11, 15.

⁴³ *Op. cit.* 54, 55.



los tecuexes les llamaban "tlajomultecas". La lengua *coca*, aparentemente, pertenecía a la familia yutonahua y en las fuentes se le llama lengua *pinome*, *tlachtoque* o *tlajomulteca*.⁴⁴

El territorio Coca se situaba en términos generales cerca de Tecpatitlán, al noreste de Tonalá, es decir en la región lacustre de Chapala, Cajititlán, Atotonilco, San Marcos, Zacoalco y Sayula, en el sureste de Jalisco. Chávez,⁴⁵ citando a Tello, afirma que los cocas ocupaban también Cuitzéo, el río de Ponzitlán, Tonalá y Tlaxomulco.

El medio ambiente de estos lugares les propiciaba una economía rica, con buenos suelos, agua en abundancia, caza y pesca. Tenían arquitectura monumental y doméstica de barro y piedra, textiles de algodón e ixtle y metalurgia.⁴⁶

Al norte de los cocas, se encontraban los *tecuexes*, con quienes vivían y compartían las mismas comunidades que se localizaban entonces en Tonalá, Atemajac, Zalatitlán, Ichcatán, Ocotlán, Jocotlán, Zoquipan, Juanacatlán y la Guadalajara metropolitana actual.

En algunas ocasiones los cocas y los *tecuexes* eran enemigos, sosteniendo lo que Baus interpreta como una especie de Guerra Florida, y a la llegada de los españoles, los cocas se unieron a Nuño de Guzmán para someter a los *tecuexes* (ver Mapa 6).⁴⁷

En el noroeste los cocas eran vecinos de los cazcanes, que ocupaban el pueblo de Chapala, San Juan Cosalá y San Antonio Tlayacapan. En Ponzitlán y Jocotepec, es muy probable que hayan convivido cocas y cazcanes.

En el sur, los cocas tenían fronteras con etnias muy variadas entre las que se incluían la mexicana, la tarasca y zapoteca.⁴⁸ Esto bien podría explicar los indicios que a Baus le sirven para sugerir la existencia de Guerras Floridas entre los cocas.

Los *tecuexes*, tenían su zona de ocupación más densa e intensa en la cuenca de la Magdalena, al sur de la porción de la Sierra que aquí interesa. Francisco Cortés de Sanbuenaventura y Guzmán, tuvieron contacto con los *tecuexes*, de Tonalá,⁴⁹ pero sobre todo con los de Etzatlán, pueblo que cada uno de estos dos conquistadores dieron en encomienda, primero a Pedro de Villorio y a Juan de Escárkena y luego sólo

⁴⁴ *Op. cit.* 64, 65.

⁴⁵ Chávez, H. Arturo, 1941-1942: "Las Guadalajaras Pre-Atemajaquenses", en *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, pp. 17-67, números 1-3, T. VII. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica.

⁴⁶ Baus, *op. cit.* 71-74.

⁴⁷ Tello, Antonio P. (1653) 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro Segundo*. 2 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia; pp. 16, 23, T. II.

⁴⁸ Baus, *op. cit.* 62-63.

⁴⁹ Tello, en Chávez, *op. cit.* 19.



a éste último, quien logró conservarla gracias a que formó parte de las huestes de Guzmán.⁵⁰

Los Weigand,⁵¹ han resumido las características arqueológicas del Etzatlán prehispánico, desde el Preclásico con sitios como El Opeño (1500-1000 a.C.), San Felipe (1000-300 a.C.), el Arenal (300 a.C.-200 d.C.); el clásico con Ahualulco (200-400 d.C.), Teuchitlán I (400-700 d.C.), Teuchitlán II (700-900 d.C.) Santa Cruz de Bárcenas (900-1250 d.C.) y Etzatlán (1250 d.C.-época del Contacto).

El área de influencia de Etzatlán, hacia el Contacto comprendía ranchos, numerosas aldeas sin arquitectura ceremonial o administrativa, aldeas menos numerosas con ese tipo de arquitectura, zonas mineras (para la extracción de obsidiana, cobre, cristal de cuarzo, ópalo, etc.), puertos para canoas, fortificaciones, algunos pueblos pequeños y por supuesto el gran centro rector: Etzatlán. El gran señorío recibía tributos de varios asentamientos que se ubicaban en torno al Volcán de Tequila y actualmente ocupa la población moderna, situación que también priva sobre los asentamientos prehispánicos de la laguna de la Magdalena-Etzatlán, corazón del Etzatlán prehispánico (Magdalena, Etzatlán, Oconahua, San Marcos, San Juanito y Santiaguito).

La aglutinación de todos estos asentamientos y la explotación de los recursos mencionados necesariamente se dio gracias a una organización sociopolítica que se evidencia desde 1460 d.C. hasta la Conquista.

Según la información, sistematizada por Baus,⁵² el área tecuexe de la Magdalena y Etzatlán tuvo una importancia económica notable durante el Contacto y la Colonia. Desde esta perspectiva puede asumirse que la misma situación imperó durante el Postclásico Tardío y muy posiblemente antes (ver Mapa 6).

Tello dice que, para el periodo Postclásico, los tecuexes alguna vez dominaron el Valle de Teocaltiche y que fueron derrotados por los cazcanes, o rústicos mexicanos, quienes, luego de quedarse con su territorio, los desplazaron hacia el sureste y sur,⁵³ de manera que la Barranca de San Cristóbal, donde sufrieron porque no podían obtener sal marina, fungió como límite entre el nuevo territorio cazcan y las unidades políticas transtarascas.⁵⁴

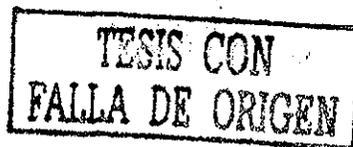
⁵⁰ Amaya, 1951-1974, en Muriá, José María, Dir., 1980: *Historia de Jalisco*, 3 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Ed. Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General. Unidad Editorial; pp. 270-71, T.I.

⁵¹ Weigand, Phil, Weigand Celia, 1992d: "Coaxicar y la Resistencia Indígena en la Época de la Conquista", en *Congreso Internacional de Historia "El Mundo Colonial: Examen de una Historia"*, octubre de 1992. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zac. México. Mecanuscrito; pp. 7-9, 18-19.

⁵² Baus, *op. cit.* 24-25.

⁵³ Tello, *op. cit.* 28-29, T.I.

⁵⁴ Weigand Phil, Gracia de Weigand, Celia, 1995: *Los Orígenes de los Cazcanes y su Relación con la Guerra de los Nayaritas. Una Hipótesis*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco, col. Ensayos Jaliscienses; pp. 58-59, 70.



Estas variaciones en la amplitud del país tecuexe se sucedieron desde el periodo Postclásico tardío, cuando los cazcanes - supuestos fundadores principales de Tula -, invadieron la zona tecuexe, primero solos y luego mezclados con los mexicas.⁵⁵

Así durante el Contacto y los primeros años de la Colonia, el trato entre tecuexes y cocas pudo estrecharse y ocasionar más fricciones en la medida en que la población tecuexe fue obligada a desplazarse, abandonando su territorio.

Las fuentes caracterizan a los cocas y tecuexes como agricultores, - con campos labrados y suficientes y variados mantenimientos -, que se concentraban en poblados grandes, de los que se abastecerán los soldados de Nuño para avanzar primero hacia el norte y luego hacia el noroeste. Los tecuexes también manejaban la metalurgia y tenían una religión apenas conocida en la que se adoraba al sol, a la luna y a algunos animales, y en la que el sacrificio humano y la Guerra Florida⁵⁶ eran importantes.

Baus,⁵⁷ observa que los tecuexes seguían los mismos patrones de subsistencia que otros pueblos de Mesoamérica aunque presentan variaciones importantes de acuerdo con la gran disparidad del medio ambiente de su territorio.

Tecuexes y cocas comparten con los habitantes de la Sierra del Nayar rasgos culturales como la celebración de mitotes y el uso de oráculos, dos rasgos culturales que Baus no consideró en su estudio etnográfico, pero que se observarán con detalle en el próximo capítulo.

6.2. Los cazcanes en el norte

Los cazcanes serán a la postre los teúles-chichimecas buscados y encontrados por Nuño de Guzmán. El apelativo *cazcan* que se usa en las fuentes, significa según Valdés "ya no hay".⁵⁸

Weigand y García suponen que los cazcanes y los zacatecos fueron etnias que quedaron asentadas, en los márgenes orientales de la Sierra del Nayar, luego de que la Cultura Chalchihuites se colapsara hacia 900 d.C. Su dispersión hacia el sur, es decir hacia los valles de Teúl-Tlaltenango, Jalpa-Juchipila, Cuixpalan y Nochistlán, afectó a toda una serie de culturas regionales y pluriétnicas sobre las que los cazcanes avanzaron imponiéndose militarmente (ver Mapas 4 y 5 dentro del sobre anexo, ver Mapa 8, ver Mapa 11).⁵⁹

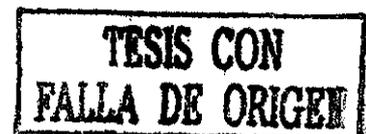
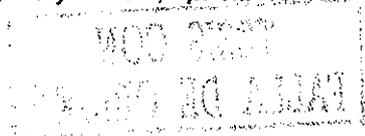
⁵⁵ Jiménez Moreno transcrito en Baus, *op. cit.* 24, 40-42.

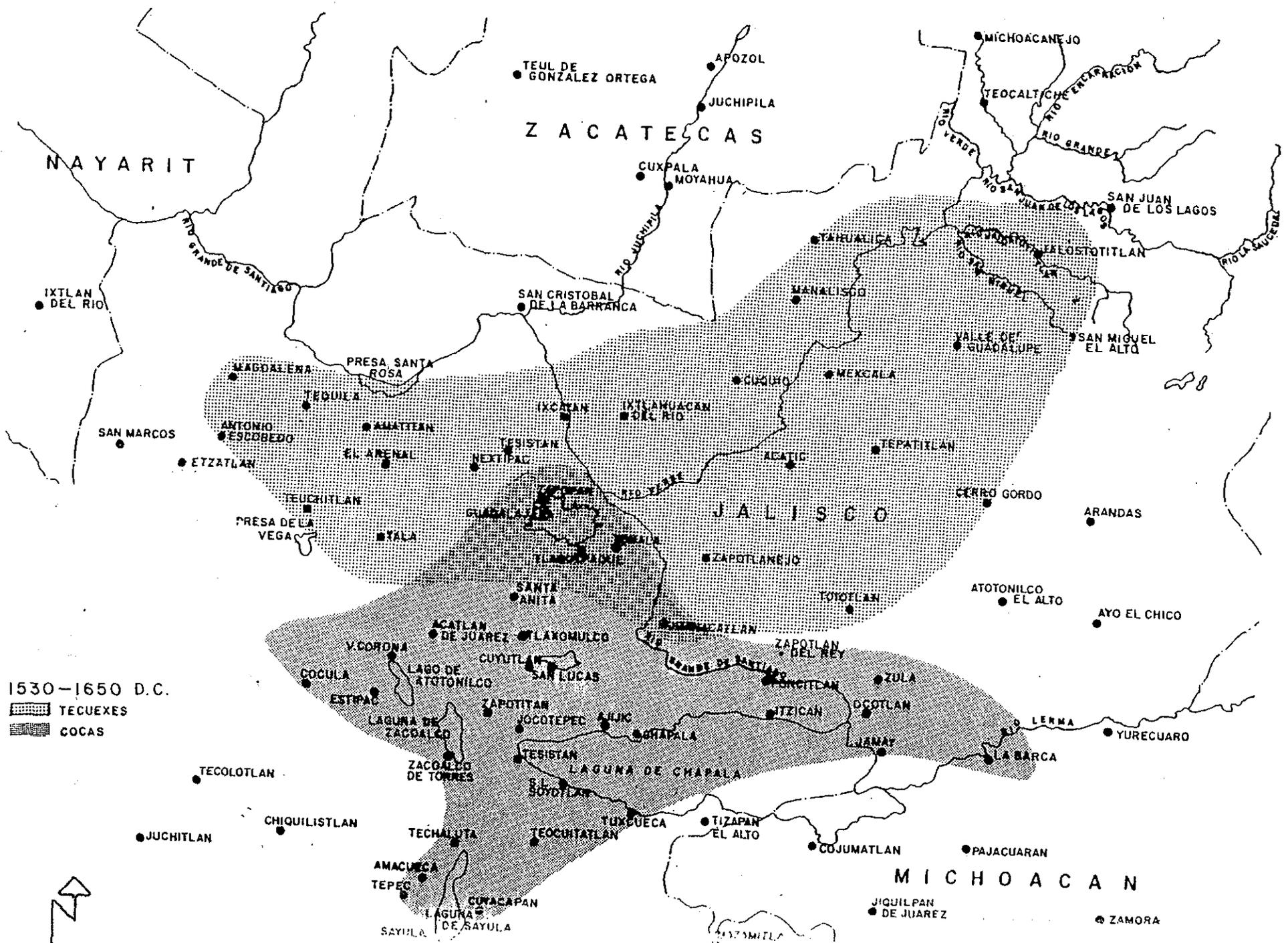
⁵⁶ Baus, utiliza esta expresión (*op. cit.* 29-39), sin dar mayor explicación, sin embargo cuando se aborden los grupos serranos que se conocen se precisará el significado de lo que era en las estribaciones sureñas de la Sierra del Nayar y dentro de la Sierra misma, la matanza ritual y el canibalismo de los que habla la autora que se cita.

⁵⁷ *Op. cit.* 28.

⁵⁸ Valdés, *op. cit.* 104.

⁵⁹ Weigand y García, *op. cit.* 40-46.





Mapa 6

La tierra tecuexe y coca vecina sureña de la Sierra del Nayar (tomado de Baus, 1982:11).

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Con la llegada de los cazcanes, los tecuexes que poblaban Xuchipila y Tlaltenango, huyen a las Sierras de Tepec, Xora y Ahuacatlán, es decir, los derrotados, se desplazan hacia el oeste y penetran en la Sierra, - incluso en la Sierra del Nayar -, y llegan a Ahuacatlán, cerca de la costa pacífica. Estos grupos que entran en la sierra en ningún momento son descritos por Tello.⁶⁰

La irrupción cazcana, afectó también a la distribución de zacatecos y guachichiles, que debieron desplazarse hacia el oriente, ocupando territorio del que luego sería conocido como el Gran Chichimeca.

Sobre los cazcanes o tochos,⁶¹ Tello refiere parte de su historia para el periodo Postclásico. Afirma que se trataba de:

... gente que habla casi la lengua Mexicana y se precian de descender de los mexicanos.⁶²

Al referirse a la peregrinación mexicana desde Aztatlán, Tello dice:

... y llegaron [los mexicas] a los puertos que se nombran Çacatecas, Malpasso, Villa de Xerez, y en un valle que llamaron de Tuitlán poblaron una gran ciudad...

Después de edificada la Ciudad de Tuitlán... estuvieron en ella veinte años, algo menoscabados, tanto por los muchos hijos que sacrificaban al demonio, como por las ordenes en que los traía, y les mandó que le sacrificasen de los indios que habían en aquellos valles de Taltenango, Teutl, Xuchipila y Teocaltech y poblar los de los rústicos mexicanos que traían los cuales no hablaban la lengua mexicana tan culta y limada como ellos, para quienes tenían la tierra prometida, de la qual estaban ya cercanos. Hiciéronlo assí, y habiendo conquistado la Tierra, los originarios y naturales de ella se retiraron a las serranías de Tepec, Xora y Ahuacatlán que ahora se llama San Pedro de Analco, y otras partes donde se hicieron fuertes, viviendo una vida feróz y bárbara, y allanada la Provincia y Valle de Tlaltenango, poblaron en ella cinquenta mill villanos y rústicos mexicanos, y edificaron pueblos y los más señalados fueron Tlaltenango, con sus aldeas, y Tepechitlán y el pueblo del Teúl, encima de un peñol de peña tajada que tenía una entrada y no más, y una fuente de agua...

[en Xuchipila, los rústicos mexicanos]... edificaron templos para la adoración de su dios (aunque con reconocimiento al templo del Teul): poblaron también los pueblos de Tenango, Xalpa, Mecatabazco, Tayagua, Apotzol, Mesquituta, Moyagua, Cuixpalam y otros pueblos muchissimos... Acabada esta conquista, fueron a los del valle de Teocaltech que estaba poblado de una nación de indios belicosos llamados Tequexes... y llegaron a los puertos y pasos de Teocaltech donde los esperaban los çacatecos, huachichiles y tequexes para resistirles la entrada, y habiéndose trabado una sangrienta batalla, vencieron los mexicanos, y los contrarios, huyendo de su rigor y desamparando sus rancherías y patria, se retiraron a los montes y quebradas arimadas al Río Grande...⁶³

⁶⁰ Tello, *op. cit.* 26-27, T.I.; Weigand y García, *op. cit.* 58-60.

⁶¹ Tello, *op. cit.* 209, T.II..

⁶² *Op. cit.* 128, T.II.

⁶³ Tello, *op. cit.* 26-27, T.I.; Tello en Chávez, *op. cit.* 21. Sobre esta referencia es pertinente recordar la observación hecha por Weigand y García (*op. cit.* 44-46, 65), en el sentido de que la marcha de los cazcanes puede llegar a ser confundida con la peregrinación azteca hacia el sur. Para ambos autores, fueron los indios amigos los que se adueñaron de esta parte de la historia cazcana para añadirla a la historia prehispánica propia de los mexicas.



Una idea de las condiciones físicas del medio ambiente en el que se encontraba Nochistlán, se puede obtener al observar las causas que obligaron a Nuño de Guzmán a mudar, por segunda vez, la joven ciudad de Guadalajara, antes ubicada en Tonalá, luego en Nochistlán y trasladada en 1533 de Nochistlán a Tlacotlán.

Las quejas, de los novísimos vecinos de la Guadalajara de Nochistlán, se referían a contar con poca agua en lugares retirados de la villa y a que se carecía de vías de comunicación, problemas que se evidenciaban en el hecho de que la villa se encontraba asentada en un lugar muy polvoso, de difícil acceso para recibir ayuda y muy lejos del territorio que se encontraba bajo su jurisdicción, además de que su ubicación implicaba problemas de comercio que, a su vez, necesariamente frenaban el desarrollo del asentamiento.⁶⁴

La situación no mejoró cuando Guadalajara se cambió a Tlacotlán. Ahí los vecinos tenían problemas parecidos a los que sufrían en Nochistlán, pues en Tlacotlán también solo se contaba con un acceso:

... puesto tan triste y desventurado, a trasmano, cercado de barrancas, con poca agua y sin refugio, y que no tiene sino una entrada, y en especial el inconveniente de tener el Río grande a un lado, para no poder salir sino con mucho trabajo de cualquier peligro... que todo lo demás es peña tajada sobre el Río Grande.⁶⁵

Por ese único acceso se vadeaba el río y necesariamente debía pasarse por Ixcatlán si se quería tener comunicación con Tonalá, Purificación, Compostela o México. El comercio, la ayuda militar,⁶⁶ y por tanto el desarrollo de la Guadalajara de Tlacotlán, era tan difícil como el de la Guadalajara de Nochistlán.

Las inconveniencias topográficas que se hicieron evidentes para el citado asentamiento neogallego, debieron ser las mismas que afectaron el desarrollo de los centros de población cazcana de la época prehispánica y de la época del Contacto. En efecto, para los cazcanes no debió ser fácil proteger su territorio y sus asentamientos de otros grupos étnicos y su vida cotidiana debió distar mucho de fácil, sin embargo los cazcanes establecieron varios pueblos.

Las características de dichos poblados cazcanes, Nochistlán, Juchipila, Teúl, Tlaltenango y muy posiblemente Jalpa, muy posiblemente estimularon a Nuño para continuar avanzando con la esperanza de encontrar otro México-Tenochtitlán, por eso su ejército avanza hacia el norte y el oeste, donde encontrará asentamientos que alguna vez fueron enclaves tecuexes,⁶⁷ pero que al momento de su llegada eran cazcanes. La arquitectura y el urbanismo de esos poblados le dieron a Nuño aquella esperanza.

⁶⁴ Chávez, *ibidem*.

⁶⁵ Tello en Chávez, *op. cit.* 35.

⁶⁶ Chávez, *op. cit.* 34-35.

⁶⁷ *Op. cit.* 23-24.



Durante el Contacto los límites del territorio cazcan serán los que adopte la jurisdicción de Guadalajara, es decir de oeste a este el límite era la línea que va de Tequila a Pénjamo; al sur, el límite lo constituía el Río Grande de Santiago; al norte, el límite aún no ha sido descrito de manera precisa,⁶⁸ durante todo el siglo XVI.

6.3. "Los chichimecas", a secas, en el límite este

Durante la tercer década del siglo XVI el pueblo de Chapala era territorio Coca. Tenía como vecinos a merodeadores *chichimecas* que se desplazaban en la zona de Cuitzéo, Zula y Chicnaguatengo, al norte del río Santiago (ver Mapa 7).⁶⁹

Al lado de la frontera entre tecuexes y cazcanes, había otra con los *chichimecas*. Baus,⁷⁰ afirma que los *chichimecas* limitaban con los tecuexes hacia el este en el Valle de Acátic, Zapotlanejo, Tecpatitlán y Cerro Gordo. Nuevamente el término *chichimeca* se nos presenta como el que alude a una entidad imprecisa, nebulosa y desconocida.

Baus,⁷¹ entiende el término *chichimeca*, de acuerdo con la información que se encuentra en lugares muy específicos de la obra de Tello, indios pertenecientes a la nación de los zacatecos, que se caracterizaron por tener una vida semisedentaria; cazadores recolectores, con agricultura incipiente; que no manufacturaban cerámica; que carecían de arquitectura y que de alguna forma podían dar mantenimientos a los soldados conquistadores. Sin embargo, las referencias de Tello sobre los zacatecos a veces resultan imprecisas, como luego se verá.

Una fuente primaria del siglo XVI, arroja luz sobre la variedad de *chichimecas* que existía al traspasar hacia el este de las fronteras de cocas, tecuexes y cazcanes se trata, como se dijo antes, de la *Guerra de los Chichimecas* que se le atribuyó, primero a Gil González D'Avila, y, luego a Gonzálo de Las Casas,⁷² pero que ahora se sabe,

⁶⁸ Chávez, *op. cit.* 34-35.

⁶⁹ Baus, *op. cit.* 63.

⁷⁰ *Op. cit.* 25-26.

⁷¹ *Op. cit.* 25-26, 49.

⁷² José F. Ramírez atribuyó el rescate de la obra a Gil González de Avila quien fuera cronista de Indias. Ramírez supuso que su autor era un religioso, Las Casas, que acompañó al Virrey de Mendoza a sofocar la Guerra del Mixtón en 1541. (Ramírez en González, d'Avila Gil, 1903: "Guerra de los Chichimecas", en *Anales del Museo Nacional de México*, 2da. México. Segunda época, T.I, pp. 159-171 y 185-194. Imprenta del Museo Nacional; pp. 159-160. Esa edición de la obra sólo describe a los pueblos llamados genéricamente *chichimecas* que se desplazaban en el amplio territorio conocido entre historiadores y antropólogos como *El Gran Chichimeca* o *La Gran Chichimeca*, o *el Mar Chichimeca* y dejó fuera las razones que justifican la *guerra justa* que en ellos se hizo y que si se explican en el original del texto). González Obregón atribuyó la obra a Gonzálo de las Casas, Alcalde Mayor y encomendero de la Mixteca (González, Obregón en *op. cit.* 160-163), (ver Mapa 7).

gracias al trabajo de Carrillo, que la escribió el agustino Guillermo de Santa María,⁷³ luego de 1571, como especifica su autor.

Es pertinente decir que Phil Powell utilizó la fuente en sus dos excelentes trabajos referentes a la guerra y a la pacificación de los Chichimecas,⁷⁴ y que en 1998, Alberto Carrillo, del Colegio de Michoacán hizo la identificación precisa del autor de esta fuente, el agustino fray Guillermo de Santa María, y piensa publicarla completa, junto con un estudio y notas hechas por el especialista.⁷⁵

Por lo pronto se utilizará aquí el texto que se publicó en los *Anales del Museo Nacional de México*, que se citan en la nota número 71, aunque se acepta aquí que el autor sea Santa María, dada la calidad del trabajo de Carrillo.

Dice Santa María sobre los *chichimecas*:

Este nombre *Chichimeca* es genérico, puesto por los mexicanos en inominia de todos los yndios que andan vagos, sin tener casa ni simentera. Se podrían comparar á los alarabes. Es compuesto de *chichi*. que quiere dezir *-perro-* y *mecatl*. cuerda u sogá. como si dixessen Perro que trae la sogá rastrando.

Estos *Chichimecas* se diuiden en muchas naciones y parcialidades. y en diversas lenguas y siempre unos con otros han traído y traen guerras. sobre bien livianas causas, aunque algunas vezes otros. sus enemigos. y después se toman á enemistar y esto les acontece muchas vezes y aun entre una misma lengua y parcialidad. que sobre el partir un ó presa ó caça aquellos ayan hecho de comun; pelean y se apar(tan) unos de otros porque no les da pena dexar su casa ni simentera. pues no lo tienen antes les da mas cómodo bivar solos como animales o aves de rapiña. que no se juntan unos con otr(os) para mejor mantenerse y hallar su comida y así estos nunca se juntarian si la necesidad de la guerra no los compeliere juntos.⁷⁶

Las características generales de los *chichimecas* en la. Se trata de grupos de personas de diversas naciones y lenguas, errantes, que carecen de arquitectura y de terrenos de cultivo; que "prefieren vivir a solas". Los grupos se forman de varios individuos que tienen disputas aún con otros grupos de individuos que hablan su misma lengua. La cohesión que puede darse entre los distintos grupos es lábil, efímera y ambigua, "sólo la guerra los une".⁷⁷

Sería interesante ahondar en la comparación que el autor hace entre chichimecas y alárabes, es decir, entre chichimecas y los árabes del desierto del Norte de Africa.

⁷³ Como se dijo antes, en 1998 Carrillo terminó una nueva edición crítica, completa, a la que le escribió un estudio introductorio y notas. Este trabajo se encuentra en prensa y será publicado por el Colegio de Michoacán (Carrillo, op. cit. 32, 86). Por esta razón, aunque el texto de "Guerra de los Chichimecas" se cita aquí como obra de Las Casas entre paréntesis se escribe el apellido de su verdadero autor, Guillermo de Santa María.

⁷⁴ Powell, Philip (1977), 1980: *Capitán Mestizo: Miguel de Caldera y la Frontera Norteña. La Pacificación de los Chichimecas (1548-1597)*. México. ed. Fondo de Cultura Económica.

⁷⁵ Carrillo, op. cit. 30, 32, 86, 267-302, T.I

⁷⁶ Las Casas (Santa María) op. cit. 164 (ver notas 71 y 72).

⁷⁷ Op. cit. 168-171, 194.



Aparentemente la comparación era hecha de manera frecuente,⁷⁸ pero eso es materia que se ha de tratar aparte, en algún trabajo específico.

A continuación se resumen las noticias que Santa María proporciona sobre los diferentes grupos de *chichimecas* que logró distinguir.

6.3.1. Pames, Guamares y Copuces

Santa María describe a los *pames*, o *pamis*, como los *chichimecas* más cercanos a la Ciudad de México y como los menos dañinos, - por sólo ser cuatrereros y comer la carne de los animales hurtados -, con un territorio que abarca desde Acámbaro, Guanajuato, hasta Pánuco, y desde Ixmiquilpan, Hidalgo hasta los veinte grados de latitud. El agustino agrega que algunos *pames* se llamaban a sí mismos *samues* (ver Mapa 8).⁷⁹

Sichu o Xichu, -que ahora es el pueblo de San Juan Bautista, municipio de Victoria, en el estado de Guanajuato-,⁸⁰ será un enclave *pame* en donde se iniciará la reducción de estos indios. De ahí, en la década de los años 50 del siglo XVI, Domingo y Bartholomé, indios catequizados, saldrán con fray Bernardo de Cozin a evangelizar a más *chichimecas* pero, a la postre se convertirán en cabecillas de grupos salteadores. Aunque oriundos de Sichu, Domingo vivía en Nombre de Dios, hoy estado de Durango, y Bartholomé en Çain.⁸¹

El caso de Domingo es especialmente interesante aquí, porque siendo *pame*, se establece en Durango donde, junto con otros indios rebeldes, ataca a los conquistadores. Esto implica por una parte que tenía un amplio rango de desplazamiento geográfico que, posiblemente, compartía con otros *pames*. Por otro lado, sus ataques a los conquistadores debieron propiciar la interacción de *pames* y de otros *chichimecas*, como los *tobosos* y los *tepehuanes*, - a propósito de éstos últimos hay que recordar que era invitados, por los coras, para participar en sus levantamientos -. De suerte que los *pames* también pudieron relacionarse con los serranos que habitaban el Nayar durante la vida colonial del siglo XVI.

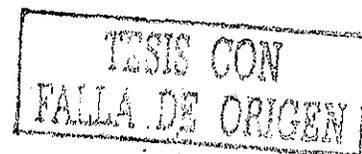
El mismo autor dice que los *guamares*, o *huamares*, son *chichimecos* de otra nación distinta a la anteriormente descrita y que se dividía en cuatro o cinco

⁷⁸ Valdés, *op. cit.* 153.

⁷⁹ Las Casas (Santa María), *op. cit.* 164-165 (ver notas 71 y 72); Ciudad Real en Nava, L. Fernando, 1999: "Noticias Chichimecas desde el Territorio Purépecha en el Siglo XVI", en III Coloquio Internacional sobre Otopames, Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México (en prensa).

⁸⁰ Castro, Felipe, 1980: *La Rebelión de los Indios y la Paz de los Españoles México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista. . col. Historia de los Pueblos Indígenas de México; p. 84.

⁸¹ Las Casas (Santa María), *op. cit.* 186-187 (ver notas 71 y 72).



"parcialidades" con algo de particular en su lengua.⁸² Se ubicaban entre los veinte y los veintitrés grados de latitud, entre San Felipe y minas de Guanajuato hasta Michoacán y el Río Grande de Santiago. Sus primeros poblados fueron Pénjamo, - donde se comenzaron a reducir- , y Caramano. Luego, junto con *copuces viejos*, otomíes y tarascos, los *guamares* integraban la mayor parte de la población de San Miguel. Después de 1551, y del ataque *guamar-copuz* a San Miguel, los *copuces viejos* se fueron al pueblo de San Antonio, entre San Miguel y la Sierra de Guanajuato, mientras que los otomíes y los tarascos se retiraron al Mezquital.

Los *guamares* habitaban también las Sierras de Xale y Bernal, Comanja, Valle de San Francisco, el Tunal Grande, las Sierras de Santa María y Atotonilco, "...y no llegan á la raya de Panuco porque los atajan los *guachichiles*..."⁸³

No es claro en el texto si los *guaxauances* o *guaxaban*, que habitaron en San Francisco Carrizalejo, eran o no *guamares*.⁸⁴

Tello⁸⁵ supone que los *huamares* eran una parcialidad de los zacatecos, mientras que el texto de fray Guillermo de Santa María se torna confuso precisamente cuando describe a los *guamares* y a sus "parcialidades". Al parecer, entre las "parcialidades" de los *guamares*, estaban los *copuzes*, pero el autor afirma luego que los *copuzes* estaban divididos en tres:

1. Unos procedentes del *copuz viejo*. *Copuz Viejo* era un cabecilla que aparentemente antes de 1551 había tenido trato con los novohispanos, pero que según Santa María, luego de ese año, se unió a otro cabecilla llamado *Carangano*. Esta información parece indicar que la gente comandada por *Copuz Viejo*, fue la que se aculturó. Dice el fraile que al momento en que él escribía, los chichimecas de esa parcialidad estaban al mando de un criado de *Copuz Viejo*. El criado se llamaba Domingo.⁸⁶

2. Otra "parcialidad", - ¿*copuz?* - , se llamaba o era comandada por un tal *Al.o guando*. Esa parcialidad se asentó en el Mezquital y sirvió de armada fronteriza para proteger a los españoles. Pese a que esa parcialidad se alió con los españoles, de ella surgió *F. Narigueta* que se luchó del lado de los *chichimecas*.⁸⁷

3. Una tercer "parcialidad", -¿*copuz?*-, "tiene un Don Pedro".

⁸² Op. cit. 165.

⁸³ Op. cit. 165, 185, 186, 188.

⁸⁴ Op. cit. 186.

⁸⁴ Op. cit. 165.

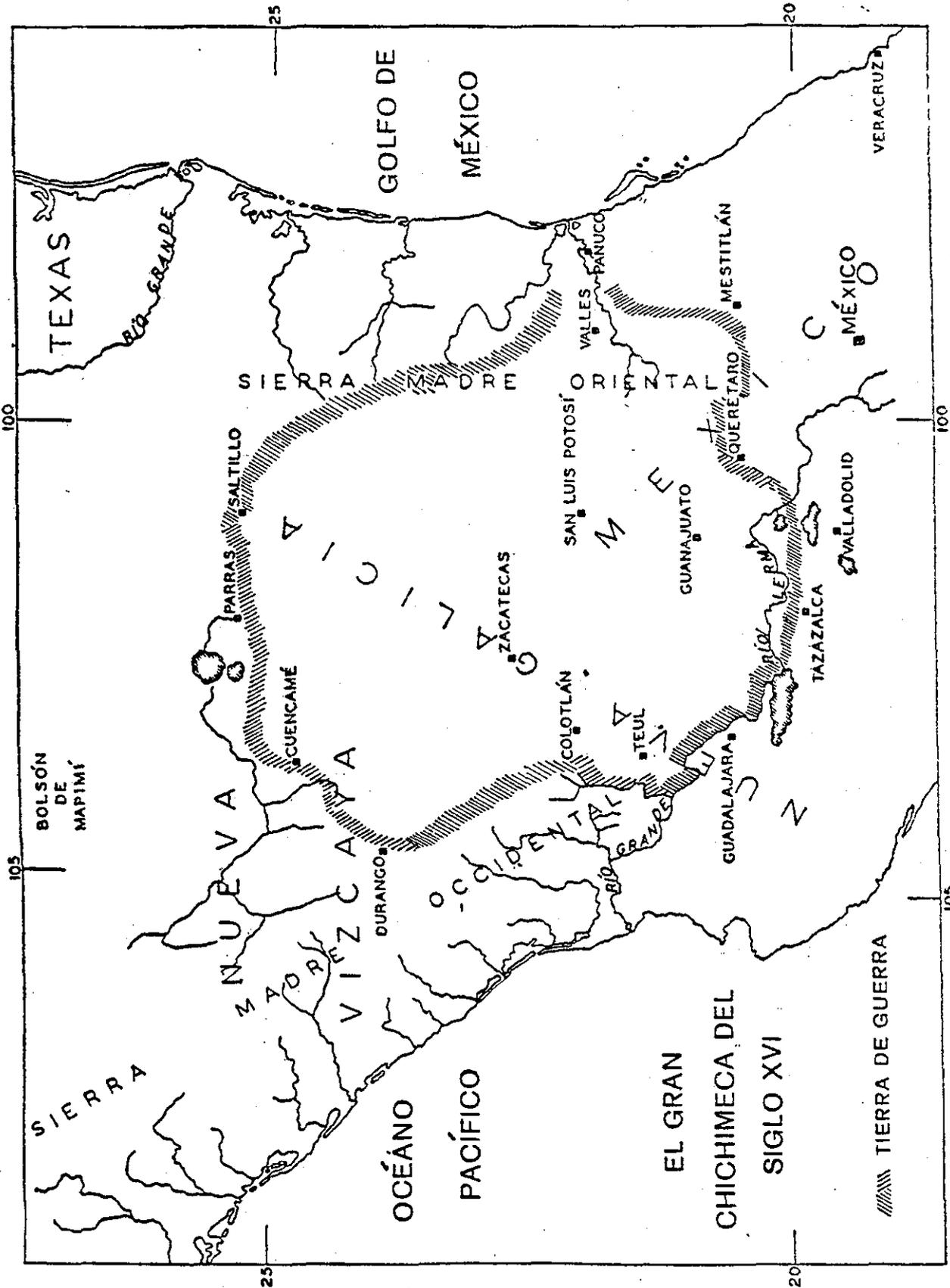
⁸⁵ Tello, op. cit. 147, T.II.

⁸⁶ Las Casas (Santa María), op. cit. 165, 188 (ver notas 71 y 72).

⁸⁶ Op. cit. 165.

⁸⁷ Ibidem.



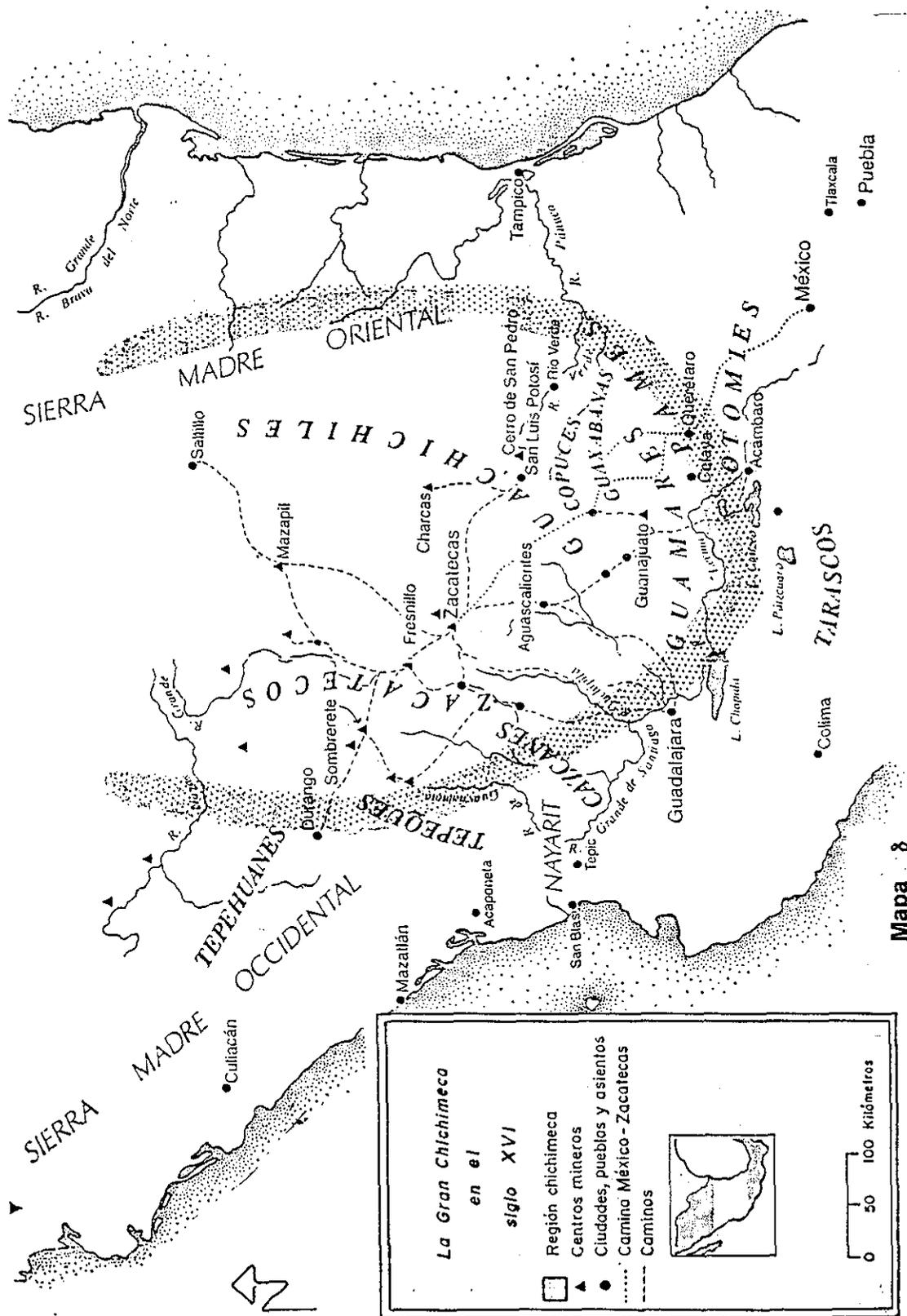


Mapa 7

La tierra de guerra, vecina oriental de la Sierra del Nayar (tomado de Powell, 1977:22).
 Nótese cómo se extiende la tierra de guerra hacia el W. de Colotlán y de Teul, es decir, hacia dentro de la Sierra del Nayar.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

179-a



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

En este mapa se entiende que hacia el W. de Colotlán y de Teúl -tierra de Guerra-, habitaban los tepeques, corrigiéndose así el error existente en el mapa n.7 (tomado de Powell 1977:49).

179-b

Los *copuzes*, dice Santa María, estaban confederados con los *guaxabanes* y *sanças*, pues hablaban *guachichil*.⁸⁸ La trascendencia de este dato resulta incierta, pues se ignora si finalmente los *guamares* en su totalidad hablaban *guachichil* o bien si sólo los *copuces* se veían obligados a hacerlo debido a la situación geográfica de su territorio. El texto continúa hablando sobre las parcialidades *guamares*:

* la parcialidad de San Bartolomé a cargo de "un don Francisco y Bernabé".

* Otra parcialidad de los *guamares* de Comanja de Jaso estaban a cargo de "otro don Francisco cojo".⁸⁹

En el texto es evidente que las organizaciones *guamar* y *copuza*, o están mal descritas o son poco conocidas. La segunda alternativa es la que tiene más posibilidades de certidumbre pues si se sigue a González Obregón, el autor de la obra, él afirma que conocía bien la organización indígena prehispánica de la zona mixteca-zapoteca, al punto de mostrar desconcierto total frente a los *chichimecas* pues al mencionar a los cabecillas de las parcialidades, nunca los distingue como principales o caciques, sólo dice que tal o cual parcialidad tiene a un Domingo o a un don Pedro y así proporciona los nombres a estos jefes, cuyo poder es tan desconocido para el cronista como para el lector. Lo mismo ocurre con la naturaleza, composición, definición y delimitación geográfica de lo que es una "parcialidad".

Vale la pena destacar el hecho de que, a pesar de la "falta de policía" que supuestamente existía entre estos grupos, el texto afirma que hay *guamares* que sirven de *fronterizos*, indios que llegaron a un acuerdo con el gobierno novohispano para proteger los dominios de la Corona de su propio grupo étnico y de otros distintos.

6.3.2. Guachichiles

Tello dice que según los *zacatecos*, que acompañan a Chirinos hasta lo que luego sería el Real de Zacatecas, los *guachichiles* "... de muy atrás eran salteadores...", era "gente traidora", sin agricultura ni ranchos y que no tenía qué comer, por ello desde las primeras exploraciones novohispanas en el futuro real de minas, se apostaron vigías *zacatecos* (ver Mapa 9).⁹⁰

Fray Guillermo de Santa María dice que el *guachichil* o *huachichil* era el grupo de *chichimecos* que más daño hacía, el que mayor población tenía y por tanto el que tenía más "parcialidades", cuya totalidad aún se desconoce. Además, el grupo *guachichil* era el que mayor territorio ocupaba, - desde Michoacán, al norte del Río Grande, hasta Arandas, Comanja, Lagos, Sierras de Xale y Bernal, el Tunal Grande, bocas de

⁸⁸ *Ibidem*.

⁸⁹ *Ibidem*.

⁹⁰ Tello, *op. cit.* 148-149, T.II; Torres, Francisco Mariano de (1755) 1960: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. México. Colección Siglo XVI, ed. Ernesto Ramos: pp. 11-12.



Maticoya, Salinas, Peñol Blanco, Mazapil, las Macolias, Pánuco,⁹¹ y el camino Mazapil y Saltillo. Ahumada reporta que los *guachichiles* o *cuachichiles*, formaban rancherías de unas cien personas, que se desplazaban estacionalmente según los alimentos que estuvieran disponibles en cada estación del año.⁹²

El nombre de *guachichiles*, - del náhuatl, *quachichiltique: cabezas coloradas* -,⁹³ lo acuñaron los mexicas particularmente para estos *chichimecas*, aludiendo a que o se teñían el cabello de "colorado", rojo, o bien utilizaban unos bonetes cónicos de piel pintada de ese color.⁹⁴

El fraile agustino añade que una de las parcialidades *guachichiles* más conocida fue la de *Maticoya*, a la que pertenecía el cabecilla llamado Martinillo y quien era recordado tristemente por los daños que había hecho.

Otra parcialidad *guachichila* bien conocida por los hispanos era la que habitaba en el Gran Tunal. En esta parcialidad el cronista reconoce la existencia de un "gran señor", llamado *Xale*, al que sucedió Bartholomillo y a éste, Antón *Rayado*. Martinillo y Bartholomillo vivieron en San Francisco, - dice el cronista -, y a ambos los mandó ahorcar el Dr. Sande.

El texto habla de la parcialidad *guachichila* de *Macolias*, que tal vez sea la misma que la de *Maticoya*, pues se afirma, luego de hablar de la muerte de Martinillo y Bartholomillo, que un hijo de él, "llamado también *Macolia*", quedó al mando de esa parcialidad, mientras que Antón *Rayado*, sustituyó a Bartholomillo, que era su padre. Luego el documento dice que otro cabecilla de los *macolias*, era *Guazcama* y que habitaba junto con su pueblo en Santa María *Xale*.⁹⁵

El cronista cita a nombres de más jefes *guachichiles* que habitaban en la el territorio, apenas conocido por los conquistadores: *Machiab*, *Guazcalo*, *Moquimahal*.⁹⁶

Para 1585, la Relación de Minas de Fresnillo dice que los *guachichiles* ocuparon la sierra ubicada hacia el oeste de ahí, es decir, que se aproximaban muy de cerca de la Sierra del Nayar:

"[Hacia el poniente hay]... muchas serranías y tierras muy ásperas, en las cuales siempre ha habido y hay mucha gente natural dellas, a la cual llaman *guachichiles*: gente bestial e indómita, la cual jamás ha querido amistad con españoles; es muy belicosa y valiente, y muy sufridora de trabajos.

⁹¹ Las Casas (Santa María), *op. cit.* 165-166 (ver notas 71 y 72).

⁹¹ *Op. cit.* 165.

⁹² Valdés, *op. cit.* 26.

⁹³ *Op. cit.* 104.

⁹⁴ Las Casas (Santa María) *op. cit.* 165-166 (ver notas 71 y 72).

⁹⁵ *Op. cit.* 166, 186.

⁹⁶ *Ibidem.*



No se les puede hacer guerra como conviene, porque no tienen lugar ni casa propia y, en cogiendo la sierra, tienen mucha ventaja a los españoles por su ligereza, y por ser gente desnuda, criada en las sierras, hacen la guerra como salteadores muy a su salvo.⁹⁷

Al lado de este testimonio hay que considerar que los *guachichiles* que incursionaban cerca de San Luis, podían perseguirse hasta Mazapil, donde los agresores se refugiaban en las sierras, para luego seguir atacando el camino de Mazapil a Saltillo.⁹⁸ El refugio que estos indios salteadores buscaron en la Sierra seguramente los hizo mantener relaciones, cordiales o guerreras, con los habitantes de tan escarpada topografía.

Powell detalla algunos ataques *guachichiles* y describe el territorio de éstos y de los *guamares*, citando ampliamente tanto el trabajo de Santa María, pero asumiéndolo como obra de Las Casas, como la *Relación de Pedro de Ahumada*, escrita también en el siglo XVI.⁹⁹

En la obra de Santa María es pertinente observar que aún cuando se afirma que los *guachichiles* son los *chichimecas* más aguerridos, terminaron por aculturarse pues además de asentarse en algunos pueblos, adquirieron nombres cristianos y a la postre, afirma el agustino,¹⁰⁰ serán ellos los *chichimecas* que poblarán entre novohispanos. Precisamente debido a esto último, los *guachichiles* fueron los *chichimecas* que mayores daños hicieron sin atender a la procedencia étnica de los atacados, ya se tratara de indios reducidos, de indios del Centro de México, de negros o de españoles.

La información de 1585 sugiere que la actividad minera empujó a una parcialidad *guachichila* y la obligó a desplazarse desde Guanajuato y de Zacatecas hacia el oeste, en consecuencia buscó cobijo en la sierra. Sobre esta parcialidad no hay mayor información,¹⁰¹ pero la presión de la minería debió seguir haciendo efecto, pues para diciembre de 1622, *guachichiles* y tlaxcaltecas conformaban la población de la villa de Saltillo, fundada por franciscanos.¹⁰²

De esta forma, los *guachichiles* se integraron a la vida colonial, ya fuese aculturándose de manera pacífica o bélica, pero formando parte de la naciente cultura novohispana.

⁹⁷ Acuña, René ed, 1988: *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Nueva Galicia*. México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria, Serie Antropológica n. 65. Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 105-106.

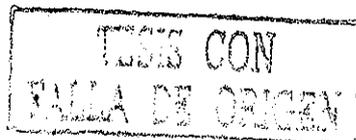
⁹⁸ Powell, Philip (1975), 1977: *La Guerra Chichimeca, (1550-1600)*. México. ed. Fondo de Cultura Económica; pp. 50-53.

⁹⁹ Powell, *ibidem*.

¹⁰⁰ Las Casas (Santa María), *op. cit.* 187-188 (ver notas 71 y 72).

¹⁰¹ Griffen (en Valdés, *op. cit.* 110) ha distinguido las siguientes parcialidades *guachichiles*: *machiteles*, *machichimis*, *maguamara*, *mayaguas*, *maguemachichipas*, *majacopas*, *maguamimisas* y *maguicaco*, sobre las cuales debe investigarse aún y detallarse mucho más.

¹⁰² Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1619-1623, 11/171: "Minutas de las familias de yndios de Guazamota, Quencame, S. Estevan del Saltillo o Nueva Tlaxcala, S. Juan Bautista de Mezquitique, Santa Bárbara y San Diego". Ms. 17 ff. ; f. 5r.



Hacia el oeste la distribución geográfica de los chichimecas, que describe Santa María, se observa como relacionada con una organización en bandas que, de manera endeble y ambigua, celebran frágiles alianzas entre sí. También se muestra que, para ese momento, los *guachichiles* hacían ver al Gran Mar Chichimeca, como una extensión geográfica no sólo difícil y penosa para los novohispanos, sino también como un territorio que se extendía Sierra adentro, hacia el C. del Huistle. Esto implica que para éstas fechas los *guachichiles* necesariamente tuvieron que tener contactos, pacíficos o guerreros, con los habitantes de la Sierra del Nayar, para quienes su Sierra, constituía precisamente la orilla oriental de aquel mar, cuando menos en la época del Contacto, 1530-1560 (ver Mapa 7).

Existen algunos elementos apenas conocidos para especular sobre las relaciones que se pudieron establecer entre los habitantes de la Sierra del Nayar y el Gran Chichimeca, entre 1530 y 1560. Según la información antes expuesta, durante la vida colonial del siglo XVI existe la posibilidad de que hubieran nexos, directos o indirectos, entre *pames*, *huachichiles* y *nayaritas*. Lo primero que se debe destacar son, sin duda, las diferencias más evidentes que surgen de los textos que dan noticia sobre unos y otros.

Como se ha visto, en el capítulos y en el inicio del presente, los habitantes de la Sierra del Nayar practicaban, como evidencia la arqueología y los primeros testimonios coloniales, y practican la agricultura en la medida en que el accidentado relieve de su medio ambiente se los permitía y se los permite, aunque sólo durante parte del año, pues en la temporada de lluvias se ven obligados a migrar a sus "ranchos de aguas". Aunque las crónicas los describen como unos pobres agricultores, su vida debió ser muy distinta a la que tenían los *pames*, *guamares*, *copuces* y *guachichiles* que vivían de la caza y de la recolección y que habitaban en espacios abiertos en los que constantemente se desplazaban, de acuerdo a lo que la tierra les brindara como frutos silvestres. Sin embargo, la presión que ejerció la ocupación de los poblados y el tránsito de los caminos coloniales obligó a todos estos grupos nómadas a penetrar en la Sierra Madre Occidental, subiendo por sus vertientes del poniente, de suerte que tarde o temprano debieron interactuar con quienes ocupaban la Sierra del Nayar y otras porciones de la Sierra Madre.

6. 3.3. Zacatecos

Otro grupo étnico importante para esta región del norte-centro del actual territorio mexicano fue el de los *zacatecos* o *zacatecas*, a veces también incluidos en el impreciso término *chichimecas*.¹⁰³ Los *zacatecos* han podido ser caracterizados, de acuerdo con las fuentes, por practicar la caza y algo de agricultura, por tener ranchos, por manejar el arco y la flecha, llevar una cinta de cuero en la frente o vendas en las cabezas, soler andar semidesnudos y llevar medias calzas. Los *zacatecos*

¹⁰³ León, Portilla Miguel, 1995: *La Flecha en el Blanco*. México. ed. El Colegio de Jalisco y ed. Diana; p. 64; Ciudad Real en Nava, *ibidem*.



presentaban una homogeneidad lingüística y cultural, - al contrario de lo que ocurría con los *guachichiles* -, (ver Mapa 8).

Tello da noticia de que el recibimiento que los *zacatecos* le hicieron a Chirinos fue por demás bueno. Así este militar y explorador pudo percatarse de que la población de *zacatecos* era numerosa. Un cacique *zacateco*, *Xiconaque*, es quien guía a Chirinos hasta lo que luego sería el Real de Zacatecas.¹⁰⁴

Poco dice Santa María sobre los *zacatecos*, *zacates* o *zacatecas*. Afirma que durante la Guerra del Mixtón, pelearon del lado del Virrey Antonio de Mendoza, - lo cual es impreciso, como se verá en el capítulo dedicado a esa guerra -, para luego agregar:

"... y porque ya todos estos [indios o chichimecas] son del nuevo Reyno de Galicia, y de allí no pienso tractar pues no ...tol [sic.]... mismo en ello. ni aun e estado alla después de la dicha guerra, que hizo el Señor Visorey. que me halle en ella. y ainsi no sera rason escrebir nada dello, sino dexarlo para quien lo a tratado..."¹⁰⁵

Según Powell, los *zacatecos* pudieron ser más o menos controlados por el gobierno virreinal, aunque no siempre ni en todo el territorio que ocupaban. En el Valle de Jerez y en Nombre de Dios, los *zacatecos* sirvieron como indios fronterizos, conteniendo a grupos de indios hostiles.¹⁰⁶ Sin embargo, los *zacatecos*, como los *guachichiles*, *guamares* y *copuces* también atacarán constantemente el camino entre México y el Real de Zacatecas, entre 1550 y 1551.

En 1561, Pedro de Ahumada se percató, durante una persecución a indios salteadores, de que tanto *zacatecos* como *guachichiles* podían sobrevivir, en grupos formados por un gran número de individuos, con los recursos que les ofrecía el malpaís donde deambulaban:

"... el dicho Mal País es una de las mayores fuerzas para los indios de esta Nueva España y que tiene más de treinta leguas de bojoto [perímetro] de bosque y peñasquería muy áspera donde los indios tienen para su comida y sustentación mucha tuna y palmito y caza, por lo cual se tenía entendido que fuera dificultoso sacar los dichos indios de él, ya que se dijo por personas que lo habían que no bastaría toda la Nueva España para desalojar los indios del Mal País y que no entraría español dentro que saliese vivo".¹⁰⁷

Sin duda, el grupo étnico *zacateco* aún reclama la atención de historiadores, etnohistoriadores, entnólogos y arqueólogos, pues es hasta ahora muy escasamente conocido.

Por el momento debe decirse que tanto los *zacatecos* como los *cazcanes* son de especial interés aquí dada la cercanía geográfica de su territorio a la Sierra del Nayar

¹⁰⁴ Tello, *op. cit.* 148-149, T.II.; Powell, *op. cit.* 54-55; Weigand y García, *op. cit.* 33.

¹⁰⁵ Las Casas (Santa María), *op. cit.* 166 (ver notas 71 y 72).

¹⁰⁶ Powell, *ibidem.* 184

¹⁰⁷ Ahumada en Valdés, *op. cit.* 37.

y dado el papel que jugaron en la Guerra del Mixtón, movimiento que involucró a los serranos, como se verá en el siguiente capítulo.

Powell presenta un mapa (ver Mapa 7), que define los contornos del Gran Chichimeca, con base a los datos que Santa María proporciona sobre los *chichimecas*. Atendiendo a los límites al oeste del Gran Chichimeca se observa que la Sierra del Nayar queda en el margen externo de ese límite, que apenas toca la Sierra Madre Occidental. El desarrollo de la vida colonial sobre esos límites y ese margen es apenas bocetado por Powell, sólo dice que en esa zona estaban distribuidos los *zacatecos*. El área del Mar Chichimeca, que abordan y definen los textos de Santa María y Powell, excluye al territorio *cazcan*, lo que implica que ambos autores prestaron poca atención a la relación que seguramente se estableció entre el territorio de los nómadas y la Sierra, de manera directa, o indirecta porque los límites de dicha área excluyen la región *cazcana* (ver el Mapa 8), tan importante para entender los nexos que los serranos tenían con ésta, con la región *coca-tecuexe*, como veremos en el próximo capítulo, y con la vida colonial minera.

En efecto, los serranos seguramente se integraron a la vida cotidiana de la colonia con el trazo de caminos que cruzaban el territorio *cazcan* y parte del *zacateco* (ver Mapa 9), y con la construcción de presidios y la instalación de pueblos fronterizos que aseguraban la comunicación entre Guadalajara y Zacatecas desde 1560, año en el que se formó la Audiencia de Guadalajara.

Hay noticias de que, entre 1585 y 1586, los purépechas y otomíes de Acámbaro, Tarecuato, Zacapu, Charapan, Patamban y Huainimba (Jiquilpan), veían a los diferentes grupos de *chichimecas*, que deambulaban por la otra banda del actual río Lerma, como salteadores diestros en el manejo del caballo y como enemigos permanentes, pues atacaban sus poblados.¹⁰⁸ Entre éstos *chichimecas* figuraban *pames*, *zacatecos*, *copuces*, *huachichiles*, *huaxabanes*, *atanatoyas* y *tepehuanes*.

Considerando la presencia de los *tepehuanes* entre los salteadores permite plantear que si hubo relación entre los nómadas y los *tepehuanes* es muy posible que también la hubiera con otros serranos, que las fuentes no mencionan, como los habitantes de la Sierra del Nayar. Este supuesto se ve apoyado cuando se considera que según las crónicas *tepehuanes* y *coras* mantuvieron nexos estrechos durante las rebeliones coloniales, como se verá luego.

6.4. Los indios de la costa y la Altiplanicie Nayarita

Sobre esta región, el trabajo de Marina Anguiano sigue siendo una magnífica herramienta, pues sistematiza los datos étnicos, etnográficos y económicos para la época del Contacto y concluye lo siguiente.

¹⁰⁸ Ciudad Real en Nava, *op. cit.*



1) El área definida como la Costa y la Altiplanicie nayaritas pertenecen a la región denominada Occidente de México, la cual formó parte de la super área mesoamericana desde el periodo Postclásico hasta la época del Contacto. Sin embargo, a esta conclusión de Anguiano se le debe de agregar el aporte que hasta ahora ha hecho la arqueología del sitio del C. del Huistle y que consiste en afirmar que la presencia mesoamericana avanzó Sierra Madre Occidental adentro, cuando menos hasta Hervideros, Durango, y hasta la Costa y el Altiplano de Nayarit desde el Clásico. Es decir en las tres regiones geográficas se dio un proceso de mesoamericanización que consistió en que grupos del Centro de México, teotihuacanos o de extracción teotihuacana, se establecen en diversos puntos de la frontera norte y noroeste de Mesoamérica con el interés de controlar rutas de intercambio de bienes de prestigio (turquesa y concha de esas regiones que se intercambiaban tal vez por plumas y textiles del sureste de Mesoamérica). Irremediamente, la presencia de estos grupos, implicó el que las poblaciones locales recibieran influencias culturales mesoamericanas y las mezclaran con sus culturas locales propias.¹⁰⁹

Hacia el Postclásico, la gente de tradición mesoamericana se repliega hacia el sur, pero para entonces ya se había generado una cultura local, del noroeste mesoamericanizado, cuyo representante conocido hasta ahora es la Cultura Chalchihuites, de donde derivarán los tolteca-chichimecas.¹¹⁰

- 2) Durante el Contacto, la Costa y la altiplanicie conformaban un área ocupada por pueblos agricultores avanzados, beneficiados por el medio ambiente, de suerte que su concentración demográfica era alta.
- 3) Estos pueblos estaban organizado jerárquicamente, de manera que la variación de rango era el criterio fundamental de la integración social.

¹⁰⁹ Para conocer detalles consúltense los trabajos siguientes. Hers, S. Marie-Areti, 1983: "La Pintura Pseudocloisonné una manifestación Temprana de la Cultura Chalchihuites", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México. n. 53, pp. 25-39. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas; Hers, S. Marie-Areti, 1989: *Los Toltecas en Tierras Chichimecas*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de Historia del Arte, n. 35; pp- 44-47; Hers, S. Marie-Areti, 1993: "Investigaciones Arqueológicas en Hervideros, Durango: Primeros Avances", en *Revista Transición*, n. 13, pp. 4-12. ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del estado de Durango, Durango, México; pp. 5; Hers, S. Marie Areti, 1995: "La zona Noroccidental en el Clásico", en *Historia Antigua de México. El Horizonte Clásico*. Vol.II, pp. 227-259, ed. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 240-242; Manzo, Olguín, Enriqueta M., 1983: *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*. México. Tesis profesional para optar por el grado de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, inédito; Olguín, Enriqueta M. 1998: "Atuendos Arqueológicos de Concha: Comparaciones entre la Coraza de Tula, Hidalgo, los Ajuares de Concha de Huitzilapa y los del Cerro del Huistle, Jalisco", en *La Antropología Mexicana frente al Siglo XXI*, XXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, del 12 al 18 de julio de 1998, San Luis Potosí, S.L.P. México, (en prensa); Olguín, Enriqueta M., 2000: "Comparaciones entre Ajuares funerarios del NW. de México y del SW. de los Estados Unidos. El Cerro del Huistle, Guasave y Ridge Ruin", XVI Congreso Nacional de Historia Regional organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa del 7 al 9 de diciembre del 2000.

¹¹⁰ Consúltense las obras citadas en la nota anterior.



- 4) El sistema jerárquico está precedido por un señor o cacique. Debido a esta característica, Anguiano dice que, en la Costa y la Altiplanicie Nayaritas, el poder estaba atomizado en señoríos de mayor o menor importancia ubicados sobre todo hacia la costa, pero con avances territoriales en el declive la Sierra.¹¹¹
- 5) La Provincia de *Tzentispac*, *Sentispac*, *Centicpac*, *Centizpac*, *Centispac* la Provincia de Acajoneta o Aztatlán y la Provincia de Piaxtla llaman nuestra atención de manera particular, porque varias de las características etnográficas de sus habitantes sirvieron para interpretar la información arqueológica que aportaron los objetos de concha que se recuperaron en el Cerro del Huistle.

De acuerdo con el análisis de fuentes, del siglo XVI, que hace Anguiano,¹¹² el área geográfica de la Provincia de *Tzentispac*, era vecina, hacia el norte, de la Provincia de Acajoneta o Aztatlán, cerca de los límites de los actuales estados de Nayarit y Sinaloa. Según Pérez de Rivas,¹¹³ en el siglo XVII la región quedaba comprendida en la Provincia de Piaxtla.

Los habitantes de ésta área tenían una alta producción agrícola y eran guerreros. En el momento del Contacto, *Centispac* y Acajoneta estaban ocupadas por *totorames*, *tecuales*, *tomatecas*, *tzayahuecos*, *tepehuanes* y *coras*,¹¹⁴ (ver Mapa 9).

Según Pennington en, el siglo XVI, toda la Costa y la Altiplanicie Nayaritas había *totorames*, *tecuales*, *huicholes*, *tepehuanes* *coras*, nada dice de los *coanos*, *tecoxines ni zayahuecos* (ver Mapas 10 y 11).¹¹⁵ Sobre éstos últimos grupos hay muy poca información y son muy importantes para los propósitos del presente. Anguiano proporciona resúmenes que aquí son bienvenidos, en vista de las carencias.

Los *coanos* habitaban al Sur del Río Grande de Santiago, en la provincia de *Guaxicar* o la Magdalena, Jal. y en ocasiones llegaban hasta Etzatlán. Sauer

¹¹¹ Anguiano, *op. cit.* 393, 401, 405.

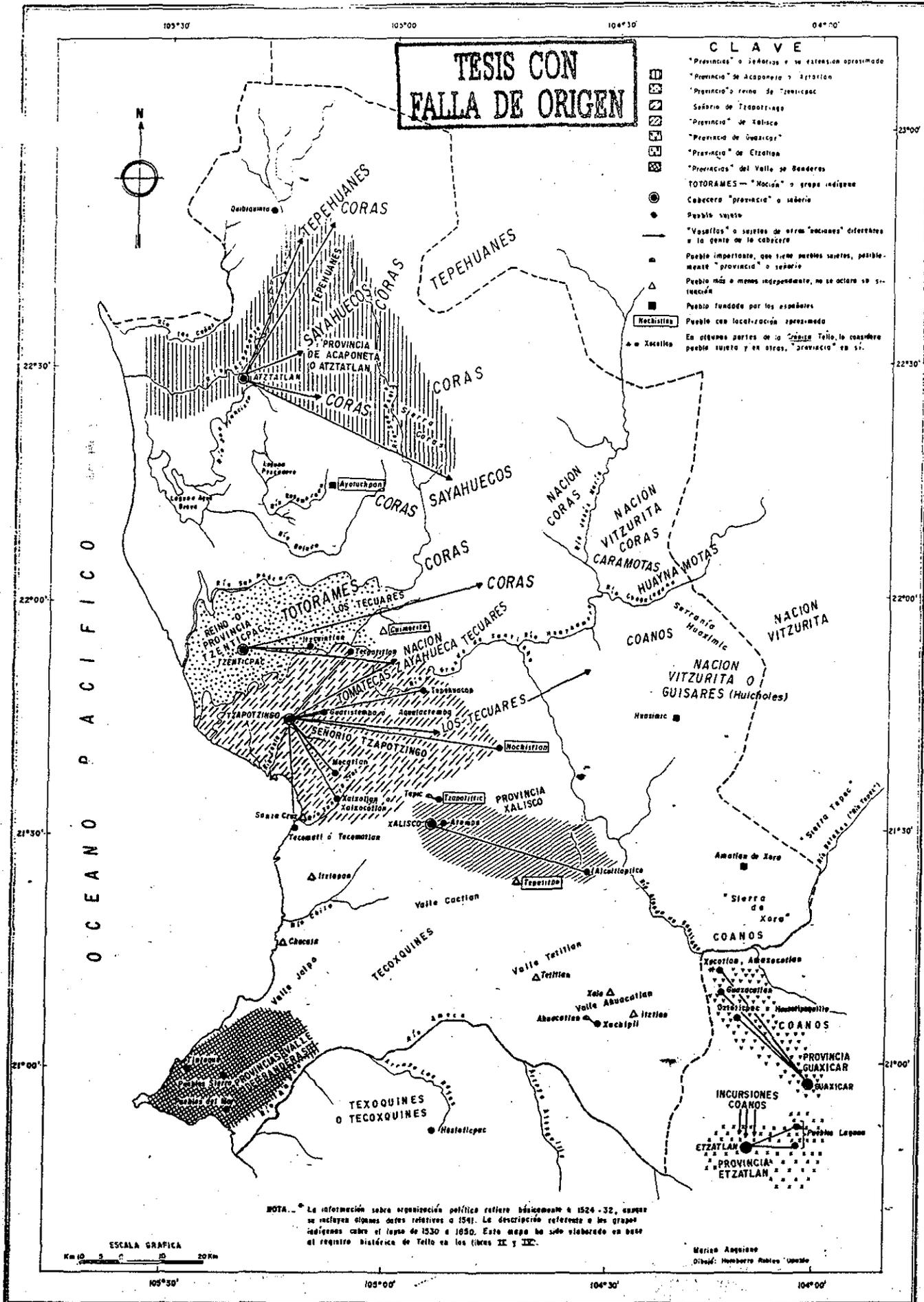
¹¹² *Op. cit.* Mapa Organización Política de la Costa y Altiplanicie Nayaritas en el Momento de Contacto Según los Soldados Conquistadores de 1530-1532 (Pueblos y Provincias). Cuadro 4, Primera Parte, Cuadro 4, Segunda Parte, Datos Económicos, Sociales y Políticos Según Los Soldados Conquistadores, 1530-1532; Mapa 9, Organización Política de los Grupos Indígenas de Nayarit y el Norte de Jalisco en el Momento de Contacto Según Fray Antonio Tello.

¹¹³ Pérez de Rivas en Ibarra, Escobar Wilfrido, 1991: "El Mundo Prehispánico en Sinaloa", en *Cfio. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, n. 2, pp 33-36, Culiacán, Sinaloa, México. ed. Universidad Autónoma de Sinaloa; p. 33.

¹¹⁴ Anguiano, Cuadro 4, Primera Parte, Cuadro 4, Segunda Parte, Datos Económicos, Sociales y Políticos Según Los Soldados Conquistadores, 1530-1532; Mapa 9, Organización Política de los Grupos Indígenas de Nayarit y el Norte de Jalisco en el Momento de Contacto Según Fray Antonio Tello.

¹¹⁵ Anguiano, *op. cit.* 89-90, Mapa n.6; Pennington en Sánchez, Olmedo José Guadalupe, 1980: *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y Mexicaneros*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica n, 92, Etnología; Lámina 6.





Mapa 9. Principales centros políticos de los grupos indígenas de Nayarit y del Norte de Jalisco. Nótese la región de Centispac-Acaponeta-Aztatlán (tomado de Anguiano, 1968: 269, Mapa 9).

consideró que se trataba del grupo cora más meridional.¹¹⁶ De acuerdo con Tello podría tratarse de *tecuexes*,¹¹⁷ o de otro grupo que pudiera coexistir con ellos en el mismo espacio.

Sobre los *tecoxines*, Jiménez Moreno pensaba que "...se trataba de un grupo nahuatoide, quizá uno de los más antiguos de la Altiplanicie. Ocupaba el sur del área, desde las cercanías de Compostela y, pasando el río Ameca, hasta los pueblos de Hostoticpac y San Sebastián, Jalisco. Según la *Relación de las Minas de Nueva Galicia* se llaman indios *tecosquines* o 'descabezadores o cortadores de cabeza, porque cuando toman algún enemigo en la guerra le cortan la cabeza' ".¹¹⁸

Sobre los zayahuecos sólo se sabe que vivían en las partes montañosas.¹¹⁹ Podrían haber sido vecinos de los tecuexes a juzgar por la información que sistematizó Baus.¹²⁰

Aunque es cierto que la información sobre estos grupos étnicos es sumamente escasa, es pertinente siempre recordar su existencia, pues seguramente fueron relevantes en el intercambio cultural prehispánico y en el que tuvo lugar durante la época del Contacto y el desarrollo de la Colonial.

Mientras tanto, en la Provincia de Piaxtla habitaban que *xiximes*, *acaxées*, y *chinipas*, entre otros. Estos grupos ocuparon las sierras, eran agricultores; en mayor o menor grado, y practicaban alianzas poco duraderas que cuando se rompían, frecuentemente, peleaban entre sí y coleccionaban cabezas de los enemigos, como se vio en el capítulo 2.

En las crónicas existen algunos atisbos de lo que ocurrió durante el Postclásico en las regiones de Acaponeta y Centispac. Tello registró el hecho de que los mexicas irrumpieron en Acaponeta provocando el que los anteriores habitantes de ese lugar y de otros se refugiaran en las sierras, no sin ofrecer resistencia. Sin embargo, el número de bajas que sufrieron los mexicas los obligó a abandonar Acaponeta. Con este acontecimiento quienes habían huido a las sierras retornaran a vivir a sus antiguas posesiones.¹²¹

El mismo cronista registra, para la porción más sureña del actual estado e Nayarit, que los indios de Aguacatlán tenían por enemigos a unos indios que eran vecinos del pueblo de Xuchipila, cercano a Cihuatlán y a una laguna.¹²² En algún momento, los de Aguacatlán o Ahuacatlán derrotaron a los de Xuchipila, desbarataron su pueblo y los tomaron como esclavos. Ponce dice que los habitantes de Ahuacatlán eran de lengua

¹¹⁶ Anguiano, *op. cit.* 399.

¹¹⁷ Tello, en Chávez, *op. cit.* 19.

¹¹⁸ Jiménez Moreno transcrito en Anguiano, *op. cit.* 399.

¹¹⁹ *Ibidem.*

¹²⁰ Jiménez Moreno transcrito en Baus, *op. cit.* 24, 40-42.

¹²¹ Tello, *op. cit.* 35, T.I

¹²² *Op. cit.* 134, 136, T.II.

cazcana o xuchipiltepeca.¹²³ Si esto ocurrió así, se tendría que estos cazcanes de Ahuacatlán lucharon, en época prehispánica, contra miembros de su misma etnia que, luego de su derrota, tuvieron que ocupar el Valle de Tlaltenango hasta la época del Contacto.¹²⁴

6.5. En el norte: tepehuanes y tobosos

Los llamados indios *tobosos* se desplazaban entre Nueva Vizcaya y lo que hoy es el estado de Coahuila, vivían en lo más profundo del desierto pero, como se ha visto, llegaban a acercarse a la Sierra. Las fuentes informan que tal era su arrojo que hasta otras etnias indígenas les temían, pues acostumbraban robarles a las mujeres y a los niños.

Ya está dicho que los tobosos son pocos, y que uno que capitanea basta para revolver diez reinos... Díciase que se ha hecho informe a su excelencia que ya está consumida esta nación y muertos todos los tobosos. Y es así que o han sido muertos por ficción del entendimiento... o si en realidad son muertos, han resucitado otros de su tamaño.¹²⁵

Sobre los tepehuanes se hablará en el capítulo dedicado a los serranos. Generalmente se asume que este grupo se asentó, como ahora, en el límite norte de la Sierra del Nayar, pero esta situación data de apenas los siglos XVIII y XIX, como se verá adelante. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, los tepehuanes frecuentemente vivirán en la Sierra del Nayar en la Costa y tendrán estrechos contactos con los coras.

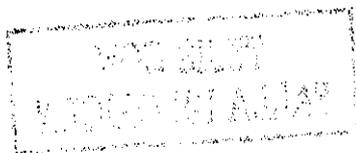
6.6. Resumen

En este apartado se observa que es seguro que Nuño Beltrán de Guzmán, notó la diversidad étnica de los *chichimecas*. Es también muy posible que nunca hable de ellos por conveniencia propia, para no revelar las desventajas de buena parte de las tierras que recorrió y en las que pretendía dominar. Atendiendo a su itinerario y a la información etnológica y etnográfica que aquí se ha expuesto, resulta obvio que sus descripciones se refieran a *cocas*, *tecuexes*, *cazcanes*, tal vez a los *zacatecos*, y a aquellos grupos de agricultores que se encontró en el margen sur de la Sierra del Nayar, en la Costa y en la Altiplanicie Nayaritas (*totorames*, *tecuares*, *tomatecas*, *tzayahuecos*, *tepehuanes* y *coras*).

¹²³ Anguiano, *op. cit.* 406.

¹²⁴ Tello, *op. cit.* 26-27, T.I. A propósito de las referencias históricas, de estos grupos, registradas por el citado cronista, es pertinente considerar las observaciones que hacen Weigand y García (*op. cit.* 50-56), en las que critican las extrapolaciones que se pueden hacer en el ámbito historiográfico y su uso contraproducente al interpretarlas de manera histórica.

¹²⁵ Cura Diego de Medrano en Castro, *op. cit.* 33, 34; Valdés, *op. cit.* 26, 88, 112.



Aunque sus lugartenientes y soldados llegan a emplear el término *chichimecas* para referirse a los serranos, Guzmán nunca lo utiliza para describirlos. En alguna ocasión, en Chametla, Guzmán se percató de que los habitantes de este lugar, tienen guerra con los vecinos serranos de oriente,¹²⁶ pero nunca denomina a éstos últimos de forma particular. Los únicos indios serranos, o casi serranos, que Guzmán registra en sus textos, al internarse un poco en la porción sinaloense de la Sierra, - porque los Ríos Presidio, Piaxtla y San Lorenzo, así se lo permiten -, resultan ser agricultores, que ninguno de los cronistas del momento describen. Se trata, en efecto, de grupos que corresponden a etnias apenas conocidas, agrícolas, de economía sostenida (sin grandes excedentes almacenados), que se llegaban a organizar en centros urbanos de tamaño considerable y que defendían varios centros de poder político y militar que nunca se unificaron en un imperio, como en el Centro de Nueva España.

La información histórica, que aportan las fuentes secundarias y que se ha consultado, da cuenta de que quienes habitaban o transitaban al interior de la Sierra del Nayar, en los siglos XVII y XVIII, como *coras* y *tepehuanes*, mantenían un estrecho contacto con la Costa y la Altiplanicie Nayaritas y Sinaloenses en el siglo XVI, cuando menos a través de las Provincias de y Acaponeta y la parte norte de la Provincia de Piaxtla (ver Mapa 12). Esto explica las similitudes entre algunos aspectos religiosos que compartían indios de diferentes etnias que se ubicaron tanto en Centispac y Acaponeta como en la Sierra (el culto a *Piltzintli*, por ejemplo, y del que ya se habló en el Capítulo 2). También da cuenta de las similitudes que se encontraron entre las especies, formas y funciones de los objetos de concha que empleaban los indios que habitaban en las Costas y Altiplanicies Sinaloenses y los objetos de concha que figuran entre los hallazgos de material arqueológico que se encontró en el Cerro del Huistle.

La información que se cita aquí sobre los grupos étnicos que habitaban en los márgenes orientales de la Sierra del Nayar permite afirmar que los serranos también tuvieron una interacción permanente con los *cazcanes* y *zacatecos*, que ocuparon los Valles de Nochistlán, Juchipila y Teúl-Tlaltenango. Aunque el espacio que se le concedió aquí a la etnia *cazcana* es breve, en el capítulo siguiente se abundará un poco más en los nexos que tuvo con los grupos de la Sierra, pues está dedicado a las causas de la Guerra del Mixtón entre las que figuran las incitaciones de los serranos para iniciar el conflicto, como se verá. Durante el desarrollo del movimiento también se evidenciarán elementos que permiten suponer una interacción entre los indios que habitaban las zonas de Hostotipaquillo, Tequila y Ameca, al sur de la Sierra del Nayar, y quienes habitaban ésta.

Dadas las características de los diferentes vecinos de la Sierra del Nayar y de las características de sus propios habitantes se concluye que todos estos grupos no tienen similitud alguna con los verdaderos indios nómadas de Aridoamérica.

¹²⁶ Valdés, *op. cit.* 26; Sámano, *op. cit.* 143.



Las fuentes posteriores a 1531 dan cuenta de que en el momento del Contacto los indios que se acercaron en los márgenes al noroeste, oeste, sur y oeste de la Sierra del Nayar y en su interior, estaban lejos de ser los *chichimecas*, éstos son indios nómadas, que describían las fuentes históricas y la tradición indígena del Centro de México a la llegada de los europeos y novohispanos.

Sin embargo, esos nómadas *chichimecas*, cuando menos los *guachichiles*, se vieron en la necesidad de interactuar, de forma estrecha, con los serranos a partir del siglo XVI, cuando incursionaban de modo frecuente en la Sierra para resguardarse de las medidas punitivas que se tomaban contra ellos luego de que asaltaban los poblados y los caminos de los reales mineros. De suerte que los nómadas interactuaban con los indios serranos, incluyendo a quienes ocupaban la Sierra del Nayar, de forma directa o indirecta, pacífica o guerrera pero, ésta fue una situación tardía, debida al desarrollo de la minería y de la ganadería, actividad que comenzó a expandirse en el Mar Chichimeca desde el principio de la Colonia.

El uso impreciso del término *chichimeca* se siguió aplicando a los indios que vivían en la Sierra Nayarita -, tal vez más por la influencia que los *indios amigos* ejercieron sobre los primeros conquistadores, que por su manera de vivir -, así Flores de San Pedro, quien fuese reconocido como el conquistador oficial de sus habitantes, se refiere a ellos llamándolos *chichimecas*, entre otras cosas por no entender su lengua y porque ésta era muy distinta al náhuatl.¹²⁷

Al paso del tiempo, el término *chichimeca* tomó una connotación peyorativa y ofensiva y se usó en la Nueva España del siglo XVIII como uno de los peores insultos entre una parte de la población no india:

Los mexicanos, llaman generalmente *mecos* a los salvajes del Norte, no hablan sino con demostraciones de gran temor, y es entre ellos una máxima injuria de nombrar a alguien con la palabra *chichimeco* que indica estas dos razones; los *chichimecos* fueron una tribu aparte más fiera y brava que los *mecos* o el término *chichi* que es desdeñoso, más que la injuria de *meco*.¹²⁸

¹²⁷ Flores de San Pedro en Meyer, Jean, 1989: *El Gran Nayar, Colección de Documentos para la Historia de Nayarit*. 4 T. México. ed. Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Embajada de Francia en México; pp. 32-33, T.III.

¹²⁸ Pagés, en Flores Salinas Bertha, 1965: "Viaje a Nueva España del Vizconde Pierre Marie François de Pagés". en *Memoria de la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid*. México., T.XXIV, n. 1, pp. 9-92, enero-marzo; p. 21.



7. LAS CAUSAS DE LA GUERRA DEL MIXTÓN EN LOS MARGENES DE LA SIERRA Y LA SIERRA DEL NAYAR

Como se dijo antes, la historia colonial de los márgenes orientales de la Sierra del Nayar brinda información específica sobre los habitantes de ésta última área durante la primera mitad del siglo XVI. De hecho esta información es la más precisa que existe sobre ellos entre 1530 y 1541, y figura en la que corresponde al desarrollo de la Guerra del Mixtón, de ahí la amplitud de este capítulo.

Pero el abordar la Guerra del Mixtón en pos de noticias sobre los serranos que aquí interesan permite también hacer una serie de observaciones sobre la identidad y nexos entre los grupos de indios rebeldes no serranos; sobre las interrelaciones que se dieron entre los conquistadores y los colonos, del área en la que se desarrollaron las principales batallas de esa guerra.

La Guerra del Mixtón se desarrolló, principalmente, en los valles de Nochistlán, Juchipila y Jalpa-Tlaltenango. También suscitó levantamientos en Hostotipaquillo, Tequila y Ameca, al sur de la Sierra del Nayar. En el inicio del conflicto y al final de él.

La ubicación geográfica del conflicto coincide con una o varias entradas a la Sierra del Nayar, como lo notó Mota Padilla.

... todos los indios estaban empeñados en el Mixtón... [que] es un peñol que en la cima tiene una mesa capaz de mucha gente; y después se dilata la sierra hasta internarse en el Nayarit.¹

La Guerra del Mixtón no fue el único movimiento rebelde en los márgenes orientales, occidentales y sureños de la Sierra del Nayar. Entre 1532 y 1543 los ganaderos, frailes y colonos indios ocuparon la frontera norte de la antigua Mesoamérica y de la naciente Nueva España siguiendo una trayectoria que iba de Querétaro al norte de Michoacán.² Poco a poco los bordes de la Sierra del Nayar resentían la presión que los ejercida fuereños ejercían al buscar y encontrar nuevas tierras para habitar, trabajar y explorar, por lo que los indios que ahí moraban comenzaron a reaccionar de forma violenta hasta que la protesta se intensificó en 1541 involucrando entonces a los indios serranos.

En 1532 se levantaron los indios de Ahuacatlán.³

¹ Mota Padilla, Padilla Matías de la, (1742), 1871: *Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional*. México. Imprenta de Gobierno en Palacio, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2da. época, T. III; pp. 115-116.

² Powell, Phil, 1977: *La Guerra Chichimeca, (1550-1600)*. México. ed. Fondo de Cultura Económica; p. 20.

³ Weigand Phil, Weigand Celia, 1992d: "Coaxicar y la Resistencia Indígena en la Epoca de la Conquista", en *Congreso Internacional de Historia "El Mundo Colonial: Examen de una Historia"*, octubre de 1992. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zac. México. Mecanuscrito; pp. 24.



En 1533 los cazcanes expulsan a los españoles de Nochistlán.⁴ La inquietud se extiende entre los indios y atacan Compostela. De acuerdo con el trabajo de Anguiano, los rebeldes eran *coanos*, *tecoxines*, *tecuales*, *totorames*, *zayahuecos* y *tepehuanes* (ver Mapa 10).⁵

En marzo de 1535, se suscitó una rebelión de *cazcanes*, *tecuexes* y *zacatecos*. Los autos al respecto, se efectuaron en Tlacotán.⁶ Los Weigand observan que en ese año hubo una incursión esclavista, de españoles, que afectó la zona entre Tequila y Ahuacatlán, incluyendo el área de Xochitepec, por lo que los indios se inquietaron.⁷

En ese mismo año hubo otra rebelión en Valle de Banderas, que Nuño de Guzmán intentó sofocar sin éxito. Todos los señores y su gente se fueron a las Sierras, pues sabían que ahí la caballería no podía entrar y que el conquistador llevaba con él pocos *indios amigos*. La Villa de Purificación (antes Espuchimilco),⁸ había perdido dos hombres que prendieron los indios serranos para sacrificarlos y "vender su carne entre los principales".⁹

En septiembre 28 de 1536, se insurreccionaron los indios del Teúl, el primer intento de represión se frustró y murieron prácticamente todos los españoles que acudieron a la lucha.¹⁰

Entre 1536 y 1538, hubo levantamientos, o conatos de rebelión, entre los *tecoles* o *tecuales* de Acuitlapilco. Domingo de Arteaga optó por engañarlos y los atrajo hasta cerca de Tepic valiéndose de otros indios, que a la postre lamentaron su alianza con los neogallegos pues Oñate ordenó apresar a los tecuales. Algunos de ellos murieron de hambre en la prisión y a los que quedaron, los colgaron.¹¹

⁴ *Ibidem*.

⁵ Anguiano, Fernández, Marina, 1976: *Nayarit, Costa y Altiplanicie en el Momento del Contacto*. México. Tesis profesional de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública; pp. 206-210, mapa n.11; Tello, Antonio 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Jalisco*, pp. 301-302, T.II; Chávez, H. Arturo, 1941-1942: "Las Guadajaras Pre-Atemajaguenses" en *Boletín*, de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pp. 17-67, números 1-3, T. VII. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica; p.146; Mota Padilla, *op. cit.*, 1920, Cap. XXIII, p. 157.

⁶ Tello, *op. cit.* 50-51, T.II.

⁷ Weigand y Weigand, *op. cit.* 24-25.

⁸ Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 18, 26, 68

⁹ Nuño de Guzmán al Consejo de Indias, 1535: "Carta de Nuño de Guzmán al Consejo de Indias, Avisando su salida para pacificar los Valles de Valleras", en *CDII*, T. 13, pp. 414-417; p.415.

¹⁰ Chávez, *op. cit.* 50-52.

¹¹ Puede asumirse que los *tecuales* se habían levantado, pues el cacique de los indios aliados a los neogallegos, don Cristóbal, dice que la estratagema seguida era darles obsequios para apaciguarlos (don Cristóbal en León Portilla, *op. cit.* 42); Ruiz, Medrano, Ethelia, 1994: "Versiones sobre un Fenómeno Rebelde: la guerra del Mixtón en nueva Galicia", en *contribuciones a la Arqueología y Etnohistoria del Occidente de México*, pp. 355-378, ed. Eduardo Williams, Zamora, Michoacán, México. El Colegio de Michoacán.



En 1538 y 1539 la zona entre Tequila y Ahuacatlán estaba fuera del control hispano y en franca rebeldía, lo que luego se generalizó hacia la zona cazcana y transtarasca. Se levantan en Hostotipaquillo y Guaxacatlán.¹²

En 1539, los indios cazcanes se inquietaron nuevamente debido a dos hechos. El primer acontecimiento, fue que Fray Marcos de Niza y Vázquez de Coronado iniciaron una expedición que alentó la ilusión de encontrar ciudades indígenas ricas al norte y al noroeste de Nueva España. La expedición causó abusos en varios grupos indígenas,¹³ entre ellos los implicados en el Mixtón, y con ello la población de diversas etnias se vio obligada a penetrar a la Sierra Madre Occidental, tal y como sucedió años atrás cuando Nuño de Guzmán avanzó hacia el noroeste por el mismo corredor.¹⁴ La rebelión se expandió geográficamente hasta Culiacán, donde se enfrentaron el cacique Ayapín y Vázquez de Coronado.¹⁵

La expedición causó estragos tan graves que Guadalajara se comenzó a despoblar porque los vecinos buscaban seguridad migrando al corazón de Nueva España. Lo mismo pasó con la población de Culiacán, Purificación, Compostela y Espíritu Santo.¹⁶

Al mismo tiempo que los vecinos de Guadalajara se iban, muchos de los expedicionarios se asentaron en ella, a tal grado de que ese asentamiento recibió el título de ciudad, lo que a la postre provocó que más colonos ambicionaran quedarse y apoderarse de tierras.

De esta forma, desde la entrada de Nuño de Guzmán hasta la Guerra del Mixtón, se da una serie ininterrumpida de rebeliones indígenas en la Nueva Galicia.¹⁷

Las rebeliones provocaron reacomodos de la población indígena de las Costas y Altiplanicies Nayaritas y Sinaloenses,¹⁸ e incluso al interior de la Sierra, de suerte que los antecedentes, el desarrollo y el fin de la Guerra del Mixtón ocurrieron en un contexto guerrero. Si el panorama se pudiera observar en una gráfica, podría verse como una línea quebrada en donde los puntos más altos son las batallas y focos de rebeldía más notables, - y en los que hasta ahora los profesionales de la historia prestan atención -. El pico más agudo, antes de la Guerra Chichimeca, representa a la Guerra del Mixtón, en 1541.

¹² Weigand y Weigand, *op. cit.* 24-25.

¹³ Radding, 1995: *Entre el Desierto y la Sierra. Las Naciones o'odham y tegüima de Sonora, 1530-1840*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Colección Historia de los Pueblos Indígenas de México; p. 53; Tello de Sandoval en Hanke, 1976: *Los Virreyes Españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*. T. CCLXXIII. Madrid. Biblioteca de Autores Españoles, México I. Ediciones Atlas; p. 93.

¹⁴ Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 51.

¹⁵ Carrillo, Cázeres Alberto, 2000: *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*. 2 Tms. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán y el Colegio de San Luis; p. 40, T.I.

¹⁶ Mota Padilla, *op. cit.* p.115.

¹⁷ Anguiano, *ibidem*; Carrillo, *ibidem*.

¹⁸ Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 47.



Esta situación obligó a que la diversidad cultural de los distintos grupos étnicos se concentrara en menos espacio y a que entre las diferentes parcialidades y grupos étnicos se aliaran de distintas formas para protegerse de los embates de los conquistadores, los colonos y los exploradores.

Sin duda, estas rebeliones, o conatos de rebelión, merecen estudios particulares ya que es muy posible que en ellas se encuentren varios elementos que propiciaron que la Guerra del Mixtón comenzara y que esta vez los indios serranos también intervinieran en la revuelta.

La fuente básica que se adopta aquí para rastrear las etnias que participaron en el Mixtón, es una crónica secundaria, muy trabajada por otros autores, aunque no por ello menos útil. Se trata de la obra de fray Antonio Tello, franciscano que escribió en 1653 la *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Jalisco*. Otra fuente secundaria que aquí se considera es la obra del licenciado Matías de la Mota Padilla, autor de la *Conquista del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*, terminada en 1742. También se cita la fuente primaria que dejara el Virrey don Antonio de Mendoza, responsable de que la rebelión de 1541 terminara.

En 1541, la Guerra del Mixtón, puso en jaque el dominio español en toda la Nueva Galicia y en toda la Nueva España.¹⁹ Tello reitera esto en buena parte de su obra. Mota Padilla, aunque menciona constantemente a fray Antonio, no enfatiza el peligro apuntado por el fraile, pese a que la trascendencia del evento se reconoció incluso en una fuente oficial de primerísimo orden, como es el *Interrogatorio preparado por Antonio de Mendoza para la visita que se le hizo. Enero 8 de 1547*, según el cual:

...con estar alzados y rebeldes dichos indios [de Nueva Galicia] en los peñoles y sus comarcas, toda esta Nueva España y los indios de ella estaban muy alterados, y los españoles muy temerosos y escandalizados, temiendo no se alzase toda la tierra, porque los indios habían dado muy grandes muestras y señales de quererse alzar... Y todos los testigos lo creen y tienen por cierto, que si los indios no fueran vencidos se alzara toda la tierra y se perdiera, porque los indios son muy gran número y los españoles pocos, y no lo pudieran resistir.²⁰

Tanto Tello como Mota Padilla dedicaron en sus respectivas obras amplios espacios para hablar de la Guerra del Mixtón. Ambos presentan el suceso de manera extensa y compleja, lo que permite observar, aunque parcialmente, las causas del movimiento y varias de las características de los indios que participaron en la guerra (la composición étnica de los rebeldes; la distribución geográfica del conflicto y algunos de sus nexos con los encomenderos).

¹⁹ Tello, *op. cit.* 1, 25, 146, 147, T.II. León Portilla, *op. cit.* 7-11, 18, 22-23. Según una Carta de Gerónimo de Aguilar, los indios levantados se habían contactado con indios tlaxcaltecas, mexicas y purépechas para conflagrarse y derrotar a los españoles, sin embargo, la parte comentada de la fuente, que no se cita de forma textual, no precisa la forma en que los rebeldes invitaron a que se les unieran tlaxcaltecas, mexicas, supuestamente del Altiplano Central de Nueva España, y purépechas de Michoacán (Motolinía en León, Portilla Miguel, 1995: *La Flecha en el Blanco*. México. ed. El Colegio de Jalisco y ed. Diana; p. 11).

²⁰ Mendoza, en Hanke, *op. cit.* 92.



Por otra parte, los cronistas también dedican un buen espacio a la importancia de las apariciones de Señor Santiago, en el desenlace de la guerra a favor de los conquistadores. Las apariciones del apóstol servirán aquí para notar diferencias que se dieron en el trato a los soldados y encomenderos neogallegos, cuando menos en dos casos.

Cada uno de estos aspectos permite tener una idea sobre la injerencia sobre el papel que jugaron los indios serranos en el conflicto; sobre las diferencias que se dieron entre los indios serranos y no serranos; sobre las relaciones que se dieron entre soldados y encomenderos neogallegos y soldados novohispanos; y sobre los nexos que hubo entre los indios neogallegos y sus encomenderos.

Los dos cronistas dicen que la causa inicial de la guerra fue que el demonio engañó a los indios durante un *mitote*, o fiesta ritual, que se celebró dentro de la Sierra, en un lugar llamado Tlaxicoringa o Tlaxicalzingo, cerca de Huaynamota, dentro de la encomienda de Juan de Arce.

En el mitote el demonio les dijo a los indios que:

... entrassen en batalla con los españoles, que estando en ella vendría un viento y los llevaría la tierra con gran polvareda, y que no había de quedar español a vida y estos [lo] celebraban con grandes bayles y borracheras...²¹

El mensaje lo interpretaron hechiceras, - tal vez pitonisas como ha sugerido Hers -²² que participaron en la reunión. El mensaje consistió en que el demonio hizo que volara una jícara con la que los indios bailaban.

La descripción de Mota Padilla, aunque es más detallada, contrasta poco con la de Tello.

Al mismo tiempo en el pueblo de Tlaxicalzingo (de que ya no hay memoria), tuvieron los indios un baile en el que de una mano a otra mantenían en el aire un calabazo, y el demonio valiéndose de la ocasión con un huracán o remolino lo desapareció, y confusos lo atribuyeron a misterio y una india vieja les explicó...²³

Tello refiere el hecho de la manera siguiente:

...en el qual bayle le ponían un calabazo y baylaban al rededor, y el calabazo entre ellos, y viniendo un viento recio le llevó el calabazo por los ayres...²⁴

²¹ Tello, *ibidem*.

²² Hers, 1989: *Los Toltecas en Tierras Chichimecas*. México. ed. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuadernos de Arte n. 35; p. 20.

²³ Mota Padilla, *ibidem*.

²⁴ Tello, *op.cit.* 147, T.II.



Al comparar ambas versiones, la última resulta ser menos extraordinaria que la primera: ni hay huracán, ni se dice que la jícara desaparece. De cualquier forma, en un primer momento puede concluirse que para los dos cronistas la causa del inicio de la guerra tiene un carácter religioso. Para Mota Padilla la causa de la guerra es de carácter mágico y sin duda el demonio la tramó. Para este autor esta causa fue la única que motivó la sublevación, lo que explica y justifica considerando que, finalmente, estos indios eran "indómitos Chichimecas".

Es inevitable recordar aquí varios puntos que se abordaron en el Capítulo 2 a propósito de las costumbres rituales de varias etnias y de su parafernalia.

Como se recordará, en la Provincia de Centispac,²⁵ era común que los indios de las distintas etnias, *chinipas*, *acaxeés*, *xiximes*, *totorames*, y *pacaxes*,²⁶ además de *totorames*, *tecuares*, *tomatecas*, *tzayahuecos* y *coras*,²⁷ tuvieran guerras entre sí y que antes de cualquier guerra y después de las victorias, los indios se reunieran para bailar y para "hacer sus borracheras", es decir, el equivalente al mitote de Tlaxicoringa.

En esas "borracheras", los indios echaban mano de las cabezas de sus enemigos muertos para bailar. En ciertos momentos del baile hablaban oráculos masculinos, - en el caso de indios sinaloas, zuaques, tegüecos y acaxeés -, y femeninos en el caso de los *tepehuanes*.²⁸

En la descripción del mitote de Tlaxicoringa destaca el papel que jugó la jícara en el inicio de la guerra. Como se dijo anteriormente, esos recipientes tienen mucha importancia entre *coras* y *huicholes* como ídolos-ofrenda que representan a varias deidades, a saber: *Taxachí*, el Hermano Mayor;²⁹ *Tatej*, la Diosa Madre³⁰, "la Estrella" y *Piltzintli* o *Pinite*. Dado que el mitote donde se usó la jícara concluyó en un levantamiento de indios seguramente puede concluirse que el calabazo volador

²⁵ La provincia de Centispac era vecina de la de Chametla. Quedaba incluida en la Provincia de *Piaxtla*, la cual comprendía la costa nayarita, a partir de Matanchén, y la costa sinaloense hasta el río Piaxtla. Centispac comprendía a su vez las Provincias de Acaponeta y Aztatlán, como se vio en las páginas 42 y 43 (ver Mapa 12).

²⁶ Pérez de Ribas, Andrés, 1645: *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentes, las más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe: Conseguídos por los Soldados de la Milicia de la Compañía de IEVUS en las Misiones de la Provincia de Nueva España*. Madrid. Impreso por Alonso Paredes, Junto a los Estudios de la Compañía; p. 33.

²⁷ Anguiano *op. cit.*, Mapa Organización Política de la Costa y Altiplanicie Nayaritas en el Momento de Contacto Según los Soldados Conquistadores de 1530-1532 (Pueblos y Provincias). Cuadro 4, Primera Parte, Cuadro 4, Segunda Parte, Datos Económicos, Sociales y Políticos Según Los Soldados Conquistadores, 1530-1532; Mapa 9, Organización Política de los Grupos Indígenas de Nayarit y el Norte de Jalisco en el Momento de Contacto Según Fray Antonio Tello (ver aquí Mapa 12).

²⁸ Todavía en 1616, la rebelión tepehuana se inició con los augurios de unas mujeres viejas, ancianas pitonisas que el gobernador de Guadiana condenó a la horca. (Pérez de Ribas, *op. cit.* 17, 18, 76, 102, 487, 625).

²⁹ Archivo General de la Nación, Provincias Internas, Vol. 127, exp. 3, ff. 81-124, año de 17: *Proceso Criminal contra Indios Apóstatas de la Mesa del Nayar*; ff. 99, 104, 107-108. El texto ya ha sido objeto de una publicación (Hers, S. Marie Areti, 1977: "Los Coras en la Epoca de la Expulsión Jesuítica", en *Revista de Historia Mexicana*, Vol. XXVII, n.1, pp. 17-49. México. ed. El Colegio de México).

³⁰ *Op. cit.* ff. 97, 104, 121.

representaba a *Piltzintli*, el Sol, conocido también como "... *Tapao, Xucaty, Huaynamony*, que explicado en nuestro idioma es su propio sentido, Hijo de Dios que está en el Cielo i en el sol que condujese exércitos, i matador".³¹ La jícara del mitote de Tlaxicoringa bien pudo representar a ese dios guerrero.

A juzgar por la información que se cita sobre las etnias de la Región de Centispac y de la Sierra Tepehuana, puede concluirse que el mitote de Tlaxicoringa presentó las características rituales de un areíto más en la porción intermedia de Sierra Madre Occidental, que como muchos otros sirvió para iniciar una batalla. Es necesario enfatizar este hecho, porque desde el punto de vista de quien esto escribe, cuando se habla de la Guerra del Mixtón siempre se le da una importancia desmedida a aquel baile, como si la ceremonia en sí misma fuera excepcional, cuando lo que no tiene precedentes son sus resultados.

Cuando se pasa por alto el hecho de que el mitote de Tlaxicoringa formó parte de un protocolo militar, común y constante, que compartían varias etnias, en la porción mitad sur de la Sierra Madre Occidental -, resulta tentador y fácil afirmar que los indios lucharon contra la religión cristiana o que la causa de la Guerra del Mixtón fue de índole religiosa.

Al lado de la información anterior, Tello habla de otras dos causas de la guerra que él mismo presenta en su crónica de manera dispersa y desarticulada: el maltrato que sufrían los indios y el hecho de que los indios no podían renunciar a la poligamia.

Estas dos causas de la Guerra del Mixtón se abordarán posteriormente.

Un aspecto que generalmente se descuida cuando se habla de la existencia de una causa religiosa de la Guerra del Mixtón es que la agitación entre los indios se manifestó en diferentes puntos de Nueva Galicia en 1541.

Torquemada, a diferencia de Tello y de Mota Padilla, refiere que el "*alçamiento de chichimecas*" se inició en Etzatlán, Ameca y Tequila, - donde, como se vio en el capítulo anterior, habitaban indios *tecuexes, cocas, cazcanes*,³² y *tecojines* o *tecoxines, que eran excelentes guerreros*.³³ Los indios rebeldes de estas etnias fueron quienes les dieron muerte a los franciscanos Antonio Cuellar y Juan de Calero.

³¹ Arias, de Saavedra, (1672) 1899: "Información Rendida por el Padre Antonio Arias y Saavedra Acerca del Estado de la Sierra del Nayarit en el Siglo XVIII", en *Nayarit: Colección de Documentos Inéditos, Históricos y Etnográficos acerca de la Sierra de ese Nombre*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. A. Santoscoy, pp.7-35; p. 6-17.

³² Baus, de Czitrom Carolyn, 1982: *Tecuexes y Cocas. Dos Grupos de la Región Jalisco en el Siglo XVI*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, n. 112, Etnohistoria; pp. 24-25.

³³ Jiménez Moreno transcrito en Baus, *op. cit.* 24, 40-42; Mota Padilla, *op. cit.* 157. Tello, *op. cit.* 145-147, T.II; Torres, Francisco Mariano de, (1755), 1934-1938: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. México. en *Boletín de la Junta Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, T. III, n. 12, T. IV ns. 4, 5, 7, 9, 12, T. V. ns. 2, 5-6, 7-8, 9, 10-11; pp. 29-30, T.IV, n. 7.

...[los indios] havian sido culpados, por matar ciertos Españoles, y por haver levantado de nuevo vn Idolo, é invocado a los Demonios... .. eran más culpados en la muerte de los Españoles, y en los demás delitos, que havian cometido, y andaban iá encarniçados, y ofrecidos del todo al Demonio...³⁴

Entre los indios de Etzatlán, Ameca y Tequila existían oráculos similares a los de la Sierra. Es pertinente decir que para la década de los años 50 del siglo XX, indígenas nayaritas bajaban de la Sierra a las ruinas de San Juanito, en la cuenca de la Magdalena-Etzatlán, donde se excavaron cuevas artificiales en el cono volcánico del lugar. Ahí los indígenas serranos tenían altares.³⁵

Pese a la posible relación que pudieron tener los oráculos de Tequila con los nayaritas no queda claro si las muertes de los frailes suceden antes o después del mitote de Tlaxicoringa, - detalle sin importancia de acuerdo al protocolo serrano para el inicio de la guerra, conforme al testimonio de Pérez de Ribas -.

De cualquier modo, hay dos cuestiones sobre las que no hay duda. Una es que Etzatlán era un punto intermedio para las hostilidades que se desarrollaron en torno a la Sierra del Nayar durante el inicio de la Guerra del Mixtón, y la segunda es que en ese punto los oráculos eran también muy importantes para el inicio de la guerra, tan es así que es un oráculo femenino el que decide la muerte de fray Juan Calero. Torquemada dice que luego de que el religioso trató de calmar los ánimos y pacificar a unos indios que se habían empeñado en la Sierra de Tequila:

...dieronle por respuesta, que se bolviere á su Monasterio, que ellos sabían lo que les convenía, y mirarían lo que havian de hacer... bolviase Fr. Juan para su Convento... Llegaron a ese tiempo, otros de aquellos Bárbaros, que no oieron la Platica... .. tomaron por afrenta que aquel Religioso huviese ido á Predicarles otra vez... y á esta causa, determinaron de matarlo... Algunos dicen que vna india fue, la que los incitó, e indignó, contra el Siervo de Dios... diciéndoles, que no serían Hombres, si no matassen aquel Fraile, que allí, donde estaba, los iba á vender, y engañar.³⁶

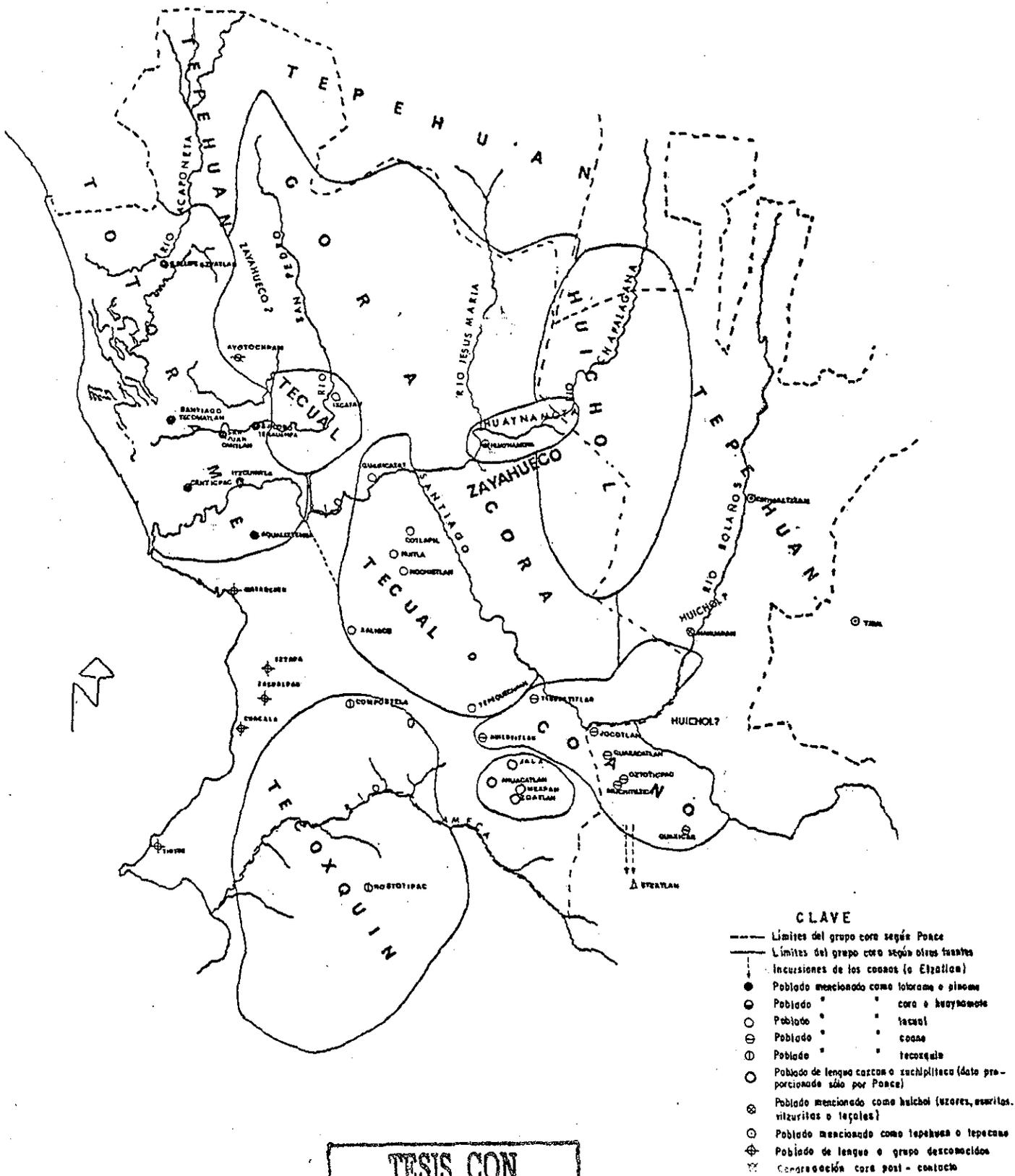
Tello habla sobre ésta misma zona de Etzatlán, Ameca y Tequila pero, además, refiere, en una forma más extensa, las provocaciones de los indios sin aclarar qué sucede primero si esas hostilidades o el baile en Tlaxicoringa.

Sea cual haya sido el orden cronológico de las hostilidades y del mitote, lo cierto es que la agitación se concretó en la Sierra, según Tello, con la muerte del encomendero Juan de Arce a manos de sus encomendados, los indios de Huaynamota y Huazamota (dentro del borde occidental del área definida como la Sierra del Nayar y donde habitaban *coras*, *zayahuecos* y tal vez *huicholes*, como ocurría en los primeros años del

³⁴ Torquemada, Juan de (1615) 1969: *Monarquía Indiana*, 3 Tms. México. ed. Porrúa, Biblioteca Porrúa; p. 606, T.III.

³⁵ Weigand, Phil, Weigand Celia, 1992d: "Coaxicar y la Resistencia Indígena en la Epoca de la Conquista", en *Congreso Internacional de Historia "El Mundo Colonial: Examen de una Historia"*, octubre de 1992. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zac. México. Manuscrito; pp. 10-11.

³⁶ Torquemada, *Ibidem*.



Mapa 10

Distribución de naciones y lenguas, que registran las fuentes para 1530-1621, en el territorio de los actuales estados de Nayarit y extremo norte de Jalisco. Basado en la *Suma de Visitas*, fray Jerónimo de Mendieta, Mapa del Atlas de Ortelius: *Hispaniae Novae* (1579), y *Relación de Nueva Galicia* (1581-1608), fray Alonso Ponce, Alonso de la Mota y Escobar, Domingo Lázaro de Arregui, fray Antonio Tello, Matías de la Mota Padilla y fray Pablo Beaumont (tomado de Anguiano, 1968:mapa 11).



Mapa 11

Distribución de diferentes grupos étnicos al N. y E. de la Sierra del Nayar a principios del s. XVI, según Pennington (en Sánchez Olmedo, 1980: lámina 6).

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

siglo XVII, y como se verá en el capítulo próximo). Luego de dar muerte a su encomendero, los indios lo asan y lo comen,³⁷ de acuerdo a la costumbre serrana de varias etnias, como se dijo arriba.

Tello no explícita la razón por la que los indios mataron a su encomendero, pero posteriormente señala que Arce necesitaba a los caciques porque ya no tenía qué comer, - situación por lo demás constante en su caso y conocida oficialmente -,³⁸ de modo que los mandó llamar.³⁹ Es decir, Arce dependía totalmente de sus encomendados y se estaba aislado.

Mota Padilla no especifica ésto último pero, si le da suma importancia al hecho de que los indios se comieron a su encomendero, aprovechando que Arce mató a sus dos perros guardianes con tal que los principales indios de su encomienda fueran a verle.⁴⁰

Según la narración de Mota Padilla el ataque a Arce y el mitote de Tlaxicoringa, o Tlaxicolzingo,⁴¹ fueron hechos que sucedieron simultáneamente.

Tello precisa que la fiesta se hizo en Tlaxicoringa, Huaynamota, después de la muerte del encomendero. Éste es un detalle importante del que el franciscano no se percata, pues el *mitote* ocurrió después de la ejecución del encomendero, lo que implica que los indios debieron tener tiempo para reunirse y planear la rebelión, cuando menos parcialmente, ya que después de matar a Arce, se hace la reunión, se reciben los buenos augurios de las sacerdotizas-pitonisas y los sacerdotes indígenas ancianos, - con mucha autoridad a juzgar por la presencia de los "yndios viejos" que menciona el mismo Tello -, y la guerra comienza.⁴²

Oficialmente el Virrey Antonio de Mendoza dijo, como Tello y Mota Padilla, que una de las causas del inicio de la guerra fue de índole religiosa:

132... que ciertos indios de las sierras y Zacatecas hechiceros, vinieron de los pueblos de Taltenango y Xuchipila y a otros de Nueva Galicia, y subvertieron y engañaron dichos pueblos diciendo y haciendo creer a los indios que habían resucitado sus abuelos y todos sus antepasados y que habían de matar a todos los cristianos que estaban en aquella provincia y muertos éstos, pasarían a México y la habrían de sojuzgar. Y que no tenían necesidad de sembrar, porque el maíz y otras semillas se darían de suyo y les hicieron entender otras muchas

³⁷ Tello, *op.cit.* 146-147, T.II.

³⁸ Documento del Archivo de Indias citado en Valdés, Carlos Manuel, 1995: *La gente del mezquite. Los nómadas del Noroeste de la Colonia*. México. ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, col. Historia de los Pueblos Indígenas; p.169.

³⁹ Tello, *op.cit.* 146-147, T.II.

⁴⁰ Mota Padilla, *op.cit.* 115.

⁴¹ Topónimo corregido, a pié de página, por el editor de Mota como Tlaxicoringa (*ibidem*), pues éste último término es el que figura en otros documentos de archivo. León Portilla lo traduce (*op. cit.* 50) para dar otra interpretación de la Guerra del Mixtón, como se comenta adelante.

⁴² Tello, *op.cit.* 301, T.II.



hechicerías y liviandades. Por lo cual los dichos pueblos se alteraron y levantaron y comenzaron a idolatrar y hacer ritos e idolatrías de infieles.⁴³

133... recibido el habla o tlatos, que ellos llaman, del diablo, en los pueblos, ordenaron de hacer un peñol en Tepetistaque, que es entre las estancias de los Zacatecas, adonde estaban los hechiceros...⁴⁴

A todo eso, Mendoza añade que además de las causas religiosas del conflicto, los indios se rebelaron porque querían pasar a México, para desde ahí "dominar la tierra"; también, dice el virrey, que los indios guerreros deseaban reconquistar su territorio y aún "ganar la tierra hasta Guatemala" y "medir fuerzas" con los hispanos.⁴⁵ Es decir, según Mendoza, los indios pretendían, como sostiene Castro en el caso de otras rebeliones indígenas,⁴⁶ invertir el orden colonial, hacer de los españoles los dominados y transformarse ellos, los indios, en quienes dominaban. Esta idea, de trastocar la posición de dominados y de dominantes, posiblemente se puede relacionar con un avance del proceso de aculturación de los indios en sus estructuras propias de organización social, o bien con una mera imitación de las acciones previas de los conquistadores.

Aún cuando los indios hubieran deseado ocupar el lugar de los españoles en el orden colonial, es poco creíble que los rebeldes pretendieran expandir su poder hacia el sur y hacia el sureste, hacia la frontera del Virreinato de Nueva España,⁴⁷ porque ese era un territorio que creó la administración extranjera que ellos difícilmente podían conocer, salvo tal vez de oídas, a juzgar por la actuación de los levantados, la cual se comentará más adelante. Esta afirmación también puede interpretarse como una manera de presentar el movimiento de forma más dramática, para que así el Virrey justificara todas las acciones que él mismo emprendió, incluida entre ellas la captura de esclavos.

Lo mismo puede decirse sobre la pretensión de "medir fuerzas" con los españoles. Finalmente lo que se puede suponer como más posible es que los indios rebeldes querían librarse de dos cosas. Por una parte, de las cargas de trabajo y en especie, que se les exigía como tributo a los pueblos que contaban con terrenos aptos para la agricultura. Por otra parte es razonable suponer que los indios deseaban recuperar sus tierras no sólo de cultivo, sino también de caza y de recolección, así como volver a utilizar las vías de comunicación que tradicionalmente, y desde época prehispánica

⁴³ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 81.

⁴⁴ *Ibidem.*

⁴⁵ Mendoza en Hanke, *op.cit.* 81-82, 90.

⁴⁶ Castro, Felipe, 1980: *La Rebelión de los Indios y la Paz de los Españoles*. col. Historia de los Pueblos Indígenas de México. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista; p. 95.

⁴⁷ Gerhard, Peter, 1997: "La Costa Oeste de Nueva España (1570-1750)", en *Clío, Revista de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, Vol. 5, n. 21, pp. 147-172, Culiacán, Sinaloa, México; 149-150.

según la evidencia arqueológica,⁴⁸ enlazaban los valles transversales de Nochistlán, Juchipila y Tlaltenango, la Sierra Madre Occidental y la Costa Pacífica del noroeste.

A pesar de que en las crónicas que se consultaron sólo se menciona como causa del conflicto una reunión religiosa, varios autores como Ricard, León Portilla,⁴⁹ Florescano,⁵⁰ y Sánchez Olmedo,⁵¹ insisten, sin dudar nunca y citando esas mismas fuentes, en que fue ese mitote, realizado dentro de la Sierra, la causa de la Guerra del Mixtón, cuyas batallas se libran fuera del macizo montañoso por etnias que habitan también fuera de él.

Ricard y Jiménez Moreno añaden a la causa religiosa el deseo de los indios de recuperar su libertad, a pesar de que se conoce muy poco sobre el manejo administrativo que se dio en la región y sobre su etnología, luego de la entrada de Nuño de Guzmán, y a pesar de que ninguno de ellos estudia ese manejo administrativo. Más aún los autores insisten en suponer que la Guerra del Mixtón tuvo como objetivos la obtención de libertad y el derrocamiento de la religión cristiana en su región.

... en 1541, se inició la rebelión conocida con el nombre de guerra del Mixtón. De la sierra de Tepic salieron los indios para Guadalajara, en su deseo de recobrar sus antiguas prácticas religiosas y su libertad.⁵²

No por la libertad únicamente luchaban los levantados; también contra la religión; ya no contra España, sino contra el catolicismo.⁵³

Si bien los desmanes, que los indios rebeldes provocaron en iglesias y conventos, son innegables, también es cierto que esos hechos se pueden interpretar de otra forma, de una manera en que la causa religiosa de la guerra pierde peso.

Pérez de Bustamante afirma que luego del mitote, emisarios de las Sierras de Tepec y de Zacatecas fueron a Tlaltenango para instar a la población de ahí a que se rebelara. A esto siguió: la quema de la iglesia y convento en Cuzpatlán y en Tlaltenango; una parodia de la misa en Tepechitlán; la quema del convento de Juchipila, la celebración de danzas y sacrificios paganos allí mismo, además del intento

⁴⁸ Entre estas evidencias no sólo figuran los restos de conchas marinas que proceden de la Costa Pacífica, sino también restos óseos de animales como el venado cola blanca, que abundaba en la parte llana de los estados actuales de Zacatecas, Durango y Coahuila.

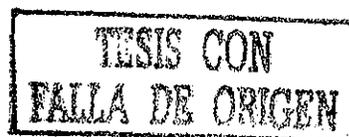
⁴⁹ León, Portilla *op. cit.* 29-30, 32-33, 41-43

⁵⁰ Florescano, Enrique (1987) 1988: *Memoria Mexicana. Ensayo sobre la Reconstrucción del Pasado*. México, ed. Joaquín Mortiz, col. Contrapuntos; p. 152.

⁵¹ Sánchez Olmedo, José Guadalupe, 1980: *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y Mexicaneros*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica n. 91; p. 29.

⁵² Jiménez Moreno transcrito en Velázquez, Ma. del Carmen, 1961: *Colotlán, Doble Frontera contra los Bárbaros*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Cuadernos del Instituto de Historia; p. 7.

⁵³ Pérez de Bustamante en Ricard, Robert, 1986: *La Conquista Espiritual de México*. México, ed. Fondo de Cultura Económica; p. 388.



de dar muerte a dos religiosos y de profanar la cruz; la muerte de un religioso en Tequila y en Etzatlán-Ameca.⁵⁴

En opinión de quien ésto escribe, tal conducta es un indicador insuficiente sobre la naturaleza religiosa de la Guerra del Mixtón, no sólo a la luz de la existencia del multicitado protocolo guerrero que se empleó en la parte media de la Sierra Madre Occidental sino, porque los ataques indios a la iglesia, al convento, a las cruces y a los religiosos puede interpretarse como un ataque a los símbolos más reverenciados por quienes les habían impuesto un sistema económico y social que alteró el suyo propio. La parodia de la misa, también puede interpretarse en este mismo sentido, como una imitación del proceso de aculturación, donde se agrade al enemigo profanando y destruyendo lo que considera más sagrado.

Durante la conquista del Centro de México se destruyeron templos e ídolos; se realizaron ritos cristianos en los espacios sagrados indígenas, profanándolos; se persiguió sacerdotes indígenas, etc., sin embargo, estos hechos no le dan a la conquista un carácter meramente religioso sólo porque en ella la espada y la cruz casi siempre se desempeñaron juntas. ¿Por qué entonces reducir criterios e insistir en interpretar las acciones de los indígenas rebeldes neogallegos como meramente antirreligiosas? Es muy posible que, como afirma Kuehne, los indios hayan aprendido y adoptado el esquema de la conquista española "dándole prioridad al desarraigo ideológico antes que vencer a los soldados".⁵⁵

Por muy cuestionable que puedan resultar el planteamiento anterior, es necesario enfatizar la necesidad de investigar las otras dos causas del conflicto que Tello plantea: el maltrato que sufrían los indios y su rechazo a la monogamia, cuestiones que sin duda tienen que ver con el control administrativo que se impuso a los indios que participaron de una u otra forma en la rebelión del Mixtón, antes de que ésta estallara.

Cuando Ricard, Jiménez Moreno, León Portilla, Sánchez Olmedo y Kuehne llegan a hacer alusión o a referirse al maltrato a los indios neogallegos hacen responsable las más de las veces a Nuño de Guzmán. Ninguno de estos autores considera el gran prejuicio, franciscano y novohispano, que se manifiesta en toda la obra de Tello, y de otros cronistas de la misma orden, como Torquemada, contra ese conquistador.⁵⁶ Tampoco consideran que en 1541 el *Magnífico Señor* ya estaba de vuelta en España pagando políticamente su actuación en América y nunca dicen algo concreto y

⁵⁴ Ricard, *op.cit.* 388-389; Torquemada, *op.cit.* 605-608, T:III.

⁵⁵ Kuehne, Heyder Nicola, 1989: "El Colaboracionismo Indígena como Estrategia de la Empresa Española de conquista en México: siglo XVI", en *América: Encuentro y Asimilación*, pp. 109-123. Granada, España. ed. Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Consejería de la Junta de Andalucía; *op. cit.* 112-113.

⁵⁶ Sin duda, un autor que presenta testimonios fríos sobre los esclavos que Guzmán hizo y sobre los que él vio entre 1531 y 1534, es Lebrón de Quiñones (Lebrón, de Quiñones, Lorenzo (1554) 1951: *Relación Breve y Sumaria de la Visita Hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, Oidor del Nuevo Reino de Galicia, por Mandado de su Alteza*. en *Boletín* números 4-5, 6-7, T. IX de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica; pp. 13-14, 37-39, 72-81; Chávez, *op. cit.* 1941-42, p.28).



detallado sobre la administración colonial, que operó en la región tanto en la época en la que Nuño estaba, como cuando él ya se había retirado a la península. Menos aún observan que la región se había mantenido en permanente rebelión desde la llegada de Nuño hasta 1541.

Al contrario, en el caso de León Portilla el prejuicio hacia Guzmán eclipsa la actuación de encomenderos que fueron, luego de la salida de Nuño, extraordinariamente importantes en Nueva Galicia: los Oñate y los Ibarra.

Así, León Portilla cita ampliamente el testimonio de Francisco Tenamaztle, fechado en 1555, que le atribuye a Nuño de Guzmán la responsabilidad de las hostilidades que se dieron en el Mixtón, en 1541 y de los ataques de los indios que se siguieron dando hasta 1552.

... No ha bastado haberme hecho los españoles tantos y tan muchos y no creíbles por nombre del mundo, daños irreparables, haciéndome guerras injustas, crudelísimas, matándome en ellas muchos de mis vasallos y a mis parientes y deudos...

El principio destes daños y agravios recibidos fue un don Nuño de Guzmán que primero vino a mis tierras, siendo yo señor de ellas, no reconociendo a otro señor en el mundo alguno por superior...

Porque yo, el dicho don Francisco, no quise sino salir de paz mandando a mis gentes recibiesen a los españoles...

Y púsonos a mí, el dicho don Francisco y a mis gentes, y a otros muchos caciques y señores, con las fuerzas en el acostumbrado aspérrimo captiverio y servidumbre que los españoles llaman encomiendas, repartiendo a cada español los pueblos y vecinos dellos como si fuéramos bestias del campo...

Las injusticias y crueldades que un Juan de Oñate y Cristóbal de Oñate y un Miguel de Ibarra que hizo capitanes cometieron en aquel reino, no pudieron ser vistas ni pensadas. Ahorcaron nueve príncipes señores, otros deudos míos, nobles y vasallos principales porque por las vejaciones y azotes y palos, y otros diversos malos y crueles y no sufribles malos tratamientos que recibían los comunes vecinos indios, no pudiendo más sufrir tanta impiedad y maldad, huíanse a los montes...⁵⁷

Francisco *Tenamaztle* fue un cacique principal, cazcán, de Juchipila que se puso a la cabeza de sus súbditos cuando Antonio de Mendoza fue a sofocar la Guerra del Mixtón.⁵⁸ Fue así uno de los señores principales que participó en la Guerra del Mixtón.

En 1551 el obispo Pedro Gómez de Maraver le brindó protección y lo hospedó en su propia casa,⁵⁹ hasta que a la muerte del prelado, la Real Audiencia decidió deportarlo a

⁵⁷ Tenamaztle en León Portilla, *op. cit.* 116-117.

⁵⁸ León Portilla, *op. cit.* 47.

⁵⁹ Carrillo, *op. cit.* 166-167, T.I.



España en 1554 donde conoció a fray Bartolomé de las Casas, quien le ayudó a estructurar y a redactar su defensa.⁶⁰

Para 1554, antes de conocer a *Tenamaztle*, fray Bartolomé de Las Casas ya había escrito un tratado específico, hasta ahora perdido y citado por él mismo, intitulado *De bello Xalisquino (Sobre la Guerra de Xalisco)*, en donde expresaba que los indios del Mixtón tenían derecho a rebelarse en defensa propia.⁶¹ Esto explica el que en la defensa del cacique, que se levantó en 1541, se hagan enfáticas menciones a la conquista de Nuño de Guzmán y a las exigencias, que no se especifican, y que los encomenderos les hacían a los indios neogallegos entre los años de 1530 y 1541. Al lado de la alusión a Nuño, la defensa cita los nombres de Juan y Cristobal de Oñate y Miguel de Ibarra, que lleva el relato hasta poco antes de 1540 o 1541.

Los historiadores citados tampoco reparan en que si bien Nuño de Guzmán aterrorizó a los caciques de las tierras que exploró, tanto que los hace huir y esconderse, una vez que Guzmán sale de Nueva Galicia esos mismos caciques se reincorporan a la vida pública, interactúan con los conquistadores que quedan en la región y hacen alianza con ellos. Sirva como ejemplo de esta situación el caso de don Francisco *Pantecatí*, cacique de Tzapotzingo, que regresó de su exilio voluntario a hacer alianza con los neogallegos, pues había huido de Nuño refugiándose en los montes y dejando su casa en Tepic.⁶² *Pantecatí*, dominaba los pueblos de *Acualactempa*, *Mecatlán*, *Quetzotitlán*, *Metatitlán*, *Cacaguatlán*, *Tecomatlán*, *Xalxocotlán*, *Tepehuacán*, *Tecpatitlán*, *Tzayagüeca*, *Nochistlán*, *Tzapotzingo*. Durante la rebelión del Mixtón, no dudó en aliarse a los conquistadores para tranquilizar a los indios *tzayagüecos* y *tequares*.⁶³

Infortunadamente sólo esta información se ha publicado sobre Francisco *Pantecatí* pero, a pesar de ser tan corta, la noticia sugiere que luego de que Nuño desaparece del escenario político los indios principales de Nueva Galicia tienen más oportunidad de interactuar con los conquistadores aunque estuvieran bajo su control mediante una administración colonial que incluyera encomenderos y frailes evangelizadores.⁶⁴

Si se observa el maltrato y el abuso de los encomenderos como una causa secundaria del levantamiento del Mixtón no es posible explicar:

1. que después de sofocada esa Guerra, entre 1542 y 1546, los capitanes de Nueva Galicia se dedicaran, prácticamente de por vida, a sojuzgar otros levantamientos.⁶⁵

⁶⁰ *Op. cit.* 169-193; León Portilla, *op. cit.* 123.

⁶¹ Carrillo, *op. cit.* 170.

⁶² Tello *op. cit.* 179-180, T. II.

⁶³ *Op. cit.* 180-181, T.II.

⁶⁴ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 81-82, 85.

⁶⁵ Powell, *op. cit.* 24.

2. Que las hostilidades e inquietudes, de los indios, siguieron desde la Sierra de Acaponeta a las Sierras de Guanajuato, hasta desembocar, en 1550, en otra guerra: la Guerra Chichimeca.⁶⁶

3. Que Guzmán haya sido responsable de los levantamientos de indios que ocurren diez u once años después de su irrupción en el noroeste, sin considerar que en ese lapso hubo más conquistadores, como los Ibarra y los Oñate; que los reales de minas comenzaron a desarrollarse y que en consecuencia, durante ese lapso, también se dio una aceleración del proceso de conquista y aculturación de novohispanos y luego de neogallegos e indios de la región.

Es indudable que para poder entender las causas, económicas y sociales de la Guerra del Mixtón así como las causas de los levantamientos indígenas que se dieron subsecuentemente, es necesario hacer un estudio especial sobre la encomienda en la primera mitad del siglo XVI en Nueva Galicia, lo que aquí no se ofrece.

Es un hecho que la administración colonial, incluyendo aquí a los encomenderos, propició una interacción con los indios, y que los resultados de esta interrelación son poco conocidos. Algunos indicios de esta interrelación se pueden vislumbrar en las promesas que los oráculos indios emitieron en el inicio del levantamiento de 1541. Tales promesas incluyen ideas y conceptos cristianos que se lograron filtrar en la forma de pensar de los indios que habían tenido contacto con los conquistadores y con la evangelización,⁶⁷ luego los indios retomaron estas ideas y conceptos para defenderse de los conquistadores.

Un ejemplo de la adopción indígena de dichas ideas y conceptos se refleja en una de las promesas, que hicieron los oráculos de Tlaxicoringa, según la cual los antepasados, de todo guerrero que quedara vivo y los de todo participante muerto en batalla, podrían resucitar de entre los muertos y alcanzar así vida eterna.⁶⁸ Estas ideas se tomaron del *corpus* de creencias cristianas. Así en los inicios de la rebelión, emisarios de la Sierra de Tepec y de Zacatecas invitan a la guerra a los indios de Tlaltenango y sus alrededores diciéndoles:

Nosotros somos mensajeros del diablo, el cual se llama Tecoroli y venimos haceros saber cómo él viene y trae consigo resucitados a todos vuestros antepasados, con muchas riquezas y joyas de oro y turquesa, plumas y espejos y arcos y flechas que nunca se quiebran y mucha ropa para nuestro vestir y muchas cuentas y muchas cosas para las mujeres y haceros saber que los que le creyéredes y siguiéredes e dejáderes la doctrina de los frailes nunca moriréis ni tendréis necesidad.⁶⁹

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ Castro, *op. cit.* 94.

⁶⁸ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 81.

⁶⁹ Mendoza, reproducido por Pérez de Bustamante en León Portilla, *op. cit.* 54-55



Según Castro,⁷⁰ la presencia de estas ideas y de estos conceptos era recurrente en las promesas que los líderes revolucionarios les hacían a los indios que se levantaban constantemente en el noroeste de Nueva España, y son desde el punto de vista de quien esto escribe, parte de los elementos ideológicos de aculturación que ya se habían integrado de forma funcional en la vida cotidiana de las etnias indígenas de manera que si bien no servían para transformar las estructuras sociales que penetraron, por el contrario, se adoptaron y se convirtieron en mecanismos de defensa de las estructuras sociales prehispánicas.

Las ideas que se tomaron del cristianismo se combinaron con las concepciones prehispánicas, de las que derivaron otras promesas, que aseguran la reproducción mágica de la comida y del trabajo por sí mismos. Estas concepciones aún pueden encontrarse en los mitos y leyendas que se incluyen en el acervo cultural de *coras*, *huicholes* y otros grupos étnicos.

Y los viejos y viejas se retomarán mozos, y concibirán por muy viejos que sean y las sementeras se os harán sin que nadie ponga las manos en ellas, y sin que llueva, y la leña del monte ella se os vendrá a la casa sin que la traiga nadie... Cuando alguno fuere fuera de casa a holgarse, cuando volviere hallará la comida guisada sin que nadie se la haga; y aquella acabada las jícaras se tomarán a henchir de otra comida muy excelente y el pescado que con trabajo pescáis en los arroyos, todas las veces que lo pidiéredes se os saldrá fuera del agua y será muy grande y no como el que pescáis porque aquello y toda la otra comida perecerá y gozaréis de la que el diablo os ha de dar que es mucho mejor y que lo mismo sirve.

De las rodajas y armas que tenían, [dijeron] que el diablo otras les había de dar otras muy mejores y que les traería rodajas de plata muy galanas para las narices, y que las pinturas que ellos acostumbraban hacerse en el rostro nunca se quitarían las que el diablo hiciese, y les darían muchas joyas para que pusiesen en las narices y orejas y arcos y batidores para el brazo, y que supiesen que las propias cames que tenían se les habían de caer y nacerles otras inmortales y que los niños que pariesen las mujeres que hubiesen adorado al diablo, en naciendo podrían engendrar, a los cuales daría el diablo a cada uno su mujer...⁷¹

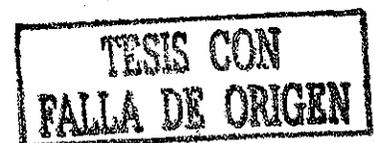
Otra concepción prehispánica que figura entre las promesas de los oráculos es el asegurar a los alzados que podrían regresar a la costumbre de tener varias mujeres. Esta costumbre, que era la base de la organización prehispánica social y económica de los indios, también la cita Tello como una causa de la Guerra del Mixtón. Mendoza refiere que en efecto, los emisarios de las Sierras de Tepec y de Zacatecas se encargaron de dispersar por Tlaltenango la promesa de que, luego de la rebelión, los indios podrían practicar la poligamia.

... y que a los indios mandaría [el demonio] que tuviesen las mujeres que quisiesen y no una como los frailes decían.

Y al que con una se contentase, a la hora moriría, y que tuviesen que el indio o india que creyesen en dios y no en el diablo luego no vería más la luz y sería comido de las bestias; y que siempre habían de despendar [pasársela] en bailes y borracheras, y que, al que esto no hiciese,

⁷⁰ Castro, *ibidem*.

⁷¹ Mendoza, en *ibidem*.



la comida que guisase se le había de tomar amarga, y también había de hacer a los cristianos que hiciesen lo mismo o que los había de matar. Y luego iría el diablo a Guadalajara y Jalisco y a Mechoacán y a México y a Guatimala y a doquiera que cristianos hubiese, los cuales juntaría todos y Haría que la tierra se volviese sobre ellos y los tomase debajo y matase, y que hecho esto, el diablo se volvería a su casa y que ellos quedarían muy contentos con todos sus antepasados, entendiendo en lo que arriba dice sin hacer sementeras ni labores porque ellas de suyo se habían de hacer de allí en adelante.⁷²

Las consecuencias de la imposición de la monogamia a las comunidades indias fueron de distinto orden (económicas, sociales y políticas), Castro las enuncia de manera general,⁷³ pero en el caso de los diferentes grupos étnicos que intervinieron en la Guerra del Mixtón falta investigar esas consecuencias, pues son desconocidas.⁷⁴

Aunque es tentador asumir que la Guerra del Mixtón se inicia como un movimiento religioso, ésto sólo podrá afirmarse hasta que se estudien las condiciones administrativas coloniales, y con ellas la interacción social, cultural y económica que sostuvieron los indios rebeldes con sus conquistadores inmediatamente después de la irrupción de Nuño de Guzmán; y hasta que se entienda la sincronía que se dio entre el mitote de Tlaxicoringa y las hostilidades que los indios comenzaron a hacer en la zona de Etzatlán, Ameca y Tequila (al suroeste y sur de la Sierra del Nayar) y en la cazcana.

Tello proporciona una breve información sobre la forma en que los conquistadores administraban a los indios. Al hablar de los trabajos de fray Antonio de Segovia y del fin de los mismos en 1541 en Teocaltiche, Tlaltenango, Juchipila y Teúl, en los bordes de la Sierra, Tello apunta que ese fraile:

...había trabajado mucho en quietar a los yndios, que siempre anduvieron alborotados y con las armas en las manos, ocasionados de haber habido españoles cruelísimos para ellos, conque todas las veces que se ofrecía y podían, hacían lance en ellos...⁷⁵

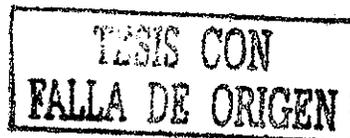
Otro franciscano, fray Francisco Lorenzo, observó, en 1530, que si los indios huían de los españoles, también huirían de él entre otras razones porque, dice el fraile, en Valle de Banderas había una gran cantidad de indios atareados en los *cacahuatales* (sembradíos de cacao), de los españoles. Es pertinente aclarar que en la costa neogallega el cultivo y explotación intensiva de esta planta fue especialmente importante en la economía de la región, sobre todo en la jurisdicción de Compostela, Valle de Banderas, Purificación y Cihuatlán. Ahí, los sembradíos eran enormes hasta bien entrado el siglo XVII, por lo que es razonable suponer que lo que afirmó fray

⁷² Mendoza, en *ibidem*.

⁷³ Castro, Felipe, 1996: *La Rebelión de los Indios y la Paz de los Españoles*. México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Colección Historia de los Pueblos Indígenas de México; pp. 30-31.

⁷⁴ Tello, *Op. cit.* 167-168, T.II.

⁷⁵ Tello, *op.cit.* 167, T. II; ver también León Portilla, *op. cit.* 129.



Lorenzo era cierto, y que los indios protestaban más que justificadamente.⁷⁶ No es extraño entonces que, en el siglo XVI, no recibieran bien al religioso porque su presencia distraería a los campesinos indígenas del trabajo.⁷⁷

El valle de Alima me dicen que era tan grande y tan poblado que la poblazón y caserío se extendían casi una legua y hay en el valle agora un poblezuelo pequeño de hasta cuarenta indios bien trabajados y enfermos, a la redonda en las tierras que solían ser suyas había abundancia de heredades, güertas de cacao que los españoles han puesto por allí, que es una fruta a manera de piñones de España de mucho valor entre los indios y plugiera a la Majestad de Dios, que nunca los indios se dieran a ella porque tengo por cierto que ha sido muy grande parte para la disminución de los dichos naturales, lo uno porque las tierras donde se ha de poner han de ser mejores y de mejores regadíos que los indios tengan y forzosamente se las han de tomar para el dicho efecto. Lo otro, los árboles de esta fruta requieren tanto cuidado y regalo que siempre o lo más del tiempo han de estar beneficiándolo y trabajando en él, no puede ser sin muy grand bexación de los naturales, y así han acontecido morirse como moscas sin que sepan decir de qué.⁷⁸

Una situación similar encontró el mismo fray Francisco Lorenzo entre los indios tecoxines de Oztotipac que huyeron de ese asentamiento porque:

... le dijeron que pensaban que iban en su compañía los *quixtianos*, [sic.] que quiere decir ladrones, nombre que hasta hoy dan a los españoles seglares, y por eso han huido [a la evangelización]...⁷⁹

Luego de que se iniciara el Mixtón, estos indios agraviados dominarán el Valle de Cactlán, y amenazarán Tepic y Compostela,⁸⁰ hasta cortar el camino hacia Guadalajara y cercar a los españoles asentados en ésta última ciudad, convocando a los caciques de Matatán o Matlatlán, Atemajac, Tonalá e Ichcatán, en tanto ya contaban con los alzados de la "*nación tequex*" (tecuexes) de Tequila, Ameca, Mitic, Acátic, Valle de Tlacotlán y Barrancas, Laguna de Etzatlán, Valle de Guaxatlán, Ixtlán, Cihuatlán, Xalacingo, Aguacatlán, Amatlán y Xistique, - pueblos de la jurisdicción de Compostela -, hacia la parte sur y este de la Sierra del Nayar.⁸¹

⁷⁶ "Relación de la ciudad de Compostela" y "Relación de la villa de la Purificación" en Olveda (Olveda, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; pp. 10, 26); Lecoin presenta información que indica la importancia del cultivo del cacao en Michoacán, con ese fruto se pagaban tributos y muchos indios se alquilaban como jornaleros (Lecoin, Sylvie, 1988: "Intercambios, Movimientos de Población y Trabajo en la Diócesis de Michoacán, en el Siglo XVI", en *Movimientos de Población en el Occidente de México*, México. ed. Tomás Calvo. Centro de Estudios para México y Centroamérica, Embajada de Francia en México; p. 124-125.

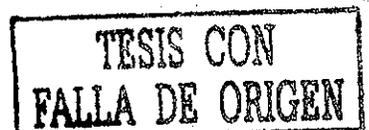
⁷⁷ Torres, *op. cit.* 1934-1938, T.IV, n. 7., p. 31, T.IV, n. 6; Torquemada, *op. cit.* 617-618, T.III.

⁷⁸ Lebrón, de Quiñones, Lorenzo (1554) 1951: *Relación Breve y Sumaria de la Visita Hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, Oidor del Nuevo Reino de Galicia, por Mandado de su Alteza*, en *Boletín* números 4-5, 6-7, T. IX de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica; pp. 12-14, 37-39, 72-80.

⁷⁹ Torres, *op. cit.* 1934-1938, T.IV, n. 7., p. 29.

⁸⁰ Mota, Padilla, *ibidem*.

⁸¹ Tello *op. cit.* 153-154, 168, 175, 209-210; Mendoza, en *ibidem*.



Durante el juicio de residencia al Virrey Antonio de Mendoza, en 1549, se afirmó que la causa del movimiento rebelde del Mixtón fue, en buena parte, los malos tratamientos que el gobernador Vázquez de Coronado les propinó a los indios naturales de la provincia de Xalisco y a los que habitaban los asentamientos arriba mencionados. El gobernador les exigía trabajos y alimentos para la expedición que se haría hacia el norte, en busca de Cíbola, por orden virreinal. A los indios también se les exigía que se integraran a la expedición. Esta presión se ejerció sobre la población indígena de muchos otros pueblos. Tello de Sandoval recibió las mismas quejas por parte de los indios de Michoacán y de los que iban del Centro de Nueva España.⁸²

Los testimonios anteriores ofrecen otra perspectiva para entender las causas de la Guerra del Mixtón sin considerar motivos religiosos, sino razones sociales, económicas, administrativas y de maltrato que sufrían los indios de la zona del margen oriental de la Sierra, ocupada por *cazcanes* y *zacatecos*, y los indios del margen sur y noroeste, ocupado por *tecuexes* y *cocas*. Sin embargo, en el caso de los indios serranos parece poco posible que el motivo del levantamiento fueran aquellas mismas razones y el maltrato, las dudas derivan de las siguientes observaciones.

Las fuentes que se consultaron mencionan a los indios serranos como instigadores del movimiento en el comienzo de la rebelión. Luego, los serranos del Nayar desaparecen del escenario de la guerra que pintan los documentos. Lo mismo sucede con los *tecuexes*, *cocas*, *cazcanes* y *tecojines* o *tecoxines* de Etzatlán, Ameca y Tequila.

Las fuentes históricas sólo vuelven a mencionar a los serranos hasta 1551. Una vez que se declara la Guerra del Mixtón, en 1541, la información, que los documentos proporcionan, se refiere a lo que sucedió con los indios de los valles de Nochistlán, Juchipila y Jalpa-Tlaltenango, es decir con los *cazcanes* y *zacatecos*.

De todo lo dicho hasta aquí que queda claro que los indios serranos que participaron en el inicio de la revuelta de 1541 fueron los de la Sierra de Tepeque (*¿tecuales?*), *coras de Guainamota*, *tocomios* y *tecuales*.⁸³

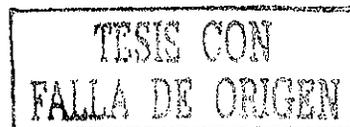
Según Castro,⁸⁴ la causa de una rebelión se puede buscar en dos ámbitos, uno que se encuentra en la "*naturaleza*"⁸⁵ de los indios, - en este caso serranos -, y otro que corresponde a las características del medio ambiente y de la colonización.

⁸² Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 118; Ruiz, *op. cit.* 265, 366-367; Ruiz, Medrano Ethelia, 1991: *Gobierno y Sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. Zamora, Michoacán, México. ed. Gobierno de Michoacán y El Colegio de Michoacán; pp. 179, 289; León Portilla, *op. cit.* 107.

⁸³ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 81; Martínez de la Mancha en León Portilla, *op. cit.* 50; Weigand, 1979 "Consideraciones acerca de la Arqueología y la Etnohistoria de los Tepecanos, Huicholes, Coras, Tequales y Mexicaneros; con notas sobre los Cazcanes", en *Anuario de Historia Zacatecana* n. 2, pp. 169-217, Zacatecas, Zacatecas, México. ed. Cuauhtémoc Esparza Sánchez, Universidad autónoma de Zacatecas; p.173.

⁸⁴ Castro, *op. cit.* 34-35.

⁸⁵ *Ibidem*.



La información sobre la "naturaleza", o modo de ser, de los indios serranos en los inicios de la época del Contacto, 1530, es muy escasa pero, de algún modo las noticias que hay sobre la encomienda y los encomendados de Juan de Arce nos permite hacernos de una idea sobre algunas conductas de los serranos.

La información de 1530 refiere que los indios serranos habitaban, como se dijo en el apartado VI, en "caseríos de ranchos de Chichimecas", provistos de "algunas sementeras conforme a las casas".

Puede asumirse que antaño, como ahora, los asentamientos eran reducidos y pobres, con agricultura de subsistencia que se practicaba en las laderas de los angostos valles, donde también corren los principales cursos de agua, o en el fondo de algunas barrancas, donde los suelos son muy pobres y débiles. Estos lugares se inundaban en la época de lluvias de modo que quedan incomunicados, por lo que la gente ahí asentada tenía la necesidad de desplazarse a otros lugares donde vivían, durante la época de lluvias, y que ubicaban en las tierras más altas e infértiles, como en las que se encuentran los "ranchos de aguas", de nuestros días.⁸⁶

En esas condiciones no es extraño que, para el siglo XVII, el ajuar doméstico de los serranos se describa de la manera siguiente:

Las cassas en que avitan son de paja y muy vajas y pequeñas y vacías de todas alhajas, porque no tienen los Yndios más que un *metate* (o piedra en que muelen el maíz) un *comal* o cazuela llana en que cuezen las tortillas, que les sirve de horno, una olla, una manta o frezadilla, dos perrillos y otras dos o tres gallinas, un *cuescomatillo* de cañas y lodo en que guardan su maiz; que todo viene a estar uno sobre otro. Y esto es lo general deste reyno, que en todo él no ay Yndio que a más se alargue, ni yo he visto jamás Yndio que tenga colchón en que dormir, aunque sea de los que se llaman ricos, ni mejores alhajas que las dichas.⁸⁷

El ajuar descrito no debió ser muy diferente durante 1530. Es posible que algunos de los encomendados de Arce tuvieran el mismo menaje de casa y las mismas necesidades de desplazamiento estacional.

Como en la época actual, el medio ambiente obligó a los habitantes de la Sierra a adoptar un patrón de asentamiento disperso y nómada estacional, aspecto que no se considera en las crónicas del siglo XVI, que aquí se citan, pero que será descrito constantemente al ser conocido y sufrido por los colonos novohispanos que se asentaron en la región durante los siglos XVII y XVIII.

⁸⁶ Hers, S. Marie-Areti, 1975-76: *Exploration Archeologique dans la Sierra del Nayar (Mexique). Bilan et Acquis des Recherches*. Bruxelles, Belgique. Faculté de Philosophie et Letres. Thèse de Docteur en Philosophie et Letres, Université Libre de Bruxelles (inérito); pp. 11-12, 31-32.

⁸⁷ Arregui, Lázaro Domingo de (1621) 1946: *Descripción de la Nueva Galicia*. Sevilla, España. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, XXIV, serie 3ra. n.3; p. 38.



De lo anterior se desprende que el medio ambiente serrano, aunque ofrecía alternativas de subsistencia, difícilmente podía explotarse en provecho de un encomendero. A este mismo respecto es significativo el hecho de que, según las crónicas, Juan de Arce se "estaba muriendo de hambre", por lo que pidió entrevistarse con los principales indios, de Huaynamota y de Huazamota, que eran sus encomendados. Estos condicionaron a Arce para acudir al llamado hasta que él matara a sus perros. Arce mató a los animales y enseguida los indios llegaron, le dieron muerte al español y se lo comieron, posiblemente en el contexto de un ritual.⁸⁸

Las fuentes que se consultaron nunca dicen nada particular sobre el trato que Juan de Arce les prodigaba a sus encomendados. Dada la ubicación geográfica de Huaynamota y de Huazamota, dentro de la escarpada Sierra, es difícil pensar que Arce pudiera controlar de forma efectiva a los indios serranos, o al menos que tuviera una comunicación rápida con los poblados de los márgenes de la Sierra, donde había asentamientos indios de tamaño y considerable.

Un proyecto de arqueología sobre la época del inicio del Contacto en Huaynamota y en Huazamota brindaría luz sobre las características culturales, sociales y económicas de los encomendados de Arce y sobre el provecho que el español podía sacar de ellos. Al mismo tiempo proporcionaría un excelente ejemplo sobre las dificultades que debieron enfrentar los conquistadores y los colonos que recorrieron la Sierra por dentro y que luego se establecieron en sus picos.

Por el momento, mientras el estudio arqueológico se realiza, la información histórica hasta aquí considerada sobre las características culturales de los serranos y el difícil medio que habitaron no es clara en cuanto a las razones por las que Arce aceptó esa encomienda, ni en cuanto qué pudo obtener de sus serranos encomendados. El patrón de asentamiento agrícola disperso combinado con un nomadismo estacional, permiten pensar que era difícil que Arce forzara a sus indios a darle tributo tanto en época de cosecha como en la temporada de lluvias.

Los datos históricos que aquí se manejan sugieren que los indios serranos del XVI se levantaron en 1541 por otras razones y no por el maltrato que resentían los indios de la Cazcana y los *tecuexes* y *cocas* que ocupaban las márgenes del sur de Hostotipaquillo y Tequila.

Las razones del levantamiento serrano en 1541, siguiendo la propuesta de Castro, estarían referidas más a la "naturaleza"⁸⁹ de los indios, a su modo de pensar y de conceptualizar la guerra, que a las bondades que su territorio les podría proporcionar a los invasores. En este sentido Olveda es oportuno al decir que entre los indios del noroeste la guerra no se concebía como una estrategia para realizar conquistas

⁸⁸ Tello, *op.cit.* 146-147, T.II; Documento del Archivo de Indias citado en Valdés, *op. cit.* 169; Mota Padilla, *op.cit.* 115.

⁸⁹ *Ibidem.*



territoriales,⁹⁰ sino que era parte de un modo de vida, como se puede apreciar en crónicas como la de Pérez de Ribas, que se cita ampliamente en el capítulo 2 del presente.

Es posible que en el caso de los indios serranos las causas de la Guerra del Mixtón hayan sido, prioritariamente, de índole religiosa. Tal vez la guerra se inició para cumplir con alguna obligación religiosa del propio ámbito de creencias prehispánicas, ámbito al que ya se habían agregado, de alguna forma, ideas como la de la resurrección, como se vio arriba.

También es posible que el motivo religioso serrano para declarar la guerra coincidiera con el clímax de la opresión y del abuso de los conquistadores en los márgenes de la Sierra en donde vivían *cazcanes*, *zacatecos*, *tecuexes*, *cocas*, y demás grupos que se levantaron durante el Mixtón. Los motivos de la presencia de los grupos serranos y no serranos en el mitote, así como la coincidencia de sus inquietudes tal vez pueda conocerse cuando se llegue a comprender cabalmente una serie de nexos arqueológicos que se dieron entre los serranos y los indios que habitaron los márgenes de la Sierra y que Weigand y García han bocetado, como se verá luego, en la Región Cazcana.⁹¹

7.1. Resumen

Los trabajos los historiadores, que se ocupan de Nueva Galicia, dedican un vasto espacio a la causa religiosa de la Guerra del Mixtón, posiblemente, debido a que hasta ahora se desconoce la dinámica de la administración colonial en esa zona, dinámica que aquí se desea destacar, aunque no se indaga ni se expone, planteando las siguientes observaciones.

Primero, según la información anterior, es claro que el área donde se inicia el conflicto con una ceremonia religiosa es la Sierra del Nayar. Esta ceremonia religiosa parece ser, a la luz de la información expuesta inmediatamente arriba sobre los serranos, la causa precisamente serrana de la rebelión.

Segundo, en el inicio del levantamiento de la Guerra del Mixtón también participaron etnias que ocupaban la periferia de la Sierra del Nayar. Es de notar que la ceremonia religiosa, que motiva la unificación inicial de los rebeldes de la región cazcana contra los conquistadores, se celebre al interior de la Sierra, con la participación de etnias

⁹⁰ Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 106.

⁹¹ Weigand Phil, García de Weigand, Celia, 1995: *Los Orígenes de los Cazcanes y su Relación con la Guerra de los Nayaritas. Una Hipótesis*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco, col. Ensayos Jaliscienses; pp. 79-82.



serranas, y que los asistentes *cazcanes* confíen en las mujeres pitonisas. Este mismo aspecto religioso se observa entre los *tecuexes* y *cocas* de la región de Tequila, fuera de la Sierra, donde los indios rebeldes también contaron con un oráculo femenino.

Tercero, fuera de la Sierra, en sus márgenes y en donde la Guerra se desarrolla, existen otras causas para el levantamiento de indios. Por una parte estaba el maltrato que les prodigaban sus encomenderos y, por otra parte, la presión que ejercían, sobre sus tierras, los colonos que habían llegado con motivo de las nuevas expediciones al norte y noroeste de la Nueva España.

Las preguntas que integraron el cuestionario de Tello de Sandoval, y la contraparte formulada por Mendoza,⁹² evidencian el gran peso que tuvo el maltrato de los indios como causa del levantamiento en dicho escenario geográfico. Las mismas preguntas disminuyen la importancia que pudo haber adquirido, inicialmente, la causa religiosa que mereció tanto espacio en las crónicas de Tello, de Mota Padilla, y del propio Mendoza en algunos momentos. Tanto el maltrato como la encomienda que se desarrolló en esta región esperan ser investigados de modo particular, para lo que primero es necesario averiguar qué fuentes de información que existen para tal efecto y luego analizarlas.

Cuarto, se carece de información sobre el papel de los serranos en el desarrollo de la rebelión del Mixtón luego de que se inicia. Aún cuando es indudable que los serranos fueron muy importantes para detonar la insurrección, falta saber si el *mitote* que se celebró en la Sierra para iniciar las hostilidades, cuando menos en los valles de Nochistlán, Juchipila y Jalpa-Tlaltenango, se articuló con los malos tratos que sufrían los indios y la manera en que se dio esta articulación, lo que es materia de otra investigación. Así, el escenario de la Guerra del Mixtón estará conformado por los asentamientos de Teocaltiche, Tlaltenango, Juchipila y Teúl en el margen oriental de la Sierra; Hostotipaquillo, Etzatlán y Tequila en los márgenes del sur y del suroeste del Nayar.

Quinto, para varios cronistas las acciones que Nuño de Guzmán realizó, en 1530, fueron la causa de la Guerra del Mixtón, en 1541, esto resulta inaceptable cuando se observa la situación contextual novohispana en ambos lapsos y cuando se asume que tanto la conquista de Nueva Galicia como la Guerra del Mixtón son, finalmente, productos de la vida de la naciente Colonia, que incluye los once años de intervalo que se dio entre 1530 y 1541 y que conforma la historia de la región que aquí interesa.

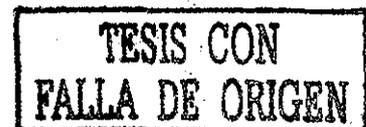
Los dos primeros puntos hacen necesario conocer qué etnias participaron en la rebelión del Mixtón y cómo se interrelacionaban entre ellas.

Los tres últimos asuntos obligan a abordar el ambiente novohispano que se vivían cuando ocurre el movimiento.

⁹² Tello de Sandoval en Hanke; *op cit.* 81-82, 90.



Los cinco aspectos, en su totalidad proporcionarán un panorama sobre la identidad cultural y étnica de los Serranos del Nayar a partir de las interrelaciones que sostenían con los indios que poblaban las márgenes de su territorio en el momento de la conquista y durante los primeros años de la Colonia. En los siguientes apartados se abordarán estos cinco aspectos.



7.2. Etnias Serranas y No Serranas que Participaron en la Guerra del Mixton

Dado el interés que tiene, en el presente, la etnohistoria de la Sierra del Nayar, es necesario destacar la forma en que los serranos participaron en el inicio de la revuelta, pues así se puede comenzar a entender las interrelaciones que tenían con los indios que habitaban las márgenes de la Sierra.

En los "Descargos del Virrey, don Antonio de Mendoza, del interrogatorio de la Visita del licenciado Francisco Tello de Sandoval", el virrey precisa que los indios que invitan a la guerra a los de Tlaltenango, Juchipila y otros pueblos, eran indios de la Sierra de Tepec,⁹³ o sea de la Sierra del Nayar o "del Nayarit",⁹⁴ pero de estos indios apenas se habla en las crónicas.

Mendoza,⁹⁵ dice que de los pueblos de la Sierra se levantaron Apozol y Mezquitic. Tello⁹⁶ también menciona entre los pueblos alzados a Mezquitic y a los de las Barrancas del Río Grande. Mendoza⁹⁷ cita los nombres de otros lugares, cercanos a la Sierra y dentro de ella: Cuzpatlán, Azatique, Coina, Mazcala, Achimacapulí, la Barranca, Elagualica y Abaluco, Cuitlan, Hueli y Coltlan.⁹⁸

Mota Padilla⁹⁹ añade que a través de la Sierra o macizo montañoso que llama "del Nayarit", y que describe como una bolsa formada por Sierra, los indios, de Acaponeta v.g., podían contactarse con los rebeldes, lo que implica que el movimiento podía expandirse entre diferentes etnias. Se ignora qué sucedió en estas fechas precisamente en la región de Acaponeta, aunque en algún momento se afirma que:

... [se alzó] toda la sierra hasta Culiacán...¹⁰⁰

De cualquier forma el movimiento se extendió hacia el sur y el suroeste, luego de iniciado el conflicto, y de que se expandiera en los márgenes de la Sierra, los indios serranos desaparecen en las fuentes pues los dejan fuera del desarrollo del conflicto, como se ha dicho, ninguna crónica los vuelve a mencionar hasta once años después.

Como se ha visto, según Tello y Mota Padilla la causa principal del levantamiento fue religiosa y consistió en la celebración de un mitote en Tlaxicoringa, paraje ubicado cerca de Guaynamota, Huaynamota o Huainamota dentro de la Sierra.¹⁰¹

⁹³ Mendoza en León Portilla, *op. cit.* 54-56, tomado de Pérez Bustamante, *op. cit.* 152.

⁹⁴ Tello, *op. cit.* 153-154, 175, 168, 313, T.II.

⁹⁵ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 83, 85-86

⁹⁶ Tello, *op. cit.* 313; T.II

⁹⁷ Mota Padilla, *op. cit.* 151.

⁹⁸ Mendoza en León Portilla, *op. cit.* 54-56. La ficha bibliográfica del texto es: "Descargos del Virrey, don Antonio de Mendoza, del interrogatorio de la Visita del licenciado Francisco Tello de Sandoval", Archivo General de Indias de Sevilla. Audiencia de México. Reproducido por Ciriaco Pérez Bustamante, 1928: *Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España*. Santiago de Compostela, España; p. 152.

⁹⁹ Mota Padilla, *Ibidem*,

¹⁰⁰ Tello, *op. cit.* 147, T.II



Neurath supone que Tlaxicoringa "es el pueblo de Coringa (del *Mapa de Ortelius*), Cora (de la Pintura de la Nueva Galicia) o La Mesa del Nayar. También es posible que se trate de un lugar donde había una cancha de pelota (*tlaxco*)",¹⁰² pero este autor ignora la referencia que proporcionan Tello y Mota Padilla según la cual el paraje era vecino de Huaynamota, a unos 215 km al sureste de La Mesa del Nayar, a vuelo de pájaro.

León Portilla¹⁰³ afirma que los coras iniciaron el movimiento de 1541. Tal afirmación la hace derivar de una inferencia toponímica a partir de comparar el nombre de Tlaxicoringa, que Tello proporciona, con el nombre de un cacique llamado Coringa que se cita en una fuente que data de 1551. Luego el autor afirma, sólo en una ocasión, que en la rebelión también participaron huicholes. Sin embargo, estas aceveraciones carecen de bases sólidas debido a las siguientes razones.

Si bien Tello proporciona el topónimo Tlaxicoringa, lugar cercano a Huaynamota, como se ha visto, León Portilla infiere que los coras comenzaron la revuelta porque en una fuente, fechada en 1551,¹⁰⁴ se dice que para ese entonces, había un cacique indio llamado Coringa.¹⁰⁵ La similitud que existe entre el topónimo Tlaxicoringa y el apelativo Coringa, hacen que León Portilla suponga que este indio principal era cora. La fuente, sin embargo, en ningún momento afirma que Coringa haya sido un cabecilla cora de los coras, por el contrario dice que Coringa estaba al frente de un gran grupo de indios de diversas procedencias étnicas:

He visto y oído y oigo a personas expertas que corre peligro la tierra y la experiencia de esto poco hálo mostrado a la parte que dicen de Centiquepaque, de paz, que confina con los tecuales de guerra a donde está el cacique Coringa con gran multitud de gente que se tratan y contratan por detrás de las sierras hasta los que, como dicho tengo, habitan en el dicho río Tepeque.

Este Coringa y su gente está encima de esta ciudad de Compostela, la vía de la provincia de Culiacán, desde donde hasta la dicha provincia es todo gente de guerra. Junto a los de Coringa están los coras, guainamotas, tocomios, tecuales...¹⁰⁶

Es pertinente precisar que los guainamotecos son coras, de acuerdo con Tello,¹⁰⁷ y que a la fecha no hay información sobre la filiación étnica o lingüística de los tocomios.

La cita en ningún momento precisa la filiación étnica de Coringa, aunque si especifica que el contingente rebelde que dirigía incluía a coras y a tecuales.

... Junto a los de Coringa están los coras, guainamotecas, tocomios, tecuales...¹⁰⁸

¹⁰¹ Tello, *op. cit.* 277, T.III.

¹⁰² (Neurath, Johannes, 1998: *Las Fiestas de la Casa Grande: Ritual agrícola, Iniciación y Cosmovisión en una comunidad Wixarika (T+Apuric/Santa Catarina, Cuexcomatlán)*. México. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 56).

¹⁰³ León Portilla, *op. cit.* 10

¹⁰⁴ "Carta de Hernán Martínez de la Mancha al Emperador, Compostela (Nueva Galicia), 18 de febrero de 1551, AGI Audiencia de Guadalajara, 51, folder 1v. en León Portilla, *op. cit.* 50.

¹⁰⁵ León Portilla, *op. cit.* 29, 50.

¹⁰⁶ El oidor Hernán Martínez de la Marcha en León, Portilla, *op. cit.* 50.

¹⁰⁷ Tello, *op. cit.* 277, T.III.

León Portilla también dice que los huicholes se unieron a los coras insurrectos que iniciaron el Mixtón, en 1541, sin reparar en que la fecha histórica más temprana en que se menciona a los huicholes en la Sierra es el año de 1579.¹⁰⁹ Portilla sólo menciona a los huicholes en una ocasión.

Sánchez Olmedo,¹¹⁰ supone que Tlaxicoringa, Huainamota y Huazamota, estaban ocupadas hacia 1541 por tepehuanes y coras, pero aunque cita un extenso párrafo de Tello para ese propósito, en ese texto no hay ninguna referencia sobre la presencia de tepehuanes.

León Portilla afirma que la rebelión se extendió hacia los zacatecos y los caxcanes,¹¹¹ y supone, algunas veces, que Coringa, el serrano, es el principal cabecilla del levantamiento,¹¹² pese a que las crónicas de Tello y Mota Padilla mencionan otros caciques que fungieron como jefes en el levantamiento, como se detalla adelante.

Pérez de Bustamante y Ricard,¹¹³ relacionan a los cazcanes con los habitantes de la Sierra de Tepec pero nunca dicen nada sobre la posible filiación étnica de los de Tepec porque las fuentes que consultaron nada aclaran sobre el particular.

Desde la perspectiva religiosa es incierto el número y la identidad de las etnias que participaron en el mitote de Tlaxicoringa. Ahora bien, si en la fiesta intervinieron varios grupos étnicos esto implica que esos diferentes grupos compartían la misma religión, o cuando menos ritos muy similares. De cualquier modo es arriesgado afirmar que la causa del levantamiento del Mixtón fue de índole religiosa o bien que tuvo un "hondo sentido de reivindicación religiosa"¹¹⁴ debido, por una parte, a la carencia de

¹⁰⁸ El oidor Hernán Martínez de la Marcha en León, Portilla, *Ibidem*.

¹⁰⁹ Rojas registra como primera fecha histórica en la que se registra la presencia de xurutes, uzares, vizuritas o huicholes en el *Atlas Theatrum Orbis Terrarum*, de Ortelius. León Portilla (*op. cit.* 61-66), revisó la misma fuente y otros mapas y tal vez de ahí deriva su afirmación. (Rojas Beatriz, comp. 1992: *Los Huicholes Documentos Históricos*. México. ed. Instituto Nacional Indigenista, Centro de Estudios Superiores en Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán; p. 23).

¹¹⁰ Sánchez Olmedo, *op. cit.* 29 Tello, *op.cit.* 146-147, T.II.

¹¹¹ León Portilla, *op. cit.* 10.

¹¹² *Op. cit.* 135.

¹¹³ Ricard en Florescano, *op. cit.* 150-152.

¹¹⁴ León Portilla, *op. cit.* 20, 23, 36. Las etnias participantes tampoco pueden identificarse por alguna característica particular, como por ejemplo la forma que los indios sublevados tenían para convocarse para la rebelión. Se sabe que distintos grupos étnicos serranos acostumbraban enviarse, entre sí, flechas decoradas con cuero para invitarse a la sublevación. En el siglo XVI los rebeldes del Mixtón se enviaban flechas con "marcas", amarradas de "forma secreta a cueros", que el Virrey de Mendoza interpretó como insignias del demonio que incitaban al levantamiento (Mendoza en Hanke, *op. cit.* 85; Castro *op. cit.* 61). Esta costumbre se siguió practicando hasta el siglo XVIII. En 1714, cuando se levantaron los coras de San Andrés del Teúl, éstos les llevaban una flecha a los pueblos que invitan a sublevarse. Si la flecha se aceptaba significaba que la alianza también (B.N., Fondo Franciscano, 1714, 13/231: "Testimonio de los autos fulminados de oficio ante el general Juan Domingo de Tharín, theniente de gobernador capitán general del Reyno de Nueva Vizcaya con residencia en la Ciudad de Durango. Sobre la sublevación, retiro y pacificación de los indios de San Francisco del Mezquital, Santa María Ocotán y San Miguel de Yonora." Ms. 92 ff.; f.11r.). También la paz se conseguía si se enviaba una flecha

información sobre la participación serrana y debido, por otra parte, a que las fuentes registran con mucha más precisión los procedimientos militares y diplomáticos que siguieron los indios no serranos, sin requerir de ningún otro mitote para tales efectos. Así sucedió entre los indios cazcanes y zacatecos, no serranos, quienes se empeñaron en Nochistlán y en el Mixtón, fuera de la Sierra del Nayar. Hay momentos en los que los guerreros levantados ignoran las advertencias de los oráculos serranos o en los que ignoran las invitaciones a participar en el levantamiento.¹¹⁵ Es decir, si bien los oráculos serranos tienen poder de convocatoria sobre miembros de distinta etnia serranas y no serranas (cuando menos coras, cazcanes y tequexes), mediante *tlatoles*, arengas o discursos, carecen de poder en la toma de decisiones políticas y militares.

La actitud de los caciques que dirigieron el ataque a la ciudad de Guadalajara-Tlacotlán y la resistencia opuesta en el peñol de Nochistlán sirve para hacer una valoración aproximada sobre el peso que tuvieron el mitote y los oráculos de Huainamota en el inicio de la guerra, fuera de la Sierra.¹¹⁶

En la Sierra, los oráculos previnieron a los cazcanes y zacatecos de su derrota si a asediaban aquella ciudad. Pese al mal augurio, los caciques atacan. Esto implica que los caciques, -cazcanes nuevamente-,¹¹⁷ no creían ciegamente en los oráculos, cuya identidad étnica es imprecisa. Esto también implica el hecho de que los caciques y sus huestes adoptaran una postura crítica respecto a lo que decían los oráculos, tal vez debido a que los cazcanes de Juchipila eran las cabezas del levantamiento,¹¹⁸ porque ellos eran los que estaban fuera de la Sierra y porque no había contingentes serranos apoyándolos.

Es indudable que hubo un nexo religioso entre los grupos étnicos del interior de la Sierra del Nayar y de fuera de ella durante el inicio del Mixtón, sin embargo, hasta el momento no es posible conocer bien qué etnias serranas, además de coras y tecuales, participaron en el movimiento. Tampoco es posible saber hasta dónde llegaban los nexos religiosos que relacionaban a las etnias de dentro y de fuera de la Sierra del Nayar y la forma en que esas interrelaciones afectaban las decisiones políticas, sociales y económicas de todos los grupos.¹¹⁹

La información que proporcionan las fuentes publicadas permite observar que las interrelaciones étnicas religiosas no impedían ni eran obstáculo para que las diferentes etnias o fracciones de una misma etnia decidieran cómo manejar políticamente el conflicto de la Guerra del Mixtón, es decir cómo decidirán pelear, o no pelear, contra los novohispanos y qué pedirán a cambio de rendirse ante ellos o de ayudarlos a sofocar rebeldes de su misma etnia.

(Flores de San Pedro en Meyer, Jean, 1989: *El Gran Nayar, Colección de Documentos para la Historia de Nayarit. Vol. III*, México. ed. Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Embajada de Francia en México; p. 34, T. III.

¹¹⁵ Tello, *op. cit.* 312, T. II.

¹¹⁶ Chávez, *op. cit.* 63; Tello, *op. cit.* 301, T. II

¹¹⁷ Tello, *op. cit.* 302, T. II

¹¹⁸ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 81-82, 85, 88.



Durante el desarrollo del Mixtón Tello, Mota Padilla y Mendoza aportan información clara sobre la participación de cazcanes, zacatecos, tecuexes y cocas como rebeldes,¹²⁰ pero la misma información permite observar que la relación que se daba entre esas etnias, y entre las distintas facciones de cada una de ellas, resultaba ambigua. Por ejemplo, los zacatecos tuvieron que amenazar a algunos cazcanes para pelear de su lado, mientras que otros cazcanes, que se mantuvieron rebeldes, solicitaron la ayuda a los zacatecos.

En el fragor de la batalla las alianzas se rompen y se vuelven a hacer. Luego de que huye una parte de los cazcanes del Peñol de Nochistlán los cazcanes que ahí quedaron no soportan el embate novohispano y huyen al Peñol del Mixtón. Desde ahí piden ayuda a los cazcanes de Jalpa y a los zacatecos, pero los de Jalpa dicen abiertamente que no desean aliarse con los zacatecos porque eran enemigos suyos de antaño.¹²¹

En estas interacciones de las diferentes facciones étnicas desaparece el papel de los oráculos serranos como incitadores y unificadores de la revuelta.

La división al interior de la etnia cazcana es la que más se evidencia. Las fuentes registran, los nombres de los caciques que decidieron negociar la paz con sus encomenderos y que llegaron a afirmar, diplomáticamente, que sus encomenderos españoles nunca los agraviaron. Aún así, se observa cierta inconsistencia cuando la postura inicial de los cazcanes de Teúl era mantener la paz pero, luego cambian de parecer y se lanzan a la lucha.

Entre los pueblos de ocupación tecuexe, hubo también una notable división a favor y en contra de los españoles.

Parte de los indios tecuexes, del pueblo de Tonalán se unieron a la revuelta,¹²² pero otra parte de ese mismo pueblo, compuesto de tecuexes y cocas, lucharon contra los del Peñol de Nochistlán, al lado de Pedro de Alvarado, es decir, lucharon contra cazcanes y zacatecos; luego, esos mismos tecuexes de Tonalán, rechazan la invitación de los tecuexes de Matatlán para guerrear contra los hispanos. Según Mendoza,¹²³ Tonalán o Tonalán si se levantó. A la larga, los de Matatlán, se rindieron ante las fuerzas del Virrey Mendoza, a cambio de que no se ejercieran represalias contra ellos.¹²⁴ Pese a las pruebas de lealtad ofrecidas, dice el Gobernador Oñate sobre los de Tonalán:

...ayudémonos los que estamos [en la ciudad de Guadalajara] y hagamos de nuestra parte lo que conviene... ... ymos a Tonalán no lo tengo por acertado, porque tan grandes perros son los

¹²⁰ Tello, *op. cit.* 175, 209-210, 300, T.II; Baus, de Czitrom Carolyn, 1982: *Tecuexes y Cocas. Dos grupos de la Región de Jalisco en el siglo XVI.* México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección Científica (Etnohistoria), n. 112; p. 62-63.

¹²¹ Tello, *op. cit.* 312, T. II.

¹²² Chávez, *op. cit.* 19; Mendoza en Hanke, *op. cit.* 86.

¹²³ *Op. cit.* 86.

¹²⁴ *Op. cit.* 88.



[indios] unos como los otros [indios], y estando entre nuestros enemigos no tenemos de quien fiarnos...¹²⁵

Ya antes los indios de Tonalán, habían recibido amenazas por parte de Alvarado, que asentó su campo en ese pueblo.¹²⁶ De manera que aunque los tecuexes de Tonalá pelearon del lado de los españoles, desde que Oñate se enfrentó por vez primera a los empeñolados de Nochistlán, los conquistadores los veían con recelo, seguramente porque al interior de esa comunidad india existían rebeldes.

Tampoco los tecuexes estaban concertados entre sí. El cacique tecuexe Francisco Ganguillas, de Ychcatlán, traicionó a los tecuexes de Matatlán, entregándolos a los españoles y delató al cacique Don Juan de Zaavedra, principal de los tecuexes de Atemajac.¹²⁷

De acuerdo con los datos que proporciona Tello, los tecuexes constituían la etnia más dividida de las cuatro que se mencionan en las fuentes consultadas, incluso pueblos como Ychcatlán tenían habitantes en pro y en contra de los neogallegos y de los novohispanos.¹²⁸

Los cocas parecen no haber tenido participación en la rebelión. Por el contrario, aparentemente se mantuvieron quietos, si no es que de parte de los hispanos, a menos que los cocas ocuparan la parte baja del Valle de Cuyana,¹²⁹ y que al no aceptar los requerimientos del Virrey, terminaran condenados a ser esclavos.¹³⁰

De esta forma en 1541, los novohispanos encuentran, en la parte oriental y en la occidental del nuevo territorio a conquistar, una gran diversidad de pueblos indígenas que aún siendo de la misma etnia no están sujetos a un sólo control, de forma que cada pueblo llega a tener la capacidad de negociar la paz o la alianza con los españoles independientemente de lo que opinen los otros miembros de su propia etnia.

... los españoles no encontraron como en Anahuac núcleos indígenas muy importantes y bien organizados, sino poblaciones menos densas y de civilización más rudimentaria, aunque perteneciendo a la misma familia que los Aztecas, (Rama Pima-Nahua). Se habían constituido allí pequeños estados o señoríos bastante débiles que casi no opusieron resistencia a los conquistadores. Pero estos últimos tuvieron que contentarse con encomiendas pobres y escasa de mano de obra.¹³¹

En conclusión, las etnias serranas que se conocen históricamente, o que cuando menos se mencionan en las fuentes, y que participaron en el inicio de la Guerra del Mixtón fueron tanto de la Sierra del Nayar, coras y tecuales, como de las márgenes del

¹²⁵ Tello, *op. cit.* 214, T.II

¹²⁶ *Op. cit.* 173, T.II

¹²⁷ *Op. cit.* 210, 214, T.II

¹²⁸ *Ibidem.*

¹²⁹ *Op. cit.* 168, 294, T.II

¹³⁰ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 85, 88.

¹³¹ Françoise Chevalier, 1942: "Edición y Estudio" a Arregui, en Arregui, *op. cit.* p. XXV.

macizo montañoso pero, quien hace esa guerra son etnias que ocupaban territorios ajenos a la Sierra del Nayar, que se ubicaban hacia el oriente y hacia el sur de ella, cazcanes, zacatecos, tecuexes y cocas.

Entre todas las etnias mencionadas existían nexos religiosos cuyo alcance social y político está muy lejos de conocerse. En las fuentes sólo se percibe que, aunque la rebelión comienza con una ceremonia religiosa, en la que hay oráculos serranos que pronostican el desarrollo de la revuelta, los guerreros que habitan fuera de la Sierra, actúan militar y diplomáticamente de modo autónomo, sin formar nunca entre ellos una alianza que concentrara su poder militar y político. Esta última es una característica propia de los grupos indígenas, -a juzgar por la arqueología prehispánica de la región-, y por la etnografía serrana y de la costa noroeste de Mesoamérica, como se vio en el Capítulo 2, y como notan los Weigand para el caso particular de la zona de Tequila-Etzatlán-Magdalena-Ahuacatlán, donde también las alianzas entre los grupos eran muy lábiles.¹³²

Esta característica de la organización indígena del Occidente y del Noroeste de Mesoamérica, la administración española debió haberla conocido muy bien para poder manejar las comunidades sometidas al coloniaje desde que los novohispanos conocieron y exploraron esa región. La misma característica obliga a investigar, por otra parte, si existieron intereses comunes entre los indios rebeldes que deciden aliarse con los conquistadores neogallegos desde que principia el levantamiento de 1541.

Vale hacer notar que aunque en las fuentes se manifiesta la fácil ruptura de las alianzas que se daban entre las diferentes facciones de una misma étnia o entre etnias diferentes, recientemente se ha acentuado el interés de los investigadores en identificar a los jefes de la rebelión india del Mixtón, lo cual no tendría nada de particular si no fuera porque quienes abordan esta cuestión parecen buscar no a los jefes de las distintas facciones de indios o de las distintas etnias, sino que pretenden encontrar "al jefe", a un solo jefe.

Los Weigand intentan identificar quién era Coaxicar, o Guajicar, si se trató de un cabecilla, de un linaje, o si el término se refiere a algún cargo o título que tenían una gran importancia en uno o más pueblos que fueron tributarios del gran señorío de Etzatlán, hacia el postclásico tardío. Más aún indagan las relaciones que se pudieron dar entre ese apelativo, cualquiera que fuera su significa, con la Sierra del Nayar,¹³³ lo cual es un intento valioso y prudente para quien esto escribe. Sin embargo, para el caso Tenamaztle, que se citó líneas arriba, la interpretación queda restringida por la insistencia de León Portilla en verlo como un caudillo de gran poder, prácticamente único.

Pienso que a la luz de las informaciones hasta ahora conocidas el afán de encontrar cabecillas indígenas de movimientos guerreros es válido en tanto con ello se pretenda

¹³² Weigand y Weigand Celia, *op. cit.* 16-17.

¹³³ Weigand y Weigand, *op. cit.* 19-25.



entender la organización sociopolítica de los grupos indios del occidente y del noroeste de Mesoamérica que apenas conocemos, pero me parece que las investigaciones que insisten en exaltar la figura heroica de ciertos líderes poco puede aportar, para tal efecto, en el estado actual del conocimiento.

7.3. El Entorno Social, Político y Económico Novohispano durante el Mixtón. El Mixtón y la Esclavitud en Nueva España

La administración colonial, en el área donde se desplegó el conflicto del Mixtón, se ha mencionado varias veces y aunque ya se advirtió que su composición, desarrollo y desempeño no se abordarán en el presente, porque exige una investigación particular, es necesario definir lo que se entiende por ese concepto y también es necesario hacer un boceto de ella en la medida en que las fuentes consultadas lo permitan.

Cuando aquí se alude a la administración colonial se piensa en el orden que los conquistadores novohispanos y la Corona establecieron en Nueva Galicia sobre todo para explotar la mano de obra indígena y las tierras recién exploradas.

Durante conquista de parte del Oeste y del Noroeste de Nueva España, entre 1529 y 1532, la economía novohispana dependía de la producción agrícola de los pueblos y de la mano de obra indígena, como en el caso de cualquier dominio colonial.¹³⁴ Esta última se empleaba en el servicio personal o en el trabajo forzado en las minas, realizado especialmente por esclavos. En todas las fuentes se establece que el herraje de esclavos fue, principalmente, la forma como Nuño de Guzmán aprovechó la mano de obra de la población indígena que encontró a su paso y que se negó a reconocerle como conquistador de la Corona Española. En el oeste y en el noroeste, los esclavos eran prácticamente quienes podían proveer de una ganancia inmediata a los conquistadores, pues las características del terreno y el poder atomizado de los diferentes centros de población indígena hacían difícil que los conquistadores se adueñaran de riquezas agrícolas de forma inmediata y de manera abundante, como ocurrió en el Centro de Nueva España.

Los esclavos que Nuño de Guzmán herró se ubicaron legalmente en dos situaciones jurídicas, veamos por qué.

Desde 1503, la *guerra justa* era aquella hecha a los indios que no aceptaban someterse, pero debido a los abusos de los conquistadores y de los colonos españoles en 1526 se ordenó liberar a los esclavos indios y devolverlos a su lugar de origen.¹³⁵

En 1528 la Corona ordena que sólo los indios de guerra capturados en *guerra justa*, se puedan herrar como esclavos.

¹³⁴ León Portilla, *op. cit.* 47

¹³⁵ Radding, *op. cit.* 108.



Así los esclavos que hizo Nuño entre 1529 y 1530 en el oeste y en el noroeste se aceptaron legalmente en tanto se hicieron cuando se resistieron al dominio de la Corona.

La situación cambió cuando, en 1530, la Corona estableció que por ningún motivo los indios fuesen esclavos, ni que se compraran y vendieran aún entre los naturales,¹³⁶ aunque procedieran de una captura realizada en *guerra justa*.

A pesar de la disposición de la Corona, en 1533 muchos señores indios de la Nueva España se vieron obligados a pagar el tributo, que les exigían sus encomenderos, con esclavos pues no podían pagar de otra forma.¹³⁷

Esta situación, que contradecía la disposición real se agravó con el hecho de que aún así la colonia necesitaba mano de obra, por ello en 1534 la Corona volvió a admitir la *guerra justa* y el rescate, como formas lícitas para conseguir esclavos.¹³⁸ Esta fue la forma en que la Corona se protegió de la amenaza de probables pérdidas para su Hacienda y favoreció a los colonos.

Sin embargo en Nueva España surgió otro problema: la población india comenzó a disminuir de forma grave, la Segunda Audiencia trató de solucionar el asunto y Vasco de Quiroga liberó esclavos indios. Esto motivó que los encomenderos se molestaran porque carecían de mano de obra para las minas. La reacción fue la misma entre los indios que eran dueños de esclavos indios.¹³⁹ Las consecuencias económicas no tardaron en manifestarse, pues el funcionamiento práctico de la esclavitud en la minería y en los obrajes sostenía en buena medida la economía colonial, de manera que tanto la Corona como la autoridad virreinal hubieron de licitar la esclavitud y con ello definir nuevamente lo que se entendía por *guerra justa*. En Nueva España, Vasco de Quiroga sugirió que sólo los indios que cometieran delitos, como la idolatría y rebelión, se destinaran al trabajo en las minas.

En adición, en 1531 se dio en Nueva España la destitución masiva de encomenderos, lo que causó un notable desabasto, carestía y alza de precios. Esto obligó a la Corona a que, entre 1531 y 1532, procurara fomentar el desarrollo agrícola de Nueva España a través de la dotación de tierras a labradores españoles emigrantes.¹⁴⁰

Así no sólo surgen ciudades como Puebla y de Tlaxcala, sino también las villas que Guzmán pretendía hacer crecer en Nueva Galicia. Esta idea de colonizar contemplaba también la posibilidad de prevenir una rebelión indígena, pero los resultados no fueron

¹³⁶ Ruiz, Medrano Ethelia, 1991: *Gobierno y Sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. Zamora, Michoacán, México. ed. Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán; p. 41.

¹³⁷ *Op. cit.* 21-22, 52, 79, 89.

¹³⁸ Radding, *op. cit.* 168.

¹³⁹ Ruiz, *op. cit.* 41-43, 46.

¹⁴⁰ Ruiz, *op. cit.* 62, 64-65.



los esperados, porque los migrantes se asentaron sobre las comunidades indias y a la postre, constituyeron una carga para éstas.¹⁴¹

En el noroeste y en el norte de Nueva España esta última situación fue extremadamente difícil para los conquistadores novohispanos debido a las características naturales de los terrenos y a las características culturales de los indios, pues ambas clases de cualidades eran completamente distintas a las que imperaban en el Centro de Nueva España, de modo que la esclavitud seguía siendo un elemento que hacía funcionar parte de la economía colonial, así desde 1534, Carlos V autorizó que otra vez se hicieran esclavos en *guerra justa*, salvo las mujeres y los niños de menos de catorce años. Esto se refrendó en 1536 y así continuaron las cosas hasta 1542.¹⁴²

Cuando entraron en funciones la Segunda Audiencia y el Virrey de Mendoza, la Corona y los colonos del Centro de Nueva España siguieron explotando a las comunidades indias, lo que era de entrada un incentivo para la rebelión,¹⁴³ siempre latente en toda colonia,¹⁴⁴ animada además por el alza de precios.

En 1535, la Corona dispuso que el tributo en especie pudiese hacerse en metálico y en trabajo de indios en las minas. La idea de Quiroga y la disposición citada se practicaron intensamente durante el gobierno del Virrey de Mendoza (1535-1544), no sólo esclavizando indios en las minas, sino también en los obrajes, de manera más o menos regulada. El poder de los encomenderos pretendió ser contrarrestado y hasta eliminado por la Corona, pero Mendoza favoreció políticamente al sector encomendero, además de aprovechar bien la posibilidad de hacerse de esclavos.

El virrey tenía intereses económicos ligados al crecimiento de la Nueva España. Así fungió como ganadero y propició la expansión de la actividad pecuaria entre 1538 y 1540 y las exploraciones hacia el norte, que servirían para descubrir nuevos territorios para el ganado y despejar el territorio pecuario del Centro de Nueva España, donde combinó hábilmente la ganadería con la minería.¹⁴⁵ De hecho, luego de la pacificación de Nueva Galicia en 1541, se condenó a los prisioneros, hechos por Mendoza en Juchipila durante la Guerra del Mixtón, a diez años de esclavitud,¹⁴⁶ y se ganaron nuevas zonas ricas en pastizales que se explotaron entre 1542 y 1545.¹⁴⁷

La Guerra del Mixtón se inició y se desarrolló cuando la mano de obra indígena se necesitaba más en Nueva España, cuando se requerían terrenos adecuados para la cría de ganado y cuando la Corona aceptaba la esclavitud que se hacía en *guerra justa*.

¹⁴¹ Radding, *op. cit.* 68-69.

¹⁴² Radding, *op. cit.* 108, 124.

¹⁴³ Radding, *op. cit.* 45.

¹⁴⁴ Castro, *op. cit.* 22-23, 120.

¹⁴⁵ Más aún, el virrey tenía intención de participar en la expedición hacia el norte con su gran amigo, el gobernador de Nueva Galicia, Vázquez de Coronado (Ruiz, 1991:174).

¹⁴⁶ León Portilla, *op. cit.* 47.

¹⁴⁷ Ruiz, *op. cit.* 134, 162-163, 166-167.

Como se dijo antes (en el capítulo 6), la obra que se le atribuye a Gonzalo de Las Casas, que en 1541 acudió a sofocar a los rebeldes del Mixtón, brinda la posibilidad de conocer cómo se conceptualizó la Guerra del Mixtón como un movimiento rebelde que tiene todas las cualidades que obligó a la autoridad virreinal de Nueva España a responderle con una *guerra justa*.

Para el autor de esa crónica la *guerra justa* era aquella emprendida por alguien que tuviese autoridad de príncipe, como un virrey, en este caso Antonio de Mendoza. La Guerra del Mixtón fue justa pues perseguía como objetivo buscar la paz y la tranquilidad del reino, la seguridad de los caminos, la quietud y la conversión de los indios "chichimecas salteadores".

Considerando lo anterior, el virrey no vacila en decir que en el peñol de *Coína* o *Cuyna*, se tomaron esclavos, que no se herraron por falta de hierro:

... dicho virrey dejó a los indios amigos los indios de guerra que se tomaron en el peñol de Coína, [eso] fue por animarlos a la guerra, por ser cosa que se tomaba por fuerza de armas. Y porque los indios pedían parte, diciendo que iban a servir a la guerra, y lo principal fue porque comenzaron a matar todos los indios que habían de tomar los españoles, como se solía hacer en otras guerras.¹⁴⁸

El virrey Mendoza dice lo mismo sobre los soldados españoles que acudieron a la guerra sin ser encomenderos:

... los soldados y gente de guerra españoles que fueron a la dicha guerra y pacificación de indios y pueblos rebelados, no hubieron del suceso de dicha guerra provecho conforme a lo que trabajaron, a causa de la mucha pobreza de los indios, y de haber hecho muy pocos esclavos; y tan pocos que si a sueldo se hubieran de llevar y sirvieran, no se contentaran con cuatro tanto más de lo que allí hubieran, como es público y notorio.¹⁴⁹

Fray Guillermo de Santa María da la misma explicación. Los presos indígenas que se hicieron en la Guerra del Mixtón, se los quedan los soldados novohispanos, - *indios amigos* y españoles -, que participaron ya que fueron a la guerra bajo su propia costa.¹⁵⁰ Nada preciso dice el autor sobre los esclavos que hicieron los indios aliados como ocurrió en la entrada de Guzmán,¹⁵¹ pero Sandoval de Acaziltli,¹⁵² dice que muchos indios amigos se despeñaron junto con los cautivos que habían hecho, muriendo o hiriéndose con ellos al caer,¹⁵³ lo que permite afirmar que así como los españoles, los *indios amigos* también pudieron hacerse de esclavos.

¹⁴⁸ *Op. cit.* 89.

¹⁴⁹ *Op. cit.* 92-93

¹⁵⁰ Las Casas, *op. cit.* 189-190, 194.

¹⁵¹ Guzmán, Nuño, 1940: "Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado Gobernador de Pánuco en 152", en *Epistolario de Nueva España*, T. XIV. pp. 166-194. México. Compilado por Francisco del Paso y Troncoso. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa; p. 170.

¹⁵² Sandoval de Acaziltli, *op. cit.* 311-312, 319.

¹⁵³ Los tlaxcaltecas, sobre todo, seguirán dedicándose a la captura de esclavos durante toda la colonización del norte de Nueva España (Valdés, *op. cit.* 202-204).



El valor de los cautivos resultaba crucial para la economía novohispana del momento. Para la mayor parte de los novohispanos, incluidos los *indios amigos*, los esclavos significaban la posibilidad de sobrevivir en el Centro de Nueva España.

Sin embargo, para los encomenderos neogallegos la esclavitud de los indios levantados podía ser contraproducente cuando eran los novohispanos quienes los herraban y se los llevaban, porque aunque los encomenderos neogallegos tuvieran tierra, las características del terreno y las de los indios del área de los valles de Nochistlán, Juchipila y Tlaltenango-Jalpa, del occidente y del noroeste hacían difícil la explotación del terreno, situación que empeoraba cuando carecían de la fuerza de trabajo indígena necesaria,¹⁵⁴ y organizada, porque por un lado la captura de esclavos propiciaba el que se desintegraran las familias, y las comunidades, de los capturados, lo que ocasionaba que la economía de la región dejara de funcionar. Por otro lado esos mismos esclavos terminaban por huir para regresar con los suyos. A su retorno, los prófugos se volvían más rebeldes, y los encomenderos neogallegos no podían controlarlos. Ante esta situación, Santa María sugirió, en su *Crónica de la Guerra Chichimeca*, que los esclavos capturados sólo fuesen considerados como indios de servicio por diez, doce o catorce años y que se les herrara como a tales, pero ya no en la cara, sino en los pies.¹⁵⁵

Es posible que la contradicción de intereses entre encomenderos neogallegos y soldados novohispanos fuera la razón para que, en los comienzos del movimiento, los encomenderos neogallegos se reunieran y trataran de sofocar la rebelión con la ayuda de *indios amigos* de Tlaxomulco y de Tonalá,¹⁵⁶ pero las dimensiones de la guerra les obligaron a pedir ayuda los novohispanos.¹⁵⁷

La captura de esclavos en el Mixtón generó una contradicción de intereses entre los colonos neogallegos y los soldados novohispanos y también fue el origen de inconformidades entre los novohispanos.

Tello de Sandoval es preciso en cuanto a la repartición de esclavos. Dirá que Mendoza fue inequitativo al distribuir, entre los *indios amigos*, los esclavos capturados en Coina y lo mismo ocurrió con los esclavos de El Mixtón que se repartieron entre los españoles. Tello de Sandoval agrega que el propio Mendoza se llevó, para sí, entre ciento noventa y doscientos esclavos,¹⁵⁸ y no cuarenta y ocho como Mendoza declaró,¹⁵⁹ aparte de los ciento cincuenta que tomó para su servicio; los treinta y dos o treinta tres que Mendoza dijo haber enviado a un obraje y los cien que se llevó su

¹⁵⁴ Tan así era que en 1552, los novohispanos se negaban a combatir en la llamada *Guerra Chichimeca*, de no existir autorización para hacer esclavos. En este caso, los esclavos hechos por indios de transplante, asentados en la frontera chichimeca, las autoridades no cumplieron con lo ofrecido y los esclavos capturados por ellos, pasaron a manos de españoles (Valdés, *op. cit.* 139). Así lo dicho por Valdés (*op. cit.* 141, 144-149, 168-169), queda explicado dentro del contexto novohispano.

¹⁵⁵ Las Casas *op. cit.* 185.

¹⁵⁶ Tello *op. cit.* 153-154, 168, 291-292, T.II

¹⁵⁷ *Op. cit.* 160, T.II

¹⁵⁸ Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 119.

¹⁵⁹ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 89.



mayordomo y prestanombres, al obraje que Mendoza y Gonzalo Gómez tenían en Tezcoco. La población de esclavos en este obraje debió ser cuantiosa, pues únicamente para alimentarlos se agotaron las provisiones de una venta real ubicada en Tezcoco.¹⁶⁰

Además de esos esclavos, resulta lógico suponer que hubo más de los que se aprovecharon los amigos del virrey que lo acompañaron a la Guerra del Mixtón. Entre esos amigos se encontraban Pedro Orozco, quien fuera corregidor de Taxco y Tenango, y Luis de Castilla, gran minero, encomendero de Tutepec y Nopala en Oaxaca. Ambos amigos, tenían sin duda, necesidad de mano de obra para la explotación de minas.¹⁶¹ Dada ésta situación, no resulta extraño que Santa María¹⁶² afirme que algunos de los esclavos o indios de servicio, hechos durante la Guerra del Mixtón, fueron a parar a las minas de Taxco y a otras, donde aprendieron el valor del metal y el aprecio español por él. Tampoco resulta extraño, entonces, que Gonzalo de Las Casas, Alcalde Mayor y encomendero en la Mixteca,¹⁶³ se beneficiara en el reparto de esclavos.

Muchos de esos esclavos huyeron y regresaron a sus tierras enterados de que los metales era algo muy importante para los conquistadores y sabiendo cómo buscar las posibles vetas en el campo. Fueron estos indios, a decir de Santa María, quienes encontraron los primeros rastros de las minas en Zacatecas y en dar aviso de ello a los neogallegos, quienes comenzarían a establecer el Real de Zacatecas en 1542.

Luego de retirarse del Mixtón, Mendoza dejó el hierro con el que se marcaba a los esclavos y así se marcaron indios inocentes que quedaron en Nueva Galicia.¹⁶⁴ La situación amainó pero no cambió, era común que los soldados provocaran a los indios para así tener pretexto de capturarlos y tenerlos como esclavos,¹⁶⁵ a pesar de que mientras transcurría la guerra del Mixtón, se decretaron las *leyes nuevas*, en las que se abolía la esclavitud, y que se modificaron en 1543.¹⁶⁶ Todo permaneció igual hasta 1548.

Los beneficios que la Guerra del Mixtón aportó a la economía del Centro de Nueva España, a través de la mano de obra esclava capturada, y el hecho de que el Virrey Mendoza manejó estos beneficios según su conveniencia, se evidencian en los importantes hiatus que existen en la obra de Fray Juan de Torquemada.

En ella se dedica espacio para los méritos de algunos de los virreyes de Nueva España y aunque Torquemada pone especial atención a las del primer Virrey, Antonio de Mendoza, nunca menciona su participación personal en la Guerra del Mixtón. Sin embargo, el cronista registra la activa intervención de Mendoza en la lucida cacería de

¹⁶⁰ Ruiz, *op. cit.* 176-177.

¹⁶¹ *Op. cit.* 155-156, 158, 174-175.

¹⁶² *Ibidem.*

¹⁶³ *Op. cit.* 116, 159-160.

¹⁶⁴ Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 119.

¹⁶⁵ Castro, *op. cit.* 28-29.

¹⁶⁶ Radding, *op. cit.* 108, 124.



una "leona" en Tezcoco, así como la frustrada intención que ese gobernante tuvo para ir personalmente en busca de las siete ciudades de Cibola, debido precisamente a la guerra del Mixtón.¹⁶⁷

En la *Monarquía Indiana*, no hay lugar alguno para la Guerra del Mixtón ni de una manera particular, ni de una manera general, ni espacial ni temporalmente. En la obra de Torquemada no se registran el ataque a Guadalajara, la muerte de Pedro de Alvarado, la participación del Virrey Antonio de Mendoza e incluso, las apariciones de Santiago.

Más aún, en el trabajo de Torquemada, la Sierra Madre Occidental no se presenta como una entidad geográfica, fisiográfica, pese a que el mismo autor dice que estuvo muy cerca de ella en dos ocasiones: una en 1585 en Guadalajara,¹⁶⁸ y otra en 1609 o 1610 en Colotlán.¹⁶⁹

Las menciones que fray Juan de Torquemada hace sobre la Sierra Madre Occidental se realizan, exclusivamente, cuando habla del martirio y muerte de religiosos franciscanos predicaron en su interior o que intentaban predicar.¹⁷⁰ Esto contrasta con la rica descripción que el mismo cronista presenta para el caso de la Sierra Madre Oriental.¹⁷¹

Existen dos opciones para explicar la poca atención que Torquemada prestó a la Guerra del Mixtón. Una de ellas es la posibilidad de que el fraile careciera de documentación concerniente a Nueva Galicia y/o a la guerra. Otra opción es que en el momento en que Torquemada escribía los problemas existentes entre Nueva Galicia y Nueva España, o bien que las acciones de Mendoza aún fuesen cuestiones que todavía ameritaban silencio en torno a acontecimientos relevantes para la historia de la evangelización, pero aún peliagudos para las susceptibilidades políticas de su momento.

En 1547 se realiza el encuentro entre Sepúlveda y fray Bartolomé de Las Casas.¹⁷² En él, Las Casas defendía férreamente a los indios del Sur y del Sureste de Nueva España, -de quienes se tenía bastante información histórica, lingüística, religiosa y legal propia-, y esto es algo que debe tenerse siempre presente, cuando se habla de *guerra justa* y de esclavitud en el Norte de Nueva España, dadas las grandes diferencias económicas y sociopolíticas que existieron entre los indios que habitaron esas grandes áreas geográficas y dadas las diferentes formas de mestizaje y transculturación que prosperaron en cada una de ellas. A los indios del norte apenas se les conocía. Los conquistadores difícilmente hablaban sus distintas y variadas lenguas, -pues se comunicaban con ellos en náhuatl-, y menos se conocía su religión, su historia y su dinámica sociopolítica y socioeconómica.

¹⁶⁷ *Op. cit.* 608-616, T.I.

¹⁶⁸ Torquemada, *op. cit.* 631, T. III

¹⁶⁹ *Op. cit.* 347, T.III

¹⁷⁰ *Op. cit.* 345, 346, 605, 606, 612-614, T. III

¹⁷¹ *Op. cit.* 611-619, T. II

¹⁷² *Op. cit.* 115.



A raíz del encuentro entre Sepúlveda y fray Bartolomé de Las Casas, Carlos V ordenó, en abril de 1550, que se suspendieran todas las conquistas en el Nuevo Mundo hasta que un grupo especial de teólogos y consejeros dictaminara sobre el método más justo y recto para realizarlas.¹⁷³

Las doctas discusiones seguían quedando al margen de la colonización norteña, mientras que los actores directos, que vivían la guerra cotidiana, seguro asumían, cuando llegaban a hacerlo, los conceptos filosóficos y religiosos que más se acomodaban a su situación, defensa y conveniencia.

Todavía en 1585 se discutía específicamente si a los *indios chichimecas* se les hacía o no *guerra justa*, a medida que los colonos españoles se extendían hacia el norte de Nueva España. Las posturas al respecto no habían cambiado.¹⁷⁴

Antes de las reformas de 1548, Mendoza concilió la necesidad que se tenía de esclavos con las prohibiciones que existían, por esas fechas, sobre su adquisición. La Corona había tratado de limitar el poder de los encomenderos, de los protectores de indios y de los señores indios, mediante la institucionalización del Corregimiento para conservar la población india y garantizar el crecimiento económico de la colonia. Mendoza protegió a los encomenderos ampliando el ejercicio del Corregimiento de manera que durante diez años los corregimientos recayeran en encomenderos. La preservación de las comunidades indígenas se hacía en términos del incremento de la Real Hacienda y de las empresas tempranas de los colonos, además de la mano de obra necesaria para trabajar en las minas.

De acuerdo con la actuación de Mendoza, aquí resulta especialmente significativo el que, antes de 1548, los esclavos sólo podían ser indios capturados en *guerra justa*, lo que nos hace recordar que la Guerra del Mixtón se desarrolló antes de que se dieran las *leyes nuevas* y en el momento en el que el contexto económico novohispano requería de mano de obra, básicamente para minas.

Desde esta perspectiva, la calidad de tierra de frontera de los valles de Nochistlán, Juchipila, Tlaltenango y Bolaños, y la tradición guerrera de los indios que habitaban esa parte de la Nueva Galicia, fueron bien aprovechadas en 1541 por encomenderos importantes del Centro de Nueva España y por el Virrey Antonio de Mendoza, cuando participaron personalmente en la guerra como una "*respuesta justa*" al levantamiento indígena. Esta respuesta proporcionaría la mano de obra esclava necesaria, tanto para el virrey como para sus acompañantes. Ruiz Medrano ha mostrado los nexos empresariales que existían entre el virrey y varios de los encomenderos que fueron con él a la guerra, así como la distribución de la mano de obra esclava en los centros mineros y en los obrajes.¹⁷⁵

¹⁷³ Radding, *op. cit.* 115.

¹⁷⁴ Zavala, Silvio, 1967: "Guerra de Indios en Sonora en 1696", en *Historia Mexicana*, Vol. XVII, n.2, pp. 293-299. México, El Colegio de México.

¹⁷⁵ Ruiz, Medrano, Ethelia, *op. cit.* 175-176; Ruiz, *op. cit.* 356, 358, 371-377.



Fray Guillermo de Santa María dice, en su relación, que participó en esa guerra y se ocupa de exponer las razones por las que se trató de una *guerra justa*. El extracto consultado y referido e el presente como obra de Las Casas no presenta, como ya se ha dicho, los fundamentos teológicos y filosóficos que muestran la legitimidad de la Guerra del Mixtón. Lo que analiza Carrillo en un texto de próxima publicación.¹⁷⁶

En la edición consultada, que se atribuye primero a Las Casas y luego a González de Avila, apenas se menciona que la *guerra justa* es aquella hecha con una causa justa, con autoridad de príncipe y con una intención recta.¹⁷⁷ Sin embargo, la obra de Juan Ginés de Sepúlveda,¹⁷⁸ intitulada *Tratado sobre las Justas Causas de la Guerra contra los Indios*, da una idea sobre el concepto imperante en Nueva España sobre tal materia en la época en la que se desarrolló el Mixtón. Al mismo tiempo, otra información que ayuda a forjar esa misma idea, es sin duda la polémica entablada por los dominicos Betanzos y Bartolomé de Las Casas sobre el tratamiento más conveniente a aplicar a los indios.

Ciertamente la Guerra del Mixtón puede analizarse desde la perspectiva jurídica, teológica y política que justificaba o no la guerra necesaria, sin duda esta tarea aún falta por hacer, como ha dicho Carrillo,¹⁷⁹ autor que entiende la existencia de dos clases de pareceres. Por una parte los que se refieren a la conquista de la Nueva Galicia y a la Guerra del Mixtón y por otra parte aquellas opiniones que se refieren específicamente a la Guerra Chichimeca. Aún cuando el citado autor enlista la procedencia de ambas clases de puntos de vista, no considera que cada grupo se refiere a momentos distintos e independientes en la historia de la conquista de Nueva Galicia y a grupos de indios distintos: la guerra de conquista de Nueva Galicia y la Guerra del Mixtón, se libran contra indios sedentarios, agricultores, con un poder político atomizado, -nunca centralizado-, de ahí que ambos movimientos guerreros se hayan dado como se dieron. Por el contrario, la Guerra Chichimeca, se libra contra indios nómadas, distintos a los sometidos por Nuño de Guzmán y distintos a los que hacen la Guerra del Mixtón. Así, ambas guerras son distintas en tiempo, espacio y circunstancias.

Un problema básico aquí para separar los dos distintos momentos históricos, en los que se dan aquellas guerras, es sin duda el uso y el abuso del término *chichimeca*.

El aspecto ético de la guerra contra los chichimecas, en la segunda mitad del siglo XVI, exigió especial atención de parte de las autoridades civiles y de los teólogos y preladados de la Nueva España. Consultados en sucesivas ocasiones numerosos teólogos y juristas de las órdenes religiosas, universitarios y extrauniversitarios, se pronunciaron unánimemente en favor de la

¹⁷⁶ Carrillo, Cáseres Alberto, 2000: *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*. 2 Tms. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán y el Colegio de San Luis; pp. 30-32, T.I.

¹⁷⁷ Casas, Gonzálo de las, o González d'Avila, Gil, 1903: "Guerra de los Chichimecas", en *Anales del Museo Nacional de México*, 2da. época, México, T.I, pp. 159-171 y 185-194. Imprenta del Museo Nacional; pp. 171-172.

¹⁷⁸ Sepúlveda, Juan Ginés de, 1986: *Tratado sobre las Justas Causas de la Guerra contra los Indios*. México, ed. Fondo de Cultura Económica; 1- 42.

¹⁷⁹ Carrillo, Cáseres Alberto, 1995: "La Iglesia ante la Guerra Chichimeca", en *XVII Coloquio de Antropología e Historia Regionales la Iglesia Católica en México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán México. (Ponencia repartida a los asistentes al coloquio en fotocopias).



guerra defensiva ante los daños hechos por los indios salteadores. En su mayoría, sin embargo, estos pareceres consideran que los verdaderos agresores eran los españoles, por haberse apoderado del territorio y habitación de los chichimecas.¹⁸⁰

Nótese en la cita que se habla del aspecto ético de la guerra "contra los chichimecas" para la segunda mitad del siglo XVI (el Mixtón ocurre en 1541, en la primer mitad).¹⁸¹ Nótese también que se dice que los españoles eran los verdaderos agresores pues se apoderaban del territorio y habitación de los indios... pero ¿ a cuáles indios se refiere la cita? Enseguida de la cita textual anterior, Carrillo observa que fray Guillermo de Santa María es quien dice que los españoles destruyen las rancherías, tunas y mezquiales de los indios, además de prenderles a sus mujeres y a sus hijos. Este es un texto que acusa a los españoles como agresores de indios muy probablemente nómadas, situación poco común para la región que aquí interesa. Esto, desde luego no impide afirmar que sin duda es pertinente documentar, aún más, el acoso que los novohispanos hacían sobre los nómadas, pues sólo así se tendrá una idea clara de lo que significó el concepto de guerra justa contra los chichimecas del Norte de la Nueva España. Para la región que aquí interesa es más común encontrar referencias que dan cuenta de los abusos y agresiones de españoles a comunidades de indios sedentarios.

No se pretende aquí hacer una exposición sobre las causas justas o injustas de la guerra contra los indios neogallegos, llamados genéricamente "chichimecas", sino llamar la atención en que antes de hablar sobre dichas causas, es necesario prestar atención sobre quienes son los indios que defienden o atacan los juristas, teólogos y políticos utilizando la ambigua denominación de "chichimeca".

Según la "Introducción" que hace García Pelayo a la obra de Sepúlveda, que se publicó en 1550, -después del Mixtón-, Sepúlveda comparte, con autores anteriores y contemporáneos a él, muchos conceptos sobre la *guerra justa*.¹⁸²

Aquellos autores teorizaron sobre la *guerra justa* a partir de Santo Tomás de Aquino y de Aristóteles con la finalidad de dotar a la autoridad de elementos filosóficos, teológicos y jurídicos que le permitieran actuar de manera consecuente.¹⁸³ Esta afirmación puede servir para desarrollar una discusión sobre el manejo práctico de esos elementos.

De entre dichos autores, las concepciones de Sepúlveda y de Vitoria, sobre la *guerra justa*, son representativas de su época. Ambas presentan diferencias y similitudes, y vale la pena abordarlas para tener una idea sobre la forma de pensar de quienes acudieron a la Guerra del Mixtón para sofocar el levantamiento.

¹⁸⁰ *Op. cit.* 6.

¹⁸¹ En 1585 se celebró el III Concilio Provincial Mexicano, que decidió como lícita la guerra contra los chichimecas nómadas, *op. cit.* 1-2.

¹⁸² García Pelayo en Sepúlveda, *op. cit.* 6.

¹⁸³ Radding, *op. cit.* 99-100, 103, 122-123.



García Pelayo,¹⁸⁴ dice que hacia 1550 el concepto de *guerra justa*, se basa en el Derecho Natural, el cual a su vez se basa en el Decálogo.

Los dos autores asumen que el Derecho Natural es innato en todo hombre. Aquí es donde surge una contradicción en la tesis de Sepúlveda, quien supone que quien maneja el Derecho Natural es el hombre sabio y virtuoso que sólo tiene cabida en los pueblos superiores, es decir, en aquellos pueblos que conocen la ley divina plasmada en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. Desde esta perspectiva, no existe razón alguna para que existan pueblos dominantes y dominados, sin embargo, Sepúlveda considera lo contrario. Para él, los pueblos que no conocen el Derecho Natural, entendido siempre bajo los preceptos del Decálogo, aún cuando pueda cambiar en tiempo y en espacio, necesariamente deben ser gobernados por aquellos que si lo saben ya que el Decálogo es inmutable.

Según Sepúlveda, Vitoria y otros autores de la época, la *guerra justa* estaba fundamentada en las Santas Escrituras debido a que Dios dispuso que se diera una agresión mutua entre los animales y dotó a los hombres para que entre ellos hubiera guerra de defensa, pues:

La vida social no se desliza tranquila, sino que intervienen en ella 'crímenes y nefandas concupiscencias'.¹⁸⁵

En consecuencia, la *guerra justa* según Sepúlveda, tenía como causas, los siguientes ejemplos de situaciones dadas: defenderse de otros oponiendo fuerza, es decir, contestar agresión con agresión; recobrar las cosas injustamente arrebatadas; castigar a malhechores impunes; dominar a aquellos que culturalmente son inferiores, por ser torpes de entendimiento, y tener costumbres inhumanas y bárbaras, para que luego los dominadores les permitan conocer a Dios y finalmente les castiguen sus herejías.¹⁸⁶

La *guerra justa* debía tener causas justas y además debía hacerse de *manera legal*, con *ánimo recto* y de *buen modo*. La guerra legal era aquella que estaba emprendida por un representante del Estado o del poder público o bien por particulares en legítima defensa. La guerra con *ánimo recto* era aquella hecha sin el interés de hacerse del botín o de incrementar las riquezas privadas. La guerra hecha con *buen modo* era aquella que no se hacía con venganza, ni abusando del enemigo luego de que se rendía o de que era vencido, maltratando a los guerreros, a las mujeres y niños, a los embajadores y a los clérigos.¹⁸⁷

Pero ¿cómo concebían estos dos filósofos a los indios de Nueva España?

¹⁸⁴ García Pelayo en Sepúlveda, *op. cit.* 9, 10, 12, 14, 17.

¹⁸⁵ *Op. cit.* 15

¹⁸⁶ *Op. cit.* 18-19.

¹⁸⁷ *Op. cit.* 27-28.

Ambos filósofos conocían a los indios de América a partir de las obras de Hernán Cortés, Oviedo ¹⁸⁸ y de Pedro Mártir de Anglería. ¹⁸⁹ Los dos sabían que los indios eran antropófagos, carentes de cultura, de leyes escritas; que no observaban la Ley Natural y que peleaban entre ellos. También advertían que si bien los indios tenían ciudades, comercio e instituciones, ésto se lo explicaban porque los indios tienen necesidades naturales y eran, en efecto, seres que no carecen totalmente de razón. De ésto último se seguía, que la conquista de América era una obligación de España, de ahí que era necesario que los españoles promoviera una predicación religiosa. ¹⁹⁰

Vitoria suponía, para el caso específico de los indios de Nueva España, que era ilegal someterlos como a bárbaros, adueñarse de sus propiedades y reducirlos a la esclavitud para comerciarlos. Consideraba que los bárbaros deberían estar cerca de sus superiores para ser regidos y gobernados a fin de que se les educara, pero conservando su propio dominio.

Sepúlveda, al contrario, afirmaba que cuando la guerra es justa los vencedores pueden adueñarse de los vencidos y de sus propiedades. ¹⁹¹

Algunas de las características atribuidas a los indios, que los dos filósofos conocían, se acentuaban en términos generales en los indios que habitaban el Norte y el Noroeste de Nueva España, en las fronteras mesoamericanas, en Oasis América y en Aridoamérica. Ahí el poder al interior de las comunidades indígenas se manejaba de modo distinto al Centro de Mesoamérica: no estaba centralizado; la agricultura variaba mucho en cantidad y calidad, desde la que permitía un excedente gracias al cual podía haber poblados de dimensiones y de construcciones considerables (v.g. Jalpa, Teúl, etc.), hasta la que sencillamente no se practicaba (como en el caso guachichil), pasando por la agricultura de subsistencia (practicada por los zacatecos, por coras, acaxeos y tzayagüecos). Las características propias del medio ambiente y de las culturas indias de esas áreas culturales, al lado de las necesidades enfrentadas por los conquistadores y colonizadores novohispanos, provocaron, al enfrentarse, violentos choques que permiten comparar las políticas tenidas para con éstos indios, con las que practicaron los anglosajones, como observa Valdés. ¹⁹²

Pero los dos filósofos no conocieron la situación particular de es aparte de Nueva España y sus ideas no se utilizaron de manera práctica en conflictos generados por la conquista de Pánuco y de Nueva Galicia o en la Guerra del Mixtón, cuando menos de una forma directa. Es muy posible que la política local novohispana se sirviera preferentemente de argumentos como los de Betanzos (1524 y 1535), ¹⁹³ para justificar la conquista que hizo Nuño de Guzmán en Nueva Galicia y las acciones que se

¹⁸⁸ *Op. cit.* 32-34.

¹⁸⁹ *Op. cit.* 117.

¹⁹⁰ *Ibidem.*

¹⁹¹ *Op. cit.* 26, 37.

¹⁹² Valdés, *op. cit.* 17.

¹⁹³ Assadourain, Sempart, Carlos, 1998: "Hacia *Sublimis Deus*: la Discordia entre Dominicos indianos y el enfrentamiento del franciscano Testera con el Padre Betanzos", en *Historia Mexicana*, Vol. XLVII, n. 3, pp. 465-536. México. El Colegio de México; 503-504, 508-509.



emprendieron durante la Guerra del Mixtón. Esto no implica necesariamente que entre Betanzos, Guzmán y Mendoza, se dieran relaciones, o cuando menos diálogos, incondicionales o enteramente acordes, más bien se trataba de opiniones sobre la política del manejo de esos indios, opiniones diplomáticas, críticas personales para con la manera de actuar de tal o cual y tal vez hasta comentarios oportunistas. Estas opiniones y críticas, en caso de haberse dado, no impidieron que Mendoza respetara el cargo de Gobernador de Pánuco a Guzmán,¹⁹⁴ ni que Mendoza mismo fuera uno de los principales protagonistas en la Guerra del Mixtón. Aún frente a esta misma situación es necesario comprobar, si en efecto, Betanzos era un antagonista radical frente a la Audiencia en 1532, como afirma Sempart.¹⁹⁵

En las condiciones económicas de la Nueva España es posible que Fray Bartolomé de Las Casas justificara la *guerra justa* del Mixtón, pues en 1541 los indios se oponían a la difusión del Evangelio, de una forma que bien podía calificarse como maliciosa porque entre los rebeldes de esas fechas ya había indios que habían sido adoctrinados por los frailes.¹⁹⁶ Entonces se trataba de indios que resistían a la conquista española de mala fe, -rehusando las bondades que ésta implicaba, rechazando, sobre todo, el conocimiento del Dios verdadero -.

En términos generales, las referencias conceptuales sobre la *guerra justa* más próximas temporalmente al Mixtón, se encuentran en las dos primeras décadas del siglo XVI, cuando la corte española asumía que los indios que se capturaban en ese tipo de guerra se podían herrar como esclavos.

Es importante notar que casi nunca se habla sobre la gran colecta de esclavos que hizo Mendoza en 1541: prácticamente nada al lado de lo que se dice de los esclavos que hizo Nuño de Guzmán, a pesar de que ambos perseguían intereses económicos y territoriales muy similares. Necesariamente los indios debieron saber cómo estaba reglamentada la esclavitud, el repartimiento de encomiendas y de tierras, a juzgar por tres momentos en la historia de Nueva Galicia.

Un primer momento es el de la rebelión de cazcanes, tecuexes y zacatecos en marzo de 1535, ya mencionada antes.¹⁹⁷

Un segundo momento es el levantamiento de los indios cazcanes que se inquietaron nuevamente cuando a Guadalajara se le dio el título de ciudad en 1539.¹⁹⁸ En éste último caso, especifica el P. Ornelas, los indios de Xuchipila, Nochistlán y Tlaltenango, sabían que una consecuencia inmediata de aquel título, era el que llegaran más españoles a poblar y en consecuencia, el que sus tierras y su producción se vieran aún más mermadas. Sin duda, estos dos momentos merecen estudios particulares.

¹⁹⁴ Torquemada, *op. cit.* 357, T.II.

¹⁹⁵ Sempart, *op. cit.* 511.

¹⁹⁶ García Pelayo, *op. cit.* 118.

¹⁹⁷ Tello, *op. cit.* pp. 301-302, T.II

¹⁹⁸ Ornelas Mendoza y Valdivia, *op. cit.* pp. 51-52.



El tercer momento es la Guerra del Mixtón, en la que diferentes parcialidades de los distintos grupos de conquistadores (neogallegos y novohispanos) y parcialidades de los grupos étnicos indígenas observaron muy distintas posiciones como aliados o como enemigos. Las alianzas se hicieron con la finalidad de salir de la guerra lo menos perjudicados posible. Por una parte, los encomenderos neogallegos procuraban conservar la mano de obra de sus encomiendas y los indios encomendados procuraban quedarse en sus tierras. Por otra parte los conquistadores novohispanos, españoles e *indios amigos*, se procuraban un botín rico en mano de obra indígena necesaria para la explotación de minas, de obrajes y de tierras en el centro de Nueva España.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

7.4. Españoles Enemigos de Españoles, Indios Enemigos de Indios

En Tello se observa claramente la actitud de Miguel de Ybarra, encomendero vasco de Nochistlán, que para conservar sus tierras y la fuerza de trabajo indispensable para explotarlas no duda en provocar que se prolongue la contienda aún cuando con ésto se perjudicara a otros encomenderos españoles, que intervenían como él en la refriega haciendo las veces de soldados.¹⁹⁹

Miguel de Ybarra era encomendero de unos indios cazcanes cuyo cacique se llamaba don Francisco, el cual León Portilla identifica con Francisco *Tenamachtli*, cazcan, señor de Nochistlán.²⁰⁰ Según algunos, este indio perpetró el ataque a Guadalajara (la que se estableció en Nochistlán), y siguió hostilizando la región durante los siguientes nueve años que siguieron al fin del Mixtón. Luego de varias negociaciones las autoridades virreinales deportaron al cacique, cuyo destino final fue Valladolid, España, donde convivió estrechamente con fray Bartolomé de las Casas.

León Portilla ha realizado un estudio sobre el citado cacique, estudio que es cuestionable en varios aspectos,²⁰¹ y Carrillo publicó documentación al respecto.²⁰² Aunque el análisis del estudio y de los documentos que realizan y analizan los dos autores requiere de un espacio amplio y propio aquí sólo se señalarán algunos elementos que León Portilla maneja y que sin duda merecen ponerse en tela de juicio.

Los indios cazcanes al mando de Temachtli se vieron compelidos a unirse al levantamiento del Mixtón por un cacique zacateco llamado don Diego Tenamachtli (o Tenamachtli), llamado también *Diego Zacateca*.²⁰³ Según León Portilla, Tello confunde a don Francisco con don Diego, pues en documentos posteriores es claro que el nombre completo de don Francisco era Francisco Tenamachtli.²⁰⁴ La diferencia más obvia entre ambos personajes es que Diego era zacateco y Francisco era caxcan; además de que aquel nunca negocia y Francisco lo hizo todo el tiempo.²⁰⁵

¹⁹⁹ Tello, *op.cit.* 291-292, 301-302, 307-310, T:II; Mendoza en Hanke, *op. cit.* p. 89.

²⁰⁰ Tenamaztle no pudo ser señor de Xalisco como afirma el mismo don Francisco en sus declaraciones cuando se encontraba en España (León Portilla, *op. cit.* 116), pues él vivía en la región cazcana y el señorío de Xalisco se encuentra en la Altiplanicie Nayarita, cerca de la actual ciudad de Tepic, Nay. Tenamachtli figura en las fuentes con "señor de Xalisco" porque estas aluden a la llamada "Provincia de Xalisco", denominación que se utilizó como sinónimo de Nueva Galicia.

²⁰¹ León Portilla, *op. cit.* 9, 13, 21, 28, 29, 36, 66, 88-89, 90-92, 98, 100, 115.

²⁰² Carrillo, 2000, *op. cit.* 165-193, T.I.

²⁰³ Chávez, *op.cit.* 54.

²⁰⁴ León Portilla, *op. cit.* 111-112, con base en Alonso de Molina, traduce el significado del nombre de *Tenamachtli* o *Tenamachtli* como "piedras que ponen la olla al fuego", y por extensión metafórica, dice León Portilla, apoyo o sustento del pueblo. Ruiz Medrano(*op. cit.* 358), acepta el apelativo Tenamachtli para don Diego.

²⁰⁵ León Portilla, *op. cit.* 84, 108-112.



Diego Tenamachtli, o Diego Zacatecas, se había encaramado con zacatecos y cazcanes en un peñol que estaba en la zona del pueblo de Nochistlán.²⁰⁶ Cuando el Virrey Antonio de Mendoza estaba a punto de atacar este peñol, don Francisco se entrevista con Ybarra para pedirle que no participe en la batalla contra ellos arriesgando su vida. Posteriormente Francisco le pide, a su encomendero, ayuda y protección contra los novohispanos de Mendoza, para que él y los cazcanes de "su parcialidad", puedan huir del pueblo y peñol de Nochistlán, pues el Virrey les había negado la paz.²⁰⁷ Sin considerar que a decir de Francisco, lo único que querían los indios rebeldes era evitar que les cortaran unos tunales.²⁰⁸ Don Francisco le asegura a Ybarra, que él y su gente buscarán la manera de protegerse a sí mismos de los zacatecos rebeldes de Diego Zacatecas.

Al mismo tiempo que esto ocurría en Nochistlán, otros caciques, como Xuiteque, principal de Juchipila y Petzal, señor de Jalpa, se unían a la revuelta, a decir de Mendoza y de los testimonios de fray José de Angulo y de fray Juan de San Román.²⁰⁹ De suerte que no puede afirmarse que don Francisco fue el principal dirigente de la Guerra del Mixtón, - como afirma León Portilla -,²¹⁰ ya que como él hubo otros indios.

Ybarra brindó, en efecto, protección al cacique, don Francisco, quien huye con su familia y su gente, cazcana toda ella, a Jalpa. Ybarra mismo informa de lo acontecido al gobernador de Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate, - quien en ese entonces estaba sustituyendo a Vázquez de Coronado -, y le pide que no informe la situación al Virrey de Mendoza, quien se encontraba al otro lado del pueblo y peñol de Nochistlán. Nótese la separación diplomática y aún física, geográfica, que se da en plena guerra entre la gente de Nueva Galicia llegada ahí con Nuño de Guzmán y el ejército virreinal.

Luego de que don Francisco huye del Peñol de Nochistlán, los novohispanos atacan, presumiblemente por la misma vereda por donde el cacique se escurrió, dañando considerablemente la resistencia indígena y causando numerosas bajas en los enemigos.

El Virrey hará justicia sobre los rebeldes que quedan en el peñol, a algunos los condena a muerte. Unos mueren, cañoneados, en fila. A otros los acuchillan los negros, que iban con el ejército. A otros más los cuelgan y los aperrean. Otros se hierran como esclavos. Hay quienes se suicidan.²¹¹ Simultáneamente ocurre algo muy importante, Ybarra opta por liberar a los presos para que huyan, se oculten y calmadas las cosas retornen a ocupar su lugar en la encomienda de Ybarra.

Ante esta acción de Ybarra los soldados novohispanos, que no eran encomenderos y cuya recompensa por participar en la guerra era precisamente hacerse de esclavos,

²⁰⁶ Tello, *op. cit.* 172, 300, 305-307; Mota Padilla, *op. cit.* Cap. XXIV, p. 175.

²⁰⁷ Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 118; León Portilla, *op. cit.* 69.

²⁰⁸ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 189.

²⁰⁹ Ruiz, Medrano, *op. cit.* 1994, p. 358; León Portilla, *op. cit.* 106-107.

²¹⁰ León Portilla, *op. cit.* 9, 102-103.

²¹¹ *Ibidem*; Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 90-91, 118.



se irritan y piden al virrey que haga justicia contra él, pero el virrey interviene a favor de Ybarra. Mendoza se dirige entonces a los soldados y les dice:

Miguel de Ybarra ha hecho muy bien, y yo hiçiera lo propio, y harto necio fuera él si no lo hiçiera, y mas no teniendo otra hacienda [no podía] passar por ello viéndola acabar y asolar. Aquí no venimos a destruirle ni a quemarle, que hartos yndios le hemos acabado y ellos se han muerto y despeñado... ... llevarlos todos de aquí y de allá, será haçer gente que nos mate después, y si los llevamos ¿Quién ha de servir a estos pobres españoles que están en estas partes?...²¹²

León Portilla observa que luego de que la Guerra del Mixtón termina, los virreyes, - no solo Mendoza, sino también Luis de Velásco -, minimizarán el poder de don Francisco como principal o cacique en el ámbito político, y enfatizarán su participación en la Guerra del Mixtón como principal jefe de la rebelión.²¹³

El hecho de que los dos virreyes diluyeran o menospreciaran el papel de Francisco Tenamaztle como un gran negociador, desde el comienzo de la Guerra, durante su desarrollo y luego de nueve años de sofocada, permite suponer que el cacique indio conocía perfectamente las diferencias que existían entre los encomenderos de Nueva Galicia y los de Nueva España, además de su lucha por conseguir o conservar tierras y mano de obra indígena.

Algo similar a lo que ocurrió entre don Francisco e Ybarra sucedió, en el Peñol del Mixtón, entre un cacique, encomendado a Juan Delgadillo, y los soldados Cristóbal Romero y Juan del Camino (hijo). El cacique informó por dónde se podía subir a la cima del peñol, donde los indios estaban parapetados.²¹⁴ Luego, por la misma vereda subirá el apóstol Santiago y los dos soldados citados para combatir a los indios con ayuda de los ángeles,²¹⁵ pero en este caso el virrey no fue tolerante como en el caso de Ybarra.

Cristóbal Romero no contó con la anuencia del Virrey, por el contrario, éste lo condenó a muerte por haber hecho un trato con uno de sus propios caciques encomendados luego de sublevado. El trato era el mismo que hicieron don Francisco e Ybarra. El indio, pidió la protección de Romero, para huir del Mixtón y evitar que el ejército virreinal maltrataran a su gente y la hicieran esclava. Romero terminó por salvarse de la condena gracias a que el apóstol Santiago aprovechó la información que le había dado el indio, para tomar el peñol.²¹⁶

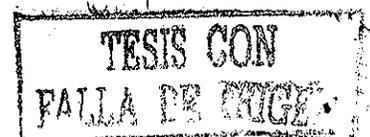
²¹² Tello, *op. cit.* 309, T.II

²¹³ León Portilla, *op. cit.* 102-103. Neurath asume la aseveración de León Portilla sin observar que la figura de Tenamaztle es la que está mejor documentada esto no implica que ese hecho lo convierta en el líder más importante de la Guerra del Mixtón. (Neurath, Johannes, 1998: *Las Fiestas de la Casa Grande: Ritual agrícola, Iniciación y Cosmovisión en una comunidad Wixarika (T+Apurie/Santa Catarina, Cuexcomatlán)*. México. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 39.

²¹⁴ Tello, *op.cit.* 319-320, T.II

²¹⁵ *Op. cit.* 321-322.

²¹⁶ Mota Padilla, *op. cit.* 122, 151.



Comparando a los dos encomenderos neogallegos, que hasta ahora se citan, se observa que Ybarra pudo desenvolverse como lo hizo por su alta jerarquía y sus antecedentes familiares de gran empresario y político. Cuando Ybarra acude a Oñate y éste no comunica nada al Virrey, es porque sabe que ambos son fuertes, ambos son grandes expedicionarios, cuya talla se observará apenas un año después, en 1542 cuando se descubran las minas de Zacatecas.

Romero, en cambio, es sólo un encomendero neogallego, carecía de importancia para los intereses privados y políticos de Mendoza, es por eso que sólo el apóstol Santiago lo salva.

Comparando las características y la manera de actuar de los caciques de los dos casos anteriores, se observa que ambos estaban encomendados, que reconocían a sus respectivos encomenderos y que supieron negociar con quien les garantizaba, -por conveniencia propia-, el permanecer en sus tierras sin llegar a ser herrados como esclavos.

El conocimiento indígena sobre las disputas que entablaban los conquistadores en los diferentes niveles de mando y administración era bien sabido por la Corona desde años antes.²¹⁷

Más aún, en el caso particular de don Francisco *Tenamachtli* o *Tenamaztle*, este cacique ayudó al virrey, luego de la toma del Mixtón, para pacificar a los demás cazcanes rebeldes y a los habitantes del río Tepeque.²¹⁸ Falta averiguar qué pasó entre *Tenamaztle*, Ybarra y el virrey y por qué el cacique, luego de negociar con su encomendero, y acabada la Guerra del Mixtón, se repliega a la Sierra de Tepeque con algunos rebeldes. Entre éstos se incluían cazcanes, que no se dieron por vencidos, e indios que pertenecían a etnias diferentes a la suya, todos ellos siguieron hostilizando a los neogallegos hasta nueve años después de aquella guerra.

Pasados los nueve años, los problemas que existían entre los mismos indios rebeldes obligaron a *Tenamaztle* a entregarse a las autoridades, los franciscanos sirvieron de intermediarios en ésta última acción. Es muy posible que, desde antes de la Guerra del Mixtón, *Tenamaztle* supiera que tenía derechos ante la Corona, como señor principal, siempre y cuando cooperara en la colonización y en la evangelización de su territorio, de ahí que se decidiera a negociar al entregarse a los franciscanos y luego, ya deportado en España como acusado de apostasía y rebelión, a pelear por esos derechos con ayuda de fray Bartolomé de las Casas.²¹⁹

²¹⁷ "Lo que don Antonio de Mendoza, Virrey é Gobernador de la Nueva España y Presidente de la Real Audiencia, ha de hacer en la dicha Tierra, por mandato de S.M." (año de 1536), en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, 1870: pp. 454-467, T. XXIII. Madrid, España. Diferentes imprentas.

²¹⁸ *Relación de la Conquista de Nueva Galicia, año de 1542*, en León Portilla, *op. cit.* 99, 101.

²¹⁹ *Op. cit.* 20-24, 28, 29, 96, 98, 100, 106-107, 115, 120-122



Al conocimiento de estos derechos se debe que uno de los encomendados de Ybarra, termine fungiendo como espía de los hispanos, y no tanto a que era "cacique de muy buena persona" y apreciaba a su encomendero.²²⁰

Sin duda, los caciques se preocupaban por la conservación de privilegios y de poder que les confería el aliarse a los encomenderos como apunta Castro²²¹ en términos generales, pero también es cierto que luego del Mixtón, los rebeldes que sobrevivieron pidieron a la Corona que se les librara de la excesiva carga tributaria y de otros agravios.²²²

Desde esta perspectiva se observa también que los caciques indios percibían que había cuando menos dos grupos de españoles, los de Nueva Galicia y los de Nueva España. También se daban cuenta que los neogallegos veían afectados sus intereses con la intervención de los novohispanos en la Guerra del Mixtón, y que los dos grupos competían respectivamente por conservar para sus encomiendas la fuerza de trabajo necesaria y por hacerse de mano de obra indígena.

Los caciques sabían que, luego de la Guerra del Mixtón, se podían dar dos situaciones: que quedaran sujetos a los encomenderos neogallegos, como encomendados, o en el peor de los casos, que quedaran en calidad de esclavos, porque tanto los novohispanos como los indios amigos los necesitaban en sus tierras.

Es posible que los indios de Acatique y de Matatán o Matlatlán (ubicado cerca del Rincón), percibieran la situación de igual forma, pues en cuanto Oñate les exhorta a desempeñarse así lo hacen, pero a la postre los novohispanos les dan una cruenta muerte.²²³ Algo similar sucedió con los de Cointlan y con los de Mezquitic. Oñate los recibió de paz.²²⁴

Siguiendo con las acciones del cacique don Francisco, se observan beneficios para los novohispanos. Don Francisco convence al cacique cazcán de Jalpa para que no "participe" en la rebelión y sólo envíe la mitad de sus hombres para reforzar a los rebeldes empeñados en el Peñol del Mixtón, cercano a Apozol. Los refuerzos de Jalpa sólo llegan cerca del peñol, pero no combaten a los novohispanos.²²⁵

Se observa que dos caciques cazcanes de Nochistlán y de Jalpa se pasaron del lado de los neogallegos, que no de los virreinales.

Se tiene noticia también que los cazcanes de Teúl, rechazaron la invitación de los empeñados en el Mixtón porque según Tello,²²⁶ afirmaron que los españoles "eran sus amigos y que no les hacían agravio", pero a poco tiempo cambian de parecer, luego

²²⁰ Tello, *op.cit.* 301, 306, T:II

²²¹ Castro, *op. cit.* 80-81.

²²² León Portilla, *op. cit.* 11.

²²³ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 89; Ruiz, Medrano, *op. cit.* 1994, p. 377.

²²⁴ Mendoza en Hanke, *ibidem.*

²²⁵ Tello, *op. cit.* 311-312, T.II

²²⁶ *Op. cit.* 313, T. II



de que los alzados los califican de cobardes, "gallinas" y "mancebas" de los españoles. Terminan por combatir con los españoles cuerpo a cuerpo pero, criticando el empeñolamiento.²²⁷

En adición el informe del Virrey Antonio de Mendoza dice,²²⁸ en el capítulo 137 de su interrogatorio, que muchos indios no deseaban hacer daño a sus amos, avisándoles del movimiento con la finalidad de que huyeran con todo y su ganado y hacienda, y expone como ejemplo el caso del encomendero de Cuzpatlán.

Cuzpatlán, era un pueblo encomendado a un sujeto de apellido Salinas. Durante el levantamiento los indios, cuya filiación étnica no ha podido precisarse, llamaron al encomendero a fin de que pusiera a buen recaudo su hacienda porque se querían alzar. A la larga, Salinas muere junto con otros dos españoles a manos de sus encomendados.²²⁹

Mendoza mismo expone un caso similar al anterior, el de Xalpa que estaba encomendada a Diego Proaño y a Bartolomé de Mendoza. Los cazcanes encomendados echaron del pueblo a sus encomenderos y luego huyeron al monte para empeñolarse, según información oficial.²³⁰

Tello²³¹ presenta el caso de Xuchipila, pueblo de cazcanes que tenía por encomendero a Hernán Flores. Parte de sus encomendados no querían servirle. A fin de cuentas este bando logra convencer a los demás indios que se negaban a guerrear, y juntos se levantan, no sin antes apedrear a Alfonso Pérez, a Francisco Iñiguez y a un negro. Sin embargo, a nadie matan.

En Tepetitlán, los cazcanes²³² matan a un negro, propiedad de Pedro Bobadilla, a quien le roban su hacienda pero lo dejan ir con su familia.²³³

En Tlaltenango, los indígenas cazcanes de ahí,²³⁴ apedrean y hieren a Gonzalo Valera, luego atacaron a Ybarra para capturar a Gonzalo Garixo, pero éste logra escapar.

Es pertinente enfatizar el hecho de que aunque los indios se revelan, avisan con tiempo a sus encomenderos que van a pelear y que a pocos de ellos los atacan. También es oportuno notar que no todos los pueblos se levantan de manera simultánea ni unificada, además de que una vez en pié de guerra, muchos de los alzados están dispuestos a negociar la paz.

²²⁷ *Op. cit.* 319-320, T.II; Mendoza en Hanke, *op.cit.* 83.

²²⁸ *Ibidem.*

²²⁹ *Ibidem.*

²³⁰ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 83-82.

²³¹ *Op. cit.* 83, T.II.

²³² Tello, *op. cit.* 344, T.II.

²³³ *Op.cit.* 83, T.II.

²³⁴ *Op. cit.* 82, 344, T.II



A pesar de todas las divisiones que se hicieron entre los cazcanes para atacar o auxiliar a los novohispanos, el Virrey de Mendoza, afirmó que:

..todos los indios de los pueblos de los cazcanes andaban alborotados y recolectados y en el pueblo de Xalpa los pueblos de él corrieron a Diego de Proaño, a quien estaban encomendados y a Bartolomé de Mendoza que estaba con él...²³⁵

Hasta aquí, lo que se observa sobre la relación existente entre encomenderos neogallegos, entre encomendados cazcanes y entre soldados virreinales en las obras de Tello, de Mota Padilla y en el interrogatorio preparado por el Virrey Mendoza.

Las observaciones realizadas sobre las interacciones de estos grupos indios y españoles, cobran un sentido práctico si se atiende al temor que los indios manifestaron cuando a Guadalajara se le da el título de ciudad, dos años antes de la Guerra del Mixtón. Es lógico que este título también inquietara a los conquistadores, pues el arribo de más españoles no sólo lesionaba o alteraban los intereses indios, sino también los intereses de los españoles que habían llegado antes ahí, pues los recién llegados necesitarían tierras y fuerza de trabajo india para establecerse. Al lado de esta situación, llama la atención el hecho de que en el desarrollo de la Guerra del Mixtón fracciones de un mismo grupo étnico muestren autonomía al negociar con sus respectivos encomenderos para hacer la paz, o por el contrario, fracciones de un mismo grupo étnico o de diferentes etnias acuerden entre sí seguir peleando.

Pese a que aquí no se indagan ni se exponen las causas que propiciaron ambas actitudes entre los indios, pues ameritan investigaciones particulares que aquí no se ofrecen, es necesario enfatizar en ellas, pues como se dijo antes, y como se vio en parte de este mismo capítulo autores como Weigand y León Portilla insisten en identificar líderes indios individuales, como unificadores de un movimiento rebelde. Aún cuando es indudable que es importante conocer el desempeño de los líderes indios para entender la organización social, política y económica de los indios que vivían en los márgenes de la Sierra del Nayar y dentro de la Sierra misma durante el Postclásico tardío y durante la época del Contacto, como es la primera intención de los Weigand, enfatizar en la trascendencia individual de los líderes le resta importancia a esa primera intención, pues la información sobre sus vidas particulares y sobre el contexto de sus respectivas sociedades aún es escasa.

7.5. Divisiones Internas de las Etnias que Participaron en la Guerra del Mixton

La Guerra del Mixtón fue un conflicto masivo y abierto pero, aún cuando su detonante fue una ceremonia religiosa que se efectuó en la Sierra, en la que participaron indios serranos e indios que habitaban los márgenes de la misma, los diferentes grupos rebeldes, de diferentes etnias y de una misma, mostraron que tenían cierta autonomía para decidir su conducta y sus estrategias militares. Esa misma

²³⁵ Mendoza en Hanke, *op. cit.* 82.



autonomía les permitía ignorar a los oráculos y negociar alianzas, o la paz, con los neogallegos, para seguir luchando contra otros grupos de rebeldes, ya fueran de su misma etnia o de otra.

Independientemente que aquí se asume que las causas de la Guerra del Mixtón no sólo son de carácter religioso sino también de maltrato físico y económico, los nexos que sirvieron para aglutinar a las distintas etnias que participaron en el desarrollo de la contienda son difusos. Lo más probable es que algunas características de la religión o de las diferentes religiones de estos grupos, al lado de las presiones que ejercían los conquistadores, hayan sido los elementos que los aglutinó para levantarse pero, una vez declarada la guerra la organización militar de las diferentes fracciones étnicas necesariamente debió darse siguiendo modelos prehispánicos, modelos que apenas se conocen.

¿ Cuáles pudieron haber sido las formas de organización social y política prehispánicas de las etnias implicadas en el Mixtón?

Weigand, García y Ruiz Medrano, han planteado la hipótesis según la cual, en la época prehispánica había, tanto al interior de cada grupo étnico como entre las distintas etnias, conflictos en tanto se carecía de un poder central en la región de la cazcana y en el perímetro de la Sierra. Sin embargo, las diferentes facciones de un mismo grupo étnico, o bien varias etnias, compartían elementos religiosos mutuos que de ningún modo impedían el que entre dichas facciones o grupos se diera una jerarquía política y toda una serie de ambiciones políticas y territoriales por parte de cada parcialidad o de cada etnia. Los autores citados observan esta carencia como resultado de la nula existencia de una entidad socio-política prehispánica compacta que sistematizara el poder,²³⁶ político y militar de los diferentes señoríos, de un mismo grupo étnico o de distintos grupos étnicos, bajo un sólo mando unificador e imperial. Por el contrario, el poder de los señoríos estaba atomizado, cuestión que por lo demás se conoce apenas en las fuentes históricas y que de ninguna manera permite afirmar que los grupos que habitaban en la región carecían de una organización política, como afirman algunos autores,²³⁷ pues una cosa es que no se conozca esa organización y otra muy distinta es el que no haya existido.

Desde esta perspectiva, el grupo cazcán,- como todos los otros involucrados-, era una entidad poco compacta que a juzgar por la arqueología de la región estaba basada en obligaciones religiosas mutuas, pero jerárquicas, que mitigaban las ambiciones políticas y territoriales de sus facciones y/o de otros grupos étnicos.²³⁸ Estas características han sido comparadas con las relaciones internas de la Triple Alianza, durante los comienzos del poderío culhua-mexica.²³⁹

²³⁶ Weigand y García, *op. cit.* 67, 75.

²³⁷ Desafortunada afirmación hecha por Florescano y Toscano *et al.*, 1982: *Atlas Histórico de México*. México, ed. Cultura SEP y Siglo XXI; p. 60.

²³⁸ Weigand y García *op. cit.* 67, 69.

²³⁹ Ruiz Medrano en *ibidem*.



Al lado de la interpretación de la organización política y religiosa cazcana, a partir de restos arqueológicos, es necesario contraponer a la existencia hipotética de factores religiosos que limitaban las ambiciones políticas y territoriales de las diferentes fracciones o comunidades de cazcanes, la evidencia que proporcionan las fuentes históricas sobre la autonomía política y militar que esas facciones manifiestan durante la Guerra del Mixtón, autonomía que creció tal vez debido a los cambios que necesariamente debieron darse con la llegada de la administración colonial luego de la entrada de Nuño de Guzmán.

Los antecedentes prehispánicos de la región cazcana sirven para explicar el que los conflictos interfacciones o interétnicos fuesen endémicos en el territorio de marras, así que la vida cotidiana en Nueva Galicia se caracterizó por la incertidumbre y la guerra constantes, cuando no de un grupo étnico, o de varios, de otro u otros. Los mismos antecedentes prehispánicos y la misma forma de vivir los primeros años de la Colonia permiten suponer que los señores principales indígenas de la región estaban acostumbrados a negociar, primero entre ellos y después con los conquistadores durante el Mixtón.²⁴⁰ Primero tal vez rutas de intercambio, extensión de tierras cultivables, etc. Después cantidades de tributos, cantidad de mano de obra que sirviera a los encomenderos y su propia libertad.

En ese sentido se sigue que durante el desarrollo de la Guerra del Mixtón ocurrió lo que ya afirmó Castro,²⁴¹ primero las diferentes fracciones de un grupo étnico y las diferentes etnias se unieron en su calidad de dominados coloniales, pero la unión se dio de acuerdo a las formas prehispánicas de organización social y política, que se describió arriba por lo que, las alianzas no pudieron sostenerse después de logrados los primeros éxitos.

Por la misma razón no todos los miembros de una misma etnia participaban solidariamente en el movimiento, por el contrario estaban divididos, en consecuencia la invitación a la revuelta pudo ser "cordial" o bien, pudo implicar amenazas.²⁴²

Como se verá después, la volubilidad de las alianzas se dio incluso entre los indios, sus encomenderos y los novohispanos encabezados por Mendoza, de acuerdo a la conveniencia de cada facción o grupo de unos y otros.

Las divisiones que había al interior de cada una de las etnias, involucradas en la Guerra del Mixtón, son de naturaleza desconocida. Aparentemente, sólo los zacatecos luchaban unidos, aunque esta impresión puede derivar de la escasa información que hay sobre ellos.²⁴³

²⁴⁰ Es el caso de Tenamaztle (León Portilla, *op. cit.* 129, 156-158), y aún el del Tonati (Ortega, 1887, 92, Decorme en Meyer, 1989: 27; Margil según Lorenzo en Meyer, *op. cit.* 21), que se verá con detenimiento en el próximo capítulo.

²⁴¹ Castro, *op. cit.* 68.

²⁴² Castro, *op. cit.* 63.

²⁴³ Tello, *op. cit.* 172, 299, 300, 306, 308, T.II

En el caso del Mixtón la falta de unión entre los integrantes de una misma etnia, de varias etnias y las actuaciones de los caciques mencionados, reflejan un movimiento convulsivo que no respondía a un plan homogéneo y general de reconquista indígena tal y como lo plantean los cronistas, el Virrey de Mendoza y muchos historiadores,²⁴⁴ no hay argumento que indique lo contrario.

Vale la pena aclarar aquí que el argumento de Muriá según el cual el empeñolamiento es una táctica guerrera que demuestra que el Mixtón fue una rebelión bien planeada, es insuficiente para hacer tal afirmación. Según dicho autor el empeñolamiento se practicó durante la rebelión del Mixtón en "...lugares tan disímolos como Purificación, San Miguel, Ahuacatlán, Tototlán, Nochistlán y Juchipila...".²⁴⁵

Para considerar la sugerencia anterior debe tenerse presente que entre los habitantes de la Gran Chichimeca el empeñolamiento era una táctica común, aunque no era frecuente en terreno más o menos llano.

[los chichimecas]... pelean apartados unos de otros...metidos entre matos. arcabucos espesos o ... de donde no los puedan ver y ellos puedan tirar mejor á su salvo. Los mas acometimientos que hazen es de sobresalto. estando escondidos. y salen derrepente y ansi los toman desaper(zibidos) y descuidados o a prima noche o de madrugada quando ellos entienden los hallan mas descuydados. y quando hallan resistencia. aunque sea poca. siempre... .. mas vezes huyen.²⁴⁶

Estas maneras de acometer an ellos aprendido de nosotros, porque con ellos se a podido pelear en guerra descubierta. porque luego huyen a la sierra y se esconden en ella. y alli nunca se an osado empeñolar y ansi siempre se a procurado tomarlos descuidados espiandoles y caminando toda la noche y hasta el alba dar en ellos.lo qual se ha hecho y haze con harto trabajo, a causa de la aspereça de las sierras y quebradas y arcabucos. onde se ponen...²⁴⁷

...Con estos chichimecas no se puede pelear con guerra descubierta. por andar siempre. como andan huyendo. escondiendose en sierras. arcabucos y quebradas...²⁴⁸

El patrón de conducta que siguen los indios de los valles de Juchipila y Bolaños durante la primer entrada de Nuño de Guzmán, en 1530, es el mismo que siguieron durante la rebelión del Mixtón en 1541.

De hecho, siempre que los indios a someter tienen una Sierra o un peñol a la mano, huyen hacia allá para refugiarse en las barrancas, o para resistir los ataques hispanos en los lugares altos. Así ocurrió a la llegada de Nuño en asentamientos cercanos a Tonalá, como *Cainao*,²⁴⁹ *Cuinacaro* y *Coyutla*.²⁵⁰ Algunos indios de Tonalá, deciden

²⁴⁴ Florescano, *op. cit.*; León Portilla, *op. cit.* 9-20, 23, 36.

²⁴⁵ Muriá, José Ma. 1980: *Historia de Jalisco*. 3Tms. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial; p. 334 T.I.

²⁴⁶ Las Casas, *op. cit.* 168.

²⁴⁷ *Ibidem*.

²⁴⁸ *Op. cit.* 191; Valdés, *op. cit.* 37.

²⁴⁹ *Cainao* o *Coína* (nombre purépecha de Tototlán según Muriá, *op. cit.* 280, T.I).

²⁵⁰ Guzmán, Nuño, 1963: "Carta A.S.M. del Presidente de la Audiencia de Mejico, Nuño de Guzmán en que refiere la Jornada que hizo a Mechuacan, a Conquistar la Provincia de los Tebles Chichimecasque



pelear contra los españoles y por ello, se empeñolan también.²⁵¹ Lo mismo ocurrió en Nochistlán, Xaltenango y Juchipila²⁵² así como en *Tetitlán* y *Xalisco*,²⁵³ antes de la Guerra del Mixtón.

Puede observarse entonces, que el empeñolamiento además de ser una forma de resistencia,²⁵⁴ era una manera prehispánica de hacer la guerra. Era una táctica militar de defensa, no de ataque, ya no de las tierras ni del grano almacenado, sino de la vida de los guerreros y de los suyos. Esta manera de pelear, implica, como observa Olveda, que las derrotas no implican la pérdida de territorio,²⁵⁵ como se dijo antes, sino que era parte de un modo de vida, como se dice en el capítulo 2 del presente.

Los empeñolados sabían que podían resistir por poco tiempo, estaban acostumbrados a repeler los *raids*, *razzias* o cortas incursiones del enemigo, máxime en la época de lluvias, cuando para los atacantes es más difícil rodear un cerro, en la región que aquí interesa, porque se ven estorbados por el caudal de los arroyos y por el lodo.

El empeñolamiento es un rasgo que los indios neogallegos heredaron del periodo prehispánico Clásico cuando menos en la Sierra del Nayar.²⁵⁶ Durante la Colonia el empeñolamiento era una táctica de defensa que,²⁵⁷ dada su corta duración -pues la comida y el agua necesariamente escaseaban en caso de sitio-, puede asumirse como una estrategia propicia para la negociación entre indios y españoles. Muy difícilmente el empeñolamiento pudo usarse como una táctica de ataque.

Así, el empeñolamiento del Mixtón resulta nada original. Dicho sea de paso, careció de algún logro militar sobresaliente. Disiento en este sentido de la opinión de varios autores, entre ellos Castro,²⁵⁸ para quienes uno de los máximos logros del Mixtón fue la muerte de *Tonatiuh* Pedro de Alvarado. También disiento del supuesto implícito de León

Confina con Nueva España. MDXXX". en *Crónicas de la Conquista*; pp. 21-60, Guadalajara, Jalisco, México, ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Historia, n. 4; pp. 27-29, 38-39.

²⁵¹ López, Gonzalo, 1963: "Relación del Descubrimiento, y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejército en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo López y Autorizada por Gonzalo de la Mata, Escribano de S.M. Año de MDXXX"., en *Crónicas de la Conquista*. pp. 71-72 Guadalajara, Jalisco, México, ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Historia, n. 4; pp. 61-113.

²⁵² Guzmán, *op. cit.* 43-45, 48-51; López, *op. cit.* 72-75.

²⁵³ Guzmán, *op. cit.* 50-51, 48-51; López, *op. cit.* 76-78; Mata, Alonso de la, 1870: "Relación del Descubrimiento, y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejército en las Provincias de la Nueva Galicia, Autorizada por Gonzalo de la Mata, Escribano de S.M. (Año de 1530)". en *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas en América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino y muy Especialmente del de Indias*. 411-463, T.XIV. Madrid. Imprenta; p. 426.

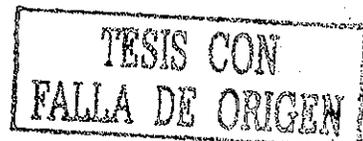
²⁵⁴ Castro, *op. cit.* 48.

²⁵⁵ Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 106.

²⁵⁶ Hers, *op. cit.* 92-97.

²⁵⁷ Castro, *op. cit.* 67.

²⁵⁸ *Ibidem*.



Portilla sobre el mismo hecho.²⁵⁹ La muerte de Pedro de Alvarado ocurrió en una retirada española debido a que al famoso español le cayó encima un jinete y un caballo. El jinete, turbado por la persecución enemiga, era un soldado español, originario de Sevilla, Baltazar Montoya, secretario del mismo Alvarado, que no se había dado cuenta de que el peligro ya había pasado. Este mismo Baltazar Montoya, formaría parte del cabildo de Guadalajara.²⁶⁰

No es lo mismo morir en batalla que morir por haber sido aplastado por el peso de un caballo y del propio secretario, que angustiado trataba de subir una cuesta en la Sierra de Tepec, cerca de Xora, en Mochilic, donde el camino se angosta en el filo de un profundo barranco "...alto e yntratable de malo para poderse andar por él..."²⁶¹ "... en época de lluvias".²⁶²

En conclusión, la vida colonial de los alzados en 1541 todavía conservaba formas de organización sociopolítica prehispánica, debido a ello:

1. Si bien cualquier rebelión refleja inconformidad material e implica una serie de razonamientos,²⁶³ los indígenas de las fracciones de las diversas etnias participantes en el Mixtón, no conceptualizaron causas, efectos y situaciones generales que les atañeran homogéneamente y que les involucrara por ello en el movimiento rebelde. Las fuentes revisadas evidencian que las diferentes fracciones indígenas se interesaron por resolver, separadamente, sus inconformidades.

2. Por esta misma razón, aparentemente, los alzados carecían de planes posteriores a su victoria, o a lo menos de objetivos generales bien definidos antes y después de ella.

En términos generales la Guerra del Mixtón se desarrolló en un escenario de queda incluido en una de las regiones en las que la consolidación del régimen colonial fue difícil y violenta²⁶⁴ pero en la que los indios decidieron adaptarse a través de la negociación todo el tiempo con los neogallegos y luego con los novohispanos. Esta negociación era una actividad que aunque tenía raíces prehispánicas, continuó teniendo vigencia, en el sentido que apunta Castro,²⁶⁵ dentro del nuevo orden poshispánico que combinó elementos económicos y culturales autóctonos con los de sus dominadores. Así la nueva clase de negociación se incluía en un orden que obligaba a los indios a adquirir nuevas habilidades y conductas y que al mismo tiempo los inducía ya no a rechazar la vida colonial, sino a ganar espacios en ella y forjarse una nueva identidad étnica y cultural.²⁶⁶ Más aún, en este nuevo orden o, lo que es lo

²⁵⁹ León Portilla, *op. cit.* 25,6, 74, 76, 77, 82.

²⁶⁰ Tello, *op. cit.* 191-192 T.II; Mota Padilla, 1920, *op. cit.* Cap. XXIV, inciso 6.

²⁶¹ Arregui, *op. cit.* 77.

²⁶² Tello, *op. cit.* 299, T.II; "Crónica Michoacana", en *Muerte de Pedro de Alvarado*. 1967, pp. 19-46. Guatemala. Depto. Editorial y Producción de Material Didáctico 'José Pineda Ibarra'. Ministerio de Educación; p. 39.

²⁶³ Castro, *op. cit.* 88.

²⁶⁴ Castro, *op. cit.* 54.

²⁶⁵ *Op. cit.* 68, 73, 89-90, 91-92.

²⁶⁶ *Op. cit.* 94, 103, 121.



mismo, en esta dinámica de mestizaje, los propios dominadores hubieron de crear y de tratar de entender, - a la par de los indios -, el desarrollo de la vida colonial y de una nueva identidad que los dos bandos tendrían que adoptar.²⁶⁷

Una particularidad de estas nuevas adaptaciones y naciente mestizaje, de los indios que participan en el Mixtón, y que ya se mencionó arriba, es el hecho de que los indios solían ir armados desde antes de la guerra según Tello.²⁶⁸ Es posible que los conatos de violencia se dieran fácilmente, desde entonces, entre indios lugareños; entre éstos e indios "amigos" (tlaxcaltecas que reforzaban las acciones hispanas); entre indios y mestizos, y entre indios y españoles.

Así se podría entender que algunos caciques lucharon contra encomenderos específicos y/o contra algún otro grupo étnico, o contra alguna facción particular de algún grupo étnico. Considerando las actitudes recíprocas que se dieron entre los indios y sus encomenderos neogallegos, estos dos bandos, sin duda tenían que luchar por su sobrevivencia contra la gente que encabezaba el virrey, y a la que aquí se ha llamado novohispana.²⁶⁹

A primera vista, la Guerra del Mixtón fue una convulsión caótica, tal vez ese desorden fue el que hizo peligrar más la dominación hispana que, simultáneamente, recibía ayuda y ataque de diferentes facciones de los mismos grupos rebeldes.

7.6. La Confluencia de Intereses Indios y de Conquistadores Neogallegos

Como se vio arriba, una de las causas de la Guerra del Mixtón que Tello y que Mota Padilla citan, y que ha recibido poca atención por parte de los historiadores, es el maltrato que los encomenderos neogallegos les prodigaban a sus indios. Sin embargo, con todo y los malos tratos, durante el desarrollo de la Guerra del Mixtón en las fuentes se puede observar que hay indios alzados que están dispuestos a negociar con sus encomenderos a cambio de que éstos les ayuden a escapar de la esclavitud a los que les someterían los novohispanos si continuaban en la lucha. Esta actitud de los indios y la respuesta de los encomenderos, cuando menos los mencionados en Tello, merece algunas reflexiones particulares.

²⁶⁷ Desde esta perspectiva, se acepta mejor, la interpretación de Luis de Palacio sobre el fragmento de la lámina del *Códice Ríos (Vaticano 3738)*, en el que se representa la *Guerra del Mixtón* (Palacio, Luis de: 1941-1942: "Sobre el Padre Segovia". en *Boletín*, de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, T.VII, números 1-3, pp. 81-133. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; pp. 18-20).

²⁶⁸ Tello, *op. cit.* 167, T.II.

²⁶⁹ Es posible que esta rivalidad entre encomenderos neogallegos y empresarios y mineros novohispanos hayan hecho imposible la negociación de Francisco Tenamaztle, abordada por León Portilla, *op. cit.* 131-132.



Aún cuando en este trabajo no se aborda el desarrollo de la encomienda en Nueva Galicia, si se enfatiza el hecho de que si bien los indios estaban inconformes con sus encomenderos esto no impidió que negociaran con ellos durante el Mixtón. Es decir, de alguna forma los indígenas aprendieron a convivir con los españoles neogallegos, por una parte porque así se convivía entre las diferentes facciones de indios desde época prehispánica y porque por otra parte, los indios temían que los novohispanos les destruyeran sus asentamientos y les convirtieran en esclavos.

A juzgar por la información que proporcionan las fuentes que se consultaron y a juzgar por el hecho de que 1541 los indios neogallegos todavía conservaban rasgos de organización política prehispánica en la que el poder estaba atomizado, es muy posible que los diferentes encomenderos tuvieran que adaptarse a las negociaciones de las diferentes parcialidades de sus encomendados,²⁷⁰ desde antes de la salida del territorio de Nuño de Guzmán, y luego de ella. Así se explicaría la serie de rebeliones que se siguieron en el territorio neogallego en 1535,²⁷¹ en 1536,²⁷² entre 1536 y 1538,²⁷³ y en 1539.²⁷⁴

Con todo y las rebeliones, fue inevitable que durante ese lapso, se dieran relaciones, acuerdos y pactos, entre los indios de la región y los conquistadores y colonizadores neogallegos. Estas interrelaciones, anunciaban o evidenciaban claramente, el modo de operar de la administración colonial, como afirma Castro.²⁷⁵

Dichos nexos aunados a la autonomía que tenía cada fracción de indios rebeldes para decidir por sí misma si continuaba la guerra o si negociaba la paz, y su libertad, con sus respectivos encomenderos, permiten explicar las diferentes conductas que adoptaron las fracciones. La negociación que buscaban los indios se centraba en lograr hacer la paz, del modo menos perjudicial posible, con los encomenderos neogallegos. Sin embargo, en 1539 la explotación de los indios empeoró y en 1541 se tornó crítica.

La interacción entre indios y encomenderos neogallegos debió intensificarse en 1539 cuando Fray Marcos de Niza y Vázquez de Coronado comenzaron a explorar el noroeste y el norte. Vázquez de Coronado partió de Compostela hacia el noroeste, lo que afectó mucho a las comunidades indias²⁷⁶ que migraron hacia la Sierra Madre

²⁷⁰ Recuérdese por ejemplo la rebelión de los tecuales, que ayudó a controlar el cacique don Cristóbal (en León Portilla, *op. cit.* 42).

²⁷¹ Guzmán Nuño, (sin fecha) 1870: "Carta de Nuño de Guzmán al Presidente y Oidores de la Audiencia de Nueva España dándoles partes de varias cosas de su Gobernación (21 de febrero sin fecha)", en *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. pp. 418-419, T.XIII. Madrid, España; p. 415.

²⁷² Chávez, *op. cit.* 50-52.

²⁷³ don Cristóbal en León Portilla, *op. cit.* 42; Ruiz, Medrano, 1994, *op. cit.* 355-378.

²⁷⁴ Ornelas Mendoza y Valdivia, Nicolas Antonio de, 1962: *Crónica de la Provincia de Santiago de Jalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia; pp. 51-52.

²⁷⁵ Castro, *op. cit.* 35.

²⁷⁶ Radding, 1995: *Entre el Desierto y la Sierra. Las Naciones o'odham y tegüima de Sonora, 1530-1840*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional



Occidental, tal y como sucedió cuando Nuño de Guzmán avanzó por el corredor del noroeste.²⁷⁷ Es muy posible que estos reacomodos de la población de la parte norte del corredor,²⁷⁸ e incluso del interior de la Sierra, hayan creado presión sobre los distintos grupos que participaron en el Mixtón e incluso sobre sus encomenderos, que vieron amenazados sus propios intereses.

En adición nuevos exploradores, conquistadores y colonos llegaron a Guadalajara desde el centro de Nueva España. Entonces la llegada de novohispanos a la región obligó a que la diversidad cultural de los distintos grupos étnicos se concentrara en menos espacios. El espacio y en consecuencia los recursos necesarios para la subsistencia escasearon y ésto provocó mayores fricciones entre los partidos indios que, al mismo tiempo que se disputaban entre sí espacio y recursos, se veían obligados a pactar alianzas con y contra los neogallegos. La población indígena pretendió entonces que su patrón prehispánico de organización continuara, lo que puede inferirse a partir de los detalles que Tello proporciona sobre las relaciones que los indios tenían con sus encomenderos, así como sobre las divisiones existentes entre los rebeldes.

En 1541, los indios se levantan, los encomenderos neogallegos no pueden controlar el conflicto y piden ayuda a los novohispanos.

En el calor de la batalla los neogallegos, encomenderos y encomendados, perciben a un enemigo común: los novohispanos. Los novohispanos que tantos esclavos necesitaban para trabajar en las minas y en los obrajes del Centro de Nueva España, los novohispanos que pueden hacerse de esclavos legalmente librando una guerra justa contra los infieles, o mejor... contra los apóstatas.

Los neogallegos, encomenderos y encomendados tratan de librar al enemigo y evitar que los soldados novohispanos se lleven a los rebeldes como botín en forma de esclavos. Los alzados no quieren ser esclavizados y los encomenderos neogallegos no quieren perder encomendados, de lo contrario se quedan sin fuerza de trabajo para trabajar sus tierras. Unos y otros negocian para salir lo mejor librados posible y poder sobrevivir en Nueva Galicia, ese es su interés común.

La negociación no versaba sobre la calidad de oprimidos de los indios,²⁷⁹ sino sobre su espacio propio en el desarrollo de la Colonia, espacio en el que los indios no eran objetos pasivos y sufridos, sino sujetos que se rehacían, reconstruían sus etnias, limitaban sus pérdidas y se esmeraban en resultar lo menos dañados posible, manejando las fórmulas legales que les otorgaba la Corona. Los casos de Cuzpatlán, Xalpa, Xuchipila, Tepetitlán, Tlaltenango y Tzapotzingo, ya referidos, son buenos ejemplos de esta lucha por ganar espacio en el orden Colonial, independientemente de que se tratara de un espacio:

Indigenista, Colección Historia de los Pueblos Indígenas de México; p. 53; Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 93.

²⁷⁷ Tello de Sandoval en Hanke, *op. cit.* 51.

²⁷⁸ *Op. cit.* 47.

²⁷⁹ Castro, *op. cit.* 35-36, 51, 54.



... que perpetuaba la desigualdad y la explotación, pero que también brindaba posibilidades de supervivencia, de autonomía cultural, de seguridad personal y psicológica protegidas por la ley y la costumbre. Con voluntad y alguna fortuna, estos espacios podían incluso acrecentarse, limando los bordes más agudos del sistema colonial... Mientras esta situación era posible por lo común, los grupos indígenas no se lanzaban a la sublevación.... poco antes de las revueltas, ocurrieron cambios que afectaban gravemente los que los indígenas consideraban como sus derechos... las insurrecciones ocurrían en gran medida porque las condiciones de la dominación española no eran las usuales.²⁸⁰

Después, de los breves datos revisados y expuestos, puede observarse que en la Guerra del Mixtón se enfrentan dos bandos, un bando constituido por caciques y sus encomenderos neogallegos y otro bando integrado por los encomenderos y mineros novohispanos, los *indios amigos*, el virrey y sus amigos, éstos últimos empresarios novohispanos incipientes.

Es durante la interacción de estos bandos cuando la Guerra del Mixtón se torna importante y sumamente complicada. Es indudable que esta interacción amerita una investigación particular.

En 1542, las secuelas de la exploración al norte y al noroeste se seguirán sintiendo en todo el territorio neogallego. En los alrededores de la Sierra del Nayar y dentro de ella seguirían reuniéndose los indios rebeldes para fraguar hostilidades y desmanes contra los indios de paz, los mestizos, el gobierno y los pudientes neogallegos.²⁸¹

También en 1542 vendrá la explotación de las minas de Zacatecas y más inconformidades y hostilidades de los indios, sobre todo en la Mesa Central y en la del Norte. Entre 1542 y 1550, los colonos y los soldados improvisados y pobres enfrentaban los ataques chichimecas, en esas dos zonas geográficas hasta que luego de 1550 hubieron de declararles la *guerra a sangre y fuego*.²⁸²

²⁸⁰ Castro *op. cit.* 36.

²⁸¹ León Portilla, *op. cit.* 22-24.

²⁸² Powell (*op. cit.* 64, 118, ss.), asume que la *guerra a sangre y fuego* es lo mismo que la *guerra justa*, sin embargo, Castro (*op. cit.* 109, 112), habla de ella como mera táctica de guerra, aplicada cuando ni el requerimiento ni ningún tipo de negociación lograba establecer relaciones -aunque fueran inestables- entre conquistadores e indios. Entonces la guerra era cruenta, sangrienta e implacable, pues de no cobrar esos tintes, los indómitos se alzarían con mayor crudeza (*ibidem*) y beligerancia, esto ocurría muy frecuentemente en el Gran Chichimeca, donde los encargados de aplicar esa táctica eran los indios "amigos" mexicas, tarascos y otomíes (Powell, *op. cit.* 165, ss.).



8. LOS SERRANOS

Como se expuso, el desarrollo de la Guerra del Mixtón sugiere que este conflicto fue un movimiento rebelde complejo en el que no sólo lucharon indios contra conquistadores, sino en el que se enfrentaron diferentes bandos constituidos por fracciones de indios de distintas etnias contra neogallegos y novohispanos, así como contra indios de sus propias etnias. Al mismo tiempo se observa que en esa guerra también se enfrentaron los intereses de conquistadores neogallegos contra conquistadores novohispanos.

En el capítulo pasado los grupos indígenas que se mencionan son los que de algún modo ocupaban la región cazcana, también se trata de grupos serranos que de alguna forma interactuaban con esos cazcanes. Sobre los serranos, punto de interés en el presente, se sabe bien poco aún después de observar, con detenimiento, el desarrollo de la Guerra del Mixtón.

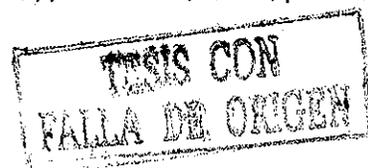
Este apartado tiene como finalidad el caracterizar a los serranos del momento del Contacto a partir de información histórica, tanto del siglo XVI como de épocas posteriores. Es muy notorio que los testimonios, que describen a los serranos, son diferentes en dos lapsos separados precisamente por la Guerra del Mixtón. Uno de estos lapsos comprende de 1529 a 1530, en él se ubican las descripciones que escribieron los soldados conquistadores. El segundo comprende de 1542 a 1722.

Como se vio antes, en el Capítulo 6 del presente, Gonzálo López¹ y Juan de Sámano² describieron a los serranos del momento del Contacto como *chichimecas*, que habitaban "casas muy pobres". Alonso de Mata,³ que exploró las estribaciones más serranas del Río San Lorenzo, en 1530, en el declive occidental del macizo, describe los asentamientos que llega a encontrar como "caseríos de ranchos de Chichimecas", provistos de "algunas sementeras conforme a las casas".

¹ López, Gonzálo (1530) 1963: "Relación del Descubrimiento y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzman y su Ejercito en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo Lopez y Autorizada por Alonso de Mata Escribano de S.M. Año MDXXX", en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4. pp. 61-113; p. 75.

² Sámano, Juan de (1530) 1963: "Relación de la Conquista de los Teules Chichimecas que dio el Capitan de Emergencia Juan de Samano", en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. pp. 115-152. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4; p. 132.

³ Mata, Alonso de, (1530) 1870: "Relación del Descubrimiento y conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejercito en las Provincia de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso de Mata, Escribano de S.M. (Año de 1530)". Archivo de Indias Est. 1. Caj. 1, en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. Madrid, España. Primera serie XXXVII Vols. Diferentes imprentas, pp. 411-463, T.XIV; p. 458.



Así los serranos que reportan los soldados conquistadores, en 1530, se caracterizan por tener asentamientos muy reducidos y pobres, con agricultura de subsistencia en las laderas de los valles, cercanas al agua o en el fondo de algunas barrancas, donde los suelos son de escaso grosor y débiles. Estos lugares se inundaban y se inundan en la época de lluvias y quedan incomunicados, por lo que la gente ahí asentada se ve en la necesidad de desplazarse a otros asentamientos que ocupan durante la época de lluvias, ubicados en las tierras más altas e infértiles, se trata de los llamados "ranchos de aguas".⁴

Ninguno de estos escasos testimonios sugieren que la Sierra haya sido un terreno importante en el desarrollo de la vida cotidiana, social, económica y política de los pueblos que habitaban los valles de la cazcana (Nochistlán, Juchipila-Jalpa y Teúl-Tlaltenango), ni aún en el momento en el que la cazcana sufre la entrada del ejército de Guzmán.

Como se dijo, fuentes primarias y secundarias del XVI, posteriores a 1541, afirman que en el mitote de Tlaxicoringa participaron los indios de la Sierra de Tepeque (¿tecuales?), coras de Guainamota, tocomios y tecuales.⁵ Nada más informan las fuentes sobre la participación de los serranos en el desarrollo de la Guerra del Mixtón, luego del famoso mitote los serranos desaparecen y toda la acción guerrera se desarrollara en la cazcana.

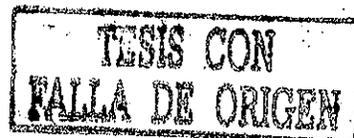
Es hasta años después de concluida la guerra cuando los indios serranos vuelven a cobrar cierta importancia. Así aparecen en la *Relación*, ilustrada con mapas, que escribió, en 1550-1551, el oidor neogallego Hernán Martínez de la Marcha. En dicho texto el funcionario afirma:

... fui a las minas de Tepeque y allí vi y supe cómo por el río arriba está todo un poblado de gente de guerra y a la una parte está el Chapuli...

He visto y oído y oigo a personas expertas que corre peligro la tierra y la experiencia de esto poco hálo mostrado a la parte que dicen de Centiquepaque, de paz, que confina con los tecuales de guerra a donde está el cacique Coringa con gran multitud de gente que se tratan y

⁴ Hers, S. Marie-Areti, 1975-76: *Exploration Archeologique dans la Sierra del Nayar (Mexique). Bilan et Acquis des Recherches*, Bruxelles, Belgique. Faculté de Philosophie et Letres. Thèse de Docteur en Philosophie et Letres, Université Libre de Bruxelles (inérito); pp.11-12, 31-32.

⁵ Mendoza en Hanke, Lewis ed. 1976: *Los Virreyes Españoles en América Durante el Gobierno de la Casa de Austria*. Madrid, España, T. CCLXXIII. ed. Hanke Lewis, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, México I; p. 81; Martínez de la Mancha en León Portilla, Miguel, 1995: *La Flecha en el Blanco*. México. ed. El Colegio de Jalisco y ed. Diana; p. 50; Weigand, Phil, 1979: "Consideraciones acerca de la Arqueología y la Etnohistoria de los Tepecanos, Huicholes, Coras, Tequales y Mexicaneros; con notas sobre los Caxcanes", en *Anuario de Historia Zacatecana* n. 2, pp. 169-217. Zacatecas, Zacatecas, México. ed. Esparza Sánchez Cuauhtémoc, Universidad Autónoma de Zacatecas; p. 173. Esta obra, de Weigand, fue reeditada y enriquecida en fechas posteriores: Weigand, Phil, 1992 c: "Consideraciones sobre la Arqueología y la Etnohistoria de los mexicaneros, los Tecuales, los Coras, los Huicholes y los Cazcanes en Nayarit, Jalisco y Zacatecas", en Beatriz Rojas ed., *Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre Coras, Huicholes y Tepehuanos*, pp. 175-214, México. Instituto Nacional indigenista, Centro de Estudios para México y Centro América, El Colegio de Michoacán.



contratan por detrás de las sierras hasta los que, como dicho tengo, habitan en el dicho río Tepeque.

Este Coringa y su gente está encima de esta ciudad de Compostela, la vía de la provincia de Culiacán, desde donde hasta la dicha provincia es todo gente de guerra. Junto a los de Coringa están los coras, guainamotas, tocomios, tecuales...⁶

En 1579, *Ortelius* describió, en su *Hispaniae Novae sive Magnae recens et vera descriptio*, a los serranos, muy posiblemente a partir de la *Relación* de Martínez de la Marcha.⁷ Según *Ortelius* la serrana era gente errante, antropófaga, flechera, bárbara y agresiva, fiera desnuda, sin leyes, que mantenía guerras entre sí para adueñarse de sus cosechas y frutos; habitante de tierras desconocidas y de relieve muy escarpado, que pasa su vida al aire libre y vagabundeando.⁸

Esta descripción es muy parecida a las que hicieron los soldados conquistadores de 1529-1530, pero en ella se acentúa aún más la contradicción, ya notada, entre la afirmación de que los serranos tienen una vida errante y el hecho de que pelean entre sí por las cosechas que ellos mismos producen, es decir la descripción proporciona elementos que lo permiten afirmar que en los indios serranos tenía una producción de alimentos que implican la práctica de la agricultura, que a su vez exige una vida sedentaria, cuando menos de forma parcial. Esto último de debió y aún se debe a las condiciones topográficas y climáticas de la propia Sierra.

Las descripciones del modesto ajuar doméstico de los serranos que Domingo Lázaro de Arregui hizo, a principios del siglo XVII, no contrastan con las que hicieron los primeros exploradores, por el contrario, las refuerzan. Dicho cronista escribió:

Las cassas en que avitan son de paja y muy vajas y pequeñas y vacías de todas alhajas, porque no tienen los Yndios más que un *metate* (o piedra en que muelen el maíz) un *comal* o cazuela llana en que cuezen las tortillas, que les sirve de horno, una olla, una manta o frezadilla, dos perrillos y otras dos o tres gallinas, un *cuescomatillo* de cañas y lodo en que guardan su maíz; que todo viene a estar uno sobre otro. Y esto es lo general deste reyno, que en todo él no ay Yndio que a más se alargue, ni yo he visto jamás Yndio que tenga colchón en que dormir, aunque sea de los que se llaman ricos, ni mejores alhajas que las dichas.⁹

⁶ El oidor Hernán Martínez de la Marcha en León Portilla, *op. cit.* 50.

⁷ León Portilla, *op. cit.* 61-64, 73, 81, Lám. VIII.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Arregui, M.R.P. José (1737), 1851: *Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas*. México. Reimpresión por Cumplido; p. 38. Estas descripciones sobre los serranos persisten incluso entre historiadores modernos, Chevalier dice sobre los coras o nayaritas dentro de la Sierra:

...tribus del grupo Nahuatl septentrional, indios más primitivos, a veces antropófagos y salvajes, que los españoles no redujeron sin dificultades y solo corriendo el tiempo... (Françoise Chevalier, 1942: "Edición y Estudio" a Arregui, en Arregui, *op. cit.* p. XXV).⁹



Todos estos testimonios hacen difícil entender de qué manera el modo de vida de los indios serranos, que se describen en las fuentes, se relacionaba con el urbanismo, la economía y la organización política de los *teules-chichimecas*, de la cazcana, que describe Nuño de Guzmán. Una vía para entender este nexo pudiera ser el mitote de Tlaxicoringa.

En las fuentes que tradicionalmente se consultan para abordar la Guerra del Mixtón, los serranos desaparecen del escenario bélico luego del mitote. Más aún el mitote y sus oráculos parecen perder importancia para los jefes cazcanes rebeldes, pues como se vio en el capítulo anterior, las decisiones militares cazcanas muestran autonomía de los oráculos serranos que primero incitaron a la guerra y después advirtieron a los indios de su derrota.

Al margen de la importancia religiosa que pudieron tener los oráculos serranos en el desenlace de la Guerra del Mixtón, lo que aquí se desea destacar es que, a pesar de que en el presente trabajo, el mitote de Tlaxicoringa no se considera la causa de la Guerra, esta reunión religiosa sugiere la convivencia estrecha, en el ámbito sagrado, de etnias que hablan distintas lenguas y que tienen una organización social, económica y política muy diferente, en apariencia diametralmente opuesta, según las descripciones que se citan inmediatamente arriba y según las descripciones de los *teules-chichimecas*, que habitaban los valles de Nochistlán, Juchipila-Jalpa y Teútlaltenango (ver Capítulo 6).

También importa destacar que, luego de la Guerra del Mixtón, las noticias que se tienen sobre los indios serranos cobran relevancia, sobre todo, porque se refieren a sus constantes rebeliones, las cuales no se distinguieron precisamente por ser homogéneas, ni por aglutinar a gran parte de las distintas etnias que ocupaban el territorio serrano. Estas noticias dan cuenta de varias características etnológicas de las etnias que habitaban la Sierra, que aparecen sobre todo en las fuentes tardías, y que dan alguna idea sobre su organización social, política y económica.

El presente apartado se dedica al acopio de estas características con el afán de precisar: cuántas y cuáles etnias ocupaban la Sierra en el momento del Contacto, cómo se relacionaban entre ellas, como estaban organizadas a su interior y cómo se relacionaron estos grupos serranos con los de la región cazcana, para luego sugerir los posibles nexos de esos grupos con los restos arqueológicos que se excavaron en la Sierra del Nayar. Los documentos históricos que se conocen a la fecha, y que están publicados, permiten iniciar la búsqueda de estas etnias en dos lapsos.

Como se dijo arriba, las etnias que participaron en el mitote de Tlaxicoringa fueron las de los coras, los guainamotas, los tocomios y los tecuales. Luego las noticias sobre los pueblos serranos cesan. Nueve años después la *Relación* del oidor de la Audiencia de Guadalajara, Martínez de la Marcha, proporcionan datos sobre los serranos. León Portilla supone que éste último texto, que se ilustra con mapas, sirvió, en 1579, como base para que *Ortelius* conformara la segunda edición de su

Theatrum Orbis Terrarum,¹⁰ es posible que la misma *Relación* sirviera de base al *Mapa del Obispado de Compostela*, pues ésta última carta se trazó en 1550.

Para el momento en el que se escribe la *Relación* de Martínez de la Mancha, la identidad étnica de estos grupos es escasamente conocida. Aunque un investigador, como Phil Weigand ha hecho valiosos esfuerzos para conocerla.

El arqueólogo Phil Weigand analizó la información que figura en el *Mapa del Obispado de Compostela*, que data de 1550 y en la carta de *Ortelius* para tener un panorama de las etnias que habitaban la Sierra en el siglo XVI,¹¹ de manera que Weigand enriquece la lista anterior de grupos serranos y agrega las etnias huichola y tepecana.

Veamos ahora qué información hay sobre cada una de estas etnias y qué incógnitas hay todavía sobre su historia particular. Antes debe considerarse que hay grupos, como el de los *tocomios*, que aún cuando se llegan a mencionar una o dos veces en las fuentes que se consultaron se sabe poco o nada sobre ellos. Hay otros grupos como el tepehuán, que aunque no se menciona en las fuentes hasta ahora citadas, en fuentes más tardías se asocian en las revueltas de coras, tecuales, huicholes y tepecanos, de ahí la pertinencia de hablar sobre ellos.

8.1. Los Coras

De los grupos que ya se mencionaron, el que las fuentes nombran más es, sin duda, el de los coras. Los coras van a tener una presencia permanente en el área geográfica denominada *Sierra del Nayar* prácticamente en todos los documentos. De hecho los nombres de los demás grupos étnicos que se llegan a mencionar siempre están relacionados de alguna manera con los coras, debido a ello este apartado es especialmente grande.

En el *Mapa del Obispado de Compostela* de 1550 se registra el nombre de los habitantes del río Tepeque y de Guaynamota o Huaynamota: "*xurute quanes*".

Weigand supone que el término *quanes* se refiere a alguna unidad étnica que habitaba la zona montañosa y lacustre del occidente de Jalisco, incluyendo la barranca del Bolaños, y que él identifica como la de los *nayaritas*.¹² Según el mapa citado, los *xurute quanes* estaban en el oeste y en el sur de lo definido aquí como Sierra del Nayar, hasta las riberas occidentales del río Bolaños (ver Mapa 3). Weigand asume también que el término "*quanes*" se conserva en "coano" y en "tepecano", pero falta

¹⁰ León Portilla, *op. cit.* 64-66.

¹¹ Weigand, *op. cit.* 1979.

¹² Weigand, Phil, 1992c: "Consideraciones sobre la Arqueología y la Etnohistoria de los mexicaneros, los Tecuales, los Coras, los Huicholes y los Cazcanes en Nayarit, Jalisco y Zacatecas", en Beatriz Rojas ed, *op. cit.* 175-214; p. 182.



explicar la razón de la diferencia entre estos dos vocablos,¹³ además considera que el término *cora* se aplicó indiscriminadamente a los indios serranos insumisos que formaban parte de los nayaritas occidentales que, siguiendo al mapa de *Ortelius*, él identifica como los *coringas*.¹⁴

Arregui, que escribió hacia 1621, les llama *coanos* a los indios que habitaban en la jurisdicción de Xora que comprendía los pueblos de Jala, Acatitic, Acatitlan, Yehualtitlan y Huilotitlan, en la Sierra de Tepec,¹⁵ en el extremo sur de la Sierra del Nayar, lo que coincide con lo apuntado en el mapa de 1550. En este mismo documento se muestran escenas del desollamiento de seres humanos y de combates.¹⁶

Fray Mariano Torres, en el siglo XVIII, dice de los *coanos*:

... la fragosidad de la tierra, y lo rústico de la gente les hacía conservar muchos ídolos, y vivir como brutos.¹⁷

En 1559, el mapa de *Ortelius* registra, en la misma región que el mapa del obispado, otros tres nombres: los *coringas* hacia el oeste, los *xurute quanos* al centro y los *chiapoli* al sureste.¹⁸

Weigand asume que los *coringas*, los *xurute quanos* y los *chiapoli*, son los mismos que luego se denominan nayaritas, y supone que los términos *cora*, *chora*, *chora nayalita*,¹⁹ o *chora nayarita*, derivan del término *coringa*. Ciertamente el empleo entre los términos *cora* y *nayarita* como sinónimos se evidencia en fuentes del XVII y del XVIII. Sin embargo, falta, por una parte, entender y reforzar este nexo entre los términos *nayarita* y *coringa* y falta saber, por otra parte, qué sucedió con los otros dos términos y, como se dijo antes, con el término *tepecano*.

Tello afirma que la Provincia de los Coras era circunvecina de Huainamota, asentamiento que estaba al pié de la "serranía de los indios coras"²⁰ luego dice que Huainamota misma era un asentamiento que también estaba integrado por coras.²¹

¹³ Weigand, *op. cit.* 182, 195.

¹⁴ Weigand, *ibidem*. Velázquez opina lo mismo (Velázquez, Ma. del Carmen, 1961: *Colotlán, Doble Frontera contra los Bárbaros*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Histórica, n. 3; p. 19.

¹⁵ Arregui, *op. cit.* 77.

¹⁶ Weigand, *op. cit.* 182.

¹⁷ Torres, Francisco Mariano de, (1755), 1934-1938: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. en *Boletín de la Junta Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, T. III, n. 12, T. IV ns. 4, 5, 7, 9, 12, T. V. ns. 2, 5-6, 7-8, 9, 10-11; p. 43, T. IV, n. 9.

¹⁸ Weigand, *op. cit.* 183.

¹⁹ Weigand, *ibidem*.

²⁰ Tello, Antonio P. (1653) 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro Segundo*. 3 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 234, T. III.

²¹ Tello, *op. cit.* 277, T. III.

Sobre este asentamiento cora es sobre el que existe más información en las fuentes publicadas.

Huainamota estaba "en una gran bajada" de cuatro leguas de extensión, que distaba nueve de Huajimic:

... devajo de una gran / serranía y encima de unos ríos que vajan de aquellas sierras y corren al ocaso a juntarse con el río Grande cerca de los Sayaguecos... De modo que viene a estar el pueblo de Guaynamota, en una ladera, y será de más de otras 1.600 personas, grandes y chicas [para 1621] ...²²

En 1584 los indios de Huainamota (al norte de Tepic), se levantaron, dando muerte a sus evangelizadores fray Andrés de Ayala y fray Francisco Gil. Las milicias llegadas de Zacatecas, compuestas soldados e *indios amigos*, entre quienes iban tepecanos, de la Sierra de Tepec (en el extremo sureste de la Sierra del Nayar), sofocaron a los revoltosos.²³ De entre ellos se tomaron presos a hombres, mujeres y niños. Tello dice que se los llevaron a Guadalajara y que ahí "descocaron" a algunos de ellos,²⁴ mientras que a otros los ahorcaron para que sirvieran de ejemplo a todos los demás rebeldes. Los poquísimos que quedaron vivos se vendieron como esclavos, pero a la larga todos ellos se las arreglaron para huir y regresar a su Sierra.²⁵

En 1600, Huainamota estaba ocupado por coras que peleaban no sólo con otros grupos de *coras*, sino también con *zayahuecos*, *tecuares* y *vitsuritas*.²⁶

En 1601, los coras huainamotecos piden oficialmente misioneros porque se dicen "rodeados de enemigos", que aprovechaban su superioridad numérica para atacarlos. Su población disminuyó debido a que por una parte, los evangelizadores sacaron mil quinientos indios del lugar y por otra parte, cuatrocientos indios murieron debido a una epidemia, de modo que el número de huainamotecos disminuyó gravemente y quedaron a merced de sus enemigos.

Y estos Yndios [coras de Huainamota] son muy perseguidos de los Coras, ques una nación de Yndios questán deste pueblo poco más de doze leguas al norueste, en lo alto de la sierra en rancherías jente ydólatra y gentil....²⁷

²² Arregui, *op. cit.* 83

²³ Torquemada, Juan de (1615) 1969: *Monarquía Indiana*, 3 Tms. México. Biblioteca Porrúa, ed. Porrúa; p. 585, Vol. II. Según Tello, Torquemada se encargó de tratar de convertir a la fe cristiana a uno de los indios revoltosos, antes de que se le ajusticiara (Tello, *op. cit.* 181, T.III).

²⁴ Tello, *op. cit.* 181, T. III. El cronista no aclara qué significado tiene ese término es posible que los hayan decapitado.

²⁵ Tello en Castro, Felipe 1980: *La Rebelión de los Indios y la Paz de los Españoles México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista. Col. Historia de los Pueblos Indígenas de México; p. 109.

²⁶ Tello, *op. cit.* 235-234, 240, 277, T.III.

²⁷ Tello, *op. cit.* 235, 240, T. III.



En 1603 se funda Huainamota II al lado de Xalisco, por orden del Dr. D. Santiago de Vera con parte de mil indios que sacaron de Huaynamota de la Sierra. En ese mismo año se formaron otras comunidades de coras huainamotecos en tierra caliente. Una se estableció cerca de Centispac, otras tomaron los nombres de Guaristamba, Tacocotlán y Mecatlán.²⁸

Es muy posible que estos indios, que los evangelizadores sacaron de la Sierra, aún cuando se hayan adaptado a la tierra caliente, hayan conservado sus nexos con su terruño, estableciendo lazos comerciales y facilitando así la evangelización y su pacificación.

A partir sobre todo de 1607 Huainamota de la Sierra fue uno de los enclaves de la evangelización para los coras.²⁹

Una información tardía caracteriza a los huainamotecos como:

...jente ... más ladina que los de Guaximic por tres rrazones.
La primera, porque a más tiempo questán en doctrina.

La segunda, porque por averse alçado y muerto dos rrelijiosos los sacaron y llevaron a México a obrajes y lugares tales, en pago de su pecado, donde estuvieron muchos años y así se hicieron muy ladinos; su alçamiento fue aora 30 años [o sea en 1591, según el autor].

La tercera rrazón de su ladinez, es que son solos de aquel pueblo de aquella nación, y no tienen amistad con otra alguna, antes son todos los Yndios comarcanos sus enemigos, con lo qual les fuerça el estar rrecojidos en su pueblo y así se doctrinan mejor y trabajan más -aunque en esto de trabajar nadie se trata mal en este rreyno.³⁰

Es muy posible que la última característica mencionada, el estar rodeada de enemigos, haya sido la causa de la fundación de Guainamota II o Huainamota II. También es posible que esto pueda extenderse al origen de otras comunidades transferidas a tierra caliente.

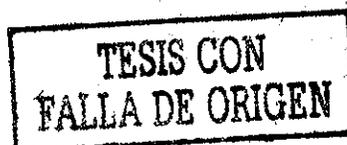
El estar rodeada de enemigos posiblemente también causó que la doctrina pudiera establecerse, pues los huainamotecos no podían huir de los frailes sin enfrentarse a aquellos. Además, una vez que aceptaron la doctrina, los indios huainamotecos podían contar de una u otra forma con el socorro de los neogallegos.

Ahora bien el asedio de los vecinos serranos bien pudo deberse a la tradición prehispánica del postclásico y también a la condición ambiental privilegiada con la contaba Huainamota, condición con la que contrasta notablemente el terreno que era dominio de los otros coras que estaban Sierra adentro:

²⁸ Mota Padilla en Meyer ed. Jean, 1989: *El Gran Nayar, Colección de Documentos para la Historia de Nayarit*. 4 T. México. ed. Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Embajada de Francia en México; pp. 15-16, T.III.

²⁹ Tello, *op. cit.* 235-234, 240, 277, T.III.

³⁰ Arregui, *op. cit.* 83. La información se fecha para 1621.



[Los de Huainamota] Hazense sementeras de maíz en las rriveras de los ríos, recojen miel, y de los *mescales* hazen lazos y reatas como de cáñamo, y tamvién se haze allí buen bino de *mescali*. Ay en aquellos ríos muy buenos bagres y otros pescadillos, y camarones de los grandes. Es la tierra algo caliente, y así en los ríos siembran sandías y melones.³¹

Y tienen por aquella parte lo mejor de la sierra en espacio de 20 leguas de largo y más de 30 de ancho... Y [ay] entre nosotros varias opiniones de sus tierras, porque todos dizen que ay allá muy ricas minas, otros que tienen unos buenos valles orillas del río que viene de Guadiana a entrar en esta mar junto al pueblo de San Pedro (por lo qual le llaman río de San Pedro)...³²

Con todo, pese a que sufrían de constantes guerras, los huainamotecos no dejaban de ocasionar problemas a los misioneros. En 1606, se dijo que estos coras no tenían remedio, y que la única forma de que Huainamota estuviera en paz, era sacando parte de su población y acomodándola en otra parte, como el poblado de Huaynamota II:

...pues nunca acababan de quietarse, sino siempre [estaban] doblados y de dura cerviz...³³

Ante el intento de sacarlos de su Sierra y de trasladarlos a Xalisco, los coras huainamotecos, planearon matar a fray Francisco de Barrios y a fray Pedro Gutiérrez, quienes se salvaron gracias a que un cacique, de nombre don Juan, les advirtió de la amenaza. Los indios terminaron por arrepentirse y los religiosos optaron por traducir oraciones al huainamoteco para así tratar de cobrar un control más efectivo en la población.³⁴

Es pertinente observar aquí dos elementos culturales coras que particularizarán su mestizaje y su transculturación. Por una parte, el hecho de que se trata de un grupo étnico dividido profundamente y por otra, su carácter rebelde y guerrero.

Esta jente [los coras de la Sierra] pues, vaja a Guaynamota muy de hordinario, y en hallando algunos Guaynamotecos descuydados en sus sementeras los matan y llevan para comer; y aora abrá ocho meses mataron dos Yndias que avían ydo las pobres al río, y el marido de la una questava zerca, acudiendo a las voces, vió desde un altillo cómo las matavan y partían, y... las vazieron las tripas para llevarlas...

Y estos y otros hechos atroztes que hazen cada día los hazen así de hurto, porque los Ynidos Guaynamotecos son mucho más valientes, y si no tuvieran el freno de la justicia y temor de, castigo por esta parte ellos hizieran mayores males a los Coras, y aun dizen ellos que los acavarían. Suelen parecer los Coras en unos altos peñascos sobre el río enfrente de Guaynamota quando ya ven que son sentidos, y de allí baldonar a los Yndios cristianos.... y dizen quellos no an menester ganados, que buena estancia tienen en Guaynamota para comer carne.³⁵

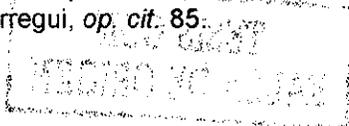
³¹ Arregui, *op. cit.* 83.

³² Arregui, *op. cit.* 84.

³³ Tello, *op. cit.* 256, T.III.

³⁴ Tello, *op. cit.* 257-258, T.III.

³⁵ Arregui, *op. cit.* 85.



A estas dos características se suma otra: su habitual ir venir atravesando la sierra. El primer renglón de la cita anterior afirma que era habitual que los coras "montaraces" bajaran de ordinario a Guainamota. En el siglo XVIII Ortega refiere que una de las principales actividades de los coras es precisamente el intercambio que sostenían con la costa y con los reales de minas, llevando desde la Sierra vino de mezcal, caña dulce, maíz, frijol y mantas para intercambiar por sal, carne, y pescado.³⁶

El conflicto, la guerra y el intercambio constantes entre coras huainamotecos y otros coras, además de otros grupos étnicos, cuyas raíces se encuentran en la región desde la época prehispánica, como se verá luego, debió propiciar durante la vida colonial la existencia de alianzas ambiguas entre las distintas facciones de coras y su evangelizadores franciscanos, sus encomenderos reales o potenciales y los colonos neogallegos vecinos, con quienes los coras tendrían que tratar de alguna u otra forma, de modo pacífico o agresivo. La labilidad de la interacción de estos actores debió modelar los procesos de mestizaje cultural y biológico así como el intercambio cultural entre indios serranos y neogallegos (españoles, mestizos e indios novohispanos), que también fomentó el continuo tránsito de los indios evidenciado sobre todo de la Sierra a la Costa y viceversa. Así, indios neogallegos serranos y conquistadores novohispanos convivían y por tanto se relacionaban e interactuaban para bien o para mal.

De cualquier forma, los frailes insistieron en su tarea de evangelización en la Sierra y en 1614, fray Miguel de Uranzu entra a evangelizar a los coras, tepehuanes, tzayahuecos y tecuares.³⁷

Para 1617, Arregui ubica a los coras en la altiplanicie nayarita, dentro de la Sierra, en Centispac y cerca de la ciudad de Zacatecas, es la distribución incluye la parte noroeste del actual territorio nayarita, cerca de la costa, la Sierra del Nayar y uno de sus márgenes orientales extremos:

[a] ... menos de 20 leguas deste valle de Xalisco, y poco más de 10 del pueblos de Acaponeta, y cosa de 30 de la ciudad de Zacatecas, y muy vecinos de las provincias de Yzquintlan y Çentitipac y más cerca del pueblo de Guainamota...³⁸

... arimados a la sierra, están los pueblos de Chilapa, Coyotlan, y sobre estos pueblos Ayotuxpa. Y en este paraje están los Coras en la sierra, a menos de ocho leguas destes pueblos, Maya y Canamota, y San Francisco, questá junto a Acaponeta como tres leguas.³⁹

³⁶ Arias de Saavedra, de Saavedra, (1672) 1899: "Información Rendida por el Padre Antonio Arias y Saavedra Acerca del Estado de la Sierra del Nayarit en el Siglo XVIII", en *Nayarit: Colección de Documentos Inéditos, Históricos y Etnográficos acerca de la Sierra de ese Nombre*. pp.7-35. Guadalajara, Jalisco, México. ed. A. Santoscoy; p. 9; Ortega, José (1754) 1887: *Historia de Nayarit, Sonora y Ambas Californias: Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús en la América Septentrional*. México. Tipografía de E. Abadiano; pp. 6-7, 92, 473.

³⁷ Tello, *op. cit.* 279, 280-281, 301, T.III

³⁸ Arregui, *op. cit.* 12.

³⁹ Arregui, *op. cit.* 100.



Entre 1616 y 1617 tuvo lugar una de las grandes rebeliones indígenas, la llamada rebelión tepehuana, que incluyó también a algunos participantes coras. Otros coras combatieron el movimiento.

Según documentos escritos en náhuatl, -que los nayaritas tenían en su poder y muy bien conservados en el siglo XVIII-, el capitán Miguel Caldera y dos de sus compañeros, apellidados respectivamente Salazar y Cortés, se entrevistaron con el Gran Nayarit en Compostela. Corría entonces el año de 1592, cuando la frontera de Colotlán comenzaba a ser terreno donde se mezclaban indios tlaxcaltecas con indios serranos.⁴⁰ Estos personajes tuvieron luego otra entrevista, entre 1617 y 1618, en Tepic, - más precisamente en el lugar llamado La Pila Blanca -, donde los cristianos deseaban bautizar tanto al Gran Nayarit como a sus acompañantes. De ahí, los indios nayaritas y los "españoles" fueron a Acaponeta, para posteriormente permanecer en Guazamota, el mismo pueblo que fuera encomienda de Juan de Arce en el siglo XVI y tan conocida porque ahí comenzó la Guerra del Mixtón, como se ha visto.

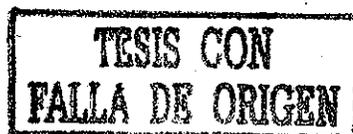
La presencia de los nayares en Guazamota, obedecía a que ellos mismos se ofrecieron para ayudar al capitán Arisbaba, para evitar que los tepehuanes rebeldes, de 1616, se refugiaran en territorio cora y para perseguirlos, lo que ejecutaron sin dilación. En esta misma ocasión los nayaritas cedieron y donaron tierras para que ahí se fundara, de manera formal, el pueblo de Guazamota. Los coras también facilitaron la fuerza de trabajo necesaria para construir la iglesia y el convento de aquel asentamiento.⁴¹

Aquí es necesario notar que estos coras que apoyan a los neogallegos para sofocar la rebelión de 1616, parecen ser efectivamente los coras del interior de la Sierra, los coras "montarazes", los enemigos de los huainamotecos. Quizá entre esos *coras amigos* figuraran coras huainamotecos, pero la información es muy escueta, de manera que uno de los problemas que queda por resolver en las fuentes históricas es cómo distinguir entre unos coras y otros, de tal forma que aún es necesario averiguar si en efecto, como supone Weigand, los términos *xurute quanes*, *coringas*, y *chiapoli* designaban distintos grupos de coras nayaritas, o mejor, *xurute quanes* era un término genérico para todos los coras y los términos de *coringas* y *chiapoli*, servían para designar dos parcialidades de esos mismos indios.

Es claro que muchos de los nombres que se les daba a los grupos de serranos derivaron del nombre del lugar en el que vivían, o bien del nombre de sus principales líderes, tal es el caso de quienes apoyaban al cacique *Coringa* y al cacique *Chapuli* o *Chiapoli*. El Oidor Hernán Martínez de la Marcha habla de estos dos líderes guerreros, pero nunca especifica a qué etnia, o qué parcialidad étnica, pertenecen.

⁴⁰ Rojas, Beatriz, comp. 1992: *Los Huicholes Documentos Históricos*. México. ed. Instituto Nacional Indigenista, Centro de Estudios Superiores en Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán; pp. 64-66; Rojas, Beatriz, 1993: *Los Huicholes en la Historia*, Zamora, Michoacán, México. ed. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de Michoacán e Instituto Nacional Indigenista; p. 64-66.

⁴¹ Ortega, *op. cit.* 36.



En el caso de que se adoptara la sugerencia de León Portilla, quien identifica a *Coringa* como miembro de la etnia cora a partir del topónimo Tlaxicoringa (que él traduce como "el lugar de *Coringa*"), se tendría entonces que ese cacique sólo estaría al mando de una parcialidad cora, entre otras y eso si, en efecto, *Coringa* pertenecía a ésta etnia. La duda al respecto surge cuando se considera el nombre de un capitán, "...indio belicoso y valiente, insigne hechicero y muy celebrado y estimado..." pero, entre los indios sinaloas y zuaques y al que, según Pérez de Ribas, los españoles derrotaron en 1550, y que se llamaba *Taxicora*.⁴²

Es posible que éste indio sea el mismo del que habla el informe de Martínez de la Marcha, que escribió en 1551, por lo que en todo caso la sugerencia de León Portilla se quedaría corta y entonces podría suponerse que a pesar de no ser cora, el capitán-hechicero, *Taxicora*, tenía un gran poder de convocatoria al interior de la porción sur de la Sierra Madre Occidental, o bien los apelativos de *Tlaxicoringa*, *Coringa* y *Taxicora* se refieren a ciertas características de lugares o personas que tienen una función militar al interior de la Sierra. Estas dos alternativas de interpretación quedan sostenidas por las similitudes que se encontraron entre los xiximes, acaxées y chinipas que llegaron a confluir en Centispac, según Pérez de Ribas, y los habitantes arqueológicos del Huistle, como se vio en la parte final del Capítulo 2.

8.1.1. Coras, huicholes y tecuales

En adición, fuentes tardías dan cuenta de la estrecha relación en que vivían coras y miembros de otras dos etnias: la huichola y la tecual.

En 1768 se ejecutó el "Proceso Criminal Contra Indios Idólatras de la Mesa del Tonañ" en la Sierra del Nayar.

Esto no resulta extraño, de acuerdo con algunas observaciones etnográficas hechas entre coras y huicholes en el siglo XX,⁴³ y entre ambos grupos y el tepecano.⁴⁴ Para tener una idea sobre la proximidad de los contextos religiosos entre estos grupos,

⁴² Pérez de Ribas, Andrés, 1645: *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentes, las más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe: Conseguidos por los Soldados de la Milicia de la Compañía de IEVUS en las Misiones de la Provincia de Nueva España*. Madrid. Impreso por Alonso Paredes, Junto a los Estudios de la Compañía; pp. 102.

⁴³ Lumholtz, Carl (1902) 1973: *Unknow Mexico: a Record of Five Years Explorations among the Tribes of Western Sierra Madre; in the Tierra Caliente of Tepic and Jalisco; and among the Tarascos of Michoacan*. 2 Tms. Glorieta, New Mexico, U.S.A. The Rio Grande Press, Inc.; p. 492, T.II; Dahlgren de Jordán Barbro, 1964: "Semejanzas y Diferencias entre Coras y Huicholes en el Proceso de Sincretismo", en *Actas y Memorias del 35o. Congreso Internacional de Americanistas*, México; pp. 565-574; Hinton, B. Thomas and Grimes, E. Thomas en Hinton op. cit. 73-97, (Tomado de *Handbook of Middle American Indians*. Wauchope, Henry, ed. 1969. Austin, Texas, U.S.A. T.VIII, part II, pp. 792-813 University of Texas Press.

⁴⁴ Mason, J. Adler, 1912: "The Tepehuan Indians of Azqueltan". London, England. *18th International Congress of Americanist*. pp. 344-351; p. 346



debe considerarse una importante observación hecha por Lumholtz,⁴⁵ según la cual el apelativo *huichol*, deriva del término *uishalica* o *visalica*, con el que se autodenominan los huicholes, y cuyo significado es *doctor* o *curandero*. Este apelativo se les aplica a los huicholes debido a que buena parte de la población masculina huichola se dedica a actividades shamanísticas, incluso fuera de su etnia, entre los coras y en lugares como Milpillas Chico, Durango, donde había tepehuanes a comienzos del siglo XX.

Existe información sobre la interacción cora-huichol en las fuentes etnológicas modernas, pero el conocimiento que hay sobre las interrelaciones entre los huicholes y tecuales es prácticamente nulo, como se verá en el apartado dedicado a los huicholes, debido a que los estudios sobre la historia de los huicholes y sus orígenes aún son insuficientes, de hecho apenas están comenzando a realizarse, valgan como ejemplo los trabajos de Phil Weigand y los trabajos de Beatriz Rojas.⁴⁶

Como se dijo antes, Weigand,⁴⁷ basándose en el *Mapa del Obispado de Compostela* de 1550, supone que los tecuales se localizaban al sur del territorio ocupado por coras y huicholes, esto es la Barranca del Río Grande de Santiago y la parte este de la confluencia de los Ríos Tepeque y Bolaños, porque para 1579 ocupaban la misma área, más la comprendida en la confluencia del Bolaños del Huainamota y/o de Jesús María. El mismo autor,⁴⁸ considera que entre los huicholes y los tecuales, no existe un parentesco cultural. Bajo este supuesto la interrelación religiosa entre coras, huicholes y tepecanos descrita en el *Proceso de 1768*, es inexplicable.

Sobre la relación cora-tecual se cuenta con menos datos, Lauria hablaba en 1727, de la rivalidad de ambos grupos, sin brindar mayor detalle:

... Se divide la nación Nayarítica en dos naciones. Unos se llaman coras, otros Tecualmes entre sí sumamente opuestos y así los unos como los otros son gentiles, muchísimos otros son apóstatas, y otros neófitos.⁴⁹

Los testimonios que registra el *Proceso de 1768* refieren que había una estrecha relación entre coras y tecuales en el plano religioso, como se verá. Esto se puede

⁴⁵ Lumholtz, *op. cit.* 22, T.II

⁴⁶ Ver por ejemplo: Weigand, Phil, 1970: "Huichol Ceremonial Reuse of a Fluted Point", in *American Antiquity*, Vol. 35, n. 3, pp. 365-367. Salt Lake City, U.S.A; Weigand, Phil, 1972: *Co-operative Labor Groups in subsistence Activities among the Huichol Indians of the Gobernancia of San Sebastia Teponahuastlan, Municipio de Mezquitic, Jalisco, México*. Illinois, Chicago, U.S.A. Mesoamerican Studies, n. 7, University Museum South Illinois, University of Carbondale; Weigand, Phil, *op. cit.* 1979; Rojas, Beatriz, *op. cit.* ; Weigand, 1992b: "El Papel de los Indios Huicholes en las Revoluciones de Occidente de México", en Beatriz Rojas ed. *op. cit.* 1992, pp. 121-130; Weigand, Phil, 1992c: "Consideraciones sobre la Arqueología y la Etnohistoria de los mexicaneros, los Tecuales, los Coras, los Huicholes y los Cazcanes en Nayarit, Jalisco y Zacatecas", en Beatriz Rojas ed., *op. cit.* 1992, pp. 175-214.

⁴⁷ Weigand, *op. cit.* 1979, pp. 174-175.

⁴⁸ Weigand, *op. cit.* 176-177.

⁴⁹ Lauria, Cristobal, (1727) 1939: "Informe Verídico y Fiel del Nayarit y de sus Misiones", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México. T.X. n. 2, pp. 321-323, Primera Serie; p. 322.

interpretar de dos formas, o que las relaciones entre coras y tecuales cambiaron debido a la dinámica colonial entre 1727 y 1768, o que las interrelaciones entre ambos grupos no cambiaron, sino que compartían conceptos religiosos que no perturbaban la labilidad de sus alianzas y guerras constantes.

Weigand,⁵⁰ supone que el grupo tecual, desapareció víctima de su propia resistencia tenaz a la evangelización y a su asimilación con otros grupos, resistencia que lo condujo a un colapso. En el estado actual de conocimiento, es muy difícil sugerir las fechas en las que se extinguió el grupo étnico tecual. Por el momento sólo se puede decir que los tecuales se mencionan en las crónicas con los nombres de *tecuales*, *tecualmes*, *tequales*, *tecoles* o *tequilas*.

El nexa entre coras y huicholes, aludido en el *Proceso de 1768*, no resulta extraño. Como se ha señalado líneas arriba, la Etnografía moderna ha tratado las relaciones entre ambos grupos en varios planos, incluyendo el religioso.⁵¹ El *Proceso* da cuenta de lo profundo de esa relación en materia de religión, a través del uso de un mismo objeto sagrado. Un *chalchihuite* "objeto de la adoración" que sirvió para aglutinar a distintos grupos serranos.

Es posible que así, como aquel *chalchihuite* funcionó para hacer converger el interés religioso de miembros de tres etnias, funcionara el Mitote que inauguró la Guerra del Mixtón reuniendo a, uno o a varios, grupos serranos con quienes habitaban la región cazcana en 1541.

En materia de Lingüística, Sauer⁵² define para la ubicación geográfica de la lengua cora un límite muy preciso hacia el sur, donde sus vecinos fronterizos eran los coanos de la barranca de Mochiltic, sobre cuya lengua no hay mayor información y sólo se sabe que se hablaba en Ixtlán y Jocotlán. Es decir, el Coano se hablaba en la misma área que el Tecual y el Huitzolme, de manera que en esta zona, los límites para el Cora y muy posiblemente para el Huichol, son muy difíciles de precisar, en tanto la mayor parte de esas se desconocían en la época de Contacto. Por otra parte hay que considerar que los límites de las zonas en las que se hablaban debieron ser extremadamente fluctuantes debido al intenso movimiento que reinaba en la misma. Hacia el sur y el suroeste, el cora limitaba con la lengua zayahueca, considerada por Sauer como una lengua aislada que se extendía hasta los límites norte del actual estado de Jalisco, siguiendo las riberas del Río Grande.

En resumen, existía una faja cora en el sur y en el oeste de la Sierra, precisamente, como señala Ponce:

⁵⁰ Weigand *op. cit.* 174.

⁵¹ Dahlgren, *op. cit.*; Hinton y Grimes, *op. cit.*; Lumholtz, *op. cit.* T.II.

⁵² Sauer, *The Distribution of Aboriginal Tribes and Languages in Northwestern, Mexico*. Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press, Iberoamericana, n. 5; p. 8.



Entre el Sur y Poniente tiene Vaynamuta por vecina otra provincia de indios por baptizar, llamados coras... .. su lengua es la de Centicpac [en la costa nayarita].⁵³

La mención de este nexo entre los coras de la Sierra y Centicpac, en la cita anterior, permite suponer una estrecha relación entre *tepecanos*, o *tepeques*, *huicholes* y *coras*,⁵⁴ y cuando menos contacto con *totorames*, *acaxeés*, *xiximes* y *pacaxes* durante la época del Contacto.⁵⁵

8.1.2. Coras y Tepehuanes

En el Mapa de *Ortelius*, de 1579, los tepehuanes se ubican en la parte norte de la Sierra del Nayar.

Hacia 1602 o 1603, había tepehuanes y zacatecos en la región que luego sería el pueblo de Nombre de Dios (que antes de 1562 se llamaba San Martín de Zacatecas).⁵⁶ Ahí se dedicaban a asolar el ganado de las minas de Santiago, a gran escala, lo mismo que a efectuar robos en los caminos. Los integrantes de estas etnias disminuyeron, hasta su extinción, en Nombre de Dios, porque por una parte los gobernadores trataron de reducirlos con castigos, y por otra, murieron prácticamente todos como consecuencia del azote de fuertes epidemias.⁵⁷

En 1607, fray Andrés de Medina entra a la Sierra para convertir no sólo a los coras, sino a otro grupo étnico vinculado a éstos, el tepehuán:

Mucho fue lo que costó esta conversión a nuestros religiosos, desde el principio que entraron en ella por ser gente chichimeca y bárbara, coras y tepehuanes... .. que son dos naciones distintas...⁵⁸

⁵³ Ponce, Alonso F. (1587) 1872: "Relación de las Cosas que Sucedieron al Padre Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, Comisario General de España", en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid. Imprenta de la Viuda de Calero, Vol. LVIII.

op. cit. p.54.

⁵⁴ Ver Ponce, *op. cit.* 55.

⁵⁵ Según la información de Pérez de Rivas (en Ibarra Escobar Wilfrido, 1991: "El Mundo Prehispánico en Sinaloa", en *Cfío. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, n. 2, pp 33-36, Culiacán, Sinaloa, México. ed. Universidad Autónoma de Sinaloa; p. 33.

⁵⁶ Mendizabal, Othón de, 1930: *La evolución del Noroeste de México*. México. Publicaciones del Departamento de Estadística Nacional; p. 23.

⁵⁷ "Descripción de la Villa de Nombre de Dios sacada de las informaciones hechas por la justicia de aquella Villa en Mayo de 1608, por Mandado del Consejo de Indias", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, 1870, pp. 211-247 y 231-246, T.IX. Madrid, España. Diferentes imprentas; pp. 220, 245. Nota: hay un error en la paginación de este tomo y afecta este documento, por ello se dan dos series de páginas.

⁵⁸ Tello, *op. cit.* 279, T.III.



Es posible que desde poco antes del Contacto se diera una estrecha relación entre coras y tepehuanes, hasta ahora apenas conocida.

Como se dijo antes para 1617, Arregui dice que los coras ocupaban parte de la altiplanicie nayarita, el interior de la Sierra y cerca de la ciudad de Zacatecas.⁵⁹ La distribución de los coras en la altiplanicie nayarita y dentro de la Sierra sirvió mucho para contener el avance, hacia el sur, de la revuelta conocida como rebelión tepehuana, entre 1616 y 1617. Este movimiento que delataron otros indios tepehuanes, no rebeldes,⁶⁰ incorporó a algunos participantes coras, no obstante otros coras y otros tepehuanes sofocaron la revuelta.

El movimiento tepehuán que empezó en 1616 y hubo de terminar en 1618, da inicio después de que unas sacerdotizas los incitaron a la revuelta, como era usual que sucediera dentro de la Sierra. Tal vez las mujeres sirvieron de oráculos. El gobernador de Nueva Vizcaya terminó, con todas las de la ley, ahorcándolas.⁶¹

La rebelión tepehuana provocó gran inestabilidad en su territorio, que comprendía desde Santa Bárbara en el sur del actual estado de Chihuahua, hasta Colotlán, en el norte del actual estado de Jalisco. Fuera de su territorio, la rebelión tepehuana motivó el abandono de Quiviquinta y Milpillas, asentamientos ubicados en la alcaldía mayor de Acaponeta⁶² y que colindaban con el territorio cora, por eso otros grupos indígenas, incluyendo a coras, se unieron a la insurgencia.

Iniciada la revuelta tepehuana de 1616, muchos indios de la vertiente oriental de la Sierra, deciden internarse en ella para salvarse de los cruentos ataques. Así ocurrió con los indios del pueblo de Palmito, cercano al de San Juan del Río. La situación de ambos asentamientos fue muy difícil durante la rebelión pues ambos se encontraban en plena tierra de frontera. Los indios de San Juan,⁶³ que pertenecían a diferentes etnias, se salvaron gracias a que se refugiaron en su convento.⁶⁴

⁵⁹ Arregui, *op. cit.* 12.

⁶⁰ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Archivo Franciscano*, 11/173, 1622: "Ynformación Jurídica de los conventos, doctrinas y conversiones fundados por los padres de la Provincia de Zacatecas. Conventos de Camotlán, junto a Guadiana, y de Atotonilco, en el Valle de San Bartolomé. Yndios chichimecas y guachichiles. Alçamiento de los tepeguanes el año 1617. Doctrina de San Francisco de Conchos. La mayoría de ellos en tierra de frontera." 21 ff; f. 20r.

⁶¹ Pérez de Ribas, *op. cit.* 625.

⁶² Chevalier, *op. cit.* LII en Arregui; Arregui, *op. cit.* 101.

⁶³ San Juan del Río siguió siendo tierra de frontera hasta 1622 (Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Archivo Franciscano*, 11/173, 1622: "Ynformación Jurídica de los conventos, doctrinas y conversiones fundados por los padres de la Provincia de Zacatecas. Conventos de Camotlán, junto a Guadiana, y de Atotonilco, en el Valle de San Bartolomé. Yndios chichimecas y guachichiles. Alçamiento de los tepeguanes el año 1617. Doctrina de San Francisco de Conchos. La mayoría de ellos en tierra de frontera." 21 ff.)

⁶⁴ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Archivo Franciscano*, 11/172, 1622: "Testimonio de la Relación hecha ante el teniente de Alcalde Mayor Pedro Bravo por Fr. Hernando del convento de San Francisco de la villa de Nombre de Dios, tocante a la fundación del mismo, y lo sucedido en él durante la sublevación tepehuana el año de 1616". 2, ff.



No ocurrió lo mismo en el fértil y productivo valle de Peñol Blanco, donde los tepehuanes dieron muerte a gran cantidad de zacatecos, sus enemigos habituales antes de la irrupción novohispana. Ahí los zacatecos habían terminado por reducirse y convertirse en gran ayuda para los conquistadores, pero no pudieron resistir a los tepehuanes.

La acción de los tepehuanes rebeldes obligó a los indios del pueblo de San Andrés Topia a defenderse con las mismas armas que aquellos: arcos y flechas. Otros que intervinieron en la represión de los alzados fueron los indios tepehuanes de Canatlán, que también estaban reducidos; lo mismo ocurrió con los indios conchos adoctrinados en el pueblo de Atotonilco. Este último era un asentamiento clave, pues por él se pasaba a Santiago Papasquiari, a San Francisco del Mezquital y a Colotlán, todos ellos pueblos de frontera contra los "chichimecas".⁶⁵

En diciembre de 1617 muchos indios serranos se vuelven a levantar.⁶⁶

Otra vez se levanta una parte de los tepehuanes, a quienes se les unen algunos coras en la serranía cercana a Acaponeta, para asolar Quiviquinta y la misma Acaponeta, aunque el ataque en éste último asentamiento fue breve y poco aparatoso.⁶⁷

Desde territorio tepehuán, dentro de la Sierra, es decir desde Guadiana hasta Acaponeta, los indios rebeldes podían bajar por el Mezquital, Milpillas, pasar a Picachos, Quiviquinta y descender hasta la barranca que está al norte del actual Agua Zarca, para luego alcanzar Huajimic,⁶⁸ donde habitan los *huísaros* (huicholes), que se sumaron al movimiento.⁶⁹

Se conocen muy poco las relaciones que mediaron entre los coras rebeldes, los tepehuanes que iniciaron la revuelta de 1616, y los *huísaros* (huicholes) pero se cuenta con información que da cuenta de las alianzas rebeldes que coras y tepehuanes establecieron en el siglo XVIII. Es posible que así como se realizaban estas alianzas en el siglo XVIII se realizaran las del siglo XVII, a juzgar porque en 1649 el cacique don Francisco Nayarí escribió a su obispo y al rey de España garantizándole la fidelidad de los coras y su interés en no ser aliados de los tepehuanes:

...has de saber como estoi en el estado de Christiano conforme me puso el Rei, y como me lo dijo aquel Sr. Marqués para que no me revolviere con los tepeguanes... he sabido que se dice que los mios los comunican: la verdad es que tal no pasa ni comunico esa gente, sino que estandome quieto, ellos me andan á buscar, que de verdad son malos los Tepeguanes y yo soy

⁶⁵ *Op. cit.* f. 2r.v, 19 r.

⁶⁶ Torres, *op. cit.* 52, n. 9, T.IV.

⁶⁷ Tello en Sánchez, Olmedo José Guadalupe, 1980: *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y Mexicaneros*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica n. 92, Etnología; pp. 128-129; Arregui, *op. cit.* 101.

⁶⁸ Encarta, ed. 1997: *Atlas Mundial*. Microsoft Encarta. Barcelona.; Arregui, *op. cit.* 101.

⁶⁹ Torres, *ibidem*.

de los Coras, y los demás mis subditos, los Guasamotas, Coras, Ayotuxpas y Guajicoras están quietos; y así quiero que lo sepa.⁷⁰

Durante el siglo XVIII, la relación entre tepehuanes y coras, debió seguir siendo constante y estrecha, tanto que los requerimientos oficiales a los indios y sus respectivas respuestas tenían como intermediarios a indios tepehuanes. Por ejemplo, un mensajero tepehuán, Lorenzo Rodríguez, gobernador del pueblo de San Francisco del Mezquital, era uno de los medios por el que los coras se comunicaban con el gobierno virreinal.⁷¹

Además, los coras invitaban frecuentemente a los tepehuanes para que participaran en sus movimientos rebeldes, así entre marzo y abril de 1714, cincuenta y siete indios nayaritas (coras y/o tepehuanes) de San Andrés del Teúl, dentro de la Sierra,⁷² robaron ganado y bestias a diferentes vecinos dueños de haciendas en aquellos "contornos y fronteras," luego de cometer estos ilícitos, los indios huyen a la Sierra y luego van a Guazamota, -frontera del Reyno de Nueva Vizcaya-, instando a otros naturales y demás pueblos de aquella frontera, sujetos y no sujetos a la Corona, a que se les unieran para levantarse.⁷³

La invitación a la revuelta incluyó no sólo a Guazamota, gobernación de la frontera tepehuana, sino a otros poblados importantes de su jurisdicción, a los que los coras, que se habían alzado, amenazaron con atacar en caso de negarles su apoyo.

Esto estaba sucediendo en la jurisdicción de Guazamota cuando, según declaraciones del 20 de marzo, llegaron los nayaritas de San Andrés del Teúl de la jurisdicción de Sombrerete a convocar a los indios de San Antonio, de la jurisdicción de Guazamota; a los de San Miguel Yorona jurisdicción de Mezquitic; a los de Theneraca, Santa María Ocotán y a los de San Francisco Mezquital, -todos estos de ésta última jurisdicción-, para abandonar los pueblos, e irse a la Sierra.⁷⁴ Al mismo tiempo los de San Andrés, a fines de marzo y principios de abril, amenazaron a los invitados con que de no aceptar unírseles, destruirían el pueblo de Santa María.

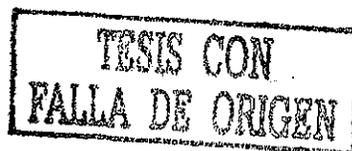
⁷⁰ Francisco Nayari según Santoscoy en Meyer, *op. cit.* 19:2, T.III.

⁷¹ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1714, 13/232: "Testimonio de los autos formados en la Ciudad de Durango sobre la pacificación de los indios nayaritas, el general Juan Domingo de Tarín y D. Nicolás Mexquitic, indio principal del Gran Naiarit". Ms. 55 ff. ; f. 2r.

⁷² Hay dos asentamientos que hasta ahora se llaman Teúl, uno es Teúl de González Ortega, en el valle de Teúl-Tlaltenango, y otro es San Andrés Teúl, dentro de la Sierra. En la Semana Santa de 1985, miembros de la Misión Arqueológica Bélgica en México, entre ellos quien esto escribe, realizaron un recorrido de superficie en varios sitios arqueológicos prehispánicos de San Andrés de Teúl.

⁷³ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1714, 13/232, *op. cit.* f. 14r., 32r., 38v., 43v., 49v., 50v. 51r.

⁷⁴ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1714, 13/231: "Testimonio de los autos fulminados de oficio ante el general Juan Domingo de Tharín, theniente de gobernador t capitán general del Reyno de Nueva Vizcaya con residencia en la Ciudad de Durango. Sobre la sublevación, retiro y pacificación de los indios de San Francisco del Mezquital, Santa María Ocotán y San Miguel de Yonora." Ms. 92 ff. ; ff.9v.-10r.



Los amenazados decidieron por una parte, pedir ayuda directa de la Corona e intentaron ir a la Ciudad de México, además pidieron ayuda a través de dos principales del pueblo de Santiago de Santa Cruz, asentamiento al que los rebeldes no convocaron. Los de Santiago terminaron por ir a la ciudad de Durango a pedir auxilio.⁷⁵ Por otra parte los indios amedrentados de Santa María Ocotán abandonan su pueblo, con todo e imágenes religiosas, para refugiarse en la Sierra:

... medio día de camino metidos en una barranca donde tienen sus familias y a la imagen de nuestra Santísima que sacaron y llevaron de la iglesia del Mezquital con otras imágenes del pueblo de santa María y que los vido [un testigo Tepehuán] que están prevenidos con muchas flechas y plumería puestas en las cavesas [sic.] a usanza de guerra entre ellos...⁷⁶

Gaspar de la Cruz, gobernador de Guazamota, dijo que los alzados del pueblo de San Andrés iniciaron todo y añadió que entraron a su jurisdicción pero que los de Guazamota nunca se aliaron a ellos. Agregó que luego, los de Santa María amenazaron a los de Guazamota con darles guerra y "perderlos", si decidían no participar en el alzamiento, por lo que los de Guazamota "andaban tímidos".⁷⁷ En sus declaraciones, Gaspar de la Cruz menciona que los del pueblo de San Antonio eran aliados de los alzados.⁷⁸

Oficialmente se dijo que los alzados habían huido hacia Guazamota y que los indios de éste último pueblo habían sido cómplices de los rebeldes, incluso afirmaron que el gobernador tepehuán de Guazamota, Gaspar de la Cruz, era la cabeza del movimiento.⁷⁹

A los indios de San Miguel Yorama, a los de Yamatepec y a los de otros pueblos se les invitó a la revuelta, pero no participaron.⁸⁰

Luego, don Nicolás Mesquitic, indio principal del *Gran Naiarí* que aparentemente vivía en Mezquitic, escribió al teniente de gobernador Don Domingo de Tarín. Nicolás le decía al gobernador de Guadiana que él estaba en paz con todos sus hijos en la provincia de *Naiarí*, muy obedientes. Aprovechó la ocasión para recordarle que ya le ha escrito antes sobre su pobreza y la de su gente y, de igual modo, también le recuerda que ya antes le pidió al rey que el gobernador les atendiera. En la carta acepta que él y sus "hijos" son vasallos del rey, y que a pesar de que le mataron a algunos "hijos" le da su palabra de no cometer delito alguno contra los españoles, sobre esto último afirma: "tengo el si de todos mis hijos" y añade que los indios pobladores de San Andrés y de Santa María, regresarán a esos asentamientos y quedarán quietos.⁸¹

⁷⁵ *Op. cit.* ff. 10r, 11r, 11v.

⁷⁶ *Op. cit.* f.10v.

⁷⁷ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, Fondo Franciscano, 1714, 13/232:ff.7v. 8r. 8v.

⁷⁸ *Op. cit.* f. 7v.

⁷⁹ *Op. cit.* ff. 11r, 32r, 50v, 51r

⁸⁰ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, Fondo Franciscano, 1714, 13/231:f.11v.

⁸¹ *Op. cit.* f.1r., 2r.



Don Pablo Felipe, indio principal y cacique del pueblo de San Nicolás de Aconia de la nación de los *corames* del *Naiar*, traduce la carta de Nicolás -por ser suya y saber la lengua cora, - y declara que tiene muchos años de ser cristiano, que es vasallo de su majestad e interprete-, él utiliza éste último término. Afirma que recibió la autorización legal del gobernador mediante una carta. Dicha autorización le permitió pacificar a los indios, con palabras, durante la guerra de Nayarit cuando los indios andaban "todos desbarrancados".⁸²

El gobernador de Durango pidió a los nayaritas que no hicieran daño a los españoles ni a otros cristianos también les rogó que aceptaran la evangelización, pues ésta "no a de ser a fuerza". A los indios de San Andrés y de Santa María, el gobernador les da el indulto y el perdón general a sus delitos y advierte en la respuesta al intérprete: "si quisieran hacer guerra y daño a los españoles y demás vasallos de su majestad experimentaran su destrucción en el rigor de sus armas como lo han experimentado los que no han querido obedecer", castigando así a los responsables de la sublevación. También pide el gobernador al intérprete y al cacique, que hagan justicia contra quienes se levanten impidiendo que los demás indios se "desbarranquen". La comunicación hecha a los indios, seguía los lineamientos que las autoridades españolas habían decidido tomar sobre mejor política para pacificar a los indios: hablarles blandamente. En el mismo día en que se escribe la comunicación para los indios, se envía una comisión para el presidente y oidores de la Audiencia de Guadalajara con el fin de que nombren a una persona que pacifique y reduzca a los indios de San Andrés y a todos los demás levantados y se den a conocer los despachos a los hijos de Guazamota, que se encuentran congregados en San Andrés.⁸³

Según la versión de los indios, en marzo 10 de 1714, poco antes de que los nayaritas llegaran a convocarlos, los tepehuanes del pueblo de San Francisco Mezquital, abandonaron ese lugar tomando la imagen de la Virgen que tenían en su iglesia. Se dirigieron al pueblo de Santa María Ocotán, donde se instaló una parte de ellos, mientras que otros se fueron a San Miguel Yorona, Santiago de Santa Cruz y San Francisco Ocotán. La imagen fue colocada dentro de la iglesia de Santa María.⁸⁴

Los tepehuanes de San Francisco Mezquital, abandonaron su pueblo, -según ellos mismos-, para hacer patente su inconformidad con su entonces alcalde mayor, Domingo González de la Quintana. El había azotado al gobernador del pueblo, llamado Don Bernabé (entonces difunto); a otro alcalde llamado Tomás y al entonces gobernador de Santa María Ocotán, de nombre Gil. Además, el alcalde mayor tenía en su poder los títulos de las tierras del pueblo.⁸⁵ Por estas razones, los indios pidieron al gobernador de Durango, a través de varios principales tepehuanes, que se les nombrara otro Alcalde Mayor.

⁸² *Op. cit.* f. 1v

⁸³ *Op. cit.* f.3r., f3v., ff.4r, 4v., 5r., 14r., 47r., 48r.

⁸⁴ *Op. cit.* ff. 1r., 4r.

⁸⁵ *Op. cit.* 8r., 9r.



Las declaraciones del alcalde, que causó la inconformidad, refieren que sus acciones, denunciadas por los indios, sólo iban encaminadas a cumplir con su deber. El acusado aceptó que en efecto, el año anterior azotó a don Tomás Galabi, indio alcalde de San Francisco Mezquital, por haber azotado a su vez a una india casada que no hizo caso a su cortejo. Que ese indio fue puesto en prisión por orden suya, que don Ermenegildo,⁸⁶ gobernador del pueblo de Santa María, y don Pablo, capitán de los pueblos de esa jurisdicción, sacaron al infractor de la prisión, ilegalmente, y que luego el propio Alcalde Mayor lo vio deambulando por la ciudad de Durango, donde lo reconoció e hizo que lo encarcelaran de nuevo.

El alcalde acusado agregó que efectivamente, él tenía los papeles de las tierras dadas a los indios del poblado de Nombre de Dios, y que esas tierras se las querían adjudicar los de San Francisco Mezquital. Los papeles fueron entregados al gobernador Tarín en el momento de declarar el alcalde, el cual fue sustituido por otro alcalde de apellido Ulloa.⁸⁷

González de la Quintana declaró también que don Tomás era un indio alborotador, que arengaba a los indios para que no aceptaran a los españoles y que los perdieran.⁸⁸ Más aún, el alcalde mayor saliente, opinaba que los indios tepehuanes de San Francisco del Mezquital se rebelaban muy fácilmente.

...porque estos yndios siempre han estado cuasi rebelados y no es de aora pues los Alcaldes maiores que an sido de dichos pueblos nunca los an podido reducir ni sus padres ministros como vera usted por las cartas que hay presentadas.⁸⁹

De la Quintana recalca el hecho de que los azotes que se le dieron al indio Tomás se le habían aplicado hacía un año, y que durante todo ese tiempo nunca habían protestado sino hasta después, debido seguramente a que aceptaron la invitación de los indios del Teúl, por rebeldes y, porque "No conocen la luz de la razón...", añade:

... este reyno es el que los yndios con sus sublevaciones lo tienen destruido y aniquilados a sus pobres pobladores con muertes y rovos y por consiguiente destruidos los quintos de su magestad porque no dan lugar a que las minas se trabajen por sus invasiones pues si estoy yndios no fueran tan inovedientes y estuvieran tan poco sujetos fuera este el mayor reino que tuviera su magestad en su real corona y se poblara de mucha gente pero el temor de estos yndios los tiene a todos los vecinos recogidos en sus casas sin poder salir de ellas a trabajar en las minas que muchos reales de ellas muy cuantiosos se hallan despoblados...⁹⁰

⁸⁶ Sic. *ibidem*.

⁸⁷ *Op. cit.* 14r. v., 16r., 18r.

⁸⁸ *Op. cit.* 18v., 22v., 23r.

⁸⁹ González de la Quintana en *op. cit.* f. 14r.-v.

⁹⁰ González de la Quintana en *Op. cit.* f.15 r.



De cualquier forma la rebelión cora-tepehuán de 1714 se trató de sofocar, siempre, hablando suavemente con los indios y echando mano de dinero de las cajas de Zacatecas. Se perdonó a todos, incluso a los tepehuanes levantados.⁹¹

Recapitulando, puede afirmarse que aunque las fuentes históricas hablan de que en 1616-1617 hubo una gran rebelión tepehuana, el levantamiento involucró a la etnia cora.

Las etnias tepehuana y cora se volverán a aliar en 1714. Constantemente, en los documentos que se consultaron al respecto, se dice que los indios alzados son *nayaritas*, a quienes se les unen otros. Nunca se especifica la filiación étnica de éstos "otros", por lo que puede asumirse que se trata siempre de los coras, salvo en el caso de los indios tepehuanes que se les llegan a unir pero cuya filiación étnica sí se cita en la fuente.⁹² En estos documentos se evidencia que para el siglo XVIII, con el término *nayarita* se denomina a los tepehuanes, a los huicholes (como los de Huajimic) y a los coras, en tanto que al cacique del Gran Nayarit y a su intérprete se les llaman *corames* (término plural que posiblemente derive de los plurales en náhuatl), mientras que el intérprete mismo dice hablar la lengua cora.

Los mismos documentos patentizan la alianza de coras y tepehuanes, pero evidencian también que esta unión no fue homogénea, pues hubo tepehuanes que se negaron a participar y que incluso enfrentan a los coras a la usanza prehispánica. De esta forma, no es claro que los indios rebeldes se alíen voluntariamente, buscando un beneficio común, situación que ocurrió desde el siglo XVI hasta el XVIII en todas y cada una de las insurrecciones indígenas serranas.

Un dato muy valioso, que aportan los textos citados es sin duda la presencia, en el siglo XVIII, de tepehuanes en los puestos fronterizos de Colotlán contra los chichimecas indómitos, así como el estrecho nexo que relacionaba a estos tepehuanes con los coras.

La Etnología moderna nunca habla de la existencia de tepehuanes al interior de lo que aquí se ha definido como la Sierra del Nayar, salvo cuando se habla de los nexos de su lengua con la de los tepecanos (ver capítulo 2), de ahí que es necesario enfatizar la constante relación guerrera de las dos etnias durante el siglo XVIII.

De los datos anteriores, que son de carácter histórico, se desprende que la etnia cora ocupaba un espacio importante dentro de la Sierra del Nayar y que al interior de los coras existían varias parcialidades que continuamente luchaban entre sí y que practicaban un canibalismo, que bajo las evidencias arqueológicas analizadas hasta ahora, era de tipo guerrero-ritual, como se verá después.

⁹¹ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, Fondo Franciscano, 1714, 13/232, op. cit. ff. 45r y v. 48v.

⁹² Ver v.g. op. cit. ff. 5r, 12r, 15v, 16r, 20r, 40r.



Estas parcialidades coras se distribuían en un patrón de asentamiento disperso, tan disperso como sus terrenos de cultivo. Las tierras agrícolas eran y son escasas en la región, por lo que las diferentes parcialidades de indios peleaban entre sí para adueñarse del su cosecha respectiva, esta es una práctica de la que también hay evidencia arqueológica para épocas tempranas, como también se verá luego.

Si bien la etnia cora era la más importante dentro de la Sierra del Nayar durante la época del Contacto, también había otras etnias, muchas de las cuales son apenas conocidas, con las que los coras se relacionaban de forma más o menos estrecha. Así se sabe que los coras tenían muchas similitudes en el ámbito guerrero con huicholes, tecuales y tepehuanes, así como nexos religiosos con los huicholes y los tecuales.

Las interrelaciones guerreras se manifiestan históricamente cada vez que distintas parcialidades de indios serranos se concertaban entre sí para rebelarse y atacar diferentes poblados que de alguna forma estaban sujetos a los conquistadores. Las invitaciones a la revuelta usualmente iban acompañadas de amenazas contra los invitados, que pertenecían a la misma etnia que los alzados o a miembros de otra o de otras etnias. Esto necesariamente obligó a las distintas parcialidades indias e incluso a las autoridades coloniales a negociar con diplomacia.

Aún cuando hay noticias históricas sobre la existencia de alianzas guerreras que entablaron coras y tepehuanes, esta relación se ha atendido poco por parte de los especialistas por lo que exige una investigación específica. En términos generales no parece haber un nexo religioso prehispánico que propicie la alianza guerrera de coras y tepehuanes en los siglos XVII y XVIII. Por el contrario, para el siglo XVIII tanto los tepehuanes alzados como los tepehuanes que se resisten a rebelarse huyen a las barrancas y a los cerros del interior de la Sierra llevando consigo imágenes religiosas y varios objetos de culto cristiano, por supuesto que el cuidado de estos *items* también puede interpretarse como la búsqueda y conservación de un argumento que les sirviera de defensa a estos indios en contra de las providencias que pudiera tomar la autoridad colonial pero, para estas fechas también es cierto que el proceso de aculturación había permeado el sentir religioso de los indígenas y el hecho de llevarse consigo a sus imágenes bien se puede interpretar como un acto de fé india, fruto de la evangelización.

Los nexos interétnicos religiosos, históricamente, se manifiestan en documentos tardíos como el *Proceso de 1768* entre huicholes, coras y tecuales. El uso de la lengua tecual como lengua sacra, en el contexto de una ceremonia cora, sugiere lo que pudo suceder en 1540, cuando se inició la Guerra del Mixtón: una ceremonia religiosa interétnica que instó a la guerra a parcialidades de indios de distintas etnias serranas y de la región cazcana, parcialidades que en el transcurso del conflicto practicaron decisiones militares autónomas que iban en contra de lo que los oráculos serranos dispusieron para obtener resultados favorables.



8.1.3. Coras y Fronterizos

Antes de relacionar la información histórica que se recopiló sobre los grupos étnicos que ocupaban la Sierra del Nayar durante el Contacto, es necesario abordar otro grupo histórico cuya interacción con los grupos étnicos serranos y que generalmente se olvida cuando se estudia la historia de la región y cuando se hacen analogías etnográficas para conseguir interpretaciones arqueológicas. Ese grupo es el de los *indios fronterizos*.

Como se vio en el capítulo 2, es seguro que hubo reacomodos de población india prehispánica nativa de la Sierra desde antes de la conquista. Luego de ella las presiones al exterior y al interior de la Sierra sobre espacios agrícolas y sobre recursos naturales y materias primas debieron afectar seriamente a los serranos. Desde las primeras entradas de Nuño de Guzmán hay noticia sobre indios de la Costa y de la Altiplanicie Nayaritas que se refugiaron en la Sierra.

Al darse el Contacto con los europeos y con los novohispanos, esa población nativa serrana, hubo de recibir más presiones con población indígena, no serrana, que durante todo el siglo XVI buscaba refugio o empleo en las fronteras que estableció la administración colonial.

Mota Padilla refiere que luego de la Guerra del Mixtón, los indios indómitos habitaban el interior de la Sierra del Nayar mientras que indios llamados fronterizos habitaban en sus márgenes internas (esto es entre los serranos y los indios, españoles y mestizos que ya habitaban las márgenes externas de la Sierra del Nayar), pero sus conductas eran tan semejantes que se hacía difícil distinguir entre quiénes eran unos y otros.

Entre 1540 y 1543, -poco antes y poco después de la Guerra del Mixtón-, se reconoció oficialmente la existencia de la "*Provincia de los Chichimecas*", la cual no incluía el contorno de la Sierra del Nayar, sino la parte norte de los límites de la provincia de Michoacán y de ahí hasta la Sierra de Guanajuato. Luego de la Guerra del Mixtón, el virreinato consideró a la Sierra de Guanajuato como la zona de mayor peligro sobre el camino México-Guadalajara. La Corona no hizo presidios ahí, sólo otorgó tierras para facilitar su colonización. Al mismo tiempo la Corona, junto con el Gobierno Virreinal, le dio más importancia a esta zona que al área donde se había desarrollado la Guerra del Mixtón, debido a que la Cazcana quedó incorporada a la Corona, y con ello la colonización avanzó hacia el norte y hacia el este de Guadalajara.

93

Terminada la Guerra del Mixtón la situación serrana debió cambiar poco, por una parte todos los colonizadores veían con recelo al macizo montañoso y por otra aparecieron los indios fronterizos.

⁹³ Powell, Philip. (1975), 1977: *La Guerra Chichimeca, (1550-1600)*. México. ed. Fondo de Cultura Económica; p. 20.



Entre 1542 y 1546 los indios de la vertiente occidental de la Sierra del Nayar, más al oeste de la Cazcana, hostilizaron a los colonizadores y provocaron constantes rebeliones que los capitanes neogallegos tenían que sofocar,⁹⁴ o resolver mediante la negociación de lábiles alianzas que entablaron con diferentes etnias o con distintas facciones o parcialidades de ellas.

Los neogallegos sabían que aunque en la Sierra Madre Occidental, y más específicamente en la Sierra del Nayar, había una población india rebelde y activa que de una u otra forma podía incitar a la insurrección a los indígenas que ocupaban las márgenes de su territorio, el peligro podía contrarrestarse si decidían negociar con los diferentes grupos rebeldes. Sabían también que en la Sierra no había centros de poder, así que los neogallegos prefirieron concentrar sus esfuerzos en mantenerse a la defensiva, sin averiguar mucho sobre sus indómitos vecinos, pero mostrando siempre interés en negociar con ellos en aras de conservar la paz. En adición, conquistadores y colonos aprovecharon la fisiografía de la Sierra para contener a sus habitantes.

La Sierra Madre Occidental es una región que en su parte sur tiene la forma de una 'V', cuyo vértice corresponde a la cadena montañosa que yace al norte del actual Hostotipaquillo y cuya altura o longitud está dividida en dos partes. Una oriental que se comunica, a través de los cañones y valles transversales de los actuales estados de Jalisco y Zacatecas, con la Mesa Central y la Mesa del Norte, y otra parte occidental limitada por profundas barrancas.

Hasta donde da cuenta la información histórica, se puede inferir que los colonizadores consideraban que las barreras naturales de esta 'V' les servían de protección contra los indios indómitos, tal vez los neogallegos y los novohispanos contaron con que este obstáculo geográfico retardaría la organización de un ataque indio unificado de grandes dimensiones. Con todo, entre 1540 y 1550, muchos serranos se dedicaban a saquear los poblados que existían cerca de estos límites naturales.⁹⁵

Hacia 1542-1543, Juan Fernández de Híjar y Cristóbal de Oñate descubren oro y plata en las sierras cercanas a Guadalajara⁹⁶ y en Zacatecas.

En 1546, los propios indios zacatecos le dan pepitas de plata a Tolosa, pues sabían del gran aprecio que los españoles le tenían al metal. Tolosa llegará después del Cerro de la Bufa, acompañado por indios de Juchipila.

⁹⁴ *Op. cit.* 24-25.

⁹⁵ Velázquez, Ma. del Carmen, 1961: *Colotlán, Doble Frontera contra los Bárbaros*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Histórica, n. 3.

⁹⁶ *Ibidem*.



En ese mismo año se construyeron caminos de copioso tránsito entre Guadalajara y las ciudades de Nochistlán y Juchipila. Casi inmediatamente después del descubrimiento se abrieron dos caminos principales entre Guadalajara y Zacatecas. Uno pasaba por Juchipila y otro por Teocaltiche,⁹⁷ lo que dejó ventajas para éstos dos últimos lugares y para sus escabrosos alrededores (ver Mapa 9).

Hacia 1550 se llegaba a Zacatecas desde Colima y Purificación, pasando por Guadalajara.⁹⁸

Los serranos, evangelizados o no, se sirvieron de estas vías de comunicación no sólo para desplazarse, sino también para cometer robos y saqueos, luego corrían a refugiarse en la Sierra en calidad de prófugos. Así, los serranos inconformes y prófugos atacaban el camino Guadalajara-Zacatecas y el de Mazapil-Salttillo.⁹⁹

De Zacatecas a Fresnillo, el camino se tornaba peligroso por la presencia de los indios rebeldes y del terreno montañoso.¹⁰⁰ Al paso de los años, en 1585, en el tramo que unía las minas de San Martín (Nombre de Dios), Valparaiso y Fresnillo había quietud.¹⁰¹

Además de la población serrana, en los caminos también atracaba gente de otras procedencias que, luego de cometer sus fechorías, se internaban en el macizo montañoso. De esta forma, los caminos mineros beneficiaron a los serranos natos o advenedizos. Los delitos se incrementaron tanto que autoridades se vieron obligadas a tomar providencias para proteger esas vías de comunicación y en 1590, el virrey don Luis de Velásco adoptó la política de la diplomacia por la paz y así las barreras naturales fueron reforzadas con asentamientos estratégicos que integraron una frontera poblada con *indios amigos*, llamados *indios flecheros* o *indios fronterizos*, entre quienes se contaban aliados serranos y tlaxcaltecas. De esta manera se formó, con varios pueblos, la frontera de Colotlán cuya cabecera era el pueblo de San Luis Colotlán, fundado en 1591.

⁹⁷ *Op. cit.* 35.

⁹⁸ *Op. cit.* 41.

⁹⁹ Sobre éste particular bien vale citar el caso de un pame de Sichu, llamado Domingo, que luego de evangelizado, decidió regresar con su parcialidad, no reducida, a fin de convertirse en su cabecilla y atacar a los conquistadores. Este pame terminó viviendo en Nombre de Dios, pueblo ubicado en el actual estado de Durango, durante la década de los años 50 del siglo XVI, habitado por zacatecos y tepehuanes antes de 1602 o 1603. El enorme rango geográfico de desplazamiento que alcanzaron este cabecilla y su banda durante sus correrías, debió propiciar la interacción de pames, tobosos, tepehuanes, zacatecos y guachichiles, y tal vez de los habitantes de la Sierra del Nayar. Otro ejemplo más es el de los veloces guachichiles que una vez incursionando en San Luis, eran perseguidos para ser castigados por sus fechorías hasta Mazapil, donde desaparecían al refugiarse en la Sierra, para tener una idea de cómo estaban las cosas en el siglo XVI (Las Casas, *op. cit.* 186-187; *Descripción de la Villa de Nombre de Dios, sacada de las informaciones hechas por la justicia de aquella Villa en Mayo de 1608, por Mandado del Consejo de Indias, en Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias, op.cit.* 220; Valdés, *op. cit.* 26).

¹⁰⁰ Valdés, *op. cit.* 26-27, 33.

¹⁰¹ *Op. cit.* 35, 241.



La distribución de esos pueblos cobraba la forma de un huso con un extremo hacia Durango y con otro hacia la desembocadura del río Bolaños en el río Lerma, abarcando los valles de Colotlán, Tlaltenango y Bolaños. Esta frontera servía para proteger el camino que iba de Querétaro hacia Aguascalientes, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete y Durango. También servía para contener a los coras que se concentraban en la Mesa del Nayar.¹⁰² De manera que el límite oriental de la Sierra del Nayar coincide con esta frontera.

Los pueblos de las fronteras de Colotlán formaron en lo político y militar, una jurisdicción en sí. En cuanto a lo eclesiástico dependían, en una mayoría, del Obispado de Guadalajara y sólo en las orillas, al Oriente, de la provincia franciscana de Zacatecas y en el norte a la de Durango.¹⁰³

De una u otra forma, los indios que habitaban los pueblos de frontera realizaron actividades a las que los serranos se fueron integrando, tales como las labores del campo, el trabajo en las minas de plata, el comercio de mezcal y el comercio de la sal,¹⁰⁴ este último se transformaría en una actividad crucial de la que dependieron cada vez más los serranos, y los costeños, como se haría patente en 1722.

En los pueblos fronterizos era común que se encontraran coras, huicholes, tepehuanes, cazcanes, tlaxcaltecas, negros, españoles y mestizos,¹⁰⁵ de muy diversas procedencias genéticas y culturales.

Los indios fronterizos eran quienes resguardaban los asentamientos de los conquistadores de los indios indómitos. También se denominaban "indios flecheros", en recuerdo de sus principales armas que utilizaban: el arco y la flecha. Se les llamaba también "milicianos", y como tales estaban exentos del pago de tributos y tenían un gobierno especial.

La presencia de fronterizos en el límite oriental de la Sierra del Nayar se comenzó a dar entre:

Grupos de origen racial distinto, tlaxcaltecas, chichimecas (tepehuanes y cazcanes) y nayaritas (huicholes y coras) unidos por vecindad o matrimonio con negros, mulatos y unos pocos españoles llegados ahí en distintas épocas. Todos ellos de diverso nivel cultural, de costumbres distintas y de actividades bien diferenciadas.

Todos los habitantes de la región estaban ligados por la condición de ser fronterizos. Esto los unía y acercaba. Según los funcionarios coloniales, no sabían bien lo que ser fronterizo significaba... para ellos, sin embargo, vivir en las fronteras de San Luis Colotlán se traducía en independencia de la burocracia administrativa,... libertad de cargas económicas... y conciencia de ser importantes en la república dominada por los españoles... Su desconfianza y recelo al español no tenía que ser disimulada..., sí el militar que los gobernaba no era de su agrado lo

¹⁰² Velázquez, *op. cit.* 8-10.

¹⁰³ Velázquez, *op. cit.* 10.

¹⁰⁴ *Op. cit.* 16.

¹⁰⁵ *Op. cit.* 16-18, 39.



expulsaban de la región... o lo mataban... Eran milicianos y aunque no soldados disciplinados..., conservaban el orgullo y la altivez del guerrero que se enfrentó al conquistador.

¹⁰⁶

Así hacia 1790 se decía de los indios de Colotlán, incluidos tlaxcaltecas:

... estos indios [son] osados y turbulentos, son colindantes de los Nayaritas y de los taramaures y tepehuanes de la provincia de Nueva Vizcaya, ofrecen graves cuidados.¹⁰⁷

Las descripciones anteriores obligan a reflexionar en la manera en que la vida y la historia de tlaxcaltecas, y tal vez de otomíes, se vieron afectadas al convivir y al compartir el mismo espacio que los nayaritas y otros grupos serranos. Es muy posible que los fronterizos tlaxcaltecas se hayan vuelto más resistentes y fuertes para reclamar sus privilegios como indios fronterizos, aliados de la Corona, ya que aseguraban el éxito de misiones y puestos de control. Sin embargo, también es posible que esos *amigos* adoptaran una postura particular, y hasta hostil para con la Corona, en cada una de las comunidades tlaxcaltecas transplantadas a tierras del noroeste y del norte, pues muchos de estos privilegios (que constaban por escrito en documentos oficiales llamados *Capitulaciones*), o no se cumplían cabalmente en la realidad, o tardaban muchos años en comenzar a operar,¹⁰⁸ de forma que no es extraño encontrar que en varios casos los tlaxcaltecas transplantados adoptaban los patrones de conducta que seguían los grupos de la Sierra Madre Occidental.

Las castas [en los pueblos que formaban la frontera de Colotlán] se formaron a la llegada de 'mulatos advenedizos'... que se han incorporado por gozar de la libertad y fueros de los indios, así en lo militar como en los derechos que deben pagar a sus curas. Su mezcla ha provenido de que los mismos indios los abrigan y después con el curso de algunos años o se casan con las indias o por sufrir las mismas pensiones militares a que ellos... los agregan, alegando derecho para gozar de fuero de fronterizos.¹⁰⁹

Prácticamente todos los pueblos de la frontera de San Luis Colotlán presentaban las mismas características hacia 1783. Por ejemplo, Huejuquilla el Alto, Jalisco, - donde se realizaron las excavaciones del Cerro del Huistle-, era un importante centro mercantil donde coras y huicholes se dedicaban al tráfico de sal y a conducir, desde ahí, provisiones a los presidios y a las misiones de buena parte de la región fronteriza, sobre todo en tiempo de aguas.¹¹⁰ Es muy probable que desde la época prehispánica el tráfico de sal haya involucrado a todas las etnias de la Sierra del Nayar en redes y rutas bien establecidos.

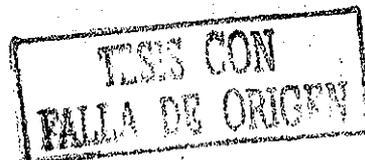
¹⁰⁶ *Op. cit.* 19.

¹⁰⁷ El Virrey Conde de Llerena a la Corona, 1790, en Meade, 1960: "Don Félix María Calleja del Rey. Actividades Anteriores a la Guerra de Independencia", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México. Segunda Serie, Tl, pp 59-86, ed. Archivo General de la Nación; p. 74.

¹⁰⁸ Valdés, *op. cit.* 153, 159-160, 163-164.

¹⁰⁹ Velázquez, *op. cit.* 18-19.

¹¹⁰ *Op. cit.* 48; Lauria, *op. cit.* 32-33.



Como pueblo fronterizo, Huejuquilla se mantuvo siempre en contacto con la cultura serrana. Sus habitantes que, como fronterizos, gozaban de las acostumbradas prerrogativas, tales como el estar libres de tributo, poseer tierras, ganados y tener representantes indígenas: gobernadores y alcaldes. Aún para 1783-1784, se dice que esos privilegios eran desmesurados y habían sido la causa de que ni en Huejuquilla, Tenzompa, San Sebastián, Santa Catarina, San Andrés Coamiata, ni en San Nicolás, hubiera indígenas que siguieran la religión católica, viviendo cada cual con su "gentilidad". Tampoco había manera de obligar a estos indios a dejar esta última, por el mismo interés de mantener la Frontera defendida, pues si permitían su evangelización, al paso del tiempo desaparecería el peligro que contenía la línea fronteriza. Por lo demás ni en la lengua se notaba la presión del dominio hispano, pues en vez de hablarse náhuatl y español, se hablaba cora y huichol.

Con el antecedente indígena, en la Costa Pacífica del Noroeste, en la Sierra y en los márgenes de ésta, sobre la autonomía política y económica de las diferentes etnias y de las parcialidades de una misma etnia, la presencia de una población de diversa procedencia étnica en dichos terrenos y en los pueblos de frontera nunca fue problema. Por el contrario, los serranos indómitos y a los guardianes fronterizos de Huejuquilla, v.g., convivían sin mayor contratiempo. Esto se puede apreciar de manera manifiesta y clara cuando Covarrubias escribe, entre 1729-1730, que un adoratorio que se localizó cerca de Santa Gertrudis, poblado que tenía por vecino a "Guainamota el Viejo", podían encontrarse:

...gran cantidad y diversidad de flechas que distintas Naciones circunvecinas tributaban ...desde las fronteras de Guajuquilla por el Oriente, según sus antiguas tradiciones, hasta las costas de la mar...¹¹¹

Falta por investigar el tipo de relaciones pudieron mediar entre esta multitud de etnias indígenas, que de alguna forma se unieron y compactaron en el ámbito religioso, y otros fronterizos: los negros y las castas, cuya presencia se hizo más evidente al paso de los años en el fenotipo de la población.

... [del Pueblo] de Huajuquilla, quiero decir de sus Indios éstos solo tienen el nombre de tales, pero en realidad no lo son por estar sumamente revueltos con otras Castas cuyo enjambre es producido de innumerables Mulatos...¹¹²

Es de esperarse que la mezcla biológica y cultural que se presentaba entre la población de la frontera oriental de la Sierra del Nayar, se repitiera en su frontera occidental, pero se carece de información específica sobre el particular en esta zona.

¹¹¹ Covarrubias, Urbano de (1730) 1939: "Algunos Triunfos Particulares que ha Conseguido Nuestra Santa Fé Católica de la Fatal Idolatría en la Provincia de San Joseph del Nayarit, Nuevo Reino de Toledo", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México. Primera Serie. T. X, n. 2, pp. 327-347. Archivo General de la Nación; p. 340.

¹¹² Velázquez, *op. cit.* 17, 18, 35, 55, 93.



Las noticias que hay sobre los fronterizos de dicha porción se refieren únicamente a población indígena.

Mota Padilla, que escribió su crónica en 1742, afirma que hacia Tepic, Centispac y Acaponeta, los pueblos fronterizos protegían de las rebeliones serranas y que siempre eran aliados de los colonizadores. El mismo cronista afirma que el cacique de Tepic ayudó siempre a los novohispanos, desde que ahí llegaron Francisco Cortés de Sanbuenaventura y Nuño de Guzmán, según un documento fechado en 1623. El cronista dice que cuando los conquistadores llegaron a Tepic, Xalisco, Compostela y demás pueblos costeros, los indios de ahí:

... se dieron de paz y ayudaron á la conquista de Acaponeta, Chametla, y Culiacán, y después en las entradas de corsarios, en los puertos de Chacala y Matanchel, habían resistido, como constaba de información que resistieron, pidiendo se les relevase del tributo, y se les concediesen los privilegios que a los indios de Tlaxcala; en cuya vista mandó su Magestad que por audiencia se le informase; y no he querido omitir esa noticia, por parecerme justo que los naturales de Tepic, Xalisco y Compostela, y demás que se hallan en la costa del mar del Sur, sean remunerados por la lealtad que en todos tiempos han manifestado.¹¹³

Sin embargo, Mota Padilla no siempre habla positivamente de los fronterizos de la vertiente occidental de la Sierra del Nayar. Sobre los de Acaponeta informa que eran de tres "naciones": coras, tepehuanes y zayahuecos, y dice que para 1580:

Los indios son inconstantes, y costó trabajo á los religiosos reducirlos, porque cuando se les antojaba dejaban desierta la tierra y se entraban á la sierra del Nayarit, y los indios nayaritas salieron a hostilizar á los indios mansos, por lo que el año de quinientos ochenta, de orden de la Audiencia de Guadalajara, se puso en presidio y no bastaban los soldados á contener las osadías aún de los mismos indios reducidos...¹¹⁴

Desde el año de 1542 que el señor virrey D. Antonio de Mendoza ilustró el reino de la Nueva-Galicia con su persona, bajando de los cerros de Coynan, Nochistlán y Mixton, los indios que sublevados hostilizaban la tierra, se retiraron muchos rebeldes á la sierra del Nayarit, que está en el centro de dicho reino de la Galicia: es áspera por la profundidad de sus barrancos, y por lo intrincado de sus riscos, tanto que en dos siglos se ha dificultado su allanamiento, y ha sido albergue de la gentilidad, y refugio de los malvados apóstatas, que son los que han impedido la reducción de los gentiles; los indios que circundan dicha sierra, son los que por gozar los privilegios de fronterizos, han fomentado su presidio, ya comerciando con ellos, y ya dándoles noticia de las veces que se trataba de avanzarles, y como libres de tributos y por fronterizos con el uso de las armas, muchas veces se han desmandado contra las justicias, y negado la obediencia á sus párocos, y siendo causa de algunos desastres...¹¹⁵

El P. Margil de Jesús afirmaba, para aquella misma fecha según Lorenzo, que algunos fronterizos, especialmente los nayaritas, estaban obligados a sujetarse a las

¹¹³ Mota, Padilla, *op. cit.* 477.

¹¹⁴ *Op. cit.* 476-477.

¹¹⁵ Mota Padilla, en Meyer, *op. cit.* 15, T. III.



exigencias de los serranos indómitos, quienes los veían como traidores.¹¹⁶ Estas circunstancias obligaban a los fronterizos a adoptar una postura ambigua, como aliados o como enemigos, encubiertos, frente al dominio hispánico y frente a sus propios paisanos serranos, lo cual seguramente hacía su vida difícil tanto en la frontera occidental como en la oriental. Los ejemplos, de esta situación, con los que se cuenta, se repiten durante los primeros años del siglo XVIII, sobre todo en el caso de los fronterizos del límite oriental de la Sierra del Nayar.

Así se tiene, v.g., que para 1709 el indio fiel, cacique, capitán fronterizo e interprete don Pablo Felipe tuvo que realizar transacciones con un "Indio viejo y apóstata", fronterizo, que también se levantó a la cabeza de otros indios cristianos y se negó a recibir a neogallegos y novohispanos en la Sierra en vista de que los "viejos principales" serranos lo amenazaron de muerte. El mismo indio viejo, se negó a deponer las armas y les ofreció apoyo a los españoles en la guerra contra sus paisanos, en cuanto entraran los soldados.¹¹⁷

En la descripción de esta situación se observa claramente que por una parte está el cacique fiel don Felipe y por otra parte del "indio viejo", ambos son cristianos, ambos apoyan a los fuereños, pero el viejo toma una posición ambigua en tanto recibe amenazas por parte de los nayaritas rebeldes.

Otro ejemplo es la postura y estrategia que adoptó el Tonati o cacique o sacerdote de la Mesa del Nayar en 1722. Como se recordará, él se entrevistó con el virrey, luego de que lo persuadiera el mismo don Felipe. Una vez que se realizó el encuentro, el Tonati le prometió al virrey que aceptaría el bautismo al llegar a Zacatecas, pero evadió el compromiso, desviándose hábilmente hacia la Sierra antes de llegar a aquel real.¹¹⁸ Luego explicó su proceder aduciendo que se veía amenazado de muerte por otros "hombres", en caso de convertirse al cristianismo. Para probar que hablaba con la verdad, dio a bautizar a sus cuatro hijos.¹¹⁹

Cierta o falsa, la declaración del Tonati puede contrastarse con otros sucesos similares. Por ejemplo, don Alonso que vivía cerca del río Santiago, era uno de los caciques que rechazaba el trato con los novohispanos y buscó una alianza con los tobosos, indios verdaderamente temidos, para hacer la guerra a los conquistadores.¹²⁰

Un problema que sin duda es necesario abordar en la historia cora, es cómo se da la diferenciación entre los coras mismos, por ejemplo entre huainamotecos y coras "montarazes", si es que solo había dos divisiones al interior de la etnia o había más; otro problema es averiguar si en efecto, como sostiene Weigand, el término cora llegó a utilizarse para designar a diferentes etnias y no tan solo a diferentes parcialidades de

¹¹⁶ Lorenzo en Meyer, *op. cit.* 21, T.III.

¹¹⁷ Margil según Lorenzo en Meyer, 1989:22, T.III; Solchaga en *op. cit.* 27.

¹¹⁸ Ortega, *op. cit.* 96-94.

¹¹⁹ Deçorme Meyer, *op. cit.* 29, T.III.

¹²⁰ *Op. cit.* 30



los coras; otro problema más es el de averiguar cuáles fueron las relaciones que mediaron entre la etnia cora y sus vecinas durante el Contacto. Las soluciones de estos problemas arrojarán luz sobre si los fronterizos recibían amenazas de etnias específicas o de parcialidades de una misma etnia o de unas y otras.

Los ejemplos anteriores permiten concluir que un vistazo a expedientes de casos muy particulares dejan observar que la relación entre fronterizos e "indómitos" era bastante familiar y complicada y que muy posiblemente se regía por las normas diplomáticas de lábiles alianzas guerreras que se evidencian en las fuentes históricas que se han venido estudiando en el presente.

8.2. Los huicholes

El huichol es otro grupo étnico que ocupó y que ocupa la Sierra del Nayar, y que como se vio tiene una estrecha relación con los coras. Los *items* arqueológicos de concha que se excavaron en el Cerro del Huistle, se interpretaron también con base en varios rasgos de la cultura material huichola, de ahí que para evaluar la validez de dichas comparaciones también deba considerarse aquí la historia colonial de este grupo. En el presente apartado se caracterizará a esta etnia a partir de las fuentes consultadas, como ya se adelantó en el apartado anterior.

La Huichola es una etnia que ocupa la atención de muchos etnólogos modernos sin embargo, su historia prehispánica, y en buena medida su historia colonial, es incierta y se han elaborado varias hipótesis para explicar su origen y su presencia en la Sierra del Nayar.

La primera mención histórica que se hace de los huicholes figura en el *Mapa de Ortelius* (1579), donde se les llama *xurute*. Luego se les registrará como *vitzurita*, *usilique*, *uzare*, *guisol*, *guisare*, *visarca*.¹²¹ Tello les llama *guisares*, *guisoles*, *huisaros* o *vitzuritas*.¹²² Arias de Saavedra, les llama *xamucas* o *huitzolmes* y los ubica geográficamente, como el *Proceso de 1768*, en el pueblo de Ixcatán.

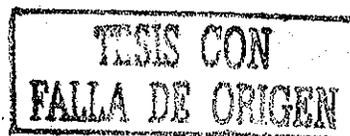
Uno de los primeros contactos históricos entre los huicholes y los novohispanos tuvo lugar en 1592, cuando dos principales huicholes acompañaron a Miguel Caldera a pacificar la Sierra. Serán estos huicholes los que, junto con indios zacatecos, funden el pueblo de Tenzompa.¹²³

Entre 1604 y 1605, fray Francisco de Barrios y fray Miguel de Urzazu salen de Huaynamota y consiguen concentrar cuarenta familias indias de *guisares*, que

¹²¹ Weigand, 1992c, *op. cit.* 188-189.

¹²² Tello, *op. cit.* 244, 260, 255, 277, T.III.

¹²³ Rojas, *op. cit.* 65-66.



habitaban al norte de Huajimic. Las familias bajaron de la Sierra y se establecieron en Huajimic, en 1606, cerca de Huaynamota.¹²⁴

Halló bautizados hasta cinco o seis [en 1600 o 1601], los cuales se bautizaron en tierra de paz, habría siete u ocho años, porque teniendo grande hambre, les fue forzoso dexar sus tierras y salir a remediarse, y entonces se bautizaron, aunque no con la preparación necesaria ni chatecismo, sino como monas, imitando lo que vían hacer, y como este religioso que estaba en Huainamotta, [fray Pedro Gutiérrez] tenía mucho a que acudir en aquella nueva conversión, que era en sus principios, y juntamente con el descubrimiento, que este padre y su compañero hicieron de coras, tepeguanes y otras naciones, no pudieron recurrir a visitarlos, como la causa lo pedía.¹²⁵

Los dos frailes continuaron en Huajimic a pesar de que los indios se rebelaron en dos ocasiones. Ahí, en 1606 los frailes suprimieron un mitote. No aceptando esta situación, fray Francisco de Barrios fue a México por soldados para destruir los ídolos de los indios y desalentar su rebeldía.¹²⁶

En ese mismo año Barrios sacó más familias de la Sierra para incrementar la población de Huajimic. Barrios se quedó hasta 1609 acompañado de fray Miguel Urzazu (llamado también Uranzo, o Duranzo), por ello a veces se dice que la misión se fundó en 1610.¹²⁷

Tello afirma que en Huajimic habitaban indios que, desde fundado el pueblo, fueron siempre de difícil control.

... fray Miguel de Uranssu, que fue a Guaximic, donde perseveró doctrinando y enseñando a aquellos neófitos, que poco había se habían convertido, con mucha satisfacción de los prelados y aprovechamiento de aquellas almas, y pasó muchos trabajos en la reducción desta gente, quando el alzamiento desta gente que hubo en todas aquellas naciones chichimecas y bárbaras, que fue en el año de 1617, por el mes de diciembre... porque esta nación arrancó toda de golpe, sino fueron algunos pocos que quedaron en la población, estando el padre fray Miguel de Uranssu ausente, sin que el padre compañero supiese cosa de sucesso, y se empeñolaron en una muy alta sierra, que era imposible subir a ella a caballo, ni aún a pié, porque era muy fragosa...¹²⁸

Luego de trabajar en Huajimic, fray Miguel de Urzazu se dedicó a evangelizar Quiviquinta, cabecera de Huajicori. Ahí termina por fundar tres pueblos de indios serranos: Picachos, Tiburón y Tzapacuachi.

¹²⁴ Tello, *op. cit.* 244, T.III; Ornelas, Mendoza y Valdivia Antonio de (1702-1722) 1962: *Crónica de Santiago de Xalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia; 109-111.

¹²⁵ Tello, 244, 255, T.III.

¹²⁶ Primera noticia según la cual, los huicholes tenían ídolos de los que nunca da cuenta la etnología moderna.

¹²⁷ Tello, *op. cit.* 55-256T.III; Arregui, *op. cit.* 82-83; Ornelas, *op. cit.* 109-111.

¹²⁸ Tello, 301, T.III.

Pese a los esfuerzos de los evangelizadores, en diciembre de 1617, los huicholes del pueblo de Huajimic se aliaron a la insurgencia tepehuana y cora.¹²⁹ Debido a este movimiento varios asentamientos, como Quiviquinta, se despoblaron.¹³⁰

La Real Audiencia trató de someter la revuelta no sólo buscando el apoyo de fracciones de tepehuanes y de c
oras que no se levantaron, sino reforzando la actividad de los evangelizadores, así envió a Domingo Lázaro de Arregui, - que luego escribiera su crónica -, a reducir a los indios de Huajimic. Arregui trató, infructuosamente, de cumplir la orden pagando de su bolsa a nueve arcabuceros y a cien *indios amigos* para que lo respaldaran en su tarea, pero terminó dándose por vencido no sin antes quedar sitiado en un peñol por los indios indómitos, quienes lo acosaron durante todo un día.¹³¹

La inestabilidad de los serranos de Huajimic duró un año, según Tello, y cuatro años según Torres.¹³² Luego de que pasó aquel lapso de inquietud Huajimic se volvió a poblar en 1621.

Para 1621, Huajimic contaba con seiscientos indios congregados que procedían de asentamientos que se ubicaban en la Sierra de Alica y Cuaulotlan. Sobre ellos se decía lo siguiente.

... [eran] muy antiguos desta jurisdicción, sino aquellos se están oy tan nuevos como los primeros días, así porque todo el año se están por aquellos ríos y rancherías buscando/ lo que la misma tierra da para su sustento sin que la ayuden, porque avorrezan estos (como todos los questán en esta tierra) el trabajo corporal, apelando para cualquier otra ynteligencia de la sentencia dada por Dios a nuestros primeros padres, como por estar tamvien tan a trasmano y fuera de todos caminos y pasajes, con que son poco tratados de otras jentes, y por esto aprenden poco de lo que a su natural y uso es nuevo.

Administrates la doctrina dos rreligioso de San Francisco que ... no pasan poco trabajo por las rraçones dichas, que cada día se les van a sus rancherías de donde no los pueden sacar hasta que ellos se vienen y apenas vienen unos quando se van otros.

Siembran poco maíz y los mas se sustentan con mescales y frutas silvestres y miel que buscan por los montes en los guecos de los rrobles y otros árboles, y ellos ni ellas no tienen otras ocupaciones.¹³³

Para Rojas es claro que Amatlán de Xora, Nostic o Mezquitic, Huajimic, San Sebastián y Santa Catarina, incluían población huichola en el siglo XVIII. Sin embargo, sólo los documentos que se refieren a los asentamientos huicholes de Huajimic y a Tenzompa datan de fines del siglo XVI y principios del XVII.¹³⁴ Esto implica que los

¹²⁹ Torres, *op. cit.* 52, n. 9, T.IV.

¹³⁰ Arregui, *op. cit.* 101; Tello, *op. cit.* 244, 255-256, T.III; Torres, *op. cit.* 50, T.IV, n. 9.

¹³¹ Chevalier, *op. cit.* XXXI; Arregui, *op. cit.* 82.

¹³² Tello, *op. cit.* 301, T.III; Torres, *ibidem*.

¹³³ Velázquez, *op. cit.* 17.

¹³⁴ Rojas, Beatriz comp. 1992: *Los Huicholes Documentos Históricos*. México. ed. Instituto Nacional Indigenista, Centro de Estudios Superiores en Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Biblioteca Gonzálo Aguirre Beltrán; p. 61-72.



otros asentamientos pudieron tener o no, únicamente, huicholes para esas fechas. Este es un problema que se presenta también para los poblados coras y tepehuanes, incluso del siglo XVIII.

En todos los asentamientos citados los huicholes pudieron o no habitar o concurrir desde fines del siglo XVI y principios del XVII, pero su cantidad, calidad y comportamiento debe sustentarse con documentos.

Weigand asume que antes de 1722, a los huicholes se les llamaba *nayaritas*,¹³⁵ como se aprecia en uno de los textos de 1714 que se citan continuamente en el apartado referente a los coras.¹³⁶

Informaciones concretas sobre los huicholes, que datan de 1783, se encuentran en las actas informativas de los pueblos que integraban la frontera de San Luis Colotlán. En estos documentos se observa que los huicholes, como los coras, convivían con toda una mezcla étnica y cultural en los diferentes pueblos. Ahí los huicholes hablaban su propia lengua.¹³⁷

Para el siglo XVIII la situación cambia, hay documentos que avalan la presencia huichola en diferentes asentamientos, sea desarrollándose como indios flecheros, o bien como comerciantes de sal y mezcal. Se carecen de testimonios que evidencien su capacidad de negociación, como en el caso de los coras.

Sin duda falta mucho por investigar la historia huichola para los siglos XVI y XVII, y aún para el XVIII y el XIX. Aunque Weigand se ha ocupado de ellos de una manera integral, resta mucho trabajo por hacer.

8.3. Los Tepecanos

La información sobre el grupo Tepecano es muy escasa, Sauer apenas los menciona en su minucioso trabajo.¹³⁸ Hay algunos datos en las fuentes del siglo XVI.

El vocablo *tepecano* remite al topónimo de la Sierra de Tepeque, aledaña al río Bolaños, su uso para designar a una etnia específica se registra a partir de los trabajos modernos de Etnología. Como se dijo antes, Weigand observa con base en el *Mapa del Obispado de Compostela*, de 1550, que en el término *tepecanos* se conservó el de *quanos* o *coanos*,¹³⁹ vocablos que se registran en el Mapa de *Ortelius*. Sin embargo Weigand no explica la forma en que el término pudo pasar de servir para designar a algunos grupos de *coras*, a emplearse para designar a un grupo étnico distinto al cora.

¹³⁵ Weigand, *ibidem*.

¹³⁶ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, *op. cit.* 1714: 13/232:ff. 5r, 12r, 15v, 16r 20r, 40r.

¹³⁸ Sauer, *op. cit.* 55.

¹³⁹ Weigand *op. cit.* 178.

El *Mapa del Obispado de Compostela* (1550) muestra la zona del río Tepeque o Bolaños como una región habitada por indios que cubrían con arcos y flechas todos sus flancos, salvo la barranca del Río Grande de Santiago. En el Mapa de Ortelius se ubica en la misma región a los *cuanos*, que describe como *gente fiera*.

Hay una información que data de 1620 y que reporta que las siguientes etnias vivían de manera conjunta en Amatlán de Xora "tepehuanos, coanos, tecoaes, y otros de distintas tierras",¹⁴⁰ es muy posible que entre todos ellos vivieran también tepecanos.

La información etnográfica moderna sobre los tepecanos no es mejor.

A principios del siglo XX, Ales Hrdlička,¹⁴¹ supuso, con base en información oral, que probablemente los tepecanos ocupaban las riberas del Río Grande, - por otro nombre *Tololán* -, a partir del Sur de Jeréz, para la época de Contacto. Si esto fuese correcto, resultaría que en un momento dado los tepecanos estuvieron mezclados con los tecuales. Hrdlička y Nicolás León,¹⁴² recopilaron una tradición tepecana de acuerdo con la que, ellos, los tepecanos, llegaron hasta Azqueltán en el Cañón de Bolaños, emigrando de norte a sur.

Boas registró la misma tradición,¹⁴³ pero según otra versión el grupo tepecano se extendía sobre la región de San Juan de Teúl, - que corroboran los mismos misioneros -, abarcando un territorio considerable en lo que hoy son los estados de Jalisco y Zacatecas. En adición, los informantes de Hrdlička afirmaron que el terreno que por 1903 ocupaban los huicholes, alguna vez había sido territorio Tepecano.¹⁴⁴

Pese a esta situación, la etnografía tepecana moderna ha servido para hacer interpretaciones arqueológicas y lingüísticas (véase el capítulo 2), pero lo cierto es que poco o nada se sabe de esa etnia en el ámbito histórico, y nada se sabrá de los mismos, en el ámbito etnológico ni etnográfico, debido a que es una población casi extinta o extinta de todo. En este sentido las interpretaciones arqueológicas y lingüísticas que se han hecho sobre la base de algunos rasgos etnográficos y lingüísticos tepecanos deben observarse atendiendo a la historia colonial de esta etnia y a su estrecho contacto con los tepehuanes en época Colonial.

Las relaciones de este grupo con otras etnias son escasamente conocidas. Mason¹⁴⁵ lo pudo relacionar lingüísticamente con los tepehuanes del sur.¹⁴⁶ Inicialmente

¹⁴⁰ Torres, *op. cit.* 54, T.IV, n.9; 55, T.V, n.5-6.

¹⁴¹ Hrdlička, Ales, 1903: "The Region of the Ancient 'Chichimeca' with notes on the Tepecanos and the Ruin of *La Quemada*, México". Menasha, U.S.A. *American Anthropology*, Vol. 5, n. 3, pp. 385-440; p. 403.

¹⁴² Hrdlička y Nicolás en Mason, J. Adler, 1912: "The Tepehuan Indians of Azqueltan", in *18th International Congress of Americanist*. London, England; p.344-345 (no se especifica editorial).

¹⁴³ Boas en Mason, *ibidem*.

¹⁴⁴ Hrdlička, 1903, *ibidem*.

¹⁴⁵ Mason, J. Adler, 1938: "Observations on the Present Status and Problems of Middle American Archaeology", Salt Lake City, U.S.A. *American Antiquity*, Vol. 3 part 1, n. 3, pp. 206-223; p. 212.

¹⁴⁶ Mason hace énfasis en la necesaria distinción entre tepehuanes del norte, asentados en la parte sur de la porción serrana chihuahuense, y los tepecanos del sur, que ocupan el sur de la porción serrana del

observó que los tepecanos se denominaban tepehuanes, posteriormente concluyó que las diferencias lingüísticas que existen entre los dos grupos son meramente dialectales y que la separación de ambas debió ser reciente.¹⁴⁷ A propósito, Swadesh¹⁴⁸ calculó que entre el Tepecano y el Tepehuano, hay cinco siglos mínimos de divergencia, es decir, Mason tiene razón.¹⁴⁹

Al comparar algunas de las costumbres religiosas tepecanas con las de otros grupos, Mason¹⁵⁰ encuentra que son más similares a las de los coras y huicholes que a las de los demás grupos definidos lingüísticamente por él como Pima-Pápagos: tepehuanes del norte y tarahumaras.

Es pertinente aclarar que Mason no estableció ningún nexo entre las costumbres religiosas de los tepecanos con las de los tepehuanes sureños. La única información que proporciona al respecto se refiere al uso de varillas votivas que llevan motas de algodón y plumas de halcón rojo, así como al empleo de *chimaies*.¹⁵¹ Lumholtz,¹⁵² únicamente dijo que los tepecanos utilizaban peyote en las fiestas, llamándolo *híkuli*, como los huicholes, y que ellos mismos recolectaban la planta. El autor no dice en qué lugar presencié esto, pero afirma que los tepecanos también compraban esa planta a los huicholes,¹⁵³ o bien lo sustituían con marihuana o *Rosa María*.

estado de Durango. Pese a que ambos grupos se encuentran separados por un espacio geográfico muy grande, los etnólogos generalmente los mezclan en sus descripciones. Aún cuando los dos grupos comparten algunos rasgos culturales en materia de arquitectura y religión, el grupo que más se describe en los trabajos etnológicos y etnográficos es el del sur, entre otras cosas porque está menos aculturado que el del norte. Mason, J. Adler, (1952) 1972: "Notas y Observaciones sobre los Tepehuanes", en Hinton ed. *op. cit.* pp. 137-156; p. 145. (Tomado de *América Indígena*, Vol. 12, pp. 33-53).

¹⁴⁷ Riley, basándose en Mason, ha dicho que tepecanos y tepehuanes formaron una unidad lingüística comprendida dentro del tronco lingüístico mayor del Pima, y agrega que para la época del Contacto, ambos grupos estaban aún más próximos. Concluye que los tepehuanes del sur, son la matriz del grupo tepecano, que es a la postre, según la autora, un grupo tepehuán del sur muy aculturado. Riley, Carol L. (1969) 1972: "Los Tepehuanes del Sur y los Tepecanos", en Hinton, ed., *op. cit.* 127 (Tomado de *Handbook of Middle American Indians*. Wauchope, Henry, ed. 1969, Austin, Texas, U.S.A. University of Texas Press. Vol.8, part II, pp. 814-821).

¹⁴⁸ Swadesh, Morris, 1962: "Nuevo Ensayo de Glotocronología Yutoazteca", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología*. T. XV, pp. 263-302. México. Secretaría de Educación Pública; p. 300.

¹⁴⁹ Para Mason las diferencias lingüísticas existentes entre los tepehuanes del norte y los del sur, toman sus lenguas ininteligibles entre sí, de donde infiere que su separación debió haber ocurrido hace ya mucho tiempo. La tabla glotocronológica de Swadesh no registra la divergencia que existe entre ellas.

¹⁵⁰ Mason, J. Adler, 1912, *op. cit.* 346.

¹⁵¹ Mason, J. Adler, 1948: "The Tepehuan and Other Aborigines of the Mexican Sierra Madre Occidental", en México. *América Indígena*, Vol. 8, n.4, pp. 289-300; p. 296.

¹⁵² Lumholtz, *op. cit.* 125, T.I.

¹⁵³ Weigand, basándose en Arias de Saavedra, quien habla de los *Nayaritas* en general, supone que los tepecanos se encontraban comprendidos en ese apelativo y dice: "...el ceremonialismo del peyote fue tan grandemente desarrollado entre los tepecanos, que es concebible que el punto focal para los rituales del peyote de los Mexicanos [mexicaneros] del Oeste pueda haber estado localizado en el cañón de Bolaños y quizá en la zona de los lagos hacia el Sur, más bien que entre los Huicholes"...El nombre Huichol para los Tepecanos es: / *Huákuli* / el cual es el mismo nombre que tiene el Hermano Mayor de Real de Catorce (en San Luis Potosí). Las asociaciones / *Huákuli* / *Hermano Mayor*/ tanto en los campos de la recolección del peyote como en los tepecanos son demasiadas para ser ignoradas". Weigand, 1979, *op. cit.* 200.

Desde mi punto de vista, Mason pudo relacionar a los tepecanos con coras y huicholes debido a que carecía, como ahora se carece, de información etnológica e histórica sobre el proceso de separación que ocurrió entre los tepehuanes norteños y sureños, lo que impide establecer sólidamente el conocimiento sobre las interacciones de ambos grupos, si bien es cierto que el parentesco lingüístico, o proximidad glotocronológica, entre la lengua Tepecana y la Tepehuana sureña no implica por sí mismo la necesaria existencia de similitudes entre sus respectivos complejos religiosos o de otra clase.

Los datos lingüísticos ponen de relieve aspectos particulares sobre las relaciones y la dinámica cultural que se dio entre tepecanos y tepehuanes y que a la fecha no se han abordado. Se sabe que hay similitudes, en el ámbito religioso, entre tepecanos y tepehuanes. Se ignora cuáles fueron los mecanismos culturales mediante los cuales los grupos Cora y Huichol se lograron interponer entre los tepecanos y los tepehuanes del sur, sin que por ello los tepecanos dejaran de reconocer su parentesco con los tepehuanes sureños,¹⁵⁴ al punto de autodenominarse *tepehuanes*, y a la inversa, sin que aquello implicara el que haya tepehuanes que dicen haber tenido *abuelos tepecanitos*.¹⁵⁵

Hasta ahora no se sabe, efectivamente, qué tan similares son los rasgos religiosos tepecanos y tepehuanes sureños, por lo que es imposible descartar la existencia de una continuidad espacial y temporal del rasgo etnográfico aquí considerado (ver capítulo 2): el uso de varillas votivas, que implica una continuidad étnica cuyos orígenes y cuyas cualidades ahora se desconocen.

En esta supuesta continuidad se encuentra un *hiatus* cuando se observa que, en apariencia, entre los tarahumaras no se usan varillas o flechas votivas.¹⁵⁶ Desde luego no basta la presencia o ausencia de un sólo rasgo cultural para suponer la existencia de una continuidad cultural. Existen otros rasgos, además de las varillas votivas, a los que se pueden acudir para relacionar a los huicholes con los tarahuamaras, v.g. la ingestión de peyote y de toloache, algunas danzas y algunos conceptos mitológicos y cosmogónicos.¹⁵⁷

¹⁵⁴ Es posible que estos "abuelos tepecanitos", se mezclaran con gente tepehuana durante la Colonia.

¹⁵⁵ Riley, Carrol L. en Hinton, *op. cit* 128-129.

¹⁵⁶ Manzo, Olgún Enriqueta, 1983: *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*. México. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, México (inédito); pp. 232-233.

¹⁵⁷ Zingg, apunta Otro parámetro de comparación, es la divergencia lingüística existente entre la lengua Tarahumara, la Huichola y la Cora, el Tepecano y el Tepehuán. Esta última es muy similar a la de los tarahumaras, huicholes, coras y tepecanos (Zingg, Robert, (1934) 1982: *Los Huicholes, una Tribu de Artistas*. México. Instituto Nacional Indigenista, Colección Clásicos de la Antropología, n. 12, 2 Tms.; pp. 290, 312-313, T. I.) :

Huichol con Cora	11	
Huichol con Tepehuano	22	
Tarahumara con Tepecano	21	Huichol con Tepehuano 22
Huichol con Tepecano	22	
Cora con Tepecano	22	



8.4. Otras etnias

En las crónicas se menciona la existencia de otros grupos de indios cuya identidad étnica ni siquiera está bocetada. Sus respectivos nombres pueden responder a locativos, o a nombres de etnias distintas a las hasta ahora mencionadas, se trata de *chales* y *zayahuecos*. Además de estas etnias hay etnias ajenas a la región que llegaron procedentes del Occidente de Nueva España, o que penetraron en la Sierra del Nayar o en sus fronteras debido a las alianzas que hicieron con grupos de indios rebeldes o con los conquistadores, es el caso de los *tepehuanes*, como se vio arriba, los *tobosos* y los *tecoles* o *tecuales*, que Baus estudió fuera de la Sierra del Nayar.¹⁵⁸ De todos ellos sólo se presentará aquí de forma muy breve los datos que se han encontrado sobre los *chales*, los *zayahuecos* y los *tobosos*.

De los *chales* se sabe que en el siglo XVIII habitaban en el Real de San Bartolomé, y que los franciscanos intentaron concentrarlos en el pueblo de Tepustlán, pero no consiguieron nada de esto.¹⁵⁹

Torres dice que los *zayahuecos* habitaron al norte de Aztatlán, en la región recorrida por Nuño de Guzmán, que estaba ocupada por totorames, tepehuanes y coras.¹⁶⁰

Según Arregui (*op. cit.* 83, 97), los *zayahuecos* habitaban la jurisdicción de Tinamanche, pueblo de Izcuintlan, vecina de la de Huaynamota en 1621 y con fama de producir plata todavía en 1596. Los *zayahuecos* eran enemigos de los coras de Huianamota, pero, se aliaron a ellos en 1580. Hacia estas mismas fechas había *zayahuecos* que habitaban en Acaponeta, junto con coras y tepehuanes y que se retiraron a la Sierra del Nayar junto con los demás indios que se inconformaron para luego hostilizar a los indios ya sujetos.¹⁶¹

Tarahumara con Huichol	24	Cora con Tepehuano	25
Tarahumara con Cora	24		
Tarahumara con Tepehuano	27		

(Las cifras deben leerse como siglos Mínimos de Divergencia).

Es muy posible que un lingüista pudiera interpretar las coincidencias y similitudes que marcan las divergencias lingüísticas, de estos grupos, refiriéndolas a los rasgos culturales que comparten todos ellos.

¹⁵⁸ Para 1721, los tecualmes estaban por reducirse. Los cronistas los reconocen como pertenecientes a una nación distinta a la Cora, pero que habitaban también el territorio de la Sierra del Nayar. En 1722, adoptando una actitud más bien temerosa, algunos tecualmes se retiraron al pueblo de Tonalizco, otros huyeron a la barrancas, pero luego se redujeron fácilmente y fundaron los pueblos de San Pedro y San Juan Bautista, cerca de donde se estableció el Rosario. Los tecualmes se levantaron en 1730 debido a que las autoridades coloniales les destruyeron sus ídolos (Castro, *op. cit.* 38; Decorme en Meyer, *op. cit.* 30, T.III).

¹⁵⁹ Torres, *op. cit.* 52, T.IV, n. 9.

¹⁶⁰ *Ibidem.*

¹⁶¹ Mota Padilla, *op. cit.* 476-477



Hacia 1614, fray Miguel de Uranzu inicia la evangelización de los *zayahuecos* y luego de esa fecha, funda Ixcatlán con *zayahuecos* y con gente de los *tecuales* o *tecoales*. Torres habla en términos más generales y ubica a los *zayahuecos* en la Sierra de Itzcuintla.¹⁶²

Por lo que respecta a los *tobosos*, a juzgar por lo encontrado hasta ahora en las fuentes, parece que estos indios nunca se concertaron ni con las acciones *coras* ni con las *tepehuanas*. Pudo suceder que muchas de las agresiones *tobosas*, que se daban fuera de la Sierra del Nayar, en Durango y en Saltillo, se dieran aprovechando la tensión y desconcierto que había en los pueblos debido a la intranquilidad de cualquier otro grupo indígena.

Es necesario averiguar quiénes eran los *chales* y quiénes los *zayahuecos*. Es incierto si se trata de parcialidades *coras* o miembros de una etnia apenas conocida. Por supuesto que a todo esto se suma la incógnita de si la existencia de los *tobosos* era real o imaginaria.

8.5. Fronterizos Fuereños y Prófugos de la Corona

Además de los *fronterizos* de quienes se habló antes, había otro *milicianos* que eran ajenos a la Sierra, que llegaban a emplearse en las fronteras para obtener los privilegios que, entre otras cosas, los mantenían al margen de la burocracia administrativa de la colonia. Es de suponerse que indios *prófugos* de sus tierras ingresaban a las filas de estos indios *fronterizos fuereños*, librándose así de la autoridad judicial.

Durante la Colonia, la Sierra del Nayar se convirtió en escondite de *prófugos*. La ubicación del refugio era ideal, en tanto la Sierra se encontraba entre las tierras conquistadas y las que aún estaban por conquistarse.¹⁶³ Servía de refugio a indios *no serranos*, *negros*, *mestizos* y *españoles*, procedentes del Centro de Nueva España, del Occidente y de los reales de minas aledaños a la Sierra. Su variedad étnica y cultural va en función a los acontecimientos que se sucedía sobre todo en los reales ubicados al oeste de la Sierra del Nayar.

La información referente a los *prófugos* se fecha para los siglos XVI, XVII y XVIII. La que abunda más es la que corresponde a éstos dos últimos siglos.

¹⁶² Tello, *op. cit.* 279, 280-281, 301, T.III; Torres, *ibidem*.

¹⁶³ Chaunu, en Solagne, Alberto: "Zacatecas, Zona Frontera, según los documentos Inquisitoriales, siglos XVI y XVIII", en *Estudios de Historia Novohispanas*, Vol. 3, n. 8, pp. 139-174. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas; pp.151, 153.



Los reales más tempranos y más próximos a la Sierra del Nayar fueron: Bolaños, que comenzó en 1530, Hostotipaquillo y Zacatecas, en donde se iniciaron los trabajos en 1452.¹⁶⁴

La búsqueda de metales y la construcción de los caminos necesarios para la minería causó la muerte de muchos indígenas, con lo que la población disminuyó, según un reporte hecho entre 1551 y 1554.¹⁶⁵

Las exigencias que impuso la explotación minera impulsaron a los encomenderos, de las zonas donde había terrenos cultivables, —al sur de la Sierra del Nayar—, a explotar al máximo sus tierras entre 1551 y 1554, lo que se reflejó en el agobio de la población indígena,¹⁶⁶ que reaccionó huyendo hacia el macizo montañoso.

Para la segunda mitad del siglo XVI ya había presencia de europeos en la Sierra. En este sentido resulta sugerente el comentario sobre la organización militar de los rebeldes tecuales, coras, guainamotecos, y tocomios, que daban guerra entre 1541 y 1550, y que se refugiaban en la Sierra después de atacar poblados cercanos a aquella accidentada topografía:

Estos ajuntados han muerto más gente, quemado estancias, abrasado iglesias y, no contentos, se juntaron y vinieron cuatro mil, poco más o menos, en sus escuadrones y sus capitanejos ordenados al modo de España, ...¹⁶⁷

En agosto de 1576, los indios de San Andrés del Teúl, ya evangelizados, decidieron unirse a salteadores, que hablaban náhuatl y zacateco, y tomando a sus mujeres y a sus niños, se suben a la Sierra.¹⁶⁸

Sin duda, una investigación particular revelará si acaso las promesas que incentivaron la Guerra del Mixtón, años antes, y otras rebeliones serranas, además de incluir conceptos cristianos difundidos entre los indios, como se vio en el capítulo anterior, se basaran en las creencias no sólo impartidas a través de la evangelización religiosa, sino también mediante las ideas de aquellos fuereños europeos y africanos que se refugiaron en la Sierra y de quienes hay noticias para los siglos XVI, XVII y XVIII. Estos agentes, muy posiblemente, fueron los que se encargaron de difundir, entre otras cosas instrumentos musicales de origen europeo, asiático o africano, como el

¹⁶⁴ Bakewell, Peter, (1981) 1991: "La Periodización de la Producción Minera en el Norte de la Nueva España Durante la Epoca Colonial", en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 10, pp. 30-43. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

¹⁶⁵ Lebrón de Quiñones, Lorenzo (1554) 1951: Relación Breve y Sumaria de la Visita Hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, Oidor del Nuevo Reino de Galicia, por Mandado de su Alteza. en Boletín números 4-5, 6-7, T. IX de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica; p. 13.

¹⁶⁶ *Op. cit.* 12.

¹⁶⁷ El oidor Hernán Martínez de la Marcha en León Portilla, *op. cit.* 50. Subrayado mío.

¹⁶⁸ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1576, 11/162: "Autos seguidos de oficio con traydos del Pueblo de San Andrés por haber desamparado el pueblo y subido a la sierra". Ms. 54 ff.



violín,¹⁶⁹ y motivos y ciclos temáticos míticos que derivan de la tradición europea y del círculo cultural islámico (*Las Mil y Una Noches*), elementos que los serranos integraron a su mitología y a su narrativa y que finalmente registró Theodor Preuss, en 1907.¹⁷⁰

Desde el establecimiento de la frontera de Colotlán, en 1591, los indios tlaxcaltecas involucraron a los serranos en actividades productivas relacionadas con la minería, así los pueblos de frontera y de la Sierra recibieron fuereños. Entre éstos figuraban prófugos que ingresaban en las "milicias", como defensores de las tierras colonizadas frente a los indios serranos que se negaban a la dominación. Las secuelas de la presencia de estos prófugos, se notan de forma expresa en las fuentes, donde se afirma que, por una parte, era usual que estos sujetos causaran problemas en los pueblos donde ejercían su nueva actividad y por otra parte, dicen que no se podía ejercer ninguna acción penal contra los prófugos que ingresaban a las "milicias", debido al fuero que entonces adquirían.¹⁷¹

De esta forma, había dos categorías de prófugos: aquellos que directamente se internaban en la Sierra y aquellos que llegaban a establecerse en los pueblos de frontera.

Una información que data de 1675, pero que se refiere a hechos de "las primeras conquistas", dice:

... se retiraron [a la Sierra]... huyendo de los españoles muchissimos número de familias gentiles desde las primeras conquistas, y haumentando en muchissimas Rancherías y Pueblos... que han servido a todos los yndios christianos, mulatos, negros y mestizos y por diferentes delitos huyendo de la Justicia y de sus Amos entrandose en dicha Sierra della y de los Gentiles se han hallado favorecidos y Apostatando de lo Catholico y concurriendo en su Ydolatría, unos y otros no an terminado de hacer ostilidades y guerra a los Pueblos circunvecinos de Christianos y dejando algunos muertos en la pelea, llevando sus cabezas a ofrezterias a sus Ydolos.¹⁷²

A la información anterior debe agregarse que durante todo el siglo XVI, en Parral, Parras, Saltillo y Monterrey se reporta una gran cantidad de vagos y delincuentes españoles, así como población española analfabeta,¹⁷³ que seguramente probaba suerte tanto en los reales de minas como en los pueblos de frontera.

¹⁶⁹ Neurath, Johannes, 1998: *Las Fiestas de la Casa Grande: Ritual Agrícola, Iniciación y Cosmovisión en una comunidad Wixarika (T+Apurie/Santa Catarina, Cuexcomatlán)*. México. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 75.

¹⁷⁰ Ziehm, Elsa, 1982: "Introducción", en Preuss, Konrad T. *Mitos y Cuentos Nahuas de la Sierra Madre Occidental*, pp. 9-72. México. Instituto Nacional Indigenista; p. 11, 65-69.

¹⁷¹ Velázquez, *op. cit.* 20-21.

¹⁷² B.N. Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1675, 12/193: "Informe del Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara a la majestad de Carlos II, relativa a los pueblos de la Marca, San Blas, Santa Fé y Ntra. Sra. de la Concepción de Saicota en el Territorio de Nayarit. Pidiendo la Creación de nuevas misiones en la Sierra de Durango." Ms. 2 ff.; f. 1 r., subrayado mío.

¹⁷³ Valdés, *op. cit.* 147.



Además de los delincuentes españoles novohispanos, debe considerarse la inevitable presencia de delincuentes y esclavos negros, de ambos sexos, presentes en la región desde el inicio de la conquista del Norte y del Noroeste de Nueva España.

Vale aclarar que aún cuando a principios del XVI, legalmente, sólo podían pasar a Nueva España “negros bozales” y no negros ladinos (es decir, el paso a América estaba prohibido a los negros aculturados en España y Portugal), son éstos últimos los que llegan primero al noroeste y al norte de la Nueva España como esclavos de varios conquistadores. También había esclavas negras, aunque en menor número, que servían para fijar y estabilizar a los negros que trabajaban en las minas. Luego el número de negros aumentaría, pues fue a fines del siglo XVI y principios del XVIII, entre 1580 y 1650, cuando se traficó intensamente con ellos dentro del nuevo reino, aunque en sus partes noroeste y oeste el tráfico estaba mal organizado.¹⁷⁴

La afluencia de perseguidos, novohispanos y seguramente también neogallegos, que buscaban refugio en la Sierra, muy posiblemente irá de la mano con el nacimiento, esplendor y decadencia de la actividad minera más próxima a la Sierra del Nayar. Entre todos ellos y los indios serranos darán origen a una población mestiza de dimensiones considerables.

Las noticias sobre los fuereños son escasas en las fuentes.

En 1605, el obispo Mota y Escobar observó que la Sierra de Tepec se había convertido en refugio de delincuentes, esclavos huidos e indios que se negaban a pagar del tributo y a someterse a trabajos forzados.¹⁷⁵

En 1608 se refiere que en los caminos que enlazaban Nombre de Dios con Sombrerete, Santa Bárbara, San Andrés Topia y otras partes, además de haber indios que vivían de la prestación de servicios y del comercio, como se vio arriba,¹⁷⁶ solía haber también salteadores negros e indios:¹⁷⁷

A menos de dos leguas de Nombre de Dios, pasa un camino real muy seguido de recuas, carros y carretas, por el qual se va á todos los pueblos de la gobernación de la Nueva Vizcaya, hasta el último que es Santa Bárbara: váse á las minas de Judeche, Chamella, San Andrés, Topia, á Sombrerete y á otras partes, y el no pasar el camino por dentro del lugar, es porque los ríos en el invierno lo impiden: parte deste camino va por despoblados, y allí suele haber peligros...¹⁷⁸

¹⁷⁴ Esteva Fabregat, en Velázquez, Gutiérrez, 1995: “Mujeres de Rostros Azabachados en Nueva España”, en *Museo Nacional del Virreinato. IV Ciclo de Conferencias 1995*, pp. 83-98. México. ed. Museo Nacional del Virreinato, Consejo para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia; pp. 90-91, 94-95; Muriá, 1980:266, T.I.

¹⁷⁵ Mota y Escobar, Alonso de la, (1602-1605) 1966: *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

¹⁷⁶ *Op. cit.* 40.

¹⁷⁷ “Descripción de la Villa de Nombre de Dios” en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias, op. cit.*, p. 243, T.IX.

¹⁷⁸ *Ibidem*.

La convivencia entre malhechores indios y negros hubo de causar la inevitable búsqueda de refugio en la Sierra, cuando los facinerosos se veían perseguidos.

Para estas fechas, en Zacatecas la convivencia entre indios, negros, mestizos y mulatos era evidente:

Háblase la lengua castellana entre los españoles, y los indios hablan la mejicana y tarasca, conforme al natural de cada uno.

Los indios y negros son en mayor número, porque entre unos y otros había tres mil, con mestizos y mulatos, sin otra gente que no está de asiento, sino como lugar de minas, entran unos y salen otros... los negros son todos esclavos.¹⁷⁹

En las minas de Zacatecas, para 1608, se empleaban cien españoles, cien negros y hasta mil quinientos indios.¹⁸⁰

En 1620, fray Antonio Tello, una vez nombrado administrador del Real de Xora, encontró en Amatlán de Xora, Sierra de Tepec:

... tepehuanos, coanos, tecoares y otras de distintas tierras, foragidos por delitos y por no pagar tributo porque ahí no llegaba la justicia secular ni eclesiástica. Con tan pestífero revoltijo, eran tan abominables sus costumbres, que se casaban con dos o tres mujeres, se cargaban los hombres de sarcillos y gargantillas, y se dejaban crecer el cabello con tanto cuidado, que a los que no lo traían trenzado como mujeres, les llegaba hasta los codos; la iglesia que tenían era de zacate, y lo mismo un cuarto allí contiguo; pero todo tan sucio, que no había quien lo pisara.¹⁸¹

En 1621 Arregui,¹⁸² reporta la presencia de malhechores que buscan y encuentran refugio entre los coras "montarazes" de la Sierra, "jente ydólatra y jentil", enemigos de los coras de Huainamota de la Sierra. Esos cristianos fugitivos y apóstatas de la fe, les enseñaban a los indios a ofender a los evangelizadores:

...les llaman 'mujeres de los frayles' y otras bellaquerías que algunos cristianos fujitivos y apóstatas de la fee que están entre ellos les enseñan...¹⁸³

La existencia del gran número de maleantes, que se procuraba cobijo en la Sierra luego de cometer sus fechorías, se explica sin duda por la actividad minera y la vida cotidiana que la caracterizaba. Para 1621, Arregui dice sobre el real de Zacatecas:

¹⁷⁹ "Relación de Nuestra señora de Zacatecas", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, 1870, T. IX. pp. 180-193. Madrid, España. Diferentes imprentas; pp. 184, 185.

¹⁸⁰ *Op. cit.* 182.

¹⁸¹ Torres 1936-1938:55, T.V, n. 5-6.

¹⁸² Arregui, *op. cit.* 84

¹⁸³ *Op. cit.* 85.



Está todo su contorno [de Zacatecas] pobre de pastos, y por las mismas rraçones abunda siempre de ladrones y jente de mal vivir; y suceden en la ciudad y sus contornos muertes y rrovos y muchos cassos atrozes sin lo poder revitar las justicias por el gran concurso, grosedad y anchura de la tierra...¹⁸⁴

Pero no sólo estos delincuentes rondaban la Sierra, había otros más que se refugiaban en ella: los infractores inquisitoriales.

En fechas más tardías, durante el auge minero de Sombrerete y Fresnillo entre 1660 y 1700, los hechos delictivos en Zacatecas, se concentran precisamente en aquellos otros dos reales. La alta movilidad de la población hacía fácil que los delincuentes desaparecieran y reaparecieran en uno u otro real. Si bien la movilidad de la población irá de acuerdo con el auge y decadencia de la explotación de la plata, los delincuentes surgirán de sectores sociales muy diversos; su conducta será notablemente desinhibida, "desparpajada" y descarada y peor aún, las autoridades, incluidos los frailes y eclesiásticos adoptarán las mismas actitudes en razón de las inmensas distancias que los separaban de los centros de administración y poder.¹⁸⁵

... la distancia, el alejamiento geográfico, el aislamiento en una estepa infinita facilitaban los relajamientos, los deslices, prácticamente asegurados de verse impunes... todos los sectores de la sociedad parecen afectados por esta situación...¹⁸⁶

Si los delitos inquisitoriales que se cometían, a mediados del siglo XVII, en la zona minera de Zacatecas difícilmente se castigaban, como afirma Solange, falta averiguar qué ocurría con la justicia civil, y qué tipo de delitos cometían aquellos que huían y encontraban refugio en la Sierra, considerando siempre que en los centros mineros:

... los hechos delictivos pierden su carácter de delitos socialmente y, por tanto, ideológicamente estructurados para convertirse en estallidos de violencia espontáneos, frecuentes... que intentan modificar la realidad del acto, sin recurrir a la elaboración que constituye la transgresión de un delito ideológicamente definido.¹⁸⁷

Si se admite que en ambiente minero, tan relajado y descarado, quien debió sufrir más fue el sector esclavo,¹⁸⁸ o bien si se duda de ello pero se asume que en ese clima todo mundo tenía la libertad de delinquir de la misma forma, no es extraño que las fuentes indiquen la presencia de negros y de gente de todos colores al interior de la Sierra, y más aún se debe esperar que la intromisión de este tipo de personas entre los serranos alterara o conformara la visión que los indios serranos tenían sobre los conquistadores, los encomenderos y los indios novohispanos ya aculturados. Al alterar esta visión debió alterarse también los parámetros de negociación que adoptaran los indios cuando decidían levantarse.

¹⁸⁴ Arregui, *op. cit.* 126.

¹⁸⁵ Solange, *op. cit.* 140-141, 143, 155.

¹⁸⁶ *Op. cit.* 151.

¹⁸⁷ Solange, *op. cit.* 154.

¹⁸⁸ *Op. cit.* 157-158

Ortega registró hacia 1702 que en la provincia del Nayarit:

... crecía la confusión y la lástima, por estar situada esta provincia casi en el corazón de esta tan florida, como fervorosa cristiandad, rodeada de pueblos cristianos, sin que le comunicasen la salud, antes quedaban muchas veces algunos tocados de contagio y enfermedad de los nayeritas, incurable al parecer de los más experimentados porque no sólo no solicitaban médico para su curación, pero ni aún admitían el remedio, entrándoseles hasta sus puertas, rebalsándose allí los malignos humores de todo el reino, por hallar en esta sierra abrigo los delinquentes que causaban no pequeños estragos en las ciudades, y refugiados en estas barrancas, no sólo viciaban más a sus habitantes, sino que creciendo hasta lo sumo su insolente orgullo atrevimiento, salía fuera de sus límites.¹⁸⁹

El subrayado en la cita anterior hace notar la convivencia de los indios serranos con delinquentes novohispanos. La información histórica sobre los tipos de delitos que cometían los prófugos que se refugiaban en la Sierra seguramente nos permitiría averiguar cómo influyeron a los indios.

En 1709 un diagnóstico sobre el estado de conquista y conversión al interior de la Sierra del Nayar, hecho por el Lic. Juan Picado Pacheco, Oidor de la Audiencia de Guadalajara y luego de la de México,¹⁹⁰ afirmó que en aquella región no sólo habitaban indios gentiles "sino [también] ... apóstatas", que figuraban entre los indios fronterizos.

En ese mismo año, Fr. Antonio Margil de Jesús¹⁹¹ observó que entre los serranos a conquistar se encontraban españoles, que se embijaban como los indios. Solchaga¹⁹² precisa que además de apóstatas, entre los nayaritas había cristianos que, a los ojos de la Corona, eran delinquentes.

Se trataba no sólo de españoles sino de mulatos, que ya habían establecido lazos de parentesco con los nayaritas y por ende que ya había engendrado descendencia mestiza.

Los indios de este pueblo [nayarita] apenas reconocen sujeción por el refugio que tienen en los barrancos y esto les da osadía, no sólo a los indios sino a los mulatos y españoles, para cometer muy enormes delitos; y no sólo viven entre los Nayaritas tres hermanos españoles, sino que nos aseguraron que, fuera de los muchos que viven desparramados en las rancherías, hay una parte, por el Sur que sale a Tepic, donde viven más de 300 apóstatas de todos colores, y la facilidad y seguro de este asilo ha dado ocasión a las sublevaciones de estos años pasados.¹⁹³

Ultimamente entraron en el año de setecientos nueve... los padres Fray Antonio Guadalupe..., Fray Nicolás Barreto, Fray Pedro de Rivera, Fray Josef Oliván, y Fray Anastasio de Guevara; pero estaba ya el Nayarit tan revuelto de toda especie de gentes apóstatas y foragidos, que ni

¹⁸⁹ Ortega, *op. cit.* 31 (subrayado mío).

¹⁹⁰ Mota Padilla en Meyer, *op. cit.* 17, T.III; Ortega, *op. cit.* 1944, p. 33.

¹⁹¹ Margil de Jesús, según Lorenzo en Meyer, *op. cit.* 22, T.III.

¹⁹² Solchaga en Meyer, *op. cit.* 26-27, T.III.

¹⁹³ *Op. cit.* 26, subrayado mío.



entrar permitían a los ministros de el evangelio; y así, al punto que llegaron dichos Padres los corrieron.¹⁹⁴

Sin duda la convivencia entre indios serranos y los delincuentes o "relajados" novohispanos constituye un tema de investigación aún por desarrollar. Por el momento sólo puede apuntarse que esta convivencia, mestizaje e integración social merece especial atención cuando se aborda el proceso de aculturación y transculturación de los serranos, no sólo en el Nayar, sino en toda la Sierra Madre Occidental y en el Norte de Nueva España. La investigación de dicha intromisión se hace necesaria para valorar las analogías etnográficas que se realizan al interpretar datos arqueológicos y para entender el proceso histórico colonial de la región. En éste último caso, las descripciones sobre los indios serranos y las referencias a su conducta se tornan riesgosas si no tiene en cuenta la presencia de dichos agentes entre ellos.

Los motivos y causas de estas rebeliones se reducen a una general que comprende a todas, y a otras particulares que con especialidad influyen en algunos, y han hecho más acérrimas las hostilidades. La general causa es la poca estabilidad y consistencia de los indios, y ser amigos de la novedad, crueles y capitales enemigos de los españoles, ladrones y salteadores.¹⁹⁵

Si bien es cierto que para las autoridades coloniales era difícil controlar a los serranos, debido en gran medida a la forma en que estaban organizados, la situación debió empeorar con la integración de los delincuentes a aquel contexto indígena.

Una idea ligera y tangencial sobre la injerencia que tuvieron los europeos, negros y novohispanos,¹⁹⁶ urbanos, prófugos de la justicia, en el desenvolvimiento de los indios como sujetos de la Corona, se muestra cuando se revisan los testimonios de la revuelta tepehuana de 1616.

Este movimiento que se suele adjudicar, sólo y de forma errónea, a los tepehuanes empieza con el robo de ropa, la muerte de un fraile y el robo de ganado. Los tepehuanes del pueblo de Guazamota, según Tello, no participaron aún cuando los rebeldes quemaron su convento. Algunos indios de Santiago se unieron a los rebeldes y atacaron ese poblado, quemaron la casa de españoles y la iglesia.¹⁹⁷ El número de rebeldes creció, quienes se encargaron de su logística militar fueron precisamente miembros pertenecientes ya desde tiempo atrás a la sociedad Colonial.

Estos rebeldes, dirigidos [y] aconsejados de alguno o de muchos hombres mulatos, negros y malvados, entablaron su acción con mucha astucia y con prevenciones del arte militar.¹⁹⁸

¹⁹⁴ Torres, *op. cit.* 53, n.9, T.IV.

¹⁹⁵ Medrano en Castro, *op. cit.* 22.

¹⁹⁶ Entre los novohispanos se incluyen aquí, los mestizos de india y español, que ya en el siglo XVI, constituían un verdadero problema para la administración pública, dado que se dedicaban, normalmente, a la vagancia (Uchmany, Eva Alejandra, 1987: "El Mestizaje en el siglo XVI Novohispano", en *Historia Mexicana*, Vol. XXXVII, n. 1, pp. 29-48. México. El Colegio de México).

¹⁹⁷ Sánchez, Olmedo José Guadalupe, 1980: *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y Mexicaneros*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica n. 92, Etnología; *op. cit.* 33.

¹⁹⁸ Esteban Lorenzo de Tristán, Obispo de Durango al Virrey..., en Castro, *op. cit.* 129.

No es extraña la presencia de estos negros y mulatos en la región, desde 1606 se tienen evidencias positivas de la existencia de esclavos, de ambas clases, en la zona de conflicto.¹⁹⁹

El movimiento tepehuán, que empezó en 1616 y terminó en 1618, provocó inestabilidad en un amplio territorio, que incluyó el suyo propio: desde Santa Bárbara, en el sur del actual estado de Chihuahua hasta Colotlán, en el norte del actual estado de Jalisco. Al mismo tiempo la rebelión, provocó el abandono de Quiviquinta y Milpillas, asentamientos ubicados en la Alcaldía Mayor de Acaponeta,²⁰⁰ y que colindaban con el territorio cora. Otros grupos indígenas, incluyendo a coras, se unieron a la revuelta.

Iniciada la revuelta tepehuana, en 1616, muchos indios de la vertiente oriental de la Sierra deciden internarse en ella para salvarse de sus ataques y masacres. Así ocurrió con los indios del pueblo de Palmito, cercano al de San Juan del Río. La situación de ambos asentamientos fue muy difícil, pues ambos se encontraban en plena tierra de frontera. Los indios de San Juan,²⁰¹ que pertenecían a diferentes etnias, se salvaron gracias a que se refugiaron en su convento.²⁰²

No ocurrió lo mismo en el fértil y productivo valle de Peñol Blanco, donde los tepehuanes dieron muerte a gran cantidad de zacatecos, sus enemigos habituales antes de la irrupción europea. Ahí los zacatecos habían terminado por reducirse y convertirse en gran ayuda para los conquistadores.

La acción de los tepehuanes obligó a los indios del pueblo de San Andrés Topia a prestar ayuda para que las autoridades coloniales los reprimieran utilizando las mismas armas que los rebeldes usaban: arcos y flechas. Otros que intervinieron en la represión fueron los indios tepehuanes de Canatlán, que también estaban reducidos; lo mismo ocurrió con los indios conchos, reducidos en el pueblo de Atotonilco. Este último era un asentamiento clave, pues era paso obligado hacia los pueblos de frontera contra los "chichimecas":²⁰³ Santiago Papasquiario, San Francisco del Mezquital y Colotlán.

¹⁹⁹ Ver v.g. Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Fondo Franciscano*, 1606, 11/169: "Relación de lo acaecido en el pueblo de Santiago Papasquiario, de la Gobernación de Nueva Vizcaya, cuando el general alzamiento de los indios tepehuanes". Ms. 2 ff.; f. 2 r.

²⁰⁰ Chevalier, *op. cit.* LII; Arregui, *op. cit.* 101.

²⁰¹ San Juan del Río siguió siendo tierra de frontera hasta 1622 (Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Archivo Franciscano*, 11/173, 1622: "Ynformación Jurídica de los conventos, doctrinas y conversiones fundados por los padres de la Provincia de Zacatecas. Conventos de Camotlán, junto a Guadiana, y de Atotonilco, en el Valle de San Bartolomé. Yndios chichimecas y guachichiles. Alzamiento de los tepehuanes el año 1617. Doctrina de San Francisco de Conchos. La mayoría de ellos en tierra de frontera." 21 ff.).

²⁰² Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Archivo Franciscano*, 11/172, 1622: "Testimonio de la Relación hecha ante el teniente de Alcalde Mayor Pedro Bravo por Fr. Hernando del convento de San Francisco de la villa de Nombre de Dios, tocante a la fundación del mismo, y lo sucedido en él durante la sublevación tepehuana el año de 1616". 20, ff.

²⁰³ *Op. cit.* f. 2r,v, 19 r.



En diciembre de 1617 muchos indios serranos se volvieron a levantar.²⁰⁴ Otra vez, los tepehuanes se rebelaron, se les aliaron algunos coras, en la serranía cercana a Acaponeta para asolar Quiviquinta y la misma Acaponeta, aunque el ataque en éste último asentamiento fue breve y poco aparatoso.²⁰⁵

Desde territorio tepehuán hasta Acaponeta, los indios podían bajar por el Mezquital, llegar a Milpillas, pasar a Picachos, luego a Quiviquinta y descender hasta la barranca que está al norte de la actual Agua Zarca, para luego alcanzar Huajimic.²⁰⁶

En Huajimic, los habitantes del lugar se les adhieren.

Los indios *huissaros* (posiblemente huicholes), habitaban en Huajimic que poblaron ahí a instancia de los franciscanos Urzazu y Barrios.²⁰⁷

.... fray Miguel de Uranssu, que fue a Guaximic, donde perseveró doctrinando y enseñando a aquellos neófitos, que poco había se habían convertido, con mucha satisfacción de los prelados y aprovechamiento de aquellas almas, y pasó muchos trabajos en la reducción desta gente, quando el alzamiento desta gente que hubo en todas aquellas naciones chichimecas y bárbaras, que fue en el año de 1617, por el mes de diciembre... porque esta nación arrancó toda de golpe, sino fueron algunos pocos que quedaron en la población, estando el padre fray Miguel de Uranssu ausente, sin que el padre compañero supiese cosa de suceso, y se empeñaron en una muy alta sierra, que era imposible subir a ella a caballo, ni aún a pié, porque era muy fragosa...²⁰⁸

En esta fecha, el Presidente de la Real Audiencia envía a Domingo Lázaro de Arregui, - que luego escribirá su crónica -, a reducir a los indios de Huajimic. Arregui infructuosamente trató de cumplir la orden pagando de su bolsa a nueve arcabuceros y a cien indios amigos, no sin antes quedar sitiado en un peñol por los indios, quienes lo acosaron todo un día.²⁰⁹

La inestabilidad de los serranos de Huajimic duró un año según Tello y cuatro años según Torres.²¹⁰ Luego de cualquiera que haya sido la duración de ese lapso, Huajimic se volvió a poblar en 1621.²¹¹

Según los datos citados es un error afirmar que en 1616 hubo una rebelión tepehuana y que 1617 hubo un "alzamiento general de naciones chichimecas", porque no todos los tepehuanes, ni todos los coras, ni todos los huicholes participaron en la sublevación, también entre 1616 y 1617 hubo serranos, de esas mismas etnias, que ayudaron a detener a los rebeldes, sin importar el grupo étnico al que pertenecieran. Como en 1616, entre 1617 y 1618 algunos nayaritas ayudaron a sofocar la rebelión, evitando que los insurrectos se guarecieran en su territorio y persiguiéndolos. Los

²⁰⁴ Torres, *op. cit.* 52, n. 9, T.IV.

²⁰⁵ Tello, en Sánchez, *op. cit.* 128-129; Arregui, *op. cit.* 101.

²⁰⁶ Encarta ed. *op. cit.*; Arregui, *op. cit.* 101.

²⁰⁷ Torres, *ibidem*.

²⁰⁸ Tello, *op. cit.* 301, T.III.

²⁰⁹ Chevalier, *op. cit.* XXXI; Arregui, *op. cit.* 82.

²¹⁰ Tello, *op. cit.* 301, T.III; Torres, *op. cit.* T.IV, n. 9:50.

²¹¹ Torres, *ibidem*.

nayaritas amigos cedieron y donaron las tierras para que ahí se fundara Guazamota, también proporcionaron la fuerza de trabajo necesaria para construir su iglesia y su convento.²¹² Luego de 1617, quedó claro que muchos de los indios tepehuanes que ya estaban reducidos, apoyaron a los conquistadores y delataron a los serranos rebeldes, así ocurrió con los de San Francisco del Mezquital y con los de Huazamota. Si bien ésto no detuvo a los insurrectos, sin duda amortiguó sus embates.²¹³

Es claro que, según el testimonio de Medrano, antes citado, en 1616 hubo fuereños que ayudaron a algunos serranos a organizar la revuelta, en la que participaron no sólo tepehuanes, sino también de coras y huicholes.

Hasta el momento, no puede evaluarse qué tanto influyeron los estos agentes europeos, euroafricanos y novohispanos dentro del movimiento de 1616 y 1617 para darle la congruencia que hiciera posible el que las alianzas indígenas internas cobraran la fuerza necesaria que hiciera llegar su amenaza hasta San Luis Potosí, Querétaro y Zimapán (Hgo.). La influencia de individuos no serranos sobre los indios de la Sierra debe tenerse siempre presente cuando se habla de la rebelión de 1616 que ha sido etiquetada como tepehuana,²¹⁴ y cuando se abordan otras rebeliones.

Años después, en 1672, los fuereños que vivían entre los serranos se organizaron para negarse a pertenecer a la Nueva Galicia,²¹⁵ postura diplomática que entre los caciques o principales serranos, bien podría tener un antecedente en la época prehispánica,²¹⁶ en tanto no estaban habituados a tener un poder central y el medio ambiente serrano tampoco facilitaba este tipo de organización.

Todavía en 1714 se decía:

...estos yndios siempre han estado cuasi rebelados y no es de agora pues los Alcaldes maiores que an sido de dichos pueblos nunca los an podido reducir ni sus padres ministros como vera usted por las cartas que hay presentadas.²¹⁷

En cuanto a la reducción de los Nayaritas a nuestra santa fe, juzgo que nunca lo harán espontáneamente, porque entre ellos viven muchos cristianos apóstatas, de todos colores, y esclavos fugitivos, y éstos, para conservar la libertad de conciencia, los inducen a que no se conviertan, ponderándoles las vejaciones, que han de padecer de las justicias seculares y de los ministros evangélicos.²¹⁸

Ante esta situación, el P. Solchaga²¹⁹ observó que era necesario obligar a los Nayaritas, a que no aceptaran en su territorio a cristianos fugitivos; que entregaran a los apóstatas ahí refugiados y que aceptaran la evangelización para todos los

²¹² Ortega, *op. cit.* 1944, p. 36.

²¹³ Biblioteca Nacional, Fondos Reservados, *Archivo Franciscano*, 1622, 11/173, *op. cit.* f. 20r.

²¹⁴ Woodow, Borah, 1966: "La Defensa Fronteriza Durante la Rebelión Tepehuana", en *Historia Mexicana*, Vol. XVI, n.1, pp. 15-29. México. El Colegio de México; pp. 15-16.

²¹⁵ Weigand, *op. cit.* 1992 a, p. 17.

²¹⁶ Castro, *op. cit.* 80-81.

²¹⁷ González de la Quintana en Biblioteca Nacional *Fondo Franciscano*, 1714, 13/231:f. 14r.-v.

²¹⁸ Solchaga 1716 en Meyer, *op. cit.* 26, T.III.

²¹⁹ Solchaga, en *op. cit.* 27, T.III.



descendientes del mestizaje generado en la Sierra con aquellos elementos, novohispanos y neogallegos, *non gratos* a la Corona. Pero ésto nunca ocurrió.

Dado el alto número de infractores y de la descendencia amestizada que procrearon con los indígenas, era de esperarse que los serranos, fuesen de las etnias que fuesen, o fuesen mestizos, insistieran en mantener una postura arrogante y retadora frente a las autoridades que se encontraban fuera de la Sierra. Así Ortega, - cuya obra se publicó en 1754 -, afirma que:

El comercio que mantuvieron inocentes los nayeritas por tantos años, había en estos tiempos declinado en insolentes atrevimientos; eran ya los robos e insultos muy frecuentes; padecíanlos con más continuos asaltos los pueblos vecinos de las fronteras que están por la parte del poniente, hacia la costa del Mar del Sur, cuyos habitantes por no estar aliados con esta bárbara nación, vivían más abochomados por los efectos de sus violencias; y viéronse últimamente acometidos con tal osadía que hasta sus puertas llegaron a asaltarles.²²⁰

Puede suponerse que aún cuando los asaltos y violencias se reportan como cometidos por indios,²²¹ tenían éxito en la medida que los europeos y africanos que habitaban la Sierra conocían perfectamente el modo de atacar los pueblos sujetos y conocían también la manera en que responderían éstos a cada ataque.

La presencia de los fuereños se notó también por el tipo de armas que utilizaban los indios serranos. Entre los apóstatas había herreros que, es de suponer a partir de testimonios como el siguiente, enseñaban a los indios a fabricar armas a la europea.

...estos chichimecos desde el más chico hasta el más grande todos cargan... alfanjes por la mucha facilidad que tienen de hacerlos, pues según tengo reconocido hay en esta provincia muchos herreros...²²²

Los alfanjes o cimitarras son sables cortos, curvados con filo sólo de un lado y con dos filos en la punta.²²³ Este instrumento es de origen oriental y era común que los conquistadores lo utilizaran, por lo que su presencia, en la Sierra, no debe sorprender, sobre todo si había herreros que los hicieran y que enseñaran su manufactura a los naturales. Así, Flores de San Pedro,²²⁴ refiere que durante la toma de la Mesa del Nayar en 1722, un destacado indio llamado *Tanguitole* empleó un alfanje para atacar.

²²⁰ Ortega, *op. cit.* 77-78.

²²¹ *Ibidem.*

²²² Flores de San Pedro en Moreno de los Arcos, Roberto, 1985: "Autos seguidos por el Provisor de Naturales del Arzobispado de México contra el ídolo del Gran Nayar (1722-1723). Introducción y Transcripción", en *Tlalocan*, México. Vol. X, pp. 377-464, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México; p. 408.

²²³ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1928) 1973: Madrid, España, ed. Espasa Calpe; p. 565, T.4.

²²⁴ Flores de San Pedro en Moreno de los Arcos, *op. cit.* 408.

Luego de la Independencia, el alfanje sólo quedó como el emblema clásico de la caballería en México.²²⁵

Es posible que a la experiencia de la diplomacia prehispánica se haya sumado la asesoría de los fuereños, cuando el Tonati, o sacerdote de la Mesa del Nayar, negoció con el Virrey para remediar los estragos de una devastadora sequía que mantenía a indios, neogallegos y novohispanos prófugos, en un estado de enfermedad y hambre.²²⁶ Esta apreciación en ningún modo desvirtúa o minimiza la tradición diplomática y negociadora indígena serrana, de raíz prehispánica.

El Tonati sostuvo la entrevista siguiendo el consejo de "Un buen cacique fiel [a la Corona], D. Felipe...",²²⁷ que bien pudo ser el mismo capitán fronterizo intérprete que en 1709 habló con el P. Margil y que éste cita como D. Pablo Felipe.²²⁸

El motivo de la entrevista era conseguir que los nayaritas recobraran los accesos a la Costa Pacífica, pues a raíz de los ataques perpetrados por los serranos, como se ha visto antes, sufrían un bloqueo que les impedía el comerciar con los pueblos de la Costa y del Altiplano Nayarita, con lo que se les negaba la posibilidad de obtener sal, producto tan importante para ellos desde la época prehispánica,²²⁹ hasta la Colonia. En éste último período la sal se obtenía preferentemente en las salinas de Olita, al suroeste de Acaponeta,²³⁰ de gran producción y excelente calidad aún para 1917.²³¹

Nótese que en el tráfico de la sal costeña, además del de pescado y frutas, participan no sólo indios serranos, como dice Ortega,²³² sino también españoles pobres como los de Tepic,²³³ lo que implica, una vez más, un trato continuo y de conveniencia mutua entre españoles pobres, esclavos costeños y serranos, de forma que entre todos ellos se conformaba una economía integral en aquella región colonial y, por tanto, un proceso de transculturación y amestizamiento con particularidades locales que trascendía hasta los reales de minas de Sombrerete Fresnillo, Zacatecas y Guadiana.

[La jurisdicción de Sombrerete y Villa de Llerena]... tiene muchos reales de minas como son las de San Miguel, los Reyes, las de Sayn, las de Avino y, arrimadas a la sierra, unas congregaciones de Yndios serranos dichas San Juan del Mezquital y San Francisco del

²²⁵ Martínez Carranza, Leopoldo, 1990: *Léxico histórico Militar*. México. Colección Textos Básicos y Manuales, ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 93.

²²⁶ Mota Padilla, *op. cit.* 472.

²²⁷ Decorme en Meyer, *op. cit.* p. 27, T.III.

²²⁸ Margil según Lorenzo en Meyer, *op. cit.* 21, T.III.

²²⁹ Torres, Francisco Mariano de, 1960: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. México. Colección Siglo XVI, ed. Ernesto Ramos; p.74; Manzo, *op. cit.* 271-300.

²³⁰ Mota Padilla, *op. cit.* 473; Ponce, Alonso F. (1587) 1872: "Relación de las Cosas que Sucedieron al Padre Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, Comisario General de España", en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Madrid, España, Imprenta de la Viuda de Cadero; p. 54.

²³¹ Zárate, C. José, 1917: "Las Salinas de México y la Industria de la Sal", en *Anales del Instituto Geológico de México*, n. 2, Departamento de la Secretaría de Fomento, México; p. 2.

²³² Ortega, *op. cit.* 1887, pp. 92, 96; Mota Padilla, *op. cit.* 473; Ponce, *ibidem*.

²³³ Arregui, *op. cit.* 93.



Mezquital, que se comunican con los Guaçamotas que caen sobre estas sierras de [A]caponeta muy cerca de los yndios Coras. Todas estas congregaciones son doctrina de los rrelijiosos de San Francisco de la provincia de Çacatecas.²³⁴

La sal de las costas, hoy nayaritas, viajaba, a través de la Sierra, hacia los reales de minas de Guadiana, vía Acaponeta, Quiviquinta, Picachos, Milpillas y Mezquital.²³⁵

De esta forma el comercio de la sal no sólo era una necesidad de los coras nayaritas, sino también de quienes la producían y necesitaban mover el producto, a través de la Sierra, hacia los reales de minas. Así la explotación de la sal cubría las necesidades económicas de españoles pobres de la Costa y de la Altiplanicie Nayaritas, las necesidades económicas de los serranos y las de los mineros, integrando a todos a una misma dinámica económica y colonial.

Los novohispanos creyeron aprovechar la coyuntura que les ofrecía la desesperación serrana, y así reciben al Tonati a fin de negociar:

Llegaron a la capital por Febrero de 1720, el Tonati cacique de la Mesa [del Nayar], con otros 25 por haberse despedido los demás desde Zacatecas. En la primera audiencia el cacique presentó al Virrey, en señal de reconocimiento, el bastón de que usaba con puño de plata y su Excelencia le volvió otro con puño de oro de China, curiosamente labrado, admitiéndole a la obediencia del Rey de España y prometiéndole a él y a todos los suyos, en nombre de su Majestad, todo el favor que necesitasen sin perjuicio de la justicia. ... que esperarían en vano su protección y la del Rey mientras no admitieran a los misioneros... Se sabía que, en otro tiempo, los mismos Nayaritas habían declarado a la Audiencia de Guadalajara que, en caso de convertirse y entregarse a la dirección de algunos Padres, habían de ser los prietos [jesuitas]. En esta atención el Virrey... mandó llamar al P. Provincial Alejandro Romano y le suplicó quisiese la Compañía encargarse de tan difícil y peligrosa... conquista... No valiendo razones en contrario, el Provincial... Dispuso luego un banquete espléndido en el Seminario de San Gregorio...²³⁶

En el banquete se le insta al Tonati a que se bautice, pero él diplomáticamente aplaza ésto para cuando llegue a Zacatecas, lugar del que se evade hábilmente desviándose hacia la Sierra antes de llegar ahí.²³⁷ El bastón, la espada, la silla y la ropa que el Tonati había recibido en México, fueron abandonados en la Mesa del Nayar luego del ataque de Flores de San Pedro.²³⁸

Seguramente todos los infractores, del mundo colonial, aportaron elementos culturales y biológicos para la conformación de un mestizaje y una aculturación serranos efervescentes y complicados, difícil de identificar, rastrear y valorar en el bagaje cultural de las etnias que en la actualidad viven en la Sierra del Nayar, sobre todo porque las noticias históricas sobre los fuereños son escuetas.

²³⁴ *Op. cit.* 130.

²³⁵ *Op. cit.* 101,130.

²³⁶ Decorme en Meyer, *op. cit.* 7, T.III.

²³⁷ Ortega, *op. cit.* 96-94.

²³⁸ Flores de San Pedro en Meyer, *op. cit.* 33, T.III.

Sin duda, en virtud de convivir con esos individuos, de cultura occidental y occidental africana, que necesariamente tenían una posición detractora del propio sistema de vida del que procedían, los indígenas de la Sierra y los mestizos resultantes de sus uniones, tuvieron los elementos necesarios para discutir, negociar y crear una particular diplomacia ante las autoridades españolas, conociendo los acuerdos y disputas que existían entre las propias autoridades civiles novohispanas y las órdenes religiosas.

A partir de esta hipótesis deben tomarse las siguientes precauciones cuando se aborda la Etnología, la Etnohistoria y la Historia de los serranos.

Primero. Es pertinente utilizar la denominación de "nayarita" o "nayaritas", así como los nombres de todas las etnias que habitaban el Nayar desde la época del Contacto, recordando siempre la presencia de descendientes mestizos en la Sierra y el desconocimiento que hay sobre su proceso particular de aculturación.

Segundo. Es muy posible que en este contexto de intercambio de información entre indios, españoles, negros,²³⁹ y novohispanos, y de la crítica que éstos podían hacer a la Corona, se inscriba la diplomacia serrana para con aquella. De ese contexto derivaría por ejemplo la condición que los nayaritas plantearon ante la Audiencia de Guadalajara sobre su evangelización: ésta debería correr por cuenta de "los padres prietos", es decir, de los Jesuitas,²⁴⁰ y no de los franciscanos.

No hay duda, en la Sierra del Nayar se dio un mestizaje biológico y cultural muy particular entre indios, europeos, negros y novohispanos, -léase indios del Centro de Nueva España y mestizos, que ya abundaban entonces-, desde principio del siglo XVII o antes, y sobre todo desde principios del XVIII, fecha para la que en Santa Teresa - que actualmente es una comunidad cora, importante también para los huicholes-, se construyó un retablo barroco en piedra,²⁴¹ cuya presencia parece inexplicable si se olvida la presencia de los prófugos en la escabrosa región, donde los indios tienen lugares sagrados pero con características naturales particulares, e iglesias modestas que sólo visitan en fechas como Semana Santa, y durante las fiestas patronales.

El mestizaje, la aculturación y la transculturación en la Sierra debió darse, a juzgar por lo apuntado, de una forma que no implicara una relación de opresión entre

²³⁹ Zavala detalla las medidas tomadas por el gobierno virreinal durante la segunda mitad del siglo XVI, para evitar la fuga de esclavos negros. Zavala Silvio, 1980: *Ordenanzas del Trabajo, siglos XVI y XVII*, T.I México. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano; pp. 129-130, 126-127. Las penas pecuniarias a que se hacían acreedores los dueños de esclavos que huían, seguramente conllevaron represalias de los amos contra los negros que lograban recuperar, ésto y las penas corporales que los esclavos negros sufrían, -que incluían la castración y la pérdida de orejas- (*ibidem*), seguramente animaron a los prófugos a sobrevivir como salteadores de caminos y los debieron estimular para que se refugiaron en la Sierra.

²⁴⁰ Solchaga, *ibidem*, 27; Ortega, *op. cit.* 88-89.

²⁴¹ Gutiérrez, Arreola Cecilia, 2000: "Un Retablo en Piedra en la Sierra del Nayar", en *VIII Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico, Conservación, Restauración y Defensa. Retablos, su Restauración, Estudio y Conservación*, del 8 al 12 de marzo del 2000, Pachuca, Hidalgo, México. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México (inédito).



Europeos, novohispanos o negros sobre los indios serranos tal como se dio entre europeos e indios en el Centro de Nueva España en el XVI.²⁴² Los serranos tenían el conocimiento y el dominio del territorio donde se refugiaban los que huían. Los indios superaban en número a los prófugos y tenían en sus manos, además, todas las posibilidades que les permitieran subsistir.

Falta mucho por entender el papel de estos europeos y afroeuropeos en la Sierra, sin embargo, su presencia es crucial para entender lo que ahí ocurría en la época Colonial. Esos facinerosos, apóstatas y esclavos fugitivos, -y los mestizos resultantes de sus uniones-, se deben de asumir como habitantes de la Sierra e incluso como miembros de las etnias, que se incorporaron tardíamente a ellas como mencionan las fuentes. Es necesario notar su presencia analizando historiográficamente las fuentes, explicando quienes escribieron más sobre la existencia de estos extranjeros, qué intereses perseguían y por qué razón los frailes rara vez los mencionan. Estos son problemas apenas bocetados que merecen toda nuestra atención en tanto es indudable que la presencia de estos agentes debió caracterizar de manera particular el proceso de aculturación en la Sierra del Nayar, y debió introducir cambios en los rasgos etnográficos de los grupos étnicos que en la actualidad viven en la Sierra del Nayar.

Aún cuando poco se sabe sobre este particular proceso de amestizamiento, lo hasta ahora conocido impide afirmar que los indios serranos del Nayar se aculturaron, como Castro propone que lo hicieron otros indios del norte de Nueva España. El citado autor sugiere que en el norte, los indios crearon una sociedad indígena poshispánica, combinando rasgos económicos y culturales autóctonos con rasgos procedentes del Viejo Mundo, reconstruyeron así su sociedad.²⁴³ Sin embargo, la particularidad del proceso de aculturación en el Nayar conformaría un matiz de esa reconstrucción, cuya característica esencial radica precisamente en que el intercambio de esos rasgos económicos y culturales con Occidente pero a través de miembros, de la sociedad conquistadora, que habían sido golpeados, segregados y criticados al interior de esa misma sociedad occidental de la que luego se volvieron críticos.

Así es muy posible que los habitantes del Nayar buscaran espacios y participaran en la vida colonial considerando los conocimientos, criterios y experiencias de españoles, mulatos, negros y mestizos del Centro y del Occidente de Nueva España, y de los reales de minas, que se refugiaban en la Sierra. Sin duda estos fugitivos influyeron en la habilidad y la voluntad india para negociar, de acuerdo a su conveniencia, frente al poder novohispano.

A la fecha parece no existir algún estudio histórico que se centre en esos mismos agentes y en la influencia que pudieron tener en la elección indígena serrana, entre las opciones más convenientes para los indígenas, del abanico de posibilidades favorables y desfavorables que adquirirían al sujetarse a la Corona, o bien al negociar ella. Aunque es necesario comenzar a hacer investigaciones al respecto, aquí se ha considerado la

²⁴² Uchmany, *op. cit.* 1987, 34, ss.

²⁴³ Castro, *op. cit.* 68, 90-92.

presencia de estos agentes sobre todo para desconfiar de las posibles interpretaciones iconográficas que se suelen hacer sobre los *items* arqueológicos que se encuentran en la Sierra del Nayar.

Por mucho tiempo, la Sierra del Nayar ha sido una zona de refugio. En época moderna ha sido también una zona que brindó cobijo a algunos prófugos de la Guerra de Reforma, de la Revolución Mexicana y de la Guerra Cristera, amén de aquellos que eran perseguidos en la revuelta huichola de 1950. Hasta hace poco se ha reparado en esta función de la Sierra, y en papel que juegan los fuereños que se aculturaron, en la época moderna.²⁴⁴ En este sentido, el término "indianizado" utilizado por Weigand para referirse a mestizos que viven entre los indios,²⁴⁵ pero que no necesariamente tienen la misma concepción de la realidad social de estos últimos, apenas da idea de qué forma se puede abordar esta clase de mestizaje. Prácticamente nada se ha dicho sobre las castas que entraron en contacto con los serranos en época Colonial, apenas Arregui hace algún comentario al respecto luego de hablar de los *indios medio serranos*, y de los mestizos, de quienes por cierto, habla muy bien:

Y los que destas dos sangres proceden son llamados mestiços de muy buen natural, muy ájiles y alentados y de mucho onor...²⁴⁶

Queda claro que es necesario hacer investigaciones sobre dos tipos de prófugos: aquellos que sólo buscaban refugio temporal en la Sierra, para dedicarse luego a seguir cometiendo desmanes en los caminos de los reales, de minas o en los reales mismos, y aquellos otros que huyendo de la justicia ingresaban a las milicias fronterizas.

Es obvio que solo acercándonos a la interacción cultural que se dio entre prófugos e indígenas serranos se podrá entender cómo se transculturaron tan diversos actores sociales y como surge una cultura colonial regional particular, entre el caos de la población de los reales de minas, las zonas de frontera contra los bárbaros y los indios serranos mismos. Es también evidente que no es posible que los estudios etnológicos de la región se realicen sin considerar la presencia histórica de todos estos agentes.

Es indudable que la historia colonial de la Sierra del Nayar está marcada por una intensa dinámica de la población que la rodeaba y que la habitaba. Esta particularidad pone en entredicho la afirmación de que la conquista de la región se efectuó hasta 1722, con la toma del santuario de la Mesa del Nayar. A medida que se ha hecho una disección de la población que habitaba dentro de la Sierra, hasta donde las fuentes lo permiten, se observa que la penetración cultural de Occidente se inició desde 1530, y se acentuó y aceleró con la introducción de ganado.²⁴⁷ Esta penetración, que aquí se denominará Contacto fue paulatina y constante. Fue de dos tipos europea y, sobre todo, novohispana, y corrió a cargo, en primer lugar, de indios ajenos a la Sierra, procedentes de Tlaxcala; de indios fronterizos, serranos y no serranos; de prófugos y

²⁴⁴ Weigand, *op. cit.* 1992b, p. 121.

²⁴⁵ Arregui, *op. cit.* 102; Chevalier, *op. cit.* XLIII.

²⁴⁶ Arregui, *op. cit.* 39.

²⁴⁷ Hers, S. Marie Areti, 1977: "Los Coras en la Epoca de la Expulsión Jesuítica", en *Revista de Historia Mexicana*, Vol. XXVII, n.1, pp. 17-49. México. ed. El Colegio de México.



de prófugos fronterizos procedentes sobre todo de los reales de minas. Es por eso que se habla de una penetración novohispana. En segundo lugar la penetración corrió a cargo de frailes.

El lapso de la penetración puede dividirse en periodos que coinciden con el establecimiento de los reales de minas y el esplendor de los mismos hasta el año de 1783, fecha en la que se informa que los indios flecheros de la frontera de San Luis Colotlán son absolutamente inútiles contra los nayaritas ya pacificados.²⁴⁸ Con todo esta afirmación está sujeta a los resultados que arrojen investigaciones específicas sobre los prófugos milicianos que concurrían a los pueblos de frontera, antes de que se realicen esos estudios nos habremos de conformar con la fecha 1722 como el límite que marca el fin del Contacto y el comienzo de la conquista de la Sierra del Nayar.

Entre 1530 y 1722 la información que se refiere a las etnias que ocuparon la Sierra del Nayar es incierta, difusa y confusa, al punto que es frecuente que los grupos étnicos identificados por la Etnología moderna se distinguan de modo difícil unos de otros. Es muy posible que estudiando los grupos que apenas se mencionan en las fuentes, incluyendo a indios fronterizos y prófugos de la justicia, se logre entender de qué grupos étnicos hablan las fuentes del XVI, y como interactuaban los grupos serranos durante el siglo XVII, en el interior de la Sierra y en su perímetro.

Es posible que haciendo arqueología colonial, en los pueblos que sirvieron de frontera, puedan conocerse suficientes *items* culturales que permitan entender qué componentes étnicos intervenían en la vida cotidiana de esos puestos y qué *items* pueden interpretarse a partir de analogías etnográficas y qué otros *items* no aceptan interpretación etnográfica alguna.

²⁴⁸ Velázquez, *op. cit.*

9. CONCLUSIONES

Uno de los problemas básicos al que enfrentan los antropólogos y los historiadores es saber si la sociedad que están estudiando tiene o no raíces arqueológicas en el área inmediata. En otras palabras, determinar cuál es la profundidad de esa sociedad y el carácter de su continuidad cultural.¹

El objetivo general del presente es brindar información histórica sistemática que permita evaluar las interpretaciones arqueológicas en la región denominada aquí Sierra del Nayar, a partir del uso de la analogía etnográfica. De ahí el hecho que el interés se centrara en la época del Contacto, que para la Sierra comprende, tentativamente, el lapso de entre 1530 y 1722.

El espacio geográfico que ocupa la región denominada Sierra del Nayar, quedó delimitada por accidentes topográficos. Al sur, suroeste y noroeste los límites son, respectivamente, la Cuenca del Ríos Mezquitic-Bolaños; parte de curso del Río Grande de Santiago y parte del curso del Río San Pedro. El límite oriental del área es el río Mezquitic-Bolaños desde Huejuquilla el Alto, Jalisco, hasta el Río Grande de Santiago. Al oeste, la frontera de la región son los ríos y las cuencas de los ríos Grande de Santiago y San Pedro, dentro del actual estado de Nayarit. Al suroeste el límite es la barranca del Río Grande de Santiago. Al sur, el límite es el margen norte del Río Grande de Santiago y el Lerma.

Como se verá, atendiendo a las analogías etnográficas que se encontraron entre el material arqueológico que se excavó en el Cerro del Huistle, y la información que presentan las fuentes históricas sobre los grupos que habitaron la región de Centispac (Aztatlán-Acaponeta) y las Provincias de Chiametla y Piaxtla, la frontera norte de la Sierra del Nayar, en el presente trabajo, puede fijarse en esa región, en el noroeste, y en el territorio que ocuparon los tepehuanes, hacia el oeste, posiblemente desde el periodo Clásico hasta el siglo XVIII. Así, se trata entonces de una frontera de carácter cultural y no natural, como las anteriores.

De esta forma, la Sierra del Nayar es un área geográfica que comprende porciones no sólo de los estados de Nayarit, Jalisco, Zacatecas y Durango, sino también de la porción sur del actual estado de Sinaloa.

Las cadenas montañosas transversales, que forman la Sierra Madre Occidental, definen muy escasas planicies adecuadas para la agricultura, y que frecuentemente se inundan, lo que obliga a la población serrana a migrar periódicamente durante la época de lluvias. Los terrenos, de tamaño considerable, que posibilitan la actividad agrícola

¹ Weigand, 1992c: "Consideraciones sobre la Arqueología y la Etnohistoria de los mexicaneros, los Tecuales, los Coras, los Huicholes y los Cazcanes en Nayarit, Jalisco y Zacatecas", en Beatriz Rojas ed., *Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre Coras, Huicholes y Tepehuanos*, pp. 175-214, México. Instituto Nacional indigenista, Centro de Estudios para México y Centro América, El Colegio de Michoacán; p. 175.



se localizan en los márgenes externos de Sierra del Nayar. Aquí es donde la actividad agrícola permitió que se erigieran centros urbano-agrícolas prehispánicos, y luego coloniales, que mantenían su población todo el año y que podían comunicarse entre sí, en cualquier época del año.

Dentro de la Sierra del Nayar los lugares planos son muy escasos: Huajimic, Santa Teresa y la Mesa del Nayar.

Estas características del relieve serrano, determinaron en gran medida el patrón de asentamiento en la época prehispánica, en las cúspides planas de cerros de poca altura, cercanos a tierras de cultivo y al agua. El mismo patrón de asentamiento se observó durante la época Colonial y se observa ahora.

Las mismas cualidades obligaron a quienes poseían tierras de cultivo, a pertrecharse en los cerros, junto con sus cosechas, pues quienes habitaban lo más áspero de la topografía, y que podían vivir de la recolección, la caza y la pesca en los diversos nichos ecológicos serranos, acechaban las mieses de los primeros, de suerte que en la región coexistían cazadores-recolectores y agricultores cuyo desarrollo social abarcaba diversos grados. La evidencia arqueológica da cuenta de la existencia de una guerra constante durante la que se cortaban cabezas, brazos, piernas y caderas que se colgaban en paredes de templos.

Arqueológicamente, aquí se asume que la Sierra del Nayar formó parte del área de desarrollo de la Cultura Chalchihuites, desde el periodo Clásico. El área de Chalchihuites formaba parte de una frontera entre tres superáreas culturales: Mesoamérica, Oasis América y Aridoamérica. La misma frontera unía a tres áreas culturales: el Noroeste de México, el Occidente de México y el Norte de México, lo que causó la diversidad cultural y la convivencia entre grupos cuya organización social contrastaba. Pese a la variedad, Chalchihuites logró establecer cierta unidad entre todas esas superáreas y áreas desde 200 d.C. La unificación terminó hacia 900 d.C., cuando se colapsó Chalchihuites.

Ahora bien, los *items* arqueológicos de concha, y en menor medida la cerámica, que se excavaron en el Cerro del Huistle, Huejuquilla el Alto, Jalisco, se interpretaron a partir de analogías arqueológicas y etnográficas.

Las analogías arqueológicas de objetos de concha y de cerámica relacionan estrechamente al C. del Huistle con rasgos diagnósticos del periodo Clásico (cerámica), con las Tumbas de Tiro de Occidente de México (cerámica y concha), y con el Suroeste de los Estados Unidos (*items* de concha marina y turquesa). Simultáneamente otros *items* (arquitectura, tzompantli, chac mool y objetos de cobre) se presentan en el C. del Huistle quinientos años antes que en el centro de Mesoamérica, se trata de rasgos culturales materiales que caracterizaron la época tolteca-chichimeca en esa última región.

Hay una alta calidad y cantidad de analogías etnográficas, de los *items* de concha, que relaciona a los habitantes arqueológicos del Huistle, de manera muy directa, con

las etnias chinipa, ahome, acaxeé, sinaloa y xixime, que según las fuentes históricas se localizaban, salvo los ahomes, en la Provincia de Piaxtla, en el extremo sur del actual estado de Sinaloa y en el extremo norte del actual estado de Nayarit. Piaxtla compartía límites, y a veces se sobreponía al territorio de la Provincia de Centispac (Aztatlán-Acaponeta) o Chiametla, donde también vivían y transitaban coras, huicholes y tepehuanes, que mantenían un intenso intercambio en el que la sal y las bebidas espirituosas ocuparon un renglón sobresaliente. Esta zona también servían para contener las constantes rebeliones serranas que amenazaban Acaponeta y la Costa Nayarita.

Las fuentes históricas refieren que las características económicas y sociopolíticas de las etnias mencionadas eran muy variadas, algunas de ellas tenían caciques que gobernaban a grupos agrícolas, cercanos a la costa, y otras eran etnias que vivían en lo más áspero de la topografía de la Sierra. Entre ellas había enemistades de muchos años antes del Contacto, pero compartían el culto a una divinidad guerrera, *Piltzintli* el Sol y tenían oráculos que tenían como función convocar a la guerra. A pesar de ello, entre estos grupos existían guerras, permanentes e intermitentes en las participaban diferentes etnias que entablaban alianzas muy lábiles entre sí. En estas guerras el canibalismo ritual y el corte de cabezas, brazos y piernas trofeos, que se colgaban de algunos árboles, eran prácticas comunes en el momento de contacto.

Las analogías etnográficas disminuyen en cantidad y en calidad cuando se realizan comparaciones entre los objetos arqueológicos de concha del Huistle y los objetos etnográficos de coras serranos, huicholes, tepecanos y tepehuanes. Sin embargo, existe una gran similitud entre todas estas etnias y las de chinipas, ahomes, acaxeés, sinaloas y xiximes, en materia de guerra y de diversidad en su organización socio-política.

El incremento de las analogías etnográficas entre el Huistle y Centispac, su decremento en la propia Sierra del Nayar, y las similitudes que se dieron entre las etnias cora, huichola, tepecana y tepehuana del sur y los habitantes de Centispac exigió reflexionar en torno al desarrollo social Postclásico en el noroeste, pero sobre todo en la Sierra del Nayar, y en torno a la historia colonial de las etnias que ocupan ésta última en tiempos modernos.

De acuerdo con los criterios que se siguen para validar una analogía etnográfica, las similitudes que existen entre los *items* de concha arqueológicos del Huistle y los *items* etnográficos de coras, huicholes, tepecanos y tepehuanes se refieren a varillas votivas que utilizan éstos. Otros rasgos culturales incluyen entre las similitudes el patrón de asentamiento y la antropofagia ritual. El uso de prendas decoradas con concha se presenta únicamente entre los coras y sólo en el Santuario de la Mesa del Nayar, como parte de las ofrendas a la momia de Nayarit.

Las similitudes que existen entre los *items* de concha arqueológicos del Huistle y los *items* etnográficos de chinipas, ahomes, acaxeés, sinaloas y xiximes, en materia de guerra y de diversidad en su organización socio-política se refieren al uso de objetos de concha como distintivos de rango o condición social. Otros rasgos culturales incluyen el



patrón de asentamiento y el *tzompantli*. A medida que la investigación avanza hacia el noroeste, el uso etnográfico de la ropa bordada con concha se incrementa y disminuyen o desaparecen las similitudes en los demás rasgos culturales mencionados.

Si se asume que cuando la analogía etnográfica compara varios datos, hay menor posibilidad de error, se puede afirmar que en efecto, entre todos los grupos étnicos que se mencionaron existen nexos culturales poco conocidos, cuya antigüedad resulta aún menos conocida y específicamente entre el Huistle y la región de Centispac, las similitudes que se observan entre la cultura material del primero y la cultura etnográfica del segundo le dan validez a la interpretación arqueológica hecha. Sin embargo, es necesario explicar las diferencias que existen entre los grupos cora, huichol, tepecano y tepehuan y los de chinipas, ahomes, acaxeés, sinaloas y xiximes. La explicación depende, en gran medida de la reconstrucción histórica que pueda hacerse sobre la historia colonial de dichos grupos y de la proyección de esa historia en el Postclásico reciente, cotejándolo con la evidencia arqueológica que pueda encontrarse sobre los dos periodos, pero las dos tareas implican numerosos problemas.

El lapso de la Historia Colonial de la Sierra del Nayar en el que se centró la atención fue el del momento del Contacto no sólo porque se buscaba información que se relacionara de forma directa con el periodo Postclásico, sino porque la manera en que se conquistó la Sierra y sus alrededores, así como la concepción que se hicieron los conquistadores sobre su topografía, sobre sus habitantes y sobre las oportunidades que les ofrecían ambos elementos, sirven para explicar a qué se debe la carencia de fuentes históricas sobre esa área. Debido a ello se abundó en los problemas historiográficos que imperan en el acervo documental de la historia Neogallega debido al prejuicio que se tiene sobre Nuño de Guzmán, prejuicio que ha dado como resultado que haya todavía más ignorancia sobre la diversidad cultural y étnica de los indios que habitaron la Nueva Galicia y sobre la magnitud de la empresa del propio Nuño y de quienes lo acompañaron en sus conquistas.

Los mismos prejuicios impiden observar los términos legales que regían, en dos momentos distintos, la esclavitud que Nuño ejerció sobre los pueblos del noroeste, así como las posturas filosóficas y religiosas que se debatían, en las altas esferas intelectuales, sobre la esclavitud en ese momento y que ofrecían contrastes y hasta contradicciones cuando se observaba la práctica cotidiana en las nuevas tierras.

Los acompañantes de Nuño también merecieron, en éste trabajo, un espacio particular en la historia de la Conquista de la Nueva Galicia. El ejército de Nuño fue un conglomerado novohispano ya, incluía españoles que acompañaron a Cortés, y que recibieron una magra recompensa; *indios amigos* del Centro de Nueva España, que ya formaban parte de un mestizaje cultural o aculturación y que aunque conservaban parte de sus estructuras sociopolíticas y culturales interactuaban conforme a los nuevos cánones, impuestos por los conquistadores; por mestizos criados en la violencia que implicó la imposición del nuevo orden; negros que en muchas ocasiones también estaban conociendo el orden colonial, pero que en otras ya conocían desde antes de llegar a América.

Las identidades étnicas, precisas, de los componentes del ejército guzmánico y de su modo de ver a los indios neogallegos por conquistar son temas aún por averiguar.

Todo ese ejército novohispano se verá inmerso, a querer o no, en un pleito político en el que se juega o el dominio de Nuño de Guzmán o el de la administración de Nueva España en el territorio que luego sería de la Nueva Galicia, cuestión que pocas veces se aborda cuando se habla de la historia de las etnias de la Sierra del Nayar.

La aproximación a la Sierra que se hace en el presente, a través del reconocimiento de los soldados conquistadores, evidenció que la imagen que ellos dejaron, sobre los indios serranos, remite a la existencia de grupos de pocos miembros, con escasas pertenencias y sin agricultura a los que, generalmente, les denominan *chichimecas*; que los soldados conquistadores utilizaron de manera muy ambigua el término *chichimeca*, pues lo aplicaron indistintamente a éstos pequeños grupos seminómadas y a grupos de indios que se dedicaban a la agricultura, que contaban con centros urbanos y que se asentaron en los márgenes orientales y sureños de la Sierra del Nayar y, finalmente, que la Sierra era un terreno de difícil acceso y que ofrecía poco o nada a las ambiciones de los futuros encomenderos y colonos.

En el trabajo también se abordó el contraste que existía entre aquellos *chichimecas* serranos y los *chichimecas* de las márgenes con base, principalmente, en la información que proporcionan los soldados conquistadores de Guzmán y las fuentes que refieren la Guerra del Mixtón, 1541 y 1542. El contraste surge cuando se observa que éste movimiento rebelde, que se expandió, de manera notable, en los márgenes orientales, sudorientales y sureños de la Sierra del Nayar, involucró a ambas clases de *chichimecas*. En busca del contraste se presentó información etnológica, resumida, de los grupos que hasta ahora se han identificado como habitantes de dichos márgenes, así se habló de los cocas, tecuexes, cazcanes, guachichiles y zacatecos. También se habló de los pames, guamares y copuces porque aunque se trata de nómadas, y de nómadas con agricultura incipiente, del centro norte de Nueva España, eran grupos que podían entrar fácilmente en interacción con los indios serranos y con los que ocupaban los márgenes de la Sierra porque generalmente vivían de los ataques que perpetraban en los caminos de México a Zacatecas, a fines de la mitad del siglo XVI, y que luego buscaban refugio en la Sierra, lo que alteró seguramente el modo de vida de los serranos y de sus vecinos marginales en los siglos XVII y el siglo XVIII. Otro elemento que obligó a considerar a pames, copuces y guamares es un elemento etnológico serrano actual: la peregrinación anual del peyote, que hacen los huicholes.

Gracias a que se abordó el movimiento de El Mixtón, se pudieron detectar los elementos culturales comunes que existían entre los indios serranos y los que habitaban los márgenes de la Sierra del Nayar.

Los contrastes que se observaron, entre las etnias serranas y las que ocupaban los márgenes de la Sierra, no impidieron notar que a pesar de sus diferencias económicas, compartían varios elementos comunes en materia sociopolítica, militar y religiosa: el canibalismo ritual, la creencia de oráculos, - pertenecientes a la etnia propia o ajena -, la



autonomía de hacer o no caso de ellos y la libertad de los grupos para hacer alianzas poco duraderas.

Llama la atención que entre las etnias serranas y entre las que ocuparon los márgenes orientales de la Sierra del Nayar, los indios practican antropofagia ritual. En plena Guerra del Mixtón los indios la practican con varios soldados españoles que capturan en batalla. No se reportan colecciones de cabezas entre los rebeldes cazcanes, pero es muy posible que existieran.

Por otra parte, las distintas etnias atendían a invitaciones y a pronósticos de rebelión y guerra que hacían oráculos femeninos. Sin embargo, los diferentes contrincantes tenían autonomía para hacer o no caso de lo que los oráculos decían, lo que impide afirmar que la causa primaria de la Guerra del Mixtón es de naturaleza religiosa y permite sugerir que, en gran medida, este movimiento fue una reacción a los abusos de encomenderos que tuvo como base la organización atomizada propia de los indígenas, que rápidamente realizaron varias alianzas para rebelarse.

Pese a las diferencias, los indios estaban organizados en señoríos y cacicazgos que carecían de un poder central, tanto al interior de una misma etnia como entre varias etnias distintas, de manera que durante la Guerra del Mixtón los indios se organizaron de acuerdo a un esquema, seguramente Postclásico, que consistió en que facciones de una misma etnia podía aliarse con facciones de otras para pelear con indios de etnias iguales o distintas. Las alianzas eran sumamente lábiles y podían romperse y volverse a establecer de un momento a otro, de ahí que desde la época prehispánica, los indios acostumbraran negociar diplomáticamente acuerdos de paz.

La reflexión sobre la atomización del poder y la labilidad de las alianzas da como resultado la duda sobre la existencia de un cacique que se erigiera en "el jefe" de la rebelión del Mixtón o de cualquier otra. Aquí se disiente de los supuestos que León Portilla ha hecho últimamente a propósito de los caciques *Corame* y *Tenamaztle*, a quien dicho autor ve como paladines de la libertad de sus respectivas etnias sin reparar en el poder atomizado ni en las volubles alianzas que sostenían los indios.

Luego de observar la conducta militar y política de los rebeldes del Mixtón y luego de considerar que las fuentes históricas sitúan el inicio de la Guerra del Mixtón dentro de la Sierra del Nayar se prestó atención a las noticias que pueden arrojar luz sobre la relación que se dio entre los serranos y los rebeldes del Mixtón. Las fuentes hablan de los serranos sólo en el inicio del conflicto, no así durante su desarrollo, pero afirman que a través de la Sierra del Nayarit los rebeldes podían contactarse con los indios de Acajoneta, lo que provocaría que el movimiento se extendiera entre diferentes etnias serranas. Pese a esto, el movimiento se extendió hacia el sur y el suroeste, y fue donde se tornó difícil de controlar.

Once años después de terminado el conflicto, las fuentes históricas vuelven a mencionar a los serranos como insistentes e incómodos rebeldes, dirigidos por algunos cabecillas, que amenazan de forma constante los asentamientos coloniales. Esta información refiere los nombres de algunos grupos de serranos, apelativos que pueden

corresponder a fracciones de una misma etnia o varias etnias, ese es un problema básico en la conformación de la etnohistoria de la Sierra del Nayar.

Pese a los problemas, las fuentes revelan que en la Sierra, como en los márgenes de ella, las diferentes etnias o fracciones de una misma etnia decidían el manejo político de la guerra, independientemente de sus interrelaciones religiosas con otras etnias, con fracciones de su propia etnia, con novohispanos o con neogallegos. Uno de los primeros problemas que existen para conocer los grupos étnicos que habitaban la Sierra del Nayar es sin duda la denominación de cada una. A veces la denominación responde a un gentilicio que se deriva de un topónimo, o bien deriva del nombre de algún líder de alto prestigio, de ahí que la identificación de las etnias serranas constituya un problema en sí, que siempre debe tenerse presente cuando se realizan identificaciones etnohistóricas.

Las etnias serranas que mencionan las fuentes históricas como aquellas que participaron en el inicio de la Guerra del Mixtón son la cora y la tecual, sobre las que se vuelve a informar en 1554.

El patrón militar que siguieron éstas etnias, en ambos momentos, es el mismo que siguieron los cazcanes, zacatecos, tecuexes y cocas. Todos ellos responden al llamado de uno o varios oráculos pero aunque la rebelión comienza con una ceremonia religiosa los guerreros actúan militar y diplomáticamente de modo autónomo. La autonomía incluye la posibilidad de realizar alianzas entre distintas fracciones de una misma etnia o de otras para pelear entre sí, sin importar la filiación étnica del enemigo.

Estas últimas características son propias de los grupos indígenas del noroeste de Mesoamérica y tiene una prolongada continuidad en la región entre etnias de muy distinto nivel de desarrollo económico, desde el Postclásico, -a juzgar por la arqueología prehispánica de la región -, y por la etnografía serrana y de la costa noroeste de Mesoamérica, como se vio en el Capítulo 2.

Desde ésta perspectiva no es posible fincar la explicación de las rebeliones indias en la existencia de uno o varios caciques rebeldes con un mando centralizado sobre todos los insurrectos. Esto no significa, empero, que para la etnohistoria de la región no sea importante conocer a los individuos que participaron en la revuelta, ya que ese conocimiento hace posible entender cuál es la dinámica de la etnia a la que pertenecían, pero ésto es distinto a tratar de encontrar a un sólo héroe rebelde de una o varias revueltas centrandó la atención en su biografía, porque a la postre la imagen del individuo fácilmente puede impedir observar la dinámica de los grupos serranos o del noroeste de la Nueva España.

Finalmente se concluyó que la Guerra del Mixtón fue un movimiento que careció de metas claras de reconquista territorial y que es más probable que ocurriera porque los indios rebeldes se negaban a perder las muchas o pocas ventajas que tenían dentro del orden colonial. Durante el desarrollo de la guerra, los indios tuvieron que aquilatar qué les convenía más: si tenérselas que ver con los encomenderos neogallegos o con los encomenderos novohispanos. Los primeros les daban la oportunidad de sobrevivir en



su territorio, adaptándose al devenir de la colonia, mientras que los segundos les garantizaban la esclavitud lejos de su país.

No puede soslayarse que desde la perspectiva de los conquistadores, colonos y encomenderos, la Guerra del Mixtón fue motivo de preocupaciones, básicamente desde dos perspectivas, la neogallega y la novohispana. Para la primera postura, luego de observar que el conflicto empeoraba, la guerra fue una amenaza que tenían que detener de cualquier forma, incluida la opción que ponía el riesgo de que a los indios rebeldes de la Nueva Galicia terminaran como esclavos en los obrajes y las minas de Nueva España. Para los novohispanos, la rebelión del Mixtón fue un movimiento muy conveniente para cubrir sus necesidades económicas en las zonas más productivas de la colonia en esos años. De esta forma, en la Guerra del Mixtón no sólo se enfrentan los indios neogallegos sobre las fuerzas coloniales, en abstracto, sino que luchan diferentes posturas político-administrativas de conquistadores, valiéndose del pretexto de la revuelta indígena.

A juzgar por la relación que se dio entre varios grupos de rebeldes y sus respectivos encomenderos neogallegos, la población indígena conservó su patrón prehispánico de alianzas. Durante el Mixtón, la tradición guerrera, que respondía a la existencia de varios centros de poder y que se organizaba sobre todo a partir de alianzas muy volubles, se establecieron también en un juego de poder con neogallegos y novohispanos. Con la llegada de los novohispanos, los indios se vieron obligados a tratar también de negociar, y nuevamente tuvieron la oportunidad de prolongar su tradición diplomática prehispánica, no sin dejar de ser objeto de abusos por parte de quienes deseaban esclavizarlos. Con todo, los serranos siguieron rebelándose hasta las primeras décadas del XVIII.

Luego del Mixtón, las fuentes históricas comienzan a dar más información sobre los serranos del Nayar, gracias a que siguieron en pie de guerra y hostilizando a los pueblos coloniales asentados de manera regular. Las fuentes proporcionan entonces, información contradictoria, hablan de pueblos que practican un nomadismo cíclico, antropófagos, que usan flechas, que andan desnudos, que carecen de leyes, pero que guerrean entre sí para robarse sus cosechas. Es decir, las fuentes comienzan a pintar la existencia de pueblos agricultores que tienen serias restricciones para sobrevivir de la agricultura y organizarse en torno a una actividad agrícola intensa y de gran escala y que son, al mismo tiempo, nómadas, o bien refieren información sobre grupos con agricultura limitada y sobre grupos nómadas, como los que reporta Pérez de Ribas para la Provincia de Sinaloa. Por ello, en el presente se resumen brevemente las características etnográficas de los grupos étnicos serranos, cuyos apelativos proporcionan las fuentes históricas, y que se han estudiado en tiempos modernos. Dichos nombres corresponden a los coras, los huicholes, los tecuales, los tepecanos y a otras etnias apenas conocidas. Su identificación en las fuentes históricas no siempre es fácil, dado que muchas de ellas se refieren a los *nayaritas*, vocablo que sólo alude a los indios que habitaban en la Sierra del Nayar, pero que no precisa su variabilidad étnica. De manera que en el resumen, que se presenta de esas etnias, se habla también de otros grupos étnicos que de alguna u otra forma se relacionaron con cada uno de ellos, es el caso del de los tepehuanes; de un conglomerado indígena apenas

conocido: los indios fronterizos y de un grupo de origen colonial muy poco considerado en los estudios etnohistóricos de la Sierra del Nayar: los prófugos de la Corona que buscaban refugio en la Sierra.

Esta información sirvió para confirmar lo que se observó en el registro arqueológico del Nayar y lo que se observó durante el desarrollo del Mixtón: entre las etnias que ahora habitan El Nayar y que son, o pueden ser, las mismas a las que se refieren las fuentes históricas de luego de 1542, se practicaba el canibalismo ritual, entre miembros de la misma etnia, y alianzas poco duraderas con otros grupos étnicos, fuera para atacar a los conquistadores, a los frailes o para contener rebeliones de indios de su misma etnia.

Los mismos datos alertan sobre la presencia de grupos étnicos ajenos a la Sierra, grupos que procedían de algún otro lugar de la nascente colonia y grupos que habían surgido en los conflictos de la dinámica propia del mundo colonial. De acuerdo con lo que informan las fuentes, estos grupos interactuaron estrechamente con las etnias serranas, por lo que aquí se asume que constituyeron un agente de mestizaje cultural al que no se le ha dado debida importancia y que sin duda particularizó la vida y la historia del Nayar durante la colonia.

Sólo los enlaces que se puedan establecer entre las investigaciones históricas y las arqueológicas en la región permitirán conocer 1) el fenómeno de continuidad cultural en la región, antes y después de la conquista, comprendiendo la dinámica cultural que se daba entre las distintas etnias y entre estas y los conquistadores; 2) conocer a los conquistadores y colonos civiles que iniciaron el modo de vida cotidiana en la región durante la Colonia; 3) conformar, con los elementos anteriores, una Etnohistoria de la región; 4) comenzar a solucionar los problemas que hasta ahora se han planteado sobre la lingüística de la región y 5) entender cómo se insertaba esta región en la Mesoamérica y en la Aridoamérica del Período Postclásico.

Mientras tanto no es posible realizar identificaciones etnoarqueológicas sobre sitios e *items* que daten de antes de la Epoca del Contacto. Lo que es cierto es que el patrón de asentamiento, la conducta militar, el uso de *tzompantlis* (colección de cabezas y otras partes corporales que se conservaron como trofeos) y los *items* de concha son rasgos culturales que relacionan estrechamente al C. del Huistle con la región de Centispac. Estas similitudes obligan a realizar investigaciones arqueológicas en esa última región no sólo para explicarlas, sino también para entender qué clase de ruptura cultural se dio entre las etnias que habitaban la Sierra del Nayar, en el momento del Contacto, y Centispac, pues aunque ambas regiones comparten rasgos de su tradición guerrera, falta la presencia de otros elementos culturales que afiancen sus nexos hacia el Postclásico.



BIBLIOGRAFIA

ABRAMS, León H., 1973: "Comentario sobre la Sección colonial del Código Telleriano-Remensis", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, época séptima, T. III, 1970-1971, pp. 139-176. México. ed. Secretaría de Educación Pública.

ACUÑA, René ed, 1988: *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Nueva Galicia*. México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria, Serie Antropológica n. 65. Universidad Nacional Autónoma de México.

AGUADO, Bleye Pedro, 1981: *Manual de Historia de España. Reyes Católicos-Casa de Austria (1474-1700)*. 3 Tms. Madrid. ed. Espasa Calpe.

AGUIRRE, Beltrán Gonzalo, (1973)1991: *Regiones de Refugio. El Desarrollo de la Comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*. México. ed. Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, Fondo de Cultura Económica, Colección Obra Antropológica, T. IX.

ANGUIANO, Fernández, Marina, 1976: *Nayarit, Costa y Altiplanicie en el Momento del Contacto*. México. Tesis profesional de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública.

ANGULO, Jorge, 1990: "Interrelación entre la Historia, la Etnología y la Arqueología", en *Etnoarqueología. Primer Coloquio Bosch-Gimpera*, pp. 83-98. México. ed. Yoko Sugiura y Mari Carmen Serra Puche, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Autónoma de México.

ARANA, de Swadesh Evangelina coord., 1975: *Las Lenguas de México*. 2 Tms. México. ed. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ARCEO, Francisco de (1533) 1963: "Relación hecha de Viva Voz por el Alférez Francisco de Arceo, al Capitán e historiador Gonzálo Fernández de Oviedo y Valdés," en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 239-268. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.



ARIAS, de Saavedra, (1672) 1899: "Información Rendida por el Padre Antonio Arias y Saavedra Acerca del Estado de la Sierra del Nayarit en el Siglo XVIII", en *Nayarit: Colección de Documentos Inéditos, Históricos y Etnográficos acerca de la Sierra de ese Nombre*, pp.7-35. Guadalajara, Jalisco, México. ed. A. Santoscoy.

ARLEGUI, M.R.P. José (1737), 1851: *Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas*.

México. Reimpresa por Cumplido.

ARREGUI, Lázaro Domingo de (1621) 1946: *Descripción de la Nueva Galicia*. Sevilla, España. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, XXIV, serie 3ra. n.3.

ASCENCION, Antonio de (1620) 1867: "Descubrimiento de California", en Torres de Mendoza, Luis, comp. *Colección de Documentos Inéditos Relativos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*. Vol. VIII, pp. 537-574. Madrid. Varias Imprentas.

ASSADOURAIN, Sempart, Carlos, 1998: "Hacia *Sublimis Deus* : la Discordia entre Dominicos indianos y el enfrentamiento del franciscano Tastera con el Padre Betanzos", en *Historia Mexicana*, Vol. XLVII, n. 3, pp. 465-536. México. El Colegio de México.

BAKEWELL, Peter, (1981) 1991: "La Periodización de la Producción Minera en el Norte de la Nueva España Durante la Epoca Colonial".
en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 10, pp. 30-43. México. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

BARRA, Luis León de la, 1965: *Vida y obra del Padre Kino*.

México. ed. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Asuntos Culturales, colección el Hombre y la Historia, Cuadernos de Lectura.

BAUS, de Czitrom Carolyn, 1982: *Tecuexes y Cocas. Dos Grupos de la Región Jalisco en el Siglo XVI*.

México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, Etnohistoria n. 112.

BEALS, Ralph, 1932: *The Comparative Ethnology of Northern Mexico Before 1750*.

Berkeley and Los Angeles, U.S.A. University of California Press, California.

BEALS, Ralph, 1933: *The Acaxee. A Mountain Tribe of Durango and Sinaloa*. Iberoamericana n. 6. Berkeley, California, USA. p. 36. University of California Press.

BEALS, Ralph, 1943a: "Relations between Meso-America and the Southwest".
en *El Norte de México y el Sur de los Estado Unidos. Memoria de la III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 245-252. México. ed. Sociedad Mexicana de Antropología.

BEALS, Ralph, 1943 b: "Northern Mexico and the Southwest".
en *El Norte de México y el Sur de los Estado Unidos. III Memoria de la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 199-203. México. ed. Sociedad Mexicana de Antropología.

BEALS, Ralph, 1943 c: *The Aboriginal Culture of Cahita Indians*.
Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press.
Iberoamericana n. 19.

BELL, Betty, 1974: *The Archaeology of West Mexico*.
Ajijic, Jalisco, México: Centro de Estudios Avanzados del Occidente de México.

BENNETT, Wendell and ZING, Robert, 1935: *The Tarahumara, an Indian Tribe of Northern Mexico*.
Chicago, USA. The University of Chicago Press.

BENSON, Nettie Lee, 1966: "Introduction".
in *Mexico and the Spanish Cortes 1810-22*. pp. 3-9. London, Latin American Monographs n. 5, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press.

BERRY, Charles: "The Election of the Mexican Deputies to the Spanish Cortes" in
Mexico and the Spanish Cortes 1810-22. pp. 10-42 London, Latin American Monographs n. 5, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press.

BONILLA, Luis, 1973: *Las Revoluciones Españolas en el Siglo XVI*. Madrid, España.
ed. Punto Omega, col. Universitaria de Bolsillo n. 148.

BOSCH, García, Carlos, 1996: *La Expansión de Castilla. Rey de España y Rey del Mundo*.
México. ed. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

BRADING, D.A., 1969: "La Minería de la Plata en el Siglo XVIII: el caso Bolaños". en
Historia Mexicana, Vol. XVIII, n. 3, pp. 317-333. México. El Colegio de México.

BRAND, Donald D., (1938) 1973: "Aboriginal Trade Routes for Sea Shells in the Southwest".
in *The Classic Southwest*, pp. 87-92. Illinois, U.S.A. Hedrick, Kelley and Riley, eds.
Southern Illinois University Press.



BRIONES, Franco, Jorge, 1992-1993: "El Papel del Mito en la Configuración del espacio Novohispano: (La expedición de F. Vázquez de Coronado)". en *Clio, Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, n. octubre 1992-enero 1993, pp. 64-70. Culiacán, Sinaloa, México. ed. Universidad Autónoma de Sinaloa,

BRODA, Johana, 1976: *El Ambiente Socio-Cultural e Intelectual de los Cronistas y la Crítica de Fuentes del siglo XVI. Apuntes de Etnohistoria*. México. ed. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Secretaria de Educación Pública.

CABRERO, Ma. Teresa, 1989: *Civilización en el Norte de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Arqueología, Serie Antropológica n. 103.

CABRERO, Ma. Teresa, 1992 a, 1993, 1994, 1995, 1996, sff.: *Informes de la Quinta a la Onceava Temporadas del Proyecto Arqueológico en la Cañada del río Bolaños, Jalisco*. Ciudad de México. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología Mecanuscritos (inéditos).

CABRERO, Ma. Teresa, 1992 b: "La Cultura de Bolaños como Respuesta a una Tendencia Expansiva". en *Origen y Desarrollo en el Occidente de México*, pp. 339-358. Zamora, Michoacán, México. El Colegio de Michoacán.

CABRERO, Ma. Teresa, 1993: "Hallazgos Recientes en el Cañón de Bolaños, Jalisco", en *Anales de Antropología*, Vol. 30, pp.47-72. México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

CABRERA, Ma. Teresa, 1999: "La Cultura Bolaños y su Tradición Funeraria", en *Ancient Mesoamerica*, Vol. 10, n. 1, pp. 105-113, Cambridge, USA. Cambridge University Press.

CABRERO, Ma. Teresa y LOPEZ, Carlos, 1994: "Hallazgos recientes en el Cañón de Bolaños, Zacatecas, Jalisco". en *Contribuciones a la Arqueología y Etnohistoria del Occidente de México*, pp. 297-324, Zamora, Michoacán, México. El Colegio de Michoacán.

CÁMARA, Barbachano Fernando, 1964: "El Mestizaje en México". en *Revista de Indias. Memoria del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, ns. 95-96, pp. 28-51. Madrid. Consejo Superior de Investigación Científica.

CALVÓ, Thomas, 1992: "Demografía y Economía: La Coyuntura de Nueva Galicia", en *Historia Mexicana*, Vol. XLI, n.4, pp. 579-613. México. El Colegio de México.

CALLEJA, Félix Ma. (1798) 1935: "Calleja antes de la Independencia".
en *Boletín el Archivo General de la Nación*. T. II, n.6, pp. 24-27. México. ed. Archivo
General de la Nación.

CÁRDENAS de la Peña, Enrique, 1988: *Sobre las Nubes del Nayar. Camino Rural
Ruiz-Valparaiso*.
México. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Gobierno del Estado de Nayarit.

CARRANZA, Pedro de (1530) 1963: "Relacion sobre la Jornada que Hizo Nuño de
Guzman de la Entrada y Sucesos de la Nueva Galicia, Hecha por Pedro de Carranza."
en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva
España*, pp. 153-180. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de
Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto
Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.

CARRILLO, Cáceres Alberto, 1995: "La Iglesia ante la Guerra Chichimeca".
en *XVII Coloquio de Antropología e Historia Regionales la Iglesia Católica en México*. El
Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán México. (Ponencia repartida en fotocopias
a los asistentes al coloquio).

CARRILLO, Cáceres Alberto, 2000: *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*.
2 Tms.
Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán y el Colegio de San Luis.

CASAS, Gonzálo de las (después de 1571), 1903: ver González d'Avila, Gil.

CASTRO, Felipe, 1980: *La Rebelión de los Indios y la Paz de los Españoles*.
col. Historia de los Pueblos Indígenas de México. México. Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista.

CHÁVEZ, H. Arturo, 1941-1942: "Las Guadalajaras Pre-Atemajaquenses"
en *Boletín*, de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y
Estadística, pp. 17-67, números 1-3, T. VII. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta
Gráfica.

CHAVERO, Alfredo, (1892) 1964: "Lienzo de Tlaxcala".
en *Artes de México*. México. ed. Artes de México,

CHIPMAN, Donald, 1967: *Nuño de Guzmán and the Province of Panuco in New Spain,
1518-1533*. Glendale, California, U.S.A. ed. The Arthur H. Clark Company.

CACIQUES E INDIOS DE XOCHIMILCO AL REY, (1563) 1870: "Carta de los Caciques
e Indios Naturales de Suchimilco a Su Magestad, Alegando sus Servicios desde el
Principio de la Conquista de México, Pánuco y Xalisco, al Marqués del Valle y al
Adelantado Alvarado y Pidiendo Restitución de sus derechos y Posesiones de que han



sido Despojados. 2 de Mayo de 1563. Archivo de Indias, Patronato, Est. 2. Caja 2., en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. T. XIII, pp. 293-301. Madrid, España. Diferentes imprentas.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO, 1858-1866: ed. García Icazbalceta, México. Librería de J.M. Andrade, Reimpresión de Porrúa, varios tomos.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS. RELATIVOS AL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ANTIGUAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE AMÉRICA Y OCEANÍA, SACADOS DE LOS ARCHIVOS DEL REINO, Y MUY ESPECIALMENTE DEL DE INDIAS, 1870: Madrid, España. Diferentes imprentas.

CRÓNICAS DE LA CONQUISTA DEL REINO DE NUEVA GALICIA EN TERRITORIO DE LA NUEVA ESPAÑA, 1963: Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.

DEPTO. EDITORIAL Y PRODUCCION DE MATERIAL DIDACTICO 'JOSE PINEDA IBARRA', ed. 1967: "Crónica Michoacana", en *Muerte de Pedro de Alvarado*, pp. 19-46. Guatemala. Ministerio de Educación.

COVARRUBIAS, Urbano de (1730) 1939: "Algunos Triunfos Particulares que ha Conseguido Nuestra Santa Fé Católica de la Fatal Idolatría en la Provincia de San Joseph del Nayarit, Nuevo Reino de Toledo". en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Primera Serie. T. X, n. 2, pp. 327-347. México. Archivo General de la Nación.

DAHLGREN, de Jordán Barbro, 1964: "Semejanzas y Diferencias entre Coras y Huicholes en el Proceso de Sincretismo". en *Actas y Memorias del 35o. Congreso Internacional de Americanistas*, México; pp. 565-574. ed. Congreso Internacional de Americanistas.

DELTOUR-LEVI, Claudine, 1976: "Mission Archeologique Belge au Mexique: Rapport Provisoire des Campagnes de 1974-1975". dans *Revue des Archeologues et Historiens d'Art de Louvain*. Vol. IX, pp. 216-223. Louvaine, Belgique. ed. Institut Supérieur d'Archéologie et Histoire de l'Art, Université Catholique de Louvaine.

DÍAZ, Galindo Severo, 1949: *Geografía General y Física del Estado de Jalisco*. Guadalajara, Jalisco, México. Talleres Gráficos de la Universidad de Guadalajara.

DIGUET, Léon, 1899: "La Sierra du Nayarit et ses Indigènes; Contribution à l'étude ethnographique des races primitives du Mexique".
dans *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques*, n. IX. Paris. Imprimerie Nationale.

DIGUET, Léon, 1907: "Le peyote et son usage rituel chez les Indiens du Nayarit".
dans *Journal de la Société des Americanistes de Paris*, n.s. T.IV, pp.1. Paris.

DIGUET, Léon, 1911: "Idiome Huchol; contribution à l'étude des langues mexicaines".
dans *Journal de la Société des Americanistes de Paris*, n.s. T.VIII, pp.23-54. Paris.

DIGUET, León, (1899) 1992: *Por Tierras Occidentales. Entre Sierras y Barrancas*.
México. ed. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la Embajada de Francia en México. Instituto Nacional Indigenista.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO Ver Icazbalceta, 1858-1866.

ENCARTA, ed. 1997: *Atlas Mundial*. Microsoft Encarta. Barcelona.

ESPASA CALPE, ed. (1928) 1973: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Madrid.

ESTEVA, Fabregat Claudio, 1988: *El Mestizaje en Iberoamérica*.
México. ed. Alhambra.

FAUCONIER, Françoise, 1986-1987: *Mission Archeologique Belge au Mexique. Projet Sierra del Nayar. Rapport des Campagnes 1986-1987. Avec Annexe Plan du Cerro del Huistle (3e occupation) et Rapport de la Prospection Effectuée par Marie-Areti Hers et Enriqueta M. Olguín*.

Mecanuscritos correspondientes a las temporadas 1986-1987 (inédito). Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

FERNÁNDEZ, Alvarez Manuel ed. 1973: *Corpus Documental de Carlos V 1516-1539*.
Salamanca, España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Salamanca, Fundación Juan March.

FERNÁNDEZ, Recas Guillermo S. de, 1961: *Cacicazgos y Nobiliario Indígena de Nueva España*. México. ed. Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, Universidad Nacional Autónoma de México.

FLORES, Salinas Bertha, 1965: "Viaje a Nueva España del Vizconde Pierre Marie François de Pagés". en *Memoria de la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid*. T.XXIV, n. 1, pp. 9-92. México.

FLORESCANO, Enrique (1987) 1988: *Memoria Mexicana. Ensayo sobre la Reconstrucción del Pasado*. México. ed. Joaquín Mortiz, col. Contrapuntos.



FLORESCANO, Enrique, Toscano, Alejandra, *et al.*, 1982: *Atlas Histórico de México*. México, ed. Culrura Secretaria de Educación Pública y Siglo XXI.

FURST, Peter, 1978: "The Art of 'Being Huichol' ".
in Kathleen Berrin ed. *Art of the Huichol Indians*, pp. 18-34. New Yok, USA. The Fine Arts Museums of San Francisco.

GÁNDARA, Manuel, 1990: "La Analogía Etnográfica como Heurística: Lógica Muestreal, Dominios Ontológicos e Historicidad", en *Etnoarqueología. Primer Coloquio Bosch-Gimpera*, pp. 43-82. México. ed. Yoko Sugiura y Mari Carmen Serra Puche, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

GARCÍA, Guízar, Abel 1988: *Y Codiciarán las Tierras Comunales. Una Experiencia Huichola*, ed. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.

GARCÍA ICAZBALCETA, ed. 1858-1866: *Colección de Documentos para la Historia de México*. México. Librería de J.M. Andrade.

GARCÍA ICAZBALCETA, ed. 1866: *Colección de Documentos para la Historia de México*, T. II.
México. Segunda Edición Facsimilar en la Biblioteca Porrúa, n. 48, pp. 307-332, ed. Porrúa.

GARCÍA ICAZBALCETA, ed. 1881: *Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México*. México. Antigua Librería de Andrade y Morales.

GARCÍA ICAZBALCETA, ed. 1929: *Biografía de Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México*. Madrid. M. Aguilar Editor.

GARCÍA, Martínez, Luz 1995: "La Cuenca del Río Juchipila: una Opción para el Aprovechamiento Racional del Agua Superficial".
en *Investigación Hoy*, n. 66, pp.12-13, septiembre-octubre. México. Instituto Politécnico Nacional.

GARCÍA, Miranda Enriqueta y FALCÓN, de Gyves Zaida, 1989: *Atlas. Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana*. México. ed. Porrúa; pp.79, 191.

GARCÍA, Quintana Josefina, 1983: *El Lienzo de Tlaxcala*.
México. Edición privada de Cartón y Papel de México, Colección CPM, Cultura y Pasado de México.

GARCIA-PELAYO, Manuel 1986: "Introducción" al *Tratado Sobre las Justas Causas de la Guerra contra los Indios de Juan Ginés de Sepúlveda*. México. pp. 1-42, ed. Fondo de Cultura Económica.



GERHARD, Peter, 1997: "La Costa Oeste de Nueva España (1570-1750)", en *Clio, Revista de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, Vol. 5, n. 21, pp. 147-172, Culiacán, Sinaloa, México. ed. Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

GIBSON, Charles, 1954: "Significado de la Historia Tlaxcalteca en el siglo XVI", en *Historia Mexicana*, Vol. III, n.4, pp. 592-599. México. El Colegio de México.

GONZÁLEZ, d'Avila Gil (después de 1571), 1903: "Guerra de los Chichimecas". en *Anales del Museo Nacional de México*, T.I, pp. 159-171 y 185-194, 2da época. México. Imprenta del Museo Nacional.

GONZÁLEZ, Rodríguez Luis, 1980: "La Etnografía Acaxée de Hernando de Santarén", en *Tlalocan*, Vol. VIII, pp. 355-394. México. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

GREENLEAF, Richard E. 1981: *La Inquisición en Nueva España. Siglo XVI*. ed. Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia, México.

GULICK, E. Howard, 1965: *Nayarit, Mexico, a Traveler's Guidebook*. Glendale, California, ed. The Artur H. Clark Company.

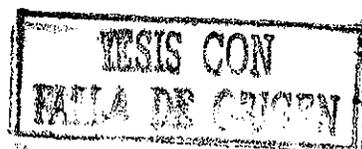
GUTIÉRREZ, María Teresa, 1968: *Geodemografía del Estado de Jalisco*. México. ed. Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

GUTIÉRREZ, Arreola Cecilia, 2000: "Un Retablo en Piedra en la Sierra del Nayar". en *VIII Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico, Conservación, Restauración y Defensa. Retablos, su Restauración, Estudio y Conservación*, del 8 al 12 de marzo del 2000, Pachuca, Hidalgo, México. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México (inédito).

GUTIÉRREZ, Contreras, ed. 1974: *Los Coras y el Rey Nayarit*. en *Estudios Históricos*, n. 54, pp. 1000-1016. Guadalajara, Jalisco, México. El Colegio de Michoacán.

GUTIÉRREZ, López Gregorio, 1980: *El Mundo de los Huicholes*. México. Costa-Amic Editores.

GUZMÁN VS. CORTES (1531) 1937: "Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los Descubrimientos y Conquistas en Jalisco y Tepic.- 1531." en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México. ed. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, T. VIII, pp. 365-400.



GUZMÁN, Nuño de (1525) 1955: *Memoria de los Servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue Nombrado Gobernador de Pánuco en 1525, y Cuatro Relaciones Anónimas de la Jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia*. México. ed. Porrúa Hnos.

GUZMÁN, Nuño de (1530) 1963: "Carta A.S.M. del Presidente de la Audiencia de Mejioco, Nuño de Guzman en que Refiere la Jornada que hizo a Mechoacan, a Conquistar la Provincia de los Tebles Chichimecas que Confina, con Nueva España. MDXXX."

en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 21-59. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.

GUZMÁN, Nuño (1531), 1870: "Guzmán al Emperador, enero 16, 1531", en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, pp. 408-414, T.XIII. Madrid. Varias Imprentas.

GUZMÁN, Nuño de (sin fecha), 1870b: "Carta de Nuño de Guzmán al Presidente y Oidores de la Audiencia de Nueva España dándoles partes de varias cosas de su Gobernación (21 de febrero sin fecha)", en *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. pp. 418-419, T.XIII. Madrid. Varias Imprentas.

GUZMÁN, Nuño de (1537), 1875: "Carta al Consejo de Indias de Nuño de Guzmán, Preso en la Cárcel Pública de Méjico de Resultas de la Residencia que se le Tomó después de Haber Servido en Pánuco y en la Nueva Galicia de Gobernador y Capitán General. Méjico, febrero 13 de 1537." en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. T.XIII. pp. 450-455. Madrid. Varias Imprentas.

GUZMÁN, Nuño de (1532), 1939: "Carta a la Emperatriz de Nuño de Guzmán, dando cuenta del estado en que se hallaba la Conquista de la Nueva Galicia (Compostela, Junio 12, 1532)". en *Epistolario de Nueva España*, T. II, pp. 142-173, Francisco del Paso y Troncoso comp. México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa.

GUZMÁN, Nuño de (1535), 1875: "Carta de Nuño de Guzmán al Consejo de Indias, Avisando su salida para pacificar los Valles de Valleras", en *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*, T.XIII. pp. 408-414. Madrid. Varias Imprentas.

GUZMÁN, Nuño de (ca. 1538-1539), 1940: "Memoria de los Servicios que Había Hecho Nuño de Guzmán desde que fue Nombrado Gobernador de Pánuco en 1525" (España, Sin Fecha).
en *Epistolario de Nueva España*, T.XIV; pp. 167-194. México. Francisco del Paso y Troncoso (comp.). Antigua Librería Robredo de José Porrúa.

GUZMÁN, Pedro 1963: "Relación de la Jornada que Hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia Escrita por Pedro de Guzmán", en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 271-284. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.

HANKE, Lewis ed. 1976: *Los Virreyes Españoles en América Durante el Gobierno de la Casa de Austria*. Madrid, España, T. CCLXXIII. México. ed. Hanke Lewis, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles.

HERS, Marie-Areti, 1975-76: *Exploration Archeologique dans la Sierra del Nayar (Mexique). Bilan et Acquis des Recherches*.
Bruxelles, Belgique. Faculté de Philosophie et Letres. Thèse de Docteur en Philosophie et Letres, Université Libre de Bruxelles (inédito).

HERS, S. Marie Areti, 1976: "Primeras Temporadas de la Misión Arqueológica Belga en la Sierra del Nayar".
en *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 16, pp. 41-44.

HERS, S. Marie Areti, 1977: "Los Coras en la Epoca de la Expulsión Jesuítica", en *Revista de Historia Mexicana*, Vol. XXVII, n.1, pp. 17-49. México. ed. El Colegio de México.

HERS, S. Marie-Areti, 1978, 1979, 1981: *Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Huistle, Huejuquilla el Alto, Jalisco*. Mecanuscritos correspondientes a las temporadas 1978, 1979, 1981. México. Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia en la Ciudad de México (inéditos).

HERS, S. Marie-Areti, 1983: "La Pintura *Pseudocloisonné* una manifestación Temprana de la Cultura Chalchihuites".
en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. n. 53, pp. 25-39. México. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México.

HERS, S. Marie-Areti, 1989a: *Los Toltecas en Tierras Chichimecas*. México. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México Cuadernos de Historia del Arte, n. 35.

Hers, S. Marie-Areti, 1992: "Colonización Mesoamericana y Patrón de asentamiento en la Sierra Madre Occidental".
en *Origen y Desarrollo en el Occidente de México*, pp. 103-136. Zamora, Michoacán, México. El Colegio de Michoacán.

HERS. Marie-Areti, 1989b; 1993 a, b, c; 1994 a, b, c; 1995, b, c: (inéditos): *Excavaciones Arqueológicas en Hervideros, Durango*. Mecanuscritos correspondientes a las temporadas 1989, 1993, 1994, 1995a. Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

HERS, S. Marie-Areti, 1993: "Investigaciones Arqueológicas en Hervideros, Durango: Primeros Avances."
en *Revista Transición*, n. 13, pp. 4-12. Durango, Durango, México. ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

HERS, S. Marie Areti, 1995b: "La zona Noroccidental en el Clásico", en *Historia Antigua de México. El Horizonte Clásico*. Vol.II, pp. 227-259. México. ed. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

HERS, S. Marie-Areti, CALLUT-BIVER MICHEL, DELTOUR-LEVI Claudine, REGINSTER, Nadine, (1977) 1979: "Premier Etape dex Travaux de la Mission Archeologique Belge dans la Sierra del Nayar (Mexique)". Bruxelles, Belgique, *Bulletin des Musée Royaux d'Art et d'Histoire*, T. 49, pp. 161-178. ed. Musée Royaux d'Art et d'Histoire

HERS, S. Marie-Areti, DELTOUR-LEVI Claudine, 1977: "Mission Archeologique Belge dans la Sierra del Nayar (Mexique), Rapport Provisoire de la Campagne, 1975-76" dans *Revue des Archeologues et Historiens d'art de Lovaine*, T.X. pp. 274-282. Louvaine, Belgique. ed. Institut Supérieur d'Archéologie et Histoire de l'Art, Université Catholique de Louvaine.

HINTON, B. Thomas ed. 1972: "Coras y Huicholes",
en Hinton ed. *Huicholes, Coras y Tepehuanes*, pp. 33-41. México. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, Colección SEP-INI, Vol. 11.

HRDLI^CKA, Ale^s, 1903: "The Region of the Ancient 'Chichimeca' with notes on the Tepecanos and the Ruin of *La Quemada*, México".
Menasha, U.S.A. *American Anthropology*, Vol. 5, n. 3, pp. 385-440.

HODGE, Webb Frederick, 1910: *Handbook of American Indians. North America 2 Tms.* Washington, USA. ed. Frederick Hodge Webb, Washington Government Printing Office.

IBARRA, Escobar Wilfrido, 1991: "El Mundo Prehispánico en Sinaloa".
en *Cífo. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, n. 2,
pp 33-36, Culiacán, Sinaloa, México. ed. Universidad Autónoma de Sinaloa

IBARRA, Escobar Wilfrido, 1992: "La Conquista de Sinaloa: Materialización de Prestigio entre los Conquistadores".
en *Cífo. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, n. 5,
pp 3-6, Culiacán, Sinaloa, México.

INSTITUTO JALICIENSE DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, eds. 1963: *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España.* Serie de Historia, n. 4. Guadalajara, Jalisco, México.

INIGUEZ, Bernaldino, CERVANTES, Juan de, GARAY, Rodrigo de, 1531: "Carta al Rey de Bernaldino Iñiguez, Juan de Cervantes y Rodrigo de Garay, suplicando que se incorpore a la provincia de Pánuco, lo que Nuño de Guzmán andaba conquistando y que se les confirmasen los oficios que tenían, Santisteban, Pánuco, 15 de mayo de 1531."
en *Epistolario de Nueva España, 1539-1940*, pp. 85-88, T.II, Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso. México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa.

INSTRUCCIONES A NUÑO DE GUZMAN, año de 1534 (1870): "Lo que Nuño de Guzmán Gobernador de la Provincia e Rio de Panuco e Vitoria, Garayana, ha de hacer en el Cargo, tocante a la buena Gobernación de la dicha Tierra y Recabdo de la Hacienda, por Mandato de S.M. año de 1534".
en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias.* 1875 pp. 410-414, T. XXIII, Madrid, España.

INSTRUCCIONES A PONCE DE LEON, año de 1525: "Lo que el Licenciado Luis Ponce de León, Juez de Residencia de la Nueva España, ha de hacer en el dicho Cargo, Tocante a la buena Gobernación de la Tierra y Recabdo de la Hacienda, por Mandado de S.M. año de 1525".
en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias.* 1875 pp. 368-381, T. XXIII, Madrid. Varias imprentas.

IRVING, Leonard, 1959: *Los Libros del Conquistador*.
ed. Fondo de Cultura Económica, México.

KICHHOFF, Paul, 1954: "Gatherers and Farmers in the Great Southwest".
in *America Anthropologist*, col. 56, n. 4, pp. 529-550. Menasha, USA

KIRCHHOFF, Paul, Odena Lina, Reyes, Luis, 1976: *Historia Tolteca-Chichimeca*.
México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública.

KROEBER, Louis A. 1934: *Uto-Aztecan Languages of Mexico*.
Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press,
Iberoamericana, n. 8.

KUEHNE, Heyder Nicola, 1989: "El Colaboracionismo Indígena como Estrategia de la
Empresa Española de conquista en México: siglo XVI".
en *América: Encuentro y Asimilación*, pp. 109-123. Granada, España. ed. Diputación
Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Consejería de la Junta
de Andalucía.

JIMENEZ, Bestt Peter, 1989: "Perspectivas sobre la Arqueología de Zacatecas".
en *Arqueología*, n. 5, pp. 7-50. México. Dirección de Monumentos Prehispánicos,
Instituto Nacional de Antropología e Historia.

JIMÉNEZ, Bestt Peter, 1992: "Una Red de interacción del Noroeste de Mesoamérica:
una interpretación".
en *Origen y Desarrollo en el Occidente de México*, pp. 177-204. Zamora, Michoacán,
México.

JIMÉNEZ, Moreno Wigberto, 1943: "La Colonización y Evangelización de Guanajuato
en el siglo XVI".
en *El Norte de México y el Sur de los Estados Unidos. Memoria de la III Mesa Redonda
de la Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 17-40. México. ed. Sociedad Mexicana
de Antropología.

LASTRA, Suárez Yolanda, 1975: "Panorama de los Estudios de Lenguas Yutoaztecas".
en *Las Lenguas de México*, coord. Evangelina Arana de Swadesh. T. I. pp. 153-225.
México. ed. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e
Historia.

LAURIA, Cristobal, (1727) 1939: "Informe Verídico y Fiel del Nayarit y de sus Misiones".
en *Boletín del Archivo General de la Nación*, T.X. n. 2, pp. 321-323. México. Primera
Serie. ed. Archivo General de la Nación.

LEBRON, de Quiñones, Lorenzo (1554) 1951: *Relación Breve y Sumaria de la Visita Hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, Oidor del Nuevo Reino de Galicia, por Mandado de su Alteza.*

en *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* T. IX, números 4-5, 6-7. Guadalajara, Jalisco, México. Imprenta Gráfica.

LECOIN, Sylvie, 1988: "Intercambios, Movimientos de Población y Trabajo en la Diócesis de Michoacán, en el Siglo XVI".

en *Movimientos de Población en el Occidente de México*, México. ed. Tomás Calvó. Centro de Estudios para México y Centroamérica, Embajada de Francia en México.

LEON, PORTILLA, Miguel, 1995: *La Flecha en el Blanco.*

México. ed. El Colegio de Jalisco y ed. Diana.

LOHMANN, Villena, 1989: "Notas sobre la Presencia de la Nueva España en las Cortes Metropolitanas y las Cortes en Nueva España",

en *Historia Mexicana*, Vol. 39 n. 1, pp. 33-40. México. El Colegio de México.

LÓPEZ, Gonzálo (1530) 1963: "Relacion del Descubrimiento y Conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzman y su Ejercito en las Provincias de la Nueva Galicia, Escrita por Gonzalo Lopez y Autorizada por Alonso de Mata Escribano de S.M. Año MDXXX."

en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*, pp. 61-113. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.

LÓPEZ, Miramontes Alvaro, 1974: "El Establecimiento del Real de Minas de Bolaños",

en *Historia Mexicana*, Vol. XXIII, n. 3, pp. 408-431. México. El Colegio de México.

LÓPEZ, Méstas y Ramos, de la Vega Jorge, 1995: "Tumbas de Tiro de Huitzilapa, Jalisco".

en *Arqueología Mexicana*, Vol. II, n. 7, pp. 59-61. México, ed. Raíces; pp. 59-60.

LUMHOLTZ, Carl, (1902) 1973: *Unknow Mexico: a Record of Five Years Explorations among the Tribes of Western Sierra Madre; in the Tierra Caliente of Tepic and Jalisco; and among the Tarascos of Michoacan.* 2 Tms.

Glorieta, New Mexico, U.S.A. The Rio Grande Press, Inc.

LUMHOLTZ, Carl, (1903-1904) 1907: *Symbolism of the Huichol Indians.*

New York, USA. ed. American Museum of Natural History Memoirs.

MANZO, Olgüin Enriqueta, 1983: *Ornamentos Arqueológicos de Concha del Norte de Jalisco: Clasificación e Intento Interpretativo*.

México. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, México (inédito).

MARIN, Tamayo Fausto, 1956: "Nuño de Guzmán: el Hombre y sus Antecedentes". en *Historia Mexicana*, Vol. VI, n.2, pp.217-231. México. El Colegio de México.

MARIN, Tamayo Fausto, 1992: *Nuño de Guzmán*. México. ed. Siglo XXI.

MARTINEZ, Carranza Leopoldo, 1990: *Léxico Histórico Militar*.

México. Colección Textos Básicos y Manuales, ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MASON, J. Adler, 1912: "The Tepehuan Indians of Azqueltan".

in *18th International Congress of Americanist*. pp. 344-351. London, England (no se especifica editorial).

MASON, Adler, 1938: "Observations on the Present Status and Problems of Middle American Archaeology".

Salt Lake City, U.S.A. *American Antiquity*, Vol. 3 part 1, n. 3, pp. 206-223. ed. American Antiquity.

MASON, J. Adler, 1948: "The Tepehuan and Other Aborigines of the Mexican Sierra Madre Occidental".

en *América Indígena*, Vol. 8, n.4, pp. 289-300. México. ed. Instituto Interamericano.

MASON, J. Adler, (1952) 1972: "Notas y Observaciones sobre los Tepehuanes".

en *Huicholes, Coras y Tepehuanes*. Hinton, B. Thomas ed. *Huicholes, Coras y Tepehuanes*, pp.137-156. México. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, Colección SEP-INI, Vol. 11. (Tomado de *América Indígena*, Vol. 12, pp. 33-53).

MATA, Alonso de, (1530) 1870: "Relación del Descubrimiento y conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su Ejercito en las Provincia de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso de Mata, Escribano de S.M. (Año de 1530)". Archivo de Indias Est. 1. Caj. 1,

en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. pp. 411-463, T.XIV Madrid. Diferentes imprentas.

MATHES, Michel, 1970-1971: *California, Documentos para la Historia de la Explotación Colonial de California, 1611-1679.*

Madrid. ed. José Porrúa Turrazas, Colección Chimalistac.

MEADE, M. 1960: "Don Félix María Calleja del Rey. Actividades Anteriores a la Guerra de Independencia".

en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Segunda Serie, T. I, n.1, pp. 59-86. México. ed. Archivo General de la Nación.

MEDINA, Andrés, 1990: "Arqueología y Etnografía en el Desarrollo Histórico Mesoamericano".

en *Etnoarqueología. Primer Coloquio Bosch-Gimpera*, pp. 447-482. México. ed. Yoko Sugiura y Mari Carmen Serra Puche, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

MENDIZABAL, Miguel Othón 1928: *Influencia de la Sal en la Distribución Geográfica de los Grupos Indígenas de México.*

México. Imprenta del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía.

MENDIZABAL, Miguel Othón de, 1930: *La Evolución del Noroeste de México.*

México. Publicaciones del Departamento de Estadística Nacional.

MEYER, Jean, 1989: *El Gran Nayar, Colección de Documentos para la Historia de Nayarit.* 4 Tms.

México. ed. Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Embajada de Francia en México.

MORENO, de los Arcos Roberto, 1985: "Autos seguidos por el Provisor de Naturales del Arzobispado de México contra el ídolo del Gran Nayar (1722-1723). Introducción y Transcripción".

en *Tlalocan*, México. Vol. X, pp. 377-464. México. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

MOTA, Padilla Matías de la, (1742), 1871: *Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional.*

en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2da. época, T. III. México. Imprenta de Gobierno en Palacio.

MOTA y Escobar, Alonso de la, (1602-1605) 1966: *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León.*

México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MUÑOZ, Camargo, Diego, 1947: *Historia de Tlaxcala.*

México. eds. Lauro Rosell, Escalona Ramos y Andrés Angulo.

MURIA, José María, Dir., 1980: *Historia de Jalisco*, 3 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría General. Unidad Editorial.

NAVA, L. Fernando, 1999: "Noticias Chichimecas desde el Territorio Purépecha en el Siglo XVI", en *III Coloquio Internacional sobre Otopames*. Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México (en prensa).

NEURATH, Johannes, 1998: *Las Fiestas de la Casa Grande: Ritual agrícola, Iniciación y Cosmovisión en una comunidad Wixarika (T+Apurie/Santa Catarina, Cuexcomatlán)*. México. Tesis de doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (inédito).

OBREGON, Baltasar de, (1584) 1924: *Historia de los Descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España*. México. Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública.

OLGUIN, Enriqueta M., 1983 (ver Manzo Olgún Enriqueta)

OLGUIN, Enriqueta M., 1991a: "Presuntas Piedras de Shamán Procedentes del Norte de México (extracto de un inédito)". en *Memorias del VII Congreso de Historia Regional*, pp. 223-249. Culiacán, Sinaloa, México. ed., Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Area de Historia, Escuela de Historia Universidad Autónoma de Sinaloa.

OLGUIN, Enriqueta M., 1991b: "Ornamentos Arqueológicos de Concha: Indicadores de Relaciones entre Casas Grandes y la Sierra del Nayar". en *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*, pp. 13-28. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

OLGUIN, Enriqueta M., 1993: "Especulaciones sobre el uso de *Wampums* en el Noroeste de México". en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, pp. 59-88. Hermosillo, Sonora, México, ed. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora.

OLGUIN, Enriqueta M., (1991c) 1994: "Ornamentos de concha: Indicadores de Relevancia Social y Mediadores Diplomáticos en un área del Occidente de México". en *Arqueología del Occidente de México: Nuevas Aportaciones*, pp. 183-216. Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México.



OLGUÍN, Enriqueta M. 1998: "Atuendos Arqueológicos de Concha: Comparaciones entre la Coraza de Tula, Hidalgo, los Ajuares de Concha de Huitzilapa y los del Cerro del Huistle, Jalisco".

en *La Antropología Mexicana frente al Siglo XXI, Memoria de la XXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, San Luis Potosí, S.L.P. México (en prensa).

OLGUÍN, Enriqueta M. 2000: "Comparaciones entre Ajuares funerarios del NW. de México y del SW. de los Estados Unidos. El Cerro del Huistle, Guasave y Ridge Ruin."

XVI Memoria del Congreso Nacional de Historia Regional, pp. 355-374. Culiacán, Sinaloa, México. ed. Universidad Autónoma de Sinaloa.

OLVEDA, Legazpi Jaime, 1996: *Conquista y Colonización de la Costa Neogallega*. Tesis de doctorado en Historia. México. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (inédito).

ORNELAS, Mendoza y Valdivia Antonio de (1702-1722) 1962: *Crónica de Santiago de Xalisco*.

Guadalajara, Jalisco, México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ORTEGA, José, (1754) 1887: *Historia de Nayarit, Sonora y Ambas Californias: Apostólicos afanes de la compañía de Jesús en la América Septentrional*.

México. Tipografía de E. Abadiano.

ORTEGA, José, (1754) 1944: *Historia de Nayarit, Sonora y Ambas Californias: Apostólicos afanes de la compañía de Jesús en la América Septentrional*.

México. ed. Layac.

PALACIO, Luis de: 1941-1942: "Sobre el Padre Segovia".

en *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, T.VII, números 1-3, pp. 81-133. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

PALAFX, Vargas Miguel, 1978: *La Llave del Huichol*.

México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

PARRY, John H. 1993: *La Audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*.

Zamora, Michoacán, México. ed. El Colegio de Michoacán.

PARSONS, Clew Elsie, 1939: *Pueblo Indian Religion*, 2 Tms.

Chicago, USA. The University of Chicago Press.

PASO y Troncoso, Francisco del, recop. 1939-1940: *Epistolario de Nueva España*, XVI Vols. México. ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa.



PEREZ, Bustamente Ciriaco 1928: *Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España*.

Santiago de Compostela, España. No se especifica editorial.

PEREZ, González Benjamín, 1975: "Clasificaciones Lingüísticas".

en *Las Lenguas de México*, coord. Evangelina Arana de Swadesh. México. T. I. pp. 19-92. México. ed. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

PÉREZ, Joseph (1977), 1985: *La Revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*.

Madrid. ed. Siglo XXI de España.

PÉREZ de Ribas, Andrés, 1645: *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentes, las más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe: Conseguidos por los Soldados de la Milicia de la Compañía de IEVUS en las Misiones de la Provincia de Nueva España*. Madrid. Impreso por Alonso Paredes, Junto a los Estudios de la Compañía.

PLAN LERMA DE ASISTENCIA TECNICA. OPERACION HUICOT, 1971:

Guadalajara, Jalisco, México. ed. Poder Ejecutivo Estados Unidos Mexicanos.

PONCE, Alonso F. (1587) 1872: "Relación de las Cosas que Sucedieron al Padre Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España, Comisario General de España", en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, Vol. LVIII. Madrid. Imprenta de la Viuda de Calero.

PORRAS, Muñoz, Eduardo, 1982: *El Gobierno de la Ciudad de México en el Siglo XVI*.

México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Novohispana, n. 31.

PORRÚA, ed. (1964) 1986: *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*.

México. ed. Porrúa.

POWELL, Philip (1975), 1977: *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*.

México. ed. Fondo de Cultura Económica.

POWELL, Philip (1977), 1980: *Capitán Mestizo: Miguel de Caldera y la Frontera Norteña. La Pacificación de los Chichimecas (1548-1597)*.

México. ed. Fondo de Cultura Económica.

RADDING, Cynthia, 1995: *Entre el Desierto y la Sierra*.

México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, col. Historia de los Pueblos Indígenas de México.

RADDING, Cynthia, 1997: "Las Misiones y la Pimería Colonial en Sonora", en *Arqueología Mexicana*, Vol. 5, n. 27, pp. 60-65, ed. Raíces, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

RAMÍREZ, José Fernando, 1847: *Procesos de Residencia Instruidos contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán con Estampas. Paleografiado y Publicado por Ignacio L. Rayón*. México. Impreso por Valdés y Redondas.

RAZO, Zaragoza José Luis, 1963: "Recopilación, Prólogo y Fichas", de *las Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. 13-20, 62, 116, 154, 182, 217, 240, 270, 286, 316, 330. Guadalajara, Jalisco, México. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, eds. Serie de Historia, n. 4.

RECAS, Guillermo S. de, 1961: *Cacicazgos y Nobiliario Indígena de Nueva España*. México. ed. Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, Universidad Nacional Autónoma de México

REMI, Simeón, 1977: *Diccionario de la Lengua Nahuatl o Mexicana*. México. ed. Siglo XXI.

REYMAN, Jonathan E. 1976: "Mexican Southwester Interaction: the Pueblo, an Ethnographic Evidence".
in *Archaeological Papers: Papers on the New World High Cultures in Honor of J. Charles Kelley*, pp. 87-112. Carbondale Illinois, U.S.A. ed. Pickering.

RICARD, Robert (1947) 1986: *La Conquista Espiritual de México*. México. ed. Fondo de Cultura Económica.

RILEY, Carrol L. (1969) 1972: "Los Tepehuanes del Sur y los Tepecanos".
en Hinton, B. Thomas ed. 1972: *Huicholes, Coras y Tepehuanes*. pp. 11-22. México. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, Colección SEP-INI, Vol. 11 (Tomado de *Handbook of Middle American Indians*. Wauchope, Henry, ed. 1969, Austin, Texas, U.S.A. University of Texas Press. Vol.8, part II. pp. 814-821).

RILEY, Carrol L. and WINTERS, Howard D. 1963: "The Prehistoric Tepehuan of Northern Mexico".
in *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 19, n.2, pp. 225-250. Albuquerque, New Mexico, U.S.A.

ROJAS, Beatriz, comp. 1992: *Los Huicholes Documentos Históricos*. México. ed. Instituto Nacional Indigenista, Centro de Estudios Superiores en Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán.

ROJAS, Beatriz, 1993: *Los Huicholes en la Historia*. Zamora, Michoacán, México. ed. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de Michoacán e Instituto Nacional Indigenista.

ROUAIX, Pastor, 1929: *Geografía del Estado de Durango*. México. Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos.

ROMERO, Gil Hilarión, 1860: "Memoria de los Descubrimientos que los Españoles hicieron en el Siglo XVI en la Región Occidental de esta Continente". en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1ra. Epoca, T. VIII, pp. 474-501. México. Imprenta de Andrés Boix.

RUIZ, Medrano Ethelia, 1991: *Gobierno y Sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. Zamora, Michoacán, México. ed. Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán.

RUIZ, Medrano Ethelia, 1994: "Versiones sobre un Fenómeno Rebelde: La guerra del Mixtón en nueva Galicia", en *Contribuciones a la Arqueología y Etnohistoria del Occidente de México*, pp. 355-378. Zamora, Michoacán, México. ed. Eduardo Williams, El Colegio de Michoacán.

SALES, Luis (1794) 1960: "Noticia de la Provincia de Californias". en *Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España*, Vol. VI, pp. 65-72. Madrid. ed. José Porrúa Turrazas.

SÁMANO, Juan de (1530) 1963: "Relación de la Conquista de los Teules Chichimecas que dio el Capitán de Emergencia Juan de Samano." en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. pp. 115-152. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie de Historia, n. 4.

SÁNCHEZ, Olmedo José Guadalupe, 1980: *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y Mexicaneros*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica n. 92, Etnología.

SANDOVAL, Acaziltli Francisco de (1541), 1980: "Relación de la Jornada que hizo Don Francisco de Sandoval Acaziltli Cacique y Señor Natural que fue del pueblo de Tlalmanalco, Provincia de Chalco, con el Señor Virrey Don Antonio de Mendoza cuando fue a la Conquista y Pacificación de los Indios Chichimecas de Xuchipila." en *Colección de Documentos para la Historia de México*. García Icazbalceta, ed. 1858-1866: pp. 307-332. T. II. México. Librería de J.M. Andrade.

SAUER, Carl, 1932: *Aztatlan, Prehistoric Mexican Frontier on the Pacific Coast*. Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press, Iberoamericana, n. 1.

SAUER, Carl, 1934: *The Distribution of Aboriginal Tribes and Languages in Northwestern, Mexico*. Berkeley and Los Angeles, California, U.S.A. University of California Press, Iberoamericana, n. 5.

SEGO, Eugene B. 1998: *Aliados y Adversarios. Los Colonos Tlaxcaltecas en la Frontera Septentrional de Nueva España*. San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí.

SEPULVEDA, Juan Ginés de, 1986: *Tratado sobre las Justas Causas de la Guerra contra los Indios*. México. ed. Fondo de Cultura Económica.

SOLANGE, Alberto, 1992: "Zacatecas, Zona Frontera, según los documentos Inquisitoriales, siglos XVI y XVIII". en *Estudios de Historia Novohispanas*, Vol. 3, n. 8, pp. 139-174. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

SOLCHAGA, Tomás (1716): "Informe del P. Solchaga al Obispo, febrero 25, 1716. Archivo de Indias, 67-4-22. Astraín, VII, 289. Naiari." en *El Gran Nayar, Colección de Documentos para la Historia de Nayarit*. Vol. III pp. 26-27. México. ed. Jean Meyer, Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Embajada de Francia en México.

SWADESH, Morris, 1962: "Nuevo Ensayo de Glotocronología Yutoazteca". *Anales del Instituto Nacional de Antropología*. T. XV, pp. 263-302. México. Secretaría de Educación Pública.

TAPIA, Alvarado Carlos R.C., 1996: *La Crisis Española del Siglo XVIII*. San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. ed. Fundación Eduard Seler.

TELLO, Antonio P. (1653) 1968: *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro Segundo*. 2 Tms. Guadalajara, Jalisco, México. Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia.

TORO, Alfonso y FERNANDEZ del Castillo, 1925: "Códice del Archivo de los Duques de Monteleone y Marqueses del Valle. Declaración del Indio Delnas en el juicio seguido por Hernán Cortés contra Nuño de Guzmán y los demás Oidores de la Primera



Audiencia, sobre Tributos del Pueblo de Huejotzingo, 1532". Tomado del Archivo Particular de los Duques de Monteleone y Terranova y Marqueses del Valle de Oaxaca, depositado en el Hospital de la Inmaculada Concepción y de Jesús Nazareno, desde el s. XVI. 76 ff. y varias pinturas jeroglíficas en papel maguey. Estudio de Alfonso Toro, paleografía de Francisco Fernández del Castillo, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México. T. III, 4a. o 5a. época (dato tipográfico corregido a mano), pp. 58-64. México. Impreso en Talleres Gráficos de la Nación.

TORQUEMADA, Juan de (1615), 1969: *Monarquía Indiana*, 3 Tms. México. Biblioteca Porrúa, ed. Porrúa.

TORRES, Francisco Mariano de, (1755), 1934-1938: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. en *Boletín de la Junta Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, T. III, n. 12, T. IV ns. 4, 5, 7, 9, 12, T. V. ns. 2, 5-6, 7-8, 9, 10-11. Guadalajara, Jalisco, México. ed. Junta Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

TORRES, Francisco Mariano de, (1755), 1960: *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. México. ed. Ernesto Ramos, Colección Siglo XVI.

UCHMANY, Eva Alejandra, 1987: "El Mestizaje en el siglo XVI Novohispano". en *Historia Mexicana*, Vol. XXXVII, n. 1, pp. 29-48. México. El Colegio de México.

ULLOA, Ortiz Bertha, 1966: "Cortés Esclavista", en *Historia Mexicana*, Vol. XVI, n. 2, pp. 239-273. México. El Colegio de México.

UNDERHILL, Ruth, 1954: "Intercultural Relations in the Greater Southwest". Menasha, U.S.A. *American Anthropology*, Vol.56, n. 4, pp. 645-661.

VALDÉS, Carlos Manuel, 1995: *La gente del mezquite. Los nómadas del Noroeste de la Colonia*. México. ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, col. Historia de los Pueblos Indígenas.

VELÁZQUEZ, Ma. del Carmen, 1961: *Colotlán, Doble Frontera contra los Bárbaros*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Histórica, n. 3.

VELÁZQUEZ, Gutiérrez, 1995: "Mujeres de Rostros Azabachados en Nueva España", en *Museo Nacional del Virreinato. IV Ciclo de Conferencias 1995*, pp. 83-98. México. ed. Museo Nacional del Virreinato, Consejo para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia

VENEGAS, Miguel (1757) 1943: *Noticia de la California y de su Conquista Temporal y Espiritual Sacada de la Historia Manuscrita Formada en México en el Año de 1739 por el Padre Miguel Venegas de la Compañía de Jesús*. México. Reimpreso en México por Luis Alvarez de la Cadena.

VILLASEÑOR y Sánchez, José Antonio (1748) 1952: *Theatro Americano*. 2 Tms. México. Editora Nacional.

WAUCHOPE, Henry, ed. 1966, 1969, 1971: *Handbook of Middle American Indians*. Austin, Texas, U.S.A. University of Texas Press.

WECKMANN, Luis, 1984: *La Herencia Medieval de México*, 2Tms. México. El Colegio de México.

WHEAT, Marvin (1856) 1994: *Cartas de Viaje por el Occidente*. Zapopan, Jalisco. México. ed. El Colegio de Jalisco y Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

WEIGAND, Phil, 1970: "Huichol Ceremonial Reuse of a Fluted Point". in *American Antiquity*, Vol. 35, n. 3, pp. 365-367. Salt Lake City, U.S.A.

WEIGAND, Phil, 1972: *Co-operative Labor Groups in subsistence Activities among the Huichol Indians of the Gobernancia of San Sebastian Teponahuastlan, Municipio de Mezquitic, Jalisco, México*. Illinois, Chicago, U.S.A. ed. University Museum South Illinois, University of Carbondale. Mesoamerican Studies n. 7

WEIGAND, Phil, 1976: "Circular Ceremonial Structure Complexes in the Highlands of Western Mexico". in *Archaeological Frontiers: Papers on New World High Cultures in Honor of J. Charles Kelley*, Carbondale, Illinois, ed. Robert Pickering, University Museum and Art Galleries Souther Illinois.

WEIGAND, Phil, 1977: "The Formative-Classic and Classic-Posclassic Trasitions in the Teuchitlán-Etzatlán zone of Jalisco". en *Los Procesos de Cambio en Mesoamérica y áreas Circunvecinas. XV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Guanajuato, Guanajuato, México (inédito).

WEIGAND, Phil, 1979: "Consideraciones acerca de la Arqueología y la Etnohistoria de los Tepecanos, Huicholes, Coras, Tequales y Mexicaneros; con notas sobre los Caxcanes". en *Anuario de Historia Zacatecana* n. 2, pp. 169-217. Zacatecas, Zacatecas, México. ed. Esparza Sánchez Cuauhtémoc, Universidad Autónoma de Zacatecas.

WEIGAND, Phil, 1992a: "El Papel de un Mestizo Indianizado en la Revuelta Huichola de 1950 en Jalisco, México".

en Beatriz Rojas ed., *Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre Coras, Huicholes y Tepehuanos*, pp. 17-32, México. Instituto Nacional indigenista, Centro de Estudios para México y Centro América, El Colegio de Michoacán.

WEIGAND, 1992b: "El Papel de los Indios Huicholes en las Revoluciones de Occidente de México".

en Beatriz Rojas ed., *Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre Coras, Huicholes y Tepehuanos*, pp. 121-130. México. Instituto Nacional indigenista, Centro de Estudios para México y Centro América, El Colegio de Michoacán.

WEIGAND, Phil, 1992c: "Consideraciones sobre la Arqueología y la Etnohistoria de los mexicaneros, los Tecuales, los Coras, los Huicholes y los Cazcanes en Nayarit, Jalisco y Zacatecas".

en Beatriz Rojas ed., *Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre Coras, Huicholes y Tepehuanos*, pp. 175-214. México. Instituto Nacional indigenista, Centro de Estudios para México y Centro América, El Colegio de Michoacán.

WEIGAND, Phil, GARCÍA de Weigand, Celia, 1992: "Coaxicar y la Resistencia Indígena en la Epoca de la Conquista".

en *Congreso Internacional de Historia "El Mundo Colonial: Examen de una Historia"*, octubre de 1992. Universidad Autónoma de Zacatecas, Zac. México (inédito).

WEIGAND, Phil, GARCIA de Weigand, Celia, 1995: *Los Orígenes de los Caxcanes y su Relación con la Guerra de los Nayaritas. Una Hipótesis*.

Guadalajara, Jalisco, México. ed. El Colegio de Jalisco, col. Ensayos Jaliscienses.

WOODOW, Borah, 1966: "La Defensa Fronteriza Durante la Rebelión Tepehuana", en *Historia Mexicana*, Vol. XVI, n.1, pp. 15-29. México. El Colegio de México.

ZARATE, C. José, 1917: "Las Salinas de México y la Industria de la Sal".

en *Anales del Instituto Geológico de México*, n. 2. México. Departamento de la Secretaría de Fomento.

ZAVALA, Silvio, 1952: "Guzmán y la Esclavitud de los Indios".

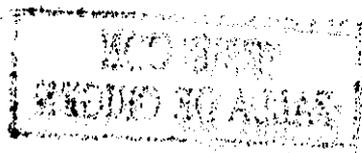
en *Historia Mexicana*, Vol. I n.3, pp. 411-428. México. El Colegio de México.

ZAVALA, Silvio, 1967: "Guerra de Indios en Sonora en 1696".

en *Historia Mexicana*, Vol. XVII, n.2, pp. 293-299. México. El Colegio de México.

ZEPEDA, Tomás, 1961: *La República Mexicana. Geografía Atlas*.

México. ed. Progreso.



ZINGG, Robert, (1934) 1982: *Los Huicholes, una Tribu de Artistas*, 2 Tms. México. Instituto Nacional Indigenista, col. Clásicos de la Antropología, n. 12.

ZUMARRAGA, Fray Juan de, (1529) 1870: "Carta á su Magestad del Electo Obispo de Méjico, D. Juan de Zumárraga, en que se refiere a la conquista que hizo de aquella tierra Hernán Cortés..., y otras muchas cosas muy interesantes á la Historia de Nueva España" (27 de Agosto de 1529).

en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. T. XIII, pp. 104-179. Madrid. Varias imprentas.

CARTOGRAFIA

CETENAL Comisión de Estudios del Territorio Nacional. México. Secretaría de la Presidencia.

(1973) Carta Topográfica, Acaponeta F13A69, Esc. 1:50,000
1976

(1973) Carta Topográfica, Amatlán de Cañas F13D52, Esc. 1:50,000
1976

(1972) Carta Topográfica, Apozolco F13D34, Esc. 1:50,000
1975

(1973) Carta Topográfica, Calvillo F13D17, Esc. 1:50,000
1976

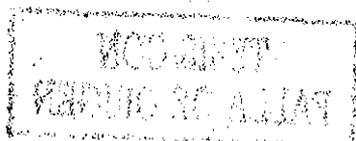
1977 Carta Topográfica, Escuinapa (Nayarit, Durango, Sinaloa, Zacatecas y Jalisco), F135, Esc. 1:250,000.

(1973) Carta Topográfica, Etzatlán F13D53, Esc. 1:50,000
1976

1977 Carta Topográfica Guadalajara F1312, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Esc. 1:250,000.

(1973) Carta Topográfica, Hostotipaquillo F13D43, Esc. 1:50,000
1975

- (1973) Carta Topográfica, Huajicori F13A69, Esc. 1:50,000
1976
- (1973) Carta Topográfica, Ignacio Allende F13D25, Esc.1:50,000
1976
- (1973) Carta Topográfica, Ixtlán F13D42, Esc. 1:50,000
1975
- (1973) Carta Topográfica, Jalpa F13D27, Esc. 1:50,000
1975
- (1973) Carta Topográfica, Juchipila F13D36, Esc. 1:50,000
1977
- (1973) Carta Topográfica, Mesa del Nayar F13B82, Esc. 1:50,000
1977
- (1973) Carta Topográfica, Mineral de Cucharas F13A59, Esc. 1:50,000
1977
- (1973) Carta Topográfica, Nochistlán de Mejía F13D37, Esc.1:50,000
1976
- 1977 Carta Topográfica, Puerto Vallarta F 1311, Jalisco, Nayarit, Esc. 1:250,000
- (1973) Carta Topográfica, San Blas F13C29, Esc. 1:50,000
1975
- (1973) Carta Topográfica, San Francisco Tesistán F13D55, Esc. 1:50,000 1977
- 1972 Carta Topográfica, San Martín de Bolaños F13D24, Esc.1:50,000
- 1977 Carta Topográfica, San Miguel F13A78, Esc.1:50,000
(1973)
- (1973) Carta Topográfica, San Pedro Ixcatán F13B81, Esc. 1:50,000
1976
- 1972 Carta Topográfica, El Salvador F13D44, Esc. 1:50,000
- 1974 Carta Topográfica, Santiago Ixcuintla F13C19, Esc. 1:50,000
- (1973) Carta Topográfica, Tlaltenango F13D16, Esc.1:50,000
1976



- 1973 Carta Topográfica, Tepechitlán F13D26, Esc. 1:50,000
- (1973) Carta Topográfica, Tequila F13D54, Esc. 1:50,000
1978
- (1973) Carta Topográfica, Teúl de González Ortega F13D35, Esc.
1976 1:50,000
- (1972) Carta Topográfica, Villa Guerrero F13D15, Esc.1:50,000
1980

INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.

- (1986) Carta Topográfica, Tequila F13D54, Esc. 1:50,000
1992
- 1986 Carta Topográfica, Tesitán F13D55, Esc. 1:50,000
- 1988 Carta Topográfica, San Ignacio F13A15, Esc. 1:50,000
- 1988 Carta Topográfica, San Juan F13A16, Esc. 1:50,000

SDN Secretaría de la Defensa Nacional. Dirección General del Servicio Cartográfico.
México.

- 1980 Carta Topográfica, Mocorito G13C31, Esc. 1:50,000
- 1981 Carta Topográfica, Culiacán G13C52, Esc. 1:50,000
- 1982 Carta Topográfica, Cosalá G13C74, Esc. 1:50,000

SPP, Secretaría de Programación y Presupuesto. México.

- 1977 Carta Topográfica, Escuinapa F13-5, Esc. 1:250,000
- 1981 Carta Topográfica, Culiacán G13-10, Sinaloa y Durango, Esc. 1:250,000.
- (1973) Carta Topográfica, García de la Cadena F13-D-45, Esc. 1:50,000
1981

1982 Carta Topográfica, Guamuchil G12D39, Esc. 1:50,000

1983 Carta Topográfica, La Noria F13A26, Esc. 1:50,000

1983 Carta Topográfica, Quila G13C73, Esc. 1:50,000



A N E X O S

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

<p>NOTA: La numeración de las instrucciones que se observan en gris, es hipotética.</p>	<p>NOTA: La numeración de las instrucciones que se observan en gris, es hipotética. Los párrafos que aparecen en gris figuran en el texto original pero se colocaron fuera de él para facilitarle al lector las comparaciones. Estos párrafos en gris, se repiten en negro cuando ocupan su lugar original.</p>
<p>LO QUE EL LICENCIADO LUIS PONCE DE LEON, JUEZ DE RESIDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA, HA DE HACER EN EL DICHO CARGO, TOCANTE A LA BUENA GOBERNACION DE LA TIERRA Y RECABDO DE LA HACIENDA, POR MANDATO DE S.M.</p> <p style="text-align: center;">AÑO DE 1525</p> <p>[1] Primeramente, con toda diligencia os despacheis, e yreis á la Ciudad de Sevilla y dareis Mi Carta que llevais, á los Nuestros Oficiales de la Casa de Contratacion, y trabajareis de desembarazaros y despacharos de allí, lo más presto que sea posible; porque como vereis, á muchos dias que por Mi mandado, está detenida la Flota, y con la Bendicion de Nuestro Señor, seguireis vuestro camino derecho a la dicha Nueva España, y si fuere posiblee seguireis vuestra derrota sin tocar ni os detener en ninguna de las Islas sin necesidad.</p> <p>[2] Luego, como en buena ora desembarcaredes en el Puerto que tomaredes en la Nueva España, hareis un mensajero á D. Hernando Cortes Nuestro Gobernador y Capitan General della, e a los Nuestros Oficiales que en ella residen, e imbiarles eys Mis Cartas en que les hago saber vuestra ida; y ansi mesmo les screbireis vos lo mismo; e yr os eys vuestro camino derecho hasta la Ciudad de Temistlan, donde presentareis vuestras Provisions, y de ay en adelante comenzareis á entender en la residencia</p>	<p>LO QUE NUÑO DE GUZMAN GOBERNADOR DE LA PROVINCIA E RIO DE PANUCO E VITORIA, GARAYANA, HA DE HACER EN EL CARGO, TOCANTE A LA BUENA GOBERNACION DE LA DICHA TIERRA Y RECABDO DE LA HACIENDA, POR MANDADO DE S.M.</p> <p style="text-align: center;">AÑO DE 1534</p> <p>[1] Primeramente, con toda diligencia os dapachareis e yreis a la Ciudad de Sevilla y dareis Mi carta que llevais, a los Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratacion, y trabajareis de desembarcaros y despacharos de allí, lo mas presto que sea posible, porque como bereis, a muchos dias, que por Mi mandado está detenida para esso, la Flota, y con la Bendicion de Nuestro Señor, seguireis vustro camino derecho a la Nueva España, [p. 410] y si fuese posible, seguireis vuestra derrota, sin tocar ni os detener en ninguna de las Islas sin necesidad.</p> <p>[¿2?] Luego, como en buena ora desembarcaredes en el Puerto que tomaredes en la dicha Tierra, yr os eys, vuestro camino derecho hasta la Villa de Santisteban o a otro qualquier pueblo de xptianos que obiere en la dicha Tierra, donde presentareis vuestras Provisions, y de ay delante, comenzareis a entender en la dicha vuestra gobernacion, atento al tenor y forma de vuestra Provicion e Poder, y en las otras otras [sic.] cosas que llevais a cargo que adelante seran contenidas en esta Instruccion, a luego</p>

provision y poder, y en las otras cosas y en las otras cosas [sic.] que llevais a cargo; y luego pasados los tres meses que el tiempo de la Residencia y las otras cosas que delante seran contenidas en esta Intrucion, imbiar Me eys la dicha Residencia con la rrelacion verdadera de lo que en todo ello allaredes e proveyeredes, y del estado de las cosas de aquella provincia e vuestro parecer sobre todo ello; y vos entre tanto usareis del dicho cargo conforme a vuestra Provision como mas convenga al servicio [p. 369] de Dios Nuestro Señor y ensanchamiento de su Santa Feé Catholica y a Nuestro servicio y buen recabdo de nuestra Hacienda y a la pacificacion de la dicha Tierra e con aquella rretitud buen cuidado e deligencia que Yo de vos confio, entendiendo en las cosas de acrecentamiento de Nuestra Hacienda y buen recabdo della con los Nuestros Oficiales, e con su acuerdo y parecer las hareis y tratareis.

[3] Y pasados los tres meses de la Residencia, porque como beys el dicho Nuestro Gobernador tiene tanta spiriencia de las cosas desa Tierra y sabe lo que comple para la paz y sosiego y buen Gobierno della, podreis en ello informaros dél.

[4] Vos en la Ciudad de Temistlan y en los otros pueblos donde andobieredes, no tomareis posada de nadie contra su voluntad, sino aposentaros eys en una casa de algun vezino a volnntad suya como es costumbre de los Jueces.

[5] Como sabeis, nos abemos proveido á Miño de Guzman del cargo de nuestro Gobernador de Panuco e Vitoria garayana, en lugar y bocación del Adelantado Francisco de Garay defunto, y ambos Yo en una compañía hasta della, y le habemos mandado, que luego en saltando en tierra se vaya al dicho Puerto de Panuco, si para su rrecebimiento ó cosa de su governacion

imbiar Me eys la rrelacion berdadera c lo que en todo ello allerades proveyeredes, e del estado de las cosa de aquella provincia, e vuestro parecer sobre todo ello; y vos entretanto, usare del dicho cargo conforme a vuestri Provision como mas convenga a servic de Dios Nuestro Señor y ensanchamient de su Santa Feé Católica y a Nuestr servicio y buen rrecabdo de Nuestr Hazienda e a la pacificacion de la dich Tierra, con aquella rrectitud, buen cuidado e deligencia que Yo de vc confio; entendiendo en las cosas de acrecentamiento de Nuestra Hazienda buen recabdo délla con los Nuestr Oficiales que para la dicha Tierra esta Nos proveidos, e con su acuerdo parescer lo areis e tratareis. [p.411]

[4] El capítulo cuarto es como el quarto de la Instrucción de Luis Ponce de León.

[23?] Como sabreis, Nos habemos proveido al Licenciado Luis Ponce de Leon por Nuestro Juez de residencia de la Nueva Spaña, y ambos Yo en vuestra compañía asta ella, y le abemos mandado que luego que saltando en tierra, se vaya a la Ciudad de Temistlan de la dicha Tierra; si para su rrecebimiento e cosa de su gobernacion

tobiere necesidad de vuestro favor e ayuda, [p. 370] darselo eys muy complidamente como es cosa de mucho servicio Nuestro, que lo mismo hará el con vos, porque así lo lleva de Mi mandado; y despues que ambos estén en vuestros cargos, habeis de mirar y trabajar como entre vosotros no haya diferencia ni competencia alguna por rrazon de los límites de vuestras gobernaciones, sino que ambos en mucha conformidad sirviendo en vuestros oficios cada uno en lo que conforme a sus Proviciones le perteneriere y dando os el uno del otro favor y ayuda en lo que combinere al servicio de Nuestro Señor y Nuestro y bien de la Tierra y a su buena Governacion y Pacificacion; porque de lo contrario, Me ternia por muy desservido de vosotros.

[6] Así como vereis Yo he proveido á Pedro de Salvador Mi Capitan por Nuestro Alcaide e Tenedor de la fortaleza de Temistlan; luego como llegaredes le hareis entregar y apoderar en ella conforme a su Provicion, y vos juntamente con Nuestros Oficiales le hareis dar e dareis la gente que os pareciere ques necesaria que resida con él para la guarda y seguridad e defensa de la dicha Fortaleza, e las armas e municion e pertrechos necesarios; por manera que esté al buen recabdo e no pueda haber en ello falta alguna; y debeis primeramente hablar sobre ello al dicho Nuestro Gobernador, diciendole quanto [p. 371] comple á Nuestro servicio que esto haya efeto.

tobiere necesidad de vuestro favor e ayuda, darselo eys muy complidamente como cosa de mucho servicio vuestro, que lo mismo hara él con vos, porque así lo lleva de Mi mandado; y despues que ambos esteis en vuestros cargos, habeis de mirar y trabajar como entre vosotros no haya diferencia ni competencia nenguna por rrazon de los límites de vuestras gobernaciones, sino que ambos esteis de mucha conformidad sirviendo en vuestros oficios cada uno en lo que conforme a sus Proviciones le perteneriere, y dando el uno al otro favor y ayuda en lo que conviniere a servicio de Nuestro Señor e Nuestro, e bien de la dicha Tierra y su buena gobernacion e pacificacion; porque de lo contrario Me terná por muy desservido.

[4] El capítulo cuarto es como el quarto de la Instruccion de Luis Ponce de León.

[7] Durante el tiempo de la Residencia, vos informareis por virtud del poder que de Nos llevais, como e de que manera los Nuestros Oficiales de la dicha Nueva Spaña an usado y exercido sus oficios y guardado e cumplido sus poderes e instrucciones e todo lo demas que por Nos les ha sido mandado; y para informacion vuestra llevais el traslado de los dichos poderes e instrucciones que ellos llevaron señalados de Francisco de los Cobos Nuestro secretario, para que mejor podais entender en ello y saber la verdad.

[8] Y porque yo soy informado que los dichos Nuestros Oficiales de la dicha Nueva Spaña que son Thesorero y Chontador y Fator y Veedor de fundiciones, contra lo que Nos les fué mandado y proveido por sus ynstrucciones, que no tratasen ni contratasen, ni tobiesen en la dicha Tierra provechos algunos mas del salario que a cada uno Mandamos señalar, porque aquellos teniendo esta consideracion se les señalaren largos y competentes para se poder sustentar, han tenido indios e granjeras e formas de se aprovechar; por ende, Yo vos mando, que luego que llegaredes, vos informeis larga e particularmente de lo que en ello pasa y lo que cada uno de Nuestros Oficiales obiere habido y adquirido en la forma susodicha; e Me imbieis la rrelación [p. 372] verdadera que sobre ello obieredes, para que Yo mande proveer en ello lo que á Nuestro Servicio convenga.

[9] A Me sido fecha rrelacion, que en la Provincia de Mechuacan, ques cuarenta leguas de Temistlan, ay una sierra que tomando la tierra della y vendiéndola, se saca mucha parte della de plata, aunque hasta agora no se ha hecho la spiriencia dello, y que paraje saber combiene; que así la dicha Tierra y gente que en ella habita como todas las otras tierras e provincias, se ponga por nómina, y que el

Nuestro Chontador tenga el libro e rrazon dello e de los vezinos e indios de cada provincia; vos mando que ansí lo hagais e proveais como se haga el ensayo, para saber si es ansí que la dicha Tierra tiene la dicha plata o otro metal, y se sepa el secreto y lo cierto dello; y mandamos que el dicho Chontador tenga la dicha nómina y rrazon, segund y como en este Capítulo se contiene.

[10] Ansí mesmo, sabed, que porque la spiriencia lo ha mostrado, que en las Islas Españolas Sant Joan e Cuba, por se haver rrepartido los indios naturales dellas a los spañoles que las han ido a poblar, han tenido en tanta disminucion, que han quedado muy pocos, de que no solamente Dios Nuestro Señor a seido desservido en ello, por haber perecido tanta multitud de ánimas por su mal tratamiento; pero Nos abemos seido dello [p. 373] dessestuidos por la disminucion que por ello a venido á Nuestras Rentas en la dicha Isla. Por el descargo de Nuestra Real conciencia, Yo imbie a mandar al dicho Nuestro Gobernador por una Mi Instruccion, cuyo treslado se os dará señalado del dicho Francisco de los Cobos Nuestro Secretario, que no hiciese Repartimiento ni Encomienda ni Deposito de los indios de la dicha Nueva Spaña, sino que los dexase vivir en libertad, ymponiendoles alguna manera de servicio o tributo por razon del servicio que como Nuestros basallos Nos deben, o el tributo o servicio que ellos daban á Motezuma o a los otros Señores en cuya subjecion staban, como mas largo vereis por la dicha instruccion; el qual por aquello pareció muy grande yncombiniente a el y á Nuestros oficiales, no solamente no le executó, mas aun lo tubo secreto y no lo publicó, y dió todos los indios que estaban pacíficos a personas que lo tobieren en depósito, en tanto que Nos, vista la Relacion de la dicha Tierra y la manera de la gente y sus costumbres, mandasemos proveer en ello lo que a Nuestro servicio combiniese, los cuales

[5] El capítulo quinto es como el décimo de la dicha Instruccion.

se sirven dellos en cierta forma haciendoles sus casas o trayendoles cosas de comer, y otros, del oro que tienen y sacan de las minas, segund la calidad de la Tierra donde moran; y en lo del tributo, Me escribe el dicho Nuestro Gobernador, que no combiene por agora [p. 374] imponerselo, y que lo que más combiene al presente a Nuestro servicio y pacificacion de aquellas Tierras, es llevar Nuestro quinto de todo, como agora lo llevamos por ciertas causas y razones que en su carta dá: otros son de parecer, que desde luego se les podría imponer el dicho servicio sin que en ello rresulte incombiniente ninguno a la conservacion de aquella Tierra, como mas largo vereis por el trespado de los capítulos de las cartas del dicho Nuestro Gobernador que cerca desto hablan, y de los otros pareceres de otras personas que para informacion vuestra os será dado y lo llevareis; y os encargo, que despues que hayais estado en la Tierra y comenzado á entender en las cosas della, platiqueis sobre esto con el dicho Nuestro Gobernador y con Nuestros Oficiales y otras personas que vos pareciere, y prencipalmente de los Religiosos que allá están, la mejor manera para la combersion de los dichos indios a Nuestra Santa Feé Catholica, Nuestro prencipal deseo e intencion y ellos ser bien tratados e mantenidos en justicia, y Nos, servidos y aprovechados de la dicha Tierra se podrá tener.

Y en caso que os pareciere y bieredes que conviene que los Indios esten encomendados a los xptianos, y questa es la mejor manera para que ellos vengam en conocimiento de Nuestra Santa Feé Catholica, y Nos seamos servidos de la [p. 375] dicha Tierra, platicareis entre vosotros si será bien que queden encomendados de la manera que agora lo estan y sirven a los spañoles, ó si será mejor que se dieran por vasallos como los que tienen los caballeros destos Reynos, ó por via de feudos, pagando a Nos, los derechos que

pareciere que se les puede imponer. Y si os pareciere y hallaredes que mejor como algunos son de parecer que no se encomienden los Indios a nadie sino que solamente esten en sus tierras libremente, y solamente sirvan a Nos, y Nos paguen el mismo servicio y tributo que pagaban a los Señores que antes tenían o otro que allá parezca; que manera se podría con los Españoles que allá residen, o que parte dello se les podría dar para que estobieren y residieren en la dicha Tierra, e no la desamparasen; y despues de abello muy bien visto y platicado, imbiar Nos eys, la Relacion original que sobre ello rrecebiereis, juntamente con vuestro parecer, poniendo pro y contra que en cada cosa dello tobiere y en lo que os resolvieredes, para que Yo lo mande todo leer y proveer como mas convenga al servicio de Dios Nuestro Señor y bien de la Tierra; y entre tanto y hasta que Yo, vista vuestra Relacion embié a mandar lo que en ello se haga, no ynobeis ni altereis cosa alguna, en ello, de como agora está.

Ansí mesmo, porque somos ynformados que en [p.376] las minas de oro que en la dicha Tierra hay e se an descubierto, es cosa muy rica e la prencipal renta y granjeria que en la dicha Tierra tenemos, y combernia que en las dichas minas se pusiesen sclavos para sacar el oro, platicareis en esto con el dicho Nuestro Gobernador y Oficiales, e hareis lo que a todos mejor os pareciere, siendo los dichos sclavos de los naturales de aquellas partes.

Y porque como allá vereis, Nos abemos mandado proveer de algunos oficios de Regimientos a personas servidores Nuestros de las Ciudades y Villas de la dicha Tierra, y hasta agora no está hecho el numero de Regidores que en cada una dellas ha de haber por no tener acá entera noticia e relacion de los vecinos e calidad de cada pueblo, informar eys dello, de Nuestro Gobernados [sic.] y Oficiales y otras

personas de la dicha Tierra, e imbiarme eys la relacion de los pueblos della, de que vezinos es cada uno, y que numero de Regidores os parece que se debe proveer en cada uno dellos, y quantos estan agora por Nos proveidos, y los que faltan, y quales son las personas mas calificadas para servir los dichos officios; para que vista vuestra relacion, Yo mande proveer cerca dello lo que combenga al servicio de Dios Nuestro Señor y Nuestro; y ansi mesmo, porque de parte de los dichos oficiales se Me ha suplicado les provea de oficiales de Regimientos de los pueblos y algunos son de parescer, que combiene que [p. 377] se les den y provean, y otros dicen que seria grand yncombiniente para la gobernacion de los pueblos, y para que no se podieren ocupar en las cosas de Nuestra Hacienda, informaros eys e imbiarme eys vuestro parecer.

[11] Otro sí: somos informados e a parecido por spiriencia, que de mezclarse el oro de la dicha Tierra con otros metales para fundirse, viene mucho daño y perdida a Nuestra Hacienda, y se siguen otros incombinientes, y sobre ello abemos proveido y mandadolo que vereis, por una Provicion Nuestra que llevais, hareis que se pregone luego como llegaredes y que se guarde e compla como en ella se contiene, sin que en ello halla falta alguna.

[12] Así mesmo, porque al principio que la dicha Tierra se descubrió, Nos, habido rrespecto al trabajo de los descubridores y pobladores déllas, y a que la dicha ciudad estaba muy gastada e destruida a causa de las guerras que en la dicha Tierra a abido, e por otros rrespectos que a ello Nos movieron, hagamos merced a la dicha ciudad y su Tierra, del diezmo del oro que se cogiese en las minas e nacimiento de la dicha Tierra; y por que asta agora no há habido el dicho oro, porque todo há sido hallado en poder de los Indios, y Nuestra

[6] El sexto es como el undécimo de dicha Instrucion. [p. 412].

[7] El setimo como el undécimo de la dicha Instrucion.

[8] Ansi mesmo Soy informado, que el dicho Nuestro Gobernador sin tener Poder ni Facultad Nuestra para ello, ni entrado la dicha Tierra e Provincia en su gobernacion, ha dado por la dicha bia de rrepartimiento, muchos indios e tierras e provincias e pueblos en personas deudos y criados y amigos suyos, nuevamente, y dos de Spaña, y que a los que Nos han servido y trabajando y se hallaron en el descubrimiento de la dicha Tierra y Poblacion e pacificacion délla, no se los ha dado ni aprovechado, y estan muy perdidos y pobres; y porque Mi voluntad es de saber como esto pasa, Yo vos mando que luego como llegardes, [sic.] hayan vuestra informacion y sepais larga y particularmente que los pueblos hay en la dicha Tierra, e límites de vuestra gobernacion, y a quien está cada uno encomendado, y que vezinos tienen y renta, qué persona es quien ansi los tiene encomendado, y lo que ha servido la Poblacion de la dicha Tierra, y cómo los trata, y qué vezino:

intencion no fué hacer la dicha merced sino para solo el oro del nacimiento y aquello cesa, habemos mandado cerca de ello, lo que por [p. 378] una Nuestra Provicion que con esta instruccion llevais, bereis; hacella eys guardar e complir como en ella se contiene.

[13] Tambien por otra parte hicimos merced de ciertas penas aplicada á Nuestra Camara e Fisco en la dicha Tierra, para hacer fuertes e puentes y otras cosas que por informacion que tenemos y rrelacion de Nuestros Oficiales de la dicha Tierra, no hay de las dichas penas para esta necesidad; y sobre ello abemos proveido lo contenido en otra Nuestra Provicion que vos habemos mandado dar; terneis cuidado de hacella guardar e complir.

[14] A Me seido fecha rrelacion de que en la dicha Tierra se juegan muchos execibos de naipes e dados e otros juegos que son prohibidos en estos Nuestros Reynos, y sobre ello llevais Provicion Nuestra que guardereis y hareis guardar y executar con gran deligencia y cuidado.

[15] Ansi mesmo, sabed que por cierta ynformacion de testigos que ante Mí fué presentada, constó que estando Franciso Hernandez de Cordoba Theniente de Gobernador de Pararias de Avila Nuestro

conquistadores hay a quien no se haya dado parte del provecho de los dichos indios a Tierra; e todo lo demas que vos vierdes que a este propósito combiene saber para informacion de que obierdes imbiar Me la eys, para que Yo la mande ver y proveer lo que convenga a Nuestro servicio. [p. 413]

[9] El capítulo nono es como el tercio decimo de la dicha Instruccion de Luis Ponce de Leon.

[10] El décimo como el quarto décimo de la dicha Instruccion.

[11] Así mismo, Soy informado, que algunas personas de las que en tiempo de las Comunidades fueron culpados en los levantamientos pasados y algunos de los aceptados en el perdon general que Mandamos conceder a estos Nuestros Reynos y vezinos dellos, se han ido y estan en la dicha Tierra, y no se espera que harán buen fruto en ellas, ni cosas de Nuestro servicio, avisar Me eys como esto pasa, y de la calidad de las tales personas para que Yo Mande proveer cerca desto, lo que convenga.

[12] El capítulo duodecimo es como el quinto decimo de la dicha Instruccion de Luis Ponce de Leon.

Lugar-Teniente, General Gobernador de Tierra-Firme llamada Castilla del Oro en la Costa del Sur, en las espaldas del Golfo de las Higueras, en el Cacique Nicaragua, Gil Gonzalez de Avila que estaba poblado en el Golfo fué á el una noche, y sobre seguro y asechanza con mano armada, el y la gente que con el iba, le mataron [p. 379] ocho hombres e hirieron otros muchos y tomaron ciento y treinta mil pesos de oro que tenia para Nos, y se los llevó y se fué con todo ello á la dicha Nueva Spaña con Francisco de las Casas; sobre lo cual, por una Comision Nuestra, vos mandamos que os informeis de todo lo susodicho e hagais sobre ello justicia, segund que largamente en la dicha Comision se contiene; conforma á ella, areys lo que en esto se vos manda, cobrando con grand diligencia los dichos treinta mil pesos, e imbiarmelos eys.

[16] Ansi mesmo, llevais otra Comision Nuestra sobre lo acaecido en el Golfo de las Higueras, entre Francisco de las Casas y Xpoval Dolid y el dicho Gil Gonzales; terneis cuidado conforme a la dicha Comision de entender en ello, y Me avisar de lo que por la informacion que ovieredes hablaredes; y a Mí mesmo Me imbiareis rrelacion de las cosas de aquella Tierra e manera della.

[17] Y porque como acá se vos dixo, y por las necesidades y gastos presentes, Mandé tomar prestado el oro quel dicho Gobernador imbió en estas postreras naos a su Padre para se lo mandar pagar; y le llevais una Carta Nuestra en que se hizo saber como creencia a vos, permitida berla eys, y conforme a ella le hablareis lo que combenga, significandole que en esto Me quise solo rreir dél, como lo he hecho de todos mis criados [p. 380] y servidores, y la voluntad que tengo para que dello sea bien pagado.

Por lo qual dicho Nuesto Governador Me ha escrito, e por rrelacion de los Nuestros Oficiales de la Nueva Spaña, he seido ynformado que antes que los dichos Nuestros Oficiales allá fueren, el dicho Nuestro Governador, abia tomado de poder de Diego Soto questaba nombrado por Thesorero de la dicha Tierra, sesenta e mil pesos de oro para los gastos que haccia [sic.] en ciertas armadas; informaros eys dello, e oyd a la parte del dicho Nuestro Governador e Oficiales, e imbiar Me eys la rrelacion con vuestro parescer.

[18] Y porque como vereis, por una informacion que llevais parece que en ausencia del dicho Nuestro Góbernador, entre Nuestros Oficiales e otras personas a quien él dexó encomendadas las cosas de la Instrucion en la ciudad de Temistlan, ubo ciertas diferencias y escandalos en desservicio Nuestro y dapño de la Tierra, informaros eys dello con deligencia y haced justicia oydas las partes. En lo qual entendereis con aquel cuidado y deligencia e retitud que Yo de vos confio.

Fecha en Toledo a quatro dias del mes de Noviembre de mil e quinientos e veinte e cinco años.- Yo el Rey.- Refrendada del Secretario Cobos.- Señalada del Canciller e Obispo de Osma e Comendador Mayor de Castilla, e Doctor Carbajal. [p. 381]

(El Rey a Luis Ponce de León, noviembre 4, 1525, en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. Madrid, España, 1875, pp. 368-381, T. XXIII.

[13] El tercio décimo es como el décimo octavo de la dicha Instrucion. [p. 414]

(El Rey a Nuño de Guzmán, 1535, en *Colección de Documentos Inéditos. Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, Sacados de los Archivos del Reino, y muy Especialmente del de Indias*. Madrid, España, 1875, pp. 410-414, T. XXIII.